AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, jueves 1º de octubre de 1891. Núm 2961

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes.............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos........................ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 1º de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 %
Londres, á la vista		38 "
París, 90 días vista		35½ "
París, á la vista		37½ "
Hamburgo, 90 días vista		33½ "
Hamburgo, á la vista		35½ "
Madrid,	id.	38 "
Barcelona,	id.	38 "
Sevilla,	id.	38 "
Milán,	id.	37 "
Génova,	id.	37 "
Nueva York,	id.	43 "
San Francisco	id.	43 "
Méjico,	id.	15 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.º y 3.º	1, 2, 3
2.º y 4.º	4, 5, 6
1.º y 3.º	7, 8, 9
2.º y 4.º	10, 11, 12
1.º y 3.º	13, 14, 15
2.º y 4.º	16, 17, 18
1.º y 3.º	19, 20, 21
2.º y 4.º	22, 23, 24
1.º y 3.º	25, 26, 27
2.º y 4.º	28, 29, 30
1.º y 3.º	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

1 Jueves.—San Remigio, obispo, y el santo Angel Custodio.
2 Viernes.—Los santos Angeles Custodios.
—*(Luna nueva á las 6 30' p.m)*

JOSÉ MILLA.

La noche del 30 de septiembre de 1882 es de infausto recuerdo para todos los amantes de las letras en Centro-América: en esa fecha se apagó la llama de una vida bien amada, se eclipsó una inteligencia luminosa como era la de José Milla y Vidaurre, uno de los ingenios literarios más fecundos y floridos con que se enorgullece justamente esta hermosa porción del mundo americano.

Bien merece un recuerdo cariñoso la memoria de aquel esclarecido literato, con tanta mayor razón cuanto que él fué uno de los más asiduos colaboradores de este "Diario," que más de una vez engalanó sus columnas con las producciones literarias del que se ocultaba tras el anagrama de Salomé Jil.

No entra en nuestros propósitos bosquejar la vida del hombre público ni mucho menos hacer un estudio del historiador, del novelista y del escritor de costumbres: asunto es éste que requiere tiempo y espacio de que no podemos disponer.

Algo sí diremos de sus facultades creadoras, de la donosura y sal ática de que salpicaba sus escritos y de sus extensos y variados conocimientos en literatura.

Claro talento, ingenio agudo y travieso, la pluma se convertía en sus manos en estilete de fino acero de donde brotaba la frase limpia, castiza y bien hilada que la gracia polvoreaba de ocurrencias oportunas y de chistes delicados. El idioma por él manejado tenía la docilidad de una madeja de seda; no dominan en sus escritos las cláusulas de giros y redondeces rebuscados que la afectación académica admira entre remilgos y contoneos como una dama puntillosa; ni respiran el sabor arcáico en que algunos hacen descansar todo el mérito; nada de eso: en Milla eran orgánicas la elegancia y la pulcritud.

Como historiador nos ha dejado testimonios irrecusables de sus grandes dotes en tan difícil terreno: su "Historia de Centro-América," que nosotros juzgamos la mejor de sus obras, es lo más acabado que se ha escrito entre notros en tal sentido: el juicio sereno é imparcial que domina en ella, el profundo conocimiento de la materia, la clarividencia del observador, el tono tranquilo y sencillo de la narración, hacen de ella una obra de sobresalientes méritos.

Creador de la novela en Centro-América, fué el primero que se atrevió á romperla con esos intrincados zarzales de la Colonia de donde sacó los argumentos de casi todas sus novelas; y dicho sea en razón de justicia, que en tan escabroso género literario hasta la fecha nadie le ha igualado siquiera.

Pulsó la lira, pero estallaron las cuerdas á la presión de sus dedos: el ave de *Zeuxs* jamás batió amorosamente sus alas sobre la frente del escritor: la onda fresca y deseada de la Castalia Fuente no logró humedecer sus labios: Milla no nació poeta como los Diéguez y José Batres Montúfar, numen atrevido y brillante. Sus versos son pobres de imágenes, escasos de matices y armonía, aunque vaciados en el molde de un castellano sin tacha.

Con todo, es y será una de las glorias más grandes de estos países: vivirá en sus escritos, su popularidad crecerá con el tiempo, y un día vendrá en que la tierra que lo vió nacer encomiende al mármol ó al bronce la perpetuidad de su memoria. La injusticia de los contemporáneos pasa como una nube negra sobre las tumbas ilustres, y pronto el desgarramiento de luz de la gloria envuelve en sus doradas transparencias los nombres señalados por la fama.

Actualmente aun no se ha disipado la nube sobre la tumba de José Milla; cuando esto suceda, la gratitud nacional hará justicia al talento.

EL PADRASTRO DE STANLEY

Verdadero nombre del explorador.—Su juventud y familia.—Ultima visita á la casa materna.

El padrastro del gran explorador Stanley tiene actualmente 63 años de edad y está al frente de un establecimiento de herrería en una pequeña ciudad de los Estados Unidos.

Dejemos hablar á Wathins James, que es el nombre de nuestro personaje:

"El nombre verdadero de Stanley es Henry Rowlands. Su madre se llamaba Ellenor Jones y su padre Jacob Rowlands. Ambos nacieron en Pont Rees, del Sur de Gales. Henry nació en la misma ciudad y debe tener actualmente de 49 á 50 años.

Tiene una hermana, Isabel, que está ahora casada con un tal David Rees, viviendo ambos en el Estado de Colorado. El padre de Stanley tenía el oficio de encuadernador, que desempeñaba muy bien, pero era de malas costumbres. En su ciudad natal tenía su negocio establecido, y pasaba entre los que le conocían, por un hombre entendido. No era hombre de grandes principios y creo que Stanley nunca habla de él, porque conociéndole, no tiene gran respeto por él que lo engendró. La madre de Stanley, con quien me casé después, era una señora profundamente religiosa. Amaba mucho al pequeño Enrique y el abandono de su padre la hizo sufrir demasiado. Jacob Rowlands fué también un mal esposo y cuando el pequeño Enrique apenas tendría cuatro años, se separaron sus padres.

El padre se quedó con el niño y la madre con la niña. Poco tiempo después, Henry fué vendido por su padre al capitán de un buque; creo que en aquella época tendría Stanley cinco años y nunca he sabido cómo fué tratado por su patrón. Con frecuencia, en tiempo de tempestad, ví á la madre del futuro explorador sentada á una ventana llorando por su amado hijo, que estaba en la mar. La pobre señora no supo de él durante cuatro años y lo daba por perdido, oyendo que había naufragado".

Ellenor Jones, la madre de Stanley, se casó conmigo por el año 1860; no tuvimos hijos de nuestro matrimonio. Murió en julio de 1870.

No creo que sepa Stanley la muerte de su madre. Por el año 1868, dos años antes de que su madre muriera, vino Stanley á Phinney, que era donde vivíamos entonces. Venía de Francia para buscar unos documentos relativos á su nacimiento que le interesaban. Había yo salido á mi trabajo, cuando vino Stanley, y cuando regresé ya se había ido; por esta razón no pude hablar con él. Mi esposa me contaba con frecuencia lo sorprendida que quedó al ver entrar en nuestra humilde casa á un joven apuesto y elegantemente vestido. Se había informado en la vecindad de si conocían á Ellenor Jones y de á dónde vivía.

Lo vecinos se admiraban de lo que podría querer aquel caballero con Ellenor Jones, la esposa del herrero. Enrique no conocía á su madre y mi esposa no reconoció al hijo perdido hacía tanto tiempo.

—¿Conoce Ud. á Ellenor Jones?—preguntó Stanley á mi esposa al entrar en casa.

—Yo soy—contesta aquella.

Stanley dió su nombre y se arrojó en los brazos de su madre, llorando ambos amargamente. Informándose por su hermana Isabel, se le contestó que estaba trabajando en la ciudad y su madre mandó por ella. Dijo que tenía que salir aquel mismo día á la media noche para tomar el vapor que sale de Cardiff para Francia y que sólo había venido á Gales á buscar los documentos relativos á su nacimiento. Mi esposa creyó que mi casa no era bastante buena para que Henry durmiese allí, é insistió en que se fuera al hotel, ofreciéndole que por la tarde iría en compañía de Isabel á visitarle.

Por la tarde fué Isabel al hotel á ver á su hermano. La muchacha tenía entonces 28 años. Ni mi mujer ni su hermana habían sabido de él durante 14 años. La muchacha estaba mortificada en presencia de aquel elegante caballero, pero la entrevista fué afectuosa. Obsequió á ambas mujeres con 10 chelines á cada una.

A la media noche del mismo día salió para Cardiff, porque dijo que perdía su empleo si no regresaba á Francia dentro del plazo que se había fijado y que éste estaba por terminar. Ofreció mandar por su hermana para ponerla en un colegio y escribir á su madre, pero jamás hizo ni una ni otra cosa".

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

BRUSELAS, 21.—Una explosión de la mina de Charleroí mató á muchos jornaleros; se han extraído ya 18 cadáveres.

MADRID, 21.—Los temores de hambre en Consuegra han desaparecido ya, también se han recibido grandes cantidades de desinfectantes y la reapertura de las calles progresa. Las cosechas de Caminos y Villafranca se han perdido. En Almería se ha dado sepultura á 1,871 víctimas.

SAN PETERSBURGO, 21.—El Santo Sínodo ha dispuesto que se distribuyan los auxilios entre los que padecen hambre sin distinción de credos.

LIMA, 21.—El vapor de guerra americano "San Francisco", llegó al Callao en la tarde de ayer

GUAYAQUIL, 21.—Francisco J. Salazar uno de los candidatos á la presidencia de la República del Ecuador, murió de fiebre amarilla ayer tarde en esta ciudad.

LONDRES, 21.—Los incendios se suceden con mucha frecuencia en los Distritos que sufren del hambre. Los campesinos pegan fuego á las fincas para saquearlas. Sir James Fergusson Barón Sub Secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido nombrado Ministro de Correos.

ODESSA, 21.—Los Ministros de Rusia y Persia han recibido instrucciones para arreglar un tratado de comercio entre sus respectivas naciones.

ROMA, 21.—Ayer se celebró e 20 aniversario de la entrada de las tropas á la ciudad. Dice la Tribuna que Inglaterra, Italia, Alemania y los E.E. U.U. han decidido hacer una demostración naval en aguas chinas y que se dará el mando de las flotas unidas al duque de Génova.

MADRID, 21.—Se cree que las poblaciones de Caminos y Villafranca sufrirán terriblemente de miseria sino llegan luego auxilios pedidos. Para colmo de males la influenza ha aparecido en la Península. En Badajós hay dos mil casos de este mal.

CONSTANTINOPLA, 22.—Los rebeldes del Yemen se han apoderado de la capital de la Provincia. Se trata de enviar tropas de Redyar á rescatar la ciudad. Los kurdos están asesinando á los cristianos en Armenia.

BERLIN, 22.—Crecen los temores de que habrá guerra y hambre en Alemania.

Se observa que el Emperador desea recobrar la amistad de Bismarck.

Se asegura que mientras el Emperador estaba en Munich, el regente Príncipe Luitpold tuvo en Vorsín una entrevista con Bismark.

La creencia que habrá hambre en Alemania se acentúa más y más cada día. En los arrabales de la ciudad sufre terriblemente el pueblo. Grán número de familias hay que viven de patatas medio podridas.

En las provincias polacas ha habido serios desórdenes. Los molinos han sido saqueados por el populacho hambriento. Las tropas han intervenido y han logrado aquietar á los hambrientos campesinos á balazos y á bayonetazos.

Por despachos de Zanzíbar se sabe que los naturales de Territorio alemán se han rebelado, atacando á los colonos. Las fuerzas militares no han podido dominar á los rebeldes y éstos destruyen y roban cuanto encuentran á su paso.

LOS ANGELES, CAL., 21.—Las reclamaciones contra el "Itata" por daños y perjuicios montan á .... $200,000.

LONDRES, 22.—Unos ladrones robaron un millón de pesos en un paquete de billetes de banco y letras de cambio al Banco "London and Westminster", se cree que los ladrones son del continente.

La noticia de la toma de Luna ha sido un gran golpe para el Sultán. La cuestión de Arabia parece molestarlo en extremo.

Dice un despacho de Berwisk que se están experimentando fuertes temporales á lo largo de la costa. Muchos buques han naufragado. Varios puentes de ferrocarril han sido destruidos, el tráfico está interrumpido y varias secciones del Norte de Gales están inundadas.

VIENA, 22.—Asegúrase que el Rey de Roumania desea abdicar su trono.

MADRID, 22.—Continuan cayéndose las casas en Consuegra y Almería. La casa Rothschild de París ha obsequiado 2,000 pesos á los inundados de España.

BERLIN, 22.—Richter ha propuesto que se cedan á Inglaterra las porciones alemanas en el Africa Oriental, á condición de que esa nación pague á Alemania la indemnización que ella pagó á Zanzíbar.

BRUSELAS, 22.—Se confirma la destrucción de la misión de Crampett en el Congo. Lo que motivó la rebelión de los musulmanes y la consiguiente matanza de Crampett y los suyos, así como la destrucción y saqueo de las propiedades, fué el hecho de haber Crampett manmandado fusilar á dos correligionarios de los rebeldes.

MARSELLA, 22.—El domingo ocurrió un bochinche en la plaza de Toros. El pueblo disgustado por lo que creía un combate cobarde, se lanzó al interior del circo, rompió y amontonó en el centro los asieutos y les pegaron fuego. Los agentes de policía dispersaron á sablazos á la multitud y apagó el incendio.

ROMA, 22.—El Papa está organizando el congreso católico internacional que se rennirá el año entrante en Ribonrg. Tambien ha escrito al clero alemán y austriaco mandándoles que hagan todo lo posible por evitar la costumbre de batirse en duelo.

NEW YORK, 22.—La casa de S. V. Whit, especuladores en granos, quebró. El pasivo es grande.

LONDRES, 23.—La pérdida de la capital del Yemen ha vuelto casi loco el Sultán. Esto se explica si se considera que Luna es la llave no sólo del Yemen sino también de toda la Arabia y la pérdida de esta porción de su Imperio es de muchísima más consideración que Constantinopla. Para él la pérdida de las ciudades santas significa la ruina de su prestigio y no se le oculta que sino las recobra será visto por sus súbditos con desprecio y con horror. Las tropas turcas que marcharon al principio para el Yemen iban sin provisiones ni dinero, pero llevaban órdenes de vivir del país y lo pasaron bien cuando empezó la campaña. Ultimamente se desmoralizaron y perdieron terreno hasta dejarse arrebatar la capital de la Provincia. En concepto de los europeos residentes en Constantinopla, este desastro sino se remedia, hará que el Sultán pierda no sólo el trono, sinó que también la vida.

GACETILLAS.

Al Hospital Gral. fue conducido un pobre indio llamado Rito Juárez á quien le cayó encima una gran cantidad de adobes, en la ladrillera de don Tomás Balcarcel, situada en Chinautla. A duras penas pudo su familia sacarlo de esa especie de improvisada sepultura, y ya puede suponerse como tendrá el cuerpo aquel desgraciado.

[S]entenciados.—102 personas han sido sentenciadas en la Policía y sufrirán su condena como el juez lo manda.

Hasta las cabras han de causar perjuicios en la propiedad ajena, como si no bastaran los ladrones rateros que pululan entre nosotros; dos de estos animales ocasionaron daños en las hortalizas "del cercado ajeno", y la dueña que es doña Rita Aguilar, denunció el hecho y fueron conducidas á la Segunda Sección de Policía. Allí están esperando que el cabrero vaya á ponerles en paz y en salvo.

Nacimientos del día 30 de septiembre de 1891.—Jerónimo Cóbar, Miguel Santa María, Arturo Espinosa, Alberto Ramírez, Miguel Chamalé, Mercedes Guerrero, Jerónima Vega, María Berta García, Miguel Ramírez y Pelham Zadik.

Defunciones del día 30 de septiembre de 1891.—Jerónimo Cóbar, murió al nacer; Mercedes Guerrero, id. id.; Dolores Méndez, de 9 meses, fiebre; Magdalena Rodríguez, 5 meses, tos ferina.

Un ataque epiléptico sufrió una mujer llamada María de la Cruz y cayó en media calle, en la 3ª av. sur. Un agente de policía la atendió y condujo á la enferma á la casa en que habita.

El periódico Ministerial "La Nación" desmiente el rumor acogido por algunos órganos de la prensa independiente sobre la próxima llegada á la República, del General Reina Barrios, por influencias del Gobierno.

TUS MANOS.

De la belleza en la idea,
mórbida nieve amoldada,
nieve en que el azul serpea
de la vena delicada;
Tu mano tibia y fragante
aromas suaves dejó
cuando mi mano anhelante
con efusión la estrechó.
Aromas que me ambriagaron
aumentando mis enojos,
¡que tus manos me robaron,
lo que salvé de tus ojos!
¡Cuántas veces, ángel mío,
presa de acerbo quebranto,
en ardiente desvarío
ellas secaron tu llanto!
Que si ellas, con los sonrojos
de tus ocultos agravios,
resbalando de tus ojos
te quemaron en los labios,
Ellas al dolor humano
prestan un consuelo amigo,
que siempre llegó tu mano
á las manos del mendigo.
Y en la noche solitaria
modulando una oración,
las eleva la plegaria,
las cruza la devoción;
Que cuando en triste momento
la pena tu seno hiere,
produciendo el sentimiento
ansias de que no se muere;
Febril comprime tu mano
del corazón el latido,
mientras te ahoga, ¡tirano!
en la garganta, el gemido.
Y cuando rosa ó jazmines
copias en el bastidor,
no hay en todos los jardines
una flor como esa flor.
Ellas son las que ahuyentaron
los pesares de mi mente,
cuando el cabello apartaron
y me besaste en la frente;
Las que amorosas me cercan
con caricias y embelesos,
las que á mis labios se acercan
para llevarse mis besos;
Y tal vez cuando mañana
mi vida acabe en la tierra
y brote en santa campana
el fúnebre són que aterra;
Sobre mis ojos vidriados
mis párpados cerrarás,
y al verlos, muertos y helados,
besándolos, llorarás.
Y allí, en éxtasis de amores,
tus manos de nieve y rosa
irán á regar las flores
que crezcan junto á mi losa.

Eduardo López Bago.

A causa de la lluvia se ha trasferido para mañana la representación de "Perecito" y la zarzuela "Historias y Cuentos" que había anunciado la Compañía cómico-lírica que trabaja en el Teatro de Variedades.

Quezaltenango—Bajo la Presidencia de don José María Urrutia se instaló el 16 de septiembre la sociedad de artesamos.

—El Instituto Nacional de señoritas dió una conferencia el 14 del mismo mes.

—En el teatro Meléndez de dió un concierto á beneficio de don Miguel Espinosa.

—El 21 de septiembre se dió casualmente un balazo don Sílvano de León. El proyectil que dañó el tendón de Aquiles, le fué extraído.

—El 14 fué colocada la primera piedra en la obra del teatro de Quezaltenango, y ese mismo día se inauguró la Biblioteca en uno de los salones del Palacio municipal.

—La tarde del 15 se promovieron algunos escándalos con motivo de «vivas» y «mueras» á los candidatos para la Presidencia, pero la policía y la guarnición aquietaron los ánimos.

—El 17 dió el Presidente de la Sociedad de Artesanos una serenata al Jefe Político y á varias otras personas.

—El 20 se instaló un club «Unión Liberal» del que es Presidente don Rafael Meoño, y Secretario don Gabriel Arriola, Director de la Escuela de Artes y Oficios.

—Se ha dirigido á San Marcos el Teniente Coronel don Salvador Toledo.

—Algunos telegrafistas se declararon en huelga, y debido á la intervención del Sr. Galicia continúan sus trabajos.

—Desde el 23 hasta el 24 ha habido fuertes lluvias; y un frío intenso. Había una especie de temporal.

Se han publicado los nuevos "Estatutos de la Sociedad Española de Beneficencia de Guatemala," con algunas reformas de importancia, como es la de que pueden ser miembros honorarios de la Sociedad todos los que, no siendo de origen español hayan prestado buenos servicios á la causa de estrechar las relaciones entre españoles y americanos, y secundar los grandes fines de la Unión Ibero-Americana.

Los referidos "Estatutos" constan de 38 artículos y forman la Junta Directiva de la Sociedad: don Ignacio Barrasa como Presidente, don Manuel Gutiérrez como 1er. Vocal, don Salvador Delgado M., 2º Vocal, 3º don Luis de la Riva, 4º don Félix Muñiz y Cano y Tesorero don Juan Ruiz J.

Deseamos larga y próspera vida á la Sociedad de Beneficencia Española.

Hace años que he usado la *Emulsión de Scott* con los mejores resultados en afecciones consuntivas, el raquitismo y tisis crónica de los adultos. Es de buen gusto y de fácil digestibilidad.

Santo Domingo, mayo 8 de 1891.

El infrasquito médico cirujano de las facultades de París y Caracas certifica: Que desde hace muchos años ha usado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao preparado con los hipofosfitos de cal y de sosa, y ha obtenido los mejores resultados con el empleo de dicho medicamento en todas las afecciones consuntivas y particularmente en el raquitismo de los niños y en la tísis crónica de los adultos.

Y además que el medicamento se recomienda por su gusto agradable y su fácil digestibilidad.

26 Dr. *Juan Pietri.*

Tolerancia de cultos.—En las diferentes secciones territoriales del Perú se han levantado actas pidiendo al Congreso la reforma del artículo 4º de la Constitución, á fin de que se establezca la tolerancia de cultos en la República. Ha tardado aquella simpática nación en procurar esta reforma importantísima, y ojalá ahora que la pide llegue á ser un hecho que le será bien honroso.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para J. Berón, procedente de Quezaltenango; Joaquín Plagaro, de San Cristóbal; Ramón Arandi, de Retalhuleu; Andrés Sandoval, de Cuyotenango; Isidro Cabrera, de Jalapa; Fernández Romero, de la Antigua; Srita. Micaela Molina, de Totonicapam; Juana de León, de Acajutla; Macaria Hernández, de Escuintla; Concepción Angulo, de Retalhuleu; Bonifacia R. de Suaz, de San Pablo.

Dos Generales muertos en el Ecuador.—Según el parte telegráfico recibido por el Cable, el 20 de septiembre último, murió en Guayaquil de fiebre amarilla el General don Francisco J. Salazar, el candidato que tenía casi seguridad de salir elegido Presidente de la República; y, según "La Estrella de Panamá", el 4 del mismo mes falleció, también en Guayaquil, el General don José María Urbina, ex-Presidente de la República ecuatoriana. Sus amigos y partidarios han sentido la muerte de estos dos hombres públicos, sobre cuyas acciones relacionadas con la política de aquel país juzgará con imparcialidad la Historia, y su fallo no será del todo favorable para Urbina y mucho menos para Salazar.

TE VÍ LLORAR

MELODÍA DE BYRON

Te ví llorar!..tu lágrima, bien mío,
en tu pupila azul brillaba inquieta,
como la blanca gota de rocío
sobre el cáliz gentil de la violeta.

Te ví reir!...y del fecundo mayo
las rosas deshojadas por la brisa
no pudieron copiar en su desmayo,
la inefable expresión de tu sonrisa.

Así como las nubes en el cielo
del Sol reciben una luz tan bella,
que ni la noche borra con su velo
ni eclipsa con su luz la clara estrella.

Tu sonrisa trasmite la ventura
al alma triste, y tu mirada incierta
deja una dulce claridad tan pura,
que llega al corazón después de muerta.

Rafael M. Mendice.

Exámenes.—El día 5 de octubre desde las 7 a. m. comenzarán los de fin de curso en la Escuela de Derecho del Centro y los practicarán los jurados de exámenes organizados por elección que tuvo á bien hacer la junta Directiva de la Facultad y constituidos con el personal siguiente: Licenciado don Manuel Antonio Herrera, don F Contreras B., don José E. Aparicio, don F. Neri Prado, don Antonio López Colom, don Agustín Mencos F y don Salvador Agusto Saravia y versarán esos exámenes sobre Filosofía de la Historia Universal, Ciencia Constitucional, Derecho Civil, Derecho Administrativo, Penal Internacional, Procedimientos y Economía.

En una carta fechada Cartagena, mayo 13 de 1880, el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: "Resolví tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparrilla y Píldoras de Brístol* después de agotar todos los recursos y, [no es exageración hija de mi entusiasmo], antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Uds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Uds. affmo. S. S.

58 *José Rodríguez.*

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Muy baratos se venden los muebles que quedan de la realización de la casa número 15 de la 5a. Avenida Sur. Hay todavía un amueblado de sala, estrangero, una araña, algunas camas, tocadores, alfombras, sillas, un elegante piano de cola que ha obtenido tres medallas de oro en diferentes exposiciones, mesas, cortinas, cuadros artículos de fantasía, etc. etc.,resto de una surtida factura de sedería. Muy pronto se acabará esta realización.

De baja fué dado un agente de Policía de la 1.ª Sección por graves faltas y abusos cometidos en el servicio. Es digno de aplauso que la autoridad respectiva haga remociones semejantes, cuando cometen desafueros los que deben velar por el orden público y dar garantías á los habitantes de la ciudad.

Apareció ya la balija que contenía documentos y $60 en plata que le robaron á Mr. L. S. Scott, de que dimos cuenta ayer. La desvalijadora es una tal Ramírez, criada de la casa de dicho señor, quien recuperó sus papeles y $46 de los 60. El Juez 1o. de Paz sigue el proceso respectivo.

Instituto Nacional.—Hoy por la mañana se dió principio á los exámenes de fin de curso de este importante establecimiento. Los resultados nos dirán el grado de adelanto de los numerosos alumnos que á él asisten. Pronto lo veremos.

A propósito de exámenes estamos informados de que en las Escuelas de Derecho y de Medicina comenzarán á practicarse en la semana entrante.

De desearse es que los examinadores desplieguen el saludable rigor que adquieren estos actos, en bien de los alumnos y del progreso de la Instrucción.

Pérdida lamentable es la que ha sufrido nuestro amigo don Samuel Mayorga y su señora esposa, con la muerte de su hijito Samuel Alejandro acaecida en León Nicaragua, el 20 de septiembre último. Lleno de vida y de las gracias infantiles que hacen la delicia del hogar, salió de esta capital con sus padres quienes hoy lo lloran ya muerto. Desde aquí les acompañamos en su pesar.

La Policía capturó antier á 20 hombres y 6 mujeres, por diferentes faltas; á un ladrón ratero que le había robado á don Carlos Estrada un prendedor que vale $10, un pañuelo de seda y un sombrero y á tres individuos que acometieron á Ruperto Morales, y le hirieron en una pierna y el pie derecho.

Dn. Antonio García fue herido casualmente por su hijo con un revólver. El tiro lo recibió el señor García en el estómago y mucha debe de ser y con razón la amargura del hijo en este incidente desgraciado.

Don José Milla.—Como editorial publicamos un artículo de nuestro amigo y compañero de redacción don Vicente Acosta, respecto del célebre escritor de costumbres que, cuando firmaba con el anagrama de *Salomé Jil*, fue justamente apreciado por los amantes de las buenas letras, especialmente en la América latina. Este recuerdo lo ha hecho el señor Acosta, con motivo de haber sido ayer el aniversario de la muerte del literato guatemalteco.

En el Callejon de la Cruz, en la casa situada entre los números 3 y 5, existe una carpintería donde constantemente se quema el ripio,lo que produce además de grandes humaredas el desprendimiento de chispas que pueden causar serios perjuicios.

Esto lo ponemos en conocimiento de la Policía, para que dicte las providencias del caso.

Por el tren de mañana partirá para San José donde tomará el vapor que debe conducirlo á Costa Rica, el señor don Ronulfo Soto, que se hallaba desterrado en Guatemala desde hacía algún tiempo.

Deseamos que sea del todo feliz el regreso del señor Soto á la tierra costarricense.

UNA MUJER SABIA.

Les femmes do cteurs ne
sont point de mon gut.
—Molière.

Mujer que navegando viento en popa
Sigue del genio y del saber la ruta,
Que lee las noticias de Calcuta
Y sabe que *Londón* está en Europa;
Que de necios pedantes con la tropa
No sé qué de los átomos disputa,
Y ni siquiera su calor se inmuta
Porque no sabe remendar su ropa;
Que en el *estilo* á Castelar remeda;
Que en su conversación autores cita,
Y hace versos lomismo que Espronceda
Con todo y ser tan sabia y erudita,
A mí se me figura que se queda
Pidiéndole marido á Santa Rita.

Juan B. Garza.

Casas de alquiler existentes el 29 del mes que acaba de terminar.

Las siguientes tienen agua.

Avenida de la Aduana, número 14, $ 22 mensuales de renta; informará doña Elena Echeverría.

4ª Avenida Sur, números 35-1, 35-2, 35-3 y 35-4; $ 125 cada una; propietario don Angel Peña.

Callejón de Huérfanas nº 19, precio del arrendamiento $ 18; informa don Viviano Guerra.

7ª Avenida Norte, número 15; renta mensual de $ 70; dará informes don Manuel Zeceña.

11ª Avenida Norte, nº 3; precio $ 100; entenderse con doña Albertina Rossemberg.

3ª Calle Oriente, nº 41, valor del arrendamiento $ 150; informa don Librado Olivares.

8ª Calle Oriente nº 31; $ 60 de renta mensual; propietario don Angel Peña.

11ª Calle Oriente, nº 30; $ 100 de arrendamiento; propietario don Mariano Trabanino.

Las casas que se expresan á continuación, no tienen agua:

3ª Avenida Sur, nº 64; $ 10 mensuales; informa don Mariano Cerrani.

16ª Calle Poniente, nº 25; $ 12; entenderse con don Eugenio Mendoza.

4ª Avenida Norte,nº 46; $ 25 por mes; informa don José María Gálvez.

Callejón de la Cruz, nº 2; $ 25 de renta mensual; propietaria doña Braulia Gálvez.

Callejón de Huérfanas, números 8, 5 y 7; la 1ª se arrienda en $ 8 é informa don Manuel Castillo; la 2ª en $ 15; informa Bernabé Reyes, y la 3ª en $ 16; propietario Dr. don David Luna.

Mr. Roberts.—Hace poco llegó al puerto de Livingston, de regreso de Europa. Suponemos que este Mr. Lesseps del río Motagua, examinó la obra del canal, de la que es empresario él y fué protector y colabrador decidido el Sr. don Salvador Escobar, cuando fué Ministro de Fomento.

Hoy llegará á esta capital y ocupará una pieza en el Gran Hotel, donde algunas finas amigas de su esposa han adornado la puerta de la habitación con vistosas flores. En un círculo formado por éstas y que se halla en la parte superior de la puerta, se lee la palabra *willcommen* que quiere decir *Bienvenidos*. Que así lo sean.

FIGARO — A DOMICILIO — A DOMICILIO — FIGARO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de coiffeur á domicilio.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de caerse; lavar la cabeza con SCHAMPOOING

[illegible] para [illegible] la caspa.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Ha sido aceptada la renuncia que hizo don Enrique King, del cargo de oficial 2º de la Sección de Tierras, nombrándose en su lugar á don José Jirón.

—Se ha publicado el Reglamento hecho para la Junta de Sanidad é Inspección de Higiene. La administración la formarán: un Jefe Director, con la dotación mensual de trescientos cincuenta pesos ($ 350), un Vocal Secretario, con doscientos pesos ($ 200), dos Vocales Médicos, con doscientos pesos cada uno ($ 200 c/u), un Vocal químico-farmacéutico, con doscientos pesos ($ 200), un escribiente, con cuarenta pesos ($ 40), y un portero, con veinticinco pesos ($ 25).

—Sa ha acordado que previo el pago respectivo, se trasmita el dominio de las respectivas propiedades que poseen, don Mariano Reyes, en el departamento de Chimaltenango y don José Ramón Rosel, en el distrito de Esquipulas, departamento de Chiquimula.

REMITIDOS.

Guatemala, 30 de septiembre de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América."

Presente.

Muy señor mío:

Aprovechado de su reconocida amabilidad, y del acreditado Diario que usted dirije, ruego á usted se sirva publicar esta mía en contestación á la carta del señor Pesaro que apareció ayer en su Diario.

El objeto que me propuse para prohibir al señor Pesaro que dedicara su función de gracia al Club "El Pueblo" fue puramente que siendo ese Club una agrupación política, no convenía á la Empresa del Teatro Nacional permitir que un artista de su Compañía, hiciese tal dedicatoria, para que el público no creyera que nos mezclamos en cuestiones de intereses pertenecientes á los hijos del país.

Nosotros como artistas y extranjeros sólo debemos pensar en nuestro trabajo, y no tomar parte en asuntos políticos, aunque fuera con una inocente dedicatoria de un artista.

Estoy también persuadido, como ya dije al señor Pezaro, que él no querrá con su dedicatoria hacer de la política, pero como eso podría prestarse á falsas interpretaciones, yo no permito que salga tal dedicatoria en los programas, sintiendo que el señor Pesaro haya dado publicidad á este asunto y que no haya escuchado mi consejo.

Esperando que usted y el público de esta culta capital, aprueben mi proceder, doy á usted las gracias y disponga de

S. A. y S. S.
J. B. Ricco.

ANUNCIOS

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala. octubre 1.º de 1891.

10—1 *José C. Rivas.*

El martes 6 de octubre

se rematará en venta voluntaria la casa número 31 de la 13 Calle Oriente de esta capital ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia: se admiten posturas que cubran su valúo que es de $2,000. 4—1

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el Callejón de Luna, número 4.

Horas de consulta: 1 á 3 p. m. 24-15

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS -- CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 38

REMATE

Por ejecución que doña María de Camprubí sigue contra don Alberto Moreno, el juzgado 2.º de 1.ª Instancia de este departamento ha señalado el día seis del entrante octubre para el remate de la charca "Sebastopol," propiedad del ejecutado, ubicada en la ciudad de Escuintla. Se admitirán posturas que cubran el setenta por ciento de la suma de mil pesos, en que figura en la matrícula del tres por millar.

Guatemala, septiembre 23 de 1891.

3—3 al. *Penagos M.*

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.
20—16alt.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4833

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.
Guatemala.—Quezaltenango.

SE VENDE

Una magnífica mula nueva propia para viaje. Informará.

3—3 Schmid y Fuchs.

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 23

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24—4 64

LOTERIA DEL HOSPICIO DE GUATEMALA

El sorteo 51 se verificará el domingo 4 de octubre próximo.

Con el objeto de dividir más los premios, la Junta Administrativa ha dispuesto la siguiente convinación, pero es la misma cantidad en metálico que la de los sorteos anteriores la que pagará la Tesorería.

Un premio de	$ 2,000
" " "	" 1,000
2 de $ 400 cada uno	" 800
5 " " 100 " "	" 500
10 " " 50 " "	" 500
25 " " 24 " "	" 600
92 " " 16 " "	" 1,472
10 " " 16 " " para aproximados al premio de $ 2,000	" 160

Suman las dos columnas 146 premios que importan: $7,032

El sorteo 51 se verificará el domingo 4 de octubre próximo.

¡OCURRID! ¡OCURRID!
4—3

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barníz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo aplicen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. Zuñiga. Frente al Instituto Nacional.
24—18

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

AVISO

En la panadería situada en la 6a. Calle Poniente se necesita una cajera activa que sepa contar bien; buen sueldo. 8—7

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á SALVADOR SCWARZ Y CIA. 13—

PESCADO FRESCO.

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional, "salvo cuando éste no se deje pescar". En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

Francisco Sagastume.

¡QUE GUSTO!

ORTEGA y Cía,

acaban de recibir y tienen de venta en sus tiendas

"La Sombrerería" y "La Mascotta"

un variado y bonito surtido de mercaderías

Para señoras

Listonería de todo color,—Corsés de seda y algodón.—Sombrillas y paraguitos de seda.—Guantes de seda y cabritilla, última novedad. Cuellos y puños postizos——Cinturones de cuero.—Cortes completos de zatín y lana, con adornos.—Trajes completos para baño, diferentes clases.—Pañuelos de lino-—Pañuelos de seda y de algodón.—Calzado fino, medias de seda y de hilo.—Ligas y ataderas de seda de todo color y tamaño.—Camisetas interior de seda, primorosas.—Botones para trajes, diferentes clases.—Abanicos de marfil, de hieso y madera.—Gran surtido de frasadas y colchas.—Gran surtido de bestidos hechos para niños y niñas.—Ropa blanca interior, como camisas, camisones, fustanes, calzones etc. etc., y perfumería.

PARA CABALLEROS

Completo surtido de sombreros, de fieltro de paja y de junco lejítimos de Guayaquil.—Camisas blancas y de color para hombre y niños.—Camisetas, calsoncillos y medias, varias clases.—Camisas esteriores de franela.—Gran surtido de bastones con y sin estoque.—Gran surtido de paraguas.—Extenso surtido de corbatas para todo gusto,—Pañuelos de seda y Bandas de rejía.—Tirantes, cuellos, puños y botones para camisa.

ORTEGA y Cía.

Tienen montada una fábrica de sombreros movida por vapor,

UNICA *en Centro América*

pudiendo atender toda exigencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medidas.

M y S 3

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "

17 2 p.s.

6ª Avenida SUR | **AGUILA BLANCA** | 9ª Avenida SUR

—BAZAR DE NOVEDADES—

A PRECIOS DE REALIZACION: 500 juguetes para niños, Vestidos de casimir y algodón para id., Sombreros para niñas, señoras y señoritas. Zapatos, medias y escarpines de seda, hilo y algodón. Camisetas, calzoncillos etc. Toallas y guantes para baño, Guantes de seda y suecia, Capa-gorros y jaticos para niños, Sombreros plume y Tamberlic, Sombreros para para fotógrafos, turistas y hacendados. Baules, sacos y bolsas de viaje. Escupideras, candeleros para uno, dos y tres usos. Linternas para iluminación y viaje. Bastones negros y de fantasía, Estantes para músicas, Cajas de música, Perchas para ropa y toallas, Marcos para retratos, Papel con iniciales, Libros en blanco, Ramos de azahar, Plisses merinos, surah, fular. Canastas para ramos, Pipas, Peines.

m.s.

2625 **Artículos para regalos.**

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco.

24-19

Nueva relojería Suiza

—DE—

RODOLFO COBLET,

ANTIGUO RELOJERO DE LA CASA DE WIDMER, ESPECIALIDAD, ESMERO Y PRONTITUD EN TODA CLASE DE COMPOSTURAS DE RELOJES, INSTRUMENTOS Y MAQUINAS FINAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Todo trabajo es garantizado y perfecto.

Calle del Cármen, junto á la Farmacia de los señores Saravia.

5—1 j y s.

Deutscher Unterstuetzungs Verein

General. Versammlung

am Sonnabend den 3. October

IN

DEUTSCHEN VEREIN

Abends 8 Uhr.

3—2

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—20

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—3

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N.º 2 ó en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte.

24-15 alt.

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO — REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24—10

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviarémos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad Iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandarémos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Dirijanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,

48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

AMA DE LLAVES.

Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la cantina que está frente á la Iglesia de Santa Clara.

3—2

¡Alerta Pueblo!

En el cajón del mercado, Nº 20 y en la carnicería frente á la farmacia de Monge, ofrecemos desde mañana 29 de Sbre. carne gorda de superior calidad á 18 onzas por un real; advirtiendo que estamos dispuestos á rebajar todavía más en el referido precio, de tal manera que ningún otro abastecedor pueda competir; para esto contamos con los elementos necesarios para cumplir lo que hoy ofrecemos.

¡Aprovechad Pueblo!

8—2 *J. B. y J. Asturias.*

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-24 *Dolores Ramírez.*

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—3

PEDRO G. ALVAREZ

Para una familia

DE 4 PERSONAS

pretendese una casa cuyo alquiler no pase de $40 mensuales, y que no quede muy distante del centro de la ciudad.

Informarán donde A. Zadik &. Cia., bajos del "Gran Hotel." 3—3

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—13 Juan Pierri.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias**, previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio y de Hierro**, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24—4

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24—4 *Macario Valladares.*

Tricofero de Barry.

Infalible para renovar, fortalecer y hermosear el cabello, para curar la caspa, tiña y todas las afecciones del casco, así como erupciones cutáneas, y molestias de las glándulas, de los músculos y tegumentos, mordidas de insectos, golpes, contusiones, torceduras, &c. La afinidad que existe entre las membranas que constituyen la piel, y el cabello que deriva la subsistencia de esa triple cabiera es mui íntima. Todas las molestias del cabello tienen su orígen en la piel de la cabeza. Si los poros se hallan obstruidos, y si la piel y otros fluidos no circulan libremente á través de los diminutos vasos que alimentan las raíces, comunicando vida al cabello, sobreviene la tiña, la caspa, la pérdida del cabello, las canas prematuras, sequedad y aspereza de las fibras, y completa calvicie, segun fuere el caso. Estimúlese la piel á su acción natural, con el **Tricofero de Barry,** y recuperándose la pérdida de actividad, los vasos entorpecidos anquilarán la molestia. En todas las afecciones de la piel, y erupciones subcutáneas de músculos y tegumentos, el procedimiento y sus efectos son idénticos. El **Tricofero de Barry** ejerce su acción específica sobre la piel, los tegidos musculares, las glándulas, y en todos los desarreglos de estos órganos es un remedio eficacísimo.

De la más Grande Prima Donna del dia.
Madame Adelina Patti-Niccolini.
MONTEVIDEO, Julio 30, 1888.
SRES. BARCLAY Y CA., New York.
Muy Sres. míos:—Tengo el gusto de manifestar á Vds. que el AGUA FLORIDA DE BARRY es uno de los pocos artículos que siempre se encuentran en mi tocador. Creo que es una de las mejores aguas de tocador que existan, y para el baño no solo es deliciosa, sino refrescante y vigorizadora. La recomiendo sin reserva alguna.

Adelina Patti Niccolini

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10.ª Calle Oriente.

81

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Naciona

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE
* * * * * *

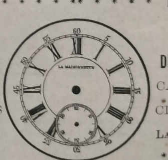

ANEFOIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE
* * * * * *

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala- 72—70

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

13—4

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—10

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Izabal se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos noventa y siete bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
P. P.	469, 500, 505 al 514, 605, 606, 625, 699, 718, 731, 734 al 738, 742 al 744, 747 al 753, 757, 777, 851 al 856, 859.	42	algodones.
P. P.	3, 241, 442.	3	maquinaria.
P. P.	781, 857, 858, 57 al 60, 21, 25.	9	mercaderías.
P. P.	602, 624, 627, 628 592.	5	ferretería.
P. P.	62, 66,	2	aceites.
P. P.	90, 92, 94 al 96, 98, 475, 790 796 al 798, 800, 801, 804, 806.	15	cerveza.
P. P.	Sin Nº	2	fósforos.
P. P.	148, 370, 375, 379 381, 382, 395, 521 al 525, 527 al 531 533 al 537.	22	,,
	Pasan...	100	bultos.
	Vienen..	100	bultos.
P. P.	539 al 546, 549 al 559, 561 al 565, 567 al 570.	28	fósforos.
P. P. / F. C.	13, 16, 20, 22, 27, 35 al 38, 40 al 41.	11	cristalería.
P. P. / F. C.	19, 24, 26, 31, 32, 34, 39, 42.	8	sal epscn.
P. P. / C.	5 al 14.	10	cristalería.
B. J. 4 S.	9, 27, 36, 38, 56, 68, 81.	7	mercaderías.
B J. 5 S.	1, 37, 37, 50, 69.	5	,,
F. O.	5, 6, 36, 37	4	cristalería.
F. O.	156 al 158.	3	algodones.
F. O.	33, 35.	2	fósforos.
L. B.	1 al 6.	6	licores.
M. R. & C.		103	mercaderías.
	Total...	297	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 23 de Septiembre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

4

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1 770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24—4

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-3

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 10

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

« *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »

Dr Cabaret

« **El Vino de Quinium de Labarraque** *es el mas útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* » Profr Bouchardat

Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob.

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—6 P. P. Valdès.

CAFE.

El famoso de Cobán cuyo aroma y esquisito gusto no tiene rival

se vende al menudeo

en el número 4 de la calle de Matamoros.

Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

4

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—22 **Ernesto Anderson.**

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—11 F. *Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 69

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-14 *F. Riveiro.*

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

87 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

P. M. S. S. Co.

Según nuevo aviso de la Agencia General en Panamá, el pago de fletes y pasages se admitirá en plata del país al cuarenticinco por ciento de aumento sobre oro americano desde el 1.° de octubre en adelante.

Hockmeyer & Co.

3—3 AGENTES.

Rusia y Francia.

En la casa núm. 26 de la 4.ª calle Poniente se necesitan operarios de mármol, garantizándoles el pago diario de tres á cuatro pesos, según su actividad é inteligencia y tres reales por cada hora de velada.

3—3 Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

ADELA BERNARDET

Modista francesa, acaba de llegar y ofrece sus servicios en vestidos de última moda, de hechura y estilo parisiense. 9ª Avenida Norte número 22. 11-11

AVISO

A los comerciantes y demás personas que me favorecen con su confianza, que no reconoceré más deudas que las contraídas por mí personalmente.

6—2 Adolfo Tible.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Remedio de Familia por excelencia

Falta de Fuerzas

ANEMIA - CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desordenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.

Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.

(Rótulo adjunto en 4 colores)

PARIS: Fia LEROY, y en todas las Farmacias

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales** tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.**

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Saravia, Castillo Hns. y Herbruger.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCOS — SEIS MEDALLAS DE ORO

PARIS, 22, rue Drouot. Y en todas las Farmacias.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América

Vol LV. Guatemala, viernes 2 de octubre de 1891. Núm 2962

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes.............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos................ $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO—AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 2 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	°/°
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	33½	"
Hamburgo, á la vista	35½	"
Madrid, id.	38	"
Barcelona, id.	38	"
Sevilla, id.	38	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	43	"
San Francisco id.	43	"
Méjico, id.	15	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista...................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3°	7, 8, 9
2° y 4°	10, 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3°	19, 20, 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4°	28, 29, 30
1° y 3°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

2 Viernes. — Los santos Angeles Custodios.
—(*Luna nueva á las 6 30' p.m*)
3 Sábado.—San Gerardo, abad, y san Cándido, mártir.

CARTAS DE ESPAÑA

San Sebastián, agosto de 1891.

Señor Director del Diario de Centro América."

Mi apreciable amigo: no sólo taurismo, sino asuntos de salud también, nos han traído á estas hermosas provincias del Norte de España. Venimos de los baños de Urberagua, lugar á donde van á buscar alguna fuerza y reparación los enfermos del pecho. Está el establecimiento en un reducido valle que embellecen grandes caseríos, á una legua del mar y dos de la línea férrea entre Bilbao y san Sebastián.

Las provincias vascongadas son las que tienen, creo que en todo el mundo, mayor número de caminos, y proporcionalmente á su territorio, más ferrocarriles. Tiene esto su causa en el sistema descentralizador que los vascongados han sabido conservar mientras el resto de España está sometido al centralismo más abrumador. Caminos donde nunca se ve una piedra del tamaño de una naranja, escuetas de planta, desahogadas y limpias; casas municipales que hasta en las pequeñas vías parecen palacios; presas y acequías de riego, arbolado nutrido; administración bien montada; he aquí los bienes que por lo pronto los vascos sacan de un gobierno discreto de sus propias cosas. La centralización administrativa ha sido, es y será causa, el principal obstáculo al progreso de los pueblos de procedencia latina. Nos encanta eso de hacerlo y ordenarlo todo en Madrid, París ó Santiago de Chile.

Y lo raro es que las vascongadas son en política las provincias más devotas de la tradición. Pero hay que considerar que en la tradición hallan sus fueros; fueros que le permiten establecer sus métodos tributarios, arreglar sus negocios locales y provinciales y aplican á cada región aquel orden más propio según su naturaleza. El carlismo no entra en el ánimo de los vascongados si no en cuanto lo creen inherente al recobro de la totalidad de sus primitivos derechos. Los reyes absolutos lo eran para todos menos para los vascos y navarros que los limitaban en mayor grado que las constituciones modernas limitan la acción de la monarquía parlamentaria.

Ahora sin embargo ya no hay la unanimidad carlista de otras épocas; las ciudades principales son liberales: los centros obreros, como Eibar, republicanos. Convienen todos en contener y ampliar sus libertades y fueros, más ninguna otra cosa. La democracia aumenta sus prosélitos en esta raza varonil, activa é inteligente. Aun veremos el día en que estos atletas, terrible brazo de la tradición realista, se hayan convertido casi por entero en invencibles soldados de la República: el cambio se opera con notada rapidez: no pertenecerá esta gente á los corruptores términos medios, á esos partidos eclécticos que todo lo han desacreditado sirviendo de sistemas absurdos, vacilantes y sin lógica ni aspiraciones, tan hipócritas en lo que proclaman como escépticos en lo que tienen. Es preciso observar para convencerse, que á pesar de las tradiciones, el sello de la personalidad y de la independencia, está más grabado en los países vascos que en otra cualquiera comarca de España, si se esceptúan Aragón y Cataluña. Realmente para ellos nunca hubo despotismo. Lo malo es que ignoren, cómo los dogmas que les servían de garantía en política, para los demás no guardaron si no opresión y miseria.

El viejo carlismo se ha descompuesto perdiendo su unidad, y con esa pérdida los medios de seguir animando esperanzas dinásticas. Mientras unos permiten en restablecer la tradición monárquica otros se apartan de predilecciones sistemáticas respecto á formas de gobierno, aspirando como tema principal á la conservación de las tradiciones religiosas. En esta evolución no influye poco la baja del crédito de los pretendientes de la segunda rama borbónica, y el descontento del clero con los gobiernos de la restauración. En vano los borbones restaurados, y el pontífice Cánovas y sus sacerdotes conservadores han querido atraer á fuerza de contemplaciones y debilidades á los elementos teocráticos: éstos piden el restablecimiento de cuanto cayó, para no volver á levantarse, en 1868, y eso no pueden hacerlo ni don Antonio, ni sus partidarios ni todos los reyes y príncipes y demás holgazanes que volvieron en 1875. La intolerancia, la opresión política, la ampliación del trabajo dsaparecieron, como otro tiempo desapareció la inquisición.

Los jesuitas hacen su juego, no sé si acertado, desde su punto de vista, ó torpemente ridículo. No han de esperar, ni conseguir que se restaure la monarquía absoluta, ni que les dé acogida la democracia. Los republicanos de todas calidades, radicales, conservadores, pactistas, centralistas y unitarios, consideran y ven en el jesuitismo la calamidad política más grande de las naciones civilizadas. Y no obstante, esos jesuitas combaten con solapería á la restauración que los tolera, y á la aristocracia que ellos educan (¡y qué educación!) No he visto ni oído en mi vida una desvergüenza más grande que el libro del jesuita Coloma. Sabido es que los nobles que no tienen á bajeza estudiar y conocer algo, se instruyen en los colegios jesuíticos, y las niñas de la aristocracia, en sus escuelas y lugares de enseñanza ¿Qué idea se formará de unos y otros, cuando uno de los maestros, y no tonto ni corto de observación, decir, con el asentimiento de sus colegas, que apenas hay entre grandes grupos de nobles, algún varón que tenga sentido común y alguna hembra sensata y juiciosa? ¿Pues no los han educado ellos? ¿O es que los educaron de propósito para la corrupción y la caricatura?

Jesuitas, frailes y sus adeptos, han de pasar, séales dulce ó amargo, por la libertad que proclamó la revolución del 68, sin que les quepa otra salida que aceptar ó marcharse donde encuentren las cosas á medida de su gusto. Pero su forzada tolerancia, y aun sus alardes de respeto al progreso, no les disipan la bilis por hallar competidores y no poder gobernar el mundo con monólogos é intrigas. Culpan, pues, á la restauración de perturbadora, hereje y demagógica, sin pensar que nada sería más agradable á los verdaderos restauradores que poder suprimir lo que los acontecimientos les han impuesto contra los precedentes de familia y el gusto conservador. Señales son todas estas de la descomposición de la vieja sociedad, é indicio de sucesos nuevos y de horizontes despejados. La actualidad política está en plena anarquía interior: las diputaciones renuncian por no entenderse con Cánovas; Sagasta, con su sonrisita burlona, trata desde Alzola á los conservadores como cuerpos muertos; el partido republicano aumenta en calidad y cantidad de adeptos.

Todo esto en plena paz. Cánovas, sea por virtud ó por deber, ó más ciertamente porque no puede hacer otra cosa, ha abandonado el sistema de las provocaciones: quédanle resabios, pero procura reprimirse, quizá recordando que errores mal aparejados con su indudable talento, le ocasionaran aquella serenata nacional de silbidos. Ya otra vez dije que ahora Cánovas no se ha hecho tan merecedor de análogo castigo. La prudencia arriba trae la moderación abajo. A partir del cambio de método de los conservadores, las oposiciones se han contenido en términos justos, sin dejar de cumplir sus deberes de propaganda, y en su oportunidad de censura merecida.

San Sebastián es la ciudad veraniega por excelencia, como Barcelona es la ciudad del trabajo y del gusto, y Madrid la ciudad del lujo y de la política. Es un pueblo nuevo, hermosísimo, fresco, rodeado del mar y rodeado de verdura. Su playa es de lo más bonito que puede imaginarse. Habitan la ciudad de ordinario unas treinta mil personas; en la época de baños pasan de cuarenta mil. Aquí, como en todas las vascongadas, la amabilidad constituye un don especialísimo; amabilidad sin embelecos; grave, sincera, cariñosa, de igual á igual, fina, delicada. En el público no se oye una palabra mal sonante, ni un acento rudo. Existe en la masa popular como en las clases acomodadas cierta subordinación afectuosa á las edades, y un instinto de justicia y de respeto á cuanto es merecedor. A carlistas impenitentes he oído hablar de Pí y Margall y de Salmerón con un tono y un homenaje que no sería más encomiástico tratándose de los parciales. Se trabaja aquí como en Cataluña; mucho, seguido y de prisa: se sirve bien, pero con dignidad. Por nada del mundo mienten estos hombres. En las tres provincias vascongadas no se cometen en un año tantos delitos como en otras de igual población en una semana. Hay pocos vicios, mas no hay mendigos. La seguridad es absoluta; se puede vivir sólo sin peligro en la playa ó en la montaña. Hasta los muchachos tienen más juicio y suavidad que en otras partes de España y de Europa. Caminos, en todas direcciones, y caminos por los cuales se puede viajar en velocípedo.

San Sebastián tiene notables edificios: la diputación, el instituto, el casino, muchos palacios y casas de recreo y hoteles de primer orden. Sus calles son anchas, algunas de más de cincuenta y cinco metros. En la playa, los edificios forman un semicírculo, siguiendo la línea de la Concha. Los tranvías cruzan la ciudad y la comunican con los pueblos cercanos: á todas horas parten trenes para el interior y para el extranjero.

Son los vascongados singularmente aficionados á la música. Estos días han obtenido honroso triunfo en el certamen de San Juan de Sur: en orfeones, el de Bilbao venció, y en bandas, la de San Sebastián. Los franceses han estado amabilísimos, no viendo en su derrota musical sino el triunfo de un pueblo amigo y hermano. Nunca se habían hecho manifestaciones tan íntimas entre los hijos de los dos países. La prensa francesa y la vascongada, traen artículos vehementes y entusiastas. Ya comienza la justicia, y comienza por lo más sincero, por el pueblo. España ha sido tratada con injustificable desvío por casi todos los escritores que se figuran no haber más mundo que el que ellos respiran. Exceptuando Víctor Hugo y Pelletán, apenas ha habido en Francia una notabilidad que no respondiese á nuestra admiración con desdenes, y á nuestro respeto por el gran pueblo con vulgaridades, como si todos no tuviéramos defectos ó hubiera baldón en no ser de los primeros cuando animan esperanzas de llegar. España adelanta relativamente, como ningún pueblo de Europa, apesar de la inercia conservadora y de la inutilidad monárquica. El que viva dentro de dos generaciones advertirá mejor que ahora se advierte, el desarrollo de las fuerzas que hoy incuban, y recojerá sazonado fruto. Ya no habrá entonces obstáculos tradicionales ni desarreglos de torpes componendas que son piedras arrojadas al paso del progreso social.

No había visto orfeones. El que ví y oí, de Bilbao, se compone de setenta cantores, jóvenes de diez y seis á veinte y cinco años, con voces magníficas desde el tenor ligero al bajo profundo. Cantan piezas especialmente compuestas para el objeto. La impresión que se siente es agradabilísima; el acompañamiento en algunas partes, parece de verdadera instrumentación. Se puede hacer un viaje por oír esto. En las vascongadas y en Cataluña, la mayoría de las ciudades tienen orfeones dignos de figurar en los más exigentes salones ó en los certámenes donde se disputan victorias de arte.

Al regresar la banda de San Sebastián, se la hicieron honores públicos con iluminación y aclamaciones.

El calor ha sido fuerte en el interior; aquí no pasa el termómetro de veintitres grados. Pero en invierno todo el país es frío y húmedo.

En cuanto he visto de pueblos y gentes, no conozco una raza más viril que estos vascongados. No son muy altos ni muy gruesos. Su estatura excede algo al nivel común de la familia española; la musculatura fuerte, el color sano, la agilidad asombrosa, desplegada en penosos trabajos como en soberbios ejercicios. No se les ve fatigados después de doce horas de picar piedra ó de construir paredes, ó de andar cuarenta ó cincuenta kilómetros. En el juego de pelota, juego que en todas partes debía adoptarse, porque ningún ejercicio vigoriza más, exhiben toda su enérgica elasticidad y todo su poder nervioso: una máquina no arrojaría la pelota contra el frontón con más violencia: hay pelota que no resiste más de un tanto. Presencié una partida en "Tai Alai", nombre dado á ese género de diversión; literalmente quiere decir "Fiesta alegre". El edificio donde se jugaba es de unas cien varas ó poco más: el suelo enlosado en unas ochenta varas de largo por quince ó veinte de ancho, dos frontones formando ángulo recto, y á la derecha, palcos, sillas y galerías para los espectadores que acuden con tanto ó mayor afán, que á un teatro ó á un hipódromo.

Esta época por donde quiera se anuncian corridas de toros. La afición á ese espectáculo crece, no obstante los argumentos de escritores y publicistas. Se ha tomado como asunto nacional, y el objetarlo es contraproducente. Antes bien parece que se lleva fuera el influjo: los franceses vienen á San Sebastián, y comienzan ya á celebrar corridas. Aun no consienten que se mate el toro, lo cual constituye una extravagancia, porque en materia de formalidad, ó las cosas se hacen como deben hacerse, ó se suprimen por entero. Esos sentimentalismos con un animal que se le esquilma y se le come sin remordimiento, me recuerdan la ocurrencia de aquella romántica que pedía por Dios y los santos á Víctor Hugo dejase vivir, componiendo el drama, al Hernani soñado por el poeta, romántica á quien costó la terquedad del escritor, buen golpe de mal empleadas convulsiones.

Hasta otro día, su amigo

Valero Pujol.

JULIO GREVY

Desengañado de las grandezas de este mundo y en medio de una oscuridad relativa en que le hundieron la perfidia y conducta desleal de sus allegados (entre ellos el famoso Wilson), ha muerto antes de ayer Francisco–Pablo–Julio Grévy, tercer Presidente de la República Francesa.

Tanto por ser justo rendir homenaje á la memoria de los ciudadanos eminentes por sus virtudes, sea cual fuere el país á que pertenezcan, como por obsequiar á nuestros abonados franceses, damos á continuación algunas notas biográficas de su difunto compatriota.

Nació en Mont-sous Vaudrey (Jurá), el 15 de agosto de 1813. Hizo sus primeros estudios en los colegios de Arc, Besançod y Coligni. Cursó derecho en París y muy pronto ocupó en el foro de esta ciudad un puesto importante.

Nombrado en 1848 Comisario del Gobierno provisional en su departamento, mostró en tan delicado puesto mucha moderación y prudencia. Evitó mezclarse en las querellas de partido y fué electo casi por unanimidad á la Asamblea Nacional, el primero de los ocho Representantes del Jurá.

Miembro del Comité de Justicia y vice-Presidente de la Asamblea, ocupó raras veces la tribuna, haciéndose notar como orador de los más concisos, hábiles y brillantes del partido democrático. Conservando siempre una actitud independiente, apartado de los socialistas y los montañeses, votó de ordinario con la extrema izquierda. Ligó su nombre al de una enmienda famosa respecto á la cuestión presidencial, proponiendo que los artículos 41, 43 y 45 de la Constitución fuesen redactados en esta forma: "La Asamblea Nacional delega el Poder Ejecutivo en un ciudadano que llevará el título de Presidente del Consejo de Ministros.—El Presidente del Consejo de Ministros será nombrado por la Asamblea en escrutinio secreto y por absoluta mayoría de votos".—"Será electo por tiempo ilimitado y en todo caso revocable". Esta proposición fué rechazada.

Mr. Grévy combatió al Gobierno de Luis Napoleón y se declaró contrario á la expedición de Roma. Fue uno de los principales adversarios de la coalición realista. Protestó contra la ley de 31 de mayo que mutilara imprudentemente el sufragio universal, y se opuso á la enmienda de la Constitución.

Después del golpe de Estado de 2 de diciembre, se entregó al ejercicio de su profesión de abogado.

Empieza aquí el más brillante período de su vida. Candidato de la oposición democrática, en una elección parcial de la segunda circunscripción del Jurá, fue electo diputado por inmensa mayoría. Era la primera vez que desde 1852, la administración fué completamente derrotada en la campaña.

En esta época (1869) pronunció su famoso discurso sobre enajenación del Luxemburgo y del Trocadero y se negó abiertamente en su carácter del Jefe del grupo llamado *izquierda cerrada* á contraer ningunos compromisos con el poder imperial.

El 3 de febrero de 1870 presentó al Cuerpo Legislativo un proyecto, en el cual renovaba la famosa proposición de los cuestores, que pedía para la Cámara el derecho de hacer su policía y proveer ella misma á su seguridad. Cuando en los Consejos del Gobierno fué resuelto el plebiscito que ocasionó la retirada de varios miembros del Gabinete (Junio 1870) Mr. Grévy en un discurso inolvidable mostró los peligros del *Senatus-Consultus* así confirmado, y las ilusiones que los resultados del voto podían originar.

Después de la revolución del 4 de septiembre no aceptó ninguna función en el nuevo Gobierno. En las elecciones de 71 dirigió á sus compatriotas una proclama, reasumiendo así sus ideas políticas: "La República siempre. La paz, salvo la revancha, por todos los medios aceptables." Electo diputado por el Jurá, por Bouches-du Rhone y por el Sena, prefirió la primera Diputación. Tres veces consecutivas fué electo Presidente de la Asamblea. Su actitud conciliadora pero firme en medio de los debates tempestuosos de que su presidencia fue testigo, le dieron grande influencia en la Asamblea, y después de la crisis del 19 de enero (1872) se puso en debate la proposición de elegirle Jefe del Poder Ejecutivo, si Mr. Thiers se retiraba, ó nombrarle Vicepresidente de la República.

El 1º de abril de 1873, siéndole preciso llamar al orden á un miembro de la mayoría, Mr. de Gramont, que había interpretado como una *impertinencia* acerca de la Asamblea el pasaje de un discurso de Mr. Le Royer, en que habíase deslizado la palabra *bagaje*, la derecha protestó contra esta medida disciplinaria, y y Mr. Grévy después de manifestar que la expresión del Diputado por Bocas del Ródano nada tenía de ofensiva dijo: "Señores: si no cumplo con mi obligación, como tenéis derecho á exigirlo, es preciso que lo sepa. Yo no he pretendido ni solicitado las funciones de que me habeis investido. Las he llenado según mis fuerzas, con toda mi justicia y toda mi imparcialidad. Si en vosotros, á mi alrededor no encuentro la justicia á que creo tener derecho, yo sé lo que debo hacer."

Al día siguiente, en efecto, dirigió por carta su renuncia de Presidente. Mr. Buffet, candidato de la Derecha no reunió más de 21 votos, contra 349 que obtuvo Mr. Grévy, y á pesar de esto reiteró su dimisión.

En 30 de Enero de 1879 fué electo Presidente de la República, para un período de siete años, por 563 votos. La mayoría absoluta hubiera sido 336. Esta brillante elección que operaba en medio de la más perfecta calma la trasmisión de un poder tan grande, causó en todo el país profunda y viva satisfacción. Al fin pudo creerse que la Rapública entraba en una era fecunda y serena. El primer Mensaje de Mr. Grévy confirmó tan bellas esperanzas. Por él se comprometió el nuevo Presidente á no luchar jamás contra la voluntad nacional, afirmó que las solicitudes del Gobierno se encaminarían á sostener una administración honrada, el brillo del ejército y las buenas relaciones que con orgullo cultivaba Francia con todos los pueblos de la tierra.

Y cumplió sus promesas. Frescos aún en la memoria de nuestros lectores los sucesos que promovieron su caída, sería ocioso repetirlos.

Grévy fué un patriota austero. Nunca quiso condecoraciones y si aceptó á lo último la Gran Cruz de la Legión de Honor, fué en atención á su elevado puesto.

Las condecoraciones! El comercio ruin de éstas precipitaron su caída. Pero tuvo la suficiente abnegación para respetar, como lo había prometido la voluntad nacional.

Ahora, suponemos, la noble prensa de París rehabilitará su memoria.

(La *Estrella de Panamá.*)

GACETILLAS.

Programa de la velada con que la Municipalidad de Guatema-

la solemniza la distribución de recompensas á las personas que concurrieron con sus trabajos á "La Exposición Artístico-Industrial," establecida por el ayuntamiento de 1891.

PRIMERA PARTE.

1º—"Guillermo Tell," obertura por la orquesta.
2º—Discurso por el Consejal Sr. don Manuel Dardón, h.
3º—Fantasía de J. Ascher sobre motivos de la Opera «Favorita» ejecutada en el piano por la Srita. Adela Padilla.
4º—"Serenata de los Angeles," Romanza de S. Braga, cantada por la Srita. Piedad Corzo.
5º—Poesía recitada por su autor Sr. don Manuel Valladares.
6º—"Gondola-Nera," Romanza de A Rotoli, cantada por el Sr. don José Andreu.

SEGUNDA PARTE

1º—"Un Baile de Máscaras," concierto para clarinete con acompañamiento de piano, ejecutado por Simeón Castillo, alumno del Conservatorio Nacional.
2º—"Gran Caprice Hongrois," á dos pianos concertantes, por Ketterer ejecutado por las señoritas Encarnación y Guadalupe Morales.
3º—"Delirio" de la Opera "Linda de Chamounix" de Donizetti, Aria cantada por la Srita. Luz Ramírez.
4º—Poesía recitada por su autor don Máximo Soto Hall.
5º—"En tu che machiavi," Aria de la Opera «Un Baile de Máscaras» de Verdi, cantada por el Sr. don Jorge Klee.
6º—*a*. Fantasía Improptu. Op. 66 de E. Chopín; *b*. "La Sirene," vals Op. 36 de F. Thomé, ejecutados en el piano por don Julián González.
7º—Aria de la Opera "Atila" de Verdi, cantada por la Srita. Refugio Romero.

TERCERA PARTE.

1º—Lectura de calificaciones y distribución de recompensas á los expositores.
2º—"Alocución del Presidente de la Sociedad de Artesanos, don Vicente Mendoza.
3º—"Dinorah," Opera de Meyerbeer, fantasía para flauta con acompañamiento de piano, de E. Krau Kamp., ejecutada por don Buenaventura Montiel.
4º—"La Inmensidad," vals de L. Grech, cantado por la Srita. Refugio Romero.
5º—Himno Nacional, por la Banda Militar.

Café.—Con fecha 4 de septiembre, escriben de Londres los señores Rosing Brothers y Cº:

"Desde nuestra revista del 26 del pasado, hemos experimentado un cambio lamentable en la posición del mercado de café, pues á causa de los grandes recibos en el Brasil, los precios han bajado violentamente en el mercado á término y en las subastas faltaron los compradores por completo, de manera que casi nada ha sido vendido.

Por verde rojizo solamente 84*f*- fué ofrecido y la baja que se estableció importa como 3*f*-.

En el momento, el mercado está, pues, absolutamente desmoralizado, pero esperamos que más tarde veremos todavía buenos precios para las calidades finas, debido á su escasez.

Clases medianas por el otro lado sufrirán sin duda más, si las ofertas del Brasil continúan abundantes, lo que es muy probable.

Hasta ahora la cosecha brasileña parece muy mal preparada, no habiendo casi café bueno, siendo todo de calidad inferior.

De Guatemala 1,500 sacos han sido vendidos en la semana pasada y con esta realización, queda muy poco en primeras manos, en segunda existen todavía 60,000 sacos de la América Central.

Cotizamos hoy, Guatemala:

Azul fino.........	de 94*f*-	á	100*f*-	qq
Caracol regular á superior....	„ 96*f*-	á	105*f*-	„
Gris y verde mediano	„ 91*f*-	á	93*f*-	„
Verde rojizo (sin lavar)...........	„ 83*f*-	á	86*f*-	„
(Triaches)	„ 71*f*-	á	78*f*-	„

El Rio nº 2 vale entrega, septiembre, 74*f*6; octubre, 67*f*9; diciembre, 61*f*- qq. El Santos nº 2 vale entrega, septiembre, 76*f*9; octubre, 70*f*6; diciembre, 64*f*- qq.

Don Baldomero Yela, escultor y negociante en mármoles, se ha trasladado á la 10ª Calle Poniente, número 39. Allí hará las obras que se le encomiendan.

El **Aceite de Berthé** es un reconstituyente de primer órden, de naturaleza propia para fortificar las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso contínuo se desarrollan las carnes; es uno de los medios más seguros de triunfar del enflaquecimiento. Merece ocupar lugar preferente en el tratamiento de las bronquitis crónicas, de los constipados antiguos, de las escrófulas y los infartos de las glándulas.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Pedro Lamá, de Quezaltenango; F. Corzo, Mazatenango; Antonio Ruiz, San Marcos; Máximo Castro, Mixco; Alfonso Arevalo, San Felipe; Justa Marroquín, Palín; María del Carmen Cortés, Santa Rosa; Enecón de León, Tactic.

Un llavín se encontró en la puerta de la casa número 42 de la 10. Av. Sur. Fué recogido por un agente de la 4ª Sección de Policía, y está á disposición de su dueño.

La flatulencia, eructos agrios, acedías, etc., son síntomas premonitorios que nos da la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la dispepsia y el mal de hígado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las *Píldoras azucaradas de Bristol*. Dan vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Unas cuantas dósis de la *Zarzaparrilla de Bristol* serán beneficiosas y acelerarán la cura considerablemente. 59

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Muy baratos se venden los muebles que quedan de la realización de la casa número 15 de la 5a. Avenida Sur. Hay todavía un amueblado de sala, estrangero, una araña, algunas camas, tocadores, alfombras, sillas, un elegante piano de cola que ha obtenido tres medallas de oro en diferentes exposiciones, mesas, cortinas, cuadros artículos de fantasía, etc. etc.,resto de una surtida factura de sedería. Muy pronto se acabará esta realización.

Demente.—En la 2ª Sección fué detenida ayer Dolores Irungaray, á solicitud de su madre Jerónima García, quien manifestó que la Irungaray estaba enajenada. Tiene conocimiento de este hecho el Juez 2º de Paz, y es probable que la desgraciada pase al Manicomio.

Costa Rica.—Un decreto del Ejecutivo dispuso que se proceda por la Dirección General de Estadística á levantar en el mes de febrero del año entrante el censo de la población de la República.

—En conmemoración del 70º aniversario de la Independencia, se concedió amnistía en favor de todos los que se encuentran penados por causas políticas. Laudable nos parece esta medida.

—El 15 de septiembre tuvo lugar la inauguración en Alajuela del monumento levantado á la memoria de Juan Santa María.

Concurrieron á la ceremonia los representantes del Gobierno y pronunciaron discursos el Ministro de la Guerra don Rafael Iglesias y el Lc. don Ricardo Jiménez.

Fueron invitados al acto los señores don Camilo Mora A y don Rafael Cañas, hijos del ex-presidente don Juan Rafael Mora y del Gral. José Mª Cañas, que tan importantes servicios prestaron en la guerra nacional.

—En la Villa de Escasú se ha fundado una escuela nocturna de adultos.

—Los jóvenes Ramón Zelaya y Roberto Fonseca han partido para Europa á seguir una carrera por cuenta del Gobierno.

Siguen y seguirán abiertas las atarjeas públicas en la 4ª y 5ª calle Poniente, exhalando olores que no son para dichos y para desgracia de los vecinos que tienen que aspirarlos. A la Municipalidad corresponde esta clase de reparaciones y deseamos que las haga.

Teatro.—Principiando por la petipieza como se indicaba en el respectivo programa, se representó anoche, con escasa concurrencia, la preciosa comedia titulada *Durand y Durand*, en la que los señores P. Rosa y Torselli representaron los principales papeles con gracia y naturalidad, dando realce al interés creciente de la pieza que está llena de escenas chistosas y hábilmente combinadas.

Las señoras Drago, Bonini, Pesaro y Rosaspina así como los señores Ferrarese y Rosaspina, como siempre, interpretaron bien sus respectivas partes, contribuyendo todos á la ejecución de esta bonita pieza, una de las muchas nuevas que nos ha hecho conocer la Compañía del señor Ricco.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Escandalito.—Nos dicen lo siguiente: En una casa de la 9ª Av. Norte hace pocas noches, un individuo le calentaba las espaldas á una hija suya, al compás de tamañas palabrotas que oían desde la calle. Parece que algunos padres llevan la patria potestad al extremo que se usaba en Roma, donde hasta podía quitarse la vida á los hijos. Están á este respecto con muchos siglos de retraso.

Dos vapores nuevos.—Leemos en periódicos de Costa Rica que nuestra Mala del Pacífico pondrá pronto al servicio dos vapores nuevos que llevarán los nombres de *Nicaragua* y *Costa Rica*. Ojalá que así como aumenta la empresa el número de buques, mejorase también las condiciones, alimentación, buen trato y demás condiciones que exige una buena línea de navegación.

El Salvador.—Don Jeronimo Pou ha sido nombrado Cónsul General y Encargado de Negocios del Salvador en Francia.

—Mediante once mil pesos los señores Durini y Felice construirán un monumento á los muertos en las campañas de 1863, 1876, 1885 y 1890.

—Don Carlos A. Salazar ha sido nombrado inspector General de Aduanas, en sustitución del General don José Salazar A.

"Braulio Carrillo".—Este será el nombre de un buquecito guardacostas, que recorrerá pronto la costa atlántica de Costa Rica.

Nacimientos del día 1º.—Jerónima Duarte, Juan B. Hernández, Cipriano Quiñónez, Sofía Hernández, Angel Custodio Carrillo, María Hernández, Guadalupe Delfina de León, Wenceslao Castro, María de los Dolores Muñoz, Clorinda Valle y María Micaela Arredondo.

Defunciones.—Jerónima Duarte, murió al nácer; Juana Pineda, de 73 años, fiebre; Ana María Ruedas, de 32 años, tuberculosis; Hilaria Díaz, de 17 años, fiebre; Juana Martínez, de 3 meses, bronquitis; Juan Montes de Oca, de 11 años, mordida de perro; Lorenza Custodio, de 75 años, vejez.

Protesta.—Sabemos que muchos militares la han hecho contra los abusos de la prensa, que según ellos, lleva la alarma y la intranquilidad al seno de las familias, y al mismo tiempo han manifestado al señor Presidente su adhesión hacia él. No nos ha llegado esta hoja y no sabemos, por lo mismo, ni quienes la firman.

Dieziocho vagos fueron recogidos antier por la Policía. A pesar de las persecuciones y de todos los pesares, la raza de los holgazanes no se extingue; pues duro con ellos!

De Costa-Rica ha venido para esta República el Sr. don Pedro Ortiz, uno de los desterrados del Presidente Sr. Sacasa. Tenemos mucho gusto en saludarle afectuosamente, deseándole grata permanencia en esta capital.

En el callejón de la Aurora, hay varios hoyos, en los cuales es fácil que caigan los viandantes; es pues necesario que se hagan las debidas reparaciones por quien corresponda.

Estado.—Publicaremos dentro de poco el de las multas impuestas por los Jueces de Paz, durante el mes anterior.

Fiscalía Militar—Se ha hecho cargo de esta oficina el señor don José Tejada, para sustituir al señor A. Zúñiga.

Indecente estaba ayer, por lo sucio, la puerta de entrada del Cabildo. Como ella da entrada á la Jefatura Política, á las oficinas de la Municipalidad y á los Juzgados 3º y 4º de 1ª Instancia, no podía ser más notable la falta de que hablamos. Más cuidado hay que exigir de parte de los encargados del aseo de la casa consistorial.

Auditor de Guerra.—Ha sido nombrado para este destino en el departamento de Guatemala el Lic. don Juan Barrios, en sustitución del Lic. don José Pinto. El señor Barrios servía el Juzgado 3º de 1ª Instancia, que ha quedado actualmente en acefalía, despachando en él el Juez 4º al mismo tiempo que el de su cargo.

Varias veces se ha llamado la atención en este Diario acerca de los perjuicios que acarrea á la administración de justicia esta práctica de que de un juez atienda á dos despachos á la vez. Ya es tiempo de que los encargados de tan importante ramo de la Administración pública pongan remedio á ese mal.

Nicaragua.—Ha fallecido en San Juan del Sur el Doctor Moisés S. Cole. Este apreciable caballero fué un ilustrado médico y un entusiasta cultivador de las ciencias de aplicación. Inventó algunos instrumentos de cirujía cuyas patentes obtuvo en los Estados Unidos y logró llamar la atención de los sabios cerca de su teoría sobre la navegación área. Se distinguió además por su filantropía. La sociedad nicaragüense ha sentido mucho la prematura muerte de este distinguido ciudadano.

—En Jinotega, importante zona cafetalera, se ha inagurado un "Club Agrícola," compuesto por los propietarios más ricos.

—Se ha instalado el Congreso, convocado por el Ejecutivo.

—La artillería de Managua hace ejercicios constantemente con muy buen éxito.

—En el Sauce se sintió un fuerte huracán que causó notables perjuicios en la población.

—Ha llegado de Costa Rica en calidad de Ministro Plenipotenciario el Doctor don José María Castro. De Nicaragua seguirá con destino á las demás repúblicas centroamericanas.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Obispo de la Diócesis don Francisco Ulloa y Larios. Con tal motivo se han celebrado misas de rogación y procesiones por las calles, por salud del enfermo.

—Con motivo de haber pasado á ocupar el puesto de Senador en el Congreso el Ministro de Gobernación don Federico Marenco, se ha anexado temporalmente dicha cartera á la de Guerra y Policía, que está á cargo del Licenciado don Agustín Duarte.

—*El Diario de la capital* desmiente la noticia que dió la "La Estrella de Panamá" respecto de haberse suspendido las obras del Canal de Nicaragua, y dice:

"Las noticias del Canal son tanto más alentadoras cuanto que las gestiones en Europa de Mr. Warner Miller y el señor Menocal han tenido el mejor resultado en favor de la empresa, hasta el punto de que el capital inglés tomará parte activa en el negocio.

"No es posible que una obra de tanta magnitud como el Canal por Nicaragua, no encuentre estorbos en su realización y éxito, ni deje de ocasionar emulación en los espíritus egoístas ó refractarios; pero á pesar de todo, marcha de modo activo y no ha habido un solo día que interrumpa sus trabajos.

"Con capital, brazos y buena voluntad, el éxito no es dudoso en un futuro más ó ménos próximo."

—El Ministro de Gobernación pronunció el discurso oficial en el palacio de Managua, para conmemorar el aniversario de la Independencia.

—Ha llegado al país don Manuel Riguero de Aguilar, redactor de La América Central de Santa Ana, que es el mayor elogio que se le puede hacer, dada la índole de aquella publicación infame, que se sostiene y fomenta oficialmente contra toda persona honrada y digna.

—El popular poeta don Napoleón Escobar ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primogénita.

—El 15 de septiembre último se juntó en Managua la Convención Liberal y celebró el acta que dice:

"En el salón de sesiones del Club Liberal Unionista de Managua, á 15 de septiembre de 1891, 70.º aniversario de nuestra independencia nacional.

Reunida la Convención del Partido Liberal nacionalista de Nicaragua, de conformidad con la exitativa de veiticuatro de agosto próximo pasado,

DECLARA:

1.º El Partido Liberal de la República es esencialmente unionista.

2.º En consecuencia, su programa lo sintetizan la reconstrucción de Centro América y la Reforma de las instituciones, en lo que no tengan de justas y democráticas.

3.º Es solidario solamente con las agrupaciones políticas que acepten sus ideas.

4.º Para trabajar por la realización de sus principios, se autoriza ampliamente á los señores Presidente y Vice-Presidente, á fin de que contraigan las responsabilidades y compromisos que sean indispensables con los Gobiernos de Centro América.

J. S. Zelaya, Presidente—F. Baca, hijo, Vice-Presidente—Santiago Callejas, Vocal—Fernando Abaunza, Vocal—Pablo J. Chamorro, Vocal Suplente—Rafael Zurita—F. Gustavo Cortés—Jerónimo Ramírez M. J. D. Solís — Bernabé Morales — Juan M. Morales—Juan M. Arce—Félix P. Zelaya R, Secretario"

Es copia fiel de su original — Secretaría de la Gran Convención Liberal Nacionalista — Managua, 15 de septiembre de 1891.

Félix P. Zelaya R.

Oficina postal.—El Director General de correos ha establecido una en el pueblo de Azacualpa, departamento de Jutiapa, conexionada tres veces por semana con la Dirección General, por medio de los correos que van á Jutiapa los días lunes jueves y sábado.

Laudable es el celo del señor Director de Correos en favor del buen servicio del ramo.

R. I. P.—En la mañana de hoy falleció el Licenciado don Antonio García, á consecuencia del balazo sufrido hace tres días. El desgraciado hijo que en esto no ha sido un Edipo, está desesperado. Lleva el mismo nombre de su infortunado padre, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se enajenarán en pública subasta los terrenos denunciados por don Abelardo Morales, Lorenzo id. y Emilio de la Peña, en jurisdicción de San Jerónimo, de la Baja Verapaz; por don Ignacio Luna, en jurisdicción de Itzapa, en el departamento de Chimaltenango; por don Domingo Alonzo y María Angela Mollinedo, en jurisdicción de San Jerónimo, de la Baja Verapaz.

—Previo el pago del precio, la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, de este departamento, extenderá escritura de propiedad de un lote denunciado por Francisco Ramírez.

—Previo el pago del precio, la Escribanía del Gobierno, extenderá certificación del expediente de un terreno denunciado por don Francisco Galindo y constante de 96 hectáreas y 13 centiareas, situada en Pochuta, departamento de Chimaltenango, y la Municipalidad extenderá la escritura respectiva.

Secretaría de Hacienda.—No habiendo completado el tiempo necesario el empleado don Miguel Palomo, para conceder á su viuda doña Refugio P. de Palomo, el montepío que ésta solicita, se dispone que por el Tesoro públido se le paguen .... $ 1,800 en mensualidades de $50, á contar desde el 1º del corriente octubre.

Secretaría de Fomento.—Se establece una oficina telegráfica en Yupiltepeque, departamento de Jalapa, servida por un telegrafista con $ 50 al mes y un mensajero con $10.

LUEGO PRONTO RAPIDO
BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
CADA SERVICIO
TELÉFONO 300
PELUQUERÍA ITALIANA
C. Valenti.

ANUNCIOS

LAS "CATILINARIAS"
DE
JUAN MONTALVO.

(O sea el látigo para los malos gobernantes.)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $3-50 cts. en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro-América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "EL MOTÍN" (4ª A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

ATENCION.

Pongo en conocimiento del público que desde hace más de tres meses me he separado de hecho de la "Sociedad Dubois y Bonilla," cuya disolución legal pende ante los Tribunales.

3–1 **Miguel D. de Bonilla.**

Aviso.

Por escritura pública de 30 de Stbre. último, que pasó ante el Notario don Benito Fernández, queda disuelta la sociedad colectiva que jiraba en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, bajo la razón social de "Ruiz y Castellanos;" quedando la casa á cargo del socio Castellanos.

Guatemala, octubre 1º de 1891.

M. Méndez Ruiz. V. Castellanos
3–1

Dr. Enrique Solórzano
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.
24–16

AVISO

En la panadería situada en la 6a. Calle Poniente se necesita una cajera activa que sepa contar bien: buen sueldo.
8–8

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á
SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15–4

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; "*salvo cuando éste no se deje pescar.*" En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

65 *Francisco Sagastume.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA
El barniz de Gutapercha de uso doméstico
DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo aplicen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.
24–19

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.
24–5

Manuel Coronel Matus
Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

¡Alerta Pueblo!

En el cajón del mercado, Nº 20 y en la carnicería frente á la farmacia de Monge, ofrecemos desde mañana 29 de Sbre. carne gorda de superior calidad á 18 onzas por un real; advirtiendo que estamos dispuestos á rebajar todavía más en el referido precio, de tal manera que ningún otro abastecedor pueda competir, para esto contamos con los elementos necesarios para cumplir lo que hoy ofrecemos.

¡Aprovechad Pueblo!

8–3 *J. B. y J. Asturias.*

SE VENDE
CACAO DE SUPERIOR CALIDAD
por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24–5 *Macario Valladares.*

AMA DE LLAVES.

Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la cantina que está frente á la Iglesia de Santa Clara.
3–3

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de B.
24–5

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de dia en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Matos & Lloreda

15—4 al.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-annalmente, junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Musica, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos a la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de Nbre. de 1891

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$ 300.000	$ 300,000
1 PREMIO DE	100,000	100,060
1 PREMIO DE	50,000	50,000
1 PREMIO DE	25,000	25,000
2 PREMIOS DE	10,000	20.000
5 PREMIOS DE	5,000	25,000
25 PREMIOS DE	1,000	25,000
100 PREMIOS DE	500	50,000
200 PREMIOS DE	300	60,000
500 PREMIOS DE	200	100.000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500	$ 50,000
100 premios de	300	30,000
100 premios de	200	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA, pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

AVISO OFICIAL

El artículo 3. ° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
F. Vides.

10

LOTERIA DEL HOSPICIO DE GUATEMALA

El sorteo 51 se verificará el domingo 4 de octubre próximo.

Con el objeto de dividir más los premios, la Junta Administrativa ha dispuesto la siguiente convinación, pero es la misma cantidad en metálico que la de los sorteos anteriores la que pagará la Tesorería.

Un premio de	$ 2,000
" " "	" 1,000
2 de $ 400 cada uno	" 800
5 " " 100 " "	" 500
10 " " 50 " "	" 500
25 " " 24 " "	" 600
92 " " 16 " "	" 1,472
10 " " 16 " " para aproximados al premio de $ 2,000	" 160

Suman las dos columnas 146 premios que importan: $7,032

El sorteo 51 se verificará el domingo 4 de octubre próximo.

¡OCURRID! ¡OCURRID!

4—4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil. "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GANDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas. 1

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7253

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—1

CAFE

de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.

3— al.

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 24

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

88

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 176a

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco. 24–20

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.
Pimienta negra y blanca.
Almendras sin cáscara.
Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.
Jamones, estractos, jaleas etc.
Manteca de puerco legítima en latas.
Mantequilla, en latas y cubetas.
Aceitunas en frascos y barrilitos.
Id. rellenas de anchoas.
Alcaparras, mostasa francesa y americana.
Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.
Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.
Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24–16

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala. octubre 1.° de 1891.

10—2 *José C. Rivas.*

AVISO

A los comerciantes y demás personas que me favorecen con su confianza, que no reconoceré más deudas que las contraídas por mí personalmente.

6–3 **Adolfo Tible.**

BILLARES

SE VENDEN CUATRO
2 de carambolas y
2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—23 alt. **Teodoro Grandberger.**

TALLERES DE "EL TUERTO."

Se herran caballos y se ejecuta todo trabajo de herrería y carrocería. Esmero, prontitud y precios módicos.

Se vende un carruaje construido en los talleres, de 2 ó 4 asientos, fino, elegante y fuerte, propio para paseo; 10ª C. O. número 70.—Guatemala. 30-29 alt.

Se alquila

la casa núm 11 de la 9ª Calle Oriente.

Informa en su escritorio.

4–4a *Y. Arriola.*

EN LOS TALLERES DE
EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—3 al.

FABRICA DE CALZADO.

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15–3 CLARO ARCHILA.

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15—2 MIGUEL GREY.

ENFERMEDADES
—DEL—
ESTÓMAGO
—Y EL—
HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males

Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA BÍLIS
y curan rádicalmente
LA DISPEPSIA.

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del **Mático** del **Perú,** tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy dia, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el **MORRHUOL** un medicamento que **despierta el apetito**, devuelve á los tísicos **los colores perdidos**, corta **la tos**, los **sudores nocturnos** y da al paciente la sensación **de un aumento de fuerzas y bienestar.** El **MORRHUOL**, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, **modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques**, propensos á resfriarse á menudo.

El **MORRHUOL**, que no tiene relación alguna con los estractos de hígado de bacalao, se espende encerrado en cápsulas redondas que contienen **5 gramos de aceite moreno**, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del **MORRHUOL**, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción cáustica en el estómago y los intestinos. El **MORRHUOL** ejerce su acción ordinaria, y **la creosota**, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en **la tuberculosis** y **la tisis** en segundo y aun en tercer grados.

PARIS. 8. Rue Vivienne, y todas las Farmacias

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces — CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15—5 al ☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8. ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—11

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Izabal se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos noventa y siete bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	100	bultos.
P. P.	469, 500, 505 al 514, 605, 606, 625, 699, 718, 731, 734 al 738, 742 al 744, 747 al 753, 757, 777, 851 al 856, 859.	42	algodones.	P. P.	539 al 546, 549 al 559, 561 al 565, 567 al 570.	28	fósforos.
P. P.	3, 241, 442.	3	maquinaria.	P. P. / F. C.	13, 16, 20, 22, 27, 35 al 38, 40 al 41.	11	cristalería.
P. P.	781, 857, 858, 57 al 60, 21, 25.	9	mercaderías.	P. P. / F. C.	19, 24, 26, 31, 32, 34, 39, 42.	8	sal epscn.
P. P.	602, 624, 627, 628 592.	5	ferretería.	P. P. / C.	5 al 14.	10	cristalería.
P. P.	62, 66,	2	aceites.	B. J. 4 S.	9, 27, 36, 38, 56, 68, 81.	7	mercaderías.
P. P.	90, 92, 94 al 96, 98, 475, 790 796 al 798, 800, 801, 804, 806.	15	cerveza.	B J. 5 S. I	1, 37, 37, 50, 69.	5	,,
P. P.	Sin Nº	2	fósforos.	F. O.	5, 6, 36, 37	4	cristalería.
P. P.	148, 370, 375, 379 381, 382, 395, 521 al 525, 527 al 531 533 al 537.	22	,,	F. O.	156 al 158.	3	algodones.
				F. O.	33, 35.	2	fósforos.
				L. B.	1 al 6.	6	licores.
				M. R. & C.		103	mercaderías.
	Pasan...	100	bultos.		Total...	297	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 23 de Septiembre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

5

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito........ $ 1.500,000
Capital pagado.............. $ 1.050,000
Fondo de reserva........... 565,000
Fondo para dividendos......... 155,800

1.770,800

Tipo del descuento, 12 °/o anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1. ° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24—5

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-4

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 11

LITHOPHAGE
DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-GALVÁNICO
Para la conservacion de las Calderas de vapor.
Grandes économias! Limpieza instantanea!!
NO MAS EXPLOSIONES!!!
El LITOFAGO es el mejor y el mas barato de todos los desincrustantes. — *Resultados garantizados.*
Sitio social: Sd del LITOFAGO, 67 rue de Provence, Paris.
Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cª.

CURACION del
DIÁBETES

EL VINO URANIADO **Pesqui**
Hace disminuir de un gramo por dia
EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depositarios en *Guatemala:* YSAAC SIERRA y Cª
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—7 P. P. Valdès.

CAFE.

El famoso de Cobán cuyo aroma y esquisito gusto no tiene rival

se vende al menudeo

en el número 4 de la calle de Matamoros.

Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

5

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—23 **Ernesto Anderson.**

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—12 F. *Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 70

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-15 F. *Riveiro.*

El martes 6 de octubre

se rematará en venta voluntaria la casa número 34 de la 13 Calle Oriente de esta capital ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia: se admiten posturas que cubran su valúo que es de $2,000. 4—2

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE

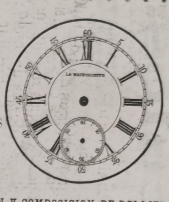

ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Níquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala- 72—71

PILDORAS DE BLANCARD
con
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK — PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
1863 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Las VERDADERAS AGUAS de
VICHY
Son los Mantiales del Estado francés
Administracion: 8, Boulevard Montmartre, PARIS
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Higado y del aparato biliar
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVA, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario
Las solas cuyos toma y embotellamiento estén vigilados por un Representante del Estado.
Depósitos en *Guatemala:* **Ysaac Sierra y Cª** y en las principales Farmacias y Droguerias.

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE
MEDALLA DE ORO
Empleadas por la Reina de Inglaterra
CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son *agradables y saborosas*, y estan preparadas especialmente para los climas cálidos.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger Ale, etc.
J. SCHWEPPE y Cª, Ld., 51, Berners street, *Londres* y en *Liverpool, Bristol, Derby, Glascow Sydney, Melbourne y New-York.*
Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA y Cª

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FARINE LACTÉE NESTLÉ
(*Harina Lactea Nestlé*)
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS **NIÑITOS**
Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.

Interesante á los tomadores de **Champagne** *de la*
VIUDA DE CLICQUOT-PONSARDIN DE REIMS

Es tan grande la cantidad de champagne que se ha llegado á consumir en esta República, y especialmente del tan renombrado **Champagne Viuda Clicquot**, que muchos exportadores de Europa viendo en esto un lucrativo negocio, se han dedicado á expedir champagnes malísimos, **con el lacre igual al de la Viuda Clicquot**, y en botellas **sin etiquetas**, para ponerles al llegar aquí una etiqueta impresa aquí mismo, **imitada**, ó mejor dicho igual, **á la de la Viuda Clicquot.**

No viendo ningun otro medio eficaz de garantizar á los consumidores de este champagne su legitimidad, ni tampoco el de impedir completamente la falsificacion, rogamos á los mismos, que **exijan**, siempre que tomen champagne, **se les muestre el tapon**, en el cual debe hallarse estampada á fuego, la marca igual á la aquí dibujada.

Todo tapon que no esté marcado exactamente igual á este modelo, será de champagne falsificado.

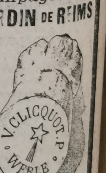

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tonicos: contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso vino* despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los musculos y de los nervios, detiene la consuncion, colora la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, ...re á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona.* Desconfiar de las imitaciones.

Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Tip. La Union

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, sábado 3 de octubre de 1891. Núm 2963

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.......... $ 0.15
„ durante medio mes. .... $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos .... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 3 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		..36 °/o
Londres, á la vista		....38 „
París, 90 días vista		.. 35½„
París, á la vista		.......37½„
Hamburgo, 90 días vista		33½„
Hamburgo, á la vista.		.35½„
Madrid,	id.	......38 „
Barcelona,	id.	......38 „
Sevilla,	id.	......38 „
Milán,	id.	......37 „
Génova,	id.	......37 „
Nueva York,	id.	.....43 „
San Francisco	id.	......43 „
Méjico,	id.	......15 „
Panamá,	id.	...... 5 „
Lima,	id.	...... 8 „
San Salvador	id.	...... 2½„
Managua,	id.	...... 4 „
S. José C. Rica	id.	...... 6 „
Tegucigalpa,	id.	...... 4 „
Quezaltenango	id.	... ... ½„
Retalhuleu	id.	.... ½„
Escuintla,	id.	.... ½„
Cobán,	id.	.. ... 2 „

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.......................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... ... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3°	7, 8, 9
2° y 4°	10 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3°	19, 20, 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

3 Sábado.—San Gerardo, abad, y san Cándido, mártir.
4 Domingo.—Ntra. Sra. del Rosario, y san Francisco de Asís.
5 Lunes.—San Froilán, obispo, san Atilano y san Plácido, mártir.

BILLETES DEL TESORO.

Por el último estado de la Dirección de Cuentas, relativo á la emisión de $3.000,000 en billetes del Tesoro, hemos visto que aun quedan en poder de los particulares más de $100,000.

Estos papeles están en manos de los pobres en fracciones de cien pesos, y por lo tanto no han sido cambiados por bonos.

Los ricos, poseedores de cantidades mayores de $100 nominales pudieron cambiarlas por bonos en el mes de mayo con la prima correspondiente, y están cobrando los intereses desde la fecha del cambio.

Los pobres, que no han podido ni pueden cambiar sus billetes, están sufriendo la pérdida de ese beneficio de los intereses pagados mensualmente por el Banco Internacional.

Esa pérdida es de $1,000 mensuales, según el cálculo apuntado arriba, y queda á beneficio del Erario. Cambiados estos billetes, los $1,000 anteriores entrarían á la circulación y engrosarían la riqueza general. Sería una ligera compensación del quebranto sufrido por la sociedad con la emisión de billetes del Tesoro.

Es conveniente, pues, recoger cuanto antes el papel de que tratamos para cambiarlo por bonos.

Los pobres que guardan sus billetes no quieren deshacerse de ellos y los conservan con la esperanza de que serán cambiados por plata y á la par por el Gobierno.

El billete del Tesoro ya no tiene existencia legal. La Asamblea decretó su cambio por bonos, y por ese hecho los billetes quedaron sin valor ninguno, el cual pasó á los bonos. Hay reglas para su amortización y mientras ésta no se verifique, ganan un 1 p.8 mensual sobre el valor que representan. Los billetes no ganan nada.

Esperar que el Gobierno pagara en dinero efectivo los billetes del Tesoro es una vana esperanza como hemos dicho antes. No tiene facultades para ello y no le queda otra cosa que cumplir las disposiciones de la Legislatura. No puede por lo tanto hacer el cambio que espera el pueblo.

En el supuesto de que lo decretara la Asamblea Legislativa, había que esperar hasta marzo del año venidero, por lo menos.

Mientras tanto las necesidades del pobre poseedor de billetes son perentorias. Tiene que acudir á ellas, y antes que echar mano á sus prendas para obtener dinero carísimo en los montepíos, puede vender esos papeles que para nada le sirven.

Es cierto que el quebranto que tiene que soportar es enorme, puesto que cada billete de un peso se cotiza actualmente por tres reales á lo más. Pero esa es culpa del descrédito de ese papel y en ello precisamente consiste el daño acasionado á la sociedad con la emisión de $3.000,000 en billetes del Tesoro.

Los bonos tienen poca demanda en la actualidad, y cuando se encuentran compradores se venden á $40 los de $100. No es posible, pues, que el billete de un peso alcance mejor precio que el de 37 ½ c.

Hemos dicho que el Gobierno no tiene facultades para cambiar por dinero esos billetes. Pero admitamos el absurdo supuesto de que, no obstante su falta de facultades, el Ejecutivo efectuase dicho cambio, en gracia de que los billetes existentes están en manos de los proletarios.

Y ciertamente sería laudable la conducta del Gobierno, aunque ilegal.

Pero en las circunstancias que alcanzamos, nuestro tesoro está exausto y de nada serviría el buen propósito del Gobierno. No tendría dinero para esa operación, siendo así que no ha podido siquiera liquidar los sueldos de los empleados hasta esta fecha, y cosa urgentísima y demandada á gritos por el público.

Hay que abandonar, pues, la vana esperanza de que los billetes del tesoro sean cambiados á la par por la Tesorería, y deben venderse al mejor precio que se pueda, á fin de que reducida á bonos la cantidad de $ 100,000 que aun resta esparcida, entre á la circulación la suma de $1,000 mensuales que al presente queda en las arcas nacionales con perjuicio de la riqueza pública.

Harpagón.

CORRESPONDENCIA.

París, 10 de agosto de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".
Guatemala.

Muy señor mío:

Decididamente se opera una reacción en la política Europea en sentido grandioso y resultados favorables: ya no puede inspirar recelos la triple alianza á este país tan civilizado: es el triunfo de la raza latina, por más que alguna de nuestras hermanas de raza, tal vez por descuido que hoy sentirá, se hubiese olvidado de los deberes que su historia le imponía.

Los agasajos públicos, las manifestaciones oficiales, aplaudidos por Rusia entera, que se han tributado á la escuadra francesa, no eran seguramnente preparadas, no; los hechos lo han demostrado: un pueblo grave como el ruso, no se desvive por asistir á fiestas y todos hemos visto con gran alegría, que con su conducta digna, con su entusiasmo verdadero, han reconocido la grandeza de Francia y la amistad que les tiene: ¡¡qué suceso en fines del siglo, tan memorable!! la autocracia y la democracia unidas, festejándose ambos pueblos; los pulmones se dilatan al gritar ¡viva el progreso! ¡viva la civilización! ¡viva la paz! Con ella y con estos elementos la caduca Europa, donde sobra inteligencia, podrá emplearla, sin temores de guerra sin gastos enormes para sostener escuadras y ejércitos, en nuevos derroteros é infinitos surcos abiertos en la industria y en buscar los ya hoy próximos mercados americanos, para su creciente y próspera exportación: mucho barco mercante y algunos guarda-costas para ayudar al fisco; estas son las escuadras que necesita Europa: tratados de comercio, estudiando y reconociendo las necesidades y producciones de cada país, estos son los ejércitos: mucho orden y honrada é íntegra administración, esta es la riqueza de los pueblos: mucha libertad, mucho orden y mucha paz, aplicación legal de las leyes, esta es la tranquilidad.

Dispense Ud., señor Director, si el entusiasmo que en mi ánimo ha despertado la continuación de festejos tributados á la escuodra francesa, me ha hecho salirme de mis propósitos y quitarle á Ud. algunas noticias: verdaderamente no puede hablarse ni se habla de otra cosa: la prensa rusa que se había limitado á dar cuenta de los sucesos, dando así más valor á los hechos, no ha visto con gusto que algunos órganos, que no cito, salieran con recuerdos que no eran del momento y la alarma que ha causado en países, que no es necesario nombrar, al ver cómo Francia tendía su amiga mano á través del océano, á la poderosa Rusia y que ésta la estrechaba con efusión, prueba, no hay que dudarlo, la gran importancia de este hecho, y esto me parece tan axiomático, que no cabe demostración alguna.

Cuando reciban esta carta, habrá sido objeto de manifestaciones de cariño el Gran Duque Alejo, Comandante en Jefe de la Escuadra rusa, hermano del Czar, que llegará hoy á París, donde sólo estará un día, continuando su viaje á Vichy, y quedando allí una semana: se le harán grandes manifestaciones en Vichy, por todas las sociedades de Allier y Puy-de-Dóme, que han acordado ir unidas á saludarle.

De Rumania sabemos que ya fueron firmados los contratos de materiales para dotar los fuertes de aquellas plazas: los cañones de tiro rápido han sido encargados á la casa Hotchkins de París: el resto de estos será objeto de una nueva adjudicación en el próximo mes de septiembre.

La anunciada gran revista de Vitry, que presidirá Mr. Carnot asistido de Mr. Freycinet, y en la que tomarán parte cuatro cuerpos de ejército, se efectuará el 17 de septiembre entre Vitry-le-François y Saint Remy en Bouzemont, sobre la orilla izquierda del río Marne: las tropas serán 112 batallones de infantería, 80 escuadrones de caballería y 92 baterías, con un total de 120,000 hombres y 552 piezas, mandadas por cincuenta generales de división y brigada, con asistencia del General Sawssier, Gobernador Militar de París; General Miribel, Jefe de Estado Mayor; los Generales jefes de los 1º, 6º, 7º y 8º cuerpos y los agregados militares extranjeros.

Es completamente falsa la anunciada noticia telegráfica de que se hayan interrumpido las negociaciones comerciales comenzadas entre Alemania y Suiza, cuando éstas en realidad no tienden, por lo menos esta idea domina, á un nuevo convenio, sino más bien á prolongar el actual.

Dícese que los súbditos portugueses expulsados de España, por haber querido maltratar al Ministro de Portugal, y que deben pasar en breve la frontera, se embarcarán para el Brasil.

El Rey de Servia ha hecho anunciar por su Ministro en París, al de Estado francés, Mr. Ribot, que en su viaje á Francia en estos días, desea visitar al Presidente de la República.

Las grandes maniobras que debían efectuarse en Alemania, han sido aplazadas, según la prensa de Berlín, para no distraer brazos de la cosecha, hasta época indeterminada.

La Gazette de Wop, y nadie lo ha desmentido, decía días pasados, causando gran impresión que las fortificaciones de la Meuse, en Bélgica habían sido dibujadas por el Feld-mariscal Moltke y ejecutadas bajo la dirección del Estado mayor alemán.

Se asegura que en el mes próximo, la escuadra rusa vendrá á Cherbourg á devolver su visita la escuadra francesa.

En el último censo del pasado quinquenio, hecho ahora en Alsacia Lorena, se nota una disminución de 38,000 almas, sin embargo del mayor número de nacimientos sobre las defunciones: desde 1871, la población sin contar los que la abandonaron por la guerra, ha tenido una baja de 204,117 personas: hoy no cuenta Alemania más de 21,000 alsacianos-loreneses.

Ya es un hecho el contrato firmado con una fuerte casa de crédito de París, para la construcción del tan deseado ferrocarril de Calatayud á Terruel y Sagunto: el contratista de las obras, Sr. Descolles, tan conocido en Barcelona, se encuentra hace días en París y en breve partirá, para comenzar los primeros trabajos.

El accidente del ferrocarril ocurrido en Westshone Railway á cuatro millas de Port Byron, ha sido de más terribles consecuencias que se había creído: pasan de doce los muertos y son muchos los heridos que fueron llevados á los hospitales de Siracusa.

De Nicaragua comunican haber descubierto unas nuevas minas de oro, de gran valor en Prinzapolka: esto ha despertado una verdadera fiebre en toda la América Central: se ha descubierto á causa de una erupción volcánica y parece tiene gran extensión.

Las últimas noticias de Buenos Aires, confirman la quiebra del English and River Plata Bank, que causó tal sensación al saberse por cable en el Stock Exchange de Londres.

En breve se inaugurá en Niza el monumento elevado á Garibaldi.

De teatros los conciertos y los circos llenan sus locales: el Hipódromo nos da un nuevo espectáculo Juana de Arco, como él sabe hacerlo: sigue el Nouveau Cirque con su parodia Nez-Roud y las Arenes du Bois du Bonlogne, según habíamos previsto, suspendieron las representaciones de cinco meses en el Soudan, pantomima que no agradó en París: ayer tampoco hubo corrida taurina, dicen que por falta reses sin cuernos: ¡parece mentira!

Hasta mi próxima es suyo atento y seguro servidor.

B. L.' Eclair.

UN POETA LUMINOSO

En el Teatro de San Salvador, hace poco, dió una velada lírico-literaria la "Sociedad Católica de Señoras," con el plausible objeto de reunir dinero para socorrer á los indigentes y desvalidos de esa capital.

Un señor que firma con el seudónimo *José Joseph* hace la crónica de aquella velada en "El Correo Nacional;" para pasar revista de las señoritas que tomaron parte en ella, tuvo á bien subir al Parnaso, antigua residencia de las Musas y desde allí consagrar á cada una de ellas una ó dos estrofas, que son unos verdaderos camafeos.

Al leer estos agasajos poéticos, á las muchachas buenas mozas, queda uno deslumbrado y al concluir la lectura á oscuras. Es tal el número de luces que en aquella noche iluminaron su cerebro, para que á su vez hiciera él otro tanto con el de sus lectores, que no hemos vacilado en llamarle *poeta luminoso.*

Se conoce que le encanta la luz, le aplaudimos el gusto; y no nos queda duda de que cuando este para subir á las regiones de la luz perpétua, que es la que le deseamos, ha de pedir luz más luz, como Goethe moribundo.

He aquí una prueba de su pasión por este elemento.

Al hablar de la señorita á quien dedica la segunda estrofa dice que tiene más encantos que "la luz que juega en los rosados pétalos de flores entreabiertas por el aura." Convenimos en que haya una luz juguetona, pero no nos parece que la armonía juguetee en las álas de una señorita á quien llama ángel, ni que "las cadencias de la aurora jueguen con las hojas," como dice el poeta en otro lugar de una manera seria y sin tratar de jugar con los lectores de su crónica.

A la misma le dice además que su rostro está *iluminado* siempre por la nítida *luz* de su mirada.

Refiriéndose á otra señorita dice que el alma de ella "se refleja en la brillante *luz* de sus pupilas."

A la jóven que sigue le asegura que "un cielo con auroras es más bello que una *luz* radiante, ó sea igual á la que acababa de ver en los ojos de la señorita anterior; y en consecuencia le da por lo menos la luz crepuscular, cuando le dice que en su semblante hay "languideces de aurora," lo cual es para nosotros una novedad, pues estamos cansados de ver auroras en diferentes latitudes y nunca hemos caído en la cuenta de que estuvieran flacas y débiles, es decir lánguidas.

"¡Lozana! Tu faz radiosa
Nos proyecta *luz* del cielo"

exclama, refiriéndose á cierta señorita de la velada; y á una de las compañeras le habla de las *luces* de nítida aurora" y de otras cosas bellas, concluyendo por decir que ella *ilumina* los mundos.

Viene luego una bella que es 'jirón de nube que rueda en los cielos bañado en *luz*," y después de esta rodada del jirón, viene otra de cuyas pupilas

"Intensa *luz* irradia,

y no *luz* como quiera, sino:

"*Luz* que hace el alma estremecer de gozo
Y sollozar de amor bajo sus plantas."

Deja de sollozar el poeta y de estar bajo las plantas de la niña de ojos negros donde le puso la luz de las pupilas, para admirar en otra su talento, gracia y virtud, que son *luces* que no se oscurecen, cuando si hay alguna *luz* que no sólo se oscurece sino que se apaga cuando sopla el tiempo, es la de las gracias físicas.

A una niña simpática le desea que "no se extinga la *luz* de alborada que alumbra su vida." No nos parece muy bueno el deseo; pues eso de vivir siempre á la luz de las cuatro y media ó cinco de la mañana debe ser monótono y aburrido.

A la que consagra la estrofa siguiente le augura que mientras viva ha de llevar

"Mucha *luz* en la conciencia.

A una morena guapa le encarece el *fulgor* de sus brillantes ojos y á una blanca, no menos interesante por su donosura, le afirma que hay corazones presos en la *lumbre* de sus ojos.

De esta lumbre carcelera pasa por fin á pintar á una bella á quien le dedica dos octavas que es lo mejor de los camafeos. La compara con una nave acariciada por las brisas entre *fulgores* de estrellas; y para abundar en esto de fulgores le dice:

"Niña ebúrnea! Hay en tus ojos.
Fulgores de *luz* intensa."

No ha sido nuestro ánimo examinar lo que literariamente vale esa composicióu, sólo hemos hecho notar el uso y hasta derroche de la luz como queda probado por los versos que hemos citado.

GACETILLAS.

Un francés presentóse ebrio antier en una tienda de la 12. Avenida Sur y exijió que le diesen licor. No habiendo podido acceder á sus deseos, armó una gorda arrojando á los propietarios una silla y las botellas que tuvo á la mano. Fué conducido á la 3ª Sección, y en el interior de la cárcel, sufrió una lesión de Manuel Paniagua, quien estaba detenido por ebrio *impotente.* Vaya con los *impotentes*....!

Hemos recibido de Costa Rica un folleto que contiene la *información ad perpetuam* instruida por los tribunales militares de aquella República, con el fin de comprobar el heroismo de Juan Santa María, muerto en la batalla de 11 de abril de 1856, librada en Rivas contra los yankees, y con motivo de la erección de la estatua en Alajuela, el 15 de septiembre del corriente año. Agradecemos el envío.

Alumnos del Instituto Nacional de varones, cursantes del 1er. año que obtuvieron la calificación de sobresaliente en los exámenes de curso practicados el día 1º de octubre.

Aritmética.— Arnoldo Solórzano y Salvador Ortíz R.

Gramática C.—Manuel Martínez S. y Ezequiel Sosa.

Cosmografía.— Manuel Martínez S., Pedro Pereira, Carlos Zepeda, Pedro Zúñiga, J. Antonio Villacorta y Salvador Ortíz R.

Inglés.— Carlos Zepeda, Manuel Martínez S., Salvador Ortíz R., José Salazar y Ezequiel Sosa.

Geografía de C. A.—Ezequiel Sosa, José Salazar, Pedro Zúñiga y J. Antonio Villacorta.

Agentes de Policía destituidos.—El señor Director de la Policía ha dado de baja á varios agentes por abusos en el cumplimiento de sus deberes. Se propone aquel funcionario moralizar en cuanto le sea posible al cuerpo de seguridad pública de esta capital, lo que es muy digno de alabarse.

Plano del Nuevo Cementerio.—El Ingeniero don Diego Vásquez levantará un plano del Cementerio Nuevo, por disposición de la Dirección del establecimiento.

Cien botellas de aguardiente contenían dos barriles que llevaba con tranquilidad en un caballo por el camino de Chiantla don Francisco Paiz. Extraviósele el animalejo y resultó con su espirituosa carga en la casa de un individuo llamado Palacios. Por lo cual éste pasó á la Sección y probablemente pasará á la Penitenciaría.

Opúsculo.— Ha circulado uno que contiene varias sentencias de los tribunales de justicia recaídas en la antigua cuestión que se ventila entre la familia Ovalle por una parte y los sucesores de O. Bleuler y Cía. por la otra.

A coser! dijo para su chaqueta un individuo de apellido Ramos, después de haber entrado furtivamente á la casa de Gregorio Pineda, y haber echado sobre sus hombros una máquina de Singer; pero la Policía olió el tocino y lo condujo á la 3ª Sección.

Máquina.— El señor don Eduardo Castellanos ha inventado una para hacer jabones, y ha solicitado del Ministerio de Fomento patente de invención.

El vino de Peptona Defresne contiene la peptona Defresne, primera admitida en los hospitales de París y para la armada francesa.

El *Vino Defresne* contiene todos los elementos de los músculos y de la sangre; devuelve el apetito perdido, abrevia las convalescencias, restablece las fuerzas de los anémicos y de los diabéticos, alimenta sin cansar á las personas debilitadas ó mimadas por la fiebre ó la disentería.

Bromas pesadas.—Varios albañiles que se encontraban trabajando antier en el cementerio, tuvieron la humorada de estarse empujando mutuamente, y de los empujones resultó la caída de uno de ellos, llamado Francisco Sirruy, quien al caer se dió una herida en el costado derecho con un cuchillo que portaba. Su arma, pues, se volvió contra él mismo.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Gral. José María Reina Barrios, de Quezaltenango; R. Dawley, San Salvador; Jacobo Garten Loub, id.; Francisco Galindo, Tecpam; Víctor Barillas, San Andrés; Jerónimo Rodas, id.; Melesio Sánchez, Quezaltenango; Jerónima Samayoa, Chiquimulilla; Salomé López de Bolaños, Huehuetenango; Teresa Corado, Antigua; Juana V. de Bettetón, San José; Juana de Sánchez, San Antonio.

EROTICA

Es el mes de las rosas: sus copas
Al sol balancean las lilas floridas;
Azahares gotea el naranjo
Y en oro se bañan las verdes colinas.

¡Oh, mi amada! ¿no ois cómo en torno
En lira se cambia la rama que vibra,
Y se enarca y columpia, y nos manda
Un soplo de esencias en ráfagas tibias?

El amor es quien pasa y nos dice:
Gozad, y en la copa bebed sin medida
Que enardece las jóvenes almas
Y embriaga y deleita á las pálidas niñas.

Vicente Acosta.

Nacimientos del día 2.—Jerónimo Munguia, María Eugenia González.

Defunciones del día 2.—Cruz Marroquín, de 33 años, fiebre; Teodoro del Cid, de 20 años, fiebre; Antonio García, de 64 años, herida.

En casos muy difíciles de curación los resultados no han podido ser mejores. Siempre la *Emulsión de Scott* demuestra su gran poder curativo.

Buga, Dep. Cauca, Colombia noviembre 5 de 1888.

Sres. Scott y Bowne.

Muy señores míos: En obsequio á la ciencia que profeso, y en bien de la humanidad doliente, certifico, como doctor y antiguo médico, que desde ahora seis años ó más que conozco la *Emulsión de Scott* con hipofosfitos de cal de sosa, la he ensayado, aplicándola á los enfermos de mi clientela civil, á los de los hospitales militares y de empresas de ferrocarriles á orillas del Mar Pacífico, como en los hospitales de caridad para diferentes enfermedades sifilíticas, la clorosis y anemia, y siempre los resultados han sido favorables para mejorar y curar estas enfermedades, y, como un poderoso corroborante, yo mismo la he usado. Como recomendación á la *Emulsión de Scott* de mi parte, firmo esta manifestación en Buga, hoy 5 de noviembre de 1888.

26 *B. Mora.*

Hemos recibido el número 31 de "El Zulia Ilustrado", trae el siguiente: Sumario *Lectura*, General Enrique Weir. Hospital de Chiquinquirá. El cuervo aguja-[plotus anhinga.] Noticia Histórica de los descubrimientos que hicieron los españoles en las costas del nuevo Continente, después que le reconoció Colón en su tercer viaje el año de 1498.

Bibliografía—Muestra de un repertorio bibliográfico de la Geografía é Historia Natural de Venezuela por *A. Ernst.*—(Continuación.)

Grabados. Retrato del general Enrique Weir. Maracaibo-Vista del Hospital de Chiquinquirá. El cuervo aguja-[plotus anhinga.]

Pedrada.—En el ojo de más de un boticario habría caído bien la que un individuo llamado Domingo le dió antier en la cabeza á Macedonio Toche, á quien le causó un chichón mas grande que una semilla de aguacate.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO «Vino Charnalino»

Noticias por el cable, septiembre.

—LONDRES, 23.—Las autoridades rusas no han permitido la entrada á Litebe Parner el capitán inglés Younghusband que viajaba por el país. De San Petersburgo han salido varios generales, coroneles y capitanes rusos á levantar planos en toda la Crimea y á preparar datos fotográficos.

ZANZIBAR, 23.—El comandante Kreuslezer con un destacamento de alemanes y zulues, se ha dirigido á la región sublevada de los wadigos.

LONDRES, 23.— Según informes de las inundaciones del Norte de Gales y del Sur de Escocia, aparece que las cosechas se han arruinado completamente.

Una yegua colorada, ensillada, que tenía en la grupa una capa de hule, le fué hurtada á don José Horta, del patio del "Hotel Unión". Cabalgando en ella debe de encontrarse al autor del robo.

Faltante.—Ayer se capturó en el Guarda Viejo, un agente de la 1ª Sección que se había desertado hace cuatro días.

Efectos de las lluvias.—Antier á las 3 p. m. se hundió el techo de un cuarto de la casa núm. 43 de la 2ª avenida norte, á causa de la excesivas lluvias que cayeron en los días anteriores. La casa también cuenta con algunos años de estar parada, y por su edad no puede resistir la intemperie. Los habitantes oyeron tronar la madera y tuvieron tiempo de escapar el bulto, lo cual es una felicidad.

En "Las Vacas" se ha desarrollado una peste á consecuencia de exhumaciones indebidas, hechas por el sepulturero del Campo Santo. Bueno es que la autoridad corte de raíz estos graves abusos.

Señores Municipales.—Los vecinos de la 4ª A. N. y 4ª C. P. se han presentado á la 2ª Sección de Policía quejándose de que ya es insoportable el mal olor que se desprende de los hoyos hechos en la atarjea y de los cuales hemos dado cuenta en números anteriores.

Otro tanto han hecho los habitantes de la 5ª A. N. y 5ª C. P. y los que viven cerca del estanque de la Recolección donde se ha formado un gran pantano.

Y después los médicos se desvelan y quedan calvos á fuerza de buscar la causa de la fiebre tifoidea.

Repetimos que á la Municipalidad corresponde la compostura de esos ajujeros, lo mismo que de otros que se hallan en la 10ª y 11ª A. S.

De causas leves suelen resultar efectos graves.—No hay dolencia insignificante! Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, sino podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia sólo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precusor de la terrible tisis; pero tratada en seguida con el *Pectoral de Anacahuita* desaparecerá como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el *Aceite de Hígado de Bacalao* es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta etc. Exíjase la firma de Lanman & Kemp y su marca industrial (grabada en acero.) 60

En el edificio municipal se ha continuado repartiendo maíz á los pobres.

La "Farmacia y Droguería de Castillo Hos." ha pasado á ser propiedad exclusiva del socio Lic. don Mariano Lara, según leemos en las circulares de 25 del mes pasado que han distribuido los interesados.

HUMORADAS Y MALHUMORADAS.

A UN AMIGO.

Tienes entre tus dichas envidiadas
La de no perder nunca el *buen humor*:
Lee pues las donosas *Humoradas*
Del filósofo poeta Campoamor.

Yo, por mi mal, en este mundo vivo
Haciendo á mi dolor *cara de suegra*,
Siempre luchando con mi suerte negra,
Mas negra que la tinta con que escribo.

Y por eso tengo hoy la dura pena
De no encontrar mejor dedicatoria;
Ya no me da para escribir *la vena*,
Ni alcanzaría de escritor la gloria

Que leas el librito y.... Santas Pascuas,
Acuérdate de mí cuando lo leas,
Y como este tu amigo no te veas,
San Lorenzo del alma en medio de ascuas.

J. C. F.

Guatemala, 1891.

"Alerta Público"—Así se intitula un anuncio que ha venido saliendo en este Diario, y en el cual se avisa que en el cajón del mercado, número 20 y en la carnicería que está frente á la farmacia de Monge, se expende carne gorda, de superior calidad á 18 onzas por un real, advirtiendo los señores J. B. y J. Asturias que se rebajará aun más el precio de este artículo. Cuanto más se abarate la carne es digno de aplaudirse, porque redunda en beneficio del público y especialmente la clase pobre de la sociedad.

La fábrica de billares de Teodoro Grandberger se ha trasladado á la casa número 8 de la 5ª Calle Poniente donde se ocupará en trabajos de carpintería, ebanistería etc.

Anoche se verificó el segundo concierto de la sociedad musical "Federico Chopin", de que son directores los señores Delli Ponte y Holm.

El local del "Excelsior", que era el lugar elegido para dicho concierto, presentaba un soberbio golpe de vista cuajado como estaba por una numerosa y brillante concurrencia.

Todos los números de la primera parte del programa tuvieron el debido cumplimiento, y en el orden respectivo, haremos mención del joven poeta guatemalteco don Máximo Soto Hall que recitó con bastante propiedad unas sentidas estrofas tituladas "Luz y Sombra".

Muestras de notables disposiciones y de escojido estudio, dió la señorita Elena Meany en la ejecución de un vals de Chopin.

Siguióle el señor don José Andreu cantando una romanza de Campana, que gustó mucho.

La señorita María Carrera W. hacía anoche su entrada triunfal en el mundo del arte, y decimos triunfal, porque fué un verdadero triunfo el que alcanzó en la ejecución al piano de una danza española. Al concluir, resonaron los aplausos, y los *bouquets* y las canastillas de flores como un lisonjero tributo al mérito, fueron presentados en profusión á la bella iniciada.

El "Miserere" de "El Trovador" y la "Marcha de Luis XVI" ejecutadas en la guitarra, con notable maestría y exquisito gusto por don José del Valle, Presidente de "La Tuna", fueron del agrado general.

Una de las más aventajadas discípulas del señor Delli Ponte es la señorita María Löwenthal, y anoche lo probó de una manera palmaria ejecutando en el piano con verdadero talento una hermosa Polonera de Chopin. Fué muy aplaudida, y obtuvo abundante porción de flores, por cierto muy bien merecidas.

El apreciable caballero don Leo Rosenthal ejecutó en el violín con el beneplácito del público, una romanza de Saint-Saens.

La segunda parte del programa sufrió algunos variantes, pues la señorita Adela G. Granados se excusó á última hora por motivos de enfermedad, y el señor don José Andreu canto en lugar de "La Gondola Nera" el "Vorrei morire" de "Música Prohibida".

Bien ejecutaron las señoritas Ida Wellauer y Jeunie Mc-Nider unas variaciones para dos pianos sobre un tema de Beethoveu, lo mismo que el señor don Federico Schnoff.

La II "Raspsodia Húngara" de Liszt fué la pieza escojida por la señorita Elena Carrera W., y buena elección fué aquella por cierto, pues la señorita Carrera fué una nota de las sobresalientes en el concierto de anoche. Su ejecución es firme, bizarra, llena de novedad, con todos los bríos de una pianista que se inicia brillantemente en el difícil arte de Beethoven y de Weber. Al concluir, una salva de aplausos y una lluvia de flores fueron á caer á los pies de la señorita Carrera.

Cerraron el programa la señorita Enriqueta Lowenthal y su hermano don Francisco, ejecutando una serenata para violín y piano del Maestro Gounod, con el agrado de la concurrencia.

Acto continuo las alegres notas de "Todo París" invitaban al baile, y se poblaba de parejas el salón. Se bailó hasta ya muy tarde, retirándose todos los invitados con muy gratos recuerdos del concierto de anoche.

No terminaremos estas líneas sin felicitar, por el brillante éxito alcanzado, á los apreciables caballeros Delli Ponte y Holm, pues á sus laudables esfuerzos se debe que la sociedad de Guatemala cuente con un nuevo centro de recreo.

CONSEJO A LAS MADRES.
El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

"La Literatura"—Hemos recibido los dos primeros números de una revista mensual que con aquel título ha empezado á publicar en Valencia de Venezuela el Sr. don José Antonio Marín. Contiene escogidos artículos literarios originales y de reproducciones importantes de escritores americanos. En el número 2 encontramos el cuento intitulado *El rey burgués* de Rubén Darío, de quien se dice en "La Revista" que es guatemalteco. Darío es nicaragüense, pero ha residido en esta capital donde ha estado al frente de un diario. De ahí la equivocación del colega de Valencia, á quien correspondemos su saludo y cange.

Programa.—Hemos recibido el de los Actos Públicos del Instituto Nacional Central de varones. Los examenes de curso han comenzado ya, como lo dijimos, y se practican de las 7 á las 9 de la mañana; de las 10 á las 3, y de las 4 á las 6 de la tarde; y los actos públicos se rendirán desde el día 17 del corriente.

Coban.—La Municipalidad de aquella cabecera departamental ha dispuesto la demolición de la hermita llamada de Jesús, para emplear los materiales en el empedrado de la plaza.

—Don Juan Valdés'n ha recibido el diploma de empírico en agrimensura, después de llenar las formalidades de la ley.

—Existen dos acusaciones por delitos de imprenta, pero los jurados no se han reunido aún, por enfermedad de algunos según dice "El Porvenir."

SEGUNDAS NUPCIAS

El soldado fué á la guerra
A triunfar ó perecer,
Y dejó en lejana tierra
Sus hijos y su mujer.

A los primeros reveses
Murió en rudo batallar,
Y al cabo de cinco meses
Hubo nupcias en su hogar.

Roto el lazo de constancia,
Su esposa, ardiendo en pasión,
A un amigo de la infancia
Entregó su corazón

Y hubo canto y regocijos,
Y en las fiestas del hogar
Sólo el mayor de los hijos
Se puso triste á llorar.

Juan Clemente Zenea.

FIGARO

A DOMICILIO

CARLOS VALENTI
ofrece sus servicios de COIFFEUR
Á DOMICILIO.
Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de caerse; lavar la cabeza con
SCHAMPOOING
ET LOTION VEJETALE PARA QUITAR LA CASPA.
Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.
PRECIO Á DOMICILIO $1.
Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

A DOMICILIO

FIGARO

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Hacienda y Crédito Publico.—El 29 de septiembre último se verificó el tercer sorteo de los Bonos del empréstito de .... $ 3.000,000, y resultaron premiados los números siguientes:

De cien pesos cada uno.

25	204	219	312	341	665	826
874	930	931	1,012	1,070	1,246	
1,254	1,279	1,338	1,498	1,592		
1,595	1,696	1,923	2,072	2,174		
2,302	....	2,590	2,854	2,959		
3,200	3,398	3,414	3,816	3,829		
3,968	3,987	4,075	4,201	4,379		
4,462	4,472	4,610	4,727	4,762		
4,767	4,774	5,049	5,076	5,117		
5,193	5,196	5,450	5,651	5,660		
5,695	5,744	5,846	5,900	5,924		
5,937	5,975	5,993	6,018	6,030		
6,037	6,055	6,098	6,191	6,238		
6,298	6,388	6,568	6,665	6,803		
6,873	6,891	6,996	7,067	7,137		
7,202	7,276	7,291.				

De quinientos pesos cada uno.

173	201	300	347	434	438	469
624	715	895	922	1,068	1,155	
1,296	1,584	1.619	1,812	1,854		
1,863	1,869.					

De mil pesos cada uno.

219 248 350 507 515 552 616 674 929.

—El 28 del mismo mes se verificó el duodécimo sorteo de los bonos del empréstito de $ 1.000,000, saliendo premiados estos números:

De la serie A, *de á* $ 100 *cada uno.*

93	126	176	181	347	363	383
472	506	522	564	601	624	766	812
864	879	912	951	1,085	1,137	
1,209	1,344	1,348	1,356	1,427		
1,463	1,481	1,503	1,524	1,548		
1,631	1,677	1,682	1,700	1,708		
1,709	1,725	1,732.				

De la serie B, *de á* $ 500 *cada uno.*

42 64 76 129 173 281 342 368
400 474 486 520 543 591 612 667
673 676 707 721 901 913 1,032
1,055 1,111 1,186 1,189 1,201.

En el mismo día se hizo el noveno sorteo de los bonos del empréstito de $ 500,000, siendo premiados los números que siguen:

200 217 291 460 513 632 660 718 764 858 895 988 999.

TELEGRAMAS.

San José, octubre 3.—Anoche á las 7. y 50 p. m. zarpó el vapor N. A. "San Juan," con destino á San Francisco, llevando, 12 cajas mercaderías, 20 sacos azúcar, 19 sacos café en oro, 3 sacos y 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: J. M. Páez, J. Y. Chinchilla, M. Ponciano, D. Belteton, D. Arana, E. Ocaña, J. Maegli, J. Vilar, R. Mc Comtu, D. Fruas, M. Serrano y criado, R. Cofiño, E. M. Salazar, F. Castejón é hijo, Miguel y Juan Baroto, N. Pierce, E. King, J. R. de Aguilar y 2 hijos, E. Calderón y Garaujo, para Champerico; J. Lynch, E. Shamp, J. W. Potts y Rafael Figueroa, para San Francisco.

VUELVE A ENCENDER LA PIPA.

Hace cosa de cincuenta años que el buque inglés "Argos" se perdió en un banco de arena del grupo de Bahama. Solamente un marinero fué echado á tierra por las olas. Llevaba en el bolsillo una lata con tabaco, una pipa, yesca y eslabón. Esprimida el agua de la ropa, se sentó, encendió su pipa y con la flema característica de los ingleses, se puso á considerar la situación. De aquí se deduce que si un inglés no fuma, teniendo qué, debe encontrarse en muy mal estado.

Por ejemplo, hé aquí un hombre que dice: "Siempre me ha gustado la pipa y ahora no puedo aproximarla á la boca." No hay duda de que esto obedece á una razón, que él explica de este modo. Hasta fin de octubre de 1887 yo era fuerte y saludable, y entonces empecé á sentirme mal del estómago, desagradándome el alimento. Tenía mal gusto de boca, y después de comer me daban fatigas y vomitaba hasta que se me saltaban las lágrimas, hasta tal punto que mi mujer tenía que sujetarme la cabeza. Se me pusieron los ojos amarillos y me sentí desanimado, débil y nervioso. Algunas veces podía sudar y luego me daba frío.

No podía tocar el alimento sólido y durante algunos meses me subían á la boca aguas agrias. Lo que comía se me quedaba en el estómago parado y como sin vida. Sintiéndome tan desanimado no hallaba placer entre mis amigos.

Hasta entonces siempre había estado alegre y me había gustado la pipa, pero ahora no podía llevarla á la boca.

Tenía un dolor en el estómago que en mucho tiempo no había nada que aliviara. Me ponían cataplasmas, y tomaba varias clases de medicina, pero ninguna llegaba á su sitio, nada me aliviaba. Al fin tuve que abandonar el trabajo pues me puse tan nervioso y tan débil, *que no podía dar un martillazo y se me caían las herramientas de la mano.*

Durante más de cuatro meses no pude dormir bien una sola noche. Me volvía y revolvía en la cama sin cesar y muchas veces mi mujer y yo preferíamos quedarnos levantados la mayor parte de la noche. Me puse tan delgado que toda la ropa se me quedó ancha. Los amigos que venían á verme decían que era imposible que mejorase y hasta mi mujer creía que no volvería á trabajar en este mundo.

Más de un año estuve en manos de un hábil médico, sin que sus medicinas dieran resultado. Luego fuí á ver otro en Sudbury y sucedió lo mismo. Los médicos me reconocían el pecho y decían que no había daño, que toda la enfermedad procedía de malas digestiones.

Me iba poniendo cada vez más débil y había perdido las esperanzas, cuando en la primavera de 1889 una señora de Londres que estaba en la vicaría de Otten Belchamp supo como me encontraba. Fué á casa del Sr. Goody, el que vende las medicinas, y le dijo que me mandase un poco de Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que ella lo pagaría. Como había tomado muchas cosas sin obtener resultado me oponía mucho á tomar una nueva, pero mi mujer se empeñó tanto que al fin empecé á tomar el Jarabe. Después de unas cuantas tomas le dije á mi mujer: *Me parece que esta medicina me ha puesto mejor*, y desde entonces me empecé á aliviar. A la tercera botella había vuelto á mi trabajo más fuerte y mejor que nunca, lo que sorprendió á todo el mundo.

Todo el mundo decía que no me pondría bueno, pero no ha sido así, gracias á Dios.

Ahora digo á todo el mundo que el Jarabe de la Madre Seigel me ha salvado la vida. Como de todo y estoy tan animado que podría saltar por encima de una puerta ardiendo. Los vecinos dicen que estoy diez años más joven.

ELÍAS BLAND, Zapatero,
Belchamp St. Paul, Clare, Suffolk, Inglaterra.

Los Médicos que atribuyeron la enfermedad de Mr. Bland á indigestiones tenían razón. Lo que les faltaba era la medicina conveniente. Esta se presentó con el Jarabe de la Madre Seigel y nuestro amigo fuma ahora su pipa con el gusto que en otros años. Si otra vez se encuentra en el mismo caso, apostamos á que no se le olvidará lo que tiene que hacer.

ANUNCIOS

ROBO

En la noche del 29 del mes próximo pasado me fué robado de mi habitación un baul que contiene documentos de valor personal que son enteramente inútiles para otro. Entre dichos documentos se encuentra una letra de 7,500 marcos á mi favor, firmada por Johgnn Diemecke.

Suplico á la persona que posee dichos papeles se sirva enviármelos á mi Restaurante en el Guarda Viejo.

Guatemala, 2 de octubre de 1891.

3—1 *JOSE GROSS.*

SAVIA DE PINO MARITIMO

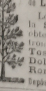

Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 34. 8-1

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 12 de la 5.ª Calle Poniente. 8-1

AVISO.

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento, se ha señalado de nuevo la audiencia del martes seis del corriente á las doce del día, para la venta voluntaria y en pública subasta, de las dos terceras partes de la casa Nº 17 ubicada en la 6ª calle Poniente, perteneciente á la mortual de don José Dolores de León. Se admiten posturas que cubran su avalúo que es de $4,409.

Guatemala, octubre 1º de 1891.

2—1 *J. C. Rivas.*

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—1a *José María Arango.*

AVISO.

Se necesita un buen empleado para una una finca de café exigiéndose buenas recomendaciones.

Informarán en la casa número 12 de la 11 Calle Oriente.

1

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Un caballero de esta ciudad, por medio de una adulativa carta y mil mentirosas palabras, me prestó el 30 del pasado una espada española por el término de una hora; mas como esta hora no se ha cumplido (para él) le hago este pequeño recuerdo para que me la devuelva, evitándome así, el trabajo de que publique su nombre.

Guatemala, Octubre 3 de 1891.

1—1 *Eduardo J. Paz.*

En los asuntos

del finado José Antonio García, entenderá su albacea

Domingo José Quevedo.

2—1

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de GRIMAULT y Cía, Farm. en PARIS
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuanta dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía desarrollan con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan las fiebres febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.
Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Deutscher Unterstuetzungs Verein

General. Versammlung
am Sonnabend den 3. October
IN
DEUTSCHEN VEREIN
Abends 8 Uhr.

3-3

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

SQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos —Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE, A QUIEN LO PIDA.

¡QUE GUSTO!

ORTEGA y Cía,

acaban de recibir y tienen de venta en sus tiendas

"La Sombrerería" y "La Mascotta"

un variado y bonito surtido de mercaderías

Para señoras

Listonería de todo color,—Corsés de seda y algodón.—Sombrillas y paraguitos de seda.—Guantes de seda y cabritilla, última novedad. Cuellos y puños postizos——Cinturones de cuero.—Cortes completos de zatín y lana, con adornos.—Trajes completos para baño, diferentes clases.—Pañuelos de lino-—Pañuelos de seda y de algodón.—Calzado fino, medias de seda y de hilo.—Ligas y ataderas de seda de todo color y tamaño.—Camisetas interior de seda, primorosas.—Botones para trajes, diferentes clases.—Abanicos de marfil, de hieso y madera.—Gran surtido de frasadas y colchas.—Gran surtido de bestidos hechos para niños y niñas.—Ropa blanca interior, como camisas, camisones, fustanes, calzones etc. etc., y perfumería.

PARA CABALLEROS

Completo surtido de sombreros, de fieltro de paja y de junco lejítimos de Guayaquil.—Camisas blancas y de color para hombre y niños.—Camisetas, calsoncillos y medias, varias clases.—Camisas esteriores de franela.—Gran surtido de bastones con y sin estoque.—Gran surtido de paraguas.—Extenso surtido de corbatas para todo gusto,—Pañuelos de seda y Bandas de rejía.—Tirantes, cuellos, puños y botones para camisa.

ORTEGA y Cía.

Tienen montada una fábrica de sombreros movida por vapor,

UNICA en Centro América

pudiendo atender toda exigencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medidas.

M y S 4.

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco.

24–21

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI.

15–5

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000

FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000

FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodriguez. Agustin Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "

18 2 p.s.

6ª Avenida SUR | **AGUILA BLANCA** | 9ª Avenida SUR

—BAZAR DE NOVEDADES—

A PRECIOS DE REALIZACION: 500 juguetes para niños, Vestidos de casimir y algodón para id., Sombreros para niñas, señoras y señoritas. Zapatos, medias y escarpines de seda, hilo y algodón. Camisetas, calzoncillos etc. Toallas y guantes para baño, Guantes de seda y suecia, Capa-gorros y jaticos para niños, Sombreros plume y Tamberlic, Sombreros para para fotógrafos, turistas y hacendados. Baules, sacos y bolsas de viaje. Escupideras, candeleros para uno, dos y tres usos. Linternas para iluminación y viaje. Bastones negros y de fantasía, Estantes para músicas, Cajas de música, Perchas para ropa y toallas, Marcos para retratos, Papel con iniciales, Libros en blanco. Ramos de azahar, Plisses merinos, surah, fular. Canastas para ramos, Pipas, Peines.

m.s.

2626 **Artículos para regalos.**

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.

—Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—11a

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—4

Nueva relojeria Suiza

—DE—

RODOLFO COBLET,

ANTIGUO RELOLOJERO DE LA CASA DE WIDMER, ESPECIALIDAD, ESMERO Y PRONTITUD EN TODA CLASE DE COMPOSTURAS DE RELOJES, INSTRUMENTOS Y MAQUINAS FINAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Todo trabajo es garantizado y perfecto.

Calle del Cármen, junto á la Farmacia de los señores Saravia.

5—2 j y s.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 6 en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte.

24–16alt.

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO. -- REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24—11

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—21

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

89

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente.

9a

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.*

43

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América,

UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

17

2 pa.

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado. 15—5 al

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—15

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Izabal se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos noventa y siete bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	100	bultos.
P. P.	469, 500, 505 al 514, 605, 606, 625, 699, 718, 731, 734 al 738, 742 al 744, 747 al 753, 757, 777, 851 al 856, 859.	42	algodones.	P. P.	539 al 546, 549 al 559, 561 al 565, 567 al 570.	28	fósforos.
				P. P. / F. C.	13, 16, 20, 22, 27, 35 al 38, 40 al 41.	11	cristalería.
				P. P. / F. C.	19, 24, 26, 31, 32, 34, 39, 42.	8	sal epscn.
P. P.	3, 241, 442.	3	maquinaria.	P. P. / C.	5 al 14.	10	cristalería.
P. P.	781, 857, 858, 57 al 60, 21, 25.	9	mercaderías	B. J. 4 S.	9, 27, 36, 38, 56, 68, 81.	7	mercaderías.
P. P.	602, 624, 627, 628 592.	5	ferretería.	B J. 5 S.	1, 37, 37, 50, 69.	5	,,
P. P.	62, 66,	2	aceites	F. O.	5, 6, 36, 37.	4	cristalería.
P. P.	90, 92, 94 al 96, 98, 475, 790 796 al 798, 800, 801, 804, 806.	15	cerveza.	F. O.	156 al 158.	3	algodones.
P. P.	Sin Nº	2	fósforos.	F. O.	33, 35.	2	fósforos.
				L. B.	1 al 6.	6	licores.
P. P.	148, 370, 375, 379 381, 382, 395, 521 al 525, 527 al 531 533 al 537.	22	,,	M. R. & C.		103	mercaderías.
	Pasan...	100	bultos.		Total...	297	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 23 de Septiembre de 1891.

El Secretario,
F. VIDES.

6

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 12

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las PILDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER
Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositarios en *Guatemala*: YSAAC SIERRA y Cª

VINO BI-DIGESTIVO DE **CHASSAING**
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APETITO,
D[illegible]
PARIS, 6, Ave de Victoria 6 PARIS
Y EN TODAS LAS F[illegible]

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.º de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24—6

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—8 P. P. Valdès.

CAFE.

El famoso de Cobán cuyo aroma y esquisito gusto no tiene rival

se vende al menudeo

en el número 4 de la calle de Matamoros.

Guatemala, Stbre. 28 de 1891. 6

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—24 Ernesto Anderson.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN
MEDICO CIRUJANO
OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.
24—13 *F. Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 71

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24—16 *F. Riveiro.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE

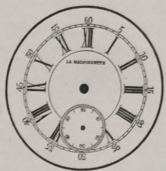

ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala. 72—72

ATKINSON'S WHITE ROSE

El mas refinado de los perfumes. Dulce como la rosa misma. Imitado siempre, pero nunca igualado.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

Preferida ahora á las especialidades alemanas. Mas suave, mas persistente y mucho mas refrescante. No emplead mas que la de ATKINSON que es la mas fina. Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.

AVISO Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

1

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

15 2 p. s.

Las PÍLDORAS de VALLET

han sido aprobadas y recomendadas por la *Académia de Medicina de Paris*, para la curación de la *clorosis*, de la *anémia*, de las *pérdidas de sangre* y del *flujo blanco* y de todos los estados de agotamiento y debilidad generales.

NOTA. — Las verdaderas y legítimas **Píldoras de Vallet** son blancas y sobre cada una está escrito el nombre **Vallet**. Fabricacion Casa **L. FRERE**, 19, rue Jacob, Paris. De venta en todas las farmácias.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

AGUA DIVINA
llamada
AGUA de SALUD

E. COUDRAY

Preconizada PARA EL TOCADOR

Conserva constantemente la FRESCURA de la JUVENTUD y preserva de la PESTE y del COLERA MORBO.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

1 **CREMA-ORIZA**

EMBLANQUECE la PIEL, le da la TRASPARENCIA y el ATERCIOPELADO de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubº Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ª Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Catolica.

DIPLOMA DE HONOR

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las PRINCIPALES BOTICAS de las *Américas.*

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Saravia, Castillo Hns. y Herbruger.

LOS **POLVOS** Dentífricos y la Verdadera **AGUA DE BOTOT**

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Exíjase la Firma M. Botot

DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cía 17, Rue de la Paix, PARIS
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

AMERICA CENTRAL. — AÑO XII.—3a EPOCA. — REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. — Guatemala, lunes 5 de octubre de 1891. — Núm. 2964

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
Parìs: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamà: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 5 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p 8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	%
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	33½	"
Hamburgo, á la vista	35½	"
Madrid, id.	38	"
Barcelona, id.	38	"
Sevilla, id.	38	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	43	"
San Francisco id.	43	"
Méjico, id.	15	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.......... 3 p 8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p 8
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p 8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

5 Lunes.—San Froilán, obispo, san Atilano y san Plácido, mártir.
6 Martes.—San Bruno, confesor, y san Emilio, mártir.

CORRESPONDENCIA.

París, 17 de agosto de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro-América".

Muy señor mío:

Las noticias de la semana pasada, las que han entrenido la opinión pública, ha sido el aplauso unánime al pueblo ruso, los preparativos hechos en Vichy para recibir al gran duque Alejo y la enfermedad del emperador Guillermo: con motivo de esta enfermedad han sido tantas y tan variadas las versiones, que los más fantaseadores, lo consideraban ya en la agonía: otros describían esta con tan sombríos colores que al leerlo causan espanto los horribles dolores del augusto enfermo: otros dicen que ha degenerado en locura y algunos como H. Rochefort en su Diario saca partido del viaje del hermano del enfermo á Inglaterra, para decir que va con el solo objeto de representar á Alemania en la visita que la Reina Victoria, hará el miércoles en Portmouth á la escuadra francesa, y sobre esta base, escribe un artículo, en que dice han sido engañados los franceses: afortunadamente la prensa sensata, la verdadera patriota, no hace caso de estas consideraciones, que sólo servirían para quitar valor al triunfo que acaba de alcanzar Francia con su política exterior. Por otra parte el viaje del príncipe Enrique coincide con la visita que hace la Reina, pero era cosa acordada hace tiempo para ir á recoger á su esposa, que está al lado de su madre, por el príncipe: no ha sido pues decisión del emperador Guillermo: sólo el Diario á que aludo dice es obra de Alemania y añade que será la primera vez desde 1871, que los soldados y las banderas francesas se inclinarán delante de un príncipe alemán: "Le Temps" publica la opinión del eminente Jules Simón, que dice, debe cesar el riudo, para que se recuerde el famoso hecho de los agasajos tributados por el Imperio Ruso á la República francesa: el hecho es tan grande que merece se conserve sin que la popularidad venga á poner celajes.

Fué semana de visitas regias: el joven rey de Servia llegó aquí el sábado con su padre el ex-rey Milán, hospedándose en el hotel de éste en la Avenida del Bois: es un joven de unos 12 años, simpático, con ademán serio y reflexivo y de arrogante figura: viene acompañado de Mr. Nikolitk, uno de los regentes y de los ayudantes: habla correctamente el francés y en él dió gracias al Coronel Chamón que lo saludó en nombre de Mr. Carnot con quien almorzará hoy: en la estación del Este que estaba adornada con banderas servias y francesas, había unas 3,000 personas que le dieron vivas, á él, á Servia y á Rusia.

Ayer recibió el rey de Grecia la visita de Mr. Carnot que sólo para hacerla vino de Fontainebleau su residencia veraniega: el rey salió después para hacer las visitas oficiales de despedida en los ministerios, nunciatura, embajadas de Rusia y Turquía y salió esta mañana para Copenhague.

Y como sólo puedo en cuestión de viajes dar cuenta de los que hacen las notabilidades europeas, reservando á otros que den los locales á balnearios, diré á V. que anoche llegó el príncipe de Gales, acompañado de tan solo un criado y un perro, que nadie lo esperaba, pues deseaba así ocurriera y que se aloja en el Hotel Brístol donde estará dos días: la duquesa de Edimbourg, la única hermana del Czar de Rusia, vino en el yacht del príncipe hasta el puerto francés, continuando su viaje con sus cuatro hijas á sus posesiones de Saxe-Coburgo-Gotha.

Continuaron en Berna, las soberbias fiestas del centenario y en las del último día, con asistencia de todo el cuerpo diplomático se verificó el solemne acto de descubrir la apoteosis de la solemnidad Helveria y Berna, que fué algo que dejó grata impresión en todos y que aplaudieron con gran entusiasmo.

Las fieta de la gente joven, en la que tomaron parte 7,000 niños de ambos sexos, con trajes representando los diferentes gremios, fué muy digna de llamar la atención: había preciosos grupos que representaban jardineros, toneleros y guerreros de varias épocas.

Pero se llevó la palma el precioso y completo grupo de las flores representado con trajes muy adecuados y riquísimos la mayoría de la flora conocida: así celebran los pueblos cultos sus históricos recuerdos; bien por la simpática Suiza que tiene siempre un puesto de honor en todas las manifestaciones del adelanto humano.

Nada puedo avanzar á Udes. acerca del Centenario de Colón, sino es que nuestro Embajador en París, el Sr. duque de Mandas ha constituido el Comité de que ya hablé: espero estar en condiciones muy pronto, de conocer cuanto se haga y entonces la prensa hispano-americana, que me honra con su confianza, podrá dar noticias exactas, que serán tomadas en buenas fuentes: noto sí, que no hay gran actividad, dada la premura del tiempo en los trabajos preparatorios que ya debieran estar terminados y conocidos, y no que por rara casualidad puede saberse algo: acontecimiento tan grande, hecho tan hermoso para la historia española, sino podía gastarse en festejos, había al menos que conmemorarlo de una manera pública, haciendo gran publicidad, única manera en mi concepto de que el mundo entero lo sepa: estamos en el período álgido en que todo lo esperamos ya que parece hemos llegado á la época de una paz que no debe ser turbada y en que Europa entera, se dirige á América en busca de nuevos mercados para sus productos: España tiene indiscutible derecho á comenzar una campaña de unión fabril, industrial y comercial, y la ocasión era oportuna para dejarla pasar sin aprovecharle, esperamos pues que las piezas sean dignas del hecho y que se imprima más actividad á esos trabajos.

Ayer se inauguró en Livry [Seine Xoije] la estatua del célebre almirante Louis León Jacob, cuyos hechos ocupan una página brillante en la Historia de Francia: este héroe en la guerra con los ingleses, defendió y salvó en el arsenal de Rochefort con un puñado de soldados contra un ejército numeroso mandado por Lord Berestord.

Son muchas las deserciones que se notan en el ejército búlgaro, según las manifestaciones hechas por el Gobierno de este principado al del reino de Servia.

El yatch imperial Hohenzollern llegó ayer á Eckerfoerde al mediodía: el estado del Emperador Guillermo no mejora: se muestra cada día en estado más violento el darse cuenta de su enfermedad y pasa gran parte del día sumido en triste silencio: se teme por su razón, por lo violento de su carácter al ver que no encuentra alivio á sus sufrimientos.

En la villa de de Kirkstall, cerca de Leed, en Inglaterra, el célebre aeronauta Higgins, cuya audacia era temeraria, al hacer una ascensión ayer y debido á una fuga de gas, escapó el globo, produciendo en su caída la muerte al valiente Higgins.

Todavía los imperialistas se reunen en banquetes: ayer se celebró uno de 600 cubiertos en la Sala Wagran, que presidió el Director de La Patrie y en el que se brindó á la salud del Príncipe Víctor, heredero de la corona imperial: parece que los comensales no salieron muy satisfechos del *menú* de su banquete.

En Lima (Perú) se ha hecho la traslación de los restos de Pizarro á la antigua capilla del vice-rey en la célebre catedral: el esqueleto no tiene manos; pero se conserva muy bien, reconociéndose con facilidad las señales de los puñales de sus asesinos.

De Ud. atto. S. S. Q. B. S. M.

B. L.' Eclair.

COMUNICADO.

PROYECTO DE LEY DE ESTADISTICA
DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA.

DECRETA:

Artículo 1º La Dirección General de Estadística de la República tendrá las funciones y facultades que en la presente ley se determinan.

Artículo 2º Deberá formar según los principios de la ciencia, y con el auxilio de todos los empleados ó funcionarios públicos, la estadística demográfica, territorial, agrícola, pecuaria, industrial, comercial, rentística, administrativa, escolar, judicial y de todo aquello que á su juicio ofrezca algún interés científico ó administrativo.

Artículo 3º Anualmente reunirá los datos estadísticos y los publicará previa autorización del Ejecutivo. en el número de ejemplares é idiomas que éste determine.

Artículo 4º Cada diez años, á contar de 1891, levantará un censo general de población, cuyos gastos serán acordados especialmente.

Artículo 5º Todos los años hará una publicación especial destinada á divulgar en el extranjero el estado y adelanto del país. Esta publicación deberá contener todos los conocimientos que puedan interesar al inmigrante ó servir de estímulo á la introducción de capitales extranjeros, y se hará en español, alemán, inglés, italiano y francés, en el número de ejemplares que determine el Poder Ejecutivo.

Artículo 6º Publicará mensualmente un boletín estadístico que contenga las citras totales de los diversos ramos y estudios comparativos de ellos.

Artículo 7º Las obras que publique las ditribuirá de manera que obtenga el mayor canje posible á fin de enriquecer la biblioteca que deba existir en la Dirección; las distribuirá también con regularidad entre las principales autoridades y cuerpos municipales de la República y las asociaciones en el extranjero que se ocupen en estudios análogos.

Artículo 8º Todas las oficinas públicas, las curias parroquiales, los establecimientos de beneficencia, de educación, los institutos científicos, las asociaciones y empresas particulares, los agricultores, ganaderos é industriales están obligados á dar declaraciones estadísticas en el tiempo y forma que determine la Dirección General del ramo.

Artículo 9º Para los efectos del artículo anterior la Dirección General de Estadística suministrará á todas las oficinas, asociaciones ó establecimientos particulares de quienes necesite datos, formularios impresos en que se indique con claridad la manera y forma con que estos datos deben ser anotados.

Artículo 10º Los jefes ó administradores de establecimientos, asociaciones ó empresas, así como también los particulares obligados á la declaración de estadística, que se rehusen á declarar ó falten á sabiendas á la verdad, incurrirán en una multa de uno á diez pesos, que será impuesta por el alcalde 1º ó juez municipal de la localidad é ingresará á la Tesorería de Propios.

Artículo 11º Se consideran ajentes naturales de la Dirección General de Estadística todos los empleados y funcionarios públicos é individuos municipales, y están obligados á suministrar todos los informes y datos que solicite.

Artículo 12º La omisión, falsedad ó negativa á suministrar datos, de parte de los que se consideran ajentes de estadística, será penada con destitución de empleo; y si el cargo fuere gratuito, con multa que no excederá de veinticinco pesos ni bajará de cinco.

En estos casos el Director General de Estadística pedirá que se haga efectiva la pena, dirigiéndose al superior de quien dependa el ajente, acompañando los antecedentes justificativos.

Artículo 13º Las multas que se impongan conforme al artículo anterior, ingresarán á los fondos de hospitales.

Artículo 14º El Director General de Estadística tiene falcultad de solicitar directamente de cualquiera autoridad civil, municipal ó eclesiástica de la República todos los informes que necesite para el mejor desempeño de sus funciones.

Artículo 15º La Dirección General de Estadística se dividirá en secciones que deberán repartirse el trabajo conforme se determine en el reglamento interior.

Artículo 16º El nombramiento de Director General deberá recaer en persona que justifique su competencia ante el Poder Ejecutivo. Los empleados subalternos serán nombrados por el Ejecutivo á propuesta del Director General.

Artículo 17º El Poder Ejecutivo dictará las disposiciones y reglamentos necesarios para la ejecución de esta ley, determinando especialmente las funciones de los empleados á que ella se refiere.

Artículo 18º Sin perjuicio de lo que se disponga en la ley de presupuesto, el personal de empleados y gastos mensuales de la Dirección General de Estadística será por ahora el siguiente:

1 Director General	$ 200.
1 Secretario	100.
2 Inspectores á $ 150 c/u.	300.
1 Traductor bibliotecario	100.
2 Jefes de Sección á $ 80 c/u.	160.
4 Compiladores á $ 60 c/u.	240.
1 Escribiente	40.
1 Sirviente	25.
Gastos de escritorio	20.
Suma	$ 1,185.

Artículo 19º Queda derogada toda disposición que se oponga á lo resuelto en esta ley.

Dado en el palacio del Poder Legislativo, etc.

GACETILLAS.

Ferrocarril.—Según nuestro colega "La Nación" avanzan los trabajos de estudios del Ferrocarril continental en la República de Guatemala, bajo la dirección del Jefe de la comisión norteamericana capitán M. M. Macomb.

El Gobierno guatemalteco agregó á la comisión á los jóvenes comandante don Francisco Orla y tenientes don Pedro Lorenzana, don Santiago Romero y don José Antonio Camey.

Dos líneas hay en proyecto. La de Tapachula á Escuintla por nuestra costa y la de San Márcos, Quezaltenago, Totonicapam, Sololá, Chimaltenango, Antigua, Guatemala, y Cuajiniquilapa hasta Santa Ana, en el Salvador.

Se empezó el estudio de la primera línea en julio, comenzando por Escuintla, Los Cerritos, Santa Lucía Cotzumalguapa, Santa Bárbara, Patulul, Las Animas, Mazatenango, y está para llegar á Retalhuleu, de donde se dividirá la comisión en dos secciones, de las cuales una seguirá el estudio por la Costa Cuca y el Tumbador hasta la frontera mejicana, y la otra estudiará la línea alta, principiando por el valle de Cuilco, en donde se unirá la otra sección para llegar á esta capital, tal vez á fines del próximo diciembre.

Los últimos reconocimientos se harán por el Oriente hacia la frontera salvadoreña.

Nacimiento—De Quezaltenango participan á sus amigos don Miguel Idígoras y señora el nacimiento de su hija Soledad, á quien deseamos felicidades.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Agresión.—El viernes próximo pasado en la tarde, hallábase el agente Modesto Pérez franco y vestido de particular en la Plaza de la Concordia, platicando con una mujer, cuando fué acometido por un Teniente, quien le infirió una herida en el labio superior haciendo uso de una daga. Un sargento y un soldado fueron cómplices del hecho, y sólo á éstos pudieron capturar los policías que acudieron en auxilio del agredido, porque el Teniente puso pies en polvorosa. Creemos que se instruirá contra los militares el proceso que corresponde.

Buen viaje deseamos á nuestro estimable amigo don Gilberto Larios, quien ha salido para Nicaragua acompañado de su esposa, con el objeto de arreglar los asuntos de la testamentaría de su señora madre. Tan pronto como arregle dichos negocios, volverá á esta capital donde ha fijado su residencia.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Muy baratos se venden los muebles que quedan de la realización de la casa número 15 de la 5a. Avenida Sur. Hay todavía un amueblado de sala, estrangero, una araña, algunas camas, tocadores, alfombras, sillas, un elegante piano de cola que ha obtenido tres medallas de oro en diferentes exposiciones, mesas, cortinas, cuadros artículos de fantasía, etc. etc., resto de una surtida factura de sedería. Muy pronto se acabará esta realización.

Buena noticia es para los que tengan pianos descompuestos ó mal afinados, que se halla en esta capital, en el Bazar Americano, 10. Av. Sur, número 62 C. M. Jordán, fabricante de pianos y órganos, quien se ocupa en la reparación y construcción de tales instrumentos. El Sr. Jordán pertenece á la Compañía manufacturera de Victoria, y es recomendable por los trabajos que hace en su oficio.

Datos.—Se los debemos á la Oficina de Estadística los que siguen:

Durante el primer trimestre de este año se han destazado en la República 20,716 cabezas de ganado vacuno; 2,481 de lanar y 27,715 de cerda.

El movimiento de los hospitales durante el mismo trimestre fué el que sigue:

La existencia anterior fué de.... 1,514; los entrados ascendieron á 3,273; los salidos á 3,108, y los muertos á 254. La existencia para el mes de abril, 795; las estancias, 72,058, y los gastos $42,842-28.

En Retalhuleu se causó la muerte con arma de fuego el estimable caballero don Justo Marroquín, el día 3 del corriente.

Lamentamss ese desgraciado suceso, y enviamos el pésame á su familia.

Diezmo.—Dice "El Espectador" de Medellín, Colombia, que el Administrador Apostólico de la Diócesis de Medellín don Bernardo-Herrera Restrepo, ordena por decreto de 13 de julio, que por "cada diez arrobas de café en pergamino y á punto de darse á la exportación, pague el cosechador 20 centavos de diezmo á la Iglesia ó á quien represente sus derechos".

Agradecidos al diezmo estarán los agricnltores colombianos.

Album de fotografías.—El talento rentístico de los yanquis es superior en mucho al de nosotros, "pobrecitos medias cucharas" que no nos conformamos con que el maná nos caiga del cielo, sino que también lo queremos ya masticado y que nos lo lleven á la boca para evitarnos el trabajo de mascarlo después de ir á recogerlo. El yanqui procura siempre llevar adelante su divisa de: *el tiempo es dinero*, y de todo saca partido para adquirir el *vil metal.* He aquí un ejemplo: Mr. Benjamín Talliaferro, fotógrafo que hace algún tiempo estuvo en esta capital, se fué para Retalhuleu y allá concibió el proyecto de sacar vistas fotográficas de todas las haciendas de la Costa Cuca y Costa Grande, al mismo tiempo que anotar todos los datos estadísticos de cada una de ellas en su respectivo cuadro fotográfico, tales como el nombre de la hacienda, el de sus propietarios, el número de cafetos en producción, dimensiones, altura, clima, &. &. Para llevar á cabo este pensamiento se dirigió á San Francisco California y allá formó una compañía anónima con un capital de más de cien mil pesos, y regresó á la Costa, donde actualmente está sacando las mejores vistas panorámicas de todos aquellos lugares cultivados, como queda dicho, y en seguida formará preciosos albums que piensa venderlos á $ 10 cada uno, y de seguro que cada dueño de finca deseará tener una vista de su hacienda, lo mismo que de las de sus vecinos. Díganuos si los yanquis no son hombres que saben *hacer dinero.*

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Rodolfo Barillas, de San Felipe; Jorge Samayoa, Antigua; Antonio Cabrera, Huehuetenango; Buena Ventura Arrazola, Cobán; Albertina Palencia, Antigua; José M. Fernández, Champerico; Tomasa Meza, Salamá;

José María Córdoba, Comitán; César Chocano, Chuvá; Epitanio Silva, Ahuachapán; Ignacio Méndez, Quiché; RafaelaG. de Castro, Retalhuleu; Emilia de Archila, Quezaltenango; Dolores V. de Godoy, Huehuetenango; Jesús Rodríguez, San Andrés.

En la Oficina de Cobán.—Para Bonifacio Juárez, de Guatemala; Manuel R. Castillejo, Guatemala; Enrique G. González, Salamá; Anselma C. de Gómez, San Cristóbal; Ernesto Fesch, San Jerónimo; Bernarda Prado, San Jerónimo.

Nacimientos de los días 3 y 4 de octubre de 1891. Angela de Jesús Martínez, José Angel Rivas, José Angel Vásquez, Miguel Batsán, Micaela Alfaro, Micaela Hernández, Jerardo Pérez, Simón de Jesús Piñol, José Mercedes Chicoj, Francisco Morataya.

Defunciones de los días 3 y 4 de octubre de 1891.—Cecilia Ordóñez, 1 mes, de cólico; Pedro Lara, 62 años, id; José María Tepeque, 30 años, disentería; José Angel Rivas, murió al nacer; Joaquín Sabán, 43 días, tos ferina; Antonia Mijangos, 60 años, vejez; María Antonia Valeriana Pérez, 1 año 8 meses, disentería; Ricardo Pérez, 2 días, asfixia; Romana Mendoza, 50 años, disentería; Leocadia Jiménez, 33 años, septisemia; Cayetano Motoreija, 75 años, enteritis; Mariano Alberto Caballeros, 2 meses, erisipela; Micaela Martínez, 2 días, asficcia; Miguel Abadío, 26 años, herida.

Por falta de espacio no publicamos en el presente número la crónica que nos ha enviado *El Triestino*, de la 2ª velada que la Sociedad musical "Federico Chopín", dió el viernes 2 del corriente en el salón de la "Sociedad Excelsior".

Una camiseta se hurtó el viernes de la semana pasada en la Aduana un individuo de apellido Martínez, pero no tuvo el gusto de ponérsela porque le fué quitada á tiempo.

Don Isaac Sierra llegará hoy á esta capital de regreso de San Francisco de California; y con tal motivo tenemos el gusto de saludarlo.

Quezaltenango.—Don Hugo Fleochman obsequió á la Escuela de Artes y Oficios un telar de hierro.

—En la propia escuela se ha restablecido el taller de talabartería.

—Ha muerto el apreciable anciano don Pedro Valdeavellano, á cuyos deudos enviamos nuestro pésame.

Robo.—Falseando la puerta de la casa le extrajeron á la señora Petrona Palacios $150 en efectivo. Se presume que un Vásquez y un Palomo sean los autores del robo, y por esto se encuentran detenidos.

Velada.—Anoche hubo una en el Colegio de Infantes con motivo de ser el 17.° aniversario de quien lo regenta el Presbítero señor Rubio. El 12 del corriente habrá otra en el mismo establecimiento para celebrar el aniversario del descubrimiento de América.

Totonicapam.—El 15 del p sado falleció el capitán don Bernardino Enríquez.

Lotería.—Ayer tuvo lugar el sorteo de la lotería del Hospicio.

Los premios mayores fueron obtenidos así:

Nº 2,314	$ 2,000.
„ 1,930	1,000.
„ 589	400.
„ 3,254	400.
„ 149	100.
„ 798	100.
„ 1,893	100.
„ 2,306	100.
„ 2,487	100.

En el sorteo de 8 de noviembre se jugará: 1 premio de $2,000; otro de 1,000; otro de 400, 3 de 100 etc.; en junto $6,300.

Otra Palomo que no es ninguna mansa paloma, le hurtó una frazada y un pañolón de lana á Dolores Lara. Está en la Casa de Recogidas.

Laudable es el celo del señor Jefe Político de este departamento, pues con motivo de la denuncia hecha por la prensa de que había una peste en "Las Vacas," hizo una excursión ayer, acompañado del Médico departamental y del Inspector de caminos, para averiguar lo que hay sobre el particular.

A los consumidores constantes de la siempre popular agua de Florida de Murray & Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras *Lanman & Kemp, New York*, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero, *no litografiada*. 1

Nueva moda.—Todo el mundo acostumbra llevar el reloj en el bolsillo izquierdo del chaleco (cuando tiene chaleco;) pero un ladrón incorregible llevaba uno amarrado en una pierna, el cual se le encontró al ser registrado por la Policía. Mayor indicio de culpabilidad no podía encontrarse y por esto fué preso el referido García. El reloj es de níquel. ¿Quién será el dueño?

Per tutti.—El sábado próximo será el beneficio de la señora de Rosaspina, señora de Pézaro, señora de Ferrarese, señorita Viviani y de los señores Rosaspina (Augusto) Caravaglia, Bolognesi y Melini. Todos ellos se han distinguido como poseedores de excelentes dotes en el arte dramático, y siendo tantos los que entran á la ganancia en una sola noche, no podemos menos que desearles teatro lleno, llenísimo.

Homicidio.—El sábado á las 5 de la tarde el soldado del Resguardo de Hacienda, Antonio Lima, disparó un balazo al de igual empleo Manuel Abadío, en el interior de la fonda situada en la esquina de la 5ª A. S. y 16 C. P. La bala le atravesó el abdomen en el lado derecho, y le produjo la muerte pocos momentos después de recibida.

El policía franco José Melgar, que andaba cerca del lugar del suceso, penetró al establecimiento, silbó y acudieron dos agentes de línea, quienes capturaron á Lima. Quiso éste fugarse corriendo por los patios pero fué preso cuando intentaba ocultarse en un retrete, donde probablemente arrojó el arma homicida. Guarda prisión en la 4ª sección de Policía.

Suciedad.—En la última visita practicada por la Policía en las Panaderías, se encontró una muy sucia por la calle de la Libertad. Que se asee.

Alumnos que obtuvieron las mejores calificaciones en los exámenes practicados el día 2 de octubre:

Gramática.—Rafael Padilla, Rafael Martínez Cordón (Colegio de D. M. Muñoz.)

Geografía de Centro-América.—Jorge Pacheco (Colegio de Infantes.

Inglés, 1er. curso.—Jorge Pacheco (Colegio de Infantes.)

Pedro Zúñiga.

Enrique Hidalgo [Colegio de Infantes.]

Miguel Camacho (Colegio de San Agustín.)

Rafael Martínez Cordón (Colegio de D. M. Muñoz.)

José Márquez (Colegio de D. Muñoz.)

Escuela Anexa, Primer Grado Complementario.—Manuel Herrarte, Víctor Sagastume, Luis Vielman, Miguel Montenegro, Francisco Fonseca, Daniel Borja.

Pagaduría General del Ejército.—Anexada esta oficina á la Tesorería General, se ha hecho el balance general de aquella oficina y su Jefe el Coronel don Manuel Sánchez, ha hecho la entrega correspondiente, pasando á formar parte del Estado Mayor de esta plaza.

La velada del sábado debe de haber dejado sumamente complacido al Ayuntamiento de esta ciudad por el feliz éxito en ella alcanzado.

Fuera de que la concurrencia era excesivamente numerosa y de que el teatro estaba adornado de la manera más coqueta con colgaduras y banderolas, todas las personas que tomaron parte en el concierto se esforzaron por cumplir debidamente su cometido.

En la imposibilidad de seguir punto por punto el extenso y variado programa como lo quisiéramos, mencionaremos algunas de las personas que más se distinguieron como las señoritas Adela Padilla y Piedad Corzo; don José Andreu, que cantó bastante bien "La Góndola Nera"; el joven poeta don Manuel Valladares, autor de una bonita poesía que recitó esa noche con general agrado; las bellas señoritas Encarnación y Guadalupe Morales, que en la limpia y hábil ejecución de una pieza á dos pianos arrancaron nutridos y entusiastas aplausos á la concurrencia lo mismo que la señorita Luz Ramírez cantando el aria del "Delirio" de "Linda de Chaumonix" como ella sabe hacerlo, es decir, con exquisito gusto, y jugando con las notas perladas de su voz argentina.

Gustó mucho la poesía recitada por su autor don Máximo Soto Hall.

Bien cantó don Jorge Klée el aria "En tu che machiavi" de la ópera "Un Baile de Máscaras", dando muestras de su buen talento de artista sobre todo en la "mezza voce", que él maneja perfectamente.

La señorita Refugio Romero estuvo admirable cantando tanto el aria de la ópera "Atila" como el precioso vals de Grech "La Inmensidad". En ambas piezas fué aplaudida con entusiasmo, y con justicia, porque la naturaleza la ha dotado de una voz privilegiada.

Espectáculo agradable fué el de los honrados hijos del trabajo yendo á recibir la recompensa de sus labores, de manos del Presidente de la República, entre los "bravos" y los aplausos de la concurrencia.

Cerraremos esta ligera crónica felicitando á la Corporación Municipal por el buen resultado de la velada del 3.

Un sobretodo y un pañuelo fueron encontrados en el Teatro Nacional el primero en la luneta número 69 y el segundo en el palco número 8. Quien se considere con derecho, puede pasar á la Dirección de Policía.

En libertad.—El sábado salió de la prisión don Raymundo Sotomayor, presunto cómplice de la muerte del Doctor don Rafael Ayala. Creemos que ha salido bajo fianza.

Chiquimula. Muy animadas estuvieron las fiestas de la Independencia.

—Se ha hecho cargo de la Jefatura Política el Brigadier don J. M. Mirón.

—La Administración de Rentas ha liquidado los sueldos de los empleados hasta el último de julio anterior.

Menudencias de Policía del sábado 3 del corriente.

—Dos individuos de apellido Aguilar y Larseño, respectivamente son sindicados de haberse hurtado el primero un revólver de José María Dávila y el segundo una mula de don Miguel Asturias. Ambos fueron presos.

—Un tal Martínez se alzó con unos fierros pertenecientes al Director de caminos, don Mariano Castillo.

—Aficionado á las carnes blancas de las aves de corral es un individuo de apellido San Ciprián y buena comida quiso dar, para lo cual tomó de las alas un chumpipe, un gallo y una polla de Luz Alegría, pero los animales denunciaron en coro el rapto de que eran víctimas.

—El dueño de una fonda fué capturado por dar de empujones á un tal Cleto, en la puerta de su establecimiento.

—Otro individuo fué llevado en volandas por insultos y amenazas á don Antonio Cantoral, propietario de la Gran Vía.

—Un Clemente, que no da muestras de ser tan *clemente*, dió una buena flagelada á su mujer, de apellido Mijangos. Pero la ofendida se negó á la intervención de la autoridad.

—En la esquina del Callejón del Administrador y 12 Avenida Sur se volcó una carreta cayendo al suelo y sufriendo varios golpes el conductor Cecilio Chacón.

Para Sololá salió el sábado último el Dr. don Ramón Solórzano, quien va á servir la cirujanía de aquel departamento. Dadas la competencia y las buenas recomendaciones del Sr. Solórzano, no dudamos que será muy útil y bien apreciado en aquella importante sección de la República.

El Dr. don Enrique Solórzano, hermano del anterior, se queda en esta capital en el ejercicio de su profesión, y en especial en la de oculista, en la que este inteligente facultativo es muy aprovechado. En la sección correspondiente publica este «Diario» el aviso del oculista Dr. Solórzano.

Líquido de grabar.—En la 5.ª Calle Oriente, número 27 se encuentra un individuo llamado Roberto Bates que vende un líquido que sirve para grabar sobre acero, hierro y otros metales, y el cual puede ser muy útil para marcar cubiertos y demás utensilios de mesa. Bates vende también su líquido por las calles.

Hemos recibido la obrita que con el título de "Tabla formada en orden alfabético, con presencia de las leyes vigentes en la República," ha publicado el Lic. don Fernando Aragón D.

Tan pronto como tengamos tiempo de leerla le consagraremos unas líneas en este "Diario," agradeciendo el envío, mientras tanto.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseen, á los señores Miguel Hernández, Pascual Puaque, Máximo Santos, Julián Cruz, Natividad Lemus, Bernardo de la Cruz y Juana Ramírez.

TELEGRAMAS.

Champerico, octubre 4.—Ayer á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "San José" de San Francisco, trayendo, 1 paquete correspondencia, 9 bultos mercaderías, y á los pasajeros: Sra. R. Vargas y familia, Rafael Saldo, D. Garín, F. Figueroa, y Juan Lozano.

San José, octubre 4.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. «San José,» de Acapulco é intermedios, trayendo 97 bultos mercaderías, 2 sacos y 4 paquetes correspondencia, y á los pasajeros: E. de Juan y familia, de Tonalá; C. Gómez y Sra., A. Guerrero, A. Gómez, R. Murjía y Carlos Tetens, de San Benito; C. Treeman, Salvador Toledo, A. J. Castro, L. Lambert, J. Ricard, J. Samayoa, F. Madriz é hijo y L. Mora, de Champerico.

Ayer á las 5 p. m. zarpó el velero inglés "Alexander" con destino á Acajutla, habiendo practicado su descarga en este puerto sin novedad.

San José, octubre 5.—Anoche á las 8 y 30 p. m. zarpó el vapor N. A. "San José" con destino á Panamá é intermedios, llevando á bordo 700 cueros de res, 46 bultos hule, 30 sacos cacao, 20 cajas dinero, 2 rollos de zuela, 2 líos cueros de venado, 4 sacos y 5 paquetes correspondencia, y á los pasajeros: L. Contesti y 4 de familia, L. Vega y Sra., C. Angulo, J. Novella, R. Valiente, V. Peñate y 2 chiquitos, y Leopoldo Richar, para Acajutla; L. Aguilar 2 hijos y A. Abarca, para Amapala; R. Soto y Sra., A. Guzmán, para Corinto, H. Moore, para Puntarenas y M. A. Nadal, para Panamá.

Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "San Blas," procedente de San Francisco é intermedios, trayendo á su bordo, 4,869 bultos mercaderías, 5 sacos correspondencia y á los pasajeros: I. Sierra, N. Luis y Sra., F. Dalnión, de San Francisco; W. Sthal, de Acapulco; J. Altruark, Rafael Valdés y Manuela Pérez, de Champerico.

LUEGO PRONTO RAPIDO
BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
CADA SERVICIO
TELÉFONO 800
PELUQUERÍA ITALIANA
C. Valenti.

REMITIDOS.

Señor doctor don Joaquín Yela, Jefe del Cuerpo Médico de Sanidad é Higiene Pública.

Guatemala.

Señor:

Tengo la honra de elevar á la Dirección de su digno cargo el informe relativo á los trabajos que se han llevado á cabo en este departamento con motivo de la epidemia de viruela, desde enero próximo pasado que fuí nombrado Cirujano ambulante hasta la fecha.

Procuraré sintetizar en este informe los resultados de los esfuerzos que se han hecho en favor de esta sección de la República para combatir ese azote terrible que ha estado llevando la rsolación y el espanto al seno de las familias.

Cuando llegué á esta cabecera el Cirujano Militar del departamento Doctor don Filadelfo Buezo, había vacunado más de cien personas obteniendo éxito en algunos casos y en otros no. Continué la propagación de dicha medida profiláctica con el fluido que exprofesamente traje de la capital y, á pesar de los obstáculos y de la rémora que oponían la mayor parte de los habitantes con motivo de tener ideas absurdas y muy tristes á cerca de la vacuna, verifiqué esta operación en doscientos catorce individuos en esta villa. Cuatrocientos dieziocho en el distrito de Barberena, seiscientos nueve en el distrito de Santa Rosa, ciento ochenta en Mataquescuintla y quinientos seis en Chiquimulilla.

En la mayor parte de estos casos obtuve buen resultado, faltando en algunos por haber estado recientemente vacunados y en otras por la pésima idea de ocurrir inmediatamente á cauterizar las picaduras, creyéndolas como el principio de la viruela y no como una medida salvadora.

Poco á poco hemos ido disipando el juicio erróneo que tienen de la vacuna y propangado lo más que nos ha sido posible tal precepto higiénico, observando en todo las reglas que esa dirección nos dió tanto impresas como verbales.

No me ha sido dable conservar el fluido que he extraído de algunos granos; y por lo mismo, continuaré trayendo de esa capital el que se necesite mientras dure la epidemia.

Esta tremenda enfermedad sentó sus reales desde el principio de una manera alarmante y bajo todas sus formas en los pueblos del distrito de Mataquescuintla, Santa Rosa, Barberena, Chiquimulilla y últimamente en la cabecera. En esa virtud, he atendido á los atacados con la solicitud posible en estos diferentes lugares, dictando todas las medidas higiénicas necesarias y poniendo en práctica los tratamientos curativos más adecuados, para lo cual suministraba medicamentos del bien surtido Botiquín con que con que el Supremo Gobierno se dignó agraciar á este departamento.

Observando que la epidemia iba tomando creces en esta cabecera, se dispuso crear un lazareto que permitiera llevar á la práctica el gran precepto del aislamiento, pues los enfermos estaban en sus casas (con raras escepciones) en una alomeración y desaseos completos. Y en efecto, la autoridad respectiva mandó construir una casa provisional al Sur de esta población; y cuando ya estaba concluida, pero que aun no había acabado de arreglar, ni visto lo que le hacía falta, la mandan devorar algunas gentes con el incendio al silencio de la noche, creyendo burlar así las disposiciones guvernativas y que ya no se hablaría más del Lazareto; á cuyo lugar decían las familias de los atacados que no llevarían á sus deudos nunca.

Viendo el señor Jefe Político General Farfán el hecho criminal que se había cometido y la oposición que hacía esta gente á la medida salvadora de la sociedad, después de comunicarlo al Gobierno, se revistió de la energía propia en tales casos. Mandó arreglar bien una casa antigua que está en las orillas de la población, la dotó de los elementos y el personal indispensables y con la mayor suavidad del mundo y sin desórden de ningún género, quedó inaugurado el Lazareto en junio próximo pasado.

Pidió también el señor General Farfán un practicante para que me ayudase en las tareas, y en el acto fué nombrado el señor don Joaquín Gutiérrez, quien está al frente del Lazareto particularmente cuando yo me retiro á las demás poblaciones á asuntos del servicio.

Hasta veintinueve variolosos se se han asistido con el esmero debido y haciendo uso de los desinfectantes en el Lazareto; y si es cierto que han sucumbido tres, como es natural, también lo es que la mortalidad no ha sido tan grande como cuando estaban diseminados y sin auxilio científico alguno.

Actualmente sólo se asisten ocho enfermos y parece que los vecinos han conocido ya el bien que se les está procurando.

Con tal motivo creo que en todo el mes de agosto, habrá desaparecido la epidemia, máxime si se nota que en Mataquescuintla, Santa Rosa y Barberena podemas decir que ya no hay viruela.

En Chiquimulilla y algunos de sus pueblos está dando todavía con alguna fuerza la epidemia; pero esto es debido en mi concepto, á que fueron los últimos lugares atacados y á que la mayor parte de los enfermos son indígenas que no observan ningún precepto higiénico.

Mis esfuerzos tienden, pues, ahora á esa sección del departamento, y daré aviso á usted de lo que vaya haciendo falta para que con su acostumbrada actividad me lo suministre.

No teniendo otra cosa con que dar cuenta por ahora al señor Jefe, me es honroso subscribirme S. atento S. S.

Dr. Ruiz.

Cuilapa, julio 29 de 1890.

ANUNCIOS

TEATRO NACIONAL.

GRAN COMRAÑIA DRAMATICA
ITALO-AMERICANA.

QUEDA ABIERTO EL ABONO
—Á—
LOS TRES MOSQUETEROS,
GRAN DRAMA EN TRES NOCHES
DE
Alejandro Dumas, padre.

La primera función tendrá lugar
EL DOMINGO 11.

Grandes regalos para los abonados, para los palcos y lunetas. *Un precioso cronómetro de oro y doble cadena de oro 18 kilates.*
VALOR GARANTIZADO $ 250.
Comprado en la Joyería Suiza de C. Juvet, el cual garantiza el cronómetro por 10 años.
GRAN RIFA PARA LA GALERÍA.
Dos espléndidos regalos.
Prendedor y Areles de oro, valor $ 25 *Un reloj de plata valor* $18.

PRECIOS EN ABONO

Asiento de palco por las 3 funciones $3 75. Luneta $3. Galería 75 centavos.

A los abonados se les obsequiará un boleto de la rifa para que puedan concurrir á los *grandes premios.*

Son las últimas funciones.
No hay que perder estas tres funciones.
ABONARSE. OCURRID.
OCURRID. 5—1

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.
15—3 MIGUEL GRYE.

El martes 6 de octubre

se rematará en venta voluntaria la casa número 34 de la 23 Calle Oriente de esta capital ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia: se admiten posturas que cubran su valúo que es de $2,000.
3—3

SE VENDE
CACAO DE SUPERIOR CALIDAD
por mayor y menor.
8ª Calle Oriente Nº 20.
24—6 *Macario Valladares.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA
El barniz de Gutapercha de uso dméstico
DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliquen, una aplicación basta para un año.
AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.
24—20

El Dr. Vicente Santolino
Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.
24—6

SE VENDE
Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.
15—14 Juan Pierri.

AVISO OFICIAL

El artículo 3.° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 2 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
F. Vides.

11

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaria de don Ramón Padilla, comprendida entre la 16a. y 17a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además 4,810 varas cuadradas de terreno para edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de $98.798.

Guatemala, octubre 1.° de 1891.

José C. ...

10—3

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANÉMICO
GRAGEAS DE HECQUET
de SESQUI-BROMURO DE HIERRO
El mejor de todos los ... contra: ANEMIA, NERVOSISMO, CLOROSIS, CONSUNCIÓN
ELIXIR y JARABE ... con Sesqui-Bromuro de Hierro
Paris: ...
Guatemala: ...

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
Para niños: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15—5 al.

BILLARES

SE VENDEN CUATRO
2 de carambolas y
2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—24 alt. Teodoro Grandberger.

TALLERES DE "EL TUERTO."

Se herran caballos y se ejecuta todo trabajo de herrería y carrocería. Esmero, prontitud y precios módicos.

Se vende un carruaje construido en los talleres, de 2 ó 4 asientos, fino, elegante y fuerte, propio para paseo; 10ª C. O. número 70.—Guatemala. 30-30 alt.

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.
24-17

ROBO

En la noche del 29 del mes próximo pasado me fué robado de mi habitación un baul que contiene documentos de valor personal que son enteramente inútiles para otro. Entre dichos documentos se encuentra una letra de 7,500 marcos á mi favor, firmada por Johgnn Diemecke.

Suplico á la persona que posee dichos papeles se sirva enviármelos á mi Restaurante en el Guarda Viejo.

Guatemala, 2 de octubre de 1891.

3—2 *JOSE GROSS.*

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 34. 8-2

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 12 de la 5.ª Calle Poniente. 8-2

AVISO.

Por el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento, se ha señalado de nuevo la audiencia del martes seis del corriente á las doce del día, para la venta voluntaria y en pública subasta, de las dos terceras partes de la casa Nº 17 ubicada en la 6ª calle Poniente, perteneciente á la mortual de don José Dolores de León. Se admiten posturas que cubran su avalúo que es de $4,409.

Guatemala, octubre 1º de 1891.

2—2 *J. C. Rivas.*

AVISO.

Se necesita un buen empleado para una una finca de café exigiéndose buenas recomendaciones.

Informarán en la casa número 12 de la 11 Calle Oriente.

2

En los asuntos

del finado Ledo. Antonio García, entenderá su albacea

Domingo José Quevedo.

9.ª Av. Sur, número 48. 2—1

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas. 1

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

CARPINTERIA CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciendo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—4 PEDRO G. ALVAREZ

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

¡Alerta Pueblo!

En el cajón del mercado, Nº 20 y en la carnicería frente á la farmacia de Monge, ofrecemos desde mañana 29 de Sbre. carne gorda de superior calidad á 18 onzas por un real; advirtiendo que estamos dispuestos á rebajar todavía más en el referido precio, de tal manera que ningún otro abastecedor pueda competir; para esto contamos con los elementos necesarios para cumplir lo que hoy ofrecemos.

¡Aprovechad Pueblo!

8—4 *J. B. y J. Asturias.*

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á
SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15—5

Gran rebaja de precios

Se ha hecho á todos los objetos que se realizan en la casa número 22 de la 7.ª Avenida Sur. Quedan los siguientes: Un amueblado de sala. Dos buenos tremoles Magníficos cuadros. Cuatro librerías. Libros escojidos. Una mesa comedor. Varias cómodas. Una máquina de coser. Dos armarios. Una caja de fierro. Flores en botes y otros muchos objetos. 8

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael v Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 177a

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S.Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 44

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—14

Aviso.

Por escritura pública de 30 de Stbre. último, que pasó ante el Notario don Benito Fernández, queda disuelta la sociedad colectiva que jiraba en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, bajo la razón social de "Ruiz y Castellanos;" quedando la casa á cargo del socio Castellanos.

Guatemala, octubre 1º de 1891.

M. Méndez Ruiz. V. Castellanos
3—2

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24—6

AVISO

Contigua á los Baños de la Bola de Oro, 9.ª C. O. Núm., 34 se vende un caballo grande comiteco, de trote, de buena calidad. 8—5 al

Cápsulas DE ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR
Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciatica y Dolores articulares,* de la *Coqueluche* y el *Diabete.* Son excelentes para combatir el *mareo.*

La Antipirina del Dr KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que « es el remedio de los dolores y del dolor. »

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. (KNORR)

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cía, Farmos, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farías.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

90 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO.—REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES
Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24—12

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—22

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cía

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "Farmacia Central" de Francia y de todas las Especialidades de Patente.

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro
en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15—6 al ☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de lo consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—13

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Izabal se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos noventa y siete bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	100	bultos.
				P. P.	539 al 546, 549 al 559, 561 al 565, 567 al 570.	28	fósforos.
P. P.	469, 500, 505 al 514, 605, 606, 625, 699, 718, 731, 734 al 738, 742 al 744, 747 al 753, 757, 777, 851 al 856, 859.	42	algodones.	P. P. / F. C.	13, 16, 20, 22, 27, 35 al 38, 40 al 41.	11	cristalería.
				P. P. / F. C.	19, 24, 26, 31, 32, 34, 39, 42.	8	sal epscn.
P. P.	3, 241, 442.	3	maquinaria.	P. P. / C.	5 al 14.	10	cristalería.
P. P.	781, 857, 858, 57 al 60, 21, 25.	9	mercaderías	B. J. 4 S.	9, 27, 36, 38, 56, 68, 81.	7	mercaderías.
P. P.	602, 624, 627, 628 592.	5	ferretería.	B. J. 5 S.	1, 37, 37, 50, 69.	5	,,
P. P.	62, 66,	2	aceites	F. O.	5, 6, 36, 37	4	cristalería.
P. P.	90, 92, 94 al 96, 98, 475, 790, 796 al 798, 800, 801, 804, 806.	15	cerveza.	F. O.	156 al 158.	3	algodones.
P. P.	Sin Nº	2	fósforos.	F. O.	33, 35.	2	fósforos.
				L. B.	1 al 6.	6	licores.
P. P.	148, 370, 375, 379 381, 382, 395, 521 al 525, 527 al 531 533 al 537.	22	,,	M. R. & C.		103	mercaderías.
	Pasan...	100	bultos.		Total...	297	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 23 de Septiembre de 1891.

El Secretario,

7 **F. VIDES.**

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 13

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al Agua de Colonia por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito..............		$ 1 500,000
Capital pagado..................	$ 1 050,000	
Fondo de reserva...............	565,000	
Fondo para dividendos..........	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.

R. H. Martin,—Gerente.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24—7

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15—6

Importantisimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arepa etc. etc., á cuyos pedidos daré prouto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—9 P. P. Valdès.

CAFE.

El famoso de Cobán cuyo aroma y esquisito gusto no tiene rival

se vende al menudeo

en el número 4 de la calle de Matamoros.

Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

7

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—14 *F. Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 72

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24–17 *F. Riveiro.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

INFALIBLE Y RADICAL

n la curación de todas las afecciones bronquiales: mal de Garganta, Dipteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL

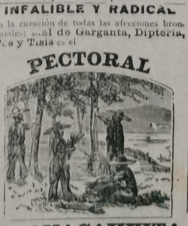

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

VINO DE NOGAL

Polifosfatado

Verdadera fórmula del Dr. PEDRO MOLINA FLORES

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la **Sangre.**

Farmacia y Droguería Y. SIERRA Y Cía, Importadores por mayor, Guatemala.

De venta en todas las Buenas Boticas.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "Revista."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviarémos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la Revista Popular por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad Iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandarémos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ó otro igualmente interesante.

Dirijanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,

48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—5

NO MAS **ÁSMA**

Opresion, Catarro, por los

POLVOS CLÉRY.—

Han obtenido las mas altas recompensas

Depósitos en todas las Farmacias.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL *de Paris de 1889*

La mas alta recompensa

CONFITURAS SURFINAS

RÉMOND

EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR

Casa fundada en 1835

DRAMARD & PRIVÉ SUCres

32, Rue Saint-Merri, PARIS

Se venden en todas las buenas casas

ENVIO DEL PRECIO CORRIENTE SOBRE PEDIDO

LUZ MELGAR

MODISTA

Taller contiguo á los baños de la Bola de Oro. 24—20alt.

PERFUMERIA RAFIN

5, Avenue Victoria, Paris

Articulos especialmente recomendados:

AGUA DE TOCADOR VICTORIA

NUEVO PERFUME

Para el Tocador y el Pañuelo.

TINTURA RAFIN

devuelve á la barba y á los cabellos su color natural.

Depositarios en GUATEMALA:

YSAAC SIERRA Y Ca

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ ACEITE. BRILLANTINA

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:

LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTÍONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTO

Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris. — Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA Y Ca

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos recomiendan el Racahout de los Arabes de Delangrenier. Alimento *ligero, agradable* y muy nutritivo, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anemicas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. — PARIS, 53, rue Vivienne.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, martes 6 de octubre de 1891. Núm 2965

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
„ durante medio mes	$ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO – AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 6 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	%
Londres, á la vista	38	„
París, 90 días vista	35½	„
París, á la vista	37½	„
Hamburgo, 90 días vista	33½	„
Hamburgo, á la vista	35½	„
Madrid, id.	38	„
Barcelona, id.	38	„
Sevilla, id.	38	„
Milán, id.	37	„
Génova, id.	37	„
Nueva York, id.	43	„
San Francisco id.	43	„
Méjico, id.	15	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2½	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

Calendario católico.

6 Martes.—San Bruno, confesor, y san Emilio, mártir.
7 Miércoles.—San Marcos, papa, y san Sergio, mártir.

EMPRESTITO DE $ 1.000,000.

El periódico oficial de ayer publica un estado de la emisión y amortización de estos bonos hasta 30 de septiembre último.

Para conocimiento de nuestros lectores vamos á extractar dicho cuadro.

La emisión en 28 de agosto de 1890, ascendió á $ 773,900 así: Bonos de la serie A $ 173,400; de la serie B $ 600,500.

Emisión		$ 773,900
1891 junio, emisión	„	5,500
julio „	„	700
agosto „	„	1,300
Sbre. „	„	100
		$ 781,500

La amortización ha sido como sigue:

1890	Octubre	27	$ 40,700
„	Noviembre	30	„ 23,300
„	Diciembre	29	„ 13,400
1891	Enero	30	„ 62,100
„	Febrero	27	„ 43,800
„	Marzo	30	„ 64,000
„	Abril	29	„ 128,100
„	Mayo	30	„ 26,100
„	Junio	29	„ 20,500
„	Julio	29	„ 58,000
„	Agosto	28	„ 25,000
„	Septiembre	30	„ 17,900
			$ 522,900

Hé aquí el resumen:

Bonos emitidos	$ 781,500
„ amortizados	„ 522,900
	$ 258,600

Aunque en el estado de "El Guatemalteco" aparece el saldo de ...... $ 251,100 de billetes en circulación hasta el 30 de septiembre último, el verdadero saldo es de $ 258,600, pues es la cifra exacta, como se verá por las sumas parciales de las cantidades emitidas deducidas de las amortizadas.

CARTAS DE ESPAÑA.

Cortes de Navarra, 28 de agosto de 1891.

Sr. Director del "Diario de Centro-América."

Mi apreciable amigo: continuan los galanteos internacionales: la escuadra francesa ha sido la niña bonita de la temporada; halagos y caricias en Rusia y en Inglaterra, invitaciones en Suecia, billetes en Holanda. Francia es el primer pueblo; vencida ó vencedora se nos impone, lomismo por su heroismo que por su gracia; atrae, como atraía la Atenas de Alcibiades y de Pericles: los que se la echan de desdeñosos con el gran pueblo, no hacen sino disimular su envidia.

El dulce y simpático Carnot ha merecido los bríndis del autócrata de Rusia y los bríndis de la prudente reina de la Gran Bretaña. La República, no sólo reconocida; solicitada, invocada con calor en los dos estremos de la sociedad europea, pero aparte de exterioridades convencionales, no cabe amalgama ni parentesco con elementos tan opuestos: el alma de la creadora Francia no se unirá á la autocracia rusa, fábrica de esclavitudes y de tormentos vergonzosos. La pasión puede aceptar un instrumento; la grandeza no puede ambicionar una fraternidad cordial en lazos tan desiguales. Quiera ó no quiera Francia, es una propaganda viviente de libertad y cultura, y el imperio ruso es por su organismo bárbaro el grillete de la enérgica y reflexiva raza slava, y la amenaza á la civilización moderna. Si Francia tiene pendiente un grave proceso con el imperio germánico, no es menos trascendental el proceso anglo-ruso; y de resucitar el conflicto que llevó al Oriente á los soldados franceses y á las escuadras británicas, Franciá é Inglaterra se encontrarían como en 1854, juntas delante de Sebastopol, combatiendo al imperio de los Czares.

No he creído, ni creo ni creeré en una alianza franco-rusa á no verla ya dando sus resultados. Que bajo un punto de vista parcial se pacten connivencias, no ha de sorprender á nadie. Alemania no está manejada por el canciller de hierro, ni sabe, como en tiempo de aquel celebérrimo estadista, anticiparse á los proyectos de sus adversarios. También sucederá que se atribuya á complicidades imaginarias, hechos de todo en todo agenos á la política europea: la prohibición, por ejemplo, de extraer cereales rusos por las fronteras del Sur del imperio, es un asunto económico dependiente de las relaciones particulares del comercio con mezcla de política antigermanista del Gobierno moscovita, y cálculos muy anteriores al acercamiento entre Rusia y Francia.

El sistema de protección ha entrado en su apogeo: es sin duda una manera de demostrar que marchamos á la fraternidad universal. Cada país hace lo que le conviene con perjuicio ó en menoscabo del vecino. Era de prever esto desde que los Estados Unidos dieron la señal. Francia no va en zaga á los más reservados. Pero dudo que tales planes á la larga aprovechen á los países más necesitados de comercio y de mercados. Las nuevas tarifas francesas para la importación de vinos españoles, ponen desde luego á España en grande apuro: la imprevisión de los gobiernos y el rutinarismo de la sociedad, han dejado por mercado único de muchas provincias las plazas de Francia. En el momento que el pase se dificulta, prodúcese una crisis penosa. Sin embargo, Francia saca de España más beneficio del que dá. Supongamos que se cierra la puerta á los licores y vinos franceses, á los artefactos, manufacturas, sedería, objetos de lujo, mobiliario, cosas de arte, y elaboración en general, de que se provee la mitad de las clases acomodadas españolas, y la producción francesa sentiría incalculables pérdidas. Y que de no arreglarse la cuestión vendría la represalia, no cabe dudarlo. Ya algún periódico insinúa la idea de organizar sociedades bajo el compromiso de prescindir en absoluto de todo artículo de procedencia francesa, aunque fuese traído ó expendido por comerciantes de otra nacionalidad ó de nacionalidad española. Sentiría que se llegase al extremo de hacer justificable una revancha económica que acarrearía por la fuerza de las cosas antipáticas que no deben existir entre los dos países. España quiere á Francia con idolatría. Francia acaso no ve en España muchas cosas que debiera ver. En resolución, un podereso contribuyente á su riqueza, y andando los tiempos, no ahora ni en muchos años, un aliado natural, terco, y más fuerte de lo que presumen los olvidadizos y los infatuados.

Aunque sólo sea con sofisma vacío lo de que "no hay mal que por bien no venga," en el trance de la crisis actual puede tener el apotegma una aplicación positiva. Los vinos constituyen la riqueza de España. Hasta ahora se producen fácilmente y se venden cuando se quiere á Francia: no se ha pensado ni en buscar otras plazas, ni en asociarse. Nuestra raza tiene entre otros defectos el de no poner en uso los principios porque suele sacrificarse. Cincuenta años de revolución han escrito mil veces en leyes, banderas y carteles las doctrinas de la libertad, y una vez alcanzadas, todo el mundo se ha echado á dormir prescindiendo de la actividad y del ejercicio que para ser eficaces esas doctrinas reclaman. La prensa no encontraba término, entre el silencio y las lenguaracidades más burdas y desacreditadoras; las multitudes se reunían sin otro propósito que gritar por gritar: la asociación, como si no se hubiera inventado: en la enseñanza, ó se reglamentaba con tornillos y clavos suecos, ó era pase á todo holgazán favorecido ó sobornador. Y así de lo demás.

Gracias á la revolución del 68 y el empuje incontrastable de la democracia, único partido á quien corresponde la gloria de haber fundado hechos en vez de palabras, la libertad no es sólo una fórmula: se ha impuesto á sus mismos adversarios de tal manera que la reconocen ó sucumben: se practica y ejerce, y lleva al alma social oleadas de iniciativa y de poder creador. Pero en un punto, en el del buen empleo del derecho de asociación, apenas se ha dado comienzo: la reserva, la desconfianza, triunfan del verdadero interés, y ocultan las promesas de éxito. De ahí la languidez del comercio y de la industria, y la desventaja en la lucha económica que hay que sostener en el mundo moderno. Ni fuerzas aisladas, ni productores aislados pueden competir con fuerzas unidas, cálculos múltiples y previsiones de muchos ojos y de muchas actividades y experiencias.

Hay productos en España de una calidad sin igual, pero ni fábricas que los refinen, ni aparatos que los clarifiquen y den la vista, el arte y diafanidad que les dan los industriales extranjeros. No se ha averiguado que la unión de quince ó veinte propietarios permitiría gastos de fábrica, estipendios á comisionistas, de anuncios y de divulgación, que en el aislamiento sólo pueden hacerlo fortunas como la del marqués de Riscal. En la provincia de Huesca he probado vinos á treinta centavos botella, al lado de los cuales el mejor chateau. Iquem, no es nada superior. En Barcelona vi y probé aceite sin olor ni sabor desagradable, clarificado, en ensayo, á treinta y cinco centavos litro. Y los que consideran el jamón de York por el primero de los jamones del mundo, no creerán que en Aragón y Navarra sólo pasarían aquellos por de clase inferior.

Pequeños comerciantes se concretan á mermados negocios comarciales, y ni asociaciones ni gobiernos canovistas se curan de publicar algo que ofrezca estímulos y señale caminos á la especulación en grande escala.

Hondamente, y no sin motivo, preocupa á Cánovas la cuestión de Portugar; aquello se supone obscuro: la crisis va de mal en peor: la dinastía de Braganza está desprestigiada. Nada me extrañaría asistir, antes de mi regreso á América, á la proclamación de la República portuguesa. En sus adentros, don Antonio no dejará de sentir violento escozor, y aun un poco de deseo de jugar un solo á espadas. No es patriótico desear que Cánovas se diera gusto: mas si se mirara por el prisma de partido, los republicanos debiéramos animarlo para estrellar á todos de una vez. Concluyeron los caprichos realistas y los pactos de familia y de institución. A España le toca permanecer neutral y arreglar su propia casa, no muy sobrada de tino en gracia del manejo conservador y de su tibieza monótona.

En todos los pueblos se oye la misma voz, y se notan análogos sentimientos; nada de intervenir, acontezca lo que aconteciere, y mucho de iniciar una política económica que levante los intereses y la prosperidad social. Los conservadores, aunque no fuera más que por conservarse en el poder, querrían hacer algo en ese último sentido, pero no tienen soluciones propias, y alegan haber hecho bastante en la política eceptuando la libertad con todas sus consecuencias. Como pensándolo mejor, con ideas propias ó tomadas, entrarán por el camino de las reformas y mejoras económicas, vivirían más y sin enojo de los partidos avanzados: la cuestión es que se hagan cosas buenas, hágalas quien las hiciere. Cánovas ha ofrecido un chasco agradable á la democracia: quién sabe si se atreva á plantear medidas democráticas para concluir con brillo su política y hacer una á lo Roberto Peel. Todo es creíble de un gran talento, aunque frecuentemente mal empleado, y de un gran solicitador de prestigio.

Debe celebrarse una importante conferencia de los dos jefes de los partidos monárquicos, Cánovas y Sagasta. Cánovas desea inquirir la opinión de Sagasta en los asuntos de Portugal.

Sagasta que es más juicioso no ha de meterse en aventuras. En el caso de una incomprensible torpeza, presentaríase ocasión á Castelar, implacable enemigo de la casa de Braganza, para clamar á la manera de sus bellos tiempos, y para evitar con la razón y la lógica un necio desatino político. Que si pudieran acercarse los ideales republicanos á expensas de un grave error, no es ese el medio que conviene en el actual estado de la nación española, á un partido tan formal, numeroso é inteligente que recogerá en una serie de conquistas de derecho y de modo, si más ó menos temporal, incuestionable, la herencia de la monarquía. A fines honrados, debe irse por métodos honrados; y no sería franco, ni abierto ni bueno que los sucesos obligaran á precipitados desenlaces con ocasión de un conflicto internacional. Nosotros tenemos ya la seguridad plena de la República, como tenemos la seguridad de que llega el siglo XX. El árbol está arraigado y creciendo; ha de dar fruto, y si es legítima ambición querer disfrutarlo, viene en lugar segundo, después de la evidencia de que lo dará, ó en la nuestra, ó en la generación que nos siga. La historia no guarda sino pocas páginas en blanco para la monarquía. La necesidad principal de los republicanos es pensar en hacerlo bien; que la República no sea victoria del amor propio, si no victoria de las ideas y de la patria. Tal es sin duda el sentido de la democracia actual, de más peso, experiencia y juicio que la democracia de 1873, poco ducha entonces por demasiado joven y bullanguera.

Su afectísimo amigo.

Valero Pujol.

UN VIAJE.

(Colaboración.)

El canal de Chiquimulilla.—Su poca utilidad.—Método adoptado para su apertura.—Víctimas que cuesta ya.—Lo que falta para que sea navegable por canoas, con un poco de comodidad.—La carretera de Escuintla á Chiquimulilla.—Beneficios que reportará.—Facilidad para hacerla.—Fertilidad de los terrenos de esa costa.—Haciendas importantes.—Producciones.

No nos imaginábamos siquiera lo que fuese el canal de Chiquimulilla, del cual, si mal no recordamos, se habló con tanto entusiasmo á fines del año pasado y á principios del presente, diciéndose que con la apertura de esa vía de comunicación estaba asegurado el porvenir de los pueblos de Oriente. Para quienes han creído eso, vamos á hacer una descripción de lo que es ese canal.

A las siete de la mañana de uno de los días de septiembre nos embarcamos en un barquichuelo sin remos, que nos esperaba *fondeado* en el esterito que pasa bajo el puente de la línea férrea que está antes de llegar á la estación de San José, y después de despedirnos de los buenos amigos que hasta allí nos acompañaron, el barquichuelo *levó anclas*, é impulsado por la fuerza de un indio que manejaba una vara larga á manera de puya puesto de pie en un banco ó paneta, se deslizaba tranquilamente por aquellas aguas pantanosas, tropezando en un tronco por aquí, varándose en el lodo por allá, hasta perder de vista las últimas casas del puerto. El estero tendrá apenas unas tres varas de ancho por tres cuartas de profundidad y cuando se revuelven sus aguas el tufo que despiden es insoportable. Seguimos caminando á paso de tortuga durante dos horas por aquella estrecha vía casi entoldada por ramas de copudos mangles. Un barco á la vista, grita uno de los compañeros, y ni por este aviso anticipado, en poco estuvo que sufriéramos las consecuencias de un naufragio por efecto de colisión entre el *cayuco* que venía y el *pango* en que íbamos; pero por fortuna los *marinos* de uno y otro *barco* estuvieron más listos que Cardona y sólo se rozaron las regalas de ambas naves al pasar. Como á las diez de la mañana llegamos á un punto que designan con el nombre de "El Botoncillo," que es precisamente hasta donde han avanzado los trabajos del canal. Dichos trabajos consisten en la apertura de una abra más ó menos recta y como de quince varas de ancho. Sobre esa abra se ponen los trabajadores á abrir una zanja, auxiliados (¿por dragas? no, ni cosa que parezca) por machetes corbos con que cortan las raíces de los mangles, y con las manos van sacando el lodo, y depositándolo junto con las raíces á uno y otro lado del zanjón. Conforme se va cavando el canal, el agua lo va llenando y los trabajadores con el pantano hasta el pegue de las piernas están en esa faena introduciendo las manos hasta el fondo de la zanja para sacar la broza; aquellos infelices operarios, que en su mayor parte son indios no tienen derecho ni á la queja, pues amarrados los conducen de las poblaciones de Chiquimulilla, Guazacapán y Taxisco, y, quieras que no, tienen que doblegarse ante sus capataces. Aquellos pantanos insalubres producen miasmas mortíferos que diezman las cuadrillas de hombres que trabajan allí contra su voluntad. Según nos aseguraron personas entendidas y que están al corriente de todo lo que pasa por aquellos lugares, no menos de 600 víctimas cuesta ya la apertura de ese zanjón. Hombres y mujeres que llegan sanos, fuertes y robustos, á los pocos días empiezan á palidecer y de repente son atacados por una fiebre maligna que los despacha al otro barrio, sin que se les suministren remedios los más insignificantes: los más que logran regresar á sus casas, es á morir solamente, pues el germen del mal ya lo llevan dentro del cuerpo.

Todo el trayecto, canalizado últimamente, del "Botoncillo" á la "Barrita," será como de un cuarto de legua y allí los rayos del sol nos calentaban soberanamente. Lo que falta por canalizar, del "Botoncillo" á San José, en línea recta, es, según nos aseguraron los trabajadores, una distancia como de dos mil varas.

De la "Barrita" llegamos al Campamento, donde hay unos dos ranchos de palma que sirven de habitación por la noche á aquellos infelices jornaleros. Nuestra *barca botó anclas* en aquel paraje y nosotros saltamos á tierra en busca de alimento para nuestros exigentes estómagos. El mayordomo de los trabajos nos recibió bien y su esposa que en ese momento, se ocupaba en voltear una multitud de tortillas que, tenía en un enorme comal de hierro, se enderezó de su actitud agobiada en que se hallaba y contestó nuestro saludo alegremente, y con la mejor buena voluntad nos sirvió unos huevos de tortuga, fríjoles y tortillas, y acto continuo nos pusimos á matar el hambre con aquellos rústicos manjares hasta quedar satisfechos. Volvimos á bordo y nuestra embarcación á paso lento y sereno siguió por el estero que desde este punto para allá es un poco más amplio y pintoresco. Oiga usted, señor piloto, le dijimos al indio que iba parado en la popa del pango con la enorme vara en las manos, por qué no usan ustedes remos para hacer caminar estas embarcaciones? Qué mejor remo que la *pica*, señor, nos contestó. Y dicen bien, porque para el que no sabe andar á caballo es mejor andar á pie. Para demostrar al indio que era superior el remo. cogimos una paleta en figura de canalete que estaba por ahí tirada en el fondo de la embarcación, y nos pusimos á remar con ella, logrando así darle un impulso más veloz, al barquichuelo; pero el indio siguió y seguirá porfiando mientras sea *marino*, que la *pica* es mejor que el remo. Cuando más se camina, el estero va siendo más y más ancho y más pintoresco el paisaje.

Pasamos un poco distante de un punto que se llama "Bella Vista", donde nos aseguraron vive un extranjero que se ocupa de la pesca por mayor. De este punto á la barra del Michatoya habrá como media legua. En esa barra se juntan las aguas del estero en que navegábamos y las del río Michatoya que empezamos á remontar con mucha dificultad por la fuerza de la corriente, pues á aquella hora el mar estaba de vaciante. La anchura del río en aquel lugar será como de trescientas varas con una profundidad de 15 pies.

Nuestros *marinos* dijeron que era necesario esperar la *hinchente* del mar para poder proseguir navegando río arriba, y por lo tanto *botaron anclas* en una especie de ensenada que forma el río con su playa y la del mar. Saltamos á tierra nuevamente y nos dirigimos hacia una casita de madera que está á la orilla del mar y que sirve de abrigo á dos guarda-costas; dicha casita fué construida por los que intentaron establecer un puerto en aquel lugar y abrir un nuevo desembocadero al Michatoya; pero por intrigas según dicen, ese proyecto ya contratado por el Gobierno, no se llevó á cabo. Como á las cuatro y media de la tarde nos reembarcamos y seguimos la marcha río arriba hasta llegar á un punto en que dejamos las aguas del Michatoya (*) y entramos

(*) No sabemos por qué á aquella parte de río se le dé el nombre de Michatoya, pues se puede decir que el caudal de las aguas del río de ese nombre es mucho menor que el que arrastran en su curso el María-Linda y el Mazapa, los cuales se juntan con el Michatoya para desembocar en el Pacífico por aquel lugar.

en las de un estero bastante ancho. Al poco caminar llegamos á una pintoresca aldea llamada Atitán, pero que no pudimos observarla detenidamente como deseáramos por causa de un fuerte aguacero que nos sorprendió á aquella hora. Para librarnos del agua los *tripulantes* de nuestra embarcación nos echaron encima una lona encerada, quedando nosotros debajo como si fuésemos fardos. Al cabo de media hora cesó la lluvia y se despejó la tarde, gracias á lo cual pudimos recrearnos con las vistas panorámicas y fantásticas que se presentaron á nuestros ojos: multitud de garzas blancas cruzando por el espacio, árboles á uno y otro lado del estero cubiertos de loritos y cotorras que á aquella hora celebraban su fiesta vespertina con sus cánticos bulliciosos; por todas partes, en fin, se veían encantos de la naturaleza en mil formas caprichosas.

Pasamos luego por un lugar llamado "Conacaste," donde hay varias casuchas y un plantió pequeño de bananos; las gentes salieron á las puertas como á contemplar con admiración nuestro tránsito por aquellas aguas. A poco caminar de aquel punto nos encontramos con una empalizada que á modo de cerco cierra el paso por las aguas de otro estero y tomamos por el de la derecha que fué abierto en años anteriores y que llaman "Boca del Pueblo"; el otro cuyo paso está interceptado le nombran Magarín. Ya la noche, clara y serena, *nos cubría con su manto* cuando llegamos á los "Tulares", ó sea una inmensa llanura cubierta de *tule*, en la cual se ha abierto una zanja como de tres ó cuatro varas de ancho, y sobre ella navegaba nuestro *pango*. Para la apertura de esa sanja se empleó sin duda el mismo procedimiento que hoy se emplea en la anterior á que nos referimos atrás, pues el lodo se halla apelmazado y en forma de muralla á uno y otro lado del zanjón. Aquellos *tulares* son muy extensos, y como esa planta crece y se propaga con rapidez en aquellos terrenos pantanosos, habrá que estar limpiando frecuentemente aquella parte de canal, pues hay puntos en que actualmente la referida planta casi ha interceptado el paso.

Cuando fué hora avanzada de la noche procuramos acomodarnos como pudimos y cerrar los párpados para dormir, por lo cual no pudimos notar á qué horas salimos de aquel estrecho canal para llegar á un punto que se llama "Tasajera" y á otro que está más adelante que llaman 'Pumpún", en donde se divide el estero en varios ramales: el que conduce á las Salinas y los que se toman para ir á la "Avellana" y "Pantorrillas". En estos últimos dos puntos desembarcan los que por curiosidad, como nosotros, toman aquella vía para dirigirse á Taxisco ó Guazacapán. En la "Avellana" desembarcamos á las dos y media de la mañana.

¿Quiénes son los que trafican este canal? preguntamos á varias personas,que nos contestaron: los dueños de las salinas únicamente.¿Y cuántas serán esas salinas? Pues serán lo más unas ocho ó diez, pero de poca importancia, pues la única en la que se elabora más sal es en la del señor Vasseaux. Esa es, pues, la utilidad que reporta al departamento de Santa Rosa el *Canal de Chiquimulilla*.

Cuánto mejor no habría sido que se mandase construir una carretera de Escuintla á Chiquimulilla pasando por Taxisco y Guazacapán, pues el costo habría sido menos que lo que se ha botado en el tal canal, y la utilidad sería positiva para los dos departamentos de Escuintla y Santa Rosa. El trayecto de Escuintla hasta Chiquimulilla no será más de unas dieziocho leguas y el único gasto serio que tendría que hacer el Gobierno es en un puente colgante, de hierrro, para colocarlo, sobre el "María-linda" y quizá otro sobre el Mazapa. Por lo que toca á la carretera en su mayor parte está, puede decirse, hecha, y sólo habría que quitar algunos árboles, hacer unos pocos rellenos y colocar puentes pequeños de madera en ciertos pasos de zanjones.

La fertilidad de los terrenos de esa boca-costa está llamando cada día más la atención de los agricultores y ganaderos, y el número de nuevas haciendas es ya considerable. El café y la caña de azúcar son los principales ramos de la agricultura á que se están dedicando los propietarios de terrenos y el resultado que obtendrán será muy pingüe. En las faldas de "Tecuamburro" hay varias haciendas que tuvimos ocasión de conocer, y entre ellas merecen especial mención la del Dr. don Manuel Monge llamada Santa Elena, y la de don Mateo Vives y Cia. denominada El Pensamiento; la de don Manuel Vásquez, llamada Las Mercedes, la de don Melecio Valenzuela, la de Urruela y Cia. y otras cuyos nombres no recordamos.

La industria pecuaria esta tomando asimismo mucho incremento. Muchos y extensos potreros de repasto se están haciendo actualmente. Las maderas de buena y superior calidad son abundantes en aquellos bosques. Hay también algunas plantaciones pequeñas de árboles de hule.

La antigua provincia de Tacuilula bien merece una mirada especial de parte del Gobierno, y seguro está que todo lo que se haga para facilitar los medios de trasporte á esas poblaciones, redundará en beneficio para todos los habitantes del Oriente de la República.

Aristo.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras. Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que poseen en diversos puntos de la República, á los señores Nicolás Ramos, Victoriano Socop, Paula Fuentes, Matías Hernández, Lucas Ortiz y General Vicente Farfán.

Secretaría de Fomento.—Con $15 mensuales se ha acordado la jubilación de Timoteo Hidalgo, que ha servido durante más de veinte años como correo de á pie entre Huehuetenango y la República de Méjico.

GACETILLAS.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central por ignorarse la residencia de los destinatarios.

Correspondencia de la República.

Para Hilario Alfaro, Oscar Allo, Simón Aquino, Joaquín Arévalo, N. Bonilla, Santiago Bailón, Jorge Barrientos, Jesús Gutiérrez, Teresa Collado, Pedro Cárcamo, Manuel Córdova, José Angel Cárdenas, Dom. S. de Samayoa, Nicanor Espinoza, M. C. W. Entree, Felipa Flores, Atanasia Flores, Fidelia González, Sofía Gálvez, Maximiliano González, Zacarías Juárez, Ignacio Jaime, Desiderio López, Bernardo Leal, Hilario Morales, Dolores Noriega, Casimiro Orellana, Tránsito Rodas, Delfina Ruano, Pedro Soleto, Eufino Silva, Isidoro Santa Cruz, Máximo Solares, Luis Vechiotti, Maximiliano Vidaurre, Víctor A. Valle.

Correspondencia Local.

Para J. Inés Palomo.

Por contener metálico.

Para Josefita Zúñiga.

Un certificado procedente de Jalapa, para el Juez 4º de Paz, interesado Manuel Figueroa.

En las Estafetas que á continuación se expresan y que actualmente se encuentran en esta Dirección.

Antigua.

Para Rosario Alejos, Rosalía F. de Diéguez, Basilio Matute, Margarito López, José Antonio Paredes, Leopoldo Pardo, Leonardo Read, Pedro M. Rodas, Carlos B. Samayoa, Juan Samayoa, Eleuteria Velásquez.

Trapiche Grande.

Para Máximo V. Solares.

Un perrito de raza fina, barcino y chato se encuentra en la 2ª Sección por haberlo hallado vagando por las calles.

¡Qué madre no se ha desconsolado viendo que sus hijos no querían tomar el aceite de hígado de bacalao expresamente recomendado por el médico! Débese á que ese aceite es indigesto, repugnante, provoca vómitos, dolores de estómago y diarrea, y los niños más dispuestos á tomarlo, no pueden dominar su repugnancia. Pero, desde que M. Chapoteaut ha conseguido extraer del aceite de hígado de bacalao el MORRHUOL, su principio activo, desembarazado de la parte grasa, no se da ejemplo de intolerancia; los niños al par de los adultos toman fácilmente las pequeñas cápsulas de Morrhuol que los alivia en breve, calma la tos, corta los sudores nocturnos y acarrea el apetito y la salud.

Furiosa.—El domingo por la mañana penetró una mujer con más copas de las necesarias á la cantina de don Francisco Salazar, y amenazó á la esposa de éste, por lo cual fué conducida á la 3ª Sección.

"El Obrero" ha publicado un alcance á su número 31, en el que se pone de manifiesto y con un documento oficial que el hábil pianista don Miguel Espinosa fué enviado por su padre á Europa, en tiempo del Gobierno del General Granados. Si el Gbno.,mediante la solicitud de don Alejandro Espinosa, padre del joven que estudiaba su arte en París, contribuyó para que se pagara lo que adeudaba éste á los señores Pector y Ducout y los gastos de su regreso al país, fué con la condición de que se le pagaría al Erario la cantidad que erogara con tal objeto.

Vidrios rotos.—Un individuo de apellido Valle, estando ebrio y no hallando mejor diversión, se entretuvo en romper los cristales de las ventanas de la casa número 35 de la 7ª Calle Oriente habitada por don Marcos Coello.

De Tecpam nos ha enviado don F. del Valle una comunicación referente á una noticia que de dicho lugar se nos trasmitió y se publicó en este Diario, sobre que el servicio del telégrafo dejaba mucho que desear. El Sr. del Valle incluye los informes del Comisionado Político, don Margarito Román y del Comandante local del distrito, don Aparicio Jirón, por los cuales se ve que el empleado en el telégrafo Sr. Vicente Corzo, ha cumplido y cumple bien con sus deberes; aclaración que hacemos en ley de justicia y sintiendo que la persona que nos dió la noticia en contra haya estado mal informada á este respecto.

Bromitas.—Un tal Luis Cup, con un carrizo imitaba el sonido de los silbatos de policía, poniendo en alarma al vecindario; pero le han estado caras las bromas, porque al acudir los agentes, creyendo que sonaba un silbato verdadero, fué conducido á la 1ª Sección, en donde aprenderá á perfeccionarse en el instrumento.

Carta.—Hemos recibido la siguiente, cuya publicación se nos pide.

Zacapa, octubre 1º de 1891.

Señor Redactor del "Diario de Centro América".

Guatemala.

Muy señor mío:

Un suelto publicado en ese Diario el 23 pel último septiembre, me hizo matar de un balazo al Jefe Político de este departamento, Coronel don Elías Estrada. Afortunadamente ese mismo suelto á renglón seguido asegura que el muerto escapó sano y salvo. Al día siguiente, con la palabra "casi", suprimida en el primero,da en otro suelto,vida al muerto, dejándolo siempre "casi muerto".

Si el Sr. Estrada agradece haber estado primeramente muerto, escapar después sano y salvo y quedar por último casi muerto; en cuanto á mí tocoa, sé decir á Ud. que son inciertos esos tres períodos por los que se hace pasar á este Jefe Político, pues basta asegurarle que no hice fuego, para comprender que ni siquiera del susto podría quedar muerto ni casi muerto.

No culpo á Ud.: he leído la noticia que de esto dió "La República", en la que atribuyendo al Sr. Estrada destreza, valor y fuerza, de que no ha dado pruebas, afirma que lo saqué de su casa á un corredor distante de las habitaciones interiores, y una vez en él le disparé un balazo, del cual tuvo la agilidad de librarse, evitando el segundo tiro que iba á disparar, sujetándome del puño y desarmándome. Tan fácil es decir eso y muchas más proezas, como dificilillo hacerlas; el Sr. Estrada, favorecido por su ayudante armado, pretendió arrebatarme de la cintura mi revólver, lo que no lograron, sino con la intervención de una escolta, bala en boca. El autor del suelto de "La República", se imaginó un héroe de novela, al narrar con el nombre de "crimen frustrado", el hecho que se atreve á calificar de atentado infame y alevoso y llega á grado tal, que á la casa del Sr. Estrada, que no tiene corredor alguno que no esté á dos varas de las habitaciones, se lo forja *in mentis* extensísimo y afirma hubo disparo, con notable sorpresa de todo este vecindario y del mismo Estrada, que saben no hay nada de eso.

Persuadido estoy de que Ud. es un caballero honrado y periodista imparcial, por lo que no dudo me otorgará el derecho de esperar se publique esta carta, por vía de rectificación en ese distinguido Diario. Anticipo á Ud. de antemano mis agradecimientos y me ofrezco con satisfacción especial, su muy atto. y S. S.

Adrián Vidaurre.

Monumento.—Hemos tenido ocasión de ver el diseño lo mismo que de leer el contrato del monumento que la gratitud nacional erigirá en el Cementerio General de esta ciudad, á la memoria de las cuatro Hermanas de Caridad muertas en la pasada campaña.

El monumento será de lo más sencillo y elegante, todo de mármol blanco, con una altura máxima de 4½ varas españolas y 1½ varas de frente, por 1 y 6 pulgadas de lado en el contra-zócalo; y representará á un hermoso ángel sentado sobre un grotesco con la mano izquierda abrazado á una cruz rústica, y con la otra escribiendo en un lienzo de mármol esta inscripción: *La virtud se premia.*

En la fachada del grotesco se ejecutará un bajo-relieve representando un campo con árboles y en el frente un grupo de dos figuras: una Hermana de Caridad curando á un soldado herido, tendido en el suelo, y enseñándole una cruz. En el bajo relieve se leerá en letras de relieve: "Recuerdo de la guerra de 1890"; y en la fachada del zócalo se grabarán estas inscripciones: "Tributo popular á la caridad —Sor Josefa Chanzarmer, Sor Teresa de León, Sor Isabel Santana, Carlota Aceituno, Fidelia Cabezas".

El monumento debe estár concluido el último del presente mes, y en caso de contratiempos, á fines de diciembre venidero. Su importe será de $2,401.

Creemos que esta obra al estar terminada, hará honor á los señores Durini y Felice, y será un ornato en el Cementerio General.

Dignos son de felicitación tanto estos señores como el señor don Josquín Arzú, que es la otra parte contratista, pues ha sabido desempeñar su comisión.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa

Líneas de sangre.—El domingo á las 10 y 30 a. m. ingresó á esta ciudad el cadáver del Capitán Félix Echeverría, procedente de Boca del Monte. Fué muerto Echeverría de diez puñaladas que en aquel lugar le dió Mateo Trujillo. Fué remitido al Hospital para su autopsia.

Al propio establecimiento ingresó el mismo domingo Tomás García, con una herida en el antebrazo izquierdo y otra en la espalda que le infirió un desconocido en la 2ª Avenida Sur.

Salvador Hernández Gálvez fué á hacerle compañía, con una herida en el carrillo izquierdo. Se negó á decir quien se la había causado.

A un joven de apellido también Hernández, le causó una lesión con un cortaplumas un hombre llamado Carlos García. Hernández fué á curarse á su casa.

Total: un muerto y tres heridos, fuera de los golpeados.

La empresa de teléfonos ha hecho circular una nueva lista de sus abonados. Pasan de 300 los aparatos colocados en esta capital.

Serán fusilados los ciudadanos nicaragüenses que desterró el Dr. Sacasa, si vuelven á pasar la frontera, dicen los partes enviados á la prensa extranjera desde la ciudad de Granada, con fecha 23 de agosto último. Tenemos á la vista el telegrama publicado por "Las Novedades" de Nueva York. Como en la fecha á que nos referimos Granada estaba en estado de sitio, por decreto del día anterior, debemos deducir que dichos partes han sido enviados por agentes oficiales ú oficiosas del Presidente Sacasa. De modo, pues, que este gobernante está dispuesto á erigir el cadalso político, abolido desde hace mucho tiempo en Nicaragua, para combatir á sus enemigos. De sentirse es que Gobiernos constituidos lleguen hasta extremos tan reprobables,cuando se dejan llevar por las pasiones políticas que son muy malas consejeras.

De baja se dió ayer á dos Inspectores de Policía, porque abandonando sus obligaciones, se introdujeron á un *rumbo* y salieron con algunas copas en la cabeza.

Ha regresado á esta capital el Coronel don Salvador Toledo, quien se había ausentado para desempeñar algunas comisiones en los Altos. Celebramos el regreso de este valiente militar.

Corrida de aficionados.—Se nos dice que se está organizado una con el objeto de allegar fondos para el socorro de los que sufrieron con motivo de las innundaciones de España.

Nuevo taller mecánico.—En la 9ª A. N. núm. 13 han establecido los señores A. Noriega, Palomo y Cia. un taller de mecánica en el que se hará todo trabajo de maquinaria á precios reducidos. La empresa ha distribuido una circular anunciando su instalación.

Se nos asegura que pronto aparecerá un periódico de caricaturas en esta ciudad.

Descarilamiento.—El tren procedente de San José que debía haber llegado á las 3 p. m. el domingo próximo pasado no llegó hasta las 9, 30 p. m., por hallarse descarilado cerca del Naranjo.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para José María Urrutia, de San Felipe; Juan Muñoz, Managua; Antonio Raun, Sololá; José A. Gaytán, Antigua; Rosario Valdez, Santa Lucía; Miguel Midensce,Jutiapa; Olga Evans, Champerico; Juliana A. Flores, Escuintla; Indalecia Ordóñez, Antigua.

Don Raymundo Sotomayor, como dijimos ayer, está en libertad, pero no bajo fianza, pues el juez no halló mérito ninguno para detenerlo preso, con motivo de la muerte del Dr. Ayala, que tanto hemos deplorado los amigos de aquel hombre honrado.

En casos muy difíciles de curación los resultados no han podido ser mejores. Siempre la *Emulsión de Scott* demuestra su gran poder curativo.

Buga, Dep. Cauca, Colombia noviembre 5 de 1888.

Señores Scott y Bowne.

Muy señores míos: En obsequio á la ciencia que profeso, y en bien de la humanidad doliente, certifico, como doctor y antiguo médico, que desde ahora, seis años ó más que conozco la *Emulsión de Scott* con hipofosfitos de cal y sosa, la he ensayado, aplicándola á los enfermos de mi clientela civil y á los de los hospitales militares y de empresas de ferrocarriles á orillas del Mar Pacífico, como en los hospitales de caridad para diferentes enfermedades sifilíticas, la clorosis y anemia, y siempre los resultados han sido favorables para mejorar y curar estas enfermedades, y, como un poderoso corroborante, yo mismo la he usado. Como recomendación á la *Emulsión de Scott* de mi parte, firmo esta manifestación en Buga, hoy, 5 de noviembre de 1888.

27 *B. Mora*

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á las cuales comunica el brillo y la ductilidad. 2

REMITIDOS.

Señores Redactores del "Diario de Centro América".

Muy señores míos:

Suplico á ustedes la inserción de la presente en su acreditado periódico, anticipándoles los debidos agradecimientos.

Desde que en varios periódicos de esta capital se inició una cuestión entre "Unos Profesores" y el actual director del Conservatorio don Leopoldo Cantilena, me decidí á mantenerme completamente neutral; pero, como la cosa va tomando un jiro en que veo envuelta mi humilde personalidad, me encuentro muy á pesar mío, obligado á terciar en el asunto.

Desde luego declaro que jamás descenderé al terreno que mis detractores han elegido, porque conozco el respeto que debo á la sociedad y por no tener afinidad alguna con mi carácter.

En primer lugar debo declarar que en su ciega pasión de denigrar, no han reculado ni ante la mentira y la calumnia. En efecto, dicen que los señores Germán Alcántara, Tomás Valle y Angel López han emigrado de la Música Marcial desde que yo ingresé á ella, *porque picaba á su amor propio el ser dirigidos por una persona menos suficiente que ellos.* A ese respeto sólo diré, que á continuación van publicados los correspondientes documentos que acreditan hasta qué punto llegan sus desmesuradas mentiras.

Con referencia á la negra ingratitud conque he pagado á *mi protector*, el entonces Ministro don José M. Samayoa, espero que este caballero vuelva al pais para probar ante el público esta es otra mentira.

Oportunamente publicaré los documentos relativos al Conservatorio de Música que fundé en el ex-convento de Santo Domingo para probar que *jamás* recibí sueldo alguno del Gobierno y que al contrario, todo lo costeaba yo, desde la alimentación y vestuario hasta la enseñanza de los alumnos. Lo único que me proporcionó el Gobierno, fué el edificio. Por lo tanto, creo poder asegurar, que lo que he hecho yo por el adelanto del arte en Guatemala, no lo ha hecho ningún otro maestro y, por consiguiente no merezco que se me trate con la dureza conque lo hacen el señor Cantilena y sus apologistas.

Para concluir, ya que se trata de un asunto de vital interés para el arte, me permito proponer al Sr. Ministro de I. P., que promueva un concurso en que por medio de rigurosos exámenes en armonía y contrapunto, cada cual pueda optar al puesto de director del Conservatorio.

En Guatemala tenemos jóvenes inteligentes, como don Rafael Alvarez, don Germán Alcántara, don Fabián Rodríguez, don Tomás Valle, don Angel López, don Julián González, don Manuel Moraga y otros que han estudiado armonía, y estoy seguro de que cualquiera de ellos que ganara el puesto, podría desempeñarlo con inteligencia y más patriotismo que el Sr. Cantilena.

Ese medio, á la vez que sería un poderosísimo estímulo para la juventud guatemalteca, daría una idea muy alta de la rectitud del actual Sr. Ministro.

De UU. Señores Redactores, atto. y seguro servidor.

Juan Aberle.

Fabián Rodríguez, Capitán de Infantería del Ejército y actual Jefe del Detall de la Música Marcial,

CERTIFICO: que, en libro de Alta y Baja de este Cuerpo consta que el Teniente don Germán Alcántara fué baja á su solicitud el 8 de abril de 1889; en el mismo libro consta que el músico don Tomás Valle fué baja el 18 de septiembre de 1889, épocas anteriores al ingreso del señor Aberle en este Cuerpo.—Septiembre 17 de 1890.

También certifico: que el profesor don Angel López solicitó su baja por grave enfermedad de su padre, quien en efecto ha fallecido, por no tener en consecuencia quien cuidara de sus intereses en San Marcos y por haber sido nombrado Director de la Banda de aquella población.

Y en honor á la verdad extiendo la presente en Guatemala á cinco de octubre de mil ochocientos noventa y uno.—Fabián Rodríguez.

Fermín Oyarzábal, Ayudante del Cuerpo,

CERTIFICO: que, el anterior es copia fiel del original.—Hay un sello que dice: *Detall del Cuerpo de la Música Marcial.*—Guatemala octubre 5 de 1891.

Fermín Oyarzábal.

ANUNCIOS

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales, al P., con las de doña Rodríguez Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número [illegible] Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

1 *Manuela S. de Solares.*

ATENCION.

Pongo en conocimiento del público que desde hace más de [illegible] meses me he separado de hecho de la "Sociedad Dubois y Bonilla," cuya disolución legal pende ante los Tribunales.

3—2 Miguel D. de Bonilla.

ATENCION

es el epígrafe de un anuncio de don Miguel D. de Bonilla en el que exhibe lastimosamente su ignorancia comercial, confesando su separación de *hecho* de una sociedad que formó en derecho y cuya disolución legal decidirá el laudo que lo absuelva ó condene como se solicita, no siendo exacto que pende ante los tribunales; ante quienes solo pidió el infrascrito que se le previniese nombrar su árbitro y que hiciese regresar á Bonilla del puerto de San José cuando trataba de ausentarse burlando el arraigo que con anterioridad se le había impuesto.

Guatemala, octubre 5 de 1891.

JUAN DUBOIS.

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada, en la 5ª Avenida Sur, casa número 93. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones.

AVISO

A la persona que ayer haya encontrado entre las 5 y 6 p. m. una cubierta pequeña de telégrafo conteniendo trescientos quince pesos $ 315, en billetes de cien pesos y 3 de cinco del Banco Colombiano y varios papeles interesantes para mí, suplícole entregarmela que se le dará suficientemente [illegible] da y no se arrepentirá de haber obrado bien.

Manuel C. [illegible]

Oficina Central de [illegible]
Guatemala, otubre 6 de 1891.

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte.
24-17alt.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.
Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente.
10a

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Tercicpelos negros de las labores más lindas.
—Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.
15—13a

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro.
24—8

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI.
15-7

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.
21—23

PERFUMERIA FINA

El especial cuidado que ha tenido nuestra casa desde su fundación en escoger la **Perfumeria más Fina y Selecta** que sale de las mejores fábricas de Europa nos evita de anunciarla.

Es bien sabido entre las personas de buen gusto, que los **Perfumes mas finos, mas de moda** y los de **mas fama** de **París, Londres y Nueva-York**, se encuentran siempre en la

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y C.ia, *Propietarios.*

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

La L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 *de Nbre. de* 1891

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000 ..	20.000
5 PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100.000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500..........	$ 50,000
100 premios de	300..........	30,000
100 premios de	200..........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100..........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, **LIBRES DE GASTOS.**

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

CAFE de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.
4— al.

Pastillas Pectorales

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
de GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en París

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra:

la **Tos,**	los **Resfriados,**
la **Gripe,**	los **Catarros,**
la **Ronquera,**	los **Dolores de garganta,**
la **Bronquitis,**	la **Coqueluche,**

las **Enfermedades del pecho.**

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMÁCIAS

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta,* y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.
24—4 al.

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sírven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.
Guatemala.—Quezaltenango.

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.
20—17alt.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4834

Aviso.

Por escritura pública de 30 de Stbre. último, que pasó ante el Notario don Benito Fernández, queda disuelta la sociedad colectiva que jiraba en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, bajo la razón social de "Ruiz y Castellanos;" quedando la casa á cargo del socio Castellanos.

Guatemala, octubre 1º de 1891.

M. Méndez Ruiz. V. Castellanos
3—3

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y C.ia Perfum.tas
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerias.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
91 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO.—REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.
24—13

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central.
39

¡Alerta Pueblo!

En el cajón del mercado, Nº 20 y en la carnicería frente á la farmacia de Monge, ofrecemos desde mañana 29 de Sbre, carne gorda de superior calidad á 18 onzas por un real; advirtiendo que estamos dispuestos á rebajar todavía más en el referido precio, de tal manera que ningún otro abastecedor pueda competir; para esto contamos con los elementos necesarios para cumplir lo que hoy ofrecemos.

¡Aprovechad Pueblo!

8—5 *J. B. y J. Asturias.*

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á

SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15—6

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.
Pimienta negra y blanca.
Almendras sin cáscara.
Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.
Jamones, estractos, jaleas etc.
Manteca de puerco legítima en latas.
Mantequilla, en latas y cubetas.
Aceitunas en frascos y barrilitos.
Id. rellenas de anchoas.
Alcaparras, mostasa francesa y americana.
Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.
Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.
Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.
24—17

AVISO

A los comerciantes y demás personas que me favorecen con su confianza, que no reconoceré más deudas que las contraídas por mí personalmente.

6—4 **Adolfo Tible.**

JOHN H. ARTON M. D

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

8ª Av. Sur, Nº 16 Teléfono Nº 2.
72

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método.
7253

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9.
25

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15-4 CLARO ARCHILA.

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc.
14

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

15—6 al

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8. ᵃ *Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."*

24—14

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito..................		$ 1 500,000
Capital pagado..................	$ 1 050,000	
Fondo de reserva..............	565,000	
Fondo para dividendos.........	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 45

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—6

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

SQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE, Á QUIEN LO PIDA.

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella sin casco. 24—22

TEATRO NACIONAL.

GRAN COMRAÑIA DRAMATICA
ITALO-AMERICANA.

QUEDA ABIERTO EL ABONO
—Á—
LOS TRES MOSQUETEROS.

GRAN DRAMA EN TRES NOCHES
DE
Alejandro Dumas, padre.

La primera función tendrá lugar EL DOMINGO 11.

Grandes regalos para los abonados, para los palcos y lunetas. *Un precioso cronómetro de oro y doble cadena de oro 18 kilates.* VALOR GARANTIZADO $ 250. Comprado en la Joyería Suiza de C. Juvet, el cual garantiza el cronómetro por 10 años.

GRAN RIFA PARA LA GALERÍA. Dos espléndidos regalos. *Prendedor y Aretes de oro, valor* $ 25. *Un reloj de plata valor* $18.

PRECIOS EN ABONO

Asiento de palco por las 3 funciones $3.75. Luneta $3. Galería 75 centavos.

A los abonados se les obsequiará un boleto de la rifa para que puedan concurrir á los *grandes premios.*

Son las últimas funciones.

No hay que perder estas tres funciones.

ABONARSE. OCURRID. OCURRID. 5—2

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15—4 MIGUEL GRYE.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—15 *F. Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—10 P. P. Valdés.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24—7 *Macario Valladares.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo aplicen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado.—Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.

24—21

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24—7

AVISO OFICIAL

El artículo 3.º del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por milar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
12 *F. Vides.*

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala, octubre 1.º de 1891.

10—4 *José C. Rivas.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora.

73

CAFE.

El famoso de Cobán cuyo aroma y esquisito gusto no tiene rival

se vende al menudeo

en el número 4 de la calle de Matamoros.

Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

8

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—15 Juan Pierri.

ULTIMA NOVEDAD
PERFUMERIA DE

IXORA
ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon........................	de IXORA
Esencia.....................	de IXORA
Agua de Tocador.......	de IXORA
Pomada....................	de IXORA
Aceite para el Pelo.....	de IXORA
Polvos de Arroz.........	de IXORA
Cosmético................	de IXORA
Vinagre....................	de IXORA
Extracto vegetal........	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24—18 *F. Riveiro.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros* de los *Bronquios* y de la *Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones.*

El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así «lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN,
Medico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot.**

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO *NATURAL y MEDICINAL*

***El mejor** que existe puesto que ha obtenido **la mas alta Recompensa** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889*

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero,** á las **Personas débiles** y **Niños raquíticos,** contra las **Enfermedades** del **Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis,** etc.

***Es mucho mas activo** que las **Emulsiones,** que contienen mitad de agua, y que los **aceites blancos** de **Noruega,** cuya epuracion anula gran parte de sus propiedades curativas.*

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS **TRIANGULARES**

Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

UNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, *Rue Castiglione,* **PARIS**

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la **FIRMA ENCARNADA** de *P. Rigollot*

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia, Colores pálidos, Clorósis, Linfatismo, Tisis, Debilidad, Sifilis, Amenorrea, Escrófulos, Pobreza de la sangre, Dispepsias, Fiebres intermitentes, Gastritis

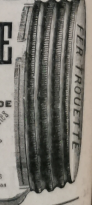

Venta por mayor en Paris: **E. TROUETTE,** 15, rue des Immeubles-Industriels

Depósitos en **GUATEMALA**: **YSAAC SIERRA y Cª** y en las principales Farmacias y Droguerias.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviaremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad Iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, miércoles 7 de octubre de 1891. Núm 2966

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripcion.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
„ durante medio mes	$ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 7 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 °/o
Londres, á la vista		38 „
París, 90 días vista		35½ „
París, á la vista		37½ „
Hamburgo, 90 días vista		33½ „
Hamburgo, á la vista		35½ „
Madrid,	id.	38 „
Barcelona,	id.	38 „
Sevilla,	id.	38 „
Milán,	id.	37 „
Génova,	id.	37 „
Nueva York,	id.	43 „
San Francisco	id.	43 „
Méjico,	id.	15 „
Panamá,	id.	5 „
Lima,	id.	8 „
San Salvador	id.	2½ „
Managua,	id.	4 „
S. José C. Rica	id.	6 „
Tegucigalpa,	id.	4 „
Quezaltenango	id.	½ „
Retalhuleu	id.	½ „
Escuintla,	id.	½ „
Cobán,	id.	2 „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

7 Miércoles.—San Marcos, papa, y san Sergio, mártir.
8 Jueves.—Santa Brígida, viuda.

EL FERROCARRIL OCCIDENTAL

Oportunamente recibimos la Memoria presentada á la Junta General de Accionistas por don Adolfo Meyer, Presidente de la Junta Directiva del Ferrocarril Occidental.

Abarca el año transcurrido entre el 30 de junio de 1890 y 30 de junio de 1891.

El señor Meyer se ha ocupado en la inspección de la línea de Retalhuleu á Champerico y los directores don Francisco Aparicio y don Juan Aparicio (h), de la vigilancia de la línea que se construye entre Retalhuleu y San Felipe.

La Compañía, como saben nuestros lectores, está organizada con un capital de $ 1.500,000, casi todo llamado.

Con eso se adquirió la línea vieja y se está construyendo la nueva.

La parte explotada rindió muy buenos productos, á pesar de que no se han omitido fuertes gastos para su conservación y para el aumento del material rodante.

Durante el año expresado, la utilidad neta fué de $ 147,603-69, que comparada con $ 89,386-89 de junio de 1889 á junio de 1890, da una alza de $ 58,216-80, debida no sólo al aumento del tráfico en pasajeros y mercaderías, sino también á las economías introducidas, sin perjuicio del buen servicio de la empresa, habiéndose disminuido los gastos en más de $ 30,000 al año.

Se ha procurado limpiar y lastrar la vía, colocándose 6,692 durmientes y muchas yardas de rieles, y se han construido desagües y rellenos. No satisface la línea á varios, pero es debido á su mala construcción primitiva.

Con 25 carros nuevos se ha aumentado el material rodante: hay, pues, 58 carros. Se han pedido á los Estados Unidos 9 carros de plataforma y 16,000 durmientes. Los carros de pasajeros se han mejorado, y se ha pedido un carro de 1ª clase y otro de equipajes para completar 7 de pasajeros.

Las locomotoras estaban en mal estado y se hizo venir para repararlas un maquinista de la fábrica Baldwin. La número primero tiene 18 años y para sustituirla se ha pedido una nueva de 35 toneladas.

En las seis estaciones se han hecho algunas mejoras.

En octubre estaban casi agotadas las existencias de leña, y los proveedores pedían altos precios, por lo que se harán ensayos con carbón mineral, del que se han pedido 600 toneladas.

El taller está bien y presta muy buenos servicios.

En Champerico se estableció una Agencia separada de la Compañía de Agencias.

La pérdida en los cobros sólo fué de $ 40.

La marcha de la empresa es satisfactoria en manos de los hijos del país, como apunta la Memoria; el capital está bien asegurado, y se podría acordar un dividendo de 10p8 ó sea $ 150,000, si no fuese que hay que dedicar esa suma á la nueva línea.

Muchísimas dificultades ha ofrecido la construcción de la nueva línea entre Retalhuleu y San Felipe; las obras debían ejecutarse bajo la vigilancia del ingeniero don Manuel Ayau, pero después se celebró con él una contrata en febrero de 1891, en virtud de la cual Ayau construiría la línea desde el río «Samalá» hasta San Felipe por $28,000 milla y $50,000 por el puente sobre el mismo río, siendo de su cuenta el viaducto de hierro.

Se hizo el trazo hasta San Felipe, varias millas de terraplén hasta Casa Blanca, una milla y cuarto de rieles, varios bastiones de mampostería del puente, un puente provisional sobre el río «Samalá,» una casa en Muluá, y ha llegado el puente de hierro.

Como el Sr. Ayau propuso rescindir el contrato el 23 de julio, así se acordó, continuándose los trabajos por la Compañía bajo la vijilancia del superintendente.

Las sumas invertidas son las siguientes:

Según la Memoria anterior	$203,346-94
Julio 90 á febrero 91	93,677-89
Al Sr. Ayau desde febrero	169,677-19
	$466,702-02

Un ingeniero inspeccionó el estado de la línea.

Por la falta de jornaleros, se solicitó del Ministro de Fomento autorización para hacer venir operarios chinos, y se denegó la solicitud. Se han conseguido ya jornaleros y se trata de continuar los trabajos hasta San Felipe, á fin de que, aún con puentes provisionales, pueda llegar la locomotora á San Felipe á fines de diciembre de 1891.

Como la Junta Directiva proyecta llevar el ferrocarril hasta Quezaltenango, celebró su contrato con un cuerpo de ingenieros americanos, quienes por $20,000 en oro se comprometieron á hacer los estudios de esa línea. A fines de julio último habían trabajado en 20½ millas hasta Pueblo Nuevo.

Interesante es el Informe de que hemos dado idea en este artículo, y auguramos felices resultados á la Compañía del Ferrocarril Occidental, en la que trabajan con empeño decisivo tanto el Presidente de la Junta don Adolfo Meyer, como el primer Director don Francisco Aparicio.

GACETILLAS.

PRECIOS DEL MERCADO

Salpor,	fanega	$ 0-00
Maíz del país	„	5-50
Fríjol negro,	„	6-00
Maíz de California,	arroba	1-00
Arroz,	carga	20-00
Sal	„	10-00
Almidón flor,	„	00-00
id. bolita	„	20-00
id. yuquilla	„	00-00
Panela, tercio		00-00
Garbanzo	@	3-00
Café, qq. de 1ª $ 25; de 2ª		20-00
Azúcar	arroba	3-50
Mascabado	„	0-00
Queso duro, lb		0-37
Cebada en cáscara	„	0 00
id sin id.	„	2 00
Papas, caja		8-00
Ajonjolí	„	6-00
Pimienta de Chiapas	„	3-00
Hielo, lb		0-06
Carne de res	„	3-00
id. de puerco	„	4-62
id. de carnero	„	6-25
Manteca	„	15-00
Mantequilla	lb	0-75
Pescado fresco	„	0-37
Achiote	„	0-50
Tabaco en rama,	arroba	12-50
Tabaco cernido	lb	0-50
Cerveza del país, botella		0-12
Aceite de higuerilla	botella	0-37
Petates de sala, vara		1-12
id chiapanecos docena		5-00

Los judíos.—"El Correo de la Tarde" de Mazatlán, al hablar de la expulsión de Rusia de 6 ó 7 millones de judíos que inundarán el mundo, se declara contra esa inmigración en Méjico, porque los judíos no son ni medianos agricultores y agrega:

"La industria y el talento de éstos se reduce á sublimar la usura, á esquilmar al que tiene tratos con ellos. Cada judío se forma un círculo de miseria cuyo centro es él, que vive alimentado por la miseria que crea á su rededor.

"Es comerciante para disfrazar su pelaje de usurero; el comercio no progresa en sus manos; la industria es nula; pedirá limosna, pero no trabajará de barretero en una mina; si tiene un par de pesos será buhonero y si no los tiene pedirá limosna en las calles; si logra allegar una fortuna será una calamidad; su progreso lo funda en los contratos leoninos; teme la ruina propia; pero en él es una especie de religión procurar la ruina ajena. El bien del país lo tiene en el bolsillo; no puede ser útil á la beneficencia porque se lo prohiben esos mismos hábitos de economía que deslumbran á *The Two Republics*, no puede servir á la generalidad, al común de las gentes, porque ningún lazo de simpatía lo une con los hombres; nace para crecer solo como los hongos, desconfía de todo el mundo y como muy pocos le estiman él no quiere á nadie; es precavido y la traición le sorprende poquísimas veces, porque anula la vida en su atmósfera que sólo él puede respirar. Desconociendo el sentimiento de la nacionalidad, no puede querer ningún país; sabe que no tiene patria y se conforma con ser extranjero en el mundo. Para el judío sólo hay una asimilación posible: la del judío con el judío, es decir, la usura con la usura."

Quezaltenango.—La noche del 24 del pasado septiembre, tuvo lugar una serenata concurrida con que fué obsequiado el Licenciado don Francisco Fuentes.

—Dícese que el 25 del mismo se dictó orden de captura contra don Víctor Taracena, redactor de "El Rayo".

—Muy bueno estuvo el concierto dedicado á beneficio del pianista don Miguel Espinosa, quien tomó parte en él, lo mismo que los señores Mathieu, Castillo y Carranza.

—La Junta Directiva de la sociedad mejicana está presidida por el doctor F. Herrera Bravo.

—Ha habido fuertes lluvias durante el mes de septiembre.

Un paraguas fué encontrado la noche del lunes en el *foyer* del Teatro Nacional. Se encuentra á disposición de su dueño en la Dirección de Policía.

Tres bastones se encontraron el mismo día en un carro del tren que ingresó á las 3 p. m., procedente de San José. También se encuentran en la Dirección de Policía.

Minas de "El Pedroso".—Una de las más importantes minas que existen en la actualidad en España, es sin duda alguna la de "El Pedroso" en la provincia de Sevilla.

Las valiosísimas propiedades de mineral de hierro que posee esa Compañía, están representadas por 610 pertenencias mineras con una riqueza de 20.000,000 de toneladas, lo que dá á esas propiedades un valor muy difícil de apreciar con exactitud.

Tenemos á la vista el informe presentado por el Ingeniero Mr. Alphonse Etchats y de su lectura venimos en conocimiento de que la calidad del mineral es muy buena, libre de fósforo y con poco sílice y azufre lo que hace que el resultado en hierro llegue al 60 p8 que es tipo desconocido en otras minas de igual clase.

El mismo informe encierra datos valiosos sobre explotación de esas minas y la seguridad de que cualquiera nueva Compañía que las adquiera en la subasta que debe hacerse para su venta, obtendrá un excelente resultado pecuniario además de la posesión de una de las propiedades más importantes en esta clase, que tiene España.

Totonicapam.—La feria de los días 26, 27 y 28 de septiembre estuvo concurrida y hubo movimiento comercial, pero se lamentaron tres homicidios cometidos.

Por una equivocación, al hacer en el número de antier la crónica de la velada del sábado, se dijo que la señorita Refugio Romero había cantado en la tercera parte del programa el vals "La Inmensidad", conforme estaba así anunciando, habiendo sido un vals de Arditi "Parla", si mal no recordamos.

Próximamente partirá para el Salvador la Legación de Venezuela á hacer al Gobierno la visita de estilo; del Salvador seguirá á todas las otras repúblicas de Centro-América.

Multas.—Los Jueces de Paz impusieron en el mes próximo pasado las multas que á continuación se expresan.

El 1º sentenció á 42 individuos con	$ 87-37½
El 2º sentenció á 21 individuos con	$ 51-
El 3º sentenció á 49 individuos con	$171-
El 4º sentenció á 77 individuos con	$379-
Suma	$688-37½.

De donde se deduce que el Juez 4º de Paz impuso más multas y el Juez 2º menos que todos.

Descarrilamiento. Lo sufrió el tren el 4 de los corrientes en el punto denominado "La Máquina", motivando esto un notable retraso. Al llegar á Amatitlán se atravesó una pobre mujer y el tren pasó sobre ella causándole la muerte.

Esto nos lo refiere una persona bien informada, y bueno sería que se evitaran lo más que se pudiera estos desgraciados percances con un poco de más cuidado de parte de los conductores.

El proyecto de ley de Estadística que se publicó en el Diario de antier no llevó el nombre del autor y es justo hacer constar que es obra de don J. León Castillo, encargado de la oficina de Estadística en esta capital. Para formular dicho proyecto, el señor Castillo ha tenido presente un reglamento análogo de la República Argentina, según se nos ha informado. La idea queda, pues, consignada por la imprenta; toca á la respectiva Legislatura decretar á este respecto lo que crea conveniente para la organización y buena marcha de la importante oficina de Estadística.

La Correspondencia del exterior que debía llegar á esta capital el día de ayer, vendrá mañana, á consecuencia del mal tiempo que últimamente ha habido. Este aviso lo ha dado la Dirección General de Correos.

Con gusto hemos visto la interesante revista literaria de Venezuela intitulada *La Literatura*, á la que nos referimos en días pasados, da cabida en sus columnas á muchas produciones centro americanos, tanto en prosa como en verso. Esto debe servir de estímulo á nuestros escritores.

Por una circular que han publicado los SS. "Matos y Lloreda" estamos impuesto de que, por escritura pública, celebrada el 3 del corriente y de mutuo consentimiento han disuelto la sociedad mercantil que tenían, quedando el activo y pasivo á cargo de don Félix Matos. Don Julio Lloreda G. ha abierto con tal motivo una tienda de comercio en el lugar donde estaba el "Bazar Internacional" de don Angel González; la reconocida honradez y actividad de aquel joven laborioso é inteligente hacen esperar que le irá bien en los negocios que ha emprendido, y nos alegraremos que así suceda.

Igualmente es de esperarse que, disuelta la compañía, el señor Matos seguirá mereciendo la misma confianza que cuando tenía la casa con la razón social de "Matos y Lloreda."

Caída. Antier como á las dos y media cayó de una escalera un hombre de apellido Navas en una esquina cerca del Teatro Nacional, causándose un fuerte golpe en la cabeza que lo hizo perder el sentido. La Policía le prestó inmediato auxilio.

Para Centro-América. Con este título dice "Las Novedades" de Nueva York: Mr. R. C. Shannon, nombrado Ministro de los Estados Unidos en las Repúblicas de Nicaragua, Costa Rica y el Salvador, recibió ayer, en el Departamento de Estado, las instrucciones para el desempeño de su nuevo puesto. Mr. Shannon saldrá en breve para la América Central, revelando en las expresadas repúblicas al señor don Romualdo Pacheco, que quedará acreditado tan sólo ante el gobierno de Guatemala y Honduras.

Telegramas rezag dos en la Oficina Central.—Para Anais Tronel, de Quezaltenango; V. de Mendoza, San José Costa Rica; Eduardo González; Sonsonate; Timoteo Reyes, Barberena; Felipe López, Huehuetenango; Carlos H. Reyes, Tegucigalpa; Miguel A. Peña, Danlí; Felipa de Ramírez, Quezaltenango, María G. González, Quezaltenango.

Milagro llámase una muchacha alegre y amiga de la libertad, que alzó el vuelo antier de la casa materna; pero fué detenida por la Policía de orden de su madre.

Muy baratos se venden los muebles que quedan de la realización de la casa número 15 de la 5a. Avenida Sur. Hay todavía un amueblado de sala, estrangero, una araña, algunas camas, tocadores, alfombras, sillas, un elegante piano de cola que ha obtenido tres medallas de oro en diferentes exposiciones, mesas, cortinas, cuadros artículos de fantasía, etc. etc., resto de una surtida factura de sedería. Muy pronto se acabará esta realización.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

El Doctor don Eduardo López R. fué enviado á Las Vacas por la Junta de Sanidad, con el objeto de reconocer las causas de la epidemia que se dijo haberse desarrollado en aquel lugar. El Dr. López informa que no hay peste ninguna en Las Vacas; pero que puede haberla, á consecuencia de las exhumaciones que se hacen en el camposanto, para dar lugar á nuevos enterramientos, por ser muy pequeño dicho cementerio. En tal virtud, la Junta de Sanidad se ha dirigido al Sr. Jefe Político, indicándole la conveniencia de que se señale un nuevo terreno para hacer en él las inhumaciones en Las Vacas.

Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos á que deben consentir por consideraciones sociales, asistiendo á los teatros, los bailes y las reuniones del invierno, hay que acudir á tiempo para que esa debilidad no degenere en anemia, y tomar el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y Cía. que por su íntima combinación del fosfato de hierro soluble con la quina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restablece por completo la alterada salud.

Don Alberto Navas devolvió á la Municipalidad la medalla de 2ª clase que le fué adjudicada por sus trabajos de tapicería, calificados por el Jurado como de 1ª clase.

El portero del Juzgado 4.° de 1ª Instancia tuvo á bien fugarse en compañía de dos chicas que habían sido detenidas por el Sr. Juez.

Club Constitucional de Quezaltenango.—En hoja suelta ha venido de Quezaltenango el programa del Club Constitucional de aquella ciudad. Dicha publicación está firmada por la Junta Directiva que es la siguiente: Don Carlos Larrave, 1er. Vocal; don Juan I. Toledo, 2º Vocal; don M. Prem, 3er. Vocal; don F. J. Fuentes, 4º Vocal; don Jacinto Pacheco, 5º Vocal; don Fernando D. Ramírez; 6º Vocal; don Manuel F. de León, 7º Vocal; don León Sáenz, Tesorero; D. M. Villagrán, 1er. Secretario; don Fernando Morales, 2º Secretario, y don R. Montes, 3er. Secretario.

A 18 asciende el número de curados que han salido del Asilo de Dementes, y entre ellos un loco furioso. De celebrarse es este resultado y ojalá que cada día se mejore.

El domingo 11 del corriente se efectuará en la casa de la 7ª Avenida Sur número 20 una reunión de la Colonia mejicana con el objeto de elegir la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia de dicha Colonia. Para tener voto en la reunión se necesita estar inscrito como socio en la Sría., cuyo registro está abierto en la 9ª C. P. número 20.

Habla la ciencia! Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga. *Luis Criado y León, M. D.*

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resiste tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—*E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquín Sourirón, M. D.* 3

De Nicaragua nos dicen que el 23 del mes de septiembre fué asesinado el Magistrado don José Montalván, al subir las gradas de su casa á las 11 del día, viniendo del Tribunal. El asesino montado en caballo propio y medio embozado estaba esperando á su víctima, apostado en una esquina. Al tener á tiro á Montalván le hizo dos disparos, uno de los que le penetró por la espalda dejándole muerto y escapó á carrera abierta. Se presume quien sea el malhechor. Se nos asegura que de parte de las autoridades ha habido mucha lenidad en la averiguación del crimen, lo que tiene verdaderamente alarmada á la sociedad leonesa.

El Sedlitz CH. Chanteaud, es el purgativo más eficaz contra la *Constipación, Jaqueca, Males de estómago, Gota, Reumatismos*, etc. Su reputación entre los médicos es universal. Para evitar las falsificaciones, exíjase un envoltorio amarillo y la marca *Ch. Chanteaud*, solo preparador de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve.*

Nacimientos del día 5 de octubre de 1891.—Simona Santa Cruz, Rosario Laínez, Rosario Velásquez, Ladislao Francisco Gómez

Nacimientos del día 6.—José Luis Hernández, Manuel Francisco Meza, Carlota Rosario Castro, Adrián Naudeau, Emilia Jirón, Froilán Castellanos, Marcos Brabati.

Defunciones del día 5 de octubre de 1891.—Félix Echeverría, de 48 años, heridas; María Carranza, de 65 años, vejez; Victoriana Alvarado, de 54 años, afección del corazón; Luz Palacios, de 28 años, tisis; Juan del Cid, de 7 años, meningitis; Rafael Lugón, de 58 años, enteritis; Petrona García, de 50 años, colerín; Antonia España, de 1 año, erisipela; Juan Andrade, de 70 años, vejez.

Defunciones del día 6.—Esteban Clemente Guerra, de 1 mes, fiebre; Trinidad Arellano, de 1 año 4 meses, ascárides; Simón Conde, de 9 meses, fiebre.

Concierto Chopin.—En la sección respectiva publicamos hoy el artículo escrito por el *Triestino*, que ayer no pudo salir en este Diario por falta de espacio.

Ahora que se habla ta to de medicamentos cuya base es la savia de pino, justo será recordar que su descubrimeinto se debe al Sr. Lagasse quien, desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos marítimos de las Landas. Esta sávia convertida en jarabe (*Jarabe de sávia de pino de de Lagasse*) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior á la brea, que es buenamente un producto de la descomposición de pino marítimo.

"El Adalid Antigueño" se titula un nuevo periódico independiente de que es Redactor, don José María Urrutia Guzmán.

Correspondemos al saludo y al canje.

Cincuenta hombres y diez mujeres fueron capturados el lunes de esta semana por los agentes de policía.

Al repertorio de música Diez de Bonilla Hns. han llegado nuevamente los siguientes valses: «Lamento de un preso», «Los Patinadores», «El Sueño», «Los Mirtos», «Las Ninfas del Danubio», «Gilda», «Flores de Invierno», «Estudiantina», «Josefina», «Ensueño Seductor», «Lluvia de oro», «Dolores», «Laura», «Contra las olas», «Ilusión», «Olas del Danubio», «Carmen», «Cristina», «Clotilde», «Marsella», «Sobre las ramas», «Mirtos de oro», «Soñando», «Misterio», «Las Rosas», «Flores de mayo», «El Océano», «La Vague», «Los horizontos azules», «Mecido por las Hadas», «Entre violetas», «Angel de amor» «El Gondolero», «Los Ruiseñores», «Felice», «Muchachos de Viena», «Tout en rose», «Salida del Sol», «Mignon», «Seducción», «Alegría y tristeza», «El adorno de la primavera», etc., etc., etc.

En una ca-a de tolerancia le infirió un tal Ramírez dos heridas á Francisca Aguilar. Fué esta conducida al Hospital, y el heridor á la 3.ª Sección de policía. El Juez 4.º de Paz sigue el proceso respectivo.

Compañía de Vapores. Hamburg Pacific. — Esta línea aun sin subvenciones del Gobierno de Guatemala, hace lo posible para facilitar las relaciones comerciales entre Alemania y esta República. Ya desde hace algún tiempo tiene establecido un servicio regular, saliendo un vapor cada mes de Hamburgo con escala en Ambers para los puertos de Centro América.

Durante la cosecha pasada, del café llevado por vapores directos alemanes de puertos de Guatemala, dos terceras partes han sido embarcadas por vapores de la "Hamburg. Pacific." La Compañía tiene en construcción dos vapores nuevos de 4,000 toneladas cada uno. Recomendámosla á los importadores y exportadores. Estamos informados de que para la próxima cosecha, mandará sus vapores con regularidad. Recibe pasajeros para los puertos de Guatemala, para Europa y la América del Sur, ofreciéndoles buenos camarotes y buen trato.

Matadero público. — Se trata actualmente de hacer algunas refecciones de importancia en este edificio, tales como un enrejado de alambre para que no bajen los zopilotes á las nuevas atarjeas.

Ya que hablamos de ese edificio, haremos notar que es muy estrecho y muy incómodo para el beneficio de 50 reses que son las que se destazan diariamente; y además, no presenta ninguna condición de aseo tan necesario. Bueno sería que la Corporación Municipal pensara seriamente en mejorar como se debe, tan importante lugar.

Suelto permanente. —Casi todos los días tenemos que dar cuenta de vapuleos propinados por hombres á sus mujeres respectivas. Antier nada menos un tal Peña dió una buena golpeada á su costilla de apellido Ruiz en su casa situada en la esquina de la 6a. Calle Poniente y 1. Avenida Norte.

En igual falta incurrió otro llamado López, quien abrió una rotura en la cabeza á su amasia, de apellido Torres.

Música Marcial.—Por estar estudiando y preparando un nuevo repertorio para estrenarse con el nuevo instrumental, que ya está en la Aduana, no se publicarán programas, sino que se darán los conciertos en los días acostumbrados, ejecutando piezas ya tocadas.

Guatemala, octubre 7 de 1891.

Juan Aberle.

La Revista del mercado de Mazatlán, publicada el 30 de agosto por "El Correo de la Tarde" de id., dice que el café de Colima se cotizaba en aquella plaza á $ 28 el qq. en depósito, y á $ 32 pagados los derechos.

Nos extraña que se paguen derechos por los productos naturales de un Estado mejicano en otro id.

Los giros sobre San Francisco estaban al 30 y 31½ p% de cambio.

Entraron en el puerto en el mes, 12 vapores y 14 buques de vela.

La exportación de minerales de oro y plata acuñados, en barras y piedra, ascendió en el puerto de Mazatlán en el mes de agosto, á $ 914,744-14.

Con una tranca de regular calibre hallábase antier una tal Estéfana en medio de la calle. Fué á dormir á la 2.ª Sección.

La Estudian ina "La Tuna," tomará parte en el concierto que á beneficio de los inundados de España se dará en esta ciudad próximamente. Al efecto han empezado ya los repasos, aumentando el antiguo repertorio con nuevas y escogidas piezas.

Sin duda que este será un poderoso aliciente que atraerá bastante concurrencia.

Teatro — 'El Pobre Panaderito" ó sea "El más grande error judicial del Siglo XVI" fué la pieza que dió anoche la Compañía "Elisa Zangheri," como función extraordinaria á beneficio de los artistas Emilia y Justín Pesaro, quienes tuvieron á bien dedicársela al Club político "El Pueblo."

La concurrencia fué numerosa y la pieza agradó muchísimo, porque á más de versar sobre un asunto histórico que registran las crónicas de la Venecia de los Duxs, reviste un profundo interés cual es la mala administracióu de la justicia, defecto que se extiende á casi todos los países, pues en todas partes se cuecen habas y en algunas, la mala administración de la justicia es pan de cada día.

En el desempeño anduvieron muy acertados todos los artistas, sobresaliendo los beneficiados que fueron aplaudidos con entusiasmo. La señora Zangheri de Ricco se distinguió como siempre en su papel, lo mismo que la señora Drago.

A quien le consagraremos párrafo aparte es al Sr. Ferrarese, que hizo á completa satisfacción el papel de protagonista, pues trabajó perfectamente bien desde el principio hasta el fin de la representación.

Esta terminó con un graciosísimo sainete en un acto en que se distinguieron de manera especial la Sra. Pesaro y el «característico» Rosa.

Para mañana está anunciado por última vez el drama histórico «María Antonieta,» que tanto ha gustado en Guatemala las dos únicas veces que se ha puesto en escena.

De esperarse es que las personas que no hayan visto este gran drama, no pierdan la ocasión de asistir al teatro la noche de mañana.

Casa de Comercio. —Se ha establecido una en Quezaltenango que girará con la razón social de Fed. Keller y Cía., que se dedicará á importaciones y exportaciones, comisiones y agencias de todas clases. Firman la circular don Federico Keller y don Carlos Linse.

El Restaurante 'El Progreso" ha pasado á ser propiedad de don José Rivera. Sabemos que con tan plausible motivo el nuevo propietario de aquel establecimiento piensa dar una comida á sus amigos. Si el buen propósito llega á tener su debido cumplimiento ya podrán los gravitadores hacerse lenguas de la fiesta de nuestro amigo don Pepe, á quien deseamos que el negocio que ha emprendido le sea provechoso.

La Compañía de zarzuela y Drama que dirije don José de la Rosa dió como se hallaba anunciado, una función en el Teatro Nacional, á beneficio de los que sufrieron con motivo de las inundaciones de España. La obra que se puso en escena fué bien representada y el Teatro estuvo concurrido. Justos fueron los aplausos á los artistas, pués se tuvo en cuenta por el público, no sólo el desempeño en sus respectivos papeles, sino también el fin caritativo que se propusieron al dar dicha función, en obsequio de sus compatriotas caídos en desgracia.

Mejoras.—En la Oficina Central de Correos de esta capital se están haciendo actualmente algunas mejoras importantes, en beneficio del público: El departamento de apartados se ha ensanchado más, agregándole como cien casillas; en la puerta que da entrada á la Dirección se ha colocado una vidríera de bonito aspecto, y por ese orden se nota que el señor Búrbano se esfuerza por el mejoramiento del ramo que le está encomendado.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se acordado que, previo el pago respectivo, se le trasmita el dominio á don Anacleto Santos, de nueve lotes de terreno que posee en distrito municipal de Pinula.

—La Municipalidad de Rabinal otorgará escritura de trasmisión de 21 manzanas de terreno que se fincó en el denunciante don Andrés Canahú.

—Se dará posesión á don Rafael Villacorta del terreno baldío denominado "Rubel Ztal", en el distrito municipal de Cobán, cabecera del departamento de la Alta Verapaz, para el cultivo del cacao y de la Zarzaparrilla.

—También se dará posesión á don Ricardo Schilling de 15 caballerías de terreno baldío, para el cultivo del cacao, del hule y la Zarzaparrilla, situado en "Semán" y "Chajmac", en el mismo departamento de la Alta Verapaz.

Secretaría de Fomento.—Con motivo de haberse dispuesto la jubilación de don Francisco Arrué, que desempeñaba el cargo de Oficial 1º del Ministerio de Fomento, se ha organizado el personal de dicha Secretaría en esta forma:

Oficial 1º, don Rafael G. Valdeavellano; 2º, don Romualdo Castejón; 3º, don Julio Beteta Santa Cruz y 4º don Mariano Montenegro (h.)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Han sido nombrados los SS. don Ciro M. Várgas y don Juan Iñíguez de Betolaza, 1º y 2º Guarda-Almacén, respectivamente, de la Aduana de Champerico.

—Don Antonio Cividanes fué nombrano Guarda-Almacén de la Aduana de Izabal; y 2º Guarda--Almacén de la Aduana de San José, don Pedro J. Azurdia, en sustitución del señor don Rosendo Cofiño.

Secretaría de Guerra.— Ha sido aceptada la renuncia del General don Pedro Barillas, de la Comandancia de Armas del departamento de Jalapa, nombrándose en su lugar al Coronel don David Barrientos.

TELEGRAMAS.

San José, octubre 6 de 1891.

Hoy á las 5 y 30 p. m. fondeó el vapor alemán "Cordelia", procedente de Hamburgo é intermedios, trayendo á su bordo 467 bultos mercaderías, dos paquetes correspondencia y al pasajero R. Chombere.

La Libertad, octubre 5.—Vapor "Acapulco" procedente de Panamá, fondeó á las 11 a. m.

San José, octubre 7—Anoche á las 7 y 15 zarpó el vapor N. A. "San Blas", con destino á Panamá é intermedios, llevando 300 cueros de res, 10 saces fríjol, 1 caja mercaderías, 3 sacos, 6 paquetes correspondencia y á los pasajeros: S. Adán, D. G. Sáenz y criada, y D. Call, para Acajutla; R. Avila, para La Unión; A. Durán, D. García de Anieta y Rafael Machado, para Puntarenas.

REMITIDOS.

CONCIERTO CHOPIN

La noche del viernes en la bellísima sala del "Exelsior", los socios del Club Federico Chopín se congregaron en una de esas elegantes reuniones que justifican el calificativo de la sociedad.

Asistió un público inteligente, cuya intención era no renunciar á las dulces emociones de una buena música, ejecutada por valientes diletantes.

Mi colega, haciendo el sábado la crónica del gran concierto, ha descrito ya la magnificencia de aquel conjunto artístico, y si me tomo la libertad de describirlo en parte nuevamente es sólo para poder añadir á los otros mi más sincero elogio.

María Lowenthal, simpaticísima, fascinante y sentimental, ejecutó magistralmente una composición de Chopín, el representante máximo de la esquisitez pianística.

Leon Rosenthal demostró la doble preciosa actitud como violinista: aquella con que se estoga la virtualidad y aquella con que se estoga la delicadeza sentimental que penetra en el corazón. Cultivando esta doble actitud, podrá emparejar la mitad de la perfección: el equilibro en el calor y en la esquisitez.

José Andreu tiene calidad de voz insólita, esperamos que continuará estudiando para conseguir la posesión de arte digno de los recursos que la madre natura le ha concedido.

La Rapsodia de Lizt no podía encontrar mejores intérpretes: la señorita Elena Carrera honra altamente á su maestro Delli Ponti, y demuestra con hechos que en Guatemala la escuela pianística es rigurosa: como ejecutante es indiscutiblemente superior á todo elogio. Venció admirablemente junto con el señor Lehnhoff las dificultades de que está llena la Rapsodia hongroise, pieza de grandísimo efecto.

Las señoritas Ida Wellauer y Jennie Mac Nider se distinguieron muchísimo por la perfecta ejecución á dos pianos sobre motivos de Beethoven (Saint-Saens) y se notó en ellas la precisión y al mismo tiempo la severidad en el *tocco*, cosas que reveló en las dos señoritas una disposición no común para la ejecución de la música clásica.

Enriqueta Lowenthal, gentil, flexible y María Carrera, un poco sentimental, pero divinamente bella con su traje blanco, juntas con otras graciosas personas infundían el fluido magnético de la delicadeza femenina sublinada por el arte.

Como á las once, comenzó con un brioso vals el baile, que duró siempre animado hasta hora muy tarde de la noche. No puedo recordar sino confusamente los nombres de algunas damas que concurrieron, siendo imposible anotarlas todas, pues había más de 200 personas y la mayoría pertenecía al sexo bello. Nunca había visto en una fiesta musical tanta belleza, tanta gracia y tanta seducción. Quisiera hacer un poema en honor de las damas que concurrieron é invocarlas á todas como en una mundana letanía.

Algunos nombres que conserva mi memoria: La señorita Anita Arzú estaba atraentísima, la señorita Victoria Solares graciosísima con su traje color de rosa pálido, la señorita Natalia Gorris alegre y picarezca, semejaba una figurita *potelée* de porcelana de Capodimonte.

Un bellísimo grupo: las señoritas Aycinena.

Elisa Zirión recordaba una de aquellas deliciosas figuritas que Watteau y Boucher escogian para pintar sus abanicos.

La señora Tinoco vestida con un gusto esquisito fué admiradísima. Las gentiles y graciosísimas señoritas Klee, las bellas señoras Antonia Camacho é Isabel Carrera, de una elegancia siempre suprema. Las señoritas Murga, Cobos, Tula Ortega, Granados, Lupe Vives.

La señorita Carlota Solares, que como aquella mujer exepcional de que hablaba el poeta inglés, no es posible verla sin amarla. La señora Caceres Marroquin con su graciosa hija.

Las señores de Ascoli, Schaeffer, Concha Ortega atraentisímas. La señorita Márquez fascinante con su expléndido traje. Bellisíma en su severa sencillez la toilette de la gentil Miss Gosling.

Las señoritas Labbé, Contreras, Perret, Carlota Luna, Luz Gómez, Trinidad Martinez.

La señorita María Camacho de una delicada belleza, estaba radiante de hermosura con su elegante traje. Las señoras de Montútar, Rosenthal y Velenzuela. La señorita Amelia Solares, de rosa, estaba como siempre maravillosamente bella.

La señorita María Tinoco con un traje ideal aprisionaba su lindo cuerpo, sobre el cual resalta su divina cabeza, ninguna ví con tanta pureza de líneas, tanta suavidad de candor.

La señora Clara Samayoa, Miss Vellaner y señora Hagmann siempre elegantísimas.

La señorita Anita Camacho, no sé eucontrar una Virgen que por su belleza pueda compararse á su gentílisima cara, sin ocultarse y á voz alta alguno repetía siempre la misma palabra, bella, bella y bella. Un francés que se encontraba junto á mí, repetía sin tregua, *charmante, charmante, ravissante, ravissante*.... parecía un fonógrafo en acción.

Respecto al sexo fuerte es inútil decir que allí se encontraba reunida toda nuestra *jeuness dorée*.

Y me parece haber terminado. Pero no! debo elogiar por la milésima vez, el maestro Delli Ponti, el joven rubio, que es tímido como una niña, cándido como un colegial, pero apasionado por la música en modo indecible, esta fiesta, de que él fue el alma, fué también por la intervención del mundo diplomático (he contado más de 3 Excelencias) de músicos, periodistas y aficionados de música, un homenaje rendido al maestro de los maestros.

La segunda reunión, en resumen, ha sido un acontecimiento de nuestra vida social, tan aburrida y monótona por lo general, por lo cual auguro á este artístico, espiritual y simpático Club fundado con tanta seriedad y dirigido con tanto acierto, una vida larga y próspera.

El Triestino.

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12—1 al.

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

Vapor **CORDELIA** despachado de Amberes el 26 de julio, ya llegó al puerto de Acajutla.

,, **BIANCA**, salió de Amberes el 25 de julio, y llegará dentro de poco á esta Costa.

,, **LIDDESDALE** salió de Hmburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.

,, **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
10—1 alt.

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—1 al. **Enrique Grotewold**

AVISO

Fabrico Uribe, ha trasladado su habitación á la 9.ª Calle Oriente casa número 12 y allí resolverá de las 10 á las 11 a. m. las consultas médicas que se le hagan.

Guatemala, octubre de 1891.
5—1 al.

REMATE

El Juzgado 2.º de 1.ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del sábado 10 del corriente para el remate de una casa perteneciente á Juliana García, situada en Jocotenango de esta ciudad en el callejón 1.º al Poniente de la Calle real inmediata á la casa de esquina. Servirá de vase el valor de $1455. La venta es voluntaria.

Guatemala, octubre de 1891.
3—1 *Penagos A.*

¡Alerta Pueblo!

En el cajón del mercado, Nº 20 y en la carnicería frente á la farmacia de Monge, ofrecemos desde mañana 29 de Sbre. carne gorda de superior calidad á 18 onzas por un real; advirtiendo que estamos dispuestos á rebajar todavía más en el referido precio, de tal manera que ningún otro abastecedor pueda competir; para esto contamos con los elementos necesarios para cumplir lo que hoy ofrecemos.

¡Aprovechad Pueblo!

8—6 *J. B. y J. Asturias.*

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á

SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15—7

BILLARES

SE VENDEN CUATRO
2 de carambolas y
2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—25 alt. **Teodoro Grandberger.**

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 27

FABRICA DE CALZADO.

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.
15—5 Claro Archila.

ATENCION.

Pongo en conocimiento del público que desde hace más de tres meses me he separado de hecho de la "Sociedad Dubois y Bonilla," cuya disolución legal pende ante los Tribunales.

4—3 **Miguel D. de Bonilla.**

ATENCION

es el epígrafe de un anuncio de don Miguel D. de Bonilla en el que exhibe lastimosamente su ignorancia comercial, confesando su separación de *hecho* de una sociedad que formó en derecho y cuya disolución legal decidirá el laudo que lo absuelva ó condene como se solicita, no siendo exacto que pende ante los tribunales; ante quienes solo pidió el infrascrito que se le previniese nombrara su árbitro y que hiciese regresar á Bonilla del puerto de San José, cuando trataba de ausentarse burlando el arraigo que con anterioridad se le había impuesto.

Guatemala, octubre 5 de 1891.

Juan Dubois.

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada; en la 5ª Avenida Sur casa número 93. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones. 8—2

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

2 *Manuela S. de Solares.*

Zeceña—Fernández.

Abogados y Notarios.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en la Jaqueca, el Insomnio, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, pués calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS.

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, ... claros los orines ... Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales farmacias.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15—6 al.

BANCO DE OCCIDENTE

-EN-

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO	$2.000,000	CAPITAL PAGADO	$1.500,000
FONDO DE RESERVA	335,000	FONDO PARA DIVIDENDOS	91,000

FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p. %
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "

19 2 p. s.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 178a

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas. 1

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—2a *José María Arango.*

ROBO

En la noche del 29 del mes próximo pasado me fué robado de mi habitación un baul que contiene documentos de valor personal que son enteramente inútiles para otro. Entre dichos documentos se encuentra una letra de 7,500 marcos á mi favor, firmada por Johgnn Diemecke.

Suplico á la persona que posee dichos papeles se sirva enviármelos á mi Restaurante en el Guarda Viejo.

Guatemala, 2 de octubre de 1891.

3—3 *JOSE GROSS.*

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 34. 8—3

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 12 de la 5.ª Calle Poniente. 8—3

AVISO.

Se necesita un buen empleado para una una finca de café exigiéndose buenas recomendaciones.

Informarán en la casa número 12 de la 11 Calle Oriente.

3

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE

MAUSOLEOS

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—1

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 40

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24—7

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—15

AVISO

Contigua á los Baños de la Bola de Oro, 9.ª C. O. Núm., 34 se vende un caballo grande comiteco, de trote, de buena calidad. 8—6 al

EL 3ER. OPÚSCULO

de las controversias entre Ovalle y Bleuler ó sucesores, circula y

COMPRENDE:

La sentencia de la Sala 3ª de Justicia que dispone debe pagarse á Ovalle trece mil pesos ($13,000) aproximativamente dentro de tercero día. Un escrito de la contraria que demuestra su conformidad. Un auto declarando sin lugar la ampliación sobre premios desde el requerimiento de rendición de cuentas. Y el escrito de casación interpuesto por el Licdo. Manuel T. Ovalle fundado en infracciones de ley, con motivo de haberse sentenciado prescindiendo de sus pruebas plenamente justificativas de su reconvención, por mayor cantidad, premios, costas daños y perjuicios, por decirse en el fallo que se practicaron fuera de tiempo.

Los amigos del autor del 1er. Directorio de la República de Guatemala, anhelan ver cuanto antes el último pronunciamiento de este envejecido negocio y que resplandezca el derecho y la justicia como corresponde. 1-1

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

17 2 p. s.

CARPINTERIA CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—5

PEDRO G. ALVAREZ

LUZ MELGAR

MODISTA

Taller contiguo á los baños de la Bola de Oro. 24—21alt.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.

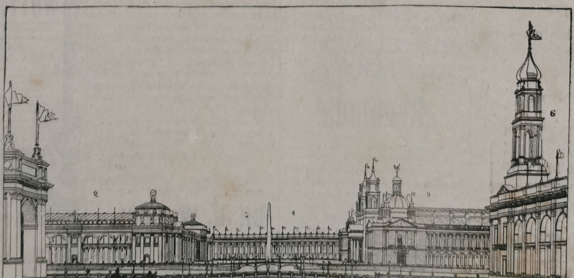

UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzman, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 18

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15—7 al ☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañia de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—15

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito..........		$ 1.500,000
Capital pagado..................	$ 1.050,000	
Fondo de reserva.............	565,000	
Fondo para dividendos........	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 46

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—7

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos —Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA ☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE. Á QUIEN LO PIDA.

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella sin casco. 24–23

TEATRO NACIONAL.

GRAN COMRAÑIA DRAMATICA

ITALO-AMERICANA.

QUEDA ABIERTO EL ABONO

—Á—

LOS TRES MOSQUETEROS,

GRAN DRAMA EN TRES NOCHES

DE

Alejandro Dumas, padre.

La primera función tendrá lugar EL DOMINGO 11.

Grandes regalos para los abonados, para los palcos y lunetas. *Un precioso cronómetro de oro y doble cadena de oro 18 kilates.*

VALOR GARANTIZADO $ 250.

Comprado en la Joyería Suiza de C. Juvet, el cual garantiza el cronómetro por 10 años.

GRAN RIFA PARA LA GALERÍA.

Dos espléndidos regalos.

Prendedor y Aretes de oro, valor $ 25. *Un reloj de plata valor* $18.

PRECIOS EN ABONO

Asiento de palco por las 3 funciones $3 75. Luneta $3. Galería 75 centavos.

A los abonados se les obsequiará un boleto de la rifa para que puedan concurrir á los *grandes premios.*

Son las últimas funciones.

No hay que perder estas tres funciones.

ABONARSE. OCURRID.
OCURRID. 5—3

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15—5 MIGUEL GRYE.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—16 *F. Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—11 P. P. Valdès.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24–8 *Macario Valladares.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliccn, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado.—Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.

24—22

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24—8

AVISO OFICIAL

El artículo 3.° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripc iones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contiibución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
13 *F. Vides.*

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y ent e la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala. octubre 1.° de 1891.

10—5 *José C. Rivas.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora.

74

¡QUE GUSTO!

ORTEGA y Cía,

acaban de recibir y tienen de venta en sus tiendas

"La Sombrerería" y "La Mascotta"

un variado y bonito surtido de mercaderías

Para señoras

Listonería de todo color,—Corsés de seda y algodón.—Sombrillas y paraguitos de seda.—Guantes de seda y cabritilla, última novedad. Cuellos y puños postizos——Cinturones de cuero.—Cortes completos de zatín y lana, con adornos.—Trajes completos para baño, diferentes clases.—Pañuelos de lino-—Pañuelos de seda y de algodón.—Calzado fino, medias de seda y de hilo.—Ligas y ataderas de seda de todo color y tamaño.—Camisetas interior de seda, primorosas.—Botones para trajes, diferentes clases.—Abanicos de marfil, de hieso y madera.—Gran surtido de frasadas y colchas.—Gran surtido de bestidos hechos para niños y niñas.—Ropa blanca interior, como camisas, camisones, fustanes, calzones etc. etc., y perfumería.

PARA CABALLEROS

Completo surtido de sombreros, de fieltro de paja y de junco lejítimos de Guayaquil.—Camisas blancas y de color para hombre y niños.—Camisetas, calsoncillos y medias, varias clases.—Camisas esteriores de franela.—Gran surtido de bastones con y sin estoque.—Gran surtido de paraguas.—Extenso surtido de corbatas para todo gusto,—Pañuelos de seda y Bandas de rejía.—Tirantes, cuellos, puños y botones para camisa.

ORTEGA y Cía.

Tienen montada una fábrica de sombreros movida por vapor,

UNICA en Centro América

pudiendo atender toda exigencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medidas.

M y8

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

UN REMEDIO INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia.

ATKINSON'S WHITE ROSE

El mas dulce de los dulces olores. La esencia original y la sola verdadera es la de ATKINSON. Evitar las imitaciones.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

El agua de colonia es uno de los perfumes mas refrescantes. La de ATKINSON, de fabricacion inglesa, está reconocida como la mas fina. Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

2

Sémola Mouriès

El uso de la Sémola ... recomienda á las mugeres ... á las nodrizas durante ... y á los niños durante ... do del crecimiento y de la ... tición.

La Académia de Medicina ... un voto de grácias á M. Mouriès ... Instituto de Fráncia le ha ... una medalla de estímulo ... curso de los prémios ... 1853 por este descubrimiento ... tiene tan feliz influencia en la ... nución de las enfermedades ... mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco.

Depósitos en las principales ... mácias de todos los países.

Venta por mayor y fabricación ... Paris, casa L. Frere, 19, rue ...

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL CORYLOPSIS DEL JAPON

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.– 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, jueves 8 de octubre de 1891. Núm 2967

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Centro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
„ durante medio mes	$ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 8 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	°/o
Londres, á la vista	38	„
París, 90 días vista	35½	„
París, á la vista	37½	„
Hamburgo, 90 días vista	33½	„
Hamburgo, á la vista	35½	„
Madrid, id.	38	„
Barcelona, id.	38	„
Sevilla, id.	38	„
Milán, id.	37	„
Génova, id.	37	„
Nueva York, id.	43	„
San Francisco id.	43	„
Méjico, id.	15	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2½	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

8 Jueves.—Santa Brígida, viuda.
9 Viernes.—San Dionisio Areopagita, mártir.

CORRESPONDENCIA

París, agosto 24 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".
Guatemala.
Muy señor mío:

Nada más difícil que ser profeta y corresponsal de periódicos: á creer las últimas noticias, todos juzgaban que el Emperador alemán, dado su estado, no volvería, no ya á montar á caballo, pero ni á salir á la calle; decían que estaba tan grave que ni desembarcar podía, pues bien, ayer asistió á caballo, en Berlín, á donde llegó á las 9 de la mañana de Kiel con su esposa, á la revista de la Guardia en Tempelhof, volviendo á caballo al palacio imperial. Ha sido grande, como era natural, después de tan graves noticias como circularon, la ansiedad de los buenos berlineses, por ver á su augusto príncipe y así lo demostraron con una ovación que ha agradecido Guillermo II: lleva ahora toda la barba y que recuerda así la cara de su padre, el Emperador Federico; parece que la enfermedad del oído será causa de una operación, que si bien delicada, no puede poner su vida en peligro, según el doctor Esmarchs.

La escuadra francesa en Portsmouth, como ya saben Uds., era esperada hace tiempo, por expreso deseo de la Reina, y si la recepción ha sido solemne, la del pueblo, si bien muy simpática, no lo ha sido tan calurosa como en Rusia, lo que no debe extrañar, dado el carácter flemático inglés, no por eso deja de tener gran importancia, y tendría más si los franceses no fuesen tan aficionados al ruido: el viernes dió en el almirantazgo Mr. Cham Williams un banquete al Almirante Gervais y á los comandantes de la escuadra francesa: durante la comida, recibióse un telegrama del Príncipe de Gales, lamentando no poder asistir y rogando aceptasen sus saludos cordiales de bienvenida.

Los brindis los empezó Mr. Cham, fueron breves, limitándose á cambiar frases de amistad y feliz llegada. A los postres, él mismo bebió á la salud de la Reina, de Mr. Carnot, del Almirante Gervais y de la flota francesa, á lo que contestó Mr. Gervais con algunas palabras de agradecimiento.

Después de la comida tuvo lugar un baile ofrecido en el Hotel de Ville á la oficialidad francesa é inglesa. En la rada estaban ambas escuadras iluminadas, enviando sus proyecciones de luz eléctrica en todos sentidos, lo que producía un hermoso cuadro. Muchos curiosos en los alrededores del Municipio, todos los edificios públicos iluminados: el aspecto del gran salón era muy hermoso y de un lujo espléndido. En él caben bien 2,500 personas y estaba lleno. En el fondo se levantaba gran tribuna cubierta de rojo con franjas de oro, en la que estaban los altos oficiales con sus señoras: Mr. Gervais entró dando el brazo á Lady Cham William (que llevaba una diadema de brillantes que es un tesoro) y la música de la Royal Marine, entonó La Marsellesa, que fué cantada después en francés, sin omitir una sola estrofa, por los niños de la escuela de grumetes de Portsmouth, colocados detrás de la tribuna: fue tan grande el entusiasmo que esto despertó, que estalló un nutrido aplauso en toda la sala que duró algunos minutos, y el Almirante Gervais, dirigiéndose al Almirante Cham, le dió gracias con marcada satisfacción: acto seguido, comenzó el baile que fué muy animado: el aspecto del salón era magnífico, luciéndose allí los brillantes uniformes y las ricas toilletes de las damas, que con sus joyas, producían un golpe de vista de una great atrattion verdadero *fin du siécle*.

La Reina Victoria al despedirse, dijo á Mr. Gervais que había celebrado mucho que la mejora del tiempo la hubiera permitido revistar la escuadra, deseándole mucha suerte y feliz regreso á la valiente Francia. Cuando se hubo retirado la Soberana, Mr. Wadington recibió un telegrama de ella, para el Presidente Carnot, que fué expedido en el acto á París: el sábado el Duque de Connaugth, revistó la guarnición de Portsmouth, con la oficialidad francesa é inglesa.

Sólo faltaba el banquete que daba el Consejo Municipal: tuvo lugar en una elegante tienda de campaña instalada en los jardines del municipio, se sirvió con gran lujo y los platos del menú eran todos franceses: en realidad, han demostrado con creces un verdadero placer en recibir á la escuadra, aunque haya habido tanto entusiasmo público debido, hay que hacer justicia en que allí no es costumbre celebrar las mayores fiestas en público.

La prensa inglesa saludó con cariño á la escuadra, y al ocuparse de los navíos, muestra su admiración al ver su porte, su construcción, su potencia y la facilidad y precisión en las maniobras, que deben ser admirables para causar admiración y aplauso á los tan prácticos marinos de la Albión, y así hacen su justicia digna de aplauso.

La semana ha sido triste en París como en todo el continente: el huracán desencadenado en la Martinica y que tantas desgracias ha producido, pues no sólo destrozó Norme Rouge sino casi por completo Fort de France, contándose más de 250 muertos é infinitos heridos durante las cuatro horas de ciclón, seguidas de temblor de tierra: el viernes las costas normandas sufrieron sacudidas, y en el Norte de Francia y Bélgica hubo tempestades y un aire tan fuerte en París, que parecía era otra la estación actual. Las noticias de Bruxelas son que las tempestades fueron tan fuertes, que en varias estaciones balnearias retiraron las casetas, prohibiendo los baños.

En Perpignan una granizada destruyó las viñas en Saboulan, sin ocasionar más desgracias.

En el Congreso Internacional de Higiene que se celebra en Londres, se ocupan en interés de la salud pública, de hacer desaparecer nuestros restos mortales. Mr Bronardel ha demostrodo que la descomposición se activa estableciendo una corriente de aire en el suelo. Mr. Seymur Haden habla de la r forma sostenida por la Iglesia de Inglaterra, llamada terre-á-terre que consiste en emplear pulpa de madera para los féretros, fácil de descomponerse, e inhumar en terrenos permeables al aire. Pero han triunfado los defensores de la cremación, y aan acordado acudir á los gobiernos para que se hagan desaparecer los obstáculos que se oponen á la cremación de cadáveres.

El Rey Alejandro de Servia que sigue en París se dedica á visitarlo: dos días seguidos los ha ocupado en ver el Museo de Louvre: ayer fué é hizo la ascensión de la Tour Eiffel y por la noche con su padre el exrey Milán, fué al despacho Central del Teatrófono y oyó á distancia una repetición de Loengrin y la representación de Miss Helyett en los Bufos. S. M. quedó muy admirada de lo simple de las maniobras que permiten distribuir á voluntad las audiciones de los teatros de todo París como así mismo del fonógrafo, que veían funcionar por vez primera.

Las noticias de Centro-América desmienten que haya temores como anunció "The New York Herald" de una próxima guerra entre Guatemala y El Salvador. Nada más incierto.

Nada aun puedo decir del Centenario de Colón cuyos trabajos parece se hacen en el mayor silencio: yo quisiera no acertar, pero me creo falte tiempo: no pasa igual en Chicago de cuyo próximo certamen se ocupa toda la prensa europea.

Se han suprimido en Londres el de El Waster of Hauks, gran Maestre de los Falcones, caza que no se hace dos siglos y por el que cobraba el Duque de Saint Albans 25,000 francos al año: también lo ha sido el de guardián del fuerte de Hilloborough, derribado hace 110 años y por el que percibía al año el Marqués de Dewonshire 6,000 francos: sólo queda el *The queen's rat catcher*, ó sea cazador de ratas, que nunca mató ni una, y que cumple con diez gatos hermosos y cobra gran sueldo.

Hasta mi próxima es suyo affmo.

B. L. Edr'r.

GACETILLAS.

Leemos en un periódico de Méjico que las últimas conmociones políticas han costado á la Argentina la fabulosa cantidad de...... $1,000.000,000, entrando en esta suma los desfalcos del Gobierno de Juárez Celmán. Esto, como es natural, originó la crísis económica por que atraviesa actualmente aquel país.

Anoche se representó con buen éxito en el teatro de "Variedades" la pieza "Los Sobrinos del Capitán Grant".

Ha llegado á Méjico el señor Gereral don Ignacio Alatorre, Ministro de aquella República en Centro-América. La prensa del país le ha hecho entusiastas saludos al recien llegado.

Nacimientos del día 7.—Francisco Gerardo Arrazola, Juan Marcos Mendoza, Rosario Saravia, Cándida Díaz, Ana Julia Justina Samayoa, Carlos Bobí.

Defunciones—José Ernesto Grijalva, de 2 años 8 meses, tos ferina; Justo Castillo, de 2 meses 15 días, bronquitis; Cosme Peña, de 12 días, raquítis; Juan Marcos Mendoza, murió al nacer; Agustín Paz, de 40 años, disentería.

Prestidigitación.—Un hombre de apellido Bedoya, ladrón conocido y ratero, con una limpieza admirable, le extrajo del bolsillo del chaleco un reloj á José Portomarín. Por esa habilidad fué puesto preso.

Exposiciones.—He aquí las que se celebran actualmente y están para celebrarse.

En Moscou hay ahora abierta una exposición industrial, en la han sobresalido los productos franceses.

El 11 de noviembre próximo se abrirá una exposición semejante en Palermo.

En el mes pasado se inauguró en Viena una exposición internacional de productos alimenticios.

En febrero de 91 se instaló en Leipzig una exposición de todos los objetos del servicio de la Cruz Roja, provisiones de los ejércitos y armadas, higiene militar, tratamiento y trasporte de los heridos, instalación de ambulancias, etc.

La exposición flotante española visita todavía los puertos de América, aunque sin obtener el éxito que era de esperarse.

Y por último en 1893 se abrirá en Chicago la gran exposición colombiana, que por lo grandiosa dejará atrás la Exposición Universal de París de 1889.

Mártires del hígado y del estómago! Tomad las Píldoras de Brístol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa acción. Puede decirse que forma una nueva mucosa. La acedía desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso. 4

Diez pesos le fueron hurtados por una Quiñónez á otra mujer de apellido Zúñiga.

Enfermedad de la Reina de Rumanía.—Nos comunican de Berlín que Carmen Sylva, la reina poetisa está gravemente enferma.

La regia enferma se encuentra actualmente en Venecia y por un telegrama que se recibió últimamente en Berlín, se supo que una hermana de la reina de Rumanía acababa de llegar á la citada ciudad para acompañar á la enferma, pero la reina rehusa aceptar los cuidados de toda otra persona que no sean los de Mme. Vacaresco. Se sabe que la reina no sólo padece de parálisis, sino también de una afección nerviosa que ataca diariamente su cerebro. Durante diez días, no ha podido abandonar el lecho, habiendo sufrido en los últimos días dos rudos ataques que la tienen postergada, aunque aseguran los médicos que ha entrado una imperceptible mejoría.

Sin embargo, se ha perdido toda esperanza de salvarla.

Se dice que el rey Carlos se preparaba para ir á Venecia, con el fin de volverla á llevar á Bucharest, pero parece que el monarca no se da gran prisa en efectuar este proyecto. Mme. Vacaresco se preparaba para salir de Venecia, inmediatamente que el rey llegara.

El secretario particular del rey, Roberto Schóffer, que ocupaba este puesto por deseo expreso de la reina, acaba de ser sustituido, según se anuncia oficialmente, y un despacho afirma que el rey ordenó se promulgase públicamente esta separación. Todos los amigos de la reina están con esto alarmados y suponen existen desavenencias, que pueden ser de trascendencia entre los regios consortes.—*El Universal* de Méjico.

Antipirina!—Cuantas palabras ha provocado esta voz tomada del griego. Es un producto maravilloso que, para los franceses, tiene el inconveniente de haber sido inventado en Alemania; pero, cuántos dolores aliviados, cuántas jaquecas cortadas en algunos instantes, han contribuido á su rápida reputación. No se olvide que la Antipirina Knorr se expende en cápsulas dosadas regularmente, que se tragan sin dificultad.

Lectura gratis, como muchos suscritores de periódicos que no pagan, quiso tener un individuo de Apellido Romero, para lo cual le escamoteó un libro á don Cristián Nelso, de la casa de préstamos de Calmar & Cía.

Parte exagerado.—"La República" de San Francisco California copia un telegrama enviado por el cable de San Salvador al *Herald*, y que dice nada menos que lo siguiente:

"Hoy [9 de septiembre] millones de pesos, propiedades y muchas vidas quedaron destruidas en esta República por un terremoto. Ciudades enteras quedaron arrasadas y según los informes que hemos recibido casi ni una ciudad en el país, excepto las que están en la costa, han logrado escaparse de los efectos del temblor."

Si es verdad que los temblores en la vecina República ocasionaron algunos desperfectos en las casas, no ha habido pérdidas de muchas vidas ni de millones de pesos, ni menos ciudades arrasadas. El autor del telegrama quiso dar una noticia de sensación y reirse del *Herald* y no hay otra cosa en el asunto.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para R. Mújica, procedente de San Juan Bautista; Presbítero L. Escobar, de Quezaltenango; Daniel Ariza, de Zacapa; Víctor Luna, de Caballo Blanco; J. D. González, Hurtarte, de Jilotepeque; Leopoldo Montenegro, de León (Nic.) Cayetano Rodríguez, de Sonsonate; Mariano García, de Cuilapa; Atanasio Hernández, de Huehuetenango; Antonio Cardona, de Tacaná; Mercedes Sosa, de Escuintla; Angela Morales, de Puntarenas.

Se dice que están para dejar esta capital las dos compañías dramáticas que tenemos entre nosotros. La española irá á Quezaltenango y la italiana al exterior. Nos quedaremos, pues, sin diversiones públicas, lo que sentirán muchos de los habitantes de esta culta ciudad.

Los resultados obtenidos con el uso de la Emulsión de Scott, han correspondido á las esperanzas del médico y á las exigencias de la ciencia.

Palmira: departamento del Cauca, Colombia noviembre de 1888.

Señores Scott Bowne.

Muy señores míos:—Hace cerca de cuatro años que vengo recetando á mi clientela particular la Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofostitos de cal y sosa que ustedes preparan en New York, y hasta ahora los resultados que he obtenido de su empleo en los casos en que este medicamento se halla indicado, han correspondido plenamente á mis esperanzas y á las exigencias de la ciencia.

Con esta ocasión me es grato suscribirme de ustedes atento S. S. Q. B. S. M.

1 *Dr. Belisario A. Caicedo.*

Distinción.—Como un recuerdo de la Exposición Universal de 1889 en París y del éxito que obtuvo Nicaragua, el Gobierno de esa República decidió dedicar al Sr. Medina una reducción artística del pabellón en que Nicaragua expuso sus productos, y le encargó al Sr. Petitdidier, Encargado de Negocios de Nicaragua en Bélgica, que, en su nombre, presentará á su Ministro en París, dicho objeto, en la peaña del cual va la inscripción siguiente: "Recuerdo de la Exposición de 1890. El Gobierno de Nicaragua á S. E. el Sr. Lic. don J. Francisco Medina, su Ministro Plenipotenciario en Francia."

A fines del mes de agosto tuvo lugar en París esa entrega en casa del Sr. Medina y en medio de numerosa concurrencia de sus amigos, tanto americanos como franceses, y la prensa parisiense, en términos de elogio, ha dado cuenta de esa reunión, según leemos en la "Revue Diplomátique" de 22 de agosto, en «Le Nouveau Monde» del mismo día, en "Le Courrier du soir" del 21 de agosto; en "L' Eclair," «Le Voltaire» y «L' Evenement,» del 22 de agosto.

Estos conceptos honran altamente á nuestro distinguido amigo el Sr. Medina y al país centroamericano que representa en la Nación francesa, país que da alta idea de sí mismo, al saber apreciar los esfuerzos de su Representante por dar á conocer á la República nicaragüense en aquel certamen de la industria humana, en sus riquezas naturales y en el grado de adelanto que ha alcanzado.

Circular.—El Sr. Ministro de la Guerra, ha dirigido una á las Comandancias de Armas, diciendo que los militares que no están en actual servicio pueden concurrir á los clubs políticos y trabajar por el triunfo de la causa á que estén afiliados. Esta noticia la da un colega de la capital que debe de estar bien informado.

Asamblea Extraordinaria.—Asegúrasenos que de un momento á otro circulará un decreto del Ejecutivo, convocando á sesiones extraordinarias á la Asamblea Legislativa, con el objeto de someter á sus deliberaciones algunas dificultades que aquel Poder encuentra en la marcha actual de la Administración.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Muy baratos se venden los muebles que quedan de la realización de la casa número 15 de la 5a. Avenida Sur. Hay todavía un amueblado de sala, estrangero, una araña, algunas camas, tocadores, alfombras, sillas, un elegante piano de cola que ha obtenido tres medallas de oro en diferentes exposiciones, mesas, cortinas, cuadros artículos de fantasía, etc. etc., resto de una surtida factura de sedería. Muy pronto se acabará esta realización.

"El Agricultor Hispano-Americano." Con este nombre ha comenzado á editarse en Nueva York un periódico con infinidad de grabados de animales de toda clase de ganados; de las plantas de cultivo en las haciendas, jardines, hortalizas, etc., como el café, plantas forrageras, etc., toda clase de flores y verduras. Contiene gran cantidad de artículos sobre la crianza, educación y curación de toda clase de animales y plantas; preparación de terrenos para diferentes cultivos, etc., etc. Cada mes sale un cuaderno con 40 páginas, costando $4 50 centavos la suscrición por semestre en esta Capital y cinco fuera de ella.—Agencia de Diez de Bonilla hermanos, bajos de la casa número 1 de la 10ª Calle Oriente.

Alumnos del 2º año que obtuvieron la calificación de sobresaliente en los exámenes practicados en el Instituto Nacional de varones, del 5 al 7 del mes actual:

Algebra.
Julio Escobar, Alberto Palomo.

Historia de Centro-América.
Bernardo Alvarez, Luis Gaitán, Alberto Palomo, Francisco Asturias, Ricardo Castañeda, Filiberto Avila, Julio Escobar.

Teneduría, 1er. curso.
Bernardo Alvarez, Luis Gaitán, Luis Dardón, Domingo de León, Filiberto Avila.

Geografía descriptiva.
Policarpo Irías, Alberto Palomo, Luis Dardón.

Inglés, 2º curso.
Luis Gaitán, Luis Dardón, Domingo de León, Eduardo Palomo, Francisco Ramírez, José Ramírez,

Julio Macal, Luis F. Obregón, J. Francisco Pérez.

COLEGIO DE INFANTES.

Inglés, 2º curso.

José Azpuru, Benjamín López Colom, Marcial Mendoza, Francisco Santiago, Francisco Salazar.

Algebra.

Benjamín López Colom, Francisco Santiago.

COLEGIO DE Sn. AGUSTIN.

Algebra.

Rodrigo Molina.

Guatemala en la Exposición Universal de Chicago. Entre las noticias publicadas por Mr. M. P. Handy, encontramos estos párrafos referentes á los comisionados por Guatemala para la gran Exposición Colombiana:

"El Sr. George P. Scriven, Comisionado especial enviado á las Repúblicas de Centro América por el Departamento latino americano de la Exposición Universal Colombiana, escribe dando cuenta de que uno de los primeros actos del nuevo Ministerio de Guatemala ha sido organizar una Comisión que represente á aquella República en el gran certamen internacional que se celebrará en Chicago. Según el Sr. Scriven no era posible mejor acierto en la elección del personal que se ha escogido para constituirla.

Figurá á la cabeza de la Comisión el Sr. Dr. Don Gustavo E. Guzmán, que representó á Guatemala en París en 1889, y es persona de vasta instrucción y experiencia. Como hombre de ciencia, perfectamente conocedor de su país, y familiarizado ya prácticamente con las exigencias de esta clase de asuntos, nadie mejor que él podía escogerse para atender á los detalles y ejercer una supervisión general sobre el trabajo á que la Comisión debe dar cima. Nadie conoce mejor que él las industrias y los recursos de Guatemala; y á ninguno le es más fácil dar con el hombre que se necesita, aún en las localidades más remotas, entre los cazadores y leñadores del país, y entre los recogedores de yerbas y plantas medicinales, para formar preciosas colecciones.

El Sr. Don Leon Rosenthal, que es otro de los Comisionados, es un joven negociante, que vive en la capital, y está lleno de entusiasmo por la Exposición. El ha representado en sus ausencias al Sr. Scriven, cuando éste en cumplimiento de su misión ha tenido que marchar de Guatemala á las demás Repúblicas.

El tercer Comisionado es el Sr. Don Ignacio Solís, también muy entusiasta en favor de la Exposición, y personage prominente de aquel país. A su parecer Guatemala tiene ahora una excelente oportunidad para mostrar al mundo la magnitud é importancia de sus recursos y riqueza.

El Congreso de Guatemala ha concedido un crédito de $20,000 en oro para la construcción de un edificio en Chicago, y otro de $100,000 para atender á los gastos que ocasione la exhibición de sus propios artículos."

Un italiano dió antier de golpes á su compañera de habitación y habría continuado en su *labor*, á no habérselo impedido la policía.

No sólo en Francia se ha popularizado el *Cannabis indica*, preparado en forma de cigarrillos por el señor Grimault, para combatir el asma y la opresión: en Alemania, en Rusia, en Polonia, y sobre todo en los países húmedos y fríos, se ven, á cada momento, personas que aspiran con gravedad el humo de cigarrillos color de rosa, estos son los cigarrillos de Cannabis Indica de Grimault y Cía. con los que se precaven del frío, de la humedad y de las nieblas.

El lunes se capturaron cuarenta y un hombres y cuatro mujeres por la policía.

La familia del Czar.—Parece cosa decidida un paseo de la Czarina por Francia. La acompañará el gran duque Jorje, su hijo segundo, quien está enfermo y necesita el cambio de aires.

—Están para celebrarse las bodas de plata del Emperador, fiesta que se verificará en Copenhague. En ellas se anunciará al público las bodas del czarewitch con su prima la princesa María de Grecia.

Un barril de chicha fué extraido por un tal Gutiérrez de la chichería de Feliciana Paíz, pero por desgracia para el hurtador, no logró ni catar ese líquido, vida y dulzura de nuestros indios y aun de algunos de los que aquí se llaman *ladinos*.

Roturas.—Avisamos á los señores municipales por si acaso no ha llegado á sus oídos, que las atarjeas públicas están rotas en la 7ª Avenida, en las esquinas que forma con la 2a, 3a. y 9a. Calle Oriente, lo mismo que en la 10a. Avenida Norte y 9a. Calle Oriente.

Crónica sangrienta

Antier ingresó al Hospital General Genoveva Martínez, procedente de Las Vacas, á curarse de una herida grave que en el brazo derecho le causó Avelino Arévalo, vecino de aquel lugar.

Al mismo establecimiento fué conducido Manuel Bustamante que vino de Escuintla por el tren de las 3 p. m. con una herida en el brazo izquierdo que le infirieron en aquella ciudad el domingo próximo pasado, sin poder asegurar quien haya sido su agresor.

También pasó á ocupar su correspondiente cama en la sala de Cirujía Rafael Castellanos, á quien le dieron un piquete en el estómago, estando en el interior de una fonda situada en la Avenida de San José.

Este como el anterior, ignora quien lo hirió.

Movimiento de correspondencia durante el mes de septiembre de 1891.

	RECEPCIÓN.	EXPEDICIÓN.
Comunicaciones oficiales	659	3,209
Comunicaciones particulares	27,790	25,398
Certificados	2,057	1,698
Varios objetos	34,256	65,704
Correspondencia local	33,725	
Totales	98,487	96,009

RESUMEN.

Correspondencia expedida	96,009	piezas
Correspondencia recibida	198,487	,,
Total	194,496	,,

Los señores Schmid y Fuchs, agentes de apoderados de la Compañía inglesa de seguros contra incendio denominada "Royal Insurance Company," han recomendado al público los trabajos de dicha compañía, por medio de atenta circular fecha 7 de los corrientes.

Dice esta circular que los premios son los más módicos, y que en caso de siniestro serán pagadas las pérdidas por los agentes aquí mismo y sin ninguna demora.

Tabaco.—Se nos dice que la cosecha de esta planta ha sido muy mala en la República. Lo sentimos por los viciosos que gastan su dinero en humo.

Ama de llaves.—Se necesita una en la Cantina que está frente á la Iglesia de Santa Clara. 1—3

Guerra á los árboles. Clamamos contra la idea de alguien quien cortó los árboles del frente del edificio del Instituto Central de Varones de esta capital; pues hoy censuramos que se hayan cortado los árboles de eucaliptus de la plazuela de San Sebastián, donde no sólo no estorbaban, sino que hermoseaban el lugar y hasta contribuian á hacer saludable el clima, dada la reconocida utilidad de esa planta en tal sentido. Se conoce, pues, que la guerra á las plantas se ha declarado, cuando debía hacerse contra los animales, sobre todo algunos que se llaman racionales.

LUEGO PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

TELEGRAMAS.

San José, octubre 8 de 1891.

Anoche á las 8 y 10 p. m. zarpó el vapor alemán "Cordelia", con destino á Champerico, llevando 2 cajas cigarros, 24 sacos fríjol, 11 sacos, 1 paquete correspondencia y á los pasajeros: V. Villagrán, A. Rivera, M. Fernández, J. Wessman, C. Freeman y M. Prado, para Champerico.

Champerico, octubre 8.—Hoy á las 6 y 40 a. m. fondeó el vapor alemán "Cordelia", procedente de Hamburgo y puertos de escala.

La Unión, octubre 7.—Vapor "City of Panamá" procedente de Panamá, fondeó á las 3 y 30 p. m.

REMITIDOS.

CARTA ABIERTA Nº 1

Señor Don Leopoldo Cantilena,

Presente.

Muy señor mío:

Ante todo, suplico á Ud. recortar y conservar esta carta y las siguientes que formarán una colección de la cual algún provecho podrá Ud. sacar.

Ya sé que por toda contestación, se me dejará venir *Ud. y sus decentes* "dilettanti" con insultos y desahogos propios de perros con rabia, á los cuales, de antemano le participo, que no contestaré, sino que siguiré adelante con la tarea que me impongo, cual es la de probar á Ud. que no es apto para ocupar el puesto de un director de conservatorio.

También debo participar á Ud, como lo hago públicamente, que no tengo ningún interés en ocupar el puesto de Ud. y le aseguro que, en caso de que me fuera brindado, lo rehusaría; no por no querer prestar mis humildes servicios al país, sino para probar al público y á Ud. de que el único móvil que me impulsa á escribir estas cartas, es el porvenir y bien del arte que profeso.

El director de un conservatorio es, en todo país, la primera autoridad músical y todos los hombres profesionales le acatan y respetan como tal. ¿Sabe Ud. por qué?

Porque á ese puesto se llega por medio de una larga carrera en que se han dado incesantes pruebas de poseer, en un grado relativo, lo que constituye la ciencia del arte.

Porque á ese puesto se llega por medio de una larga experiencia profesional, adquirida á fuerza de sacrificios y abnegación.

Porque á ese puesto se llega, en una palabra á fuerza de méritos y no de intrigas.

Es de ese modo que vemos al frente de los conservatorios á los Cherubini, Auber, Thomas, Zingarelli, Donizetti, Mercadante, Platanía, Raimondi, Lauro Rossi, Mancinelli y tantas otras ilustraciones músicales que han convertido sus respectivos conservatorios en otros tantos centros músicales de donde han salido maestros contrapuntistas, compositores, cantantes é instrumentistas que, esparcidos por el mundo, han contribuido á aumentar todavía más la gloria de aquellos hombres ilustres.

Ud. me dirá que entre nosotros no hay artistas de aquella talla y que por consiguiente "á falta de pan buenas son semitas", aunque estoy seguro de que si los hubiera, tendrían que ser víctimas de la más negra censura y difamación por parte de Ud. y sus escritores de pasquines; pero, todo quiere un principio. Entre nosotros sobra el talento, lo que falta es enseñanza, y si á ésta no se le da el impulso debido, me parece que tendremos que perder la esperanza de poseer maestros nacionales. ¿No le parece á Ud. increible, señor Cantilena, que un país que ha gastado y sigue gastando tanto en un conservatorio de música, todavía no tiene ni la remota esperanza de contar siquiera con un maestro?......¿Quién tiene la culpa? ......Es dura la contestación; pero, inapelable: *¡no se forman maestros con sólo el violín!* Para formar maestros se necesita poseer aquella cualidad que los antiguos consideraban como un don de los dioses *ingenium quasi ingenitum* y de que Ud. carece por completa.

A todo eso debo agregar, que Ud. no posee ni siquiera el sentido común; voy á probárselo.

Todos los hombres tienen una conciencia, ese sentimiento íntimo que nos dice incesantemente lo bueno y lo malo que hacemos. Pues bien, Ud. debiera haber comprendido que el puesto que ocupa no lo merece y que sólo lo obtuvo por favoritismo; de no faltarle á Ud *ese sentido*, hubiera dado gracias á Dios y quedádose callado procurando hacer lo mejor posible para no perder semejante ganga; mientras que lo que ha hecho es decir, que el maestro Cayano (que lo trajo al país de Jáuja) es un charlatán, que el ex-Ministro Anguiano tiene la culpa de la decadencia del conservatorio, que el señor don Francisco Muñoz (que lo ha sostenido en el puesto) está bueno para tirar de los carros del Tranvía; y, *creyéndose* Ud. la primera autoridad musical en el país, se ha metido á hacer una guerra sin cuartel y nada decente á hombres que no tienen otro delito que el de ser un poco más competentes que Ud., sólo porque éstos pudieran algún día quitarle el puesto. ¿Quién es, el que paga con *negra ingratitud* á sus protectores?

Es menester, señor Cantilena, que yo imite la frase de un insigne escritor á propósito de cierto General: el Gobierno de Guatemala habrá podido *nombrar* y *sostener* á Ud. como Director de un conservatorio; pero *hacerlo*, ningún Gobierno del mundo podrá jamás. Lo que quiere decir que el hecho de ocupar un puesto que no se ha ganado con el verdadero mérito, no da el derecho de *creerse efectivamente* lo que sólo el saber da el derecho de creer. A ese propósito invito á Ud. á leer atentamente un suelto de gacetillas de número 82 de "La República" en que los señores RR. de dicho diario, con muchísima felicidad, traen en cita un párrafo de Cervantes que puede ser aplicado también á la distribución de empleos.

En cuanto á mi humilde personalidad, respecto del puesto que ocupo, estoy resuelto á someterme á rigurosos exámenes para probar que no soy tan inepto como Ud. me hace favor de divulgar por los cuatro vientos.

¿Estará Ud. dispuesto á hacer otro tanto?....

Su afectísimo servidor.

Juan Aberle.

ANUNCIOS

G. W. JORDAN

El célebre fabricante de pianos ha regresado á esta ciudad por la tercera vez y tiene intención de vivir permanentemente con nosotros.

El ha aprendido su profesión en las primeras fábricas de Nueva York y Boston y tiene los mejores diplomas de afinación etc., y ahora es el mayor socio en la gran fábrica de Victoria. Tiene materiales en abundancia, incluyendo un aparato para enrollar entorchados, y paño y fieltro etc., para toda clase de composturas.

Está recomendado por el señor Holm, y en cuanto á la recomendación de don J. Cayano dice así:

"Guatemala, marzo 21 de 1884.

"El señor Jordan ha afinado los instrumentos en el Conservatorio, trabajos que ha ejecutado con la mayor perfección como afinador de pianos, por lo cual lo recomiendo al público.

JOSE CAYANO, Director."

Recibe órdenes en el "Bazar Americano" bajos del Gran Hotel, ó 10.ª Avenida Sur, núm. 62 y garantiza los trabajos que hace. 6—1

Ferrocarril Central de Guatemala.

AVISO

De hoy en adelante saldrán á las 3 p. m., los trenes que se despachan de esta capital para Escuintla é intermedios.

Geo. S. Klée,

Superintendente General Interino.

Octubre 8 de 1891. 3—1

Aviso al comercio

El que necesite un buen tenedor de libros ó de administrador para una finca de café con práctica en el cultivo de este fruto, puede dirigirse á la casa número 54. 6a. Avenida Sur. Presentará buenas referencias. 2—1 j y s.

CONVOCATORIA.

Debiéndose proceder á la elección definitiva de los miembros que han de formar la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Mexicana, se convoca á todos los mexicanos domiciliados en esta capital, para que el domingo 11 del corriente á las 12 del día, concurran á la casa número 20 de la 7ª Avenida Sur, entendiéndose que sólo tendrán derecho á votar aquellos que se hayan inscrito como socios, para cuyo efecto estará abierto el registro respectivo en la 9ª C. P. Nº 20 desde el jueves 8 en adelante, desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.

Guatemala, 6 de octubre de 1891.

El Secretario,

C. M. Trejo.

3—1

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—16

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24—8

AVISO.

Se necesita un buen empleado para una una finca de café exigiéndose buenas recomendaciones.

Informarán en la casa número 12 de la 11 Calle Oriente.

4

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 34. 8-4

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 12 de la 5.ª Calle Poniente. 8-4

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen....	377	bultos.
J. E G +	varios	274	licores y conservas	G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.	Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.	S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.	S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.	,,	54	1	,, licor.
,,	341,6, 348,9	9	,, vidrios.	M. & M.	9	1	,, maqninaria.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.	F. O.	1,1.	2	,, ,,
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.	MR.	Sin Nº	1	manta dril.
MD.	,,	1	barril vino.	D·C.	1392	1	caja maquinaria.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.	F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
S. J.	,,	1	caja ferretería.	J. M. L.	,,	10	barriles vino.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.	C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
S. P.	,,	1	pieza máquina.	M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.	J. R.	,,	30	,, ,,
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.	P. R.	,,	1	caja equipaje.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.	E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
D M C	91, 122	2	cajas encajes	E. G. & C.	157	1	,, ,,
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.	Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.	,,	,,	10	piezas maquinaria.
F V M.R.	10	2	,, líquidos.	,,	,,	1	lío azadones.
				,,	,,	1	cueros.
P. H.	317	15	líos cogñac.	,,	,,	1	baul equipaje.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.	,,	,,	1	barril pintura.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.	,,	,,	1	colchón.
D. C. B.	160	1	,, herramienta	,,	,,	1	barril aceite.
	Pasan...	377	bultos.	D. C.	93,4	2	caja vidrios.
					Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

1

EL SECRETARIO, F. VIDES.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

92 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO.—REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24—14

Nueva relojeria Suiza

—DE—

RODOLFO COBLET,

ANTIGUO RELOLOJERO DE LA CASA DE WIDMER, ESPECIALIDAD, ESMERO Y PRONTITUD EN TODA CLASE DE COMPOSTURAS DE RELOJES, INSTRUMENTOS Y MAQUINAS FINAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

☞Todo trabajo es garantizado y perfecto.

Calle del Cármen, junto á la Farmacia de los señores Saravia.

5—3 j y s.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N.° 2 6 en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte. 24-18alt.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente. 11a

---

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.

—Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—13a

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24—9

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—24

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE

MAUSOLEOS

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—2

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer

Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 41

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24—18

AVISO

A los comerciantes y demás personas que me favorecen con su confianza, que no reconoceré más deudas que las contraídas por mí personalmente.

6-5 **Adolfo Tible.**

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4818 *Sexta Avenida Sur núm. 54.1*

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-19 *F. Riveiro.*

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.

24-18

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.

(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7254

ATENCION.

Pongo en conocimiento del público que desde hace más de tres meses me he separado de hecho de la "Sociedad Dubois y Bonilla," cuya disolución legal pende ante los Tribunales.

4—4 Miguel D. de Bonilla.

ATENCION

es el epígrafe de un anuncio de don Miguel D. de Bonilla en el que exhibe lastimosamente su ignorancia comercial, confesando su separación de *hecho* de una sociedad que formó en derecho y cuya disolución legal decidirá el laudo que lo absuelva ó condene como se solicita, no siendo exacto que pende ante los tribunales; ante quienes solo pidió el infrascrito que se le previniese nombrara su árbitro y que hiciese regresar á Bonilla del puerto de San José, cuando trataba de ausentarse burlando el arraigo que con anterioridad se le había impuesto.

Guatemala, octubre 5 de 1891.

JUAN DUBOIS.

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada, en la 5ª Avenida Sur, casa número 93. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones. 8—3

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos.** Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—5 al.

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.

20—18alt.

CAFE de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.

5— al.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

4835

COSTURERAS

—Y—

Hojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

REMATE

El Juzgado 2.° de 1.ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del sábado 10 del corriente para el remate de una casa perteneciente á Juliana García, situada en Jocotenango de esta ciudad en el callejón 1.° al Poniente de la Calle real inmediata á la casa de esquina. Servirá de vaso el valor de $1455. La venta es voluntaria.

Guatemala, octubre de 1891.

3—2 *Penagos A.*

Píldoras Catárticas

DEL DR. AYER.

El tiempo ha demostrado que las **Píldoras del Dr. Ayer** merecen la reputacion de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas **Píldoras** una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los organos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resecacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Higado, de los que son síntomas las **Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas,** etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerias.

¡Alerta Pueblo!

En el cajón del mercado, Nº 20 y en la carnicería frente á la farmacia de Monge, ofrecemos desde mañana 29 de Sbre, carne gorda de superior calidad á 18 onzas por un real; advirtiendo que estamos dispuestos á rebajar todavía más en el referido precio, de tal manera que ningún otro abastecedor pueda competir; para esto contamos con los elementos necesarios para cumplir lo que hoy ofrecemos.

¡Aprovechad Pueblo!

8—7 *J. B. y J. Asturias.*

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á

SALVADOR SCWARZ Y Cía.

15—8

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 15

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

3 *Manuela S. de Solares.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los granos, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado [illegible], contra la *sarna*, la *tiña*, [illegible] del cuero cabelludo.

JABON PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO [illegible] los *comezones*, los *empeines*, la [illegible] el *eczema* y el *prurigo*.

JABON de LOUITRAN de NORUEGA [illegible] en los mismos casos que el [illegible]

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destruccion de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

15—7

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—16

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.

R. H. Martin.—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 47

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—8

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y soda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE, Á QUIEN LO PIDA.

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella sin casco. 24—24

TEATRO NACIONAL.

GRAN COMRAÑIA DRAMATICA

ITALO-AMERICANA.

QUEDA ABIERTO EL ABONO

—Á—

LOS TRES MOSQUETEROS.

GRAN DRAMA EN TRES NOCHES

DE

Alejandro Dumas, padre.

La primera función tendrá lugar EL DOMINGO 11.

Grandes regalos para los abonados, para los palcos y lunetas. *Un precioso cronómetro de oro y doble cadena de oro 18 kilates.*

VALOR GARANTIZADO $ 250.

Comprado en la Joyería Suiza de C. Juvet, el cual garantiza el cronómetro por 10 años.

GRAN RIFA PARA LA GALERÍA.

Dos espléndidos regalos.

Prendedor y Aretes de oro, valor $ 25. Un reloj de plata valor $18.

PRECIOS EN ABONO

Asiento de palco por las 3 funciones $3 75. Luneta $3. Galería 75 centavos.

A los abonados se les obsequiará un boleto de la rifa para que puedan concurrir á los *grandes premios.*

Son las últimas funciones.

No hay que perder estas tres funciones.

ABONARSE. OCURRID.

OCURRID. 5—4

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15—6 MIGUEL GRYE.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—17 F. *Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—12 P. P. Valdès.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24—9 *Macario Valladares.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo aplicen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado.—Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.

24—23

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24—9

AVISO OFICIAL

El artículo 3.° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,

14 *F. Vides.*

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala. octubre 1.° de 1891.

10—6 *José C. Rivas.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora.

75

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviaremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,

48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-9

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.

73

ENFERMEDADES

—DEL—

ESTÓMAGO

—Y EL—

HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

¡NO MAS CALENTURAS!

Las *Perlas de Sulfato de Quinina, Bromhidrato de Quinina, Clorhidrato, Valerianato de Quinina,* etc., etc., del Dr Clertan, contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sal de quinina *químicamente pura*, de fabricación francesa, y están preparadas por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Bajo una envoltura gelatinosa, delgada, transparente y muy fácil de digerir, la quinina *se conserva indefinidamente sin alteración y se traga sin que deje ningun amargor.*

Cada frasco contiene treinta perlas, o sea tres gramos de sal de Quinina.

En adelante cada perla de Quinina del Dr Clertan llevará impresas las palabras "Clertan Paris".

NOTA. — Es absolutamente indispensable exigir la marca: Clertan Dr

Se vende al por menor en la mayor parte de las Farmácias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: CASA L. FRERE, 19, Rue Jacob, Paris.

Tricofero de Barry

Infalible para renovar, fortalecer y hermosear el cabello, para curar la caspa, tiña y todas las afecciones del casco, así como erupciones cutáneas, y molestias de las glándulas, de los músculos y tegumentos, mordidas de insectos, golpes, contusiones, torceduras, &c. La afinidad que existe entre las membranas que constituyen la piel, y el cabello que deriva la subsistencia de esa triple cubierta es mui íntima. Todas las molestias del cabello tienen su orígen en la piel de la cabeza. Si los poros se hallan obstruidos y si la sangre ú otros fluidos no circulan libremente á través de los diminutos vasos que alimentan las raices, comunicando vida al cabello, sobreviene la tiña, la caspa, la pérdida del cabello, las canas prematuras, sequedad y aspereza de las fibras, y completa calvicie, segun fuere el caso. Estimúlese la piel á su acción natural con el **Tricofero de Barry,** y recuperándose la perdida de actividad, los vasos entorpecidos aniquilirán la molestia. En todas las afecciones de la piel, y erupciones subcutáneas de músculos y tegumentos, el procedimiento y sus efectos son idénticos. El **Tricofero de Barry** ejerce su acción específica sobre la piel, los tegidos musculares, las glándulas, y en todos los desarreglos de estos órganos es un remedio eficacísimo.

De la más Grande Prima Donna del día Madame Adelina Patti-Niccolini.

MONTEVIDEO, Julio 30, 1888.

SRES. BARCLAY Y CA., New York.

Muy Sres. mios:—Tengo el gusto de manifestar á Vds. que el AGUA FLORIDA DE BARRY es uno de los pocos artículos que siempre se encuentran en mi tocador. Creo que es una de las mejores aguas de tocador que existan, y para el baño no solo es deliciosa, sino refrescante y vigorizadora. La recomiendo sin reserva alguna.

Adelina Patti Niccolini

EGROT

CONSTRUCTOR EN PARIS

2 Medallas de Oro, Paris 1878

Diploma de Honor, Amsterdam 1884

NUEVO APARATO

do Destilacion continua, de EGROT

que, desde la 1ª destilacion, da [illegible] RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU [illegible]

NUEVAS PERFECCIONES á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.

Se envian franqueadas las instrucciones [illegible]

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

[illegible] facilmente asimilables por la germinacion del trigo [illegible] de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas [illegible] fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* [illegible] insuficiencia de la leche materna y evita el peligro [illegible] transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion [illegible] Con la *Harina malteada* no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales** tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de la infancia en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de París y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.**

Castillo Hns. y Herbruger.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cia., M. [illegible]

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII. 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, viernes 9 de octubre de 1891. Núm 2968

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
Londres: George & Co. Street Cornhill.
Paris: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 9 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento		12 p8	anual
Id. intereses á 3 meses		6	id.
Id. " 6 "		6	id.
CAMBIOS SOBRE	Londres, 90 días vista	36	°/o
	Londres, á la vista	38	"
	París, 90 días vista	35½	"
	París, á la vista	37½	"
	Hamburgo, 90 días vista	33½	"
	Hamburgo, á la vista	35½	"
	Madrid, id.	38	"
	Barcelona, id.	38	"
	Sevilla, id.	38	"
	Milán, id.	37	"
	Génova, id.	37	"
	Nueva York, id.	43	"
	San Francisco id.	43	"
	Méjico, id.	15	"
	Panamá, id.	5	"
	Lima, id.	8	"
	San Salvador id.	2½	"
	Managua, id.	4	"
	S. José C. Rica id.	6	"
	Tegucigalpa, id.	4	"
	Quezaltenango id.	½	"
	Retalhuleu id.	½	"
	Escuintla, id.	½	"
	Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

9 Viernes.—San Dionisio Areopagita, mártir.
10 Sábado.—San Francisco de Borja y san Paulino.
—(*Luna creciente á las 5 36' p.m.*)

DON JOSÉ MANUEL BALMACEDA

Un periódico de esta ciudad acaba de decir en un parte fingido que este notable hombre público de Chile fué tirano, y trae á colación de broma esta conocida frase de Booth, asesino del ilustre Lincoln: *sic semper tiranis*. En la Historia sí hay casos de tiranos que se han dado muerte; pero en nuestros países hispano-americanos generalmente los gobernantes que tiranizan á los pueblos mueren en su cama tranquilamente, y algunos como Rosas, el Dr. Francia y otros, salen de su país á gozar del dinero que robaron; aunque no faltan ejemplares de déspotas que han sido muertos desastradamente, cuando sus desafueros y crímenes han llegado al extremo, como García Moreno, Melgarejo y los Gutiérrez en la América del Sur.

Balmaceda no merece, pues el nombre de tirano; los actos de crueldad que se consumaron, fueron obra de otros y aun algunos por órdenes de él, pero una vez establecida la guerra. Balmaceda, á pesar de su educación hecha con los retrógrados, fué siempre liberal y un amigo decidido de las reformas en este sentido, en su patria, donde desde el año de 1831 vienen rigiendo las leyes de los conservadores, allí llamados *pelucones*, como aquí los llaman cachurecos.

A propósito de estas líneas, creemos oportuno reproducir aquí algunos datos sobre la vida del célebre estadista, que llevado de las circunstancias, figuró en Chile como gobernante dictatorial. Son tomados del "San Francisco Chronicle":

Nació en la ciudad de Santiago en 1840. Fué el miembro más joven de una familia de diez hijos. Su padre fué un distinguido y acaudalado comerciante de Santiago, quien dió á su hijo la mejor educación que era posible obtener en el Seminario y en la Universidad de aquella ciudad. En 1864, Balmaceda acompañó en calidad de Secretario particular al Sr. Montt, ex-presidente de Chile, que fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al Congreso Americano verificado en aquel año. A su regreso á Chile el Sr. Balmaceda fué electo Representante al Congreso de su patria, y reelecto durante los cinco años subsiguientes, hasta que fué electo Senador.

Cuando estalló la guerra entre Chile y Bolivia y el Perú, en 1879, Balmaceda fué enviado como Ministro Plenipotenciario á la República Argentina, cuya no-intervención en la contienda se había solicitado, y de la cual Chile deseaba estar perfectamente seguro. Su misión obtuvo el éxito apetecido, y cuando Balmaceda volvió á su país, fue nombrado Jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la administración del Presidente Santa María, la cual comenzó el 18 de septiembre de 1881.

En 1882 el Sr. Balmaceda fué trasladado del Ministerio de Relaciones Exteriores al del Interior, cuya cartera conservó hasta 1885. Durante el tiempo que tuvo á su cargo tan importante ramo, promovió notablemente la prosperidad material de Chile, tanto en la construcción de ferrocarriles, como en la de líneas telegráficas etc., etc. A su iniciativa y constante gestión ante el Congreso, se debe también en gran parte el planteamiento progresivo de las reformas políticas, sociales y religiosas que el partido liberal ha alcanzado en aquella república. En 1885 resignó el Ministerio del Interior, después de lo cual fué designado como Consejero del Gobierno con las facultades de uno de los cinco Consejeros de Estado, al propio tiempo que Senador, hasta 1886.

Fué nombrado candidato á la Presidencia de la República en la Convención del 18 de enero de 1886, en Santiago, recibiendo casi la totalidad de los votos del partido liberal. En consecuencia, fué electo por la gran mayoría de los liberales, y en septiembre 18 fué instalado como Presidente, en sustitución de Santa María, cuyo término había espirado.

Los enemigos de Balmaceda dicen que él debió el puesto de Presidente á la influencia de su antecesor, quien no podía ser reelecto y esperaba dominar á su protegido á su propia voluntad. Pero Balmaceda no fué fiel á Santa María, ni según se dice, al partido liberal. Pronto puso en juego planes para perpetuar su poder, y designó para su sucesor á uno de sus íntimos amigos personales.

Las causas de la revolución en Chile y los hechos de guerra, están todavía demasiado frescos en el ánimo del público para que se necesite que se consignen aquí. El suicidio de Balmaceda, ha sido, sin duda, una solución para todos inesperada."

El mismo periódico da á sus lectores un documento importante, como es la carta escrita con serenidad al doctor Urriburia, Ministro de la República Argentina, poco antes de suicidarse, y que dice así:

"Santiago, septiembre 19 de 1891.

"Mi querido señor y amigo:

"En conformidad con lo que anteriormente hemos hablado y como usted bien sabe, yo debo optar por resolver la situación en que me encuentro, y no conviene prolongar por más tiempo el asilo que en momentos de peligro usted generosamente me ofreció, y del cual hablé á mi familia como del servicio más grande que en mi vida he recibido.

"La exasperación de mis enemigos, los pone en el caso de que si mi residencia fuera descubierta, llegarían á extremidades, que yo debo evitar con el sacrificio mayor que un hombre valeroso puede hacer.

"Usted sabe que he despreciado una vulgar evasión, creyéndola indigna de un hombre que ha regido los destinos de Chile, y que excusaría los actos de la revolución triunfante.

"Yo había resuelto, por eso, por mi propia voluntad, ponerme en manos de la Junta de Gobierno, esperando que la Constitución y demás leyes prevalecerían por fin y pondrían á cada uno en su lugar. Al menos, tratándose de todos los jefes y oficiales del ejército, senadores, representantes de municipalidades y funcionarios públicos en todos los ramos del servicio, acusados y llevados á juicio, y de mí mismo que soy el único responsable ante el Congreso; mas hollada la justicia por estar representada por jueces especiales y partidarios de la revolución, como si nosotros no hubiéramos constituido un gobierno, las mayores arbitrariedades han sido establecidas, á tal grado, que he perdido toda esperanza de que la justicia sea acordada.

"Viendo que el espíritu y tendencias de la revolución se han erigido como norma, no intento prolongar más tiempo mi asilo, en el cual tampoco yo puedo ni debo permanecer. Estoy pronto á hacer el sacrificio: quiera Dios que éste sirva para disminuir las persecuciones de mis amigos, por aquellos que pienso me humillarían y herirían á mí más ardientemente. Quiera Dios dispensar su misericordia al hombre caído bajo los golpes de la desgracia. Como yo bendigo á usted y á su virtuosa esposa, espero que mis hijos también los bendecirán. Diga á Arrieta— él es bueno y está cerca de mis parientes, que arregle el último piadoso servicio, sin ceremonia, ó á cualquiera otro que no sea usted.

Sea Ud. y su esposa y niños siempre felices. Suyo.

J. M. Balmaceda.

P. S. Sírvase cumplir las íntimas recomendaciones de honor, que le hice anoche respecto á las personas que Ud. sabe. *Vale.*"

Respecto de los hechos que los enemigos del Sr. Balmaceda afirman que ha cometido, y que han sido consignados en un folleto escrito en inglés, en Nueva York por don Pedro Montt, Agente Confidencial de la revolución, el desgraciado presidente telegrafió al *Herald* lo siguiente:

"Yo he procedido durante los ocho pasados meses, con la firme convicción de que tenía razón. No he tenido á ninguno en el ejército en quien pudiera tener confianza. Mis generales me faltaron. Ellos han permanecido en rivalidades durante toda la guerra. Si mis órdenes hubieran sido obedecidas, yo creo que la batalla de Concon hubiera sido una victoria decisiva contra los enemigos.

"Mi corazón durante toda la contienda ha estado con Chile. Yo pretendía librar á mi país de una dominación extranjera. Me esforcé por hacer de él la primera República de América. Mis enemigos dicen que he sido cruel. Las circunstancias me obligaron á sancionar ciertos actos; pero muchas malas acciones que han sido atribuidas á mis órdenes, no fueran sabidas por mí sino hasta que ellas habían sido cometidas."

GLORIOSO ANIVERSARIO.

Hoy es el de la emancipación política de Guayaquil, ocurrida el año de 1821 y que fué el término de la dominación española en el Ecuador, pueblo que proclamó su independencia el 10 de agosto de 1810, en Quito, antes que ningún otro en la gran Colombia de Bolívar.

El General San Martín, héroe que contribuyó de una manera eficaz á la libertad de Chile, hizo una expedición contra el Perú auxiliado por O' Higgins; y el vice-almirante Cochrane que mandaba la escuadra chilena, con el fin de combatir al virrey Joaquín Pezuela; los desembarcos de tropas en el Perú, al mando de San Martín influyeron notablemente en los patriotas del Guayas, para conseguir su independencia.

Al hablar de este hecho tan notable en la historia de aquella nación, copiaremos aquí lo que ha consignado la Historia:

"A pesar de que el Gobernador de Guayaquil don Pascual Vivero había venido en el año anterior del Perú con fuerzas de reserva y aumentado la guarnición de la plaza á 1,500 hombres bien armados, disciplinados y municionados, los habitantes de Guayaquil, como vieran por estas noticias que el virrey Pezuela no podía atacarlos, determinaron dar el golpe decisivo y proclamar la independencia. Los capitanes don Gregorio Escobedo, don Miguel Letamendi, don Luis Urdaneta y don León Febres Cordero, unidos á los paisanos don José Villamil, don José Undaburu, don Manuel Antonio Luzarraga, don Leocadio Llona, y los pardos Peña y Noruega fueron los principales conspiradores. El gobernador Vivero reposaba en la más profunda tranquilidad, á pesar de que había tenido avisos de las tramas urdidas, y así fué que los Jefes de la conspiración pudieron ganarse una parte de las tropas. Fijado el golpe para la noche del 9 de octubre, los conjurados se dividieron en partidas mandadas por oficiales y casi á un mismo tiempo se apoderaron del parque, las baterías y el almacén de pólvora. Otros se dirigieron á prender al gobernador, á su segundo don José Elizaldi, al comandante de artillería don Miguel Torres y á varios empleados y españoles. A las cuatro de la mañana todo estaba en poder de los revolucionarios, habiendo muerto el capitán de *Dragones del Daule* don Joaquín Magallar y otros realistas que hicieron resistencia.

Al amanecer, la bandera real de España sólo estaba enarbolada en 5 lanchas cañoneras, que regía el capitán don Joaquín Villalba, el que entró en un convenio con los independientes para salvar la vida de los prisioneros realistas, de los que algunos fueron remitidos al General San Martín que los envió al virey del Perú en canje de otros prisioneros republicanos. La revolución de Guayaquil se avisó inmediatamente á Colombia y el capitán Escobedo fué ascendido y nombrado por el pueblo Gobernador militar de la plaza, y al regidor decano don Joaquín Olmedo se confirió el mando político. Escobedo á poco hizo renuncia de su puesto, y admitida, el cabildo nombró una junta provisional de Gobierno compuesta del mismo Escobedo, de don Rafael Jimenap y del Dr. don Vicente Espantoso. Reunidos en seguida los electores escogidos por el pueblo, acordaron una constitución provisional con independencia de los demás estados limítrofes y organizaron un Gobierno que debía residir en una junta, cuyos miembros fueron nombrados por elección popular y Olmedo fué elegido Presidente. El resto de la provincia de Guayaquil siguió el ejemplo de la capital, y todos los pueblos juraron la independencia del Gobierno español. Aprovechándose de los recursos naturales de la provincia, de 150,000 pesos que había en caja destinados para Panamá y de las propiedades que se confiscaron á varios españoles, los gobernantes de Guayaquil se decidieron á insurreccionar todo el departamento de Quito."

Cosa que lo consiguieron, merced á cruentos sacrificios y á la ayuda del Libertador, que con su genio todo lo preveía y lo remediaba en favor de la emancipación política y de la libertad de la América.

Lejos del heroico y noble pueblo que está á orillas del caudaloso Guayas, distinguiéndose por su prosperidad y cultura, tenemos el gusto de dirigir allá nuestro corazón en este día para él glorioso, y saludarle con el cariño del que tiene en su alma la concentración de todos los amores, como bien se ha llamado el amor á la patria, sobre todo cuando uno está ausente de ella.

DECRETO NÚMERO 442

MANUEL L. BARILLAS, Presidente Constitucional de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias del corriente año, denegó al Ejecutivo la facultad de negociar y contratar en el ramo de Hacienda:

Que si bien la Comisión Permanente convocó á aquel Alto Cuerpo á sesiones extraordinarias por Decreto número 1º de 11 de junio, fué con el solo y exclusivo objeto de resolver si se negociaba ó no el impuesto extraordinario sobre exportación de café;

Que por consecuencia de esa limitación, el Ejecutivo se vió en la imposibilidad de dar cuenta á la Representación Nacional, de una manera terminante y clara y con datos numéricos irrefutables, de la situación económica que el país atravesaba;

Que no obstante haberse verificado la negociación decretada por la Asamblea Legislativa en 30 del precitado junio y haberse destinado su producto al fin que se le señaló, esto no fué suficiente para hacer cesar el notable desequilibrio que se observaba ya entre los ingresos y las erogaciones del Tesoro Público;

Que ese desequilibrio que ha llegado á constituir un atraso de dos millones y medio de pesos, reconoce por causa principal la de que las erogaciones autorizadas exceden en mucho de los productos fiscales disponibles;

Que descansando esas erogaciones en cálculos inexactos que aun suponían un sobrante á favor del Erario, hubo de suprimirse el impuesto de varios artículos que allegaban considerables cantidades al Tesoro;

Que en el Presupuesto decretado en mayo de 1890 para el año económico de 1891 no se tomó en consideración el aumento de los haberes militares que trajo consigo la Ley que en noviembre del mismo año se puso en vigor;

Que tampoco pudo preverse la situación transitoria que el país atraviesa, la cual aleja la confianza pública, paraliza toda clase de transacciones y reduce notablemente los productos de las rentas;

Que de la exposición presentada por el Secretario del ramo ante el Consejo del Estado, aparece la imposibilidad en que el Ejecutivo se encuentra de atender á las urgentes necesidades del servicio público, con los exiguos productos de que puede disponer;

Que inspirándose el Ejecutivo en el deber de acatar los principios consignados en la Carta Fundamental de la República, tiene que acudir al Poder Legislativo, el único llamado á resolver la crisis económica que se hace sentir en el país;

POR TANTO,

Y de acuerdo con la opinión unánime de los señores Consejeros de Estado,

DECRETO:

Artículo 1º—Se convoca á sesiones extraordinarias á la Asamblea Nacional Legislativa, para que en vista de las graves dificultades económicas que entorpecen la marcha regular del servicio administrativo y retardan el cumplimiento de los compromisos contraídos con anterioridad, emita las disposiciones que juzgue oportunas para llenar el déficit que pesa sobre el Tesoro y para que señale las rentas de que el Ejecutivo deba disponer, para cubrir las erogaciones del servicio público.

Artículo 2º—La solemne instalación se verificará el día 23 del mes en curso, reuniéndose en juntas preparatorias desde el 20 del mismo; debiendo la Secretaría de Gobernación y Justicia citar á los señores Representantes á efecto de que concurran el día designado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo: en Guatemala, á ocho de octubre de mil ochocientos noventa y uno.

MANUEL L. BARILLAS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia.
F. A. VILLELA.

El Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y de Instrucción Pública.
F. AGUILAR.

El Secretario de Estado en los Despachos de Fomento y Relaciones Exteriores.
EMILIO DE LEÓN.

El Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra.
C. MENDIZÁBAL.

GACETILLAS.

Exámenes.—El 5 del corriente se dió principio en Quezaltenango á los exámenes de fin de curso del Instituto Nacional de Varones de Occidente.

No ha podido circular programa ni invitación, debido á la premura del tiempo por las órdenes superiores de efectuar cuanto antes los exámenes.

Parece broma—Persona que debe de estar enterada nos informa lo siguiente: *El conocido escritor* Martín Trejo va á publicar una obra titulada "Novena Miscelánea poética é histórica" "que trata de Centro América, como es decir: España, Méjico y todo el extranjero, y del modo de gobernar bien y ser feliz". "Segunda edición" (aunque no se ha publicado la primera.)

Por esa muestra pueden sacar el paño nuestros lectores.

Nacimientos del día 8.—Emilio Ojón, Emilio Samayoa, Emilia Minera, Gertrudis Noj, Manuel de J. Arévalo, Gudelia I. Menéndez, Juana María del Pilar Hurtado, María Albertina Dubois, José Federico Gómez.

Defunciones del día 8.—Luciana Cruz, de 53 años, afeción del corazón; Vicente Velásquez, de 18 años, heridas; Antonio Borror, de 1 año 4 meses, raquitismo; Antonio Bosos, de 8 años, ascárides; Francisco Deras, de 40 años, alcoholismo; Antonio Citalán, de 31 años, tísis; Delfina Mejía, de 3 años fiebre.

Se dice que volverá al Juzgado 4º de 1ª Instancia de esta capital el Lic. don Juan Barrios, lo que es de desearse, tanto por las buenas cualidades del Sr. Barrios, como porque no esté acéfala tan importante oficina.

Escuela Normal Central.—Han empezado ya los exámenes en este establecimiento, que con tanto acierto dirige el Lic. don José María Fuentes. Auguramos muy buenos resultados en las pruebas de fin de año.

Antonio Carrillo y Navas.—Este distinguido escritor venezolano, que escribió revistas para la prensa hispano-americana, ha muerto en París, según dice la "Revue Diplomatique" de 28 de agosto último, en las siguientes líneas, que traducimos del francés:

"Ayer tuvieron lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Taverny los funerales de don Antonio Carrillo y Navas. La inhumación se verificó en el Cementerio del Padre Lachaise con una grande afluencia de parientes y amigos. El Sr. Carrillo y Navas era uno de los hombres más estimables de la colonia venezolana en París."

En uso de una corta licencia se encuentra en esta ciudad el Juez de 1ª Instancia de Santa Rosa, Lic. don Marcelo de León.

La mujer inteligente, la que posée el difícil arte de las exquisitas delicadezas femeninas, sabe la importancia que tiene para la belleza, la finura y tersura del cutis, y emplea diariamente el *Agua de Kananga del Japón*, de Rigaud y Cia., no sólo para el rostro, que refresca y suaviza, sino en los baños generales, pues los principios higiénicos de este Agua dan á las carnes una firmeza, un delicado y persistente aroma, que con otra ninguna se consigue.

Bonos.—Han subido los centro-americanos en el mercado londonense, según revista de los señores Rösing Brothers y Cía., fechada en Londres el 9 del pasado setiembre. La cotización era así:

Guatemala	4. p.%	£41	á	£43
Id. interna		42	á	44
Nicaragua	6. p.%	83	á	88
Honduras		8½	á	8¾
Costa-Rica A		73	á	76
„ „ B		71	á	73

$1,300 han sido donados en estos días al Hospital General por personas de esta ciudad que, como verdaderamente caritativas, ocultan sus nombres.

Hoja suelta.—Ha circulado una en esta capital, con fecha 8 del corriente y firmada por *unos artesanos*, en la cual se desaprueba la conducta de los militares que han firmado manifestaciones de adhesión al Poder Ejecutivo.

El Coronel don Agustín Paz murió ayer en esta ciudad. El Sr. Paz fué Ayudante del General Barrios, asistió á varias campañas y desempeñó varios cargos militares en la Administración actual.

Chiquimula.—El Sr. General don Pío Porta y don Felipe Castañeda han perdido dos miembros importantes de sus familias.

—Pregunta "La Estrella de Oriente" ¿en qué pararán las obras del Canal del Motagua?

—El General Mirón, Jefe Político del departamento, ha sido llamado de la capital.

—Los sueldos de los empleados han sido liquidados últimamente hasta el último de agosto.

En el núm. de ayer de este "Diario" hablamos de que pronto nos quedaríamos sin ninguna Compañía de teatro, pues están para marcharse las dos que actualmente trabajan; y ya que fué imposible traer una Compañía de Opera, sino tan buena como la de la temporada anterior siquiera regular, extrañamos que el Ministerio de Fomento no haya «subvencionado» á una buena Compañía de drama español ó de zarzuela como la de la Empresa Palou, que al decir de la prensa del exterior, es de lo más acabado que en esta materia ha visitado á Hispano-América.

Hemos tenido oportunidad de leer el elenco de la referida Compañía y por él vemos que es de lo más completo que pueda darse. Trae 5 tiples, 2 tenores, 1 barítono, 4 bajos, 20 coristas y 14 profesores del teatro Tacón de la Habana. Es tan completa la Compañía que representa óperas traducidas como «Traviata,» "Rigoleto," «Marta,» "Crispín y la Comadre," «Elíxir de Amor» y «Un Ballo in Maschera.»

Con poco, pues, de buena voluntad y algo de subvención tendríamos esta compañía de zarzuela, que debe haber llegado al Salvador.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tísis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 5

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para H. Mendoza, procedente de San José de Costa-Rica; Francisco Ortíz, de Quezaltenango; J. C. Palacios, de La Libertad; José Pineda R., de Retalhuleu; Federico de León, de la Antigua; Maximiliano Mendoza, de Pueblo Viejo; Mercedes M. de Novales, de Santa Ana; Clara Castellanos, de la Antigua; Inés Duarte, de Santa Rita; Jesús López, de Chucuyuco; Rosario Zerín, de Quezaltenango; María T. Avila, de Huehuetenango; Soledad Mejía, de San Salvador.

Zacapa.—En la cabecera de este departamento se ha pagado á los empleados hasta el mes de julio último inclusive.

Sueño tranquilo y apaciguamiento de los dolores, tal es la divisa del JARABE de FOLLET, que vence el insomnio cualquiera que sea su causa fiebre, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, etc.— El JARABE de FOLLET dá el verdadero sueño el sueño natural, sin alteraciones, sin molestar, sin peligro; el sueño que es el tranquilo reposo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de JARABE de FOLLET hay cinco ó seis noches de reposo completo natural y reparador; y se vende en todas las farmácias.

"La prosodia castellana." La casa editorial de don Juan Muñoz Sánchez, de Madrid, Fúcar número 3, ha empezado la publicación por entregas de la obra "Prosodia Castellana" escrita por don Eduardo Benot, autor de la "Arquitectura de las Lenguas." La primera de esas obras abunda en erudición y ejemplos de los mejores maestros de la lengua.

Las entregas de 32 páginas se expenden en Madrid á 2 reales vellón, y el tratado constará de tres tomos de 400 páginas próximamente cada uno, según el prospecto que nos ha enviado el editor.

Cuidado con esos ebrios!—Un amigo nos dice que antenoche iba tranquilamente caminando para su casa como á las diez, cuando se encontró con dos sujetos que le detuvieron en demanda de dinero para ir á *echar un trago*. El detenido se negó á la pretensión de los desconocidos, los cuales le amenazaron con revólvers y con ultrajarle, diciendo ser agentes de Policía y enseñando en comprobación sus placas. A duras penas escapó nuestro amigo y pudo llegar á su casa. Bueno es que el Sr. Director de Policía, tan empeñado por el buen servicio, ponga coto á semejantes abusos.

El Salvador.—Una fuerte crecida del río Lempa arrastró una lancha con todo y pasajeros, resultando una mujer ahogada, que se arrojó con desesperación de la lancha.

—Se ha fundado en Sonsonate una sociedad científico-literaria de que es Presidente el Sr. don Carlos Imendía.

—Comandante del puerto de Acajutla ha sido nombrado don Pedro Ernesto Vernier, en lugar de don Arturo Martí.

Para el tren de aseo hay actualmente sesenta y cuatro sentenciados, en las cuatro Secciones de Policía.

Farmacia "El Quetzal"—Este acreditado establecimiento ha pasado á ser propiedad de don Juan Alcántara, quien continuará con el negocio, por haberse disuelto la Sociedad Alcántara y Téllez. La farmacia cuenta hoy con los servicios del Dr. Juan B. Moreno.

"Hondureños Célebres"—de Tegucigalpa hemos recibido la 1ª entrega del tomo 1º de esta importante obra que han comenzado á publicar don Presentación Quezada, don Esteban Guardiola y don Manuel S. López. Contiene este cuaderno parte de la biografía de don José C. del Valle, escrita por nuestro amigo Dr. don Ramón Rosa. Agradecemos el obsequio y deseamos que no sufra ningún obstáculo la publicación de tan importante obra.

Buenos tragos — Quiso echarse antier un Olivares, para lo cual se extrajo de la Aduana un frasco de ginebra; pero el guardián del referido establecimiento, que tiene ojos de Argos, evitó oportunamente el gatuperio.

Decreto.—Publicamos en el presente número el 442, fechado ayer, y por cuyo medio se convoca á la Asamblea Legislativa á sesiones extraordinarias para arreglar la difícil situación rentística de la Nación.

El 23 del corriente será la apertura de las sesiones.

Mañana haremos algunos comentarios sobre el particular.

Teatro.— Anoche se representó por última vez, como decía el programa y ante regular concurrencia, el drama histórico de Juan Pablo Giaccometi "María Antonieta".

Sentimos no poder disponer de más tiempo y espacio para ocuparnos como habríamos querido del magnífico desempeño que dieron anoche los artistas á sus respectivos papeles. Sí diremos que ha sido cuando mejor han representado la notable creación dramática del poeta italiano, que tan monárquico y enemigo de la gran revolución francesa se muestra en "María Antonieta".

La función concluyó con una bonita pieza cómica, titulada "Lucrecia Borgia".

El público salió sumamente satisfecho de la representación, con el deseo de que la Compañía "Elisa Zangheri" nos dé siempre piezas del mérito de la que nos ocupamos.

Pena de muerte se le aplicó á un individuo, en el Callejón de la Soledad, por haber atacado furiosamente á un niño, Javier García, mordiéndole el brazo izquierdo.

Se comprenderá que ese individuo era de la raza felina.

Café —La Revista de 9 de septiembre, fechada en Londres, por los señores Rösing Brothers y Cª, dice:

"La cantidad ofrecida en venta pública durante la quincena pasada, ha sido muy pequeña, pero no obstante esto, no han podido mantenerse los precios y otra vez tenemos que reducir nuestras acotaciones.

Los fuertes arribos del Brasil y la mucha presión de vender, han desorganizado el mercado, de manera que, en las subastas aquí verificadas, faltan los compradores por completo y las ventas pueden solamente efectuarse con un sacrificio importante.

La venduta holandesa verificada ayer, pasó con mucha flojedad, vendiéndose 20,000 sacos Java con una baja de 3½ céntimos.

Las entregas al consumo han sido en insignificante escala últimamente; sin embargo, las existencias europeas están reducidas durante el mes de agosto, por 5,000 toneladas.

El café sin lavar (verde rojizo) vale hoy 84 s.

A término el negocio ha sido un poco más activo, bajando gradualmente los precios para entrega en diciembre á 4 s.

Cotizamos, Guatemala:

Azul fino y caracol..	96f–	á	108f–
Gris y verde mediano á bueno.........	91f–	á	95f–
Verde rojizo..........	83f–	á	8 f–
Verapaz, azul fino y caracol	101f–	á	116f–
Mediano á bueno....	90f–	á	98f–
Costa Rica, bueno á superior............	96f–	á	103f–
Mediano á regular...	88f–	á	93f–
Nicaragua, regular á bueno.............	90f–	á	100f–
Verde rojizo..........	83f–	á	86f–
Salvador, mediano á bueno	90f–	á	100f–
Verde rojizo	83f–	á	86f–

Ladrones. Como dijimos en números anteriores, se tiene noticia de que en el Guarda Viejo se ha formado una partida de bandoleros con el bendito fin de descamisar al prójimo. Confírmanse los datos recibidos, pues antier fué acometido por ellos Sebastián Velásquez, vecino de Mixco, al pasar por el camino del Manzanillo. Velásquez venía en compañía de otros comerciantes al por menor. En el primer encuentro le asestaron un balazo en la tetilla izquierda, y habiéndose puesto en fuga sus compañeros, los siguieron los ladrones, sin que hasta ahora se sepa el fin que hayan tenido. Llamamos la atención de la autoridad sobre este particular.

Velásquez se encuentra en al Hospital General.

Una escalera le fué hurtada á Trinidad Ortiz por un tal García. La referida escalera no fué la escala de Jacob, que le sirviera para subir al cielo; sino la escala del crimen, que lo hizo descender á la detención del segundo Cuerpo de Policía.

Desde las batallas campales sostenidas, durante la pasada temporada de ópera entre "cernistas" y "boronatistas", quedaron rotas varias sillas del lunetario, y hasta la fecha no han sido compuestas.

Estos desperfectos, á más de redundar en perjuicio de los expectadores, es una falta de ornato que debe repararse.

Amoratado le dejó antier el ojo izquierdo un hombre llamado Valeriano á una chica con quien hace vida marital, á la cual chica le dió varios golpes en distintas partes del cuerpo.

Otro que tal es un Anacleto, que con gran escándalo de los espectadores, le dió de bofetones á Domingo Pérez, con tanto gusto, como si le diera confites.

Y parece que para las mujeres estuvo malo el día de antier, por lo que respecta á golpes, pues un tal Tepeque le anduvo por las espaldas á Jesús Rivas.

Guatemala.— Traducimos de la "Revue Diplomatique" de París, de 22 de agosto:

"El Cónsul francés en Guatemala llama la atención respecto del gran desarrollo que el cultivo del café ha alcanzado durante los últimos años. Las estadísticas demuestran que en diez años la producción se ha más que duplicado y que los precios obtenidos han sido cuatro veces mayores. En la época en que él escribe, (el 11 de febrero último) se avalúa la cosecha en 700,000 quintales, que representan una suma de 16,000 *contos*, cerca de 45.000,000 de francos.

"La subida extraordinaria del precio del café ha trasformado este país; los pequeños propietarios, á quienes el producto de la cosecha apenas les permitía hacer frente á los gastos del cultivo, se hallan ahora en posesión de un capital importante, por medio del cual pueden mejorar sus propiedades. El impulso ha sido general, y simples artesanos que han manejado un corto peculio, se han convertido en agricultores. Esta situación puede mantenerse así durante el tiempo que el café sostenga sus buenos precios; pero puede sobrevenir una reacción, y será una completa ruina la consecuencia de ese gran número de productores. La cosecha de café en el Brasil, que en el último año no ha sido sino de 4.200,000 sacos, se calcula en 9.000,000 de sacos para el corriente año. En consecuencia, los mercados europeos van á estar pronto en abundancia, y el café de la República de Guatemala tendrá que sufrir una baja que afectará las condiciones económicas del país".

Nosotros agregamos: Muy juiciosas son las observaciones que se hacen, pero nuestra cosecha de café nunca ha excedido de 600,000 quintales. Tal vez con las nuevas plantaciones que se hacen, dentro de pocos años la producción exceda de 700,000 quintales. El precio del café ha triplicado, pues de $8 por quintal que tenía en marzo de 1886, ha alcanzado en los subsiguientes hasta el de $24 en nuestra plaza.

Lo que sí ha más que cuadruplicado es el valor de la propiedad raíz rústica y urbana, y el precio de los artículos de consumo que están por las nubes hoy por hoy; lo primero se debe al alza favorable del café, y lo segundo, el alza de los artículos de alimentación y el alto tipo del interés del dinero, á la crisis por que estamos atravesando y de la cual esperamos salir para bien de este próspero y rico país.

TELEGRAMAS.

San José, ocbtubre 8 de 1891.

Hoy á las 4 p. m. fondeó el vapor N. A. "Acapulco", procedente de Panamá, trayendo 1,864 bultos mercaderías, 9 sacos y tres paquetes correspondencia y á los pasajeros: W. Eggero, G. Toiebel, N. Bottone y C. Morier, de Panamá; A. Biada, F. Mencía, V. Díez, J. F. Asencio, R. González y dos hijos, de Acajutla.

REMITIDOS.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

Sr. don Juan Aberle
Pte.

Muy Señor mío:

A propósito del remitido de Ud. que vió la luz pública en el "Diario de Centro América" del 6 del corriente, me dirijo á Ud. con el objeto de contestarle acerca de algunos puntos que Ud. toca y que me atañen directamente.

Dice Ud.: "Desde que en varios periódicos de esta capital se inició una cuestión entre "Unos Profesores" y el actual director del Conservatorio don Leopoldo Cantilena, me decidí á mantenerme completamente neutral; pero, como la cosa va tomando un jiro en que veo envuelta mi humilde personalidad, me encuentro muy á pesar mío, obligado á terciar en el asunto."

En otro lugar de su remitido se lee: "por consiguiente no merezco que se me trate con la dureza con que lo hacen el señor Cantilena y sus apologistas."

¿Pudiera Ud., señor Aberle, decirme en qué consiste la dureza de trato que Ud. dice le doy, y en cual de mis remitidos ofendo á Ud.? Si Ud. se ha mantenido neutral en la cuestión á que Ud. se refiere y no es Ud. uno de los *Profesores* que la suscitaron y á quienes me he dirigido en mis varios comunicados? porqué viene Ud. ahora haciéndome cargo de dureza de trato que yo no he dado á Ud.?

En cuanto á lo de asegurar que ningún otro ha trabajado como Ud. por el adelanto del arte en Guatemala......obras son amores, Sr. Aberle, á ahí tiene Ud. á todos los jóvenes que hoy forman la orquesta Nacional, á los que forman parte muy importante de la Banda Marcial, y muchos otros que viven de la profesión que aprendieron en el Conservatorio de mi cargo; no diré que todos son discípulos míos, porque nunca he tenido semejante pretensión, ni podría creerse por ninguna persona sensata que un individuo fuese maestro en toda clase de instrumentos, como hay charlatanes que lo afirman; pero sí digo á Ud., que el Cuarteto de Arco que Ud. y todo el público de Guatemala han tenido oportunidad de oír más de una vez, es obra exclusiva del infrascrito, actual director del Conservatorio Nacional.

He hecho mérito á Ud. de lo poco que he podido hacer por el arte de la música, en Guatemala: ahora espero tener el gusto de enterarme de lo que Ud. hizo y que no lo ha hecho ningún otro maestro, ó mejor dicho, quiero conocer á los artistas que Ud. formó y que indudablemente existen porque no deben haberse evaporado.

Debe Ud. saber, Sr. Aberle, que el Director del Conservatorio está obligado á servir una de las clases establecidas, no precisamente la de Armonía, y que en consecuencia al hacerme cargo de la dirección del referido establecimiento, continué dando la clase de instrumentos de arco (violín, viola, violoncillo, y contrabajo), que desde la fundación de la institución servía como simple profesor, en virtud de haber ganado el puesto por oposición, según documento que obra en mi poder; también soy yo quien dirijo los estudios de conjunto, dando así cumplimiento con la enseñanza de los ramos que como director me corresponden. En cuanto á la clase de Armonía, está á cargo de don Rafael delli Ponti, persona de reconocida competencia en la materia.

No concluiré sin aconsejar á Ud. como muy interesado que soy en hacer conocer las escepcionales dotes que Ud. posée como director de Banda, ceda su batuta, á lo menos por una vez, á don Germán Alcántara ó á don Fabián Rodríguez, para que ensayen privadamente y después dirijan en público, primero Ud. y después uno de ellos las mismas piezas (mejor si me permite Ud. indicarle cuales), así no habrá otro recurso que dar al César lo que es del César.

Soy de Ud. atto. S. S.

L. Cantilena.

Guatemalala, octubre 9 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".
Presente.

Muy señor mío:

Ruego á Ud. muy encarecidamente tenga á bien mandar publicar en su interesante periódico, que me consta que la simpática Estudiantina "La Tuna" se ha prestado con la mayor generosidad y filantropía á tomar parte en la velada que próximamente se dará á beneficio de las desgraciadas familias que han sufrido en España con las últimas inundaciones.

De Ud., con toda consideración, atto. y S. S.

Un admirador de los sentimientos generosos.

Sr. Redactor del "Diario de Centro-América."
Presente.

Muy señor mío:

Suplico á Ud. se sirva dar cabida en su acreditado periódico á estas líneas por medio de las cuales hago pública manifestación de mi gratitud al Club "El Pueblo," por el interés que se tomaron sus socios para el buen éxito de mi función de gracia que tuvo lugar el martes 6 del presente, la cual tuve el honor de dedicársela á dicho Club.

Anticipándole las gracias por su amabilidad, me es grato subscribirme de usted atento y S. S.

Justín Pesaro.

Guatemala, octubre de 1891.

ANUNCIOS

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

SE Alquila
La casa número 13
DE LA NOVENA CALLE ORIENTE.
☞ Informa
6—1 alt. Y. ARRIOLA.

CONVOCATORIA

Para tratar de un asunto importante se cita á todos los sócios del Partido Constitucional, á efecto de que concurran á la sesión extraordinaria que tendrá lugar el domingo once del corriente á las 12 del día en el local de costumbre.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.
Distribución de más de un millón
LA S. L.
Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios**, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.
En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de Nbre. de 1891

PREMIO MAYOR $300,000
100,000 Números en el Globo.
LISTA DE LOS PREMIOS:

1	PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1	PREMIO DE..	100,000...	100,000
1	PREMIO DE..	50,000...	50,000
1	PREMIO DE..	25,000...	25,000
2	PREMIOS DE..	10,000..	20.000
5	PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25	PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100	PREMIOS DE..	500...	50,000
200	PREMIOS DE..	300...	60,000
500	PREMIOS DE..	200...	100,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 500...........	$ 50,000
100 premios de	300...........	30,000
100 premios de	200...........	20,000

TERMINALES.

1998 premios de	$ 100...........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á.....		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES
ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA, pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.**, es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por

CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes, en cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

UN EXTRANJERO

Conocedor de cocina ofrece sus servicios para casas particulares.

Informes en la cantina del Teatro Variedades. 2—1

Ferro Carril Urbano

La Dirección de esta compañía ha acordado un dividendo de *un peso* por acción correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Debiéndose hacer efectivo en el presente mes el séptimo llamamiento que corresponde al mismo período, los señores accionistas se servirán únicamente mandar sus acciones á la oficina para sellarlas, desde el día de mañana hasta el 25 del corriente. Horas de despacho: de 8 a. m. á 1 p. m.

Guatemala, 9 de septiembre de 1891.

6—1 alt. *Luis Echeverría, Jerente.*

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito	$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1 050,000
Fondo de reserva	565,000
Fondo para dividendos	155,800
	1.770,800

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre. R. H. Martin.—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 48

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

93 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE MAUSOLEOS

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—3

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 179a

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞ Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE, Á QUIEN LO PIDA.

Ferrocarril Central de Guatemala.

AVISO

De hoy en adelante saldrán á las 3 p. m., los trenes que se despachan de esta capital para Escuintla é intermedios.

Geo. S. Klée,
Superintendente General Interino.

Octubre 8 de 1891. 3—2

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

Vapor **CORDELIA** despachado de Amberes el 26 de julio, ya llegó al puerto de Acajutla.

" **BIANCA**, salió de Amberes el 25 de julio, y llegará dentro de poco á esta Costa.

" **LIDDESDALE** salió de Hmburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.

" **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
10—2 alt.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 28

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cía

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA : Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile
Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15—7 al.

CARPINTERIA
CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 5a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciendo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de cajas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.
24—6 PEDRO G. ALVAREZ

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—3a *José María Arango.*

CURACION de las
Enfermedades
NERVIOSAS
PILDORAS ANTINEURALGICAS
FARMACIA
y DROGUERIA
DE
Y. SIERRA Y Cía
Importadores por mayor: Guatemala
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas. 1

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—2 al. Enrique Grotewold

AVISO

Fabricio Uribe, ha trasladado su habitación á la 9ª Calle Oriente casa número 12 y allí resolverá de las 10 á las 11 a. m. las consultas médicas que se le hagan.

Guatemala, octubre de 1891.
5—2 al.

BILLARES

SE VENDEN CUATRO

2 de carambolas y
2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—26 alt. Teodoro Grandberger.

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12—2 al.

AVISO

Contigua á los Baños de la Bola de Oro, 9ª C. O. Núm., 34 se vende un caballo grande comiteco, de trote, de buena calidad. 8—7 al

LUZ MELGAR

MODISTA

Taller contiguo á los baños de la Bola de Oro. 24—22alt.

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15–6 CLARO ARCHILA.

Zeceña—Fernández,

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª 85

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 16

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15--8 al ☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
J. E G +	varios	274	licores y conservas
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.
,,	341.6, 348.9	9	,, vidrios.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.
MD.	,,	1	barril vino.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.
S. J.	,,	1	caja ferretería.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.
S. P.	,,	1	pieza máquina.
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.
D C M	91, 122	2	cajas encajes.
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.
F. V. M·R.	10	2	,, líquidos.
P. H.	317	15	líos cogñac.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.
D. C. B.	160	1	,, herramienta
	Pasan...	377	bultos.

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
	Vienen....	377	bultos.
G. B. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
,,	54	1	,, licor.
M. & M.	9	1	,, maquinaria.
F. O.	1,1.	2	,, ,,
MR.	Sin Nº	1	manta dril.
D·C.	1392	1	caja maquinaria.
F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
J. M. L.	,,	10	barriles vino.
C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. R.	,,	30	,, ,,
P. R.	,,	1	caja equipaje
E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
E. G. & C.	157	1	,, ,,
Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
,,	,,	10	piezas maquinaria.
,,	,,	1	lío azadones.
,,	,,	1	cueros.
,,	,,	1	baul equipaje.
,,	,,	1	barril pintura.
,,	,,	1	colchón.
,,	,,	1	barril aceite.
D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

2 El Secretario, **F. VIDES.**

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—17

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24—9

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

BENJAMÍN HERMANOS
Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—9

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—18 *F. Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—13 P. P. Valdès.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 76

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15—7 Miguel Grye.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN
MEDICO CIRUJANO
OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE VENDE
CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-10 *Macario Valladares.*

AVISO.

Se necesita un buen empleado para una una finca de café exigiéndose buenas recomendaciones.

Informarán en la casa número 12 de la 11 Calle Oriente.

5

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala, octubre 1.º de 1891.

10—7 *José C. Rivas.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo aplicen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. Zúñiga. Frente al Instituto Nacional.

24—24

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Diptoria, Tós y Tísis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-GALVÁNICO

Para la conservacion de las Calderas de vapor.

Grandes économias! Limpieza instantanea!

NO MAS EXPLOSIONES!!!

El LITOFAGO es el mejor y el mas barato de todos los desincrustantes. — Resultados garantizados.

Sitio social: Sad del LITOFAGO, 67, rue de Provence, Paris.

Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cª.

QUIPES

CURACION del **DIÁBETES**

EL VINO URANIADO **Pesqui**

Hace disminuir de un gramo por dia

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depositarios en *Guatemala*: YSAAC SIERRA y Cª

Venta por mayor:

PESQUI, Burdeos

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO

Empleadas por la Reina de Inglaterra.

CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son *agradables y sabrosas*, y estan preparadas especialmente para los climas cálidos.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger Ale, etc.

J. SCHWEPPE y Cª, Ld., 51, Berners street, *Londres* y en *Liverpool, Bristol, Derby, Glascow Sydney, Melbourne* y *New-York*.

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA y Cª

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS

1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores palidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Mantiales del Estado francés

Administracion · 8, Boulevard Montmartre, París

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y ó Organos biliares.

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVA, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas cuyos toma y embotellamiento estén vigilados por un Representante del Estado.

Depósitos en *Guatemala*: **Ysaac Sierra y Cª** y en las principales Farmacias y Droguerías

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por **CHles FAY,** Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FARINE LACTÉE NESTLÉ

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS **NIÑITOS**

MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES PARIS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Interesante a los tomadores de Champagne de la

VIUDA DE CLICQUOT-PONSARDIN DE REIMS

Es tan grande la cantidad de champagne que se ha llegado á consumir en esta República, y especialmente del tan renombrado **Champagne Viuda Clicquot,** que muchos exportadores de Europa viendo en esto un lucrativo negocio, se han dedicado á expedir champagnes malísimos, **con el lacre igual** al de la **Viuda Clicquot,** y en botellas **sin etiquetas,** para ponerles al llegar aquí una etiqueta impresa aquí mismo, **imitada,** ó mejor dicho igual, á la de la **Viuda Clicquot.**

No viendo ningun otro medio eficaz de garantizar á los consumidores de este champagne su legitimidad, ni tampoco el de impedir completamente la falsificacion, rogamos á los mismos, que **exijan,** siempre que tomen champagne, **se les muestre el tapon,** en el cual debe hallarse estampada á fuego, la marca igual á la aquí dibujada.

Todo tapon que no esté marcado exactamente igual á este modelo, será de champagne falsificado.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, vivifica la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, así como á los ancianos; suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, sábado 10 de octubre de 1891. Núm 2969

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 10 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	%
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	33½	"
Hamburgo, á la vista	35½	"
Madrid, id.	38	"
Barcelona, id.	38	"
Sevilla, id.	38	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	43	"
San Francisco id.	43	"
Méjico, id.	15	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

10 Sábado.—San Francisco de Borja y san Paulino.
—(*Luna creciente á las 5 36' p.m.*)
11 Domingo.—La Maternidad de María, y san Luis Beltrán.
12 Lunes.—Ntra. Sra. del Pilar.

REVISTA EUROPEA.

SUMARIO:—Las bases del tratado franco-ruso.—La benevolencia del Vaticano.—Un artículo de Crispi.—La actitud de España.—La situación económica de Alemania.—La otitis del Emperador.—Por qué hablo de las personas reales.—Tratado de comercio con Portugal.—La vacuna.—Suceso extraño.—Efectos de la amnistía.—Se equivocaron algunos periódicos.—Una disidencia—*Su único hijo*.—La novela novelesca.—Cabos sueltos.

Ya se conocen las bases del tratado franco-ruso: difícil es que se conozcan con exactitud; pero el origen de la noticia me parece bastante digno de crédito, y por esta razón, hago un extracto de los acuerdos en que se ha de apoyar la futura alianza: "Si Francia es atacada por Alemania, Rusia luchará al lado de la República, y Francia combatirá al lado de Rusia siempre que esta nación sea atacada por Alemania, ó siempre que Rusia juzgue conveniente provocar á cualquier nación de la Triple Alianza. Si Francia declara la guerra á Alemania sin razones poderosas para hacerlo, Rusia permanecerá neutral, y si Francia se ve obligada á iniciar las hostilidades contra el imperio germánico, aun cuando no medie provocación por parte de esta potencia, Rusia adoptará una benévola neutralidad y reforzará los cantones militares de la frontera alemana".

La Alianza franco-rusa pudiera adquirir más importancia de la grande que ya tiene, si logra contar con la protección moral del Vaticano. León XIII ha visto, con su clarísimo talento, que en las futuras evoluciones de la política europea, algún Estado cambiará su forma de gobierno por la república: indudablemente las naciones de Europa caminan hacia esta forma de política, siquiera lo hagan con la lentitud de todo proceso histórico; y si el reino de Italia—nación muy abonada para ello—pudiera trocarse en una república confederada, el Papa recobraría por el medio más fácil, el arrebatado poder temporal. (?) Hé aquí indicada la causa por la cual el Vaticano quizá no vea con disgusto los tratados de Francia y Rusia.

No ha pasado desapercibida esta idea para Crispi, ex-presidente del gabinete italiano, y se ha decidido á publicar un artículo sobre el asunto en la *Contemporary Review*, donde señala y puntualiza la contingencia para excitar los ánimos de los italianísimos (partidarios de la unidad italiana) y donde el astuto ex-ministro de Humberto, para atraerse á los eclécticos, atribuye á Francia el fracaso de las negociaciones entabladas entre el Vaticano y el Quirinal, para concertar un *modus vivendi*—en realidad nunca lealmente ofrecido—que pusiera á salvo el amor propio de ambas partes y sus respectivos derechos. El artículo de Crispi ha sido muy comentado en toda Europa.

En esta fiebre de alianzas, alguien ha tenido curiosidad de saber lo que piensa hacer España. Escasa es nuestra significación en el concierto europeo; pero la geografía de nuestro país y el equilibrio en que se encuentran por sus pactos las grandes potencias, pudieran hacer de nuestra nación un factor importante en los momentos decisivos de la lucha. *El Imparcial* publicó el pasado miércoles un magnífico artículo, en el que se defiende la conveniencia de nuestra neutralidad. "Quizá una activa política internacional—dice el colega—ventilaría esta atmósfera cargada con los miasmas de nuestras miserias interiores y levantaría el ánimo de nuestro pueblo á más puros horizontes; pero en el conflicto que se anuncia debemos permanecer neutrales: no debemos apoyar á Francia, porque esta nación tiene mal planteado el problema internacional, ni á Rusia, cuya hegemonía es terrible amenaza para la civilización occidental; tampoco debemos ayudar á las naciones de la Triple Alianza para no enemistarnos con Francia, quebrantando de este modo los muchos intereses comunes que con dicha nación tenemos". Conviene añadir á las precedentes atinadas observaciones, que el próximo parentesco de nuestra soberana con la familia real austriaca y nuestra influencia en Marruecos, piden que España preste su apoyo á la Triple Alianza; mas la vida comercial é intelectual y la conservación de la monarquía española, exigen igualmente que ayudemos á Francia, pues la enemistad con este país nos acarrearía un gravísimo conflicto económico y facilitaría grandemente el triunfo de la República. Esto sin contar con que el Papa manifieste su hostilidad á las potencias centrales: si tal cosa ocurriera, nos sería casi imposible desviarnos de Francia, porque la mayor parte de los españoles se inclinaría entonces hacia el lado del Jefe de la Iglesia. Convengamos, pues, en que la neutralidad nos conviene y descansemos en la privilegiada inteligencia del Sr. Cánovas del Castillo, que si á veces se ofusca en los menudos asuntos de política interior, en los que tienen relación con lo internacional ha dado siempre pruebas de ser perspicaz y clarividente.

Rusia, obedeciendo sin duda á los pactos recientemente celebrados, acaba de asestar un golpe tremendo en la vida comercial del impeaio germánico: el Czar ha prohibido (*ukase* del 28 de julio último) la exportación de centeno por las costas y fronteras del Sur y del Oeste del territorio ruso, con lo cual conseguirá desequilibrar económicamente á dos naciones de la Triple Alianza (Alemania y Austria) haciendo subir el precio de dicho cereal en el imperio alemán y llevando á los mercados austriacos una riqueza considerable. Alemania, si quiere evitar las terribles consecuencias de una lucha de tan grandes consecuencias, quizá como las de una gran batalla, ha de pensar en la rebaja de las tarifas aduaneras, pero á esto no se muestra inclinado el gran canciller Caprivi; y verdaderamente las circunstancias actuales no son las más á propósito para negociar entre ambos Estados un tratado de comercio.

En una de mis cartas anteriores hice notar ciertas irregularidades en el carácter del Emperador de Alemania, Guillermo II: mis apreciaciones sobre este punto no eran infundadas, pues hoy, dos médicos notables no sólo lo afirman y ratifican, sino que explican la causa de tamañas anomalías. Uno de ellos afirma que el Emperador padece una *otitis*. Esta enfermedad produce una compresión en el delgadísimo tabique óseo que separa el oído del cerebro, á consecuencia de esto la masa encefálica entra á menudo en gran excitación y de aquí la agitación constante del enfermo, el estado casi epiléptico, las resoluciones súbitas, las incoherencias y demás fenómenos propios de las alteraciones en los centros nerviosos. En resumen, Guillermo II es un *impulsivo*. El otro doctor opina ¡caso raro! de igual manera pero añade que la *ortitis* es de índole tuberculosa y que si la supuración llega á la base del cerebro se presentaría una meningo-encefalitis, de efectos mortales casi siempre.

Quizá en ese estado republicano sean leídos con alguna extrañeza los párrafos que en estas correspondencias dedico á las personas reales europeas; mas conviene advertir que en este viejo continente, todavía á pesar de todo nuestro régimen constitucional, la suerte de los pueblos va ligada en gran parte á la del monarca; que de las aptitudes y condiciones del rey depende casi el bienestar ó la ruina de las naciones, y que, si bien los ministros responsables pueden hacer mucho en pro y en contra de los intereses de un país, el jefe del estado encuentra siempre modo de favorecer poderosamente ó de neutralizar la acción de su ministerio. No en valde nos hemos llevado (por lo que á España toca) más de catorce siglos gritando ¡viva el rey! y por algo, en varias ocasiones no han faltado sumisos vasallos que—digámoslo con cierto rubor—han tirado de las carrozas de sus monarcas....

Después de negociaciones confidenciales entabladas entre el conde de Casal Riveiro, ya duque de Tetuán ministro de Portugal en Madrid, el gabinete de Lisboa ha propuesto oficialmente al de esta Corte el nombramiento de una comisión mixta que establezca las bases de un convenio comercial á fin de que ambas naciones se concedan recíprocas ventajas, aprovechando el término de los tratados vigentes. Portugal vuelve los ojos hacia España: por mal que los españoles tratamos á nuestros hermanos los portugueses, siempre seguiremos con ellos una conducta más leal que la de los ingleses; y la amistad que nos concedan ha de ser más agradecida que la confianza ilimitada puesta, no ha mucho tiempo, en el apoyo leonino de la Gran Bretaña. Dícese que, para fortalecer estas corrientes de simpatía iniciadas entre Portugal y España los gobiernos respectivos piensan elevar á la categoría de embajadas las plenipotencias de ambos países.

Hará un año próximamente que Madrid y otras muchas poblaciones españolas sufrieron la invasión de una gran epidemia variolosa, que causó considerables estragos por el abandono en que había caído la práctica de la vacuna. El Gobierno creyó conveniente tomar alguna medida sobre el asunto y después de oir á las corporaciones científicas, publicó en "La Gaceta" del 21 un Real Decreto haciendo obligatoria la vacunación y revacunación, (según los casos) para los niños acogidos en los establecimientos del Estado, de la provincia y del Municipio y para los que asistan á las escuelas sostenidas por cualquiera de los organismos de la administración pública. Al mismo tiempo el referido decreto excita al cuerpo médico libre á las corporaciones y hasta á los particulares para que todos en su esfera de acción contribuyan á extender un medio profiláctico tan positivo y beneficioso, señalando al mismo tiempo recompensas no despreciables á las autoridades y médicos oficiales y particulares que más resultados obtengan en la propaganda y aplicación del invento de Jenner.

La soberana disposición merece aplauso: aquí es todavía imposible el precepto de la vacunación obligatoria en general; pero el nuevo Decreto hará seguramente que el pueblo se familiarice con la idea, y quizá dentro de unos años podamos evitar, ó siquiera disminuir los terribles efectos de una epidemia, que ha llevado el luto y la desolación á comarcas enteras.

Ha ocurrido en Barcelona un suceso inexplicado y al parecer inexplicable. El día dos de los corrientes, á la caída de la tarde, cuando gran número de barceloneses y forasteros acupaba la Plaza del Buen Suceso—donde se celebraba una feria—diez ó doce hombres del pueblo sacaron dentro de sus ropas unos trabucos é hicieron fuego sobre los desprevenidos soldados, que guardaban la entrada de un cuartel, la guardia se defendió con otra descarga y—para evitar mayores daños—con un ataque á la bayoneta. El espanto de los feriantes fué indiscriptible: resultaron heridos paisanos y militares; un niño ¡pobre criatura! fué atravesado de un balazo y murió á los pocos días; algunos agresores fueron detenidos y la autoridad militar comenzó á instruir el sumario sin que hasta hoy lo haya terminado. Afortunadamente todavía no se ha quebrantado el secreto de las diligencias de la sumaria: ya es tiempo de que las autoridades judiciales se movieran sin fiscalizaciones extemporáneas.

Qué importa que el público tarde un poco más en satisfacer su pueril curiosidad si esto contribuye al mejor y más breve esclarecimiento de los hechos criminales? lugar había de conocer los extraños móviles de tan inaudito y bárbaro atentado. Porque no cabe en cabeza organizada pretender la toma de un cuartel, entre doce hombres, en pleno día y en una población tan importante como Barcelona, la segunda de España. Esperemos, pues, la vista de la causa, que nos revelará seguramente un caso de locura contagiosa ó de repugnante teratología moral.

Hace proximamente un año, cuando el eximio orador parlamentario Sr. Martos se disgustó tan grandemente con el Sr. Sagasta y su política; ofrecióse al Sr. Cánovas del Castillo para negociar con el jefe de los republicanos revolucionarios [Ruiz Zorrila] una amnistía política propuesta por el mismo señor Martos y prometida por el jefe del partido liberal. Aceptó el ofrecimiento el jefe del partido conservador, celebraron varias conferencias Martos y Ruiz Zorrilla, y aquellas *interviews* se tradujeron en una ley de amplia amnistía, ya sancionada por su majestad, como saben nuestros lectores. Cuenta el señor Sagasta—y con razón—entre sus principales servicios monárquicos el haber traído á la vida legal á los pacíficos republicanos posibilistas con su jefe el eminente Castelar. De hoy más el señor Cánovas puede ufanarse de haber desarmado con la amnistía al poderoso partido republicano. Martos ha servido de hábil mediador en el asunto, respondiendo á su patriotismo (y á sus resentimientos con Sagasta): Zorrilla y los demás emigrados han aceptado la amnistía por necesidad y por haberse convencido de su impotencia para cambiar la forma de gobierno por la vía revolucíaria.

Algunos periódicos de gran circulación han pretendido quitar importancia al acto, afirmando, con cierta ligereza, que los emigrados no se acogerían á los beneficios de la presentada ley; y, efectivamente, hoy se sabe que sólo quedarán en el extranjero los republicanos, á quienes, por intereses particulares, no les convenga residir en España, y casi hay esperanzas de que Ruiz Zorrilla venga á ocupar su asiento en el Congreso de los Diputados. La parte más influyente de la prensa madrileña camina hace algún tiempo con poca seguridad y mucho apasionamiento, desnaturalizando su augusta misión: tiene empeño en convertir las cuestiones nacionales en cuestiones de partido y vice-versa: procura agrandar la especie y restringir el género y no se inspira en la política del patriotismo ni en el patriotismo de la política. Y esto puede desviar la opinión pública y ser causa de grandes males.

Como natural secuela de los últimos actos políticos del Sr. Ruiz Zorrilla, los revolucionarios furibundos se han desatado en improperios contra su ex-jefe por las negociaciones de la amnistía; y uno de ellos, el más audaz, en un manifiesto que hace pocos días publicó, excita á los republicanos á sostener la bandera revolucionaria, y para dirigir tamaña empresa no encuentra el manifestante otra persona mejor (¡claro está!) que su propia persona. Creo que el neo-jefe hará pocos prosélitos y que su *modestísimo* desplante no tendrá grandes consecuencias políticas. El presunto jefe es el marqués de Santa Marta.

De dos puntos literarios podría hablar con largueza en esta carta; pero queda poco tiempo y poco hueco y solamente haré sobre ellos alguna indicación, lo preciso para que sean conocidos por los lectores, siempre benévolos, de este periódico. El primero de dichos asuntos es la última novela del célebre Leopoldo Alas [*Clarín*]. *Su único hijo*—título de la obra—es una producción, que, por ser de quien es, ha de contener un caudal respetable de bellezas literarias. Efectivamente, abundan en ella frases felices, etopeyas acabadas, corrección de forma etc.; mas—dicho sea imparcialmente—no faltan en la novela rasgos de mediano gusto, impropios de la excelente educación estética de Clarín, *Su único hijo* es la primera parte de una trilogia novelesca—si no estoy equivocado—y, por tanto, no debemos juzgar de la última novela de *Clarín* sin conocer las partes inéditas; pero el libro publicado tiene unidad artística y cabe decir de él, por ejemplo, que sus personajes tienen un defecto común: todos son inmorales, no hay allí una persona *decente*, y se puede censurar el ultra-naturalismo de ciertos detalles, como la noticia minuciosa de las unturas agonlicadas á la mujer del protapista; de las iniciativas conyugales de la misma despreciable *individua*, y de su repugnante alumbramiento. En resumen la obra no corresponde completamente á las condiciones literarias del autor.

El otro punto literario á que me he referido, es la *Novela novelesca*, flamante novedad literaria, puesta á discusión por un joven literato parisiense, Mr. Prevost. Según tengo entendido, ya son conocidas por ahí las opiniones que sobre esta cuestión han emitido los principales escritores franceses; y yo voy á decir en extracto la de algunos literatos españoles y la de un español que no es [desgraciadamente] literato, la de un servidor de ustedes, y ya que prescindo por ahora de la modestia, comienzo por mí, diciendo que á mi juicio, el tema está mal enunciado—y que perdone Prevost—*Novela novelesca* es una frase sin sustancia, inexpresiva y, si no fuera por miedo, diría que absurda. Si la novela es novela, no puede ser novelesca, porque es algo más, es novela. Cabe decir historia novelesca, cuento novelesco etc.; pero si admitiésemos la *novela novelesca*, habría que admitir estas otras redundancias: historia histórica, drama dramático, Dios divino, etc. etc. Dejemos, pues, sentado—ó de pié, como ustedes gusten—que el tema no tiene sentido y veamos cuál se le ha dado en la discusión. Hélo aquí. Se trata de averiguar si la novela de intriga y sentimiento debe ir sustituyendo á la novela naturalista, tan pobre de acción y movimiento. Ahora hablan los maestros. Doña Emila Pardo Bazán cree que va pasando la época de la novela naturalista, que ha sido sencillamente un oportunismo literario; Clarín opina de un modo parecido; Valera dice: "la novela novelesca no es más que una novela, novela enfermiza" y Octavio Picón se escapa por la tangente, y dice que las novelas de ahora constituyen un género distinto del anterior, y que no debe ser juzgado con el mismo criterio de las novelas antiguas.

Es de presumir que las opiniones de Mr. Prebost no tengan influencia en las venideras clasificaciones literarias, y que la *novela novelesca* sólo servirá para distraernos honesta é inútilmente un tiempo que no ha de ser muy largo.

—El Gran Duque Alejo, hermano del Czar, llegó á París el día 11.

—El 15 llegó también á dicha población Alejandro I de Servia.

—La escuadra francesa entró en el puerto inglés de Porstmouth el día 19 de los corrientes.

—Ayer fondeó en el puerto de Barcelona la escuadra inglesa.

—En el mismo día, á las cuatro y media de la madrugada se sintió en Lisboa un fuerte terremoto. El susto de los lisbonenses fué grande, pero no han ocurrido desgracias personales.

Labán.

Madrid, agosto 23 de 1891.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha aprobado el Reglamento de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Occidente.

—Se autorizó á la Municipalidad de Huehuetenango para aceptar una donación que á su fallecimiento hizo doña Margarita Arriola de Avila.

—Director del Hospital de Orienta ha sido nombrado el señor don Pío Porta.

—A don Manuel J. Alvarado se le aceptó la renuncia que hizo del cargo de Director del Hospital de la Antigua, nombrándose en su lugar á don Martín Machado.

—Se han creado dos plazas de Policía Rural en los cantones "Barillas" y "El Boquerón" con $20 mensuales cada una; y una de Comisionado Político en San José de la Arada, jurisdicción de Chiquimulilla.

—Se ha aprobado el Reglamento Municipal de Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez.

—En propiedad ha sido nombrado Jefe del Cuerpo Médico de Sanidad el Dr. don Luis Lazo A.

—Al General don Pedro Barillas se le aceptó la renuncia que presentó de la Jefatura Política del departamento de Jalapa, nombrándose en su lugar al Teniente Coronel don David Barrientos.

—Por haber sido nombrado Juez 3º de 1ª Instancia de este departamento el Lic. don Juan Barrios, que estaba designado para servir la Judicatura departamental de la Alta Verapaz, se nombró para este empleo al Lic. don Manuel Klée.

—Se suprimió el empleo de Médico encargado de curar á los atacados de viruela en el departamento de Jalapa.

—Se ha dado la aprobación de ley al Reglamento de la "Sociedad de Beneficencia Mejicana".

—Don José Bernardo Vargas fué jubilado con la pensión mensual de $39-62.

—Se aprobó el nombramiento que el Jefe Político del Quiché hizo en el Sub Teniente Bernabé Méndez, para desempeñar el puesto de Comisionado Político de Zacualpa y Joyabaj.

GACETILLAS.

Hoy á las 4 p. m. comenzarán los exámenes de la Escuela E. de niñas, número 8, que con tanto acierto dirige en esta ciudad la señorita Dolores Bartres C. Princi-

piarán dichos exámenes por los de la sección de "Kindergarten", que se verificarán durante los dos primeros días, siguiendo los de los demás grados elementales.

El último número de "El Bien Público" registra en el lugar de preferencia el discurso pronunciado por el comisionado de la Municipalidad de Quezaltenango don Elfego Polanco, del cual discurso copiamos estos párrafos que llaman la atención:

"Hubo en verdad en este país una revolución que con un programa de libertad y progreso, le dió algún empuje en la vía de su engrandecimiento; algo se ha hecho; mas es nada ante lo mucho que falta por hacer. Tal empresa, que tuvo su principal desarrollo en esta ciudad, es tan laudable y meritoria como la obra de la Independencia. Los excesos cometidos en su nombre han abierto el campo á la reacción, que, confundiendo las ideas con los errores de los hombres, desprestigian y combaten hoy aquella revolución para hacer volver á Guatemala á las tinieblas de los treinta años. *Estamos alertas y antes desplegarían los Altos la bandera del año 38, que soportar otra vez el yugo de pasados tiempos.* Convertir, pues, en realidad los principios del 71, debe ser la labor de nuestros gobernantes y estadistas, no por el rigor ni la fuerza de las armas, sino por el convencimiento, la razón ilustrada, el respeto sagrado al Código Fundamental y el cumplimiento fiel de las leyes."

"Señores, y voy á concluir: una era nueva se aproxima; las sombras del crepúsculo envuelven á una Administración que se va; es deber de buenos ciudadanos esperar que llegue á su término legal; que nuestras impaciencias no nos precipiten y vayamos á hundirnos en el cáos ó á parar en la anarquía: breve es el tiempo que queda para que la anhelada aurora dé aliento á nuestras esperanzas y se habrá salvado la Constitución; preparemos prácticamente esa era que se acerca; trabajemos por que el país entre en el verdadero camino que ha de conducirlo á la felicidad; marchemos en paz y unidos como el pueblo de Israel através del desierto, pero alumbrados por el faro celeste que ha de guiarnos á la tierra prometida; olvidemos nuestro luctuoso pasado y si hemos de recordarlo que sea para evitar los mismos errores en lo futuro, no para avivar odios que deben hoy deponerse en los altares de la patria; de esa manera abriremos con llave de oro el porvenir, para civilizar á los pueblos, respetar sus derechos, cumplir las leyes, realizar el progreso con hombres más aptos para la lid del pensamiento que para las bélicas contiendas; de menos promesas y más obras; que á la inteligencia y habilidad política unan acrisolada honradez; para quienes la Jefatura del Estado no sea un negocio, sino la cumbre á que se llega por las virtudes y merecimientos y desde cuya altura se observan las necesidades de la Nación para aplicarles eficaz remedio; que huyendo de los extremos que en sus desvíos han tocado los partidos, sepan colocarse en el justo medio para dar garantías á todos; y así y sólo así, se habrá consumado nuestra independencia, bajo la égida de la libertad, de la justicia y del derecho que harán la felicidad de la patria."

Nacimientos del día 9.—Froilán Torres, Emilia Santos, Emilia Mancilla, Emilia de la Peña.

Defunciones del día 9.—Dolores Córdoba, de 45 años, pneumonía; Martín Gómez, de 19 años, herida; Petrona Aguilar, de 17 años, tuberculosis; José Contreras, de 22 años, heridas; Andrea Cuevas, de 9 años, pneumonía; San Blas Meza, 90 años, vejez; Juan Morales, de 55 años, enteritis; Francisca Romero, de 20 días, bronquitis.

El consumo de la esencia de sándalo es tan considerable que. M. Midy, no hallando en Europa sándalo de primera calidad, ha enviado á las Indias á un farmacéutico inglés, M. Mason, para buscar las especies más estimadas. El ensayo de numerosas muestras, le ha permitido cerciorarse, de que el sándalo de los bosques de Mysore es el más rico, y ha pasado un contrato con el Rajah para un número de ventas anuales. Los jóvenes que deben usar el copáiba, los ancianos que padecen de catarro, cistítis, inflamación de la vejiga, agradecerán á M. Midy los gastos que ha hecho para asegurarles una cura más rápida.

Actos públicos.—El lunes próximo empezarán los de la Escuela de Medicina y Farmacia de esta capital. Los exámenes ya terminaron, y según nos informan, estuvieron bastante rígidos, pues muchos de los estudiantes salieron aplazados, y las notas de sobresaliente las obtuvieron solo aquellos que verdaderamente las merecieron.

Tanto en la mujer como en el hombre, la sensibilidad exagerada produce á menudo los más singulares efectos; algunas personas caprichosas temen el momento de sentarse á la mesa y la vista de los manjares basta á causarles espamos y calambres de estómago; es vano dirigirse á su razón y buen sentido, pués todo estriba en calmar el sistema nervioso que está excitado, y para ello hay que recurrir al *Elixir antinervioso polibromurado de Baudry* que obra como sedativo al par que como regularizador de las alteradas funciones, tomando diariamente una ó dos cucharadas soperas de este precioso medicamento.

Probablemente el domingo 18 del presente se dará la corrida de toros y de cintas, organizada por la Sociedad Española de Beneficencia para socorrer á las familias de las víctimas ocasionadas por las recientes innundaciones de Consuegra.

La corrida de que nos ocupamos revestirá mucho interés desde luego que en ella tomarán parte varios de los jóvenes más conocidos de esta sociedad, presidiendo la fiesta las señoritas: Soledad Barillas, Elisa Tejada, Sofía Arís, Anita Camacho, Amalia Mathéu, María Tinoco, Elena Carrera y Carmen Mathéu.

Compondrán la cuadrilla de toreros los señores: Antonio Cantoral y Francisco Llorca como Espadas, Policarpo Suárez, Ernesto Bravo, Enrique Martínez, Antonio Peña, Marcos Garay y Enrique Bosque como banderilleros, y como picadores José de Arés, Oscar Mathéu y Juan Chalá.

La Dirección la tendrá el Sr. don Féliz Muñiz y Cano, y el cuidado de la plaza, el valiente y diestro Aurelio Andía

Correrán las cintas los caballeros, don Ernesto Mathéu, Federico Lehnhoff, Adolfo Viteri, Francisco Camacho, Rafael Tinoco, Jorge Beguerin y César Garro.

La llave la pedirá el distinguido caballero don Ernesto Mathéu.

Con tan buenos elementos es de esperarse que la corrida dé brillantes resultados, y nosotros así lo deseamos dado el fin altamente humanitario que la ha promovido.

La tísis! Solo el nombre espanta!—Es como decir: la disolución de cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para ese terrible azote de la humenidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la *Emulsión de Aceite de Hígado de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp*, la cual es preparada con el aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de cal, sosa y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia. 7

Como no faltan desocupados que propalen rumores adversos á los jóvenes de la estudiantina "La Tuna", que tan noble y desinteresadamente se han prestado para tomar parte en el concierto del lunes, se nos suplica hacer esta aclaración:

"La Tuna", en cuantos conciertos de beneficencia ha tomado parte, lo ha hecho siempre sin el más ligero asomo de lucrar, como no ha faltado quien maliciosamente lo diga; y siendo el próximo concierto de la naturaleza de los que dejamos apuntados, dicha estudiantina acogió con entusiasmo la filantrópica idea porque en esta materia cree que no debe haber distinción de clases ni nacionalidades. Conste, pues, que la guía un fin benéfico sin más pretensiones que las de contribuir en algo á aliviar la suerte de los infelices innundados en Consuegra.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Manuel Santos, de San Salvador; David E. Rodríguez, de Quezaltenango; José Mejía, de Acajutla; Sotero Artiga, de Chiquimula; Juan Rosales, de la Antigua; Bonifacio Miranda, de San Pedro; José Menegazo, de Pochuta; Josefa Castillo de López, de Chiquimulilla; Salvador Medina, de San Martín.

Un potrerito con cuatro bestias pastando hay en la plazuela de los lavaderos de Santa Catarina. Los que quieran, pues, pasto bueno, barato y cercano, pueden enviar sus caballerías á dicho sitio, con permiso previo de la Policía, que de seguro no se los negará.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Cocina francesa.—Una persona entendida en el asunto, nos recomienda el "Restaurant Central", que antes era del Sr. Hillermann. En este Diario se publica un anuncio á este respecto sobre el que llamamos la atención de los lectores. Lo que de este Restaurant se dice, bien merecido lo tiene, pues el servicio es muy esmerado. Las líneas que se nos han mandado, dicen así:

"Ayer tuvimos ocasión de comer en el "Restaurant Central", y en obsequio de la verdad, nos congratulamos de haber encontrado en Guatemala un establecimiento digno de rivalizar, no en el lujo, pero sí en buena comida, con el Delmónico de Nueva York, Brébant de París ó Pforte de Hamburgo.

"Nuestres más sinceras felicitaciones al señor Marcial Genet".

Mi mujer, después de dos meses de criar, sintió una fatiga tan grande, que hubo de empezar á dar al niño la *Harina malteada Defresne*, en un biberón, Se le vió engordar de día en día. *Le sucedía con frecuencia que vomitaba la leche; jamás ha vomitado la harina.* Hace hoy ocho meses de esto, y es un hermosísimo niño.—*Dr. Bernier* (París).

La Gaceta Médica Quezalteca.—Nos ha llegado el número 3 de este importante periódico que publica la Facultad de Medicina de Quezaltenango. Hé aquí las materias que contiene: I El 2º Congreso de la tuberculosis (La Redacción.) II Ginecología, por el Dr. Aparicio. III La Boca, por el Dr. Carranza. IV Deberes y derechos de los médicos y farmacéuticos en la Sociedad, por el Dr. Herrera Bravo. V Gimnástica, por el Dr. Montes.

Casas desocupadas.—He aquí las que hay actualmente en esta ciudad.

3ª A. S. número 64, $90, con agua. Entenderse con don Mariano Serrano.

1ª A. N. número 13 $96, sin agua. De Valentín Barillas.

1ª A. N. número 13 $12, sin agua. De Dolores Montealegre.

4ª A. N. número 25 $25, sin agua. De Lorenzo Escobar.

Callejón del Niñado, número 7 $20. sin agua. De Rafael Luna.

8ª A. N. número 32 $6 sin agua. De Martín Juárez.

8ª A. N. número 40 $25, con agua. De María M. Ruiz.

12ª A. N. número 7 $75, con agua. De María J. Dardón.

Avenida de Candelaria número 18 $12, con agua. De Rosenda Carrillo.

Avenida del Golfo número 97 $60, con agua. De Antonio Micheo.

11 Calle Oriente número 18. Nº 100, con agua. Del Dr. Trabanino.

El "Diario de la Capital" periódico del Gobierno de Nicaragua, nos hace entre otros cargos el de que somos enemigos de aquella República, con motivo de algunos sueltos que hemos publicado respecto á las medidas violentas del Presidente Sacasa contra los opositores y especialmente contra los periodistas. Mal hace el colega nicaragüense al atribuirnos un sentimiento que no tenemos. Al censurar los actos de un gobierno, estamos muy lejos de mostrarnos hostiles á ningún país, y solo llevamos en mira ir á la mano en cuanto nos es posible á los abusos del primero en bien del segundo y de los principios que sustentamos.

Aniversario.—Con este título dice el periódico "Los Andes" de Guayaquil:

"Hoy conmemoran las Repúblicas centro-americanas la fecha gloriosa de su emancipación.

Nos cabe no pequeña parte en este regocijo de familia, en el concepto de que también estuvimos subyugados durante tres centurias, bajo el dominio de la Corona de España.

Nos asociamos, pues, á la fiesta de Centro-América y hacemos votos porque cuanto antes sea un hecho la anhelada unión de los cinco Estados que un tiempo contituyen una sola gran República del mundo de Colón.

Con motivo de tan fausto aniversario, el pabellón nacional se ha izado en las oficinas públicas y las enseñas extranjeras en los respectivos consulados de las naciones amigas."

SAETAS

No sé dónde grabó un rey,
sobre una plancha de acero:
"¡Pena de muerte al ratero!"
... y le robaron la ley.

¡Decía una *horizontal*
que mi drama era inmoral......

Para escucharte se inclina
como si fueras enano,
y cuando ofrece la mano
parece que da propina.

Tiene usted razón, padrino.
¡Viva el orden!......bizantino.

¿Conque es muy cursi rimar?
Ni disputo ni me inquieto:
pero dilo en un soneto....
y que sea regular.

Leopoldo Cano.

Don Librado Olivares nos recomienda manifestar que el individuo aficionado á los frascos de ginebra, que apareció ayer nombrado en un suelto de gacetilla, no es de su familia, aunque lleve el mismo apellido de Olivares. Cumplimos con el encargo.

El "Club Liberal" celebrará sesión el día de mañana á la hora y en el lugar acostumbrados.

Ama de llaves.—se necesita una en la Cantina que está frente á la Iglesia de Santa Clara. 3—2

Un medicamento precioso, realizando siempre las esperanzas del médico.

República de Colombia:

Antioquia, octubre 12 de 1888.

Los infrascritos doctores en Medicina y Cirujía, en obsequio de la verdad, *certificamos:* que hemos usado en nuestra práctica la *Emulsión de Scott* en todos los casos en que está indicado su uso por autores, y en todos ellos hemos obtenido un éxito favorable, curando muchas veces y aliviando siempre las enfermedades en que la hemos aplicado, por esto no vacilamos en recomendarla como un medicamento precioso.

Fabricio Villa,—Faustino González y Garro. 2

FIGARO

A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de coiffeur

A DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de cortarse. lavar la cabeza con SCHAMPOOING. El LOTION VEGETALE para quitar la caspa.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

FIGARO

VUELVE A ENCENDER LA PIPA.

Hace cosa de cincuenta años que el buque inglés "Argos" se perdió en un banco de arena del grupo de Bahama. Solamente un marinero fué echado á tierra por las olas. Llevaba en el bolsillo una lata con tabaco, una pipa, yesca y eslabón. Esprimida el agua de la ropa, se sentó, encendió su pipa y con la flema característica de los ingleses, se puso á considerar la situación. De aquí se deduce que si un inglés no fuma, teniendo qué, debe encontrarse en muy mal estado.

Por ejemplo, hé aquí un hombre que dice: "Siempre me ha gustado la pipa y ahora no puedo aproximarla á la boca." No hay duda de que esto obedece á una razón, que él explica de este modo. Hasta fin de octubre de 1887 yo era fuerte y saludable, y entonces empecé á sentirme mal del estómago, desagradándome el alimento. Tenía mal gusto de boca, y después de comer me daban fatigas y vomitaba hasta que se me saltaban las lágrimas, hasta tal punto que mi mujer tenía que sujetarme la cabeza. Se me pusieron los ojos amarillos y me sentí desanimado, débil y nervioso. Algunas veces podía sudar y luego me daba frío.

No podía tocar el alimento sólido y durante algunos meses me subían á la boca aguas agrias. Lo que comía se me quedaba en el estómago parado y como sin vida. Sintiéndome tan desanimado no hallaba placer entre mis amigos.

Hasta entonces siempre había estado alegre y me había gustado la pipa, pero ahora no podía llevarla á la boca.

Tenía un dolor en el estómago que en mucho tiempo no había nada que aliviara. Me ponían cataplasmas, y tomaba varias clases de medicina, pero ninguna llegaba á su sitio, nada me aliviaba. Al fin tuve que abandonar el trabajo pues me puse tan nervioso y tan débil, *que no podía dar un martillazo y se me caían las herramientas de la mano.*

Durante más de cuatro meses no pude dormir bien una sola noche. Me volvía y revolvía en la cama sin cesar y muchas veces mi mujer y yo preferíamos quedarnos levantados la mayor parte de la noche. Me puse tan delgado que toda la ropa se me quedó ancha. Los amigos que venían á verme decían que era imposible que mejorase y hasta mi mujer creía que no volvería á trabajar en este mundo.

Más de un año estuve en manos de un hábil médico, sin que sus medicinas dieran resultado. Luego fuí á ver otro en Sudbury y sucedió lo mismo. Los médicos me reconocían el pecho y decían que no había daño, que toda la enfermedad procedía de malas digestiones.

Me iba poniendo cada vez más débil y había perdido las esperanzas, cuando en la primavera de 1889 una señora de Londres que estaba en la vicaría de Otten Belchamp supo como me encontraba. Fué á casa del Sr. Goody, el que vende las medicinas, y le dijo que me mandase un poco de Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que ella lo pagaría. Como había tomado muchas cosas sin obtener resultado me oponía mucho á tomar una nueva, pero mi mujer se empeñó tanto que al fin empecé á tomar el Jarabe. Después de unas cuantas tomas le dijo á mi mujer: *Me parece que esta medicina me ha puesto mejor*, y desde entonces me empecé á aliviar. A la tercera botella había vuelto á mi trabajo más fuerte y mejor que nunca, lo que sorprendió á todo el mundo.

Todo el mundo decía que no me pondría bueno, pero no ha sido así, gracias á Dios.

Ahora digo á todo el mundo que el Jarabe de la Madre Seigel me ha salvado la vida. Como de todo y estoy tan animado que podría saltar por encima de una puerta ardiendo. Los vecinos dicen que estoy diez años más joven.

Elías Bland, Zapatero,
Belchamp St. Paul, Clare, Suffolk, Inglaterra.

Los Médicos que atribuyerón la enfermedad de Mr. Bland á indigestiones tenían razón. Lo que les faltaba era la medicina conveniente Esta se presentó con el Jarabe de la Madre Seigel y nuestro amigo fuma ahora su pipa con el gusto que en otros años. Si otra vez se encuentra en el mismo caso, apostamos á que no se le olvidará lo que tiene que hacer.

TELEGRAMAS.

Champerico, octubre 10 de 1891.—Ayer á las 10 a. m. fondeó el velero danés "Jorgiane", del porte de 223 toneladas, con 7 hombres de tripulación al mando de su capitán Yrrkeldseu y procedente de Hamburgo, trae para este puerto 1868 bultos mercaderías y diez mil ladrillos.

REMITIDOS.

CARTA ABIERTA Nº 2

Señor don Leopoldo Cantilena,

Presente.

Muy señor mío:

Cuáles son los artistas que he formado? ....Si Ud. tuviera *un poco* de inteligencia, comprendería que en veinte meses que tube á mi cargo el Conservatorio, *no era posible formar artistas.* En la República del Salvador, sin haber nunca tenido Conservatorios ni escuelas á mi disposición, he formado uno: don Silverio Alvarado, que como maestro director de banda é instrumentista distinguido, creo que con justicia se le puede admitir en el número de los mejores en Centro América.

Respecto de lo que Ud. con su acostumbrada mordacidad, me hace el favor de decir *que yo he olvidado lo poco que sabía;* puedo asegurarle sin que se me tache de vanidoso ni que Ud. lo atribuya á ofensa, que *todavía me encuentro suficiente* para convertir á Ud. de simple violinista, en todo un maestro *que sea apto* y digno de ser director de nuestro Conservatorio; y le aseguro que pondría todo empeño y amor en la tarea, tanto por el interés del arte, como de ese pobre establecimiento que, si tiene un buen profesor de violín, *está huérfano de Director.*

Como Ud. podrá ver, Sr. Cantilena, ni soy egoísta, abriéndole el camino para que pueda llamarse *maestro*, y eternizarse en el Conservatorio, ni me niego á dar pruebas de mis escasos conocimientos.

Si es cierto que Ud. tiene amor al arte, ambición de mejorar y, sobre todo, *verdadero* interés por la juventud que el país ha puesto bajo su tutela, me parece que debiera *aceptar* los humildes servicios que le brinda su afectísimo servidor.

Juan Aberle.

P. D.—Próximamente publicaré algunas cartas de distinguidos profesores de esta capital, que me dirigieron desde hace 6 años, á la vecina República del Salvador, exortándome á trasladarme de nuevo á Guatemala, y en las que podrá verse claramente cuál es la opinión de que goza usted entre los hombres eminentes en la profesión.

Vale.

ANUNCIOS

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á

SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15—9

VENTA

de la casa número 5 de la 10.ª Avenida Norte, perteneciente á doña Adela Batres de Vasquez y hermanas.

Los títulos de propiedad é informes conducentes, pueden obtenerse en el escritorio del que subscribe, en donde se hará el remate el jueves 22 del corriente á las 12 del día, bajo la base de $1,600.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

6—1 a *Y. Arriola.*

HARRY G. MOULTON

—DENTISTA—

Habiendo quedado á cargo de la oficina del Doctor Cool, ofrece al público sus servicios.

EL DR. MOULTON

tendrá una tarifa más moderada.

24—1

AVISO

Se ha abierto ya el registro de los sócios del Partido Constitucional; y los que quieran obtener la cédula que compruebe su calidad, pueden acudir á la secretaría de la junta central, en donde se les entregará su respectivo título.

Horas de despacho de las 8 á las 10 a. m., y de las 4 á las 6 p. m., en la casa número 15 de la 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

¡Alerta Pueblo!

En el cajón del mercado, Nº 20 y en la carnicería frente á la farmacia de Monge, ofrecemos desde mañana 29 de Sbre, carne gorda de superior calidad á 18 onzas por un real; advirtiendo que estamos dispuestos á rebajar todavía más en el referido precio, de tal manera que ningún otro abastecedor pueda competir, para esto contamos con los elementos necesarios para cumplir lo que hoy ofrecemos.

¡Aprovechad Pueblo!

8—8 *J. B. y J. Asturias.*

UN EXTRANJERO

Conocedor de cocina ofrece sus servicios para casas particulares.

Informes en la cantina del Teatro Variedades. 2—1

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—17

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 19 de la 5.ª Calle Poniente. 8—5

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES.

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.

Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.

Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 17
15—1

RESTAURANTE CENTRAL

8ª AVENIDA SUR, NUMERO 5.

Este antiguo y muy conocido establecimiento siempre en el deseo de satisfacer á su numerosa clientela, ha hecho venir de Francia un hábil cocinero, lo cual unido á las reformas en él introducidas hace que pueda satisfacer los gustos más exigentes.

SERVICIO Y BANQUETES A DOMICILIO.

Pensión: 1 mes $35. **Comida $1.** MARCIAL GENET.
6—1

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
94 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE **MAUSOLEOS**

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—4

Ferrocarril Central de Guatemala.

AVISO

De hoy en adelante saldrán á las 3 p. m., los trenes que se despachan de esta capital para Escuintla é intermedios.

Geo. S. Klée,
Superintendente General Interino.
Octubre 8 de 1891. 3—3

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito..................		$ 1.500,000
Capital pagado..................	$ 1.050,000	
Fondo de reserva..................	565,000	
Fondo para dividendos..........	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. *S. Mac Nider.* *Antonio de Aguirre.*
R. H. Martin,—Gerente.

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-10

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cia

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "**Farmacia Central**" de **Francia** y de todas las **Especialidades** de **Patente**.

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro
en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

Nueva relojeria Suiza

—DE—

RODOLFO COBLET,

ANTIGUO RELOLOJERO DE LA CASA DE WIDMER, ESPECIALIDAD, ESMERO Y PRONTITUD EN TODA CLASE DE COMPOSTURAS DE RELOJES, INSTRUMENTOS Y MAQUINAS FINAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

☞Todo trabajo es garantizado y perfecto.

Calle del Cármen, junto á la Farmacia de los señores Saravia.

5—4 j y s.

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO -- REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24—15

UNION
Farmacéutica
DROGUERIA
PERFUMERIA
Y. SIERRA Y Cia
FARMACIA
ESPECIALIDADES
Importadores por Mayor

AVISO

A los comerciantes y demás personas que me favorecen con su confianza, que no reconoceré más deudas que las contraídas por mí personalmente.

6-6 **Adolfo Tible.**

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el **EXTREÑIMIENTO**

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no acceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIP. FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.
24-19

TEATRO NACIONAL.

GRAN COMRAÑIA DRAMATICA

ITALO-AMERICANA.

QUEDA ABIERTO EL ABONO

—Á—

LOS TRES MOSQUETEROS.

GRAN DRAMA EN TRES NOCHES

DE

Alejandro Dumas, padre.

La primera función tendrá lugar EL DOMINGO 11.

Grandes regalos para los abonados, para los palcos y lunetas. *Un precioso cronómetro de oro y doble cadena de oro 18 kilates.* VALOR GARANTIZADO $ 250. Comprado en la Joyería Suiza de C. Juvet, el cual garantiza el cronómetro por 10 años.

GRAN RIFA PARA LA GALERÍA.
Dos espléndidos regalos.
Prendedor y Aretes de oro, valor $ 25. Un reloj de plata valor $18.

PRECIOS EN ABONO

Asiento de palco por las 3 funciones $3 75. Luneta $3. Galería 75 centavos.

A los abonados se les obsequiará un boleto de la rifa para que puedan concurrir á los *grandes premios.*

Son las últimas funciones.
No hay que perder estas tres funciones.

ABONARSE. OCURRID.
OCURRID. 5—5

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24-10

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farmco en Paris

La **PEPTONA CHAPOTEAUT** *es la única empleada por* **M. PASTEUR.**

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de **anemia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.**

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

CONVOCATORIA

Para tratar de un asunto importante se cita á todos los sócios del Partido Constitucional, á efecto de que concurran á la sesión extraordinaria que tendrá lugar el domingo once del corriente á las 12 del día en el local de costumbre.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

CONVOCATORIA.

Debiéndose proceder á la elección definitiva de los miembros que han de formar la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Mexicana, se convoca á todos los mexicanos domiciliados en esta capital, para que el domingo 11 del corriente á las 12 del día, concurran á la casa número 20 de la 7ª Avenida Sur, entendiéndose que sólo tendrán derecho á votar aquellos que se hayan inscrito como socios, para cuyo efecto estará abierto el registro respectivo en la 9ª C. P. Nº 20 desde el jueves 8 en adelante, desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.
Guatemala, 6 de octubre de 1891.

El Secretario,
3—2 *C. M. Trejo.*

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.
20—19alt.

Jarabe de Reuter

No. 2.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA **SANGRE.**

Es el único remedio absoluto, infalible contra las Escrófulas, contra los Humores Escrofulosos, Contagiosos, Sarnientos, Mercuriales, Leprosos; contra todos los Envenenamientos de la Sangre, Erupciones Cutáneas de todas clases.

Ha hecho curas maravillosas en casos deshanciados por médicos y hospitales como incurables. Es el único remedio de la Sangre, del Hígado y los Riñones que no tiene venenos minerales. Está preparado por un químico de universal celebridad y de honradez inatacable y es diferente en su composición de todos los remedios conocidos. Se ha captado, á justo título, la confianza de los médicos, de los farmacéuticos y del público.

El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del JABON CURATIVO DE REUTER. Es absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde el momento de su nacimiento, es infalible que impedirá toda clase de enfermedades de la piel y del cráneo.

LA MAR DE NOVEDADES

EN LA TIENDA DE

LA FRANCESA

ACABA DE RECIBIR: Lanillas de todas clases, cañamazos, puntos bordados, merinos, broches de seda negros, rasos de seda y algodón, jerseys, franelas blancas y de color, calzado para calle y baile, babuchas, zapatitos para niños, frazadas, paraguitos, pañuelelos desde 6 reales á $12 docena, pañolones de merino, abrigos de lana, idem de punto de seda, sobretodos para niños hasta de doce años, guantes de seda y algodón. Medias para señoras y niños, escarpines para criaturas, mercería como recortados, tarjas, perfumería de todas clases etc. etc. Para hombres: guantes blancos, cuellos y puños de lino y celuloide, inmenso surtido de corbatas, escarpines, pañuelos de todas clases, camisas de lana, camisetas y calzoncillos de punto.

¡¡¡Blanco y rojo para la cara y crayones negros para los ojos!!!

La Francesa! **La Francesa!**

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.

UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exihibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2pa 19

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

15—8 al

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen....	377	bultos.
J. E G +	varios	274	licores y conservas	G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.	Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.	S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.	S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.	,,	54	1	,, licor.
,,	341,6, 348,9	9	,, vidrios.	M. & M.	9	1	,, maquinaria.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.	F. O.	1,1.	2	,, ,,
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.	MR.	Sin Nº	1	manta dril.
MD.	,,	1	barril vino.	D. C.	1392	1	caja maquinaria.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.	F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
S. J.	,,	1	caja ferretería.	J. M. L.	,,	10	barriles vino.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.	C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
S. P.	,,	1	pieza máquina.	M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.	J. R.	,,	30	,, ,,
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.	P. R.	,,	1	caja equipaje.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.	E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
D M C	91, 122	2	cajas encajes.	E. G. & C.	157	1	,, ,,
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.	Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.	,,	,,	10	piezas maquinaria.
F. V. M. R.	10	2	,, líquidos.	,,	,,	1	lío azadones.
P. H.	317	15	líos cogñac.	,,	,,	1	cueros.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.	,,	,,	1	baul equipaje.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.	,,	,,	1	barril pintura.
D. C. B.	160	1	,, herramienta.	,,	,,	1	colchón.
				,,	,,	1	barril aceite.
				D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Pasan...	377	bultos.		Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,
3 **F. VIDES.**

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—18

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-10

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA
—DE LA—
PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 49

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—19 F. *Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—14 P. P. Valdès.

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15—8 Miguel Grye.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN
MEDICO CIRUJANO
OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE VENDE
CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-11 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala. octubre 1.º de 1891.

10—8 *José C. Rivas.*

Aviso al comercio

El que necesite un buen tenedor de libros ó de administrador para una finca de café con práctica en el cultivo de este fruto, puede dirigirse á la casa número 54. 6a. Avenida Sur. Presentará buenas referencias.

2—2 j y s.

LAS VERDADERAS PASTILLAS
con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de
VICHY
se venden en cajas metálicas selladas y que llevan las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy
Digestiones difíciles. Males de estómago.
ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo al 30 de Setiembre
Baños, Duchas, Casino, Teatro.
Depósitos en Guatemala: Ysaac Sierra y Cº y en las principales Farmacias y Droguerías.

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANÉMICO.
GRAGEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de SESQUI-BROMURO DE HIERRO.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: ANEMIA, NERVOSIDAD, CLOROSIS, CONSUNCIÓN.
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y que no estriñe nunca. — 4 á 6 Grageas en cada comida.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET con Sesqui-Bromuro de Hierro.
Paris: Montagu, 12, rue des Lombards.
Guatemala: Y. Sierra y Cª, y en todas Farm.

ATKINSON'S
WHITE ROSE
Suave delicada, encanta por su dulzura. No emplead mas que la de Atkinson, original y única esencia verdadera.
ATKINSON'S
OPOPANAX | HELIOTROPE
WOOD VIOLET | TREVOL
y otros perfumes célebres son superiores á los demas, por su fuerza y su aroma natural.
Se hallan en todas partes.
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.
AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.
3

EMULSION
—DE—
Aceite de Higado de Bacalao
DE NORUEGA

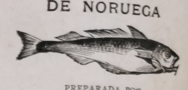

PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
la Mejor y más Eficaz de Todas.
Cura infaliblemente todas las enfermedades de la Garganta y los Pulmones
AUMENTA LAS CARNES
y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

Los Polvos de Rogé,
medicamento aprobado por la Académia de Medicina de Paris constituyen el verdadero purgante de las señoras, de los niños y de los temperamentos delicados. Con los *Polvos de Rogé* se puede preparar en cualquier parte, en el momento que se necesite, una limonada de un gusto esquisito y muy refrescante.
Modo de usarlos.—Echar el contenido del frasco en media botella de agua; dejarlos en contacto durante una hora, ó mejor desde por la noche hasta por la mañana; taponar bien la botella si se quiere tener la limonada gaseosa.
Fabricación y por mayor: 19, rue Jacob, Casa L. Frere, Paris.—Depósito en todas las Farmacias de todos los países.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
LACTEINA
de
E. COUDRAY
Perfumeria especial, comprendiendo:
JABON — POLVOS DE ARROZ,
ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES
Jabon Oriza-Aterciopelado
El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

TESORO DE LAS MADRES
VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNÉTICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Denticion de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Dentición.
Providencia de los Niños
Exíjase que cada caja lleve la Marca de Fábrica arriba y la Firma: ROYER, Pharmacien, 225, rue Saint-Martin, PARIS.

NINGUNA ANÈMIA RESISTE
al empleo del VINO — JARABE — GRAGEAS de
HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

EMULSIÓN DEFRESNE
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Iodo-Fosfatada
Tan agradable de tomar como la Leche.
Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos (*iodo y fosfato de cal*).
La Emulsion Defresne se muestra soberana para contener la tos, las *inflamaciones* de la *garganta* y de los *pulmones* en los adultos.
Ningun específico ha dado hasta el dia tan maravillosos resultados como la EMULSION DEFRESNE en los niños en la *debilidad de los huesos*, la *escrófula*, y la *flogedad de las carnes*; es indispensable al desarrollo del sistema:
MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO y NERVIOSO
UN FRASCO,
dá los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígado de Bacalao
AL POR MAYOR: TH. DEFRESNE, Fco de 1ª Clase Proveedor, con privilegio, de la Armada y de los Hospitales por la Pancreatina y su Peptona, PARIS.
AL POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de España y Ultramar.
Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Castillo Hns. y Herbruger.

LA PASTA Dentífrica y la Verdadera AGUA DE BOTOT
SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Exíjase la Firma M. Botot
DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cía
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS
17, Rue de la Paix, PARIS

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, lunes 12 de octubre de 1891. Núm 2970

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente. Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74 2.

Precio de suscripción.
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.................. $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO—AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 12 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 12 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 °/₀
Londres, á la vista		38 "
París, 90 días vista		35½ "
París, á la vista		37½ "
Hamburgo, 90 días vista		33½ "
Hamburgo, á la vista		35½ "
Madrid,	id.	38 "
Barcelona,	id.	38 "
Sevilla,	id.	38 "
Milán,	id.	37 "
Génova,	id.	37 "
Nueva York,	id.	42½ "
San Francisco	id.	42 "
Méjico,	id.	15 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3°	7, 8, 9
2° y 4°	10 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2 y 4°	16 17, 18
1 y 3°	19 20 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4.°	28, 29 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

12 Lunes.—Ntra. Sra. del Pilar.
13 Martes.—San Eduardo, rey, y santos Marcial y Yanuario, mrs.

ASUNTOS RENTÍSTICOS

El periódico oficial publicó la nota dirigida por el Secretario de Hacienda al Consejo de Estado, y en ella se exponen los motivos de la penosa crisis que atraviesa el erario público, por lo que ha sido preciso convocar á la Asamblea Legislativa á sesiones extraordinarias, de acuerdo con el parecer unánime del Consejo de Estado.

Expone el señor Ministro con franqueza que los datos enviados por su antecesor fueron erróneos, y que en ellos se basaron los cálculos del presupuesto decretado para el ejercicio de 1892; *que no había tal bonancible situación en la Hacienda*, como lo hizo aparecer el ex-Secretario en su Memoria presentada á la Asamblea en las sesiones ordinarias, y que la mala posición fiscal se debe no sólo á la emisión de los billetes del tesoro, sino también á la crísis política, no resuelta aun sino después de la campaña electoral. Agrega que el periodismo y los partidos políticos han explotado el descontento producido por la crisis.

Que la situación económica es mala está á la vista de todos; pero hubo empeño en ocultar esos harapos presentando al país y á sus representantes una bonanza que en los hechos se contradecía, pues no había confianza en los contratos y los billetes del Tesoro emitidos para saldar deudas y emprender especulaciones, se vinieron al suelo, haciendo pesar al tesoro con una deuda de $3.000,000 que agobia á la nación y que le causa un gasto de intereses de $300,000 anuales poco más ó menos.

El "Diario de Centro América" ha tratado con frecuencia de los asuntos económicos, y al examinar la Memoria de la Secretaría de Hacienda, hizo ver la contradicción que había entre la prosperidad supuesta y el aumento de $3.000,000 en el pasivo fiscal, así como el fracaso de la emisión de los $2.000,000 en billetes del tesoro.

No pretendemos estar en posesión de la verdad; pero la experiencia nos indica que tuvimos razón cuando indicamos que, entre otras cosas, era indispensable un plan prudente de economías, la puntual recaudación de los impuestos, y la supresión de contratos onerosos que arruinarían lastimosamente la República.

Eso nos trajo la animadversión de de las publicaciones semi-oficiales, que en falta de razonamientos, nos colmaron de improperios.

La situación que atravesamos ha venido á confirmar nuestros asertos: el tosoro nacional está exhausto y no puede llenar ni las más perentorias necesidades del presupuesto, no hay crédito ni confianza, afectando esto sensiblemente á los que, retirados de la política, viven de sus negocios de modo independiente.

Con motivo de la bonificación de los billetes del tesoro, afirma el Secretario de Hacienda, se extrajo de las Aduanas multitud de mercaderías, cuyos derechos se pagaron en aquel papel; igual cosa sucedió con las demás rentas, y para el mes de julio el erario tuvo muy pocos ingresos para atender al servicio ordinario de la administración.

La negociación de $1.000,000 en bonos de exportación de café, á razón de $2 por quintal hecha al 20 p.8 de emisión, produjo $800,000, de los cuales $150,000 fueron para pagar los bonos existentes en poder del Sindicado anterior y $ 50,000 para cubrir el anticipo hecho por el nuevo Sindicado; de modo que lo que entró por eso en las arcas nacionales fue $ 600,000, que se destinaron al pago de sueldos y á otras urgentes necesidades.

A esto se agrega el decreto festinado de la Asamblea sobre suspensión de ciertos impuestos sobre hasrina y destace de ganados, que nosotros objetamos, porque sólo redundaba en beneficio de unos pocos y no en el de los consumidores, y que causa en los ingresos fiscales una merma aproximada de .... $ 300,000.

La deuda de sueldos hasta el 30 de septiembre se calcula en .... $ 2.800,124-19, y sólo se cuenta con $ 1.395,000 en diversos productos, de modo que el saldo es de .... $ 1.405,124-19, del cual habrá que reducir, por pagos hechos de junio á septiembre anterior, $ 250,124, y quedan debiéndose por sueldos $ 1.155,000.

Entre esos productos están incluidos $ 600,000 de la negociación del impuesto de café y $ 270,000 por contratas de anticipos sobre rentas.

Estas contratas son las que han dado margen á fabulosos capitales y á la ruina del Tesoro público. En tiempos anteriores á junio, esos anticipos en menos de un año, según se confiesa en la Memoria, habían causado primas de más de $ 500,000. En tanto los pobres empleados y demás servidores del país, han tenido que sacrificar sus créditos por el 50 p8 ó menos con los agiotistas, que han ganado ese tanto por ciento y las primas concedidas por quienes debieran velar por los intereses del país.

En la nota del Ministro dice que se han pagado $ 250,124 por cuenta de los meses de junio á septiembre, mientras que aquí en la capital no se han pagado algunos sueldos de mayo, lo que prueba que el favoritismo anda siempre de por medio.

Si á la suma de $ 1.155,000 por sueldos debidos hasta el 30 de septiembre, se agrega la de .... $ 1.276,321-52 á que ascendía la deuda flotante en 31 de agosto anterior, se tiene un total de .... $ 2.431,321-52, que el Gobierno no tiene como pagar; á lo que agrega el Sr. Ministro, que parte de la renta se halla consignada al Banco Internacional para la amortización é intereses de la Deuda pública y de los diversos empréstitos, y expone que, si los ingresos mensuales se calcularan en $ 638,391-30, estando consignados $ 315,969-93, la parte de que podría disponer el Gobierno sólo sería de $ 322,421 37, según detalles minuciosos de cada renta.

Los ingresos, pues, de 1º de octubre á 31 de diciembre próximo, no excederían de $ 877,264-11, lo que no bastaría ni aun para cubrir la cantidad de $ 1.155,000 de sueldos que se adeudan.

Además, cree el Sr. Ministro que habrá que estudiar el presupuesto, pues no son ciertos los ingresos calculados en $ 8.984,500 y los egresos en $ 8.038,446 91, lo que daría un sobrante de $ 946,053-09, en virtud de varias causas que anota, "entre ellas la crisis política que se resolverá el año entrante y los *datos erróneos suministrados por la Secretaría respectiva*".

La Comisión nombrada por el Consejo de Estado para estudiar la exposición del Sr. Secretario de Hacienda, dictaminó en el sentido de que se acuda á la Asamblea para que ésta resuelva el modo conveniente de equilibrar los ingresos con los egresos fiscales; y eso dió margen al decreto de convocatoria publicado el 9 en las columnas de este Diario. La Comisión la formaron don Mariano Cruz, don Antonio de Aguirre y don Francisco Lainfiesta.

Los considerandos del decreto exponen que las erogaciones exceden de los ingresos; que hay á la fecha un déficit de $ 2.500,000; que "no pudo preveerse la situación transitoria que el país atraviesa, la cual aleja la confianza pública, paraliza toda clase de transacciones, y reduce notablemente los productos de las rentas", etc. etc.

Manifestaremos, ante todo, que no conceptuamos la prensa libre ó *el periodismo* como explotadores de la crisis fiscal. Habrá habido abusos en el ejercicio de la prensa, como tiene que suceder en países nuevos, comprimidos por el despotismo que los ha tenido sujetos al silencio: sensible es que no se hayan tratado con detenimiento los asuntos económicos, y que algunas publicaciones, en tono apasionado, prefieran los asuntos personales, pero sería más sensible aún el absoluto mutismo. Nuestra sociedad sensata sabe hacer distinción entre las publicaciones juiciosas y las que no lo son; distingue la verdad de la calumnia, y si el gobierno llega á encaminar sus actos por buen sendero, aunque se le ataque con destemplanza, tendrá el apoyo de la opinión pública: ésta no se equivoca para juzgar á los hombres públicos y sabe discernir su aplauso ó su censura á aquellos que lo merecen.

Seguiremos tratando de los asuntos económicos en nuestros próximos números.

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

SAN PETERSBURGO, 28.—Se niega semi-oficialmente que se haya obtenido el empréstito en Londres, Amsterdán y Copenhague. Rusia sigue negociando su tratado de comercio con Persia.

SHANGHAI, 28.—El cónsul francés en Tientsín exige indemnización á la vez que protección para los extranjeros. El gobierno ha confiscado muchas cajas de fusiles que iban para Tientsín y para Pekín

ROMA, 28.—No se da crédito á la noticia de que el próximo cónclave de cardenales se reunirá fuera de Roma. La prensa católica insta al Papa para que apoye á Francia contra la Triple Alianza. Su Santidad sin embargo niega haber externado opinión alguna contra el Dreibund. Los católicos alemanes están contentos con este modo de proceder del Papa y creen que si cambia de conducta perderá la obediencia y el cariño de todos los católicos del imperio.

PARIS, 28,—Dice "Le Jour" que el gobierno chino ha concedido á los jesuitas un inmenso territorio en compensación de las pérdidas que sufrieron durante los recientes trastornos.

MADRID, 28.—El número de muertos que resultó del choque de trenes de Burgos sube á 24. El gobierno francés va á suscribirse con 30,000 francos para auxilio de los inundados de Consuegra.

CONSTANTINOPLA, 28.—La Puerta niega las victorias de los rebeldes de Arabia. Dice también que son falsos los asesinatos de los cristianos por los Kurdos de Armenia.

PARIS, 28.—El resultado del primer experimento de la ley que obliga á servir en el ejército á los seminaristas ha sido muy satisfactorio. Los estudiantes han regresado de las maniobras perfectamente sanos y el efecto que su devoción ha producido en el ejército en generel ha sido brillante.

MADRID, 28.—Según informes oficiales sólo han quedado 600 casas de las 2,100 que había en Consuegra.

LIMA, 28.—El buque de guerra británico "Champión" llegó esta mañana al Callao procedente del Sur.

PAITA, 28.—El "San Francisco" de la armada de guerra de los Estados Unidos, llegó hoy á este puerto.

PARIS, 28.—Durante la ceremonia del descubrimiento del General Taidherles en Paparme, ayer, el Ministro Ribot pronunció un discurso en que dijo que la Francia se enorgullecía de la amistad de Rusia y que esta amistad garantizaba la paz de Europa. El tono digno y pacífico del Ministro francés, ha sido una lección para el joven Emperador de Alemania cuyas frases destempladas han causado tanta alarma.

VIENA, 28.—El Sultán de Turquía está tomando medidas muy severas para acabar de una vez con el bandidaje que infecta los caminos públicos de aquel país. Una de las leyes que ha dado prohibe á los campesinos andar armados. Se registra á todos y se expulsa á los extranjeros.

ROMA, 28.—El señor Crispi asistió á la ceremonia de botar al agua un buque en Palermo. En el discurso que pronunció en esa ocasión, se expresó con entusiasmo al referirse á Inglaterra.

BOMBAY, 28.—Dícese que los rusos están fortificando sus posiciones militares y reuniendo materiales de guerra en Shikh Hjunid, sobre el río Kushk. Sábese que también están aumentando su guarnición en Yulután.

BRUSELAS, 28.—Se asegura que el Gobierno belga va á aumentar anualmente su ejército con 6,000 reclutas.

BERLIN, 28.—Cuando llegó el Czar á Stettin le fué á visitar Von Caprivi, manifestándole que el Emperador Guillermo había sentido mucho no estar en esa ciudad para tener el gusto de verle, Von Caprivi conferenció con el Czar cerca de una hora.

HAMBURGO, 29.—Anúnciase que la barca Pérgamo que se dirigía á Valparaíso, se perdió en alta mar con toda la tripulación.

WASHINGTON, 29.—Hoy se descubrió una estatua de mármol del Papa León XIII, en la Universidad católica.

CALCUTTA, 29.—Por despachos de Raugoon se sabe que la población se encuentra amenazada por los dacoíts. La guarnición se prepara para repelerlos.

ROMA, 29.—"La Gazeta" dice que si Inglaterra amenaza á los Dardanelos, la Rusia le contestará en el Asia devolviéndole allá golpe por golpe.

BERLIN, 29.—Continúan las negociaciones comerciales entre Alemania y Bélgica. Esta nación ha negado que estaba negociando iguales tratados con Francia.

SAN PETERSBURGO, 29.—Las rentas de Rusia para el semestre que terminó en junio, arrojaron un sobrante de 16.600,000 rublos sobre las erogaciones.

MELBOURNE, 29.—La *influenza* está haciendo estragos en esta ciudad.

BERLIN, 29.—En un discurso que Von Caprivi pronunció en Canabur, con motivo del jubileo que celebró el 98º regimiento de infantería, dijo que no había temor de una guerra europea, que ningún soberano la deseaba y que todos los gobiernos de Europa estaban resueltos á mantener la paz actual á todo trance.

GACETILLAS.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no encontrarse á los destinatarios.

Correspondencia de la República.

Para Concepción M. Alvarado, Paula Alvarez, Ventura Azurdia, Susana Arias, Luis A. Barahona, Bonifacia Bolaños, Emilio Courtade, Ramón Castillo, Emilio B. Díaz, Josefa de León, Jesús A. de Larrave, Matilde de León, Federico Espinoza, Antonio J. Estrada, Tránsito Galdames, Natividad García, Laura Godoy, Esteban Hernández, Guillermo Huarte, Inés Hernández, Petrona Mendoza, Bárbara Morales, Antonio Morales; Antonio Meneces, Manuel Montenegro, Cirila C. Morales, Felipe Márquez, Dolores N., Pilar Prado, José María Prado, Bernarda Rosales, Antonio J. Rivas, Daniel Salazar, Cándida Torres, David Turcios, María Valdez, Josefa Zelada, Richard D. Walker.

Correspondencia Local.

Para Higinia Cruz, Rosario Durán, Piedad Deras, Román Escobar 2, Francisca García.

Correspondencia del Exterior.

Para Geo. Corroll, William Owen, Perchiles Robles.

Certificados 3:—1 procedente de Austria, para J. P. Nathan, 1 procedente de España, para María Carrera y el último procedente de Escuintla, para el Jefe de la Sección de Tierras, interesado Nicolás Munguia.

En las estafetas que á continuación se expresan y que actualmente se en cuentran en esta Dirección.

San José.

Para Gregorio Albayero, M. J. Burns, Cleto Balcácer 2, M. A. Robert Courtie, Jacinto Castellanos, Perfecto Flores, Luis Vargas Herrera, Elías Morales, Carmen Medina, W. Petersen, Florencio Romero, Higinio Suárez, Enrique Solís, Vicente Samayoa, Alejandro Samayoa 2 Felipe Sehutzendorf, Luis Toledo, Manuel Valdez.

San Felipe.

Para Cayetano Cifuentes, Francisco García, Higinio López, Manuel Vega.

Calendario positivista.—Dice un colega:

"Los adelantos modernos están encontrando eco en todos los pueblos de nuestra América.

Ultimamente, en la República del Brasil se ha adoptado oficialmente el Calendario Positivista de Augusto le Comte.

Como es poco conocido, damos de él en seguida los siguientes datos que recordamos de un colega de Amberes:

Comte inventó su Calendario en 1849. No se propuso cambiar el sistema planetario, puesto que ni él ni nadie puede hacerlo; mas, encontrando en el Calendario gregoriano meses de 30 y de 31 días, y un mes, el de Febrero, que tiene 28 ó 29 días, consideró que esta división es irracional.

Por esto dividió el año en 13 meses de 28 días cada uno.

Cada mes está compuesto exactamente de cuatro semanas.

Empiezan todas por un lunes y acaban en un domingo, de tal modo que el primero de cada mes es siempre un lunes, el 12, un viernes y el 20, un sábado, etc etc.

Reflexionando un poco sobre las tantas ventajas que este Calendario tiene sobre el gregoriano, se conciben al instante las utilidades que reportaría su adopción oficial."

Nacimientos de los días 10 y 11.—María Francisca Pérez, Paulina Valenzuela, Francisco Díaz, Brígido Rosales, Demetrio Ticún, José Victor Mairene, Brígida Arias, José Cándido Marroquín, Emilia González, Emilio Rivera, Francisco Ramírez, Luis Carballo, Plácido Cruz, María Dionisia Obregón.

Defunciones de los días 10 y 11.—Pascuala Fuentes, de 60 años, pulmonía; Juan de Mata Morales, de 34 años, fiebre; Rito Munguía, de 2 años, indigestión; Francisco Raxhon, de 3 años, tos ferina; Manuel Alfaro, de 40 años, heridas; Jacinta Ambrosio, de 70 años, enteritis; Luisa Estrada, de 65 años, afección del corazón; Joaquín Barrientos, de 2 años, escrófulas; Serapio Torres, de 62 años, degeneración del vaso; María Saquil, de 6 años, lombrices; Concepción Granados, de 44 años, congestión; Luis Carballo, murió al nacer.

Las damas á quienes las múltiples exigencias de la sociedad imponen fatigas contínuas, se quejan de dolores nerviosos que provienen de las vigilias, las visitas y la tensión de un espíritu inquieto siempre en busca de novedades. No vacilamos en aconsejarles, de acuerdo con los mejores médicos, el uso, en pequeñas dósis, de *Cápsulas de quinina de Pelletier* que obran con rapidez y seguridad; una de estas cápsulas contienen dies veces más quinina que un gran vaso de quina.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Ama de llaves.—se necesita una en la Cantina que está frente á la Iglesia de Santa Clara. 3—3

Postas universales.—En el último Congreso Internacional celebrado en Viena, Austria, se ha tratado, según lo publicado hasta ahora, de las cuestiones relativas al servicio internacional de correos, de las modificaciones que el servicio exige y que por consiguiente deben introducirse, y de las tarifas, etc.

De los luminosos informes allí presentados por los delegados europeos y americanos, resulta que en 1889 han circulado, en cifras redondas, 18,000 millones de objetos de correspondencia, tales como cartas, tarjetas postales, impresos, muestras, etc., cuyo total lo forman los países que paso á mencionar:

Estados Unidos	3,844,583.000
Inglaterra	2 460,400,000
Francia	1.545,050,000
Alemania	1.437,846.000
Italia	366.783,000
Austria	364.000,720
Hungría	104.860,000
España	123.693,536

La correspondencia de los Estados Unidos de América, en 1889, se componía de los siguientes objetos:

1.894,333,000 cartas, 375,000 tarjetas postales y 1.575,000 impresos. Los giros postales ascendieron á..... $10.130,140.

Una de las particularidades de los Estados Unidos, que ha llamado la atención de los delegados europeos, es que los ingresos del servicio de correos montan á 290 millones de *dollars*, mientras que los egresos montan á 322 millones. Es por lo tanto el único país del globo

donde el servicio de correos cuesta más que lo que reditúa.

Ojo al engaño.—Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima *Agua de Florida de Murray y Lanman* las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras trasparentes, en cada hoja, las palabras *Lanman & Kemp New York*, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: *no litografiada*. 8

"La Semana".—Pertenece al último número de este colega la siguiente noticia:

—Es probable que pronto contraiga matrimonio el socio de la *Unión Farmacéutica* don Benito Antolínez con la señorita María Castellanos.

Esta noche se verificará el concierto á beneficio de las familias de las víctimas ocasionadas por los recientes inundaciones en España.

El programa es extenso y variado y en él darán cumplimiento á sus respectivos números las señoritas Elena Carrera, Ana Camacho, Alice Gossling y Magdalena Valenzuela. La artista italiana señora Fernanda Drago recitará un monólogo titulado "A Orillas del Precipicio". Pronunciará un discurso el señor Ministro de Venezuela Dr. don Rafael Villavicencio, y una poesía el señor don Gonzalo Picón Febres.

La Estudiantina "La Tuna" llena la segunda parte del programa y ejecutará tres piezas de su repertorio: el "Momento Musical" de Schubert, el "Ave María" de Gounod y el hermoso pasodoble de J. Strauss "California."

Es de experarse que haya numerosa concurrencia.

Fallecimiento.—El sábado último murió repentinamente doña Luisa Estrada, madre del Dr. don Luis Estrada. Damos el pésame á sus deudos.

Música sagrada.—Al repertorio de música de Diez de Bonilla Hos. acaba de llegar un gran surtido de misas de los mejores autores italianos y franceses, así como Aves Marías, Te Deums, O Salutaris, etc., etc. También ha llegado una gran cantidad de valses, polkas, schottischs, mazurkas, danzas, fantasías de óperas, boleres, reveries, tarantelas, nocturnos; para canto: melodías, romanzas, arias de óperas para tenor, soprano, barítono ó bajo, etc. etc. Pídase el catálogo.

El aniversario de la emancipación política de Guayaquil, y podemos decirlo del Ecuador, fué celebrado en esta capital con un banquete que dió á varios amigos suyos el Cónsul ecuatoriano don Antonio Carrera.

La abundancia de material hizo que no saliera el sábado último la crónica que de aquella fiesta dada en el Gran Hotel hizo un amigo nuestro; crónica que sentimos no poder publicar ni hoy, pero que la daremos en el número de mañana.

El Sr. Carrera quiso celebrar el aniversario de la independencia del Ecuador, que es el 10 de agosto de 1809; pero motivos relacionados con la salud de un niño de su familia, se lo impidieron, y tuvo á bien reunir á sus amigos el día 9 de octubre, fecha memorable que nos recuerda á los patriotas y valientes guayaquileños que el año de 1820 dieron feliz cima á las luchas en favor de la emancipación política de aquella República sud-americana.

Los ecuatorianos tienen, pues, que agradecer al Sr. Carrera por el recuerdo patriótico que ha hecho de una fecha gloriosa, en su calidad de Cónsul del Ecuador en Guatemala.

Debemos hacer constar aquí que para celebrar esta fiesta patria, el Consejo municipal de Guayaquil dispuso, según comunican los periódicos de aquella ciudad, que el día 9 se coloque la primera piedra del monumento alegórico que la gratitud de los hijos del Guayas eleva á los próceres de su Independencia.

A causa de los fuertes aguaceros que han caído últimamente en esta ciudad, han sufrido algunos perjuicios las casas más viejas de la población. En la Avenida del Golfo se derrrumbó el techo de una, sin causar daños personales afortunadamente.

Carta de Tecpam.—Con motivo de los sueltos que publicamos últimamente en el "Diario" hemos recibido una esquela que entre otras cosas, dice:

"El Sr. Superintendente de Telégrafos, al tomar informes sobre la conducta de los empleados del ramo, no debía atenerse sólo al dicho de las autoridades del lugar, las cuales por lo general hacen causa común con aquellos, sino que también debía oír á los particulares más dignos de crédito de la población. Las autoridades no tienen quejas del telegrafista de aquí, porque es claro que éste por conservar su puesto trata de quedar bien con ellas, las que en todo caso están mejor servidas que los particulares.

Yo propio he estado varias veces en un mismo día en la oficina de este pueblo y no he encontrado al telegrafista, el cual es muy amigo de distracciones y suele estar fuera de la oficina.

Así se explica que no lleguen á su destino ó lleguen con notable retrazo algunos de los telegramas que se depositan aquí."

De nuestra parte creemos que son dignas de tomarse en cuenta las razones de nuestro amigo de Tecpam.

Bueno es que los dueños de la finca "El Zapote" restablezcan las diligencias para los bañistas, los cuales las echan de menos y por falta de ellas no frecuentan aquellos baños.

En Quezaltenango se publicará, según estamos informados, un periódico de caricaturas.

"La Semana" se declara contra las subvenciones para las Compañías de teatro, especialmente en las presentes circunstancias de penuria del Tesoro.

Hoy es aniversario del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón. Con este motivo se dará en el Colegio Seminario, llamado de Infantes, una velada lírico-literaria para la cual ha pasado una invitación el Director de aquel establecimiento de enseñanza Presbítero don Alberto Rubio Piloña.

Notable suicidio.—El cable nos ha trasmitido la muerte del Gral. Boulanger, acaecida en Bruselas el 30 del mes pasado. El General puso fin á sus días disparándoes un balazo en la cabeza. Parece que le han arrastrado á tan triste fin la muerte de su querida, madama Bounemain y las estrecheces de la miseria á que había llegado últimamente el que, aun no hace mucho, parecía alcanzar la cumbre de la gloria. Omitimos comentarios acerca de este suceso y damos en seguida los telegramas.

Bruselas 30.—El General Boulanger se suicidó hoy á medio día junto á la tumba de su querida, Madame Bounemain. Esta falleció el 17 de julio. Boulanger visitó hoy la tumba de la señora Bounemain acompañado de un criado quien oyó un pistoletazo y corrió al punto de donde venía el ruido, encontrando muerto al General con un revólver en la mano. Se había dado el balazo en el oído derecho. La policía y sus amigos han tomado posesión de sus habitaciones, y todavía no han anunciado nada de lo que en ellas encontraron.

OCTUBRE.

París 1º—El suicidio del General Boulanger ha causado profunda sensasión en esta ciudad. Los miembros de las ligas patrióticas tratan de enterrarlo con gran pompa fúnebre; pero se cree que esto acarreará desórdenes. El General estaba flaco y nervioso. Se mantenía casi siempre enojado. Estaba muy pobre, y como ya no podía vivir en el palacio que ocupaba en la Avenida Louise, se había trasladado á un hotel de tercera clase. Se suicidó en el cementerio da Yxelles, á una milla al Sur de Bruselas.

Paulino.—El ilustrado y conocido escritor guatemalteco, que ha escrito siempre con este seudónimo no es el mismo que firma una crónica de teatro del último número de "La Semana". Nuestro respetable amigo el antiguo *Paulino* no escribe en la actualidad sobre asunto alguno, lo que si es de sentirse por las letras patrias, lo exige la vida apartada á que desde hace algún tiempo, se ha entregado tan distinguido caballero.

A propósito creemos que los escritores nuevos debían respetar ciertos seudónimos conocidos, absteniéndose de usarlos mientras estén vivos, por lo menos, los que les han usado antes y han adquirido así derecho indisputable á ellos.

Para la Antigua salió el sábado la Compañía de Zarzuela que trabajada en el "Teatro de Variedades". Se dice que de allí seguirá para El Salvador.

En esta semana se verificarán los exámenes del colegio de señoritas que dirige en esta capital la Sra. Aquino.

Saludamos afectuosamente á nuestro querido amigo el Dr. don Jerónimo Puente, que llegó á esta ciudad en el tren de ayer por la tarde. El Dr. Puente reside en el Salvador, donde es querido, y permanecerá pocos días en Guatemala donde le deseamos una grata permanencia.

Teatro.—Antenoche y anoche dió función la Compañía "Elisa Zangheri". El sábado verificóse el beneficio de los partiquinos, y se puso en escena el precioso drama social "La Cabaña de Tom", que agradó muchísimo, pues á más de encerrar grandes bellezas dramáticas la obra relacionada, los artistas todos se condujeron perfectamente.

Anoche se repitió la graciosa comedia en tres actos, titulada "Bebé", y como principio otra comedia de no menos mérito que la anterior, "La Fortuna en la Cárcel" ó sea "Una Aventura de la Emperatriz de Rusia", en la que fueron dignos de aplauso la señora Zangheri, el señor Rosa y el señor Torselli.

El domingo próximo venidero empezará la representación de "Los Tres Mosqueteros" para lo cual se ha abierto un abono de cuatro funciones.

Escuela de Derecho.—Durante los días de la pasada semana, sostuvieron con lucidez en aquel centro de educación, sus exámenes de fin de año, en las materias de Derecho Mercantil, Derecho Civil (2º curso), y Derecho Internacional, los inteligentes y apreciables jóvenes don Manuel Pérez h. y don Jesús T. Colindres, obteniendo las notas de sobresalientes. Con tal motivo les enviamos nuestra felicitación.

Café.—La revista de Londres de los señores Coteswörth & Powell, fechada el 1º del pasado septiembre, dice:

"El mercado está en calma, y durante los últimos días los precios de las clases ordinarias han sufrido una baja de 1/- á 1/6 por quintal. Para entregas venideras, el mercado está muy flojo. De los cafés de Centro América se han colocado más ó menos, 6,400 sacos, así:

Costa Rica, mediano á superior	92	á 103
" " ordinario	88	á 91
Guatemala y Salvador, mediano á superior	90	á 103
" " ordinario rojizo	84	á 87
Nicaragua, " "	83	á 87

—La revista de R. Hockofler, de San Francisco, fecha 1º de septiembre, dice:

"La baja constante de los precios en todos los mercados, desde hace cosa de un mes, ha producido el efecto correspondiente es este, aunque no en toda su extensión, debido á circunstancias puramente locales.

El motivo principal de la baja ha sido la abundancia de llegadas á los puertos del Brasil, que promediaron 29,381 sacos diarios, durante los últimos 21 días; agregándose á esto la extrema apatía de los negocios en general y un setimiento de desconfianza respecto del futuro del artículo.

Desde el 1º de septiembre ha bajado el café del Brasil nº 7 en mano $1\frac{1}{4}$ c. por libra; mientras que las cotizaciones aquí han cedido de $\frac{1}{2}$ c. á 1 c, en las distintas clases, exceptuando el bueno y superior de Guatemala lavado que se sostiene sin baja, aunque con poca demanda.

Los compradores emplean sus esfuerzos en reducir sus propias existencias y así solo toman lo absolutamente indispensable para su tráfico. Algunos lotes del Salvador sin lavar se han colocado á $18\frac{1}{2}$ c., bajo órdenes precisas de vender, pero sería difícil realizar ahora gruesas partidas á dicho precio. Cierra el mercado débil á las siguientes cotizaciones:

$19\frac{1}{4}$ @ $20\frac{1}{4}$ c. por bueno á superior Costa Rica, sin granos negros.
$18\frac{1}{4}$ @ 19 c. por bueno Costa Rica con granos negros.
17 @ $18\frac{1}{4}$ c. por regular Costa Rica.
19 @ 20 c. por regular á bueno lavado Salvador.
$18\frac{1}{2}$ c. por bueno sin lavar, Salvador, Nicaragua y Guatemala.
$21\frac{1}{4}$ @ $21\frac{3}{4}$ c. por superior lavado Guatemala.
$20\frac{1}{2}$ @ 21 c. por bueno lavado Guatemala.
$17\frac{3}{4}$ @ $19\frac{1}{2}$ c. por regular lavado Guatemala.
$16\frac{1}{4}$ @ $17\frac{1}{2}$ c. por mediano.
15 @ 16 c. por ordinarias.
10 @ $14\frac{1}{2}$ c. por muy inferior á común".

Conforme lo anuncia el "Programa de actos públicos y exámenes" que hemos recibido, hoy principiarán los del Instituto y Escuela Normal Central de señoritas y terminarán el 31 de los corrientes. Deseamos que el éxito más lisonjero corone las tareas escolares de alumnas y profesoras.

En hoja suelta ha circulado en esta ciudad una "Manifestación que los Jefes y oficiales del departamento de Sacatepéquez, dirigen al Sr. General Presidente de la República", adhiriéndose á lo expresado en otra hoja firmada por los militares residentes en esta capital.

Judicial.—Durante el mes de agosto la Sala primera de la Corte de Apelaciones, dictó 10 sentencias y 36 autos en lo civil, 11 sentencias y 35 autos en lo criminal y 3 acuerdos en lo económico: total, 95 resoluciones.

—La Sala 2ª dictó 34 sentencias y 46 autos en lo criminal y 1 sentencia y 3 autos en lo civil: total, 84 resoluciones.

—La Sala 3ª dictó 4 sentencias y 12 autos en lo civil, 37 autos y 19 sentencias en lo criminal, y 1 acuerdo en lo económico: total: 73 resoluciones.

—La Sala 5ª durante el mes de julio dictó en lo criminal 20 sentencias y 33 autos, 41 decretos y 4 despachos: en lo civil 1 auto y 10 despachos.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Carlos H. Long, de Retalhuleu; Francisco Sorte, Corinto; Luciano Juárez, Totonicapam; Felipe López, Huehuetenango; María de Castellanos, Antigua; Lucía Pereira, de Puntarenas; Carlota Egossene, Jalapa; Mariano Fernández, San José; Juan Fernández Romero, San José.

LUEGO PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Fomento.—Por motivos de salud, se concede, con goce de sueldo, licencia de dos meses al Ingeniero oficial Mr. Paschke, quedando la oficina á cargo de su segundo el Ingeniero don Carlos Bulkley.

—Se autoriza á la Municipalidad de Aguacatán, departamento de Huehuetenango, para establecer una feria del 16 al 18 de octubre de cada año y con el nombre de San Lucas.

—Se declara sin lugar la solicitud de don Joaquín Moreno para introducir, libre de derechos, por 15 años gasolina ó esencia de petróleo para una máquina sistema "Lenoir" que pidió á Europa para su uso particular.

—Se nombró á don José Palomo Oficial 2º de la Dirección de Estadística, por haber pasado á otro empleo don Mariano Montenegro F.

—Se deniega la solicitud de don Carlos Pomaroli, después de oír la opinión del Fiscal y del Consejo de Estado, sobre concesiones para establecer un hotel de 1ª clase en San José.

TELEGRAMAS.

San José, octubre 11 de 1891.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "City of Panamá" procedente de Panamá, trayendo 747 bultos mercaderías, 13 sacos, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: M. Aucero, W. Lorega, M. Matheu y J. Gutiérrez, de Panamá; M. G. Granados, de Corinto; M. Castillo y M. E. Muñoz, de Amapala; G. Puente, E. López, G. Orimones y dos hijos, E. Mena é hija, T. Consonth y P. Figueroa, de Acajutla.

San José, octubre 12.—Anoche á las 7 y 15 zarpó el vapor N. A. "City of Panamá", con destino á Acapulco é intermedios, llevando 3 cajas, 5 paquetes correspondencia y á los pasajeros: Emilio de León, hermano y sirviente, S Echeverría, M. Haywards, J. Altmark, M. Valdés y dos crirdos, J. Minera, J. C. Robles, M. Flores, C. Rubio y Silvia Castillo, para Champerico; C. Evans, J. Soto, tres niños y dos sirvientes, para Ocós; H. Stooll y Sra., para Acapulco,

ANUNCIOS

SE ALQUILA

Una preciosa y cómoda casa de campo cerca de Jocotenango.

Informarán en la Farmacia de

SIERRA. 3—1

Remate

El día 20 del corriente á las 12, se rematará la casa núm. 22 de la 3ª Calle Poniente, en el bufete del Lic. Don Rafael Ariza, por la base de $4,000. Está situado en los bajos de la casa de altos de la 10ª Calle Oriente núm. 2 contiguo al del Lic. Don Juan Miguel Rubio. 4—1 al

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.
18 2. p s.

LA AGENCIA DE COMISIONES

—DE—

Pedro Soberanis L.,

situada en la 4a. avenida Norte, número 9, se encarga de toda clase de negocios. 48—1

CORONAS para MAUSOLEOS

JUAN PIERRI. 6—1

AVISO.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al púbilco sus servicios como Agente Comisionista en general.

Se encarga de la dirección de toda clase de juicios en materias civil ó criminal: de comprar ó vender bienes raíces, semovientes, alhajas y toda clase de mercaderías: de aceptar poderes; de cobrar cantidades, hacer balances, liquidaciones; colocar dinero á mútuo con buenas garantías etc., etc., de proporcionar casas de alquiler con ó sin muebles, debiendo dar aviso anticipado; de ejecutar toda clase de pedidos y remitirlos á su destinatario y en fin, de proporcionar inquilinos á los dueños de casas, con garantías á satisfacción.

Toda comisión se pagará anticipada, para cuyo efecto y demás pormenores debe dirigirse á la Oficina situada en la 4.ª Av. Norte, número 9, ó sea esquina de Santa Catarina, casa del Gral. Barrutia.

Guatemala, octubre 10 de 1891.

1—1 *PEDRO SOBERANIS L.*

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—4a *José María Arango.*

G. W. JORDAN

El célebre fabricante de pianos ha regresado á esta ciudad por la tercera vez y tiene intención de vivir permanentemente con nosotros.

El ha aprendido su profesión en las primeras fábricas de Nueva York y Boston y tiene los mejores diplomas de afinación etc., y ahora es el mayor socio en la gran fábrica de Victoria. Tiene materiales en abundancia, incluyendo un aparato para enrollar entorchados, y paño y fieltro etc., para toda clase de composturas.

Está recomendado por el señor Holm, y en cuanto á la recomendación de don J. Cayano dice así:

"Guatemala, marzo 21 de 1884.

"El señor Jordan ha afinado los instrumentos en el Conservatorio, trabajos que ha ejecutado con la mayor perfección como afinador de pianos, por lo cual lo recomiendo al público.

JOSE CAYANO, Director."

Recibe órdenes en el "Bazar Americano" bajos del Gran Hotel, ó 10.ª Avenida Sur, núm. 62 y garantiza los trabajos que hace. 6—2

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.
24—6 al.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4896

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 34. 8-5

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

4 *Manuela S. de Solares.*

CAFE de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.
6— al.

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 17

Manuel Coronel Matus

Abogado y Notario

OFICINA: BAJOS DEL HOTEL IBERIA. HABITACIÓN: CALLEJÓN DE LUNA NÚM. 4.

Además de los trabajos de su profesión, se encarga de asuntos del orden administrativo, como solicitudes de concesiones y privilegios, montepíos y jubilaciones, exenciones del servicio militar, denuncias de tierras y de minas etc. Cumple órdenes de compra y venta de valores públicos y cobro extrajudicial de créditos. Redacta toda clase de documentos privados y de escritos para la imprenta.

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada, en la 5ª Avenida Sur, casa número 95. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones. 8—1

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15—8 al.

Felix Matos.

BILLARES

SE VENDEN CUATRO
2 de carambolas y
2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—27 alt. Teodoro Grandberger.

FABRICA DE CALZADO.

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15—7 CLARO ARCHILA.

LUZ MELGAR
MODISTA

Taller contiguo á los baños de la Bola de Oro. 24—23alt.

AVISO

Contigua á los Baños de la Bola de Oro, 9. ª C. O. Núm., 34 se vende un caballo grande comiteco, de trote, de buena calidad. 8—8 al.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente degran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Véanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.
De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWNE, Nueva York.

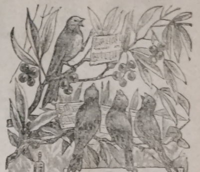

El Pectoral del Dr. Ayer conserva maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por ligeros desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 180a

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.
Pimienta negra y blanca.
Almendras sin cáscara.
Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.
Jamones, estractos, jaleas etc.
Manteca de puerco legítima en latas.
Mantequilla, en latas y cubetas.
Aceitunas en frascos y barrilitos.
Id. rellenas de anchoas.
Alcaparras, mostaza francesa y americana.
Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.
Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.
Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891. 24—19

Ferro Carril Urbano

La Dirección de esta compañía ha acordado un dividendo de *un peso* por acción correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Debiéndose hacer efectivo en el presente mes el séptimo llamamiento que corresponde al mismo período, los señores accionistas se servirán únicamente mandar sus acciones á la oficina para sellarlas, desde el día de mañana hasta el 25 del corriente. Horas de despacho: de 8 a. m. á 1 p. m.

Guatemala, 9 de septiembre de 1891.

Luis Echeverría, Jerente.

6—2 alt.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos: lo mejor que se fabrica en la República. Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente. 12a

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

| Terciopelos negros de las labores más lindas. |
—Trajecitos para niñas de dos á catorce años. |

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto. 15—14a

BENJAMIN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto se recibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos. 12—10

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—7 PEDRO G. ALVAREZ

SE Alquila

La casa número 13

DE LA NOVENA CALLE ORIENTE.
Informa
6—2 alt. Y. ARRIOLA.

AVISO

Fabrico Uribe, ha trasladado su habitación á la 9. ª Calle Oriente casa número 12 y allí resolverá de las 10 á las 11 a. m. las consultas médicas que se le hagan.

Guatemala, octubre de 1891.
5—3 al.

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—18

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 12 de la 5. ª Calle Poniente. 8-6 6—2

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte. 24-1alt.

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

Vapor **CORDELIA** despachado de Amberes el 26 de julio, ya llegó al puerto de Acajutla.
,, **BIANCA**, salió de Amberes el 25 de julio, y llegará dentro de poco á esta Costa.
,, **LIDDESDALE** salió de Hmburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
,, **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiembre de Londres 22 de septiembre.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
10—3 alt.

RESTAURANTE CENTRAL

| 8ª AVENIDA SUR, NUMERO 5. |

Este antiguo y muy conocido establecimiento siempre en el deseo de satisfacer á su numerosa clientela, ha hecho venir de Francia un hábil cocinero, lo cual unido á las reformas en él introducidas, hace que pueda satisfacer los gustos más exigentes.

SERVICIO Y BANQUETES A DOMICILIO.

Pensión: 1 mes $35. Comida $1. MARCIAL GENET.

HARRY G. MOULTON

—DENTISTA—

Habiendo quedado á cargo de la oficina del Doctor Cool, ofrece al público sus servicios.

EL DR. MOULTON

tendrá una tarifa más moderada.
24—2

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete; el licenciado don Carlos Salazar. 12—3 al.

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta. Dirigirse á

—3 al. Enrique Grotewold

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cie, Farmcos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

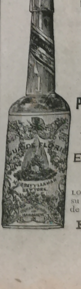

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la dulzura de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15—9 al ☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen....	377	bultos.
E / J. G / +	varios	274	licores y conservas	G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.	Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.	S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.	S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.	,,	54	1	,, licor.
,,	341.6, 348.9	9	,, vidrios.	M. M.	9	1	,, maquinaria.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.	F. O.	1,1.	2	,, ,,
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.	MR.	Sin Nº	1	manta dril.
MD.	,,	1	barril vino.	D·C.	1392	1	caja maquinaria.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.	F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
S. J.	,,	1	caja ferretería.	J. M. L.	,,	10	barriles vino.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.	C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
S. P.	,,	1	pieza máquina.	M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.	J. R.	,,	30	,, ,,
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.	P. R.	,,	1	caja equipaje
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.	E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
D C / M	91, 122	2	cajas encajes.	E. G. & C.	157	1	,, ,,
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.	Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.	,,	,,	10	piezas maquinaria.
F. V. / M. R.	10	2	,, líquidos.	,,	,,	1	lío azadones.
P. H.	317	15	líos cogñac.	,,	,,	1	cueros.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.	,,	,,	1	baul equipaje.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.	,,	,,	1	barril pintura.
D. C. B.	160	1	,, herramienta.	,,	,,	1	colchón.
	Pasan...	377	bultos.	,,	,,	1	barril aceite.
				D. C.	93,4	2	caja vidrios.
					Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,

4 **F. VIDES.**

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—19

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-11

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE

MAUSOLEOS

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—5

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-11

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—20 *F. Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—15 P. P. Valdès.

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15—9 Miguel Grye.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-12 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 11a. Avenida Sur, y entre la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala, octubre 1.º de 1891.

10—9 *José C. Rivas.*

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-20 *F. Riveiro.*

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.º de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24-10

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—Alumbrado eléctrico en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,

PROPIETARIO.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

95 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.

Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.

Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"

en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"

en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 17[illegible]

15—2

Gran rebaja de precios

Se ha hecho á todos los objetos que se realizan en la casa número 22 de la 7.ª Avenida Sur. Quedan los siguientes: Un amueblado de sala. Dos buenos tremoles Magníficos cuadros. Cuatro librerías. Libros escojidos. Una mesa comedor. Varias cómodas. Una caja de máquina de coser. Dos armarios. Una caja de fierro. Flores en botes y otros muchos objetos.

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:

LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA-DISENTERIA-MALAS DIGESTIONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de Crema de Bismuth. Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris. — Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES [illegible]

Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otro [illegible]

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal. Depositarios en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cº.

Diario de Centro-América

Vol LV. Guatemala, martes 13 de octubre de 1891. Núm. 2971

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
„ durante medio mes............ $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos.................... $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 13 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 12 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 °/o
Londres, á la vista		38 „
París, 90 días vista		35½ „
París, á la vista		37½ „
Hamburgo, 90 días vista		33½ „
Hamburgo, á la vista		35½ „
Madrid,	id.	38 „
Barcelona,	id.	38 „
Sevilla,	id.	38 „
Milán,	id.	37 „
Génova,	id.	37 „
Nueva York,	id.	42½ „
San Francisco	id.	42 „
Méjico,	id.	15 „
Panamá,	id.	5 „
Lima,	id.	8 „
San Salvador	id.	2½ „
Managua,	id.	4 „
S. José C. Rica	id.	6 „
Tegucigalpa,	id.	4 „
Quezaltenango	id.	½ „
Retalhuleu	id.	½ „
Escuintla,	id.	½ „
Cobán,	id.	2 „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................. 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

13 Martes.—San Eduardo, rey, y santos Marcial y Yanuario, mrs.
14 Miércoles—San Calixto, papa.

CORRESPONDENCIA

Nueva York, Sbre. 15 de 1891.

Sr. Director del "Diario de Centro-América."
Guatemala.

Los enemigos de que la mujer aspire á lo que malamente ha tenido el hombre como reino exclusivo suyo, ó sea el dominio de las letras, las artes y las ciencias, se han dado á esparcir muchas preocupaciones en contra de las mujeres que para el público escriben, y de aquí que lo primero que algunas gentes se les ocurre cuando se anuncia el nombre de una escritora, es modelarla al tipo que de las mujeres literatas se ha forjado, á saber: Si la buena señora cultiva el género filosófico, ha de ser vieja acotorrada, de ojos de cardenillo, na íz de gancho, boca hundida y desaforadas gafas. Si se dedica al género sentimental, ha de ser una cara de calabaza larga y verdosa, con ojos de carnero agonizantes siempre puestos en blanco, y pelo peinado en chatas. Si la escritora es festiva, semi-erótica y salpimentada, de fijo que tendrá una cabeza de muchacho desvergonzado, con el pelo en trasquile motilón, muy gruesa la boca, ojos de Jaime Ferrán y nariz desolladamente arremangada. Por supuesto, que el vestido que á tales tipos se le adjudica, es también acorde con el patrón del rídiculo. En una palabra no se concibe á la mujer literata sino como vieja, fea y mal perjeñada: total, tarasca.

Con la venia del Sr. Director de este ilustrado "Diario," voy á hacer del rinconcito que en sus columnas me concede, arena propicia de caballeresca defensa de la mujer escritora, y para el caso reto á cuantos malandrines follones quieran llevarme la contraria, seguro como estoy de que los he de obligar á reconocer y declarar, por desiertos y poblados y con la rodilla en tierra, la sin par hermosura de aquellas que, por alzarse á grandes y nobles empresas son por ellos motejadas.

Yo no citaré las bellezas que esparcidas se andan como estrellas de la literatura por las Españas ni Francias, ni Alemanias; Rusias ni Inglaterras; ni tampoco traeré á cuento las modestísimas y finas damas que en nuestra América española labran con pudorosa timidez los panales deliciosos de la poesía, y me habré de contentar con lo que aquí más cerca de mis ojos tengo, las hijas del peregrino yankee en la peleada tierra de Pocahontas en donde se funden razas varias.

Comenzaré por presentar á la célebrada francesa Hogdson Burnett, que es una de esas bellezas pequeñitas, amasaditas, en quienes reposa la mirada después de haber contemplado en los salones las altas hembras decorativas. Su pelo es del más puro, rubio veneciano y fórmale el marfilino rostro con nimbo de requemado oro. Sus ojos son de color violeta, de violeta verdadera, nada de poética comparación, y de tales luces y vibraciones psíquicas, que no le dejan á uno fijarse en las otras gracias de su cabeza ticianesca. Tiene manos lindas, de esas en que cada dedo pende un soneto de Petrarca, y ¡póstrense de sorpresa los que creen que las mujeres de esta raza anglosajona no son para decirles nuestro hispano cumplido de "beso á Ud. los pies!" Lo que es esta señora, los tiene divinos, estatuarios y remonísimos. No pudiendo calumniar las gracias de esta notable escritora, se han dado á decir los ridiculizadores del sexo, que anda vestida de bragas de muchacho, azules y rosadas. Sobre el puño de la espada juro y rejuro que quien tal dijo faltó á la ley de la verdad. Esta dama viste con elegancia, y aborrece los desairados trajes de nuestro sexo infeliz.

Traigo aquí de la mano, (sentido figurado, se entiende, porque no me ha hecho digno ni merecedor de tal merced) á Amelie Rives, á quien los Molière de hoy no se atreven á llamar *preciosa ridícula*, sino preciosa adorable. El rubio de sus cabellos es ambarino, su tez tiene transparencias como las carnes pintadas por Van Dyck; sus ojos son de un azul intenso, la nariz correctísima y los labios rojos y pulposos como los de una austriaca de sangre real. La hermosa cabeza se sostiene con gracia de estatua griega por un cuello alabastrino, que pudiera ser tachado de largo si no estuviera allí la Venus de Médicis para acallar semejante irreverencia á la estética de Atenas. La Rives es esbelta, equilibrada de carnes y viste con singular elegancia, prefiriendo para sus faldas el sencillo y magestuoso plegado de la estatuaria.

Ella Wheeler Wilcox, que como tercera gracia agregaré á las dos beldades anteriores, es también chica de tamaño, rubia y de cabellos ondeantes como virutas de oro que dejan ver por entre graciosos rizos una frente espaciosa y tersa. Especie de Byron mujer, lleva en la faz el sello de la poesía que es el de la belleza que palpita, que sonríe, que electriza. Naturaleza nerviosa, impulsiva, fluye su alma en arrebatos y arrebata á los que la leen y escuchan. Hay en ella cierto toque de infantil dulzura, realzada por su traje favorito que sin dejar de ser eminentemente femenino, siempre lleva algo que nos hace recordar la gracia de los niños. Su tez es pálida, pero como siente con tanta vehemencia lo que después escribe de modo tan seductor, súbele de contínuo, procedente del corazón, una corriente de sangre que tiñe sus mejillas en ese tono de trasparente rosa, que sólo se encuentra en las conchas marinas ó en las cabecitas de ángeles pintados por Murillo.

¿Queréis conocer á una de las impetuosas, brillantes rubias que escriben aquí con la pluma un tantico empapada en la tinta rósea del erotismo de Ovidio y de Daudet? Pues ahí tenéis á Laura Daintry, que tanto gusta de los tonos de rosa para sus vestidos, teniendo también la frescura y la noble exhuberancia de la reina de las flores.

Después de esta belleza del estilo picante, me parece bien introducir á la señorita Laura Dietz Clymer, cuyo solo nombre sajón sugiere la idea de una de esas vaporosas creaciones de la fantástica Alemania, y es en efecto como rayo de luna hecho mujer, con dos soles pardos por ojos, y por cabellera una mata de pelo rubio ceniciento, como si sobre sus hebras estuviese de contínuo cayendo un reflejo sideral. Esta Laura del Norte no es como la de Petrarca; no inspira versos apasionados sino que los escribe ella misma. Su cuerpo es gentil, su andar es distinguido y su vestir sencillo y tan correcto como sus rimas.

Elaine Goodale es otra poetisa hermosa, de formas esculturales, en cuanto puede de ello juzgar quien no tiene otro recurso que el de la sujestión anatómica para construir un todo corporal. Es una de esas criaturas benditas de Dios, que al pasar por delante de los artistas hace exclamar á éstos: ¡lástima de modelo! Viste con muchísimo gusto y sus ropas le caen como caer pudieran sobre mármol pantélico, si las diosas griegas la diesen por ahí.

De propósito he dejado para las últimas presentaciones á la señorita Elizabeth Bislaud, aguardando que regresase de su viaje al rededor del mundo tan bien aprovechado por ella y tan deliciosamente seguida por sus lectores. Tiene la belleza de Juno esta joven escritora variadísima y fecunda, y en sus facciones expresivas, en sus rasgados ojos, en su boca sonreída siempre, encuentro algo de nuestra raza. Báñala cierta gracia que no es sentimental, y si sus cabellos estuviesen un poco más tostados, hétela hispano-americana hecha y derecha.

Otras muchas mujeres de talento y escritoras muy notables pudiera citar como tipos de belleza plástica entre las innumerables que aquí gastan intimidades con las nueve hermanas del Parnaso, pero basten las que dejo presentadas al pío lector para que me ayude á sostener en punto á hermosura y talento de la mujer, que lo cortés no quita lo valiente.

Digo y redigo que entre las hembras que escriben, las hay de rechupete.

Américo.

BANQUETE

(Colaboración.)

En la noche de ayer 9 se ofreció uno, espléndido, en el salón principal del *Gran Hotel*.

Fué el anfitrión el honorable Sr. don Antonio Carrera, Cónsul General del Ecuador; y el motivo de la fiesta, conmemorar el día de la proclamación de independencia de aquella República.

Un desgraciado acontecimiento de familia, bien conocido del público, no había permitido al Sr. Carrera ofrecer este banquete el 10 de agosto, que es, con toda razón, la fecha oficial y clásica de aquel acontecimiento memorable.

Invitados oportunamente los señores Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala y Encargado de Negocios de España, se excusaron de concurrir, el primero por haber tenido la necesidad de ausentarse ese mismo día, y el segundo por imprevistas causales del momento.

Presidió la mesa el expresado Sr. Carrera, teniendo *vis a vis* al Excelentísimo Sr. don Rafael Villavicencio, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela, cerca de los gobiernos de las cinco repúblicas de la América Central. Ocuparon los inmediatos asientos centrales: el Sr. Don Recaredo de Villa, Cónsul General de Colombia y Gerente del Banco de este nombre; los Sres. don Francisco Camacho y don José R. Camacho, respectivamente Cónsul y Canciller del Consulado de S. M. Católica; el Sr. don Roberto H. Martin, Cónsul General de S. M. Británica; el Sr. don J. J. Paúl, Cónsul General de Venezuela; el Sr. don Samuel Ascoli, Cónsul General de Suecia y Noruega; el Sr. don Gonzalo Picón y Fébres, Secretario de la Legación de Venezuela; el Sr. don Antonio de Aguirre, Consejero de Estado, ocupando los demás asientos varios caballeros distinguidos, tanto del país como extranjeros.

El *Menu* fué selecto en su confección, magníficos los vinos, exquisitos los sorbetes, las frutas y los postres en general, lo mismo que el café, el *pousse cafe*, etc. etc. Nada dejó que desear la ornamentación de la mesa por la variedad de flores y la elegancia, y fué correcto el servicio personal del hotel.

El gran salón estaba decorado con las banderas del Ecuador, Guatemala y España, esta última por ser la de la patria del Sr. Carrera.

El menu fué el siguiente.

Consommé royal
Hors d' œuvre
Poisson frais sauce hollandaise
Cannetons aux petits pois
Filet Chateaubriand aux champignons
Vol au vent á la poularde

Sorbet au Kirsch
Dinde rôtie aux truffes
Salade russe
Chaudfroid au foie gras
Aspeerges sauce ravigote

Glace á la vanille,
Petits fours, fruits, fromage
Café.

Vins
Xerez (Prince Asturias)
Chateau Iquem Crême
Chateau Mouton Rothschild
Chateau Laffitte
Clos de Vougeot
Champagne (Veuve Clicquot)
Cognac, Chartreuse, Anisette.

La primera copa del champagne, esto es, el brindis oficial, propúsolo el honorable Sr. Carrera por los Presidentes del Ecuador y Guatemala y por la paz, prosperidad y bienandanza de estos dos países, habiéndose seguido otros brindis por la prosperidad de las demás naciones allí representadas.

Cerca de la media noche terminó tan espléndido banquete, en el cual se distinguió tanto la obsequiosidad y refinada cultura del Sr. Carrera, de modo que todos los convidados conservarán recuerdo gratísimo de las horas de solaz que el digno representante consular del Ecuador se sirvió ofrecerles.

Corría el año 1809, y las antiguas colonias españolas, al parecer contentas con su suerte, bendecían á Dios y al Rey, ignorando lo que era la vida independiente y libre, puestos sus destinos en manos de la metrópoli.

Los *Derechos del hombre* proclamados por la revolución francesa, comenzaban apenas á ser conocidos mediante la versión al castellano, que de ellos había hecho quien después figuró tanto en las batallas por la república: el General Nariño, nativo de la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Nada inquietaba á España por la seguridad de las posesiones que mantenía en la América Meridional, con el doble título que le daban el descubrimiento y la conquista. Un sólo relámpago de independencia había brillado en el Norte del antiguo virreinato de Nueva Granada, conocido en la historia con el nombre de la *guerra de los Comuneros del Socorro*, y esa fué la primera sangre derramada en aquellas regiones por alcanzar la libertad. El sacrificio no fué esteril: aunque la insurrección se vió completamente sofocada, ella dejó el germen de nuevos y más seguros esfuerzos. Transcurrieron, no obstante, muchos años, durante los cuales España continuó ejerciendo su dominación de este lado del Atlántico, hasta que el 10 de agosto de 1809, algunos hombres heróicos y en cuyo pecho ardía el fuego por la libertad, se rebelaron, en la ciudad de Quito, contra el poder español y proclamaron la emancipación. Como los comuneros del Socorro, pagaron con sus vidas la audacia de aquel golpe, grande y sobre manera trascendental en los albores de la historia política de pueblos que nacían á la vida independiente.

España, sojuzgada casi, pero jamás vencida por las huestes napoleónicas, en todas partes vencedoras, menos en aquel suelo privilegiado del patriotismo y el valor, recogía todas sus fuerzas para arrojar de su recinto al gran usurpador de coronas, al titán que había modificado á su arbitrio el mapa del mundo.

Había llegado el momento decisivo, y lo oportuno de la ocasión no podía perderse por quienes venían de sacrificio en sacrificio buscando libertad.

El 20 de julio de 1810, Santa Fe de Bogotá, residencia del Virrey, proclamó, en Cabildo abierto, la independencia del Virreinato y formó un gobierno propio con bases republicanas. La Capitanía general de Venezuela se lanzó resueltamente á la lucha el 5 de julio de 1811; se extendió la insurrección en la denominada Gobernación de Quito, y ya no se abandonó el vivac, hasta completar la redención.

Uniéronse después las tres porciones, y nació Colombia como hija de Bolívar. Confundiéronse los ejércitos y no se tuvo ya sino una sola patria, Colombia,—una sola bandera, la tricolor,—un solo caudillo, Bolívar,—una sola idea, la independencia á toda costa.

Bolívar traginó en su caballo de batalla medio continente. Vencido en cien combates, fué vencedor en otros ciento; libre Colombia, fué á libertar al Perú y á fundar la nación que lleva el nombre del propio fundador: Bolivia.

La gran Colombia puede decirse que desapareció con el héroe que le dió origen, ó al menos se fraccionó para formar las tres repúblicas que son de todas conocidas. Quiera la buena suerte de ellas tres, teniendo en cuenta las enseñanzas de la historia, que nos dan razón de lo que valen las grandes nacionalidades, que no tarde en llegar la hora solemne de la reconstrucción de la antigua gran república!

Catorce años de lucha sin tregua fueron necesarios para coronar la independencia de cinco repúblicas, pues España, no obstante sus desastres interiores, era todavía un gigante.

No somos nosotros quienes hayamos negado á España el derecho sobre sus antiguas posesiones de América, ni podía esperarse que ella las abandonase al primer grito de insurrección de sus colonos; pero frente á frente de ese derecho se levantaba otro: el natural de quienes se creían con todos los atributos indispensables para ser libres y dueños de su propia suerte. Alegaron nuestros padres lo mismo que alegaron los americanos del Norte á la Gran Bretaña y lo mismo que han alegado, arma al brazo, otros muchos pueblos de la tierra: de allí ha partido, por lo común, la genealogía de las naciones.

Pudo tal vez peligrar nuestra independencia á causa de la debilidad á que nos condujo la misma larga lucha con la metrópoli, nuestras disenciones intestinas y mas aún la actitud de la Santa Alianza, tan pronto como la restauración borbónica trajo la paz en Europa; pero el centinela del Norte, los Estados Unidos, con su memorable declaratoria, conocida con el nombre de *Doctrina de Monroe* (1823) que entraña la resolución de no intervenir en las contiendas de las naciones del Antiguo Continente, ni permitir que ellas intervengan en las de América; por otra parte, la no incorporación de la Gran Bretaña (regencia de Jorge IV) en la alianza de las autocracias de *jure divino*, todo peligro fué desapareciendo y afirmándose con ello nuestra independencia.

La antigua madre patria, después de treguas más ó menos largas con relación á las varias nacionalidades incipientes, fué reconociéndolas una á una en el hecho hasta reconocerlas en el derecho, y se han venido estableciendo relaciones de gran cordialidad, que siempre durarán para provecho de la raza.

España es hoy la nación en cuyas manos ponen sus litigios los que se disputan pequeños retazos del ancho y medio despoblado suelo americano, y ella quien, con la justicia de madre, acalla las disenciones y resuelve lo que á cada cual pertenece en la demanda.

Si nos regocijamos en la reminiscencia de las victorias que nuestros padres alcanzaron y en los días de gloria que nos trajeron libertad, casi nos pesa el gozo que sentimos, al considerar que él pueda ser causa de enojos en aquellos que llevan en sus venas la sangre que nos dió vida. Nuestras son sus hazañas, las más portentosas que la historia de la humanidad registra en sus anales; y lo mismo con Pelayo en las montañas vascongadas, en el eclipse del poder, que con Carlos V, en el apogeo de la gloria y la grandeza, en la España de hoy y en la España de mañana, siempre seremos los componentes de una raza llamada otra vez á cumplir grandes destinos en el mundo.

Al terminar estas líneas, escritas con precipitación, por exigirlo así el día en que hemos conmemorado la independencia de una nación hermana de la nuestra, hospitalaria y benéfica, nos descubrimos reverentemente para saludar á sus próceres y para enviar á nuestros amigos la expresión de nuestros votos por la prosperidad creciente del Ecuador.

Guatemala, 10 de octubre de 1891.

M. Velasco y Velasco.

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

LONDRES, 30.—Por despachos recibidos en Shanghai, de Yanj-ste-Kiang se sabe que el Gobierno no podrá impedir los desórdenes si no hace llegar inmediatamente la escuadra á la escena de los bochinches. Según las últimas noticias de Noruega, parece que el Rey está resuelto á emplear la fuerza si fuere necesario, para impedir la desunión de Noruega y Suecia. El corresponsal del "Telegraph" dice de Rusia que los estragos del hambre se deben á la tardanza con que el Gobierno acudió á remediar la desgracia. Dice también, que en las trece provincias que padecen hambre han sido incendiadas centeneres de haciendas y aldeas enteras. De las trece provincias atacadas por el cruel azote, ocho de ellas están absolutamente desprovistas de víveres y sus habitantes están literalmente muriendo de hambre, como si fuese de la peste. No obstante esto se recogen los impuestos como en los tiempos normales á fuerza de golpes de *knout*. Los comerciantes de Moscow han contribuido con $60,000 al fondo de alivios de los que sufren.

BERLIN, 30.—Por telegramas de Roma se sabe que el Papa se encuentra bastante enfermo. El Gobierno austriaco ha notificado al de Alemania que Austria hará todo lo posible para impedir que los rusos conquisten á Turquía, aun cuando no invadan su territorio, es decir, que el avance de Rusia sobre Constantinopla será la señal para que el Austria le declare la guerra á Rusia. La *Frankischez Valksblatt* de Wurzeburg, órgano de los católicos, ha sorprendido á Europa proponiendo en un artículo, la desintegración del imperio alemán y la creación de una confederación de la que sea Presidente el Emperador de Austria.

BOMBAY, 30.—Los rusos fusilaron al oficial inglés Younjhusbaud, en Palmira.

HAMBURGO, 30.—La tripulación del *Presidente Pinto* se ha vuelto á amotinar y los oficiales no pueden manejarla.

ROMA, 30.—Dícese que el Rey Humberto ha hecho insinuar á varios cardenales que si el nuevo Papa se muestra menos agresivo que Leon XIII hacia el Gobierno italiano, le aumentará con gusto el área de la jurisdicción del Vaticano; pero que de ninguna manera le entregará la ciudad de Roma.

OCTUBRE.

VIENA, 1º—Dice el corresponsal del *Telegraph* en San Petersburgo que Rusia se negó á cooperar con las potencias en la demostración naval que piensan llevar á efecto en aguas chinas, porque no quiere ayudar á aumentar la influencia de Inglaterra en el Asia.

LONDRES, 1º—El corresponsal del *Chronicle* en Berlín, dice que está desapareciendo el temor de que haya hambre en Alemania.

PARIS, 1º—El encargado de negocios de China ha comunicado á M. Ribot que su Gobierno ha despedido al Gobernador Wuchu de la provincia de Hganhvis, como lo deseaban las potencias. Por despachos recibidos del Brasil, se sabe que ha estallado una revolución en algunas provincias. No se tienen detalles.

SAN PETERSBURGO, 1º—Los censores de la Prensa suspendieron la venta de la Gaceta de Moscow, porque acusaba al Ministro de Hacienda de inclinarse hacia Alemania en las negociaciones de un tratado de comercio.

LONDRES, 7.—Frente á la costa de Newberg, Escocia, se vió anoche un buque incendiado, que poco después estalló en explosión horrible, cubriendo el mar de fragmentos humeantes. Se cree que toda la tripulación pereció.

ROMA, 7.—El Gobierno acaba de autorizar la acuñación de monedas de plata en suficiente cantidad para las necesidades actuales.

PARIS. 7.—Dice el "Moniteur" que se ha vuelto á plantear la cuestión de si se reune el Cónclave próximo fuera de Italia, aun cuando el Papa que suceda á León XIII tenga que habitar en otra ciudad de Europa y no en Roma.

MADRID, 17.—El Gobierno está negociando un tratado de comercio con Portugal. En lo sucesivo los tratados de comercio de España carecerán de la cláusula relativa á naciones favorecidas.

BREST, 7.—Se perdieron varios lanchones de descarga durante la fuerte tempestad que sopló ayer.

SANTANDER, 7.—Un incendio destruyó anoche el hospital y 23 casas de particulares. Hubo varios heridos y contusos.

LONDRES, 7.—La muerte de Parnell ha causado honda sensacion en Iglaterra é Irlanda. La noticia se recibió en Londres con asombro. Al principio se atribuyó su muerte al suicidio. Nadie la esperaba, pues ni siquiera se sabía que estuviese enfermo. En Dublín, especialmente, ha causado la nueva de la muerte de Parnell una sensación tremenda. Acaba de morir también, Sir John Pope Hermssey, el enemigo implacable de Parnell y miembro del Parlamento por Kilkenny.

BERLIN, 8.—Con motivo de la relajación de la ley de pasaportes, los franceses están llegando en gran número á Metz y Strasburgo. Lo único que se exige á los extranjeros es que se presenten á la Dirección de policía, dentro de las 24 horas siguientes á su llegada.

MADRID, 8.—El almirantazgo español va á mandar á la Exposición de Chicago una caravela igual á la en que vino Colón á América en su primer viaje.

SAN PETERSBURGO, 9.—El nuevo empréstito se emitirá al 79 por ciento.

WASHINGTON, 9.—El ex-senador Blair ha presentado su dimisión como Ministro de los Estados Unidos en China.

LONDRES, 9.—Los funerales de Parnell se efectuaron el domingo en Dublín. Las últimas palabras de Parnell fueron: "Decid á los queridos compatriotas, que muero amando á Irlanda."

PARIS, 9.—El nuevo empréstito ruso se cotiza en la Lonja al 9¼ p.% de premio. Se cree que todo el empréstito será suscrito en París. La comisión del Senado ha decidido restablecer el sobre impuesto de 3 fr. sobre el azúcar colonial. El Corresponsal del «Times» dice que el convenio militar entre Rusia y Francia ha existido desde hace 15 meses y que está á punto de firmarse un tratado adicional de alianza.

SAN PETERSBURGO, 9.—Se ha arrestado á una joven nihilista en cuyo poder se encontraron unas proclamas revolucionarias.

GACETILLAS.

Nacimientos del día 12.—Dionisio Chicoj, Francisco Avila, María del Pilar Oyarzábal, Francisca de la Cruz, Pilar Bran, Isabel de León.

Defunciones del día 12.—Sor Eugenia Josefa Plet, de 70 años, vejez; Alvino González, de 37 años, herida; Trinidad Hernández, de 16 años, fiebre; Abraham Gudiel de 2 años, fiebre.

Asesinado fué el coronel don Felipe Melhado, en el "Hotel Internacional" de San Salvador. Por una carta venida de allá nos hemos informado que quien le causó la muerte, disparándole cuatro tiros de revólver se apellida Portocarrero. Ignoramos la causa de este desgraciado incidente.

Magníficos resultados obtenidos en varios casos de tísis incipiente y afecciones escrofulosas, aplicándoles la *Emulsión de Scott.*

Medellín, octubre 14 de 1888.

Certifico: Hace varios años que empleé en mi práctica su *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y con ella he obtenido magníficos resultados en varios casos de tisis incipiente y en las afecciones escrofulosas de los niños. Por esta razón no vacilo en recomendar su *Emulsión*, denominada de Scott, como una buena preparación, tanto en su composición como en su forma.

Juan de G. Uribe, doctor en medicina de París. 3

Socorros. La junta que se organizó el año pasado en esta capital para allegar socorros en favor de los variolosos, ha publicado un informe respecto de sus trabajos y fondos. Compusieron la comisión de Socorros don Manuel Castillo, don Manuel Angulo, don Mariano Rámila, don Juan Ruíz Villota y don Eugenio Silva.

Merecidos nos parecen los elogios que un comunicante de "La República" dirige al nuevo Jefe Político de Salamá, Coronel don Francisco Mollinedo. Progresista y enemigo de los abusos es este caballero, y por lo lo mismo no dudamos de que sabrá desempeñar su importante destino.

Entre los adelantos que trata de realizar este Jefe se encuentra la importante obra de regar los llanos de Salamá valiéndose para ello del río de San Jerónimo. Ojalá se realice cuanto antes este progreso para bien de aquella rica comarca y honra del señor Mollinedo.

Muerte de una hermana de la caridad.—Sor Eugenia Plet, natural de Francia y de la órden de San Vicente de Paul, murió el 11 del corriente en el Hospital General, donde prestaba sus servicios, á la avanzada edad de 70 años. Ayer se verificaron las exequias de la difunta hermana con toda solemnidad.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para José Acheón, de Magdalena; Eduardo G. Afre, Naranjo; Severo Castañeda, Huehuetenango; Sotero Martínez, San Jerónimo; Juan García, Retalhuleu; Santos Juárez, Villanueva; Domingo de la O, San Martín.

Un cablegrama para Blanché, procedente de París.

El capitán del Batallon Permanente, don Alejo Sierra, dió ayer un balazo á don Manuel Arze, también capitán de aquel Cuerpo, en una de las calles de la 4ª Avenida Sur. Se instruye la causa respectiva y sabremos si el hecho ha sido casual ó deliberado.

Siempre que el médico recete gránulos es del mayor interés para el enfermo pedir á su farmaceútico gránulos L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. Estos gránulos ofrecen muchas ventajas sobre los gránulos medicamentosos ordinarios.

Están *mattematicamente* dosificados y sobre cada uno de ellos están muy *legiblemente impresos* el *nombre* y el *peso* de la sustáncia activa que contienen. Esta inscripción tiene por efecto precaver los errones, tán fáciles de cometer en la manipulación de los gránulos ordinários, errores que pueden tener las más graves consecuéncias. La inscripción da al enfermo y al médico la más completa seguridad.

Todas las clases de píldoras de uso corriente se preparan por la casa L. Frere segun los mismos procedimientos. En estas píldoras ó gránulos el medicamento se encuentra revestido de una capa protectora cuya naturaleza permite la conservación de las sustancias más alterables, como el yoduro de hierro, per enjemplo, y bajo todos los climas. Pero esa envoltura se desagrega y se disuelve muy rapidamente en contacto de la saliva ó de los líquidos del estómago. Estas píldoras y gránulos se presentan con un sello tal de elegancia y de perfección que produce admiracíon. Han sido honrados con la única medalla de oro adjudicada á los productos farmaceúticos en la Exposición universal de Paris de 1878 y de Amsterdam 1883.

Alumnos del 3er. año que obtuvieron la calificación de Sobresaliente, en los exámenes practicados en el Instituto Nacional de varones, del 8 al 12 del mes en curso.

Geometría y Trigonometría.

Policarpo Melara, Marcos López, Guillermo Enríquez.

Inglés, 3er. *curso.*

Marcos López, Rodolfo Rodríguez, Arnoldo Solórzano.

Historia antigua.

Marcos López, Policarpo Melara, José Herrarte, Ernesto Olivares, Juan R. Molina, Antonio Valdeavellano, Julio Valdés.

Francés, 1er. *curso.*

Lisandro Medina, Baudilio Palma, Tomás Cabrera, Alfredo Cruz M., Rodolfo Rodríguez, Emeterio Reinosa, Pablo Vidaurre, Antonio Valdeavellano.

Teneduría, 2º *curso.*

Antonio Rivera, Arnoldo Solórzano, Federico Rivera, Policarpo Irías, Juan de D. Osorio, José Montalvo, J. Miguel Andrade, Salvador de León, Julio Valdés.

Retórica.

Juan de Dios Osorio, Lisandro Medina, Pablo Vidaurre.

COLEGIO SAN AGUSTIN.

Francés, 1er. *curso.*

J. Luis Quiñónez.

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga un poco duro por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empápese toda la cabeza con el Tónico y restréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar la caspa y demás afecciones del cráneo. 9

Concierto.—Anoche verificose, como estaba anunciado, el concierto á beneficio de las familias de las víctimas de las inundaciones de España.

Numerosa concurrencia llenaba el local del Teatro Nacional, no hubo un solo palco desocupado, y por lo tocante á la manera cómo desempeñaron su cometido las distintas personas que en dicho concierto tomaron parte, bien merece que le dediquemos unos cuantos párrafos.

Algunas alteraciones sufrió el programa, aunque ninguna sustancial: abrió la velada el señor don Francisco Arrillaga cantando la bonita melodía "Salve ó Biondina". Siguióle la señorita Magdalena Valenzuela, recitando con gracia y desenfado unas bellas estrofas del bardo guatemalteco Lic. don Manuel Valle; recitación que fué muy bien acogida por la concurrencia y que le valió su buena porción de coronas á la señorita Valenzuela.

Una vez más tuvimos ocasión de admirar la hábil ejecución de la señorita Elena Carrera, que tocó anoche además de la "Rapsodia Húngara" de Listz, una trascripción de la Romanza de la ópera "Marta", para la mano izquierda. Bajo la presión de sus dedos el piano tiene secretos encantos: la risa argentina del teclado estalla en notas límpidas, de exquisita armonía, acusando la maestría de una mano delicada. Como era de esperarse, al concluir fué aplaudidísima la bella señorita Carrera.

Don Leo Rosenthal ejecutó bastante bien en el violín una fantasía de "Fausto", lo mismo que el señor B. L. Portillo que cantó una aria de la ópera "El Monje" de Meyerbeer.

La segunda parte del programa estaba á cargo de la simpática Estudiantina "La Tuna" cuyo aparecimiento no más fué saludado con entusiasmo. Las tres piezas anunciadas las ejecutó con desenfado, dando muestras de notables adelantos. Al terminar el soberbio paso doble "California", la concurrencia prorrumpió en atronadores aplausos hasta hacer repetir aquella hermosa pieza.

Hubo un intermedio en el cual declamó, con bastante propiedad, un monólogo la señora Fernanda Drago, de la actual Compañía Dramática Italiana.

El señor Ministro de Venezuela Dr. don Rafael Villavicencio, pronunció un elocuente y bien pensado discurso, que fué muy aplaudido. Otro tanto diremos de la poesía del señor don Gonzalo Picón Febres

El señor don Eugenio Ceci ejecutó con admirable talento dos piezas en el arpa, que agradaron muchísimo como gustó la romanza cantada por el señor Caravaglia.

Muestras de delicado gusto dió la señorita Anita Camacho en la ejecución de una sonata de Beethowen, siendo muy aplaudida al concluir.

El señor don Ronald Gossling acompañado por su hermana la señorita Alice, ejecutó en el violín un trozo de buena música, y con esto dió muestras de ser un excelente aficionado en el instrumento que dicen fué inventado por el Diablo para desesperación de los hombres.

Para concluir, hablaremos de la manera como estaba adornado el teatro, principalmente el escenario que presentaba un golpe de vista encantador, lo mismo que de la profusión de ramos y coronas con que fueron obsequiadas todas las personas que tomaron parte en el concierto, cuyo éxito debe haber dejado muy satisfechas á las señoras que lo organizaron, por lo cual les enviamos nuestras felicitaciones.

Subasta.—Por ejecución de la Sucursal del Banco de Occidente debió rematar ayer ante el Juzgado 2º de 1ª Instancia, la mitad de la finca "Las Nubes", de propiedad de don Eduardo Gillet por $30,000 en que fue declarada dicha mitad.

Sueño dorado de las madres es tener un hijo robusto, sano, vigoroso. Nada más fácil. Antes de nacer, la criatura encuentra en la sangre de la propia madre las sustancias que forman su cuerpo, y por lo tanto la sangre materna ha de ser rica ó el niño será debil y enfermizo. Para suministrar á la sangre las calidades deseables, se receta hoy, durante los últimos meses del embarazo, el *Vino* ó el *Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, que da maravillosos resultados.

La crónica del banquete dado por el Sr. don Antonio Carrera el 9 del corriente, y de que hemos hablado en nuestro número anterior, la publicamos hoy como lo habíamos anunciado. Nuestro apreciable amigo el Sr. Dr. don Miguel Velasco y Velasco, no se limita á hablar del banquete, sino que en casi todo su artículo se refiere á las luchas por la emancipación política de la gran Colombia fundada por Bolívar; razón por la cual publicamos hoy con mayor agrado su artículo de colaboración.

El saludo sincero y afectuoso que al terminar su artículo dirige á sus amigos del Ecuador donde fué recibido y vivió sin rivalidades ni odios mezquinos, comprometen á la gratitud de aquella nación y demuestran los sentimientos nobles del que recuerda al país hermano y amigo del suyo, donde permaneció considerado y respetado por todos los que allí lo conocieron y trataron.

Actos publicos.—Con fecha 8 del corriente ha dirigido invitación el señor Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia para los actos públicos que tendrán lugar en la Escuela.

Ayer debieron tener lugar tres, uno en fisiología, sostenido por los cursantes don Jorge Avila E. y don Luis Núñez; otro en higiene, por los cursantes don Salvador Casco y don Raimundo Velarde, y el último en zoología por el alumno José Pérez S.

Hoy tendrán lugar los siguientes; en patología general por don Rodulfo Figueroa y don Francisco Buezo; en patología externa, primer curso por los mismos señores; y el segundo curso por don Raimundo Velarde y don Arturo G. Serrano; en obstetricia por don Ernesto Mencos y don Nicolás Zúñiga; y en medicina legal por los mismos cursantes.

Aseguramos un feliz éxito á esos actos públicos del aprovechamiento de los alumnos.

"El Defensor o-chureco" se titula un nuevo periódico que ha visto la luz pública con fecha 10 de los corrientes; publicación de que es Redactor don Javier D. Escobar.

En la casa de moneda recibirá una buena gratificación la persona que presente un pavito negro con los pies amarillos y una pavita blanca con manchas amarillas, pequeños, de raza inglesa, que se extraviaron hace ocho ó diez días.

La plazuela de los carboneros.—En este lugar han sido cortados á raiz los árboles que la adornaban y que daban sombra á los vendedores de carbón.

Sociedad Mejicana de Beneficencia.—El domingo se verificó la reunión que anunciamos oportunamente. En ella fué elegida la Junta Directiva siguiente: Presidente, don Sóstenes Esponda y V. P., don Luis Ortega. Vocales: 1º, don Rodulfo Figueroa; 2º, don Daniel Beteta; 3º, don Víctor C. Herrera y 4º, don Francisco Samayoa. Tesorero, don Rafael Aranda. Secretarios: 1º, don Carlos M. Trejo y 2º, don Arturo G. Serrano.

Muy atinadamente resuelta ha sido por el Sr. Juez 1º, Lic. don Alberto Mencos, á nuestro humilde parecer, la cuestión promovida por "La República", sobre si podrá ser apelado un auto de desistimiento de la instancia en un juicio verbal de que conoce en revisión el Juez de 1ª Instancia. El Sr. Juez Mencos ha resuelto afirmativamente, concediendo la apelación de que se trata.

Quezaltenango.—Iba á darse un concierto vocal é instrumental en que tomarían parte varias señoritas, á excitativa del pianista don Miguel Espinoza.

—Ha establecido el Dr. Cool una oficina de dentistería.

—La Municipalidad se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública para el pago de los sueldos de los maestros.

—La Biblioteca Nacional aun no se ha abierto al servicio del público.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Música sagrada. Al repertorio de música de Diez de Bonilla Hⁿᵒˢ. acaba de llegar un gran surtido de misas de los mejores autores italianos y franceses, así como Aves Marías, Te Deums, O Salutaris, etc., etc. También ha llegado una gran cantidad de valses, polkas, schottischs, mazurkas, danzas, fantasías de óperas, boleres, reveries, tarantelas, nocturnos; para canto: melodías, romanzas, arias de óperas para tenor, soprano, barítono ó bajo, etc. etc. Pídase el catálogo.

Chiquimula.—"La Voz de Oriente" aboga por la reparación de los caminos, especialmente del que conduce á Izabal, de donde se dificulta traer la carga que se introduce por dicho puerto.

—La viruela se propaga con rapidez en la ciudad, y no se ha organizado un lazareto, ni se hacen los enterramientos con la debida puntualidad.

—Pronto comenzarán los exámenes del Instituto de Oriente.

—Ha regresado el General José María Mirón, Jefe Político del departamento.

—El gasto en el mes de septiembre en el hospital fué de $428—25.

—Ha muerto en Zacapa el honrado padre de familia don Felipe Castañeda.

Don Leon Yela se ha presentado á la Secretaría de Fomento en solicitud de que, durante diez años, se le conceda exención de derechos fiscales á la materia prima para fabricar puntilla de cobre para zapatos.

FIGARO

A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de COIFFEUR Á DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de caerse; lavar la cabeza con SCHAMPOOING ET LOTION VEJETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

A DOMICILIO

FIGARO

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se enejenará en pública subasta el terreno denunciado por don Jesús Cárdenas en jurisdicción de Yepocapa, departamento de Chimaltenango.

—Se desecha la solicitud de don Paulino Leal sobre que se le adjudique gratuitamente una caballería de terreno del exceso denunciado por don José B. Lemus en Tucurú, departamento de la Alta Verapaz, y previo el pago del precio, se adjudicará á Lemus dicho exceso.

—Previo el pago del precio, se estenderá título de propiedad de un terreno denunciado por don Manuel Guillermo en jurisdicción de Tucurú, departamento de la Alta Verapaz.

—Previo el pago del exceso, se estenderá certificación de medida de un terreno denunciado por don Vidal y don Francisco Arriaga en jurisdicción de Palo Gordo, departamento de San Marcos, debiendo la Municipalidad extender la escritura de propiedad.

—Previo el pago del precio, la Municipalidad de Joyabaj, departamento del Quiché, extenderá escritura de propiedad de un lote de terreno denunciado por don Sinforiano Alvarado.

Secretaría de Fomento.—Se restablece la feria, establecida por acuerdo de 14 de octubre de 1887 en Santa Rosa en los días 17, 18, 19 y 20 de octubre de cada año, y se ayuda con ese objeto á la Municipalidad con $300 al año.

ANUNCIOS

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Yumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, cafe y explotación de bosques.

8—1 *Federico Chacón V.*

AVISO

Por el Juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento, se ha señalo la audiencia del día 15 del corriente á las 12 m. para el remate de la casa perteneciente á doña Carmen de Cristales por ejecución que contra ella sigue don Fernando Ortiz.

El inmueble está situado en la Avenida del Golfo de esta ciudad, marcada con el número 58, y se admiten posturas que cubran su base, que es de $900

Guatemala, octubre 6 de 1891.

3—5 *J. C. Rivas.*

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa. 15—1

Zeceña—Fernández.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchrade y Cª

LA AGENCIA de COMISIONES

—DE—

PEDRO SOBERANIS L.,

situada en la 4ª Avenida Norte, número 9, se encarga de toda clase de negocios. 48—

FABRICA DE CALZADO.

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15—8 CLARO ARCHILA.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cª, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, dolores de estómago, hinchazones, ulceraciones del [illegible] testino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de [illegible] rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con agua una agradable bebida [illegible]

En PARIS, 8, r. Vivienne, [illegible]

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es [illegible] en su composición [illegible] encierra [illegible] elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente [illegible] contra la Anemia, los Colores pálidos [illegible] de la Sangre, los *Flujos blancos* é *Irregularidades de la menstruación* [illegible] siempre bien, por lo que se [illegible] con frecuencia [illegible] vencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, [illegible]

CORONAS para MAUSOLEOS

JUAN PIERRI

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178
15—3

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/。 anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/。 anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

RESTAURANTE CENTRAL

8ª AVENIDA SUR, NUMERO 5.

Este antiguo y muy conocido establecimiento siempre en el deseo de satisfacer á su numerosa clientela, ha hecho venir de Francia un hábil cocinero, lo cual unido á las reformas en él introducidas, hace que pueda satisfacer los gustos más exigentes.

SERVICIO Y BANQUETES A DOMICILIO.

Pensión: 1 mes $35. Comida $1. **MARCIAL GENET.**
6—3

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.
96

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1. ° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enagnas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases! 24—11
9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de as más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos —Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE, Á QUIEN LO PIDA.

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

L.ª S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J A Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO
En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 números en el Gl bo

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 600,000...	$ 600,000
1 PREMIO DE..	200,000...	200,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
2 PREMIOS DE..	20,000...	40,000
5 PREMIOS DE..	10,000...	50,000
10 PREMIOS DE..	5,000...	50,000
25 PREMIOS DE..	2,000...	50,000
100 PREMIOS DE..	800...	80,000
200 PREMIOS DE..	600...	120,000
500 PREMIOS DE.	400...	200,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 1,000	$ 100,000
100 premios de	800	80,000
100 premios de	400	40,000
DOS NÚMEROS TERMINALES:		
1998 premios de	$ 200	$ 399,600
3144 premios ascendentes á	....	$ 2.159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS Á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5; VIGÉSIMOS $2; CUADRAGÉSIMOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando á nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulas do leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañía de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.
74

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS **Perfumes de Tocador.**

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7255

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.
24—20

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.
Pimienta negra y blanca.
Almendras sin cáscara.
Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.
Jamones, estractos, jaleas etc.
Manteca de puerco legítima en latas.
Mantequilla, en latas y cubetas.
Aceitunas en frascos y barrilitos.
Id. rellenas de anchoas.
Alcaparras, mostasa francesa y americana.
Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal. Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.
Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.
Por mayor y menor.
Guatemala, septiembre 5 de 1891.
24—20

SE ALQUILA

Una preciosa y cómoda casa de campo cerca de Jocotenango.

Informarán en la Farmacia de

SIERRA.
3—2

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS
Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

AVISO

Se ha abierto ya el registro de los sócios del Partido Constitucional; y los que quieran obtener la cédula que compruebe su calidad, pueden acudir á la secretaría de la junta central, en donde se les entregará su respectivo título.

Horas de despacho de las 8 á las 10 a. m., y de las 4 á las 6 p. m., en la casa número 15 de la 10. ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada, en la 5ª Avenida Sur, casa número 93. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones.
8—5

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto serecibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos. 12—11

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.
Guatemala.—Quezaltenango.

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.
24—11

VENTA

de la casa número 5 de la 10. ª Avenida Norte, perteneciente á doña Adela Batres de Vasquez y hermanas.

Los títulos de propiedad é informes conducentes, pueden obtenerse en el escritorio del que subscribe, en donde se hará el remate el jueves 22 del corriente á las 12 del día, bajo la base de $16,000.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

6—2 a *Y. Arriola.*

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á

SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15—10

ANDRES DUMAS,
MEDICO.
9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.
20—20alt.

COSTURERAS

—Y—

Hojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4819 *Sexta Avenida Sur núm. 5.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes.
24—19

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 34. 8—6

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

5 *Manuela S. de Solares.*

G. W. JORDAN

El célebre fabricante de pianos ha regresado á esta ciudad por la tercera vez y tiene intención de vivir permanentemente con nosotros.

El ha aprendido su profesión en las primeras fábricas de Nueva York y Boston y tiene los mejores diplomas de afinación etc., y ahora es el mayor socio en la gran fábrica de Victoria. Tiene materiales en abundancia, incluyendo un aparato para enrrollar entorchados, y paño y fieltro etc., para toda clase de composturas.

Está recomendado por el señor Holm, y en cuanto á la recomendación de don J. Cayano dice así:

"Guatemala, marzo 21 de 1884.

"El señor Jordan ha afinado los instrumentos en el Conservatorio, trabajos que ha ejecutado con la mayor perfección como afinador de pianos, por lo cual lo recomiendo al público.

JOSE CAYANO, Director."

Recibe órdenes en el "Bazar Americano" bajos del Gran Hotel, ó 10. ª Avenida Sur, núm. 62 y garantiza los trabajos que hace. 6—3

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4837

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 18

Remate

El día 20 del corriente á las 12, se rematará la casa núm. 22 de la 3 ª Calle Oriente, en el bufete del Lic. Don Rafael Ariza, por la base de $4,000. Está situado en los bajos de la casa de altos de la 10 ª Calle Oriente núm. 2 contiguo al del Lic. Don Juan Miguel Rubio. 4—2 al

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 12 de la 5. ª Calle Poniente. 8—7

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

15—9 al

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
J. E. G. +	varios	274	licores y conservas
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.
,,	341.6, 348.9	9	,, vidrios.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.
MD.	,,	1	barril vino.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.
S. J.	,,	1	caja ferretería.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.
S. P.	,,	1	pieza máquina.
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.
D. C. M.	91, 122	2	cajas encajes.
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.
F. V. M. R.	10	2	,, líquidos.
P. H.	317	15	líos cogñac.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.
D. C. B.	160	1	,, herramienta.
	Pasan...	377	bultos.

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
	Vienen....	377	bultos.
G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
,,	54	1	,, licor.
M. M.	9	1	,, maquinaria.
F. O.	1,1.	2	,, ,,
MR.	Sin Nº	1	manta dril.
D. C.	1392	1	caja maquinaria.
F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
J. M. L.	,,	10	barriles vino.
C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. R.	,,	30	,, ,,
P. R.	,,	1	caja equipaje
E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
E. G. & C.	157	1	,, ,,
Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
,,	,,	10	piezas maquinaria.
,,	,,	1	lío azadones.
,,	,,	1	cueros.
,,	,,	1	baul equipaje.
,,	,,	1	barril pintura.
,,	,,	1	colchón.
,,	,,	1	barril aceite.
D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,

5 **F. VIDES.**

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—20

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-12

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE MAUSOLEOS

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—6

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-12

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—21 *F. Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—16 P. P. Valdès.

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15-10 Miguel Grye.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-13 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

AVISO

Por el juzgado 1o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del día jueves quince del corriente á las doce m., para el remate en venta voluntaria de la manzana de la propiedad de la testamentaría de don Ramón Padilla, comprendida entre la 10a. y 17a. Avenida Sur, y ent e la calle del administrador y la 16a. Calle Oriente. Contiene doce casas de las cuales seis tienen agua; además hay 4,810 varas cuadradas de terreno sin edificar.

Se admiten posturas que cubran la base de su valúo que es de......... $98.798.

Guatemala, octubre 1.º de 1891.

10—10 *José C. Rivas.*

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-21 *F. Riveiro.*

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO — REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24-16

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 50

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Ave de Victoria 6 PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Exquisitos Olores

"BOUQUET CHOISI"

Perfumes para el pañuelo

NUEVA CREACION DE

E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

De venta en casa de YSAAC SIERRA y Cª

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago

y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las

PILDORAS ANTINEURÁLGICAS

del Doctor CRONIER

Paris, Farmacia ROBIQUET 23 calle de la Monnaie.

Depositarios en *Guatemala*: YSAAC SIERRA y Cª

PERFUMERIA

Brisa de las Pampas

ED. PINAUD

Jabon........................	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador............	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz.............	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia Colores pálidos Clorósis Linfatismo Tisis Debilidad Sífilis Amenorrea Escrófulos Pobreza de la sangre Dispepsias Fiebres intermitentes Gastritis

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels

Depósitos en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías.

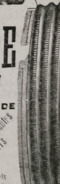

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *P. Rigollot*

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano Americanas, por los primeros médicos del mundo entero á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya operacion anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES

Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubº Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris

Farmacéutico de 1ª Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Ordenado por todas las Celebridades Médicas de Francia y Europa contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depósitos en todas las PRINCIPALES BOTICAS de las Américas.

Tip. La Unión

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, miércoles 14 de octubre de 1891. Núm 2972

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.
Pulgada durante un mes ó más.......... $ 0.15
" durante medio mes.......... $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.......... $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO—AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 14 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 12 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p 8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 %
Londres, á la vista		38 "
París, 90 días vista		35½ "
París, á la vista		37½ "
Hamburgo, 90 días vista		33½ "
Hamburgo, á la vista		35½ "
Madrid,	id.	38 "
Barcelona,	id.	38 "
Sevilla,	id.	38 "
Milán,	id.	37 "
Génova,	id.	37 "
Nueva York,	id.	42½ "
San Francisco	id.	42 "
Méjico,	id.	15 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.......... 3 p 8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p 8
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p 8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.
CALENDARIO CATÓLICO.
14 Miércoles.—San Calixto, papa.
15 Jueves.—Santa Teresa de Jesús.

CORRESPONDENCIA

París, agosto 31 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".
Guatemala.

Muy señor mío:

Regresó la escuadra francesa, fondeando en Cherbourg: el viaje triunfal que ha hecho por Rusia, Noruega, Suecia y Dinamarca, la cordial recepción que la hizo Inglaterra, han tenido tal importancia, que la prensa de todos los países continúa preocupándose de la situación que ha creado este triunfo á la cuestión europea, tan latente en estos momentos, dadas las convenciones de la triple alianza: el *Globe*, que como todos los diarios ingleses, se ocupan de Francia en forma cariñosa, que contrasta con la forma antes usada, dice que la última visita de la escuadra, mejoran bajo todos conceptos las relaciones de Inglaterra y Francia: *Pall Mall Gazette*, recordando las antiguas luchas, espera que no han de reproducirse: *The Times* declara que Inglaterra quiere ser la amiga de todas las naciones, pero que no le conviene ser aliada de ninguna: *Daily News* dice que los diarios franceses han definido el carácter de la visita con claridad y hace constar que sería desastroso para Inglaterra comprometerse en la política continental: *Standard* al saludar en su marcha á la marina francesa, manifiesta que si la impresión que han producido ellos á los franceses es tan buena, como la que éstos han causado en Inglaterra, todos deben quedar muy satisfechos.

Se ve, pues, que todos desean la paz: ¿la quiere lo mismo Alemania? Las últimas palabras de Guillermo II en el banquete de Mersebourg, son una amenaza?

El diario ruso *Les Novosti* lo niega y declara que no cree que la triple alianza tenga ahora ganas de buscar cuestión alguna.

Es curiosa la opinión del célebre socialista alemán, Mr. Liebknecht que publica *Le Matin*, sobre los resultados de la actual situación europea: «La alianza franco-rusa, deja «frío al pueblo alemán; pero los dia«rios se han amparado de ella para «crear una agitación con objeto de «obtener la mayoría de votos, en los «nuevos créditos militares: la guerra «no es popular en Alemania, por«que saben bien, los hombres que «dirigen y el Estado Mayor que «hoy no es fácil que Francia fuese «vencida; pero el caso varía para «Rusia, pues contra ella hoy iría «Alemania entera, como un solo «hombre, estando casi en la seguri«dad de vencerla: hé aquí la expli«cación de por qué para Rusia es un «gran beneficio su eventual alianza «con Francia». Ahora bien, la opinión general en Alemania, es partidaria de la paz, sobre todo con Francia: el mismo Emperador parece que así lo piensa y sólo el partido militar alemán busca explotar la *avenencia* franco rusa para promover conflictos.

Las grandes maniobras, las del Este que son las más importantes, han empezado ya: en éstas se verifican las operaciones de movilización y concentración: tan pronto como esto haya terminado, empezarán las maniobras que comprenderán tres partes: maniobras de cuerpo de ejército, contra cuerpo de ejército: maniobras de ejército contra ejército y en fin, maniobras de doble ejército: las primeras empezaron ayer 30 para terminar el 4 de septiembre: el 5 los ejércitos avanzarán uno contra otro: el 7 tendrá lugar la batalla, que será dirigida por los Generales Galliffet y Davout: la tercera empezará en 11: los dos ejércitos reunidos bajo el mando del General Saupier, operarán contra un enemigo imaginario: la primera parte de las maniobras, aunque interesante es ya conocida, pues vimos sus resultados el año pasado: pero lo que constituye este año una verdadera emoción, son las maniobras de ejército contra ejército: me propongo, pues, seguirla paso á paso, para tener al corriente á Ud. de cuanto pase.

Es casi segura la venida á París de la Emperatriz de Rusia, que acompañará á su hijo á Alger, donde pasará una temporada y parece ya ha sido prevenido el gobierno francés: se cree venga en su yacht, hasta Cherbourg: escuso que decir recepciones se la harán y que entusiasmo ha de despertar en Francia: se asegura también que el Zsarewitch se casará en breve con su prima la Princesa María de Grecia, esponsales que se anunciarán el mes de noviembre con ocasión de celebrarse las bodas de plata de los emperadores de Rusia.

Un telegrama de Constantinopla, cuenta que el Sultán al tener conocimiento de los nuevos actos de bandolerismo ocurridos en Salónica, se puso furioso, rompiendo cuanto encontraba á mano: mandó llamar á su presencia al Ministro de la Guerra, y le dirigió tan duros cargos y en tal forma, que el Ministro confuso y aturdido se dirigió á su casa, sin querer hablar con nadie: á la mañana siguiente al ir á su despacho, cayó muerto de una aplopegía fulminante: el Censor de la prensa obligó á los diarios á que atribuyesen esta muerte repentina á una enfermedad crónica del corazón; pero esta ocurrió á causa del digusto: el Sultán ha sentido la desgracia, lamentando la pérdida y costeando los gastos del entierro que fue espléndido.

El viernes llegó el príncipe Damroug, semi-hermano del rey de Siam, digo semi-hermano, porque es la ley en aquel país, de llamar á los hijos del mismo padre y de la segunda favorita, favor que alcanzan de legitimarse hasta la quinta. Se aloja en el hotel de la Legación, viene con 12 personas de séquito, dicen es hombre ilustrado: tiene 30 años y viene con objeto de estudiar los diferentes sistemas de instrucción primaria en Francia: irá también á Rusia para entregar al Czar, el gran cordón de la órden de Chakra-kri que le envía el Soberano de Siam.

La reina de Rumania que se encuentra en Venise, se ha agravado en su enfermedad que consiste no en una paralísis progresiva, como se decía, sino en una congestión espinal y una atonía al corazón, según parte oficial dado por su médico de cabecera el Dr. Theodori: parece que no se tiene esperanzas de mejoría.

Según noticias de Perpignan después de la salida de los dos batallones del 12 de infantería para las grandes maniobras, tres soldados han fallecido de fiebre tifoidea en el Hospital de aquella plaza: muchos soldados atacados de la epidemia y ya en marcha, han debido regresar de nuevo, ingresando en el Hospital: en él se encuentran en tratamiento unos cien hombres, algunos en grave estado: parece que en la ciudad, en la población civil, han ocurrido también algunos casos que han ocasionado muerte: se han tomado como es lógico grandes precauciones.

Son tan contradictorias las noticias de Chile que las doy sin garantizar sean por completo verdad, lo que sí aseguro es que se han recibido cablegramas que dan como cierto el triunfo de los sublevados: uno de ellos de Iquique fecha 27 comunicado por la Agencia Confidencial hace saber que los constitucionales continuaban avanzando y que la derrota de Balmaceda era un hecho; lo firmaba Errázuris.

En Nueva York aseguran que el General Canto, Jefe de los Congresistas ocupa Viña del Mar y Guillota: que el camino de Santiago á Valparaíso, fué destruido por ellos: que quemaron la Hacienda de don Claudio Vicuña, amigo y suegro de Balmaceda: á 30 millas de Valparaíso los edificios fueron saqueados y confiscados los víveres: los que abandonaron el ejército al empezar la guerra, iban armados de fusiles "Manulicher," de pequeño calibre y usan pólvora sin humo, que es la primera vez que se emplea en guerra activa: los médicos de los barcos estranjeros siguen la lucha con interés, por las bajas que causan estas armas: se ha visto que tienen tal fuerza que los hombres de las últimas filas, son heridos ó muertos por las mismas balas que ya habían atravesado las primeras filas.

Al cerrar esta carta, se recibe un telegrama de Washington dirigido á Nueva York, que dice así: "Valparaiso nuestro poder: Viva Chile. Forster.

Podemos pues creer que Balmaceda fué derrotado.

Dice un periódico de Alemania que el nuevo pan que ahora dan al ejército, lo llaman Caprivi y que tiene tres veces centeno, mas que trigro: el Emperador ha ordenado le pongan uno en su mesa todos los días: lo que no sabemos, es si lo comerá.

Ya se sabe de que país es Sarah Bernhardt; según telegrama del 'Fígaro,' dice la conocida actriz. "Desmienta rumores fantásticos. ¡Cuanta broma! Soy rusa, exclusivamente rusa—Bojé—Kraim—Tsara Bernhardt."

Debo prevenirle que las últimas cuatro palabras, son las primeras del Himno Nacional ruso, hoy tan populrr en Francia entera, donde se toca en todas partes y el público oye, como la Marsellesa, en pié y descubierto.

Y yo me siento á descansar, quedando su afectísimo

V. L' Eclair.

UNA REFORMA BENÈFICA

(Colaboración.)

Loado sea Dios y que á largo trecho estaba yo de ver en la práctica una idea que viene preocupándome desde que he dado en pensar en cierta enfermedad que cunde en el cuerpo social. La mujer, nombre de la fragilidad que dice Shakespeare, necesita una redención la cual será el complemento de la obra de Jesús. Ya lo han dicho filósofos y moralistas de alto porte: todos los siglos son víctimas de una enfermedad que exige el vasallaje de la especie humana. El XIX está bajo el imperio del alcohol y la prostitución, monstruos horribles que desgarran el vientre que fecunda las razas de lo porvenir y beben á torrentes la savia de la vida, echando por tierra las facultades más nobles del espíritu y las aspiraciones más legítimas de la humanidad. Y esos agentes de Satanás corren parejas con la civilización. A medida que las luces avanzan, mayor es el número de víctimas sacrificadas en esos altares del infierno. Es que en estos modernos tiempos hanse perdido los derroteros del progreso? Ningunos ribetes tengo de filósofo para echar una mirada escrutadora por esas obscuras hondonadas donde se pierde la inteligencia de pensadores eminentes. Varrón sabio romano, citado por don Juan Montalvo, dice que el pueblo debe ignorar muchas verdades y creer muchas cosas falsas. Si el pensador de la Roma antigua viviera en estos tiempos de grandes y profundas revoluciones, seguro estoy que se hubiera guardado de dar al mundo ese apotegma que vino á aumentar el caudal de los conocimientos antiguos. Los bribones de *fin de siecle* valense de todas armas para perjudicar á las sociedades modernas. Qué sería de nuestros pueblos si tuviésemos como verdad evidente el principio de Varrón? Víctimas de los hábiles que viven en perenne explotación de la ignorancia. Los daños causados por el mucho saber, no son comparables con los crímenes del error á causa de la ignorancia. Luz y más luz necesitan los pueblos para su rendención. La ilustración de las masas es principio de la democracia. Pero á donde voy á parar? No quiero seguir por estos laberintos endiablados que saldré con un palmo de narices y dejo esa labor intelectual á los que saben razonar profundamente iluminados por el talento y la sabiduría. Y si alguno tuviere la humorada de leer este mi artículo de los de á bajo precio que consume la prensa diaria, perdone en amor de Dios esta loquilla pluma mía que no tiene miramientos por la lógica ni se va con las gracias del bien decir que suple muchas veces la pobreza de ideas y la debilidad de principios.

Refiriéndome á lo de arriba decía que muy lejos estaba de ver un medio de hacer frente á esa gran miseria humana que se llama la degradación de la mujer. Helo aquí: la Escuela de Artes y Oficios de mujeres establecida no ha mucho en esta capital. Esta medida del Estado está rebozando cordura y buen sentido. El Gobierno de Guatemala hace muy bien en inclinar la balanza de su protección á favor de la clase indigente. La miseria en estos tiempos sería el infierno dantesco en cuya portada leeríase aquella inscripción fatídica que hizo temblar al poeta del abismo, si no tubiese un protector que viniera en salvación de los precitos sociales. Y sobre todo la mujer cuyo corazón es el primer fundamento de las sociedades, necesita apoyo y protección decidida. Tengan entendido los gobernantes que mientras no se eduque á la mujer conforme á los dictados de la filosofía, el diablo se lleva á ese edificio que se llama civilización y progreso. Por eso el pueblo inglés es tan grande por sus costumbres morigeradas. El hogar doméstico es el cimiento en que descansa ese pueblo rey cuyas mujeres, recatadas como Lucrecia, son las primeras esposas del universo.

La escuela de artes y oficios de mujeres, dirigida por la señorita Adelaida Chévez es un establecimiento de los más benéficos para Guatemala. Las niñas pobres, desamparadas que están á punto de hundirse en el fango, encuentran en ese centro de práctica enseñanza, una salvación. Y entiéndase que la Adelaida es una educacionista admirable. En ese puesto está prestando grandes y provechosos servicios á la sociedad. De ahí saldrán magníficas cocineras que sepan aderezar un manjar exquisito, y entonces los amigos de la gastronomía no pondrán el grito en el cielo á causa de la burda fregona que no sabe de la misa la media sobre asuntos de culinaria. Tuve ocasión de visitar ese establecimiento y después de ser recibido con finas atenciones por la señorita Directora, pasé á conocer los diferentes departamentos del edificio. Taller de costura, taller de flores, taller de aplanchar, cocina, todo limpio y bien dispuesto, notándose mucho adelanto de parte de las alumnas. Qué trascendencias sociales tienen esta clase de establecimientos! Oh vosotros los jóvenes incautos que aspiráis á fundar el templo del hogar doméstico, no os dejéis seducir por esas niñas de talle flexible, de manos sedosas y de los rostros pálidos y melancólicos. "Todo eso es muy bonito, muy *sentimental*, sobre todo cuando se sientan al piano las muy bribonas y dejan escapar un torrente de armonías que van á extinguirse dulcemente alla á lo lejos como un sueño querido que se desvanece; pero la vida tiene otras fases donde se palpa la fría realidad." Una niña pobre educada en un centro de enseñanza como la Escuela de Artes y Oficios de Mujeres, es señora de su casa que sabe poner las cosas en su lugar y cumplir los deberes que Dios manda. Estas sí que no se andan con remilgos como las damas de chapa que viven pensando en el albayalde para el rostro y en los perfumes suaves y delicados. Las muchachas que han aprendido los oficios de su sexo, saben ordenarlo todo y son dignas esposas y buenas madres.

El Gobierno debe sostener esta clase de establecimientos fomentándolos cuanto posible fuese. Para lo cual no tiene que hacer grandes erogaciones el Tesoro Público, pues muy pronto habrá economías por el producto de los mismos talleres.

¡Qué porvenir tan diverso esperan las niñas pobres en un centro de enseñanza práctica! Fuera de ahí todo es sombras. Todo el mundo tiene derecho á requebrar á una *mengala* sólo porque no anda ostentando botitas flamantes ni crugientes y valiosas sedas. Y luego sino se tiene un oficio como triunfar dignamente en la lucha por la existencia, se abre la negra y horrible puerta de ese mercado infame donde se vende carne de mujer á bajo precio.

Un aplauso, pues, para el Gobierno que fomenta esa clase de benéficos establecimientos, como un medio para combatir una de las enfermedades del siglo y para dar á la mujer sólida y brillante educación.

Timoteo Miralda.

GACETILLAS.

Con justicia llama la atención del Gobierno "El Bien Público," de Quezaltenango, en su artículo editorial del número 661, fecha 8 del corriente, sobre los graves perjuicios que se seguirán al país por la falta de un contrato de reciprocidad comercial con los Estados Unidos:

He aquí los párrafos principales del artículo á que nos referimos:

"Parece que, dadas las leyes proteccionistas que últimamente se han emitido en aquella República, apenas quedan tres meses para que ese tratado pueda celebrarse, y á la hora en que fué escrita la carta á que aludimos, el Ministro guatemalteco en Washington no había recibido instrucciones sobre el particular.

"El comercio y los agricultores de Occidente desean saber qué providencia piensa tomar ó ha dictado á este respecto el Ejecutivo, pues no creemos que la política interior absorva de tal manera su atención que haya olvidado hacer gestiones en tiempo para la celebración de un tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos.

"A nadie se ocultan las ventajas que Guatemala alcanzaría de la formación de ese convenio, si con él ha de obtener la extención de derechos de internación sobre café. Es este nuestro pincipal artículo exportable y al ser gravado en los Estados Unidos tendrá que sufrir las relaciones comerciales con este país, pues no podría sostener el café de Guatemala la competencia que le hicieran los cafés de otras procedencias, favorecidos por privilegios de aquel que no gozara.

"Los gastos de producción, transportes y derechos de exportación que actualmente se pagan, son muy crecidos, y si á esto se agrega mayores gravámenes, las ganancias serán ilusorias, y entonces, para no exponerse á pérdidas, no queda más recurso que buscar otros centros de consumo. Londres, el Havre y Hamburgo son los principales mercados de ese grano en Europa. Mas, siguiendo una ley natural económica, al aumentarse en ella la oferta del café guatemalteco, el precio tendría su consiguiente declinación, al mismo tiempo que no disponiendo el país en los Estados Unidos de iguales valores que antes, el tipo del cambio subirá necesariamente."

Escuela de Derecho. Durante los días de la pasada semana, sostuvieron con lucidez en aquel centro de educación sus exámenes de fin de año, en las materias de Derecho Mercantil, Derecho Civil 2º curso y Derecho Internacional, los inteligentes y apreciables jóvenes don Manuel Pérez (h) y don Jesús T. Colindres obteniendo las notas de sobresalientes. Con tal motivo, les enviamos nuestra felicitoción.

Chiquimula. —"La Estrella de Oriente" ha estrenado una nueva portada.

El cliché es obra de un artista de esta capital y obsequiado por don Mariano Arrollave.

—La viruela está haciendo estragos en aquella ciudad y con tal motivo las autoridades de aquella ciudad y los más importantes vecinos, están tomando medidas en favor de los enfermos menesterosos y de higiene pública.

Proyecto de reformas.—Al Ministerio de Hacienda ha sido presentado el que elaboró Mr. Senechal respecto á la recaudación y administración de las rentas nacionales.

De esperarse es que este proyecto sea pronto elevado á la categoría de reglamento si, como creemos, mejora el servicio rentístico de la República.

Mejor informados debemos decir que el Capitán del Batallón Permanente que recibió la herida, y de que dimos cuenta ayer, no fué Manuel Arce, sino Alejo Sierra. La bala le fué extraída al herido de uno de los homóplatos. Hay que notar en ese hecho, que no sabemos todavía si fué intencionado ó no, que con dificultad pudo encontrarse al Juez respectivo que conociera del asunto, según estamos informados.

Nuevo Hotel.—Los señores don Guillermo Márquez y don Eduardo Felice tratan de establecer en la capital del Salvador un hotel de primera clase, y al efecto, han hecho ya al exterior los pedidos necesarios. Dice la contrata que tenemos á la vista:

"El edificio del establecimiento será de dos pisos, de hierro, zinc y madera y construido de tal modo, que sea un lugar seguro para terremotos. Será pedido al extranjero y deberá tener una forma elegante

conforme al estilo artístico moderno. Tendrá la capacidad necesaria para contener cuartos destinados á personas solas, pequeños departamentos para familias, salones para conversación y bailes, aposentos de baños, caballerizas amplias, cocinas al estilo moderno, buenos billares, siendo todas las habitaciones construidas bajo las reglas higiénicas.

"El hotel será administrado por personas competentes. Las cocinas estarán á cargo de un cocinero de primera clase, y los demás servicios encomendados á buenos criados. Los salones y demás aposentos estarán amueblados con lujo y provistos de ventiladores, persianas y de todo lo que pueda ofrecer elegante comodidad á los pasajeros."

Brillantes exámenes.—Tales fueron, según nos informan, los sostenidos en la "Facultad de Derecho y Notariado" por el apreciable joven don J. Eduardo Girón en las interesantes materias de *Procedimientos Civiles, Filosofía de la Historia y Derecho Administrativo*, obteniendo en todas ellas las notas de sobresaliente.

Al tener noticia del éxito alcanzado por el joven Girón en sus exámenes, cumplimos con un deber al felicitarlo, deseando que corone su carrera con el mismo brillo y con el éxito de siempre.—(*Comunicado.*)

Confianza absoluta — Málaga, 26 de mayo de 1880.—Señores Lanman & Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Creería faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, después de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-siulítico en uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear la *Zarzaparrilla de Brístol*. Con esta preparación obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron después á mi práctica y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zarzaparrilla de Brístol, en todos casos de sifitis de todas graduaciones, simultaneano con las Píldoras Vegetales Azucaradas del mismo autor. Dr. *José de Ros-León*, Médico Higienista. 10

Rebaja de precios.—Ha hecho en su tienda de comercio don Romualdo Piatkuoski especialmente en algunos artículos, para vestidos de señoras. Actualmente sucede aquí en Guatemala un fenómeno económico, y es que, á pesar de la falta de la plata, todas las mercaderías, inclusive los víveres, no se abaratan, sino que suben cada día más, haciendo muy tirante la situación del país y especialmente de los pobres.

Al anunciar, pues, la rebaja de precios en la tienda del señor Piatkuoski, deseamos que los demás comerciantes lo imiten.

Purgar con un confite de forma seductora y de un gusto delicioso que más parece salir de la confitería que de la botica, se toma por un sueño á primera vista. Pero preguntad á las madres, preguntad á los niños que lo hayan probado una sola vez, y os dirán que este purgante es la *Fruta Julien*, suave y laxante, reconocido en todo el mundo por el más adecuado y agradable para la medicación de la infancia, pues los niños lo comen con verdadera avidez.

El "Club Excelsior" dará el sábado próximo su novena reunión, conforme al aviso que aparece en el presente número, en la sección respectiva.

Ya que tan bonito centro de recreo cuenta con un local propio, bueno sería que menudearan los bailes que tan escasos vienen siendo de un tiempo á esta parte, en esta ciudad.

El lunes por la tarde tuvimos el gusto de asistir al acto público sostenido por nuestro amigo don José Pérez, en el Salón de Actos de la Escuela de Medicina, sobre Zoología Médica. El examen fué lucido. Lo presidió el Decano de la Facultad, estuvo presente el Srio., é hicieron de examinadores los Dres. Montenegro, Mancilla y Guzmán.

La Sociedad española de Beneficencia dará una corrida de novillos y cintas, en la plaza de toros, el domingo 18 del corriente, si el tiempo lo permite; con el objeto de destinar el producto de dicha función para las familias de los desgraciados que tanto han sufrido en las últimas inundaciones de España.

Esta Sociedad espera de la filantropía y genorosos sentimientos de todos los habitantes de esta culta capital, que contribuirán con su presencia, á tan caritativo fin, por lo que anticipadamente da las gracias.

La Junta Directiva.

Muy lucido se nos dice que estuvo el acto público que sobre geometría sostuvieron Elena Meany y Concha Maldonado el día de ayer en el Instituto y Escuela Normal Central de Señoritas. El exámen fué por papeletas siendo profesor de la clase don Lucas T. Cojulún.

Se encuentra en esta ciudad el Sr. don J. María Cofiño, Jefe Político del departamento de Sololá.

Hoy, á las cuatro de la tarde principiarán los exámenes del colegio que con tanto acierto dirige en esta ciudad la inteligente educacionista, señorita Natalia Górriz.

Dada la reputación de que disfruta ese acreditado establecimiento, es de esperarse un buen resultado en las tareas escolares del presente año, y así lo deseamos por el bien de las educandas y de la simpática Directora.

Jefe Político de Jutiapa nos dicen que será el General don Pedro Barillas, quien se encuentra actualmente en esta capital, de donde se nos asegura que se dirigirá al Oriente.

Escuela Complementaria de varones.—En este establecimiento comenzaron á verificarse los exámenes el 10 y terminarán el 18 del mes corriente. Ha circulado el programa en el cual se detallan los días y horas de dichos ejercicios y se insertan las listas de profesores, examinadores y alumnos.

No hay tales pavos perdidos ni tales carneros, como dice el modismo español, sino un perrito y una perrita, que el que los encuentre y los entregue en la casa de Moneda recibirá una buena gratificación. En el aviso publicado en el número de ayer, el cajista convirtió á los *perritos* en *pavitos* de rasa inglesa. Pavos ó chompipes si hemos visto aquí, aunque no de esa raza, y mucho menos con patas amarillas, pues pavas y pavos las tienen do otro color. Los animalitos perdidos son, pues, perros y no chompipes. Estas pobres aves de corral no se pierden muy fácilmente; los pícaros perros sí, suelen salir, del hogar doméstico; lo más raro es que éstos de que hablamos se hayan largado nada menos que de la Casa de Moneda, donde, en las actuales circunstancias rentísticas del país, quisieran vivir hasta los que no son perros.

En la Escuela Normal Central que regenta don José María Fuentes principiarán los exámenes y actos públicos desde el día 15 hasta el 21 del corriente, según consta del programa que tenemos á la vista. Oportunamente hablaremos de esos exámenes que no dudamos serán lucidos.

No conviene emplear siempre los remedios específicos contra ciertas enfermedades, pues muchas veces abaten las fuerzas y retardan la curación. La ciencia moderna ha abandonado esa costumbre y aconseja que se sustenten las fuerzas del enfermo con la superalimentación. Para conseguir este fin se recetan las *Peptonas pépsicas de Chapoteaut* (*Vino ó Polvos*), que son bien toleradas por el estómago y pueden nutrir por sí solas meses enteros á los pacientes más debilitados.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para José R. Ríos, de Tacaná; Constantino Ruiz, Cabañas; Guillermo Cruz, Chiquimulilla; José Avila, Santa Ana; Manuel Suasnábar, Quezaltenango; Emiliano Muñoz, Barberena; Raimundo Mejía V., Jalapa; Eduardo Rivera, Antigua; Esteban Mena, Antigua; Apolinario Ríos, Antigua; Corona Caballeros, Champerico.

En la Oficina de Barberena.

Miguel Midence, de Danlí; Lázaro Cruz, Talanga; Juan Castellanos, Danlí; Socorro Rodríguez, Tehuantepeque.

Nacimientos del día 13.—Berta Flores Pinot, Dionisio Salvador Sampnel, María Luisa Ponce, Dionisio García, Eduarda Hernández, Luis Rodas, Concepción Leal L., Luis Castellanos, María Josefa Monterrroso, Eduardo P. de León, Luis Alfaro.

Defunciones del día 13.—Juana Castillo, de 8 días, indigestión; Francisco Ramírez, de 3 días, raquitismo; Lázaro López, de 20 años, tubérculos; Teresa Mazariegos, de 4 años, fiebre; Muanuel de J. Contreras, de 1 año, meningitis; Heriberto Marroquín, de 2 años, lombrices; Mateo Pirir, de 4 años, desintería; Eduardo P. de León, de 1 día, raquitismo.

Actos públicos.—Hoy tendrán lugar en la Escuela de Medicina y Farmacia los siguientes: en patología interna, don Rodulfo Figueroa (1er. curso) y don Raymundo Velarde [2º curso:] en terapéntica y materia médica don Ernesto Mencos y don Nicolás Zúñiga.

Mañana los sostendrán en física médica don Ezequiel de León y don Antonio López Villa; en química inorgánica don Jesús Portillo y don Rafael Mauricio; en química orgánica don Saturnino Aguilar y don Francisco Bueso.

Los actos públicos en anatomía 1º y 2º curso los sostendrán don Ezequiel de León, don Antonio López Villa, don Juan J. Rodil y don Rafael Mauricio; y en Medicina operatoria 1º y 2º curso don Rodulfo Figueroa, don Francisco Bueso, don Salvador Casco y don Raymundo Velarde; entendiéndose que dichos actos se efectuarán cuando haya cadáveres disponibles.

Santa Teresa.—No vamos á hablar de la Doctora de la Iglesia, compañera espiritual del Padre Estático San Juan de la Cruz, ni de la Teresa que inspiró uno de sus mejores cantos al excéptico Espronceda, ni de todas las testas coronadas que han llevado este nombre: queremos referirnos al 15 de octubre, el día de mañana, marcado en el calendario con el nombre de Santa Teresa.

Y como no faltan entre las lectoras de este "Diario" algunas Teresas, nos anticipamos á felicitarlas á todas, y en particular á la apreciable señorita María Teresa Valenzuela.

TELEGRAMAS.

Champerico, octubre 14 de 1891.—Hoy á las 6 a. m., fondeó el vapor inglés "Sirius" del porte de 900 toneladas, con 25 hombres de tripulación, al mando del Capitán D. Buchaman y procedente de California, trayendo para este puerto 2,892 bultos mercaderías.

REMITIDOS.

CARTA ABIERTA, NUM. 3.

Sr. don Leopoldo Cantilena.
Presente.

Muy señor mío:

Ahora voy á ocuparme un poco de la otra falsedad con que Ud. y sus panegiristas pasquineros pretenden engañar al público con decir que en Guatemala nunca hemos estado mejor que ahora en materia de música.

Todavía existen en Guatemala muchísimas personas respetables que recuerdan los hechos que voy á referir. Apelo al recto juicio é imparcialidad del público sensato.

A mi llegada al país como Director de la ópera, pues fuí contratado por el célebre barítono don Egisto Petrilli en New-York, en donde ocupaba yo igual puesto y puedo ostentar con legítimo orgullo documentos que acreditan con qué clase de artistas he trabajado en los teatros principales de los Estados Unidos, existía en Guatemala una orquesta que había sido organizada por los Jesuitas, compuesta en su totalidad, de aficionados y de la cual me cupo la honra de ser nombrado Director.

Teníamos también un magnífico y completo cuerpo de coros, mientras que ahora hay necesidad de hacer venir hasta los coristas de Europa.

Teníamos tanta abundancia de aficionados distinguidos que se cantaban óperas y misas completas, sin el auxilio de los profesores.

Respecto á los profesores de aquella época me basta decir á Ud. que yo he puesto en escena, en nuestro teatro, más de cuarenta óperas y un sinnúmero de zarzuelas, con compañías como la del Sr. Villalonga y la que el Supremo Gobierno hizo venir en 1876, que á juicio de todos han sido respectivamente, las mejores que han arribado á nuestras playas. Especialmente con esta última he puesto en escena *ocho óperas nuevas en una sola temporada*: Ruy-Blás; Cervecero di Preston, Marco Visconti, Crispín y la Comadre, Falsos Monederos, Víctor Pisani, Vísperas Sicilianas y Roberto il Diavolo; lo que mereció los más halagüeños elogios, tanto de la prensa como de los artistas, á la orquesta y á su Director.

Afirma Ud. que aquellos profesores eran *ciegos* y que yo era el *tuerto*, sin fijarse siquiera que en 1876 la orquesta ha sido la *más completa* lo mismo que el coro: 50 profesores de orquesta y 60 coristas. En cuanto á las aptitudes de aquellos profesores, creo suficiente el haber apuntado que se dieron ocho óperas nuevas en una temporada. Además, nadie ignora que el finado don Vicente Andrino (violoncelista de aquella orquesta) ha sido, hasta el día de su muerte acaecida hace unos 2 meses, uno de los principales profesores del conservatorio.

Que don Daniel Quinteros (contrabajista de aquella orquesta) es hasta el día idem, idem.

Que don Salvador Iriarte y don Lucas Paniagua han sido idem, idem.

Que don Lorenzo Morales (profesor de aquellos tiempos) es también idem, idem.

Que los dos primeros han sido los más infatigables promotores, fundadores y sostenedores del actual conservatorio.

Que don Cástulo Morales era un flautista que hasta el día no ha sido repuesto; y lo digo sin la menor idea de ofender á los señores don Rafael Alvarez, por quien tengo el mayor aprecio como flautista y reconozco su rara inteligencia como armonista, y don Justo de la Cruz que reputo como flautista distinguido.

Que don Eduardo Sáenz es hasta el día un flautista de mérito.

Y que es público y notorio que los mejores músicos que hoy posee Guatemala han sido discípulos de los mejores profesores por quienes Ud. no debiera tener más que palabras de cariño y de respeto.

Decir que la música estaba en aquellos tiempos, en un estado de atrazo cuando apenas creo que se contaba meses de la muerte de un Benedicto Sáenz; que estaba todavía vivo, un Máximo Andrino y que hacía poco que había fallecido don Escolástico Andrino que ha legado á la posteridad, nada menos que á un Rafael Olmedo, violinista, armonista y compositor insigne; me parece que es el colmo de la temeridad propia de hombres fatuos.

¿No le parece, Sr Cantilena, que esta vez es Ud. el que debe quitarse el sombrero?...............................

Que Ud. haya arrinconado á los antiguos profesores, es muy cierto; pero no por ineptos sino por *conveniencias*.

En mi próxima carta daré á conocer el *verdadero* motivo de semejante conducta.

Mientras tanto debo decir á Ud. que yo no necesito de secretarios, y lo queescribo, aunque sea mal escrito, puedo hacerlo en otros tres idiomas; por lo tanto le suplico de no creer que todos los hombres sean iguales á Ud.

Su afectísimo servidor.

Juan Aberle.

Guatemala, 14 de octubre de 1891.

El lunes por la tarde concluyeron los exámenes del grado que dirige la señorita Adela Letona, de la Escuela elemental de niñas número 5, de lo cual le damos mil enhorabuenas por haber quedado tan lucidas sus alumnas siendo sumamente pequeñas, pues una sola no dejó de contestar respectco á las preguntas que se les hacían.

ANUNCIOS

SI CIERTO

cursante de Derecho no me paga, dentro de tres días contados desde esta fecha, la cantidad de $25 que me adeuda, publicaré su nombre.

Vicente Mejía.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

3—1

AVISO

No respondo por ninguna deuda ó cantidad que el jóven don

Juan Bustamante Jirón,

contraiga por su cuenta, ó pida á mi nombre.

Quintín Jirón.

Guatemala, octubre 12 de 1891.

6—1

Fincas de café

Se venden dos pequeñas en las inmediaciones de Cobán.

Para precio y condiciones informará don Felipe Rodríguez en la 3a. Avenida Norte número 22 ½.

4—1

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—1

A LOS MOROSOS

Que no cubran sus cuentas pendientes en la Casa de Huéspedes de la 6. A. S. núm. 54, se les previene que, dentro de ocho días, se publicará en este Diario la lista de los nombres y apellidos de los deudores.

Ma. A. Alvarado.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

4—1

LA SOCIEDAD

"EXCELSIOR"

DARA SU NOVENA REUNION

DE CONFIANZA

el sábado 17 del corriente.

2—1

UNA YEGUA

NUEVA DE SILLA, TIRO O PARA CRIANZA

Se vende en la 13 Calle Oriente número 12.

4—1

Aviso Oficial.

La Dirección General de Aduanas y Contribuciones ha señalado el día treinta y uno del presente mes para el remate de las mercaderías contenidas en treinta y ocho bultos, resto de los ciento veinte que existían hace más de seis meses en los almacenes de la Aduana del puerto de San José, y son los siguientes:

MARCAS.	NUMEROS.	BULTOS.	CONTENIDO.	VALOR
F. G. S.	14	1	caja 6 sillas de madera	15 —
C. M.	Sin número	1	cuñete 100 libras grampas	10 —
Sin marca	,,	1	,, 95 ,, ,,	9
,,	,,	1	caja pitos de vapor	18 —
,,	,,	1	,, 21 frascos tinta negra	7·50
,,	,,	2	líos 124 machetes	31 —
,,	,,	1	caja 10 vidrios planos	1·25
,,	,,	1	almágana	1 —
,,	34	1	caja 23 latas conservas	5·75
F. C. H. & C.	Sin número	1	18 botes pescado	4·50
O. K.	,,	1	barril 55 libras pintura	3·50
W. A.	,,	1	caja 4 botellas rum	6 —
M. M.	457	1	bulto 50 piezas mantadril	150 —
E. C.	100	1	caja 44 octavas Chartreuse	5·50
B. C. S.	1	1	,, 10 y ½ botellas vino	13·12
H. C.	59,60	1	,, 16 docenas octavas aceite	24 —
F. L. P. F.	24	1	,, 8 ,, ,, ,,	12 —
S.	121	1	,, 10 frascos de farmacia con vino medicinal	10 —
B.	1	1	,, 11 cajitas dulces $ 2 —	
			14 botes ,, ,, 7 —	
			5 vidrios ,, ,, 2·50	
			5 botellas vino blanco ,, 6·25	
GMT. M. S.	22	1	lío 2 cajas 24 botellas vino	24 —
A. A.	121	1	caja 2 botellas cognac	3 —
F. B.	19	1	,, 2 ,, vino	3 —
E. A.		1	,, 1 máquina para arreglar cerruchos	30 —
E. A.	10	1	,, 2 barras para maquinaria	Sin valor
L. F.	1,10	10	,, almanaques Grimauld	,,
C. F. C.	27	1	,, catálogos	,,
G. G.	Sin número	1	,, herramienta	,,
G. G.	,,	1	,, 2 ruedas de hierro	,,
		38	bultos. Suma $	393.[illegible]

Esta subasta se verificará en el Puerto de San José ante el Administrador de aquella aduana, y se admitirán posturas que cubran el setenta y cinco por ciento del valúo. Artículos 845, y [illegible] 1375 del Código Fiscal.

Guatemala, 12 de Octubre de 1891.

El Secretario, F. VIDES.

1

RESTAURANTE CENTRAL

8ª AVENIDA SUR, NUMERO 5.

Este antiguo y muy conocido establecimiento siempre en el deseo de satisfacer á su numerosa clientela, ha hecho venir de Francia un hábil cocinero, lo cual unido á las reformas en él introducidas, hace que pueda satisfacer los gustos más exigentes.

SERVICIO Y BANQUETES A DOMICILIO.

Pensión: 1 mes $35. Comida $1. MARCIAL GENET.

6—4

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cía

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "Farmacia Central" de Francia y de todas las **Especialidades** de **Patente.**

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—7 al.

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—4 al. **Enrique Grotewold**

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, pro luciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte.

24-2°alt.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES.

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.

Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.

Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"

en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN*"

en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente degran valor para los niños delicados y enfermizos y personas desestómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hernwick, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

19 2. p s.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
Para niños: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15—9 al.

Felix Matos.

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos mas tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente.

13a

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.

Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—15a

CORONAS para MAUSOLEOS

JUAN PIERRI.

BALSAMO ELECTRICO

CONTRA TODOS LOS

Dolores Reumáticos y Nerviosos

Completa la accion de las Píldoras Sierra y Molina.

Y. SIERRA y Cía

Importadores por Mayor, Guatemala.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de higado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de higado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de higado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy dia, en los hospitales, enfermerias y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el **MORRHUOL** un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensacion de un aumento de fuerzas y bienestar. El **MORRHUOL**, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, **modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques**, propensos á resfriarse á menudo.

El **MORRHUOL**, que no tiene relacion alguna con los extractos de higado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen **5 gramos de aceite moreno**, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del **MORRHUOL**, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción cáustica en el estómago y los intestinos. El **MORRHUOL** ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmon en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las farmacias

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.

UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor William E. Curtis, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Solíz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

20

2ps.

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15—10al ☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
J. E G + (marca)	varios	274	licores y conservas
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.
,,	341-6, 348-9	9	,, vidrios.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.
MD.	,,	1	barril vino.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.
S. J.	,,	1	caja ferretería.
L. S. V.	,,	3	barriles vino
S. P.	,,	1	pieza máquina.
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.
D C M (marca)	91, 122	2	cajas encajes.
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.
A V M-B (marca)	10	2	,, líquidos.
P. H.	317	15	líos cogñac.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.
D. C. B.	160	1	,, herramienta.
	Pasan...	377	bultos.

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
	Vienen....	377	bultos.
G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
,,	54	1	,, licor.
M. M.	9	1	,, maquinaria.
F. O.	1,1.	2	,, ,,
MR.	Sin Nº	1	manta dril.
D-C. (marca)	1392	1	caja maquinaria.
F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
J. M. L.	,,	10	barriles vino.
C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. R.	,,	30	,, ,,
P. R.	,,	1	caja equipaje
E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
E. G. & C.	157	1	,, ,,
Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
,,	,,	10	piezas maquinaria.
,,	,,	1	lío azadones.
,,	,,	1	cueros.
,,	,,	1	baul equipaje.
,,	,,	1	barril pintura.
,,	,,	1	colchón.
,,	,,	1	barril aceite.
D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,

6 **F. VIDES.**

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—21

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-13

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE

MAUSOLEOS

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—7

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-1

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—22 *F. Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—17 **P. P. Valdès.**

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15-11 Miguel Grye.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-14 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-22 *F. Riveiro.*

LA AGENCIA de COMISIONES

—DE—

PEDRO SOBERANIS L.,

situada en la 4ª Avenida Norte, número 9, se encarga de toda clase de negocios. 48-4

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15-9 Claro Archila.

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO. -- REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24-17

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 51

Ferro Carril Urbano

La Dirección de esta compañía ha acordado un dividendo de *un peso* por acción correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Debiéndose hacer efectivo en el presente mes el séptimo llamamiento que corresponde al mismo período, los señores accionistas se servirán únicamente mandar sus acciones á la oficina para sellarlas, desde el día de mañana hasta el 25 del corriente. Horas de despacho: de 8 a. m. á 1 p. m.

Guatemala, 9 de septiembre de 1891.

Luis Echeverría, Jerente.

6—3 alt.

DOLORES DE ESTOMAGO

DISPEPSIA, C[illegible] LO AS

La comisión [illegible] por la *Académia de Medicina de París* [illegible] el Carbón de Belloc [illegible] Dolores de estómago [illegible] gias. Digestiones [illegible] rosas, Calambres de estómago, Acedias [illegible] desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. [illegible] se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, [illegible] en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disentería, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias.

SE Alquila

La casa número 13

DE LA NOVENA CALLE ORIENTE.

☞ Informa

6—3 alt. **Y. ARRIOLA.**

AVISO

Fabrico Uribe, ha trasladado su habitación á la 9.ª Calle Oriente casa número 12 y allí resolverá de las 10 á las 11 a. m. las consultas médicas que se le hagan.

Guatemala, octubre de 1891.

5—4 al.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND

3 ☞ Inventor [illegible] VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis du Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale

Cydonia de Chine

Stephania d'Australie

Heliotrope blanc — Gardenia

Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kezanlik—Polyflor oriental

Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

Tip. La Unión.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, jueves 15 de octubre de 1891. Núm 2973

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
„ durante medio mes	$ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 12 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
	Londres, 90 días vista	36 °/o
	Londres, á la vista	38 „
	París, 90 días vista	35½ „
	París, á la vista	37½ „
	Hamburgo, 90 días vista	33½ „
	Hamburgo, á la vista	35½ „
	Madrid, id.	38 „
	Barcelona, id.	38 „
	Sevilla, id.	38 „
	Milán, id.	37 „
	Génova, id.	37 „
	Nueva York, id.	42½ „
	San Francisco id.	42 „
	Méjico, id.	15 „
	Panamá, id.	5 „
	Lima, id.	8 „
	San Salvador id.	2½ „
	Managua, id.	4 „
	S. José C. Rica id.	6 „
	Tegucigalpa, id.	4 „
	Quezaltenango id.	½ „
	Retalhuleu id.	½ „
	Escuintla, id.	½ „
	Cobán, id.	2 „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

15 Jueves.—Santa Teresa de Jesús.
16 Viernes —San Florencio, obispo.

CARTAS DE ESPAÑA

Zaragoza, septiembre 3 de 1891.

Sr. Director del "Diario de Centro América".

Mi apreciable amigo: el verano es siempre por estas tierras época de una relativa tranquilidad: los políticos toman baños y serenadas, los trabajadores remedian en algo sus apuros, y recobran esperanzas suponiendo que han de atenuarse los males. Aquí el mal tremendo es la falta de agua y la violencia de las estaciones: en cinco meses no he visto llover sino insignificantes neblinas, y viene el frío en julio como en agosto, cambiando de temperatura de una manera incomprensible. Las señales ahora son de humedad, pero si no llueve en septiembre y octubre y no se puede sembrar en el monte, el invierno será funesto. Lo cual no impide que el Sr. Cánovas haga declaraciones optimistas y afirme con su habitual descaro á los reporters de periódicos ingleses, que se vive en la abundancia y bajo los mejores auspicios de porvenir. Y si esto fuera cierto, no se debería á los conservadores que son la gente más olvidada de los negocios del país, de su bienestar y de sus intereses.

Cinismo es y llaneza de entre esquina hacer tales afirmaciones un mes después que el mismo Cánovas, interpelado flojamente por Castelar, ha dicho que el Gobierno carece de dinero para construir un sólo canal, y cuando todos vemos la imposibilidad de pagar las contribuciones en mil doscientos pueblos de la península.

Sagasta ha sido objeto de una continua ovación en toda la costa cantábrica; ovación nacida no tanto de generales simpatías al jefe progresista, cuanto de aborrecimiento hacia Cánovas y sus huestes conservadoras. En política, y en ciertas actitudes, no se puede hablar mucho sin peligro de incurrir en tropiezos. Tanto ha hablado Sagasta, que ha dicho muchas tonterías é incurrido en muchas contradiciones, singularmente al referirse á las cosas europeas con relación á España. Parécele próxima la guerra y no atina á concretar el papel de la península ante la inminencia de un conflicto europeo: cree que la neutralidad pone en peligro las colonias, y la no neutralidad conduce á peores resultados, caso de equivocarse ó de perder en el juego: está obscuro tratando de los asuntos de Portugal y desconcertado al tratar de las alianzas de las potencias. Es seguro que Sagasta tiene su criterio, y que ha procurado distraer sin emitir todo su pensamiento; pero en su altura, y con su prestigio, ó se calla, ó se dice lo que siente y piensa. Lo explícito de su política, es que no le urge gobernar: los conservadores se desacreditan sin necesidad de nadie; no hacen, ni resuelven y se les va en palabrería lo que exige acción y soluciones: cada personalidad saliente forma un partido—apesar de lo cual Cánovas habla de las desidencias republicanas,— y ya son tantas que no se les puede clasificar.

Sagasta espera que sus adversarios sean vencidos por las circunstancias y acaben de hundirse en la nada, resultado que no tardará mucho. Sucede en los partidos monárquicos una cosa especial. Nunca como ahora ha sido franca y clara la actitud de los republicanos, y nunca como ahora ha temido la monarquía por su existencia. No se conspira, casi no se combate, sino revelando todas las torpezas y todas las esterilidades monárquicas, y sin embargo, se tanfarronea de lo lindo y se grita como los muchachos que tienen miedo. Cánovas es un hombre fatigadísimo; ha trabajado con ardor cuarenta años y á la postre se encuentra sin saber á dónde dirigir las miradas. Cuando cree bien combinado un plan, es cuando ya otros le han desbaratado. Ahora le da por las cuestiones económicas, pero en broma, porque jamás estuvieron más abundantes que en esta época de pedantería y de presunciones conservadoras.

Los negocios de Portugal, lo mismo: una gran desgracia ha distraído unos días la opinión, la muerte del Latino Coelho, jefe de la democracia portuguesa. Caso de que las cosas se agraven, tras mucho pensarlo, España guardará neutralidad, y Europa mirará cómo se mete en un conflicto que haría arder el viejo mundo desde el Tajo hasta el Neva. En el estado de la política sólo falta un pretexto para dar término á los aplazamientos pacíficos. La significación de los simulacros en Francia, es grandísima; á las mismas puertas de Alemania han combatido ejércitos numerosos, ya sólo fuera con pólvora representando á las dos naciones que en opinión general han de ser las primeras en romper el fuego. Alemania no protesta ni pregunta pero se previene y celebra consejos de guerra, y hace experimentos y teje planes. Esta vieja Europa, con tanta fama de sensatez y de discreción, es una algarabía de todos los diablos. Si no fuera por las resistencias del comercio, no habría día de paz, ni mapa seguro, ni nacionalidad al abrigo de atentados. Y en semejantes circunstancias, el buen Sagasta habla de dudas en lo de la neutralidad y Cánovas vigila la ocasión de meterse en lo que no le importa.

Por lo que respecta á España, bien se puede asegurar que será neutral. Cánovas tendrá que buscar otros medios de jugar partidas para uso monárquico, y los conservadores y reaccionarios de todas calidades, habrán de someterse á ir desapareciendo sin dejar más rastro que la inmensa deuda de más de dos mil millones de pesos que han contraído ellos solos, íntegra desde Martínez de la Rosa hasta Cánovas del Castillo, amén de todas las desgracias, aventuras y quijotismos, así dentro como fuera, que han acarreado al pueblo español y proporcionándole á falta de otros manjares y medicinas.

La neutralidad es el criterio nacional, y será en definitiva, con intervención á sin ella, con beneplácito ó sin él, de los monárquicos de todos calidades, cada día en merma y en mayor desprestigio; el ejército de indiferentes y tímidos, que constituye la masa devota del no moverse, es también partidaria de la neutralidad.

Su affmo. amigo,

Valero Pujol.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha acordado que el Tesoro público pague á la Farmacia de R. Avila E. la cantidad de $24-25c., por medicinas suministradas para la curación de los variolosos de San José Pinula.

—Don Enrique Neutze ha sido reconocido en esta República como Agente procurador de la Sociedad "Chocolá Plantager Gesellsohaft en Hamburgo", que tiene por objeto la adquisición y explotación de plantaciones en general, siéndolo en lo particular la de la finca denominada Chocolá y situada en Suchitepéquez.

GACETILLAS.

Café.—Con fecha 18 de septiembre último, escriben de Londres los señores Rosing Brothers & Cía.

Malísimas son hoy nuestras noticias, pues tenemos que anunciar una baja nueva muy seria, que importa de 3/- á 4/-

De un golpe nos hallamos en un estado de desmoralización y en fluctaciones rápidas particularmente en el mercado á término. En el Havre bajaron los precios en dos días 8 francos, para subir después 3 fcs. y entonces volver á bajar.

Aquí también hemos experimentado un movimiento semejante; talvez no tan violento, pero igualmente desfavorable.

Toda esta alarma está causada por los grandes recibos brazileños y la mucha presión para hacer ventas de aquel país. Naturalmente bajo estos conceptos sufre mucho el negocio legítimo, pues los consumidores no se atreven á comprar, por temor de que al día siguiente el artículo esté más barato todavía.

Así es que no obstante de las subastas muy pequeñas, muy poco ha sido vendido y este poco únicamente con gran trabajo.

A pesar de la posición general favorable de la estadística, que reduce las existencias europeas á sólo 60,000 toneladas y el hecho de que el consumo pronto será forzado á comprar no es halagüeña la perspectiva para el futuro á causa de las fuertes cantidades, que pronto llegarán de los países productores.

Clases medianas é inferiores sin duda son las que más van á sufrir, pero sentimos decir que calidades finas, que hasta ahora han mantenido su valor muy bien, empiezan también á bajar en consecuencia de los malos precios obtenidos en las últimas ventas para la clase Ceylán, aunque en escala menor.

Ojalá que una situación tan lamentable no sea de larga duración y que pronto vuelva algo la confianza.

Cotizamos hoy Guatemala:

Azul fino	94/-	100/-
Caracol, regular á superior	95/-	103/-
Gris y verde mediano	89/-	92/-
Verde rojizo (sin lavar)	78/-	82/-
Triache	72/-	76/-

Río número 2 vale entrega septiembre 72/-6, octubre 63/,- diciembre 57/-6.

Santos, número 2 vale entrega septiembre 74/-6, octubre 65/-6, diciembre 59/-6.

Establecimieto hidroterápico.—Desde hace algunos meses se encuentra abierto al servicio público en la ciudad de Santa Ana (República del Salvador), un magnífico establecimiento de baños montado con arreglo á los adelantos más modernos. Hay en el edificio baños de duchas, regaderas, tinas, baños de vapor y baños eléctricos.

Jalapa.—Respecto de septiembre último informa el Jefe Político á la Secretaría de Gobernación, que la viruela no se ha retirado por completo, habiendo fallecido 17 de esa enfermedad, y que la tos ferina se ha generalizado.

—Se abrieron 3 escuelas que estaban cerradas por falta de directores en las aldeas de San Ignacio, Santo Domingo y El Esponil.

—Se ha procurado mantener transitables los caminos, y se continuará la apertura de la carretera de Mataquezcuintla.

—Se está construyendo un desagüe en el edificio que ocupa la Corte de Apelaciones: se colocan varias puertas en el edificio del Mercado.

—En Pinula se reparó un acueducto. En Jilotepeque se continúan los trabajos de la cárcel.

—Está para concluirse la línea telegráfica de Guastatoya á la cabecera departamental.

—Las rentas municipales produjeron $2,782-69; los egresos fueron $672-94½; la existencia fue de......... $2,109-74¾.

—Los nacimientos fueron 149 y las defunciones 86, aumento de población 63; matrimonios 3.

Desamortización en el Brasil.—El Gobierno de los Estados Unidos del Brasil acaba de promulgar un decreto, según el cual, son incorporados al dominio nacional todos los bienes que constituían la dote y el patrimonio acordados por leyes del antiguo régimen, á la ex-princesa imperial, doña Isabel, Condesa de Eu, así como el inmueble llamado *Palacio Leopoldina*, ubicado en Río Janeiro, del que don Pedro usufructuaba en su calidad de hijo mayor de la Emperatriz Leopoldina, Archiduquesa de Austria, que falleció en 1876.

Nicaragua.—De nuestros últimos canjes tomamos las noticias que siguen:

Han sido electos magistrados de Oriente y Mediodía, los Licenciados don Francisco Barberena, don Buenaventura Moreira, don Manuel Urbina, don Marcos Rosales, don Manuel Sandino y don Juan Vado; y de Occidente, los Licenciados don Buenaventura Selva, don Modesto Barrios, don Pío Flores y don Jerónimo Rocha.

He aquí la organización del Directorio del Congreso y de las Cámaras separadas:

CONGRESO.

Presidente, Senador don Federico Marenco; Vicepresidente, don Domingo Salinas; 1er. Secretario, don Toribio Tigerino; 2º Secretario, Diputado don Serapio Orozco; 1er. Vice-secretario, don J. Manuel Zúñiga; 2º Vice, Diputado don Manuel Jarquín.

SENADO.

Presidente, Dr. don Toribio Tigerino; Vice, don Alejandro Argüello; 1er. Secretario, Dr. don Santana Romero; 2º Secretario, don Francisco López G; 1er. Vice, Doctor don Jorge Bravo; 2º Vice, Doctor don Pastor Guerrero.

DIPUTADOS.

Presidente, don Hipólito Seballos h.; Vice, Doctor don Tomás Duarte, 1er. Secretario, Doctor don Leonardo Rodríguez; 2º Srio. Dr. don Juan Salinas; 1er. Vice, don Pedro Sosa; 2º Vice, Dr. don Trinidad Salinas.

—Está para construirse un parque en la capital por el empresario Dr. don Luis Cruz.

—En Managua establecerán un colegio las monjas llegadas del Ecuador, Sor Teresa y Sor María Cristina.

—En la Dirección de Policía de la capital se creó una escuela primaria.

—Se ha publicado un reglamento para el servicio de coches.

—El Magistrado don José Montalván no ha muerto de la herida que le infirió en las calles de León un desconocido. Se ha averiguado que este fué Vicente Mora, á quien se persigue por las autoridades.

—En la hacienda San Francisco, á orillas del lago de Managua, se efectuó un robo con asesinato. Fueron capturados los malhechores.

—Ha sido nombrado Coronel del ejército *Monseñor* Rafael Ramírez, conocido eclesiástico de la ciudad de Chinandega.

—El Ingeniero militar don Jorge Jacquillón se ocupa actualmente en abrir un camino de Playa Grande al Viejo. En la misma ruta se pondrá una línea telegráfica. El objeto de estos trabajos es abrir al tráfico el importante puerto del Estero Real en el Pacífico.

—Se ha licenciado la columna expedicionaria que se situó en la frontera hondureña al mando del General Andrés García.

—Ha llegado á la República el nuevo Ministro americano. Le fueron á recibir á Corinto Mr. Hall y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Tiburcio Bonilla.

—El Congreso dió su aprobación al contrato del ferrocarril al Norte.

—El Presbítero don Hipólito Matute ha llegado de Honduras como misionero apostólico de la diócesis de su país.

—De regreso de Viena, á donde fué á perfeccionar sus estudios médicos se encuentra el Dr. don Juan José Martínez.

Publicamos en otro lugar la delicada y bien escrita poesía que nos ha enviado el inspirado poeta venezolano don Gonzalo Picón Febres, Secretario de la Legación de Venezuela en Centro-América.

El señor Febres es uno de los jóvenes de más talento de la actual generación literaria de su patria donde ha publicado libros interesantes y que le han valido justos encomios de la prensa hispano-americana.

Como poeta ocupa lugar distinguido en el parnoso venezolano: sus versos son fáciles, inspirados y sentidos y sabe darles una forma correcta y elegante.

"El Amanecer" es el título de la poesía que hoy publicamos, y confirma cuanto dejamos dicho de los méritos del señor Picón Febres.

Matrimonio.—De San Miguel (El Salvador) comunican don Pedro Bruni y Sra., el próximo enlace de su hija Virginia con el Sr. don Miguel Pinto.

Medalla de oro.—La Municipalidad de esta capital acordó, con fecha 5 del corriente, adjudicar una medalla de oro á don Alberto Navas por sus trabajos de tapicería presentados en la Exhibición, reconociendo que la medalla de plata concedida al mismo distinguido artesano anteriormente, fué debida á una equivocación.

Cohetes.—Antenoche se le ocurrió á un señor que vive en las inmediaciones de la casa de huéspedes de doña Ana Heine, lanzar al aire una multitud de cohetes que, al descender, cayeron en el techo de vidrio del Bazar de la Exposición, y causaron algunas roturas, siendo de advertirse que tres de ellos cayeron en el establecimiento y reventaron allí, pudiendo causar un incendio. Los señores Sierra y Cía. no queman cohetes que puedan perjudicar á sus vecinos, porque tienen presente aquello de que no hay que hacer tal cosa, teniendo techo de cristal; pero el Sr. de antenoche, que lo tiene de tejas, no paró en mientes el consejo; no creemos que haya habido la menor intención de causar ningún perjuicio, pero sí una falta de previsión.

A todos los que gozan y hacen gozar á la vecindad por la noche, y sobre todo á las horas en que no vienen bien esos *suaves* y *agradabilísimos* ruidos que quitan el sueño, les aconsejaríamos que sus ejercicios de pirotecnia los hiciesen en ciertos lugares donde no peligren ni tejados ni cabezas, por ejemplo en el centro del Hipódromo.

EL AMANECER

¡Cuánta luz, cuánta hermosura
en el monte y en el llano,
en el profundo oceäno
y en la fuente que murmura!

Por la región oriental
la luz brota lentamente,
y afanoso y diligente
canta el gallo en el corral.

El fragante limonero
sus verdes ramas agita,
y el raudal se precipita
bullicioso y placentero.

Por la verdecida loma
corre alegre la serrana,
de la floresta lozana
aspirando el rico aroma.

Húmedos por el rocío
muestra sus pies caprichosa,
y su faz de blanco y rosa,
encendida por el frío.

Las ovejas en montones
abandonan los apriscos,
y por los escuetos riscos
mueven sus albos vellones.

En viva luz se colora
la cumbre de la montaña,
y se alegra la cabaña
con los rayos de la aurora.

El curtido labrador,
en pos de la tarda yunta,
sus tiernos cantares junta
del manantial al rumor.

Se ven entre cafetales
las casitas de la aldea;
la rústica chimenea
brota el humo en espirales,

y el afanoso labriego
camina en torno al sembrado,
cuyas tierras el arado
fecundó, y el blando riego.

Todo respira alegría
en la tierra y en el cielo:
los pájaros en su vuelo;
las fuentes en su armonía;

el purpurino celaje
que el alba pinta en oriente;
el matiz resplandeciente
de la amapola salvaje;

del rocío el centelleo;
los cantos de los pastores,
y en los risueños alcores
de la brisa el dulce oreo.

Y en tanto que huye la noche
á los reflejos del día,
y entre la arboleda umbría
las flores abren su broche,

el rubio sol desde Oriente
corona en su viva lumbre,
la vega, el monte, la cumbre,
la catarata y la fuente.

¡Oh dulce renacimiento
de la luz y de la vida;
oh primavera querida
del humano pensamiento;

mil veces bendita seas,
tú, que llenas de ilusiones
los amantes corazones,
y la conciencia de ideas!

Gonzalo Picón Febres.

Caracas-1887.

No icia de sen-ación.—El periódico semi-oficial de Managua, intitulado "Diario de la Capital," publica con fecha 30 de septiembre, una correspondencia de Chinandega que trae la siguiente nueva:

"Muy valida es la noticia de que hay aquí uno ó más asesinos con el objeto de ultimar al apreciable salvadoreño General don Indalecio Miranda, residente en esta población hace varios meses. La Policía ha procedido y procede con actividad en este asunto, procurando averiguar quien ó quienes son los infames é inhumanos criminales que se proponen cometer tan bárbaro aten-

tado; y si, como no lo dudamos, se les encuentra, caso que los haya, no quedarán muy satisfechos de su ejemplar castigo. Mientras tanto, hacemos votos por que no tenga efecto un hecho como el de que se trata; y lanzamos al público la noticia con el objeto de que la sociedad esté al corriente y procure evitar un acontecimiento de esta naturaleza, haciendo conocer los malhechores, que dicho sea de paso, no son nicaragüenses. Por lo demás, el General debe descansar en la estimación que le profesa la mayor parte de este vecindario."

Ya suponemos que "La América Central" de Santa Ana hará los comentarios respectivos sobre esta noticia, propalada por un tal Hueso que escribe aquel periódico de Nicaragua.

"Calendario de Arenales".—Circula ya el arreglado para el año de 1892, en tirada de 20,000 ejemplares.

Tanto la parte tipográfica como el material que contiene dicho Almanaque, revelan el buen gusto que se ha tenido al formarlo.

Sobre lo que llamamos particularmente la atención de las madres de familia y en general de todas las personas que entienden de gobernar una casa, es la "Tabla para pago de sueldos desde 12½ centavos hasta $10 por mes", porque en realidad es un trabajo curioso é interesante, de mucha utilidad para los jefes de familia.

Por fin se verificará en la tarde del domingo próximo la corrida de toros y de cintas, que anunciamos en días pasados.

Parece que todo está arreglado en el sentido de que la mencionada corrida, corresponda al objeto á que está destinada.

Nacimientos del día 14.—María Eduarda Enriqueta Cordon, Eduardo Reyes, María Carlota Tanches, Eduardo Plaza, Francisco López, Eduardo Gatica, María del Pilar Alvarez, Eduardo García, Julia García.

Defunciones del día 14.—Francisco García, de 65 años, enteritis; Agapito Díaz, de 35 años, caguexia; Pacífica García, de 1 año 1 mes, fiebre; Bartola Luna, de 60 años, pulmonía.

El Salvador.—Un decreto de 3 de octubre dispone:

"1º—El Comité de Tenedores de Bonos del Salvador, una vez reservada la suma necesaria para el pago mensual de intereses, sorteará para la amortización de la deuda el 15 de cada mes, principiando por el de noviembre próximo, el sobrante que haya de lo recaudado el mes anterior por el (30 p%) treinta por ciento. La suma sorteada no será nunca menor del medio por ciento proporcional obligatorio, según decreto legislativo de 17 de abril próximo pasado.

"2º—Los sorteos de que habla el artículo anterior, se practicarán con las formalidades establecidas en el decreto legislativo citado. al tratar de sorteos semestrales; y los bonos que resulten premiados, cesarán de percibir intereses á contar del mes en que lo fueren.

"3º—Tanto las sumas percibidas por intereses mensuales, como por capital en los sorteos, del certificado emitido para el pago de la Deuda inglesa, serán remitidas mensualmente á Londres, por el Comité, á una casa de Banco que él mismo elegirá, para que ésta haga en las fechas estipuladas, entrega á la mencionada compañía de las sumas necesarias al pago de intereses y amortización de capital; y si hubiere un sobrante, lo mandará entregar como pago extra, imputable al capital.

"4º—Queda suspensa toda negociación europea relativa á documentos de la emisión de que habla el presente decreto".

Reglamento.—Hemos recibido el de la Sociedad de Beneficencia Mejicana de Guatemala. Consta de 68 artículos en que se detallan los objetos de la asociación y los derechos y deberes de los socios, y fue aprobado por el Ministerio de la Gobernación de esta República, con fecha 2 del corriente.

Con dos agentes más ha sido aumentado el Cuerpo de Policía de esta ciudad. Algo es algo, pero nosotros creemos que para el buen servicio, el aumento debió lo menos ser de diez agentes. Así se evitaría en parte siquiera la vagancia y no permanecerían muchas líneas completamente abandonadas como ha sucedido y aun sucede, con grave riesgo de la tranquilidad pública.

No obstante lo apuntado, siempre es digna de elogio esta medida.

La Champaña de naranja que fabrica en esta ciudad el Dr. don Leopoldo Mancilla, mereció medalla de segunda clase en la distribución de premios de la Exposición municipal.

Baja Verapaz.—Respecto del mes de septiembre informa el Jefe Político del departameto que la salubridad no es satisfactoria habiéndose propagado la viruela y la tos ferina en Salamá, San Jerónimo, Rabinal, Cubulco y San Gabriel. De viruela murieron en agosto 71 y en septiembre 51 y de tos ferina 49 y 43.

Las escuelas continúan en su marcha regular, no obstante el atraso del pago de sueldos.

Las obras públicas continúan paralizadas.

Se ha calmado la escasez de granos, entre otros motivos por las cantidades enviadas por el Gobierno para expender á costo y costos.

Hubo 250 nacimientos y 179 defunciones; aumento 71, matrimonios 4.

Los ingresos municipales fueron $5,625-44 y los egresos 1,318-30; saldo $4,307-14.

Se celebraron las ferias de San Mateo en Salamá y las de San Miguel Chicaj y San Jerónimo.

Declara que la Emulsión de Scott es la mejor de su clase y de la mejor eficacia en las afecciones de los pulmones y otras enfermedades consuntivas.

Sres. Scott & Bowne:

Hace ya meses que vengo ensayando la *Emulsión de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y declaro cándidamente que es la mejor preparación de su clase que jamás ha venido á mi noticia. Para las afecciones de los pulmones y otras enfermedades consuntivas puede considerarse como un remedio de la mayor eficacia, bajo forma agradable y muy aceptable en todos conceptos.

Soy de Ud. atto. S. S. Q. B. M. S. Dr. J. Simonad.—New Orleans, Estados Unidos. 4

Los amigos del Gral. Mendizábal celebraron con él el día de su natalicio antier. Natural y justo es que así lo hayan hecho, y de nuestra parte nos alegraríamos mucho de que todos los que felicitaron, con tal motivo, al valiente General y actual Ministro de la Guerra, lo hayan hecho con la sinceridad y cariño de un amigo para con otro.

Del número último de "El Obrero" estractamos las siguientes noticias:

—Han establecido un taller de Mecánica en la 9a. Avenida Norte número 13, los señores don Alfonso Noriega y don Abraham Palomo.

—Con todos los enseres indispensables ha montado últimamente su taller de platería el señor don Valentín Rodríguez.

Honduras.—El 10 de septiembre último fué recibido en audiencia pública el Ministro Plenipotenciario del Salvador, Dr. don Domingo Arce.

—Según noticias del periódico semi-oficial "La República" de Tegucigalpa, el General don Ponciano Leiva, candidato oficial para la Presidencia de la República, obtuvo 32,800 votos, y el candidato independiente Dr. don Policarpo Bonilla obtuvo más de 12,000 votos.

De antemano habíamos previsto este resultado.

En a anemia y t das las enfermedades de consunción los ferruginoso están indicados; pero conviene saber que para su asimilación, han de acercarse por su composición á los elementos naturales de nuestro organismo, han de ser líquidos, no provocar constipación ni diarrea, y éstas son las cualidades del *Hierro de Leras*, que recetan los médicos del mundo entero por no causar calambres ni pesadez de estómago, combatir el linfatismo y dar al rostro su color normal y á la sangre su principio esencial de actividad y nutrición general de la economía.

Para la presente semana se anuncia la primera representación de la Compañía Dramática de aficionados, que trabajará en el "Teatro de Variedades".

"El Obrero".—Este periódico ha cambiado de formato, presentándose en la actualidad con solo cuatro páginas, pero de doble tamaño del que tenía.

e Champerico comunican lo siguiente:

Hasta el 17 por la noche zarpará vapor directo de San José para Panamá.

Nueva ópera.—Con motivo del próximo centenario del descubrimiento de América, el maestro compositor Franchetti, ha compuesto una ópera con el título de "Cristóforo Colombo", que será estrenada en Italia en la próxima temporada lírica. A este respecto dice una revista extranjera, lo siguiente:

"Los pocos inteligentes que hasta ahora han oído ejecutar en el piano algunos trozos de la partitura, le aseguran un éxito asombroso, y en todos los círculos artísticos de Italia no se habla de otra cosa.

"Entre las magnificencias de esta ópera, señálase como de un efecto maravilloso que hasta ahora quizás no se haya alcanzado en música, todo el final del acto tercero, en el cual hay tanto vigor y grandeza como inspiración. La combinación de los elementos de la orquesta, no es por cierto lo que menos ayudará á la profunda impresión que el trozo musical de que hablamos, ha de causar en los que lo escuchen.

"Representan estas escenas finales, la última esperanza de la tripulación, el tumulto que promueve cuando cree que Colón los ha engañado, y la manifestación de alegría sin límites que siguen al descubrimiento del Nuevo Mundo.

"La escena representa la caída de la tarde, Colón, desde el puente de su carabela contempla fijamente el horizonte. Sobre cubierta, los marinos, de rodillas, entonan una plegaria; última súplica á Dios, saturada de un dolor desesperado que poco á poco va transformándose por lentas graduaciones, hasta convertirse en un coro de imprecaciones, que acaba en abierta rebelión.

"Colón, inmóvil en el puente, no hace caso; el tumulto llega á su período álgido, y algunos proponen la muerte del loco aventurero, que los llevó á trance tan fiero. En este momento, la barca que caminaba delante, dispara un cañonazo.

"Es la señal de tierra; Colón se descubre y lanza un grito de inmenso júbilo, y los marineros y soldados, descubiertos también, caen de rodillas, y el coro es en aquel momento un sublime himno de acción de gracias, que electriza á los espectadores.

"Tal es la parte más culminante de esta ópera, cuyo estreno ha de ser un acontecimiento".

¡Paludismo!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, á saber: aspiración de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado La Zarzaparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida. 11

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Antonio Pérez, de Jinotega; Manuel Castro, Rabinal; Francisco Hernández, Jutiapa; Cristina Cruz, Mazatenango; Marcela Silva de Paz, Tecpam; Lola H. Enriquez, San Salvador; José del Cid, Cobán.

Mr. de Lesseps.—Según noticias de Paris, este célebre personaje ha sido reducido á prisión, con motivo de la demanda interpuesta por los accionistas del Canal de Panamá. Al canalizador del istmo de Suez y que, con relación á su famoso proyecto del Canal de Panamá, se dijo acertadamente por uno de sus biógrafos que en su sepulcro debería colocarse, como epitafio, estas palabras de la Biblia: *Aperuit terram gentibus*, le ha tocado hoy que se abran para él las puertas de una prisión. Por fortuna para el buen nombre del ilustre anciano, él no ha sido directa ni voluntariamente el culpable en el fracaso de la empresa. Si el fallo legal ha estado en su contra, el moral de Francia y de todo el mundo le es favorable.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Música sagrada.—Al repertorio de música de Diez de Bonilla Hºs. acaba de llegar un gran surtido de misas de los mejores autores italianos y franceses, así como Aves Marías, Te Deums, O Salutaris, etc., etc. También ha llegado una gran cantidad de valses, polkas, schottischs, mazurkas, danzas, fantasías de óperas, boleros, reveries, tarantelas, nocturnos; para canto: melodías, romanzas, arias de óperas para tenor, soprano, barítono ó bajo, etc. etc. Pídase el catálogo.

Miguel Espinosa.—"El Obrero" propone al Ministro de Instrucción Pública, que nombre Director del Conservatorio á aquel distinguido pianista guatemalteco.

Nuevo cable.—El comercio, la industria y demás ramos de la actividad humana están de plácemes. El 1º del presente ha sido inaugurada tranquilamente y sin pompa ni ostentación, según dice un colega, el nuevo cable telegráfico que pone en comunicación directa el Brasil y las costas orientales de Sud América con los Estados Unidos.

Esta empresa ha sido llevada á cabo por capitalistas franceses, siendo la dirección del cable la siguiente: De Santiago de Cuba se dirige al Mole St. Nicolás Haïti, desde donde va por cable á Puerto Plata, Santo Domingo, y por línea de tierra á la ciudad de Santo Domingo, enlazándose allí con el cable que va á la isla de Curazao, en el Mar Caribe, y á La Guaira, Venezuela, conectándose allí con el sistema telegráfico regular; y de Santo Domingo va á la Martinica y á las Antillas francesas, de allí á Cayena, en la Guayana francesa, y por cable á Vizue y Pará, en el Brasil, abriéndose de esta manera una vía corta y directa de los Estados Unidos al Brasil y la costa oriental de Sud América, conectando con el submarino de Cuba á Santiago de Cuba, y con el Western Unión y Cable Americano para los Estados Unidos y Europa.

FIGARO

A DOMICILIO — A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de COIFFEUR Á DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de caerse; lavar la cabeza con *SCHAMPOOING* ET LOTION VEJETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

FIGARO

TELEGRAMAS.

San José, octubre 14 de 1891.—Anoche á las 8 fondeó el vapor alemás "Bianca", procedente de Hamburgo, trayendo 1,202 bultos de mercaderías, 3 paquetes de correspondencia, y á los pasajeros: B. Chapel y J. Ernst, de Panamá; M. Villafuerte, de Corinto; J. Vales, de Amapala; Guadalupe de Linares é hija y Sra. M. Uerondimini, de Acajutla.

San José, octubre 15 de 1891.—Anoche á las 10 fondeó el velero "Momega C. Tobías", procedente de San Francisco é intermedios, su capitán J. Floyotad y 14 hombres de tripulación, trayendo 5,444 bultos mercaderías para este puerto.

ANUNCIOS

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway, Nueva York. 24—1

Casas de venta

en distintos puntos de esta ciudad desde $10,000 hasta $140,000: entenderse con Pedro Soberanis. L. Agencia General de negocios, 4a. Avenida Norte, núm. 9. 6—1

HENO

De muy buena clase, se vende en la 9a. Calle Oriente, número 14. Teléfono número 222. 4—1

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—1 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

UNA YEGUA

NUEVA DE SILLA, TIRO O PARA CRIANZA

Se vende en la 13 Calle Oriente número 12. 4—2

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio

12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—1.a

Compagne Generale Transatlantique.

INTERESATE PARA LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

un viaje extraordinario del Habre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞ 22 de noviembre próximo. ☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca. Agentes.

15—1

INTERESANTE

Boas, Chaquetas, Sobretodos. Pañolones, Abrigos de lana, Sombreros (chapeaux plume.)

Corbatas, Camisas, Boleros, Claques, Guantes y muchas otras novedades para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS acaban de abrirse en el

BAZAR ITALIANO

(CALLE DE SANTA ROSA.) 6—

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

6 *Manuela S. de Solares.*

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891. 24—21

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m. 24—21

SE ALQUILA

Una preciosa y cómoda casa de campo cerca de Jocotenango.

Informarán en la Farmacia de

SIERRA. 3—3

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 34. 8—7

AVISO

No respondo por ninguna deuda ó cantidad que el jóven don Juan Bustamante Jirón, contraiga por su cuenta, ó pida á mi nombre.

Quintín Jirón.

Guatemala, octubre 12 de 1891. 6—2

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También [illegible] en el salón mencionado, que [illegible] bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo. 24—

Fincas de café

Se venden dos pequeñas en las inmediaciones de Cobán.

Para precio y condiciones [illegible] mará don Felipe Rodríguez [illegible] 3a. Avenida Norte número 12.

Aviso Oficial.

La Dirección General de Aduanas y Contribuciones ha señalado el día treinta y uno del presente mes para el remate de las mercaderías contenidas en treinta y ocho bultos, resto de los ciento veinte que existían hace más de seis meses en los almacenes de la Aduana del puerto de San José, y son los siguientes:

MARCAS.	NUMEROS.	BULTOS.	CONTENIDO.	VALUO
F. G. S.	14	1	caja 6 sillas de madera	15 —
C. M.	Sin número	1	cuñete 100 libras grampas	10 —
Sin marca	,,	1	,, 95 ,, ,,	9-50
,,	,,	1	caja pitos de vapor	18 —
,,	,,	1	,, 21 frascos tinta negra	7-88
,,	,,	2	líos 124 machetes	31 —
,,	,,	1	caja 10 vidrios planos	1-25
,,	,,	1	almágana	1 —
,,	34	1	caja 23 latas conservas	5-75
F. C. H. & C.	Sin número	1	18 botes pescado	4 50
O. K.	,,	1	barril 55 libras pintura	3 50
W. A.	,,	1	caja 4 botellas rum	6 —
M. M.	457	1	bulto 50 piezas mantadril	150 —
E. C.	100	1	caja 44 octavas Chartreuse	5-50
B. C. S.	1	1	,, 10 y ½ botellas vino	13-12
H. C.	59,60	1	,, 16 docenas octavas aceite	24 —
F. L. / P. F.	24	1	,, 8 ,, ,, ,,	12 —
S.	121	1	,, 10 frascos de farmacia con vino medicinal	10 —
B.	1	1	,, 11 cajitas dulces $ 2 —	
			14 botes ,, ,, 7 —	
			5 vidrios ,, ,, 2-50	
			5 botellas vino blanco ,, 6-25	
GMT. / M.S.	22	1	lío 2 cajas 24 botellas vino	24 —
A. A.	121	1	caja 2 botellas cognac	2 —
F. B.	19	1	,, 2 ,, vino	2 —
F. A.		1	,, 1 máquina para arreglar cerruchos	20 —
E. A.	10	1	,, 2 barras para maquinaria	Sin valor
L. F.	1,10	10	,, almanaques Grimauld	,,
C. F. C.	27	1	,, catálogos	,,
G. G.	Sin número	1	,, herramienta	,,
G. G.	,,	1	,, 2 ruedas de hierro	,,
		38	bultos. Suma $	393-69

Esta subasta se verificará en el Puerto de San José ante el Administrador de aquella aduana y se admitirán posturas que cubran el setenta y cinco por ciento del valúo. Artículos 845, y 1371 al 1375 del Código Fiscal.

Guatemala, 12 de Octubre de 1891.

El Secretario,
F. VIDES.

2

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

Vapor **CORDELIA** despachado de Amberes el 26 de julio, ya llegó al puerto de Acajutla.
,, **BIANCA**, salió de Amberes el 25 de julio, y llegará dentro de poco á esta Costa.
,, **LIDDESDALE** salió de Hmburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
,, **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
10—5 alt.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.º de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!
9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24-12

A LOS MOROSOS

Que no cubran sus cuentas pendientes en la Casa de Huéspedes de la 6. A. S. núm. 54, se les previene que, dentro de ocho días, se publicará en este Diario la lista de los nombres y apellidos de los deudores.

Ma. A. Alvarado.

Guatemala, octubre 14 de 1891.
4—2

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cía, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la cloresis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito y estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía desarrollan con rapidez á los niños endebles y á las jovenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

1892

ALMANAQUE DE ARENALES

Se vende en la Tip. "La Unión"

Nueva relojeria Suiza

—DE—

RODOLFO COBLET,

ANTIGUO RELOLOJERO DE LA CASA DE WIDMER, ESPECIALIDAD, ESMERO Y PRONTITUD EN TODA CLASE DE COMPOSTURAS DE RELOJES, INSTRUMENTOS Y MAQUINAS FINAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

☞ Todo trabajo es garantizado y perfecto.

Calle del Cármen, junto á la Farmacia de los señores Saravia.

5—5 j y s.

¡QUE GUSTO!

ORTEGA y Cía,

acaban de recibir y tienen de venta en sus tiendas

"La Sombrerería" y "La Mascotta"

un variado y bonito surtido de mercaderías

Para señoras

Listonería de todo color,—Corsés de seda y algodón.—Sombrillas y paraguitos de seda.—Guantes de seda y cabritilla, última novedad. Cuellos y puños postizos——Cinturones de cuero.—Cortes completos de zatín y lana, con adornos.—Trajes completos para baño, diferentes clases.—Pañuelos de lino-—Pañuelos de seda y de algodón.—Calzado fino, medias de seda y de hilo.—Ligas y atadera de seda de todo color y tamaño.—Camisetas interior de seda, primorosas.—Botones para trajes, diferentes clases.—Abanicos de marfil, de hieso y madera.—Gran surtido de frasadas y colchas.—Gran surtido de bestidos hechos para niños y niñas.—Ropa blanca interior, como camisas, camisones, fustanes, calzones etc. etc., y perfumería.

PARA CABALLEROS

Completo surtido de sombreros, de fieltro de paja y de junco lejítimos de Guayaquil.—Camisas blancas y de color para hombre y niños.—Camisetas, calsoncillos y medias, varias clases.— Camisas esteriores de franela.—Gran surtido de bastones con y sin estoque.—Gran surtido de paraguas.—Extenso surtido de corbatas para todo gusto,—Pañuelos de seda y Bandas de rejía.—Tirantes, cuellos, puños y botones para camisa.

ORTEGA y Cía.

Tienen montada una fábrica de sombreros movida por vapor,

UNICA en Centro América

pudiendo atender toda exigencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medidas.

M y S 6

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

97

RESTAURANTE CENTRAL

| 8ª AVENIDA SUR, NUMERO 5. |

Este antiguo y muy conocido establecimiento siempre en el deseo de satisfacer á su numerosa clientela, ha hecho venir de Francia un hábil cocinero, lo cual unido á las reformas en él introducidas, hace que pueda satisfacer los gustos más exigentes.

SERVICIO Y BANQUETES A DOMICILIO.

Pensión: 1 mes $35. Comida $1. MARCIAL GENET.
6—5

CURACION de las
Enfermedades NERVIOSAS

PILDORAS ANTINEURALGICAS

FARMACIA y DROGUERIA DE
Y. SIERRA Y Cía
Importadores por mayor: Guatemala
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias**, previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio** y de **Hierro**, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

¡AQUI!

MANTECA extra, ARROZ y HARINA se vende á precios sin competencia en la casa número 39, 8a. Avenida Sur. (Calle del Cármen.) 4—1 a.

CARPINTERIA CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciendo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.
24—8

Pedro G. Alvarez

LA AGENCIA de COMISIONES

—DE—

PEDRO SOBERANIS L.,

situada en la 4ª Avenida Norte, número 9, se encarga de toda clase de negocios. 48–5

UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

☞ Remedio de Familia por excelencia.

Tricofero de Barry.

Infalible para renovar, fortalecer y hermosear el cabello, para curar la caspa, tiña y todas las afecciones del casco, así como erupciones cutáneas, y molestias de las glándulas, de los músculos y tegumentos, mordidas de insectos, golpes, contusiones, torceduras, &c. La afinidad que existe entre las membranas que constituyen la piel, y el cabello que deriva la subsistencia de esa triple cubierta es mui íntima. Todas las molestias del cabello tienen su orígen en la piel de la cabeza. Si los poros se hallan obstruidos, y si la sangre ú otros fluidos no circulan libremente á través de los diminutos vasos que alimentan las raices, comunicando vida al cabello, sobreviene la tiña, la caspa, la pérdida del cabello, las canas prematuras, sequedad y aspereza de las fibras, y completa calvicie, segun fuere el caso. Estimúlese la piel á su acción natural, con el **Tricofero de Barry**, y recuperándose la perdida de actividad, los vasos entorpecidos anquilirán la molestia. En todas las afecciones de la piel, y erupciones subcutáneas de músculos y tegumentos, el procedimiento y sus efectos son idénticos. El **Tricofero de Barry** ejerce su acción específica sobre la piel, los tegidos musculares, las glándulas, y en todos los desarreglos de estos órganos es un remedio eficacísimo.

De la más Grande Prima Donna del día.
Madame Adelina Patti-Nicolini.
Montevideo, Julio 30, 1888.

Sres. Barclay y Ca., New York

Muy Sres. míos: — Tengo el gusto de manifestar á Vds. que el Agua Florida de Barry es uno de los pocos artículos que siempre se encuentran en mi tocador. Creo que es una de las mejores aguas de tocador que existan, y para el baño no solo es deliciosa, sino refrescante y vigorizadora. La recomiendo sin reserva alguna.

Adelina Patti-Nicolini

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

15—10 al

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
J. E. G. (marca)	varios	274	licores y conservas
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.
,,	341-6, 348-9	9	,, vidrios.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.
MD.	,,	1	barril vino.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.
S. J.	,,	1	caja ferretería.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.
S. P.	,,	1	pieza máquina.
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.
D. C. M. (marca)	91, 122	2	cajas encajes.
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.
V. M. E. (marca)	10	2	,, líquidos.
P. H.	317	15	líos cogñac.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.
D. C. B.	160	1	,, herramienta.
	Pasan...	377	bultos.

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
	Vienen....	377	bultos.
G. B. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
,,	54	1	,, licor.
M. M.	9	1	,, maquinaria.
F. O.	1,1.	2	,, ,,
MR.	Sin Nº	1	manta dril.
D-C. (marca)	1392	1	caja maquinaria.
F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
J. M. L.	,,	10	barriles vino.
C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. R.	,,	30	,, ,,
P. R.	,,	1	caja equipaje.
E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
E. G. & C.	157	1	,, ,,
Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
,,	,,	10	piezas maquinaria.
,,	,,	1	lío azadones.
,,	,,	1	cueros.
,,	,,	1	baul equipaje.
,,	,,	1	barril pintura.
,,	,,	1	colchón.
,,	,,	1	barril aceite.
D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,
F. VIDES.

7

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—22

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.
24-14

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

CORONAS

DE TODAS CLASES PARA ADORNOS DE MAUSOLEOS

y ESTEARINA fina se acaban de recibir en el

BAZAR ITALIANO

(Almacén de Loza, Muebles, &) Calle de Santa Rosa. 8—8

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-14

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.
24—23 *F. Riveiro.*

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—18 P. P. Valdès.

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15-12 Miguel Grye.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-15 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-23 *F. Riveiro.*

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15-10 Claro Archila.

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO.—REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas — Comerciantes
Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24—18

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 52

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

Capital Autorizado $2.000,000 Capital Pagado $1.500,000
Fondo de Reserva 335,000 Fondo para Dividendos 91,000
Fondo para Eventualidades $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
,, ,, ,, ,, 3 meses de plazo 4 ,,
,, ,, ,, ,, 6 ,, ,, ,, 6 ,,

20 2 p.s.

LA SOCIEDAD

"EXCELSIOR"

DARA SU NOVENA REUNION

DE CONFIANZA

el sábado 17 del corriente.

2—2

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

« *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »

Dr Cabaret

« **El Vino de Quinium de Labarraque** *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* » Profr Bouchardat

Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA

Falta de Fuerzas

ANEMIA—CLOROSIS

EL HIERRO

BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.

Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las farmacias. Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.

(Rótulo adjunto en 4 colores)

PARIS: Fr. LEROY, y en todas las Farmacias

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y el fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales** tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de la infancia en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Sr. Castillo Hns. y Herbruger.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCOS — SEIS MEDALLAS DE ORO

PARIS, 22, rue Drouot. Y en todas las Farmacias.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, viernes 16 de octubre de 1891. Núm 2974

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
„ durante medio mes............ $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos............ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO—AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 16 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 16 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	..	36 %
Londres, á la vista	.....	38 „
París, 90 días vista	....	35½ „
París, á la vista	....	37½ „
Hamburgo, 90 días vista		33½ „
Hamburgo, á la vista	.	35½ „
Madrid,	id.	32 „
Barcelona,	id.	32 „
Sevilla,	id.	32 „
Milán,	id.	37 „
Génova,	id.	37 „
Nueva York,	id.	42½ „
San Francisco	id.	42 „
Méjico,	id.	12 „
Panamá,	id.	5 „
Lima,	id.	8 „
San Salvador	id.	2½ „
Managua,	id.	4 „
S. José C. Rica	id.	6 „
Tegucigalpa,	id.	4 „
Quezaltenango	id.	½ „
Retalhuleu	id.	½ „
Escuintla,	id.	½ „
Cobán,	id.	2 „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

16 Viernes.—San Florencio, obispo.
17 Sábado. Santa Eduvigis, viuda —(*Luna llena á las 8 8' a.m.*)

DEL ORADOR.

(*Por Juan Montalvo.*)

La elocuencia ha venido á menos en los tiempos modernos, no quizá porque las facultades intelectuales del género humano hubiesen sufrido detrimento, sino porque los términos de sus dominios son tan estrechos en el día, como en la antigüedad fueron espaciosos. Un orador sobresaliente obraba sobre el ánimo de un pueblo todo: su teatro era una plaza, ó un edificio de inconmensurables dimensiones, donde su voz iba subiendo de punto y dilatándose, sin importunas bóvedas ni paredes necias que le cortasen el vuelo. Demóstenes señalando desde el *bêma* el campo de Maraton donde yacen los huesos de Milciades, es uno como Dios que remueve en el pecho del auditorio las pasiones más profundas; y Cicerón en la plaza de los *rostri*, haciendo temblar y trasudar á Julio César que está ahí colgado de su palabra, es el genio de Roma encarnado en un varón hermoso. Ahora ni siquiera existe la tribuna, ese púlpito de la patria donde los girondinos, sacerdotes de la República, disparaban sus principios en forma de rayos bienhechores. Digo mal, la tribuna ha sido últimamente restablecida en Francia, pero habiéndose perdido los hábitos de la grande elocuencia, el papel del orador es más sencillo y modesto, y su poder mucho menor que el de los antiguos. Ni siquiera hay libertad de oído, dando de barato que la hubiese de palabra: un palacio de dimensiones comunes, una sala de ámbitos mezquinos; puertas, barandajes, cerrojos contra el pueblo, estos son los azotes del arte sublime con que un hombre solo disponía de millones de almas, y arrastraba al campo de batalla á una nación entera. Qué importa que la tribuna esté ahí, cuando no hay una voz que resuene por la Francia, ni un pueblo francés que acuda á endulzar los oídos y templar el corazón con sus modulaciones horriblemente armoniosas. La elocuencia, la grande elocuencia, se fué como los dioses de Atenas: los oradores de nuestros tiempos no son esos hércules intelectuales que conmueven la Grecia y hacen temblar el Helesponto; no son esos enemigos del poder sobrenatural que inflaman de cólera á Filipo; no son esos genios visibles, espíritus palpables que ardiendo sobre los malos hijos de Roma, les consumen con la palabra prendida en el fuego sagrado de la patria: son hombres comunes, casi vulgares, que hablan como de conversación, cada cual desde su asiento, sin música en la voz ni fuego en la sustancia, fríos ellos mismos, en medio de un concurso helado.

La oratoria pierde más y más su poesía: la flauta de Cayo Graco no es necesaria para ningún orador; esa flauta con que Lisinio domeñaba el fuego en que su terrible amo estaba ardiendo en presencia del pueblo delirante. Dicen que Marco Tulio principiaba sus discursos en voz trémula, pálido el rostro, sudando en uno como santo miedo; pero á medida que se le iba calentando el alma, ese hombre empezaba á elevarse, libre de trabas, poderoso, y subía y subía, y se quemaba en el sol, abrazando á los millares de circunstantes que tenía debajo de su poder olímpico.

Nosotros los sud-americanos, que presumimos de entendidos, engañados por la ignorancia, hemos dado en la flor de atribuir la palma de la elocuencia á cualquier representante ó histrión que echa los botes con los gritos, y se vuelve pedazos por hacerse admirar del auditorio. Esto no es más que ridiculez; pero hasta las comparaciones razonables son absurdas; ¿pues no hemos visto un buen escrito, donde á tal orador de nuestra sangre se le reputa *muy superior á Demóstenes y Cicerón?* Imposible no sería que naciese un hombre agraciado por la naturaleza con las mismas dotes intelectuales que esos célebres antiguos; mas sí los sería que llegase á medirse con ellos en el arte de la elocuencia; esos fueron maestros consumados á quienes las circunstancias de esos tiempos, las costumbres, las oportunidades y mil cosas que no existen en el día volvían unos como genios ó espíritus corpóreos que no tendrán competidores en nuestros miserables siglos. Castelar muy superior á Demóstenes...... Y dónde están sus rayos? no es sabido que este Júpiter los lanzaba sobre los macedonios, y reducía á cenizas á esos bárbaros enemigos de Atenas? Superior á Demóstenes...... Y donde está el *bêma* donde se encastille y resplandezca ese monstruo seductor? donde la plaza henchida de oyentes ávidos; donde Platón, donde Alcibíades que aplaudan? Castelar superior á Cicerón...... Y dónde la espada de dos filos con que este campeón de la libertad le abre el pecho á Catilina y le bebe la sangre en las fuentes de la vida? dónde la burla seductora, la sal ática con que se apodera del ánimo de los jueces y salva á su cliente? dónde el vigor con que persuade, la vehemencia con que conmueve, la sensibilidad con que hace verter lágrimas? dónde el Pompeyo á quien admira, el César á quien subyuga, el Bruto á quien exalta? dónde el Capitolio, el Aventino, el pueblo romano? Cicerón es un gigante que se eleva en la antigüedad y hiere con la cabeza el firmamento apoyado en dos mil años. Los predilectos de la fama están ungidos con un óleo cuya redoma encantada guarda un ángel en el cielo: nadie toca ese vaso sagrado, sino algún hijo dichoso de la naturaleza que nace de la inmortalidad, y rompe por los tiempos de la gloria. Castelar es hombre de talento, cursado en las fórmulas de la peroración; Castelar es buen patriota; Castelar ha tenido el mérito y la habilidad de volverse conocido en uno y otro continente; Castelar es español, no griego ni romano; ¿llevará á mal que nosotros, enemigos de adulaciones extravagantes y de hipérboles ridículas, no le tengamos por superior á Demóstenes y Cicerón? Castelar es, sin duda, hombre de juicio, y concurre en el propio dictámen con sus amigos del nuevo mundo.

En la campiña romana, en esos tiempos felices que ella estaba cubierta de bosques frondosos y salutíferos, se veía sobre una altura una casa de campo rodeada de jardines. Las fuentes rústicas, asombradas por la retama silvestre y el jazmín poético, prestan soledad y silencio á las ninfas que en ellas se bañan en desnudez inocente; el sátiro lascivo no penetra en ese recinto de la pudicicia, porque Vesta tiene un altar en la comarca. Un torrente de plata derretida, crespo y ruidoso, se precepita por una negra roca, á cuyo pié forma una amable oscuridad el grupo de higueras que allí se está gozando de su dicha, humilde y retirada.

Largas calles de árboles arrancan de las puertas de la casa, extendidas en todas direcciones, en tanto que las flores, muchas y muy bellas, concilian color, olor y alegría á esa mansión de las Musas. Su dueño es un filósofo que así gusta del ruido del Foro y de las cosas públicas, como del silencio y del olvido del campo. Reuniéronse en ella un día varios patricios notables, por no decir varones ínclitos de Roma. El amo era Lucio Craso, el primer orador de su tiempo; sus huéspedes ó visitadores, Marco Antonio, abuelo del insigne pícaro que mandó cortar la cabeza á Cicerón; hombre de saber y de bien, perito en la elocuencia; César, antecesor del gran capitán de este nombre; Escévola el jurisconsulto, y los jóvenes Sulpicio y Cotta, reunidos en esa verde quinta con el objeto de hablar y discutir en oratoria. Escévola, un sabio, se puso á demostrar que al orador le bastaba un escaso caudal de conocimientos, como posea el dón de la palabra y esté animado por el fuego de la patria. Marco Antonio le salió al frente; César hizo fisga de él, y los jóvenes Cotta y Sulpicio, con ser que todavía no sabían mucho que digamos, protestaron contra el viejo Escévola, calificando de absurda su proposición.

Cuando á Craso le hubo llegado su vez, demostró que el orador debía ser una *enciclopedia viviente;* esto es, que debía saber de todo, y nada por encima, sino viendo y tocando la esencia misma de las cosas. Si la lógica es necesaria para discurrir y convencer, el tanteo de las pasiones es indispensable para conmover. El buen orador posee conocimientos altos y profundos: si habla de leyes, es jurisconsulto; si de moral, explaya sus principios; si de filosofía, no es extraño á sus sistemas ni sus máximas están puestas en olvido. ¿Cómo hablará uno, por clara que sea su inteligencia, de materias que no ha estudiado ni leído? El orador es un hombre de bien hábil en la elocuencia, dijo Catón. Para ser hombre de bien, preciso es el conocimiento y la práctica de las virtudes; y las virtudes no proceden de la ignorancia. Ahora pues, ¿cómo ser hábil en la elocuencia, sin un depósito inmenso de ideas en la cabeza, sin un mar de sensaciones y afectos en el pecho? La dialéctica es cadena compuesta de eslabones muchos y preciosos: buen dialéctico no puede ser el que no posea la crítica, que es la ciencia del discernimiento; la lógica, que es la ciencia de las deducciones y las conclusiones; y estas dos ramas del saber humano presuponen noticias de las cuales en ninguna manera prescinde el que toma á pechos la defensa de la justicia, los intereses de la patria, el establecimiento de la moral, todo formando este grande, hermoso conjunto que llamamos buena política.

El que nada sabe acerca de una materia, ¿cómo ha de hablar sobre ella? Le faltan las ideas, y donde no hay ideas, no ocurren las palabras: ¿cómo han de ocurrir éstas, cuando no hacen sino representar las cosas? Palabras sin fundamento, sin razón ni sentido son necedades ó locuras. Los insensatos no dejan de hablar, los tontos hablan también; esto no es hoja de servicios suficiente para que les hagamos senadores ó representantes de la nación. Un buen diputado no puede ser buen orador; el dón de la palabra es más raro que el númen poético: temeridad sería exigir que todos los diputados fuesen oradores admirables; bastará que sean personas de buen sentido, juicio recto, espíritu elevado, ánimo vigoroso, temperamento firme; hombres que sepan á lo menos cual es su encargo y cuales sus deberes para con sus comitentes; hombres de bien, aunque no hábiles en la elocuencia; y aunque no sabios y filósofos, por lo menos dueños de los conocimientos indispensables para el objeto con que se han reunido. Pero no hablamos hoy del diputado sino del orador. Cuando el viejo Escévola hubo oído el parecer de sus amigos, se sonrió y dijo, que ciertamente él había pensado que podía haber oradores ignorantes y oradores tontos; pero después del discurso de Craso, no le quedaba duda en que esos no serían oradores, sino simblemente tontos é ignorantes. Vieron entonces los demás cómo el viejo ladino se había propuesto contradecirles de antemano, á fin de evitar el ardor del concurso, y herir, digamos así, en la palabra de sus elocuentes amigos.

Un crítico moderno sagacísimo, Saint-Beuve, pretende que hay palabras peculiares á ciertos individuos, según el genio ó la índole de cada cual. Un hombre profundo y sinceramente religioso escribirá *Dios, inmortalidad, misericordia* á cada paso: un platónico dejará caer *el infinito* de sus labios cien veces al día, *el espacio, el universo*: un poeta es familiar con *el dolor profundo, la esperanza, la desesperación*. Chateubriad, Lamartine, Víctor Hugo echan repetidas veces sus vocablos predilectos. Los de este último son *grandeza, tempestades, gigantes*, y otros que descubren el temple de ese bardo sublime. Pues nosotros, gusanillos, por haber dicho gigante una vez, vamos á dar una trancada gigantesca, y tragándonos veinte siglos, por arte de encantamiento, pasamos de los oradores antiguos á los modernos, de Demóstenes y Cicerón á Erskine, Bolinbroke; á Mirabeau, Vergniaud. Y todavía no nos detenemos en ellos; la estrechez de estas columnas no ofrece espacio para tan grandes hombres; lo que conviene es llegar á nuestros días: ahí están lord Derby, Gladstone; Julio Simon, Gambetta; Py y Margall, Salmerón. Eh, y qué haremos aquí con gente tan florida? El tornillo del artículo esta apretando ya: nuestro deber hubiera sido delinear nuestro orador, hablar de él, tomar sus lecciones y transmitirlas á los no muy católicos de instrucción. Demóstenes y Marco Tulio le han suplantado, le han robado; ¡pícaros, ah pícaros! Nuestro orador, el orador ecuatoriano es el que importa, el que vale; este convence, conmueve, enseña y deleita; cierra con los tiranos, y da con ellos en el polvo; funda la libertad, y la vuelve perpetua; ora por la patria, y la engrandece. Los ambiciosos, los insignes impositores, los enemigos públicos tiemblan en su presencia. La bayoneta no le asusta, menos que á Fabricio los elefantes de Pirro; la espada no le estrecha: ni el empleo le compra, ni la lisonja le desquicia: procomunal, ilustración, honra, gloria, estas sus divinidades, por ellas muere. Tenemos Convención; pues le veremos, le oiremos.

Un romano contrahecho, viejo, feo, malísimo parlante, sube cojin cojeando á la tribuna. Craso, el mismo que hemos visto poco ha, exclama al pie de ella: ¡Por fin llegó el día de que oigamos á este joven y bello orador!—No soy bello, responde el pobrecito; ni estuvo en mi mano componer la obra de la naturaleza: lo que es el entendimiento, el alma, mío ha sido cultivarlos.—Pues oigamos, replica el maligno espectador, este prodigio de elocuencia.

No hay que tomarlo en mala parte, amigos: semejantes á los ilustres europeos que hoy dan la ley á sus naciones respectivas, no lo podemos ser. *Semibárbaros* menesterosos de nociones filosóficas, morales y políticas, pluguiese al cielo que descontásemos los errores de la ignorancia con los aciertos del patriotismo. Semibárbaros, no lo digo yo, Dios me perdone; así nos llaman los pueblos civilizados del viejo mundo, y nosotros tenemos la culpa. Sabios no somos todavía; seamos hombres de bien; para esto no habemos menester la inteligencia de Voltaire ni las lucubraciones de Leibnizt. Si, por otra parte, nuestras fuerzas no alcanzan las virtudes de Catón, por lo menos dejemos de ser corrompidos y canallas: hagamos algo por la República, no todo por nuestros dioses personales; algo por la comunidad, no todo por el individuo. Hombría de bien, cordura, pundonor, desinterés son también sabiduría.

UN DISCURSO DE DANTON

Ahora que se acaba de recordar la gran figura revolucionaria de Dantón, elevándole una estátua, creemos oportuno publicar un discurso del inmortal tribuno.

Fué pronunciado en marzo de 1793; las más siniestras noticias llegaban entonces á París de la frontera del Norte. Lieja estaba amenazada por enemigos; Dumouriez escribía que sólo podía salvar á los Países Bajos atacando á Holanda. La Convención estaba indecisa. El 13 de marzo de 1793 Dantón sube á la tribuna y pronuncia el soberbio discurso que vamos á publicar y que está á la altura de las mejores inspiraciones de Mirabeau.

* * *

"¿Queremos ser libres? Si no lo queremos ser más, aceptemos la muerte, pues habíamos jurado ser libres hasta morir. Si lo deseamos aún, marchemos en masa á la frontera para defender nuestra independencia. Nuestros enemigos hacen los postreros esfuerzos. Pitt comprende que lo va á perder todo y que no debe economizar medio alguno para avivar el ataque. Tomemos la Holanda, y Cartagena será destruída é Inglaterra tendrá que vivir con las teorías liberales. Que sea conquistada Holanda á la libertad, y la misma aristocracia comercial, que domina en estos momentos al pueblo inglés, se levantará contra el gobierno, por haberla arrastrado en esta guerra del despotismo contra las libertades de un pueblo.

Hará caer á ese ministerio estúpido que ha creído que los talentos del antiguo régimen podían ahogar al genio de la libertad que se encuentra en Francia. Una vez que ese ministerio sea echado por tierra, en interés del comercio, se mostrará el partido de la libertad, pues no se encuentra muerto, y si sabéis cumplir con vuestros deberes, si vuestros comisarios parten al instante, si tendéis la mano al extranjero que suspira porque la tiranía sea destruída, la Francia está salvada y el mundo será libre.

Haced partir á vuestros comisarios; sostenedlos con vuestra energía, que partan ahora, esta misma noche; que digan á la clase opulenta: es fuerza que la aristocracia de Europa, al sucumbir á nuestros esfuerzos, pague nuestra deuda, y que vosotros lo paguéis; el pueblo sólo tiene sangre que está pronto á derramar por su patria; y ya veis..la prodiga!

Vamos, miserables, ha llegado el instante de que prodiguéis vuestras riquezas. Ved, ciudadanos, el hermoso porvenir que nos espera. Tenéis á la nación entera como palanca, á la razón como punto de apoyo, y no habéis aún volcado al mundo entero? Para eso falta carácter. Hago á un lado toda clase de bajas pasiones; me son todas perfectamente extrañas, con excepción de la del bien público. En las circunstancias más difíciles, cuando el enemigo se acercaba á las puertas de París, he dicho á los que entonces gobernaban.

"Vuestras discusiones son miserables, yo sólo sé que el enemigo se acerca. A vosotros que me fatigáis con vuestras continuas interpelaciones, en lugar de ocuparos en la salvación de la República, os considero á todos como traidores á la patria, os coloco á todos al mismo nivel."

Yo les decía:

"Y qué me importa mi reputación! Que la Francia sea libre aunque mi nombre sea deshonrado! Qué me importa que me llamen bebedor de sangre. Pues bien, sí, bebamos la sangre de los enemigos de la humanidad, si fuere necesario; combatamos sin descanso y conquistemos la libertad."

Se teme que la partida de los cocomisarios debilite á uno ú otro de los partidos de la Convención?

Vanos temores. El más bello ministerio es aquel que pueda anunciar al pueblo que la terrible deuda que pesa sobre él será pagada por sus enemigos, ó que el rico la pagará antes de poco. La situación de la nación es bien cruel por cierto; el asignado representativo no está ya en equilibrio para la circulación: el diario del obrero es muy angustioso; es necesario apelar á los grandes recursos.

Conquistemos la Holanda, reanimemos en Inglaterra al partido republicano; hagamos caminar á la Francia entera si fuere necesario, y llegaremos con gloria hasta nuestra posteridad. Llenad antes dos exigencias: nada de debates, abandonad las querellas y la patria está salvada."

DANTON.

GACETILLAS.

Teatro.—Desde la función del domingo próximo pasado la Compañía Italiana había suspendido sus trabajos; anoche los reanudó con el drama en cuatros actos de Sardou titulado "Fernanda," que no es de los mejores del célebre dramaturgo francés con todo y lo apuntado en el respectivo programa.

Por lo que hace al desempeño, todos los artistas lo hicieron bien, sobresaliendo en el papel de Clotilde la señora Elisa Zangheri.

No habrá función hasta el domingo en que se dará principio á la representación de "Los Tres Mosqueteros," cuyo asunto ha sido sacado de la popular y aplaudida novela de Alejandro Dumas (p) que lleva el mismo título. La segunda representación de esta trilogia será el martes y la tercera el jueves. Abierto desde hace algunos días un abono para estas tres funciones, parece que poco falta para que aquel se complete.

"Angel Guerra," la última novela de Pérez Galdós, acaba de llegar á la acreditada librería de Partegás y Cía., donde está de venta. La crítica ha señalado á esta obra como á una de las mejores del célebre novelista español.

Ademas de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Honduras en la Expo ición.—El Coronel F. F. Hilder, ciudadano de los Estados Unidos, avecindado en Honduras, escribe á la Agencia de las Repúblicas americanas, diciendo que las empresas mineras de aquella República, han comenzado ya á preparar los artículos que han de exponer en Chicago

y que la colección de minerales que dicha nación presentará en la Exposición, sobrepujará á todo lo que se ha visto ahora en ese ramo.

Alumnos del 4.° año que obtuvieron la calificación de sobresaliente en los exámenes practicados en el Instituto Nacional de Varones del 13 al 14 del mes actual.

Botánica.—Eduardo Guillén.

Historia Media.—José Antonio Cruz, Manuel Cruz, Salvador Guillén, Eduardo Guillén.

Filosofía Positiva 1er. *curso.*—Quirino Flores, Salvador Guillén, Carlos Martínez.

SECCIÓN NORMAL.

Pedagogía.— Emeterio Reinosa, Florencio Urízar, Guillermo Enríquez, Juan de Dios Osorio, Pablo Vidaurre.

Historia Natural.—Salvador Benítez, Florencio Urízar, Juan de Dios Osorio.

COLEGIO DE INFANTES.

Historia Media.—J. Mariano Calderón, Jorge Vides, Abelardo Gálvez.

La Antipirina mata.—Asegura un médico alemán, dice un diario del exterior, que la antipirina es un remedio peligroso, y que sólo puede usarse con receta de facultativo, estando prohibida su venta en Alemania, como no sea con esta última circunstancia.

La antipirina mata deteniendo la acción del corazón.

Nosotros conocemos á muchas personas que la usan para todo.

Que le duele la cabeza? Pues venga antipirina.

Dolor de muelas? Antipirina.

Dolor de estómago? Antipirina.

Hace poco fallecieron en Viena diez y siete personas, á consecuencia del uso de esta droga á la moda.

No será extraño que aquí acontezca algo parecido; y para evitarlo debería reglamentarse convenientemente su venta en las farmacias.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para J. Ennic de Ruiz, de San José C. Rica; Policarpo Badillo, San José; Francisco Rubio, San Felipe; José Angel Tobar, Ahuachapán; José Tomás Castillo, Danlí; Federico Alvarado, Tegucigalpa; Juan Alvarado, Danlí; Agapito Ruiz, Jutigalpa; José Juan Azurdia, Amatitlán; Teresa S. de Pérez, Quezaltenango; B. Bloom, San Salvador; Tiberia Menocal, San José C. Rica; Rodríguez Malhas, Amapala; Felipe Ferrarte, Chinajá.

EPIGRAMA.

—Tengo mi padre doctor—
dijo á Vicente Ventura,
mi hermano mayor es cura
y yo soy enterrador.
Cuando alguno enferma aquí
lo ve mi padre temprano,
enseguida va mi hermano,
después me llaman á mí.
Quien ahorrar quiera dinero,
si enfermo se llega á ver,
lo mejor que puede hacer,
es llamarme á mí primero.

Manuel del Palacio.

Nacimientos del día 15.—Eduarda Salvador, Tereso de Jesús Ruíz, Teresa Espinosa, Anastasio Valenzueza, Bruno Marroquín.

Defunciones del día 15.—Presentación Romero, de 11 meses, fiebre; Isabel Ramírez, de 25 años, metroperitonitis; María Bram, de 32 años, hepatitis; Lucinda Chinchilla, de 2 meses, raquitis; Marcela Chicojoy, de 19 años, fiebre; Juan de J. Oliva, de 2 años 8 meses, fiebre.

Las obras completas de Moltke.—En breve dará comienzo en Berlín la publicación de las obras completas del Mariscal de Moltke, con arreglo á los manuscritos y planos legados por él á varios individuos de su familia.

Las obras del Mariscal constarán de seis tomos divididos del modo siguiente: 1º Fragmentos de la vida de Moltke y recuerdos de viaje, ilustrados con preciosos dibujos é importantes autógrafas; 2º Escritos varios, referentes á problemas históricos sobre Bélgica, Holanda y Polonia; 3º Historia de la guerra de 1870-71; 4º Cartas; 5º Discursos y alocuciones; 6º Reminiscencias y recuerdos.

El tomo más interesante será, sin duda, el relativo á la *Historia de la guerra de* 1870-71, narrada por su principal actor.

Este trabajo está escrito de puño y letra del Mariscal, y, según se dice, en él se refieren con extraordinaria claridad y orden maravilloso todos los acontecimientos de aquella terrible campaña.

Hay quien asegura que el tercer tomo de la colección constituye una obra clásica como los *Comentarios*, de Julio César.

Es grande la curiosidad suscitada en Europa y América por el anuncio de las obras completas de Moltke, que serán traducidas á todos los idiomas del mundo.

Dos chicos, alumnos de la escuela de la Merced, uno de apellido Cordón, y otro Robles, al salir antier de sus clases dispusieron romperse la crisma y aunque no se la rompieron, si resultó el segundo con una herida leve en el brazo derecho.

Otra riña.—También dos hombres hechos pero no derechos, llamados Patzan y Marroquín, por causas que no dice la historia, se fueron á las manos, resultando Marroquín con una herida en la mano que su contrincante le dió con un machete, el cual fuéle recogido.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los Dres. D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación, puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Udes. y los Dres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m. *Doroteo Olavarría*—Bragado: R. A., abril 6 de 1873 12

Mujer varonil es una tal Cordón que antier entró en lucha abierta con un su *amigo* Sánchez, á quien para recuerdo le aplicó varios bofetones en la cara. Y luego dicen que el sexo es débil!

Cólicos y diarreas, están á la orden del día, lo que es natural, dados los calores recientes y la venida de la fruta á la plaza. El mal puede ser grave, si no se acude á tiempo, y recordamos que el remedio más eficaz es la *Crema de Bismuto de Grimault y Cia.*

No es poca dicha.—Después de lamentar don José María Mejía el desaparecimiento de un macho de su propiedad, encontrólo hace pocos días en poder de un tal García. Este fué á la detención en donde estará mientras no demuestre que adquirió el semoviente de un modo lícito.

Antigua.—El 11 del corriente fué herido don José María Urrutia y Guzmán, Redactor de *El Adalid Antigüeño*, al salir del teatro de aquella ciudad. Se cree que el ataque de que ha sido víctima el Sr. Urrutia, fué ocasionado por los descontentos de sus trabajos periodísticos.

Dos gallinas inglesas trataban de ocultar un Spínola y un López, pensando desplumarlas y darles honrosa sepultura en sus estómagos; pero las cautivas *gringas* volviendo por sus fueros, denunciaron en su *idioma* el gatuperio de que eran objeto. Acudió un policía y llevó á los raptores á la 1ª Sección.

Otro almanaque.—Circula ya el editado en la tipografía «El Porvenir.»

La Sociedad Española de Beneficencia nos encarga manifestar que siente que no haya más palcos en la plaza de toros, para poder complacer á todas las personas que han tenido la amabilidad de solicitarlos, y que generosamente se han prestado á cooperar al caritativo fin con que se da la función.

Caricias.—Mal hacen los casados y sin casar, tratando tan mal á sus respectivas costillas; pero por desgracia casi no hay día en que los agentes no tengan que acudir á las quejas de una mujer que se lamente de que le lluevan los golpes por el cuerpo, propinados por sus maridos y amantes. La que llevó la cruz antier fué una tal Castellanos, á quien su compañero Alonzo le ajustó las cuentas, bailándole un palo por las espaldas.

Ministro de España en Chile.—Don Melchor Ordóñez, que desempeñaba el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Venezuela, ha pasado con igual misión á la República de Chile. El Sr. Ordóñez presentó sus cartas de retiro en Caracas el 15 de julio último.

Ataque nervioso.—Antier á las seis y media de la tarde, cayó en la calle Máximo Castellanos, con un ataque nervioso, y al caer sufrió una gran rotura en la cabeza. Fué auxiliado por la Policía y remitido al Hospital General para su curación.

Latino Coelho.—Como sabrán nuestros lectores, acaba de morir en Cintra [Portugal] el gran liberal Latino Coelho, de quien ha dicho Castelar que era "publicista clásico, de una elocuencia ciceroniana verdaderamente admirable."

Algunos rasgos biográficos del eminente repúblico de Portugal encontramos en un periódico del exterior, que extractamos para conocimiento de los lectores del "Diario de Centro América."

Nació en Lisboa en 1825. Hijo de un oficial de artillería, abrazó en su juventud la carrera de las armas donde alcanzó algunos grados militares.

Liberal de pura sangre, si se nos permite la expresión, en los congresos puso su grandilocuencia al servicio de su partido, y su incansable propaganda en favor de la República muy pronto le grangeó una gran popularidad dentro y fuera de su patria.

Perioriodista, literato, orador fogoso y hombre de ciencias, Latino Coelho era una figura conspícua en la política portuguesa y más de una vez sus incendiarias arengas hicieron temblar á la Monarquía.

Publicó varias obras importantes, entre ellas "Elementos de Historia Natural", "Enciclopedia de las Escuelas Primarias", "Elogio del Cardenal Saraisón", "Galería de Varones Ilustres" etc, etc.

El castellano lo hablaba y lo escribía como su propio idioma; sus ideales políticos como los de todo liberal de corazón, eran hermosos y levantados. Quería el planteamiento de la verdadera República en su patria, y al logro de esta magna idea encaminaba todos sus esfuerzos.

Como periodista fué su pluma espada de bien templado acero que esgrimía con el ardor y el convencimiento del que lucha por una causa justa: el "Diario de Lisboa", "La República" de Oporto y "O Seculo" adornaron más de una vez sus columnas con los valientes escritos de Latino Coelho.

Con la muerte, pues, del jefe de los liberales de Portugal, pierde un importante colaborador la democracia universal; y así se explica el profundo pesar que ha causado entre nacionales y extranjeros el fallecimiento de Latino Coelho.

Hija modelo.—Muy lejos está de serlo una trota-conventos, que hace dos días acometió furiosamente contra su madre, aporreándola de lo lindo y dejándola media muerta por el suelo. Esto ocurrió en el barrio de La Libertad, y la Policía hizo bien en llevarla presa á esa pillastrona.

Circular.—El Diario Oficial de ayer trae la dirijida por el Sr. Ministro de Hacienda á los demás señores Srios. de Estado, de orden del Sr. Presidente de la República. En ella habla el Sr. Aguilar de la mala situación rentística del país, que todos conocemos y deploramos, y hace presente que no pudiendo el Gobierno atender sino con dificultad á sus gastos ordinarios más urgentes, cada Sría. debe limitar sus respectivos gastos extraordinarios á lo estrictamente necesario.

Los SS. Ministros han contestado que en sus respectivas dependencias se han hecho ya todas las economías posibles.

Nos alegraremos mucho de que se lleguen pronto á palpar los beneficios de estas economías, pues esperamos que ellas no serán como las de Robinssón que, principió á hacer las economías en sus gastos domésticos, suprimiendo el chocolate del loro, y dejando otras mayores que debían de haber sido hechas con preferencia.

Según las comunicaciones de las 1ª, 2ª y 3ª de la Corte de Apelaciones, dirigidas con fecha 10 de octubre al Sr. Ministro de justicia, se han dictado durante el mes de octubre 18 sentencias y 36 autos en el ramo criminal, 2 sentencias y 25 autos en el civil, y un acuerdo en lo económico, que forman un total de 82 resoluciones en la Sala 1ª En la 2ª 14 sentencias y 41 actos en materia criminal, 1 sentencia y 2 autos en la civil, y un acuerdo en lo económico: total, 59 resoluciones; y en la Sala 3ª 22 autos y 8 sentencias en el ramo criminal, en el civil 15 autos y una sentencia y 1 acuerdo en lo económico. Fueron dictados además 18 decretos en materia criminal y 26 en el civil.

Casas de alquiler.—He aquí las que hay al presente:

11 A. N. número 3, $120, con agua. De dona Albertina Rosemberg.

9ª C. O. número 41, $150, con agua. De Librado Olivares.

10 A. N. número 25, $40 con agua. De Francisco Villela.

Avenida de Candelaria número 4, $7, sin agua. De Antonio García.

C. Candelaria número 3, $10, sin agua. De Tomás Balcárcel.

Calle de Matamoros número 9, $6, sin agua. De Clemente Luna.

Avenida de la Hermita número 3, $29, sin agua. De Basilio Ramírez.

Hay además muchas piezas redondas y con comunicación.

Ladrones.—Hace días que andaba una partida de rateros merodeando por las cercanías del Cementerio. La prensa dió la voz de alerta á la policía, y esta vez con éxito, porque los celadores del orden han desplegado alguna actividad en la persecución de aquellos devotos de Caco, y capturado á los principales.

Archivo Nacional.—Hace algún tiempo que el Director de ese establecimiento ha venido trabajando con asiduidad por arreglar debidamente los libros y papeles como corresponde, y debido á lo cual hoy puede decirse que se halla completamente arreglado y expedito para los registros que constantemente se hacen.

Serenata.—Anoche la dieron una al General don José Nájera sus amigos, con motivo de su natalicio.

Con muy buen éxito han acabado de practicarse los exámenes de la escuela elemental nº 1, de la que es Director don Ignacio Figueroa.

Según estamos informados, dichos exámenes han sido practicados por los examinadores nombrados al efecto por el Ministro de Instrucción Pública, con absoluta imparcialidad, dando á conocer los alumnos el empeño que el actual Director pone en que la escuela que hoy está á su cargo, presente los mismos adelantos y los satisfactorios resultados que los otros centros de instrucción de los que ha sido director el Sr. Figueroa, que nos hace recordar la escuela que estuvo en el edificio anexo al templo de San Francisco, de donde salieron alumnos tan aprovechados, como Manuel Valle y Jorge Arriola y otros que hoy ocupan buena posición en el país.

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la creosota de alquitrán de háya al aceite de hígado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los brónquios, de los pulmones y principalmente en las bronquitis crónicas y en los catarros. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, y cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortificar un pecho débil, en un temperamento delicado.

Essos dos medicamentos se encuentran reunidos en las *cápsulas de Berthé creosotadas*, en las cuales la creosota de alquitrán de háya se presenta en disolución en un aceite de hígado de bacalao, particularmente recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Académia de medicina de París.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se revocó el acuerdo de 31 de mayo de 1890, y se dispuso que en lo sucesivo pertenezcan á la jurisdicción departamental de la Alta Verapaz las aldeas "Río Sarco," "Chaal," "Cahaboncito" y "Quebrada de Jutes."

TELEGRAMAS.

San José, octubre 16.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor "Colima" procedente de San Francisco, trayendo, 17,370 bultos mercaderías, 5 sacos y 3 paquetes correspondencia y á los pasajeros: J. M. Gallardo y Sra., O. E. Miller y R. H. May, de San Francisco; A. Barrera, H Rickerk, H. Hanershilot y J. Bramer, de Acapulco; E. de Sablá y A. C. Duarte, de Ocós; A. Sechci, E. Ruiz, M. Vásquez, J. B. Romero, R. Pfeit, W. Holland, J. E. Sánchez, M. Ugarte é hijo, C. A. Meza, F. Mirón, E. Mirón, A. Mejía, I. Arévalo y niña, A. G. Villavicencio, D. Belteton, T. B. Corito y 3 niñas, D. Franco, E. Cárcamo, J. Valenzuela, D. Marthei, E. Sandoval, J. Dillerg, J. Ramírez y niña, de Champerico.

ANUNCIOS

OJO!

¡OJO! UN EXTRANJERO, Casado, con conocimiento de fincas, desea colocarse en una finca de café como administrador ó tenedor de libros: representa buenas recomendaciones. ¡OJO!

Para informes 8a. Av. Sur, Núm. 38. 2—1

POR $3,954

Se rematará el martes 27 del corriente á las doce del día y ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia, la casa número 80 situada en la calle principal que conduce á la Parroquia Vieja. Es grande y goza de agua abundante.

Guatemala, octubre de 1891. 5—1

Fincas de café

Se venden dos pequeñas en las inmediaciones de Cobán.

Para precio y condiciones informará don Felipe Rodríguez en la 3a. Avenida Norte número 22 ½. 4—3

CARRUAJES

El representante de la fábrica de carruajes de Studbaker Hermanos se encuentra en el Gran Hotel, cuarto núm. 31. 8—8

RESTAURANTE CENTRAL

8ª AVENIDA SUR, NUMERO 5.

Este antiguo y muy conocido establecimiento siempre en el deseo de satisfacer á su numerosa clientela, ha hecho venir de Francia un hábil cocinero, lo cual unido á las reformas en él introducidas, hace que pueda satisfacer los gustos más exigentes.

SERVICIO Y BANQUETES A DOMICILIO.

Pensión: 1 mes $35. Comida $1. MARCIAL GENET. *Administrador.*

6—6

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

98 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte. 24-21alt.

AVISO

Desde esta fecha hemos trasladado nuestra oficina á la 5a. Calle Poniente número 6.

Martín Roberts & Cia. 3—1

EN VENTA

La casa número 8 de la 7a. Calle Oriente, inmediata al Mercado.

Para informes, entenderse con el Licenciado Francisco Riveiro. 3—1 a

SE ALQUILA

una tienda de tres puertas en los bajos de la casa de altos que ocupan los señores Grotewold & Cía. 3—1

REMATE

El Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del martes 20 del corriente para el remate de la casa perteneciente á Juliana García, ubicada en el cantón de Jocotenango de esta ciudad en el 1er. callejón al Poniente de la calle real, contigua á la casa de esquina.

La venta es voluntaria y se admiten posturas que cubran el 70 del valúo, que es de $1455.

Guatemala, octubre de 1891.

4—1 *Penagos A.*

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7a. Av. Sur número 12. Relojería Española. 8—1

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Sumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, café y explotación de bosques.

8—2 *Federico Chacón V.*

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente. 24-12

AVISO

No respondo por ninguna deuda ó cantidad que el jóven don JUAN BUSTAMANTE JIRÓN, contraiga por su cuenta, ó pida á mi nombre.

Quintín Jirón.

Guatemala, octubre 12 de 1891. 6—

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo. 24—

A LOS MOROSOS

Que no cubran sus cuentas pendientes en la Casa de Huéspedes de la 6. A. S. núm. 54, se les previene que, dentro de ocho días, se publicará en este Diario la lista de los nombres y apellidos de los deudores.

Ma. A. Alvarado.

Guatemala, octubre 14 de 1891. 4—

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—5a *José María Arango.*

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—2 *Carlos Bosch N.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa número 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12—

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á SALVADOR SCHWARZ.

Aviso Oficial.

La Dirección General de Aduanas y Contribuciones ha señalado el día treinta y uno del presente mes para el remate de las mercaderías contenidas en treinta y ocho bultos, resto de los ciento veinte que existían hace más de seis meses en los almacenes de la Aduana del puerto de San José, y son los siguientes:

MARCAS.	NUMEROS.	BULTOS.	CONTENIDO.	VALUO
F. G. S.	14	1	caja 6 sillas de madera	15 —
C. M.	Sin número	1	cuñete 100 libras grampas	10 —
Sin marca	„	1	„ 95 „ „	9-50
„	„	1	caja pitos de vapor	18 —
„	„	1	„ 21 frascos tinta negra	7-88
„	„	2	líos 124 machetes	31 —
„	„	1	caja 10 vidrios planos	1-25
„	„	1	almágana	1 —
„	34	1	caja 23 latas conservas	5-75
F. C. H. & C.	Sin número	1	18 botes pescado	4-50
O. K.	„	1	barril 55 libras pintura	3-50
W. A.	„	1	caja 4 botellas rum	6 —
M. M.	457	1	bulto 50 piezas mantadril	150 —
E. C.	100	1	caja 44 octavas Chartreuse	5-50
B. C. S.	1	1	„ 10 y ½ botellas vino	13-12
H. C.	59,60	1	„ 16 docenas octavas aceite	24 —
F. L. / P. F.	24	1	„ 8 „ „ „	12 —
S.	121	1	„ 10 frascos de farmacia con vino medicinal	10 —
B.	1	1	„ 11 cajitas dulces $ 2 —	
			14 botes „ „ 7 —	
			5 vidrios „ „ 2-50	
			5 botellas vino blanco „ 6-25	
OMT / M.S.	22	1	lío 2 cajas 24 botellas vino	24 —
A. A.	121	1	caja 2 botellas cognac	2 —
F. B.	19	1	„ 2 „ vino	2 —
E. A.		1	„ 1 máquina para arreglar cerruchos	20 —
E. A.	10	1	„ 2 barras para maquinaria	Sin valor
L. F.	1,10	10	„ almanaques Grimauld	„
C. F. C.	27	1	„ catálogos	„
G. G.	Sin número	1	„ herramienta	„
G. G.	„	1	„ 2 ruedas de hierro	„
		38	bultos. Suma $	393-69

Esta subasta se verificará en el Puerto de San José ante el Administrador de aquella aduana y se admitirán posturas que cubran el setenta y cinco por ciento del valúo. Artículos 845, y 1371 al 1375 del Código Fiscal.

Guatemala, 12 de Octubre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

LA S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1° de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard

J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 numeros en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 600,000...	$ 600 000
1 PREMIO DE..	200,000...	200,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
2 PREMIOS DE..	20,000...	40,000
5 PREMIOS DE..	10,000...	50,000
10 PREMIOS DE..	5,000...	50,000
25 PREMIOS DE..	2,000...	50,000
100 PREMIOS DE..	800...	80,000
200 PREMIOS DE..	600...	120,000
500 PREMIOS DE..	400...	200,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 1,000..........	$ 100,000
100 premios de 800..........	80,000
100 premios de 400..........	40,000
DOS NÚMEROS TERMINALES:	
1998 premios de $ 200..........	$ 399,600
3144 premios ascendentes á.......	$ 2.159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS Á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5; VIGÉSIMOS $2; CUADRAGÉSIMOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA, pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta,* y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—8 al.

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—5 al. **Enrique Grotewold**

Se vende

Un carruaje nuevo y barato con lanza para uno ó dos caballos. Puede verse en la casa número 12 de la 5.ª Calle Poniente. 8-8

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas. 1

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 53

Ferro Carril Urbano

La Dirección de esta compañía ha acordado un dividendo de *un peso* por acción correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Debiéndose hacer efectivo en el presente mes el séptimo llamamiento que corresponde al mismo período, los señores accionistas se servirán únicamente mandar sus acciones á la oficina para sellarlas, desde el día de mañana hasta el 25 del corriente. Horas de despacho: de 8 a. m. á 1 p. m.

Guatemala, 9 de septiembre de 1891.

Luis Echeverría, Jerente.

6—4 alt.

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre. R. H. Martin.—Gerente.

Compagine Generale Transatlantique.

INTERESATE PARA LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el 22 de noviembre próximo.

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Bertrand y Ca.
Agentes.

Guatemala, octubre 14 de 1891. 15—2

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24-13

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Diptería, Tos y Tisis es el

PECTORAL

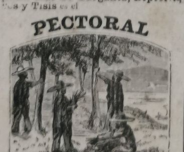

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Cápsulas de **ANTIPIRINA** del DOCTOR KNORR

Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciatica y Dolores articulares,* de la *Coqueluche* y el *Diabete.* Son excelentes para combatir el *mareo.*

La Antipirina del Dr KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que «es el remedio de los dolores y del dolor.»

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. (KNORR)

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cie, Farmos, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farias.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.
15—2 a

Casas de venta

en distintos puntos de esta ciudad desde $10,000 hasta $140,000: entenderse con Pedro Soberanis. L. Agencia General de negocios, 4a. Avenida Norte núm 9. 6—2

HENO

De muy buena clase, se vende en la 9a. Calle Oriente, número 14. Teléfono número 222. 4—9

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES "KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.

Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.

Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.
AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—5

CORONAS para MAUSOLEOS

JUAN PIERRI.

El lunes 19 del corriente recibirá en el Salón de Actos del Instituto Central el título de Maestra de Instrucción Primaria y Complementaria la Srita. Isabel Figueroa, quien dedica dicho acto á sus padres y maestras.

Deseamos que en este examen demuestre una vez más, el aprovechamiento y la inteligencia que siempre le han distinguido.

"La Voz de la Nación." Con este título ha comenzado á publicarse en Retalhuleu un periódico destinado á tomar parte en la campaña electoral. Su redactor es don A. G. Villavicencio, y parece ser órgano del "Club Constitucional" de aquella población.

Riña mujeril.—Cuatro mujeres an tuvieron á la greña, acometiendo tres á una, de apellido Morales, á la cual le rompieron el cuero cabelludo, dejándole un indeleble recuerdo.

CONSEJO Á LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa

Agresión y heridas.—Tranquilamente salían el jueves pasado, á las cinco de la tarde, de una casa situada por Jocotenango los soldados del Batallón Permanente, Máximo Ramírez y Bernardo Sandoval, cuando fueron acometidos por Eduardo Juárez y Pedro Flores, quienes dieron al primero una herida en el pulmón izquierdo y al segundo una lesión leve en la cabeza. Mientras tanto Pascual Sigue, á respetuosa distancia, les disparaba pedrada tras pedrada y Sebastiana Juárez tenía agarrado de una pierna á Sandoval. A no haber acudido el comisionado de Jocotenango en auxilio de los agredidos, aquello habría sido una San Quintín.

Un éxito completo obtenido en varios casos de *Bronquitis* y *niños raquíticos* con la aplicación de la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa.

Cartagena: Colombia, junio 9, 1884.

Sres. Scott & Bowne.

Muy señores míos:

Varias veces en caso de bronquitis y niños raquíticos, he tenido oportunidad de usar la *Emulsión de Scott*, obteniendo siempre un éxito completo. Lo cual me es grato comunicarles, y quedo de Udes. con el mayor respeto, atto. S. S. Q. B. S. M.—Dr. *Juan S. Gastelbondo.* 5

El Licenciado don Marcial García Salas dará mañana una conferencia en el "Club Constitucional" de esta capital.

Dos aves de rapiña, cuyos retratos figuran en la galería que conocen los agentes del orden público y que llevan los apellidos de Yaquián y García, riñeron antier, indudablemente por no estar conformes con la distribución de algún botín. Cayó sobre ellos la policía y los puso á buen recaudo.

Para Méjico han salido el señor don Francisco Diez de Bonilla y familia, quienes por tantos años residieron entre nosotros. Van con el objeto de fijar su residencia en la capital de aquel país, con ocasión de haber sido nombrado para desempeñar un empleo en las oficinas del Ministerio de Relaciones el señor Diez de Bonilla. Deseamos un feliz viaje á los estimables viajeros.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Paro Comandante Francisco Mirón, de Retalhuleu; Flabio Pérez, Mazatenango; L. Montenegro, San José; Casildo Leonar, Acasaguastlán; Arcadio Castañeda, Retalhuleu; María Malpica, Santa Lucía; Camila Garrido, Quezaltenango; Teresa Romero de Echeverría, Rabinal; Pía Rodríguez, Naranjo.

Telegramas rezagados en la Oficina del Quiché.—Para Felipe Lanuza, de Guatemala; Salvador Salazar, id.; Manuel Díaz, id.; José Anicharrico, id.; Vicente Mata, id.; Felipe N. Valenzuela, Santo Tomás; Fernando España, Totonicapam; Agapito Arreola, id.; J. Luis Menchú, San Cristóbal; Teodoro Hernández, Quezaltenango; Rafael Díaz, id.; Tiburcio Velásquez, Palmar; Francisco Morales, San Antonio; Manuel Alfonzo, Colomba; Rafael Gil, id.; Luis Castillo, Coatepeque; Antonio Alconero, Tumbador; Mariano Fernández, id.; Bruno Edelmán, id.; Francisco Villatoro, San Pedro; Pedro Díaz, id.; Tomás Leonzo, Mazatenango; Cesareo Castillo, id.; Manuel Monteros, id.; Fernando Gallegos, Retalhuleu; Anacleto Díaz, Sacapulas; Luis Garzona, id.; Felix Chacón, Malacatancito; Francisca de Cabrera, Huehuetenango; Joaquín Méndez, id.; Andrés Pérez, Chiantla; Manuel García Salas, Cobán; Estanislao Maroquín, Zacapa.

A continuación verán nuestros lectores el precioso soneto del poeta italiano Carducci, traducido por Manuel del Palacio.

El solo título del soneto es de lo más llamativo, porque en todas partes abundan los "poetas hueros" que aturden con su gemir incesante. Carducci, pues, como vulgarmente se dice, ha puesto el dedo en la llaga, como puede verse en seguida:

A MUCHOS POETAS HUEROS.

(De Carducci.)

¡Oh sandios compañeros de fatigas,
Que imitando propósitos y escuelas
Las arpas reducís á castañuelas
Suponiendo elefantes las hormigas!
Basta ya de romances á unas ligas,
Basta de mariposas y gacelas,
Y el que padezca de dolor de muelas
Frótese los carrillos con ortigas.
Dejad el verde libre á los rumiantes,
Que no se cosen púrpuras con ruedos,
Ni de paja de Italia se hacen Dantes.
Ni todos los chistosos son Quevedos,
Ni debe un manco darla de Cervantes
Sólo porque le falten cuatro dedos.

Manuel del Palacio

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

El General Leval de Gola Presidente del Senado venezolano, ha sido nombrado Ministro de Venezuela en París, en reemplazo del Dr. Modesto Urbaneja.

Música.—Un amigo nuestro nos dice:

"Como es casi seguro que, durante la próxima estación, no hemos de tener Compañía que actúe en nuestro teatro, conveniente sería que el Sr. Cantilena, organizara uno ó dos conciertos por semana con los alumnos del conservatorio y diera á conocer en ellos el adelanto de los que en dicho establecimiento reciben su educación artística.

También creemos muy conveniente que el Ministro de la Guerra convocara á un concurso músical á las bandas militares del país que cuenten con elementos para optar al premio que el mismo Ministro acuerde y que sería discernido á la masa de ejecutantes que interpretara con más acierto una pieza estudiada previamente y otra tocada á primera vista.

Con los conciertos del conservatorio, veríamos si las críticas del Sr. Aberle son completamente fundadas y además tendría nuestra sociedad donde reunirse en las próximas eternas noches de verano, y con el concurso de bandas comprenderíamos si hay razón para el ataque del Sr. Cantilena contra el Sr. Aberle, puesto que en ese concurso podrían tomar parte las bandas de Quezaltenango, Totonicapam y Antigua, que tienen buenos directores y especialmente la de la última ciudad encomendada al Sr. Alcántara que es un notable director como muy bien lo deja entrever, y con mucha justicia, el director del conservatorio en una correspondencia publicada en ese "Diario" y dirigida al director de la banda marcial.

Este concurso, el primero de su genero en el país, tendría la novedad de ser un estímulo para todos los artistas que en él tomarán parte, estímulo que vendría á redundar en beneficio del progreso del arte músical en la República, que hasta ahora en tan poco se ha tenido por la indiferencia de los que, preciándose de aficionados, nada han hecho para su desarrollo y desenvolvimiento.

También tendrían estas fiestas músicales la ventaja de demostrar al público que el dinero que la nación invierte en el conservatorio y en bandas musicales se recompensa con el adelanto del arte y con la formación de verdaderos artistas que, unidos en estrecho haz, darán honor al país igualando á las sociedades y bandas músicales del exterior.

Hacemos estas indicaciones deseosos de que sean recogidas por los interesados y por los verdaderos aficionados que son los llamados á impulsar el arte y ponerlo al nivel en que se encuentra en las naciones de Europa."

Música sagrada.—Al repertorio de música de Diez de Bonilla Hᵒˢ. acaba de llegar un gran surtido de misas de los mejores autores italianos y franceses, así como Aves Marías, Te Deums, O Salutaris, etc., etc. También ha llegado una gran cantidad de valses, polkas, schottischs, mazurkas, danzas, fantasías de óperas, boleros, reveries, tarantelas, nocturnos; para canto: melodías, romanzas, arias de óperas para tenor, soprano, barítono ó bajo, etc. etc. Pídase el catálogo.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

NIZA, 5.—Ayer se inauguró en esta ciudad una estátua de Garibaldi.

BRUSELAS, 5.—Rochefort, refiriéndose á la muerte de Boulanger, dice que ese acontecimiento robustecerá al partido de los revisionistas.

LONDRES, 5.—Alemania, Austria é Italia han contestado ya la nota circular de Turquía á las potencias sobre el paso de la escuadra rusa por los Dardanelos. Ninguna de ellas piensa tomar acción diplomática sobre el asunto. La respuesta de Inglaterra no se sabe aun, pero se creee que no diferirá de las otras.

ROMA, 5.—Miles de ciudadanos marcharon ayer en procesión á depositar coronas sobre la tumba de Víctor Manuel. Esta demostración tiende á contrariar las de los peregrinos franceses. El Papa ha decidido se verifique la consagración anual de los altares del Panteón. Varios de estos fueron violados durante la demostración anti-clerical del viernes.—El escultor Vicente Vela ha muerto.

BERLIN, 5.—El descontento en los círculos militares va en aumento, con motivo del carácter irrascible del Emperador. Ultimamente insultó á dos oficiales de alta graduación porque solicitaron la promoción que habían ganado por antigüedad en el servicio. No contento con esto el Kraiser, mandó al ministro de la Guerra que difiriese la promoción al generalato de división de uno de ellos, y el Ministro se negó, diciendo que pondría en el acto su renuncia, si no se le hacía justicia al General von Krosigh. El Emperador cedió. Sólo vive pensando en repartir honores y grados militares á quienes no tienen más mérito que ser jóvenes de familias ricas y nobles, y esto llena de indignación á á los veteranos del ejército que empiezan á comprender que se desea exigirles que sean más cortesanos y aduladores, que guerreros entendidos y valerosos.—Las disenciones entre los católicos están á la orden del día. Estos resultan de los esfuerzos unidos de Francia y del Vaticano.—Los banqueros americanos se negaron á suscribir el empréstito ruso.

TREVES, 5.—Hoy se cerró la exhibición de la santa túnica. Acudieron 200,000 peregrinos á ver la reliquia

LONDRES, 5—Según dice un despacho de Roma las calles fueron recorridas ayer por grupos numerosos y compactos de ciudadanos que victoreaban al Rey y maldecían á gritos al Papa y á los peregrinos. El día pasó sin violencias. En Nápoles hubo escenas semejantes á las de Roma. En Milán el pueblo amenazó con maltratar á unos extranjeros que se negaban á gritar con ellos: ¡viva el Rey! Los residentes franceses en Florencia no han sido insultados, pero han creído prudente no salir de sus casas.

TRIESTE, 6.—Hoy hubo una grande alarma en la ciudad, al saberse que se había intentado hacer volar el Palacio episcopal. El portero descubrió por casualidad una enorme bomba cargada de nitroglicerina en la puerta cochera y cuya mecha ardía en la espoleta. Con riesgo de su vida se arrojó sobre la bomba y apagó la mecha.

LONDRES, 6.—Los mozos de los muelles se han declarado en huelga, y tanto ellos con sus cabecillas como los jefes de las compañías, se preparan para una larga y obstinada lucha.

BUDA PESTH, 6.—El "Pester Lloyd" publicó hoy un artículo que ha hecho sensación, en el que declara que Rusia ha hecho reunir un inmenso ejército á orillas del Pruth y que el territorio antes desierto, está sembrado de grandes aglomeraciones de chozas extensas, habitadas por más de 700,000 soldados rusos.

BERLIN, 6.—El Rey de Wurtemburg, Carlos I, que hace algunos días se encontraba enfermo, acaba de sufrir una recaída peligrosa y se teme que muera. En todas las iglesias se ha mandado hacer rogaciones por su restablecimiento.

FIGARO

A DOMICILIO — A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de coiffeur Á DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de caerse; lavar la cabeza con SCHAMPOOING ET LOTIONS VEGETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

FIGARO

VUELVE A ENCENDER LA PIPA.

Hace cosa de cincuenta años que el buque inglés "Argos" se perdió en un banco de arena del grupo de Bahama. Solamente un marinero fué echado á tierra por las olas. Llevaba en el bolsillo una lata con tabaco, una pipa, yesca y eslabón. Esprimida el agua de la ropa, se sentó, encendió su pipa y con la flema característica de los ingleses, se puso á considerar la situación. De aquí se deduce que si un inglés no fuma, teniendo qué, debe encontrarse en muy mal estado.

Por ejemplo, hé aquí un hombre que dice: "Siempre me ha gustado la pipa y ahora no puedo aproximarla á la boca." No hay duda de que esto obedece á una razón, que él explica de este modo. Hasta fin de octubre de 1887 yo era fuerte y saludable, y entonces empecé á sentirme mal del estómago, desagradándome el alimento. Tenía mal gusto de boca, y después de comer me daban fatigas y vomitaba hasta que se me saltaban las lágrimas, hasta tal punto que mi mujer tenía que sujetarme la cabeza. Se me pusieron los ojos amarillos y me sentí desanimado, débil y nervioso. Algunas veces podía sudar y luego me daba frío.

No podía tocar el alimento sólido y durante algunos meses me subían á la boca aguas agrias. Lo que comía se me quedaba en el estómago parado y como sin vida. Sintiéndome tan desanimado no hallaba placer entre mis amigos.

Hasta entonces siempre había estado alegre y me había gustado la pipa, pero ahora no podía llevarla á la boca.

Tenía un dolor en el estómago que en mucho tiempo no había nada que aliviara. Me ponían cataplasmas, y tomaba varias clases de medicina, pero ninguna llegaba á su sitio, nada me aliviaba. Al fin tuve que abandonar el trabajo pues me puse tan nervioso y tan débil, *que no podía dar un martillazo y se me caían las herramientas de la mano.*

Durante más de cuatro meses no pude dormir bien una sola noche. Me volvía y revolvía en la cama sin cesar y muchas veces mi mujer y yo preferíamos quedarnos levantados la mayor parte de la noche. Me puse tan delgado que toda la ropa se me quedó ancha. Los amigos que venían á verme decían que era imposible que mejorase y hasta mi mujer creía que no volvería á trabajar en este mundo.

Más de un año estuve en manos de un hábil médico, sin que sus medicinas dieran resultado. Luego fuí á ver otro en Sudbury y sucedió lo mismo. Los médicos me reconocían el pecho y decían que no había daño, que toda la enfermedad procedía de malas digestiones.

Me iba poniendo cada vez más débil y había perdido las esperanzas, cuando en la primavera de 1889 una señora de Londres que estaba en la vicaría de Otten Belchamp supo como me encontraba. Fué á casa del Sr. Goody, el que vende las medicinas, y le dijo que me mandase un poco de Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que ella lo pagaría. Como había tomado muchas cosas sin obtener resultado me oponía mucho á tomar una nueva, pero mi mujer se empeñó tanto que al fin empecé á tomar el Jarabe. Después de unas cuantas tomas le dije á mi mujer: *Me parece que esta medicina me ha puesto mejor*, y desde entonces me empecé á aliviar. A la tercera botella había vuelto á mi trabajo más fuerte y mejor que nunca, lo que sorprendió á todo el mundo.

Todo el mundo decía que no me pondría bueno, pero no ha sido así, gracias á Dios.

Ahora digo á todo el mundo que el Jarabe de la Madre Seigel me ha salvado la vida. Como de todo y estoy tan animado que podría saltar por encima de una puerta ardiendo. Los vecinos dicen que estoy diez años más joven.

Elías Bland, Zapatero,
Belchamp St. Paul, Clare, Suffolk, Inglaterra.

Los Médicos que atribuyeron la enfermedad de Mr. Bland á indigestiones tenían razón. Lo que les faltaba era la medicina conveniente. Esta se presentó con el Jarabe de la Madre Seigel y nuestro amigo fuma ahora su pipa con el gusto que en otros años. Si otra vez se encuentra en el mismo caso, apostamos á que no se le olvidará lo que tiene que hacer.

ANUNCIOS

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

AVISO

Debiendo reforzarse con treinta plazas más el cuerpo de Policía de esta ciudad, se pone en conocimiento del público para los que deseen ingresar al servicio que ocurran á la Dirección respectiva, en la inteligencia de que el sueldo es puntual y equitativo.

Antigua 6 Octubre de 1891.
3—1

Quirino Beteta
TENEDOR DE LIBROS
5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.
24—1

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.
30—1 a

"GALERIA FOTOGRAFICA EL ÍRIS"

Premiada con medalla de plata en la

Exposición Artístico Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

REMATE

El Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del martes 20 del corriente para el remate de la casa perteneciente á Juliana García, ubicada en el cantón de Jocotenango de esta ciudad en el 1er. callejón al Poniente de la calle real, contigua á la casa de esquina.

La venta es voluntaria y se admiten posturas que cubran el 70 del valúo, que es de $1455.

Guatemala, octubre de 1891.

4—2 *Penagos A.*

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7a. Av. Sur número 12. Relojería Española.
8—2

Remate

El día 20 del corriente á las 12, se rematará la casa núm. 22 de la 3ª Calle Oriente, en el bufete del Lic. Don Rafael Ariza, por la base de $4,000. Está situado en los bajos de la casa de altos de la 10ª Calle Oriente núm. 2 contiguo al del Lic. Don Juan Miguel Rubio.
4—3 al

LUIS C. SAMAYOA,
INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.
20 2. p s.

OJO!

OJO! UN EXTRANJERO, OJO!

Casado, con conocimiento de fincas, desea colocarse en una finca de café como administrador ó tenedor de libros: representa buenas recomendaciones.

Para informes 8a. Av. Sur, Núm. 38.
2—2

POR $3,954

Se rematará el martes 27 del corriente á las doce del día y ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia, la casa número 80 situada en la calle principal que conduce á la Parroquia Vieja. Es grande y goza de agua abundante.

Guatemala, octubre de 1891.
5—2

Fincas de café

Se venden dos pequeñas en las inmediaciones de Cobán.

Para precio y condiciones informará don Felipe Rodríguez en la 3a. Avenida Norte número 22 ½.
4—4

UNION
Farmacéutica
DROGUERIA
PERFUMERIA
Y. SIERRA Y Cª
FARMACIA
ESPECIALIDADES
Importadores por Mayor

SE Alquila

La casa número 13 DE LA NOVENA CALLE ORIENTE.

Informa Y. ARRIOLA.
6—4 alt.

AVISO

Fabrico Uribe, ha trasladado su habitación á la 9.ª Calle Oriente casa número 12 y allí resolverá de las 10 á las 11 a. m. las consultas médicas que se le hagan.

Guatemala, octubre de 1891.
5—5 al.

A LOS MOROSOS

Que no cubran sus cuentas pendientes en la Casa de Huéspedes de la 6. A. S. núm. 54, se les previene que, dentro de ocho días, se publicará en este Diario la lista de los nombres y apellidos de los deudores.

Ma. A. Alvarado.

Guatemala, octubre 14 de 1891.
4—4

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal. Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos tintos, blancos y generosos, Coñac, Wiskey en botellas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.
24—22

Jarabe de Reuter No. 2.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Es el único remedio absoluto, infalible contra las Escrófulas, contra los Humores Escrofulosos, Contagiosos, Sarnientos, Mercuriales, Leprosos; contra todos los Envenenamientos de la Sangre, Erupciones Cutáneas de todas clases

Ha hecho curas maravillosas en casos deshanciados por médicos y hospitales como incurables. Es el único remedio de la Sangre, del Hígado y los Riñones que no tiene venenos minerales. Está preparado por un químico de universal celebridad y de honradez inatacable. Es diferente en su composición de todos los remedios conocidos. Se ha captado á justo título, la confianza de los médicos, de los farmacéuticos y del público

El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde el momento de su nacimiento, es infalible que impedirá toda clase de enfermedades de la piel y del cráneo.

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

Vapor **CORDELIA** despachado de Amberes el 26 de julio, ya llegó al puerto de Acajutla.
,, **BIANCA**, salió de Amberes el 25 de julio, y llegará dentro de poco á esta Costa.
,, **LIDDESDALE** salió de Hmburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
,, **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
10—6 alt.

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

Capital Autorizado	$2.000,000	Capital Pagado	$1.500,000
Fondo de Reserva	335,000	Fondo para Dividendos	91,000

Fondo para Eventualidades $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p. %
,, ,, ,, ,, 3 meses de plazo 4 ,,
,, ,, ,, ,, 6 ,, ,, ,, 6 ,,

21 2 p.s.

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entender-e con el que subscribe.

José Vicente Aparicio
12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—2.a

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24–14

¡QUE GUSTO!

ORTEGA y Cía,

acaban de recibir y tienen de venta en sus tiendas

"La Sombrerería" y "La Mascotta"

un variado y bonito surtido de mercaderías

Para señoras

Listonería de todo color,—Corsés de seda y algodón.—Sombrillas y paraguitos de seda.—Guantes de seda y cabritilla, última novedad. Cuellos y puños postizos——Cinturones de cuero.—Cortes completos de zatín y lana, con adornos.—Trajes completos para baño, diferentes clases.—Pañuelos de lino——Pañuelos de seda y de algodón.—Calzado fino, medias de seda y de hilo.—Ligas y ataderas de seda de tódo color y tamaño.—Camisetas interior de seda, primorosas.—Botones para trajes, diferentes clases.—Abanicos de marfil, de hieso y madera.—Gran surtido de frasadas y colchas.—Gran surtido de bestidos hechos para niños y niñas.—Ropa blanca interior, como camisas, camisones, fustanes, calzones etc. etc., y perfumería.

PARA CABALLEROS

Completo surtido de sombreros, de fieltro de paja y de junco lejítimos de Guayaquil.—Cami-as blancas y de color para hombre y niños.—Camisetas, calsoncillos y medias, varias clases.—Camisas esteriores de franela.—Gran surtido de bastones con y sin estoque.—Gran surtido de paraguas.—Extenso surtido de corbatas para todo gusto,—Pañuelos de seda y Bandas de rejía.—Tirantes, cuellos, puños y botones para camisa.

ORTEGA y Cía.

Tienen montada una fábrica de sombreros movida por vapor,

UNICA en Centro América

pudiendo atender toda exigencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medidas.

M y S 7

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESATE PARA LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca.
Agentes.
15—3

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 51

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente.
14a

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habi itados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*
24—2

VENTA

de la casa número 5 de la 10.ª Avenida Norte, perteneciente á doña Adela Batres de Vasquez y hermanas.

Los títulos de propiedad é informes conducentes, pueden obtenerse en el escritorio del que subscribe, en donde se hará el remate el jueves 22 del corriente á las 12 del día, bajo la base de $16,000.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

6—3 a *Y. Arriola.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—20

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cía Perfumtas
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga. Limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerias.

Pastillas Pectorales

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra:

la **Tos**, los **Resfriados**,
la **Gripe**, los **Catarros**,
la **Ronquera**, los **Dolores de garganta**,
la **Bronquitis**, la **Coqueluche**,
las **Enfermedades del pecho**.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMÁCIAS

G. W. JORDAN

El célebre fabricante de pianos ha regresado á esta ciudad por la tercera vez y tiene intención de vivir permanentemente con nosotros.

El ha aprendido su profesión en las primeras fábricas de Nueva York y Boston y tiene los mejores diplomas de afinación etc., y ahora es el mayor socio en la gran fábrica de Victoria. Tiene materiales en abundancia, incluyendo un aparato para enrrollar entorchados, y paño y fieltro etc., para toda clase de composturas.

Está recomendado por el señor Holm, y en cuanto á la recomendación de don J. Cayano dice así:

"Guatemala, marzo 21 de 1884.

"El señor Jordan ha afinado los instrumentos en el Conservatorio, trabajos que ha ejecutado con la mayor perfección como afinador de pianos, por lo cual lo recomiendo al público.

Jose Cayano, Director."

Recibe órdenes en el "Bazar Americano" bajos del Gran Hotel, ó 10.ª Avenida Sur, núm. 62 y garantiza los trabajos que hace. 6—4

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.
24—9

Pedro G. Alvarez

HENO

De muy buena clase, se vende en la 9a. Calle Oriente, número 14. Teléfono número 222. 4—3

BALSAMO ELECTRICO

CONTRA TODOS LOS

Dolores Reumáticos y Nerviosos

Completa la accion de las Píldoras Sierra y Molina.

Y. SIERRA Y Cía

Importadores por Mayor, Guatemala.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.

UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor William E. Curtis, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 21

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

15—11 al

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
J. E G +	varios	274	licores y conservas
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.
,,	341,6, 348,9	9	,, vidrios.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.
MD.	,,	1	barril vino.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.
S. J.	,,	1	caja ferretería.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.
S. P.	,,	1	pieza máquina.
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.
D C M	91, 122	2	cajas encajes
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.
A. V. M-B.	10	2	,, líquidos.
P. H.	317	15	líos cogñac.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.
D. C. B.	160	1	,, herramienta
	Pasan...	377	bultos.

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
	Vienen....	377	bultos.
G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
,,	54	1	,, licor.
M. M.	9	1	,, maquinaria.
F. O.	1,1.	2	,, ,,
MR.	Sin Nº	1	manta dril.
D-C.	1392	1	caja maquinaria.
F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
J. M. L.	,,	10	barriles vino.
C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. R.	,,	30	,, ,,
P. R.	,,	1	caja equipaje
E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
E. G. & C.	157	1	,, ,,
Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
,,	,,	10	piezas maquinaria.
,,	,,	1	lío azadones.
,,	,,	1	cueros.
,,	,,	1	baul equipaje.
,,	,,	1	barril pintura.
,,	,,	1	colchón.
,,	,,	1	barril aceite.
D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,

9 **F. VIDES.**

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—24

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-16

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

INTERESANTE

Boas, Chaquetas, Sobretodos. Pañolones, Abrigos de lana, Sombreros (chapeaux plume.)

Corbatas, Camisas, Boleros, Claques, Guantes y muchas otras novedades para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS acaban de abrirse en el

BAZAR ITALIANO

(CALLE DE SANTA ROSA.)

6—3

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—20 P. P. Valdès.

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15-14 Miguel Grye.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-17 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15-12 Claro Archila.

LA AGENCIA de COMISIONES

—DE—

PEDRO SOBERANIS L.,

situada en la 4ª Avenida Norte, número 9, se encarga de toda clase de negocios. 48-7

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

¡AQUI!

MANTECA extra, ARROZ y HARINA se vende á precios sin competencia en la casa número 39, 8a. Avenida Sur. (Calle del Cármen.)

4—2 a.

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO. — REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24-20

BENJAMÍN HERMANOS

Fonógrafo de Edison

Se ha trasladado á la 9 Calle Oriente número 2, donde habrá audición todos los días de la una de la tarde á las diez de la noche.

Por ocho piezas se pagarán 50 centavos.

El aparato será llevado á casas particulares y funcionará durante dos horas por la suma de $35.

Pronto serecibirán muchas piezas de los artistas más renombrados de Europa y Estados Unidos.

12—12

ATKINSON'S WHITE ROSE

De un aroma tan delicado como la rosa misma. Su perfume encantador es siempre fresco y dulce y no cansa nunca.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

Superior á las demas marcas, por la fineza de su aroma, su fuerza y sus calidades sumamente refrescantes. La marca de Atkinson es la mejor. Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

4

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR BRISTOL.

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

BILLARES

SE VENDEN CUATRO

2 de carambolas y

2 para jugar palo

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—28 alt. Teodoro Grandberg

SÁNDALO CLERTAN

Perlas de Essencia pura de Sándalo

La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofensiva, aun á alta dósis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni eruptos, como los producen con frecuencia las preparaciones de Copaiba. La esencia pura de Sándalo no exala olor revelador ninguno.

Las Perlas de Sándalo del Dr Clertan, preparadas con la aprobación de la Académia de Medicina de París, contienen la esencia de Sándalo pura y su eficácia es segura en los casos de inflamación de la vegiga, catarros y flujos ó derrames contagiosos, recientes ó crónicos, que se curan en pocos dias, sin producir consecuéncias desagradables.

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del *Dr Clertan.*

Venta al por menór en la mayor parte de las farmácias.

Fabricación y venta por mayor: Casa L. Frere, H. Fournier y C. sucesores de Ch. Torchon, 19, rue Jacob, Paris.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

ACEITE DE QUINA

para la belleza del cabello

E. COUDRAY

Artículos recomendados

PERFUMERIA A LA LACTEINA

GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Samayoa, Castillo Hns. y Herbruger.

EL VINAGRE Superior de TOCADOR y la Veradera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase la Firma M. Botot

DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cía 17, Rue de la Paix, PARIS

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, lunes 19 de octubre de 1891. Núm 2976

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 19 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 16 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p 8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 %
Londres, á la vista		38 "
París, 90 días vista		35½ "
París, á la vista		37½ "
Hamburgo, 90 días vista		33½ "
Hamburgo, á la vista		35½ "
Madrid,	id.	32 "
Barcelona,	id.	32 "
Sevilla,	id.	32 "
Milán,	id.	37 "
Génova,	id.	37 "
Nueva York,	id.	42½ "
San Francisco	id.	42 "
Méjico,	id.	12 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................. 3 p 8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p 8
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p 8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3°	7, 8, 9
2° y 4°	10, 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3°	19, 20, 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4.°	28, 29 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

19 Lunes.—San Pedro Alcántara.
20 Martes.—San Feliciano, ob., san Juan Cancio, y santa Irene, virg.

CARTAS DE ESPAÑA

Zaragoza, septiembre 9 de 1891.

Señor director del "Diario de Centro América."

Mi apreciable amigo: En España entera preocupa la cuestión de los vinos; en estas provincias aragonesas y en algunas castellanas, preocupa además otra muy grave: la de la sequía: se perdieron todas las siembras de monte que dá el principal caudal de cereales, y como así continúe el tiempo, no habrá necesidad de incomodarse en preparar la tierra ni las semillas. En cuatro meses y medio, he visto caer una sola llovizna de uno á dos milímetros. Si la naturaleza sigue mostrándose tan contraria, no se sabe qué pueda suceder en algunas comarcas.

Penosos tienen que ser los presentimientos de las gentes cuando se deciden á emigrar de estas provincias del interior, de suyo poco emigracionistas y aventureras. El Gobierno brasileño solicita activamente á campesinos é industriales: han salido en número considerable y es de suponer que el próximo invierno aumente la emigración como el tiempo no mejore. Para explicar á usted en una palabra la calidad de la sequía, tan persistente y prolongada, le diré que niños de tres y cuatro años pasan á pie el Ebro por numerosos puntos que nadie recuerda haberlo jamás vadeado: seis meses más sin lluvias, y el famoso río que dió nombre á esta tierra quedaría seco por vez primera desde que se pobló la península ó quizá desde que quedó topográficamente construida. Entonces se inutilizarían los canales que proporcionan la riqueza á dilatadas comarcas. De esperar es que la calamidad cese pronto.

Nada se ha adelantado en la cuestión de vinos: el gobierno procura el aplazamiento ó prórroga del tratado con Francia; no es una solución, pero sería un respiro mientras se piensa con madurez en la manera de evitar peligros económicos de primer orden. Tanto apremia cuidarse de los intereses, que el mismo Cánovas, profundamente idealista y soñador no obstante sus manías y testarudeces conservadoras, reconoce la necesidad de prestarles una atención capital. No falta materia dispuesta: están sobre la actualidad los problemas más arduos del comercio, de la industria, de la agricultura, del pauperismo, de la guerra de clases, de la inuficiencia de los salarios y de la administración oficial. Los conservadores gritan desde la oposición más que los demagogos y anarquistas, pero en el poder manejan los negocios del modo más detestable. En política poco hay que hacer, como no se vuelva al arriesgado valanceo de reacciones y revoluciones, cosa que de ellas depende, pues los reformistas de todas procedencias convienen en métodos y trámites exclusivamente racionales á condición de que el Gobierno viva dentro de la ley y respete los derechos y las conquistas alcanzadas.

Acabado, si es que acabó, el largo y durísimo período en que se ventilaba el ser ó no ser de todo y en que el Estado tenía absorbido al individuo, el asunto es debatir cómo se vivirá mejor; ha habido cuenta de que el bienestar de los pueblos es causa de orden y palanca de progreso, y para los más, bien sean idealistas ó positivistas, casi la clave única de contento ó descontento. Como los pueblos latinos han vivido sometidos á régimen socialista, abdicando de grado ó por fuerza en el Estado, al cambiar las leyes y las instituciones, llegan inadvertidos y con leves iniciativas; por manera que no siempre saben darse una dirección adecuada, ni tomar sobre sí todos los deberes, actividades y responsabilidades que les incumben. Porque en nuestros países, si es limitadísimo el número de los que comprenden la libertad y la consideran en su esfera racional y elevada, es casi invisible el de los que saben utilizarla de un modo serio, lógico y honrado y justo. Una de las manifestaciones de ese estado ético, es que la mayoría de los que hablan y aun defienden principios y doctrinas liberales, tengan y juzguen á la libertad como decisora absoluta, en el hecho de existir, de todos los conflictos de la vida. Por donde en el desarrollo particular y en el desarrollo colectivo hemos encontrado una ideología inacabable y oscura que más de una vez esteriliza los mejores propósitos. La libertad es, pero es en derecho, como fuerza latente que nos pertenece por ley de la naturaleza, como los atributos de los sentidos físicos ó de las capacidades morales. Utilizarla da la eficacia en el progreso y en el bienestar social.

Pero la utilizamos mal, y á veces la contradecimos por insensatez ó por pasiones. La asociación en España y en los pueblos de origen español, es punto menos que ilusorio, y excepto por política de bandería, ni aun el derecho de reunión se emplea con cordura y para fines levantados. En tales circunstancias, y para objetos evidentemente provechosos, no se acusaría de pecado ni de invasión al Gobierno que señalara buenos caminos y tomase saludables ini iativas, de que bien necesitada está España. Lo difícil es que con desinterés y miras generales pueda el criterio conservador emprender el vuelo y suplir lo incompleto del estado social. Cánovas, que, como ya he repetido apesar de lo antipático del personaje, no tiene un ápice de tonto, ha visto esto con claridad; y tal vez halle que no tengan otra manera de salvarse su prestigio y la anémica existencia del partido que representa y dirije. Cabe mucho dudar que todavía con buenas intenciones se presten la estructura, la tradición y la idiosincracia del partido á labores nada acomodadas á sus cálculos y á su movilidad. Pronto se ha de ver, porque el proceso no admite espera: se siente con vehemencia la necesidad de hacer: el Gobierno que halle la fórmula de un orden que mejore las condiciones sociales, aquel es el porvenir, sobre todo si sabe respetar con escrúpulo la libertad. Puede asegurarse que no será la monarquía, ni siquiera sostenida en su caracter más inofensivo. Que la monarquía, como los estilos, como los géneros, tiene sus ineludibles exigencias, y sus inabdicables determinaciones. La acción de la monarquía española, desde que los partidos se organizaron, nunca ha sido para la sociedad ni para los intereses colectivos: no es tanto la nación, como un partido que prepondera, ante el cual se estrellan las competencias y las ventajas de capacidad y los derechos legítimos del mérito. El mismo Senado, cuerpo semi-monárquico por su organismo y forma de elección, acredita con su pequeñez é inercia á cuáles móviles responde y qué objeto se ha tenido al constituirlo.

La sopresa anunciada por Cánovas ha sido una perogrullada; va á ocuparse de materias económicas. Pero ¿de qué quería sino ocuparse? ¿de comenzar á discutir otros setenta años sobre si el hombre es un ser racional ó una bestia de carga? ¿de si debe inspirarse en lo verdadero según la razón y los sentidos ó en fantasías y lirismos soñadores? ¿de si tiene juicio y conciencia, ó los demás le han de imponer lo que les ocurra, como se impone á un caballo baste, silla ó galápago? Cánovas entenderá al cabo que las naciones no pueden pasar la vida discurriendo en cambiar todos los días los cimientos, en sustituirlos y en destrozarlos. Y una nación no marcha con despejo y verdadero plan, hasta que la libertad se ha erigido en principio inderogable. Es el tema más claro y que más nos ha costado digerir. Después vienen otros, después está todo el trabajo de robustecimiento, de adelanto, de posición para competir, de seguridad, de bienestar, de utización de los elementos y fuerzas que hayan cabido en suerte en el reparto de la naturaleza. La vida moderna difiere tanto de la vida antigua, como se separa en el planeta un polo de otro polo. Marchando como íbamos ayer; el siglo anterior, este mismo siglo, perdemos terreno, no competimos; todo se une, se asocia, se engrana para imprimir impulso: hay que pulsar el mundo cada hora y rejuvenecerse con toda sustancia activa y renovadora: hay que moverse tanto ó más que el prójimo, por la producción, por el tráfico, por las facilidades, por la inteligencia, si se aspira al mismo nivel ó no se tiene el pesimismo cobarde de la impotencia y de la infecundidad. Repito, sin embargo, que juzgo incapaz moral y legalmente á la monarquía para encarnar, como dirían los espiritistas, en un ser nuevo.

A duras penas se pasa el período de crisis en Portugal; algo se han acallado los proyectos intervencionistas. La semana última se daba como cosa segura la intrusión de Alemania en los negocios del vecino Estado: mas será negocio imaginado por los fabricantes de noticias, que discurrido formalmente por Caprivi. No está la Magdalena para tafetanes, ni los pueblos, por grandes y poderosos que sean, para prender fuego á la mecha. Tampoco se habla con tanta alarma de la proximidad de la guerra europea; todos se preparan sin embargo. En el año que corremos los gobiernos de Europa han gastado en armamento más de ciento ochenta millones de pesos, sin contar negociaciones y adquisiciones ignoradas.

Decía antes que la libertad se emplea con frecuencia muy mal, y lo mismo digo ahora del telégrafo. La prensa noticiera, en extensísimos telegramas, comunica entre otras cosas, esto: que habiéndose destrozado un hombre al subir la caseta-cámara de baño de la reina, doña María Cristina hizo que se le diese una copa de Jerez del que ella bebe después de bañarse: que el duque ruso Vladimiro viste un terno ceniciento, y la duquesa calza zapatos de cuero y que los caballos del carruaje de estos duques son negros con arneses de charol. Noticias que lo mismo podían llegar con la velocidad con que Fernando VII enviaba sus correos; correos tan rápidos, que en 1829 llevaban á las islas Marianas la nueva de la abdicación de Carlos IV y de la desgracia de Godoy.

De movimiento interior, no hay nada: el incidente de Barcelona ha resultado aislado sin participación de partido alguno: nadie conspira ni se lo propone: los partidos republicanos tienden á conciliarse para todos los fines comunes y todas las ideas en que se identifican, aunque no se refundieran al menos por ahora. El ministerio Cánovas entrará en crisis al principiar el invierno, si bien será él el encargado de construir gabinete, ó sólo saldrán dos Ministros. Sagasta volverá al poder antes de un año; las dificultades son muchas, Sagasta muy listo, y no tiene deseo de resolver tan pronto en penas su actual sosiego.

Le saluda su affmo. amigo,

Valero Pujol.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

SAN PETERSBURGO, 6.—Por orden del Czar no habrá bai'es de corte durante la próxima estación. Todo el dinero que se ha acostumbrado gastar en las fiestas de invierno será destinado al alivio de los que padecen hambre.

LONDRES, 6.—Ha muerto el muy honorable Sir Willam Heury Smit, primer lord del Tesoro y jefe del partido del Gobierno en la Cámara de los Comunes.

SAN PETERSBURGO, 6.—El hambre aumenta en Polonia. Los obreros de Zawirke recorrieron las calles de la ciudad, saqueando las panaderías y los almacenes de víveres de los particulares. Se llamó un destacamento de la guarnición para que restableciera el orden, y éste hizo fuego contra la multitud, que se dispersó, dejando en poder de la policía un muerto y muchos heridos.

CONSTANTINOPLA, 6.—Una pandilla de bandoleros intentó descarrilar un tren de pasajeros en el ferrocarril "Haidar Pachaiamidt", arrancando los rieles y obstruyendo el camino.

SAN PETERSBURGO, 6.—Rusia se ha negado definitivamente á hacer causa común con las potencias contra China, alegando que su cooperación le puede acarrear una guerra por tierra, que no está actualmente en disposición de sostener.

VIENA, 6.—El Gobierno ha ofrecido una gratificación de 10,000 florines al que descubra al autor ó autores de la destrucción del puente del ferrocarril por donde iba á pasar el emperador.

BRUSELAS, 6.—El explorador belga Vandevelde murió, cuando regresaba del Congo.

LONDRES, 6.—Dice un despacho de Berlín que el próximo Congresó socialista que se reunirá en Eufurt, será aún más conservador que el de Halle. Se nota que los socialistas se están reconciliando con el partido constitucional, á medida que van dejando atrás á aquellos de sus miembros que se distinguían por su carácter exaltado.

VIENA, 7.—Asegúrase que el heredero de la corona de Roumania, ha renunciado al trono é insistido en casarse con la señorita Vacaresco. El Rey ha invitado al hijo menor de Leopoldo de Hohenzollern, para que lo visite en su capital y se cree que piensa hacerle su heredero.

LONDRES, 7.—Dice un despacho de Viena, que el ejército de Roumania es suficientemente fuerte para disputar á los rusos el paso del Pruth, mientras el Austria moviliza su ejército y se arroja sobre ellos. El corresponsal del *Times* en París, escribe diciendo que sólo se espera la reunión de la Asamblea para tratar de una manera formal del tratado de alianza franco-ruso. El muy honorable y reverendísimo sir Edward White, Arzobispo de Canterbury, consagró ayer la nueva iglesia de Rhyl. Hoy murió en esta ciudad, Charles Stewart Parnell.

STUTTGART, 7.—El Rey Carlos I de Wurtemberg, murió ayer de mañana. Su sobrino Guillermo II, ha dado una proclama anunciando su ascensión al trono.

LIVERPOOL, 7.—Anoche sopló un terrible huracán en el mar de Irlanda, causando serios perjuicios á la navegación.

SAN FRANCISCO CAL., 7.—De Honolulu se ha sabido que la Reina Lilino Kalulani, se encuentra gravemente postrada de una enfermedad orgánica del corazón. Con este motivo, los ingleses se preparan á ejercer absoluto dominio en la isla para cuando muera, y los americanos, por su parte, están resueltos á hacer todo cuanto esté á su alcance por impedir que realicen sus proyectos. Los naturales quieren un gobierno republicano é independiente ó la anexión á los Estados Unidos como territorio de la Unión. El Ministro británico es amigo íntimo de Mr. Steghorn, padre de la princesa Kalulani, heredera del trono.

SAN PETERSBURGO, 7.—La prensa denuncia con indignación á los nobles y ricos negociantes que tienen almacenadas vastas cantidades de trigo, con el propósito de venderlo á precios fabulosos, mientras el pueblo se está muriendo de hambre y pide al Gobierno que permita la importación del centeno, aunque le imponga fuertes derechos de exportación.

BERLIN, 9.—Con motivo del acuerdo del Gobierno ruso prohibiendo la exportación del centeno han empezado á emigrar á Alemania los habitantes de las provincias del Báltico.

Los asuntos del cristianismo están tomando proporciones alarmantes. El pueblo se vuelve cada día más impaciente é irritable contra los suecos y parece resuelto á separarse por completo de Suecia y proclamar la República en Noruega.

LONDRES, 9.—Dícese que ha habido sus desórdenes en Amoy y que varios mandarines han sido asesinados.

STUTTGART, 9.—El emperador de Alemania llegó hoy á esta ciudad; ha venido á asistir á los funerales del rey de Wurtemberg.

BRUSELAS, 9.—El Burgomaestre de la ciudad, dijo hoy en una reunión, que estaba autorizado para negar que se haya celebrado tratado alguno de comercio entre Bélgica y Alemania.

CRISTIANIA, 10.—El resultado que arrojan las elecciones para miembros del parlamento de Noruega hasta esta fecha, es el siguiente: izquierda 57 moderados y derecha 10.

SAN PETERSBURGO, 10.—Los precios de los víveres están subiendo rápidamente en todo el imperio. Los miembros de la sociedad de la Cruz Roja están recogiendo limosnas en Odessa y todas las grandes ciudades de Rusia Meridional para auxilio de las provincias asoladas por el hambre.

STUTGART, 10.—Ayer á las 10 a. m. se verificaron en el Palacio Real las ceremonias funerarias del que fué rey de Wurtemberg. Estuvieron presentes todos los miembros de la familia real, el emperador de Alemania, el príncipe Enrique de Prusia, el Cuerpo diplomático, los miembros del Gabinete y varios Generales, grandes dignatarios y representantes del Clero. La procesión funeral recorrió las calles de la ciudad. Doblaron las campanas de las iglesias y el capellán de la Corte oficiò y pronunció la oración.

BRUSELAS, 10.—Se dice que ha sido derrotado en Ugago el Capitán Jacques, Jefe de la expedición "Berlín" destinada á ayudar á suprimir el comercio de esclavos.

ROMA, 10.—El rector del panteón ha escrito al Ministerio del Interior manifestando que si se vuelven á verificar las demostraciones del clero se verá en la necesidad de protestar: el Ministro contestó que creía peligroso prohibir al pueblo que penetrase en las iglesias cuando quisiese, porque eso daría lugar á excesos contra las protestas que nada valdrían. Después de varias negociaciones resolvió el Papa hacer reconsagrar el panteón de la manera más quieta posible. Se acaba de fundar un periódido titulado "Il Araldo," que tiene por objeto atacar al papado de una manera enérgica.

LONDRES, 10.—Esta mañana salió para Irlanda la caja que contienen los restos de Parnell; se teme que hayan desórdenes en Dublín á la llegada del convoy fúnebre, pues en el pueblo bajo de Irlanda se ha hecho creer que se asesinó á Parnell para complacer á los ingleses.

MARSELLA, 10.—Mientras recorría una calle de la ciudad un Ministro en un coche abierto, le arrojó un desconocido un cuchillo desenvainado. Afortunadamente erró la puntería el asesino y huyó.

MADRID, 10.—"La Epoca" se opone á la extensión de las líneas férreas españolas á Gibraltar, diciendo que la política de España exije el aislamiento del Peñón.

WASHINGTON, 10.—Anúnciase que el crucero *Boston* y la cañonera *Yortoron* irán á relevar al *San Francisco* y al *Baltimore* en en aguas chilenas. El Ministro de marina declara que la presencia de estos buques en Chile no se debe á que haya nada alarmante en aquella República, puesto que el Gobierno está establecido de una manera permanente.

DUBLIN, 10.—El Lord Teniente de Irlanda ha hecho que la guarnición de la ciudad esté lista para en caso de que haya desórdenes á la llegada de los restos de Parnell.

VIENA, 10.—El Ministro de Hacienda Herr-Steinbach ha presentado el presupuesto de 1892: los gastos se calculan en 584.462,787 florines y las entradas en 585.258,252 florines. Se aconseja el arreglo de la cuestión del numerario tal como lo pide toda la comunidad mercantil.

LONDRES. 11.—El "Times" comentando el aspecto de las cosechas de la Gran Bretaña, dice que no hay duda que serán malas y de inferior calidad.

ODESSA, 11.—Los indios de este distrito se muestran muy satisfechos de la actitud conciliadora del actual Prefecto, quien al inaugurar la finca de agricultura anexa al Asilo de Huérfanos, dijo refiriéndose á los judíos, que los más influyentes entre ellos, debían esforzarse porque sus hermanos más pobres no emigren en busca de extraños países, sino que se dedicaran á la agricultura. El prefecto ha sido felicitado aun por el Ministro del Interior con motivo de su discurso.

SAN PETERSBURGO, 11.—El Senador Baranoft calcula en 52 mil el número de campesinos, á los que habría mantener durante los 10 meses que siguen.

GACETILLAS.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Atrevido fué el ladrón que el sábado anterior se hurtó un sofá de la casa ocupada por la Legación Mejicana. Este promete mejores hazañas en lo futuro, pues se requiere audacia para llevarse un mueble de tanto bulto.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para el Licenciado I. G. Salas, procedente de Solo-

lá; Gilberto Larios, Yuscatán; Luis Córdoba, Retalhuleu; Eulalio Tercero, Malacatancito; Santiago Pérez, Quiñónez, de Mataquescuintla; José María Morales, Esquipulas; Soledad Castillo, Antigua; Luis de León, Mazatenango; Encarnación Carrillo, Chiantla; Fernando Carrillo, Mazatenango.

Sociedad dramática de aficionados. — Como estaba anunciado, dará su primera representación el día miércoles de esta semana en el teatro "Variedades." Muchos contratiempos ha tenido para lograr establecerse y esperamos que el público sabrá corresponder á sus afanes.

Una herida de regulares dimensiones, recibió alevosamente Jerónimo Rodas, de manos de Ignacio Díaz, á quien se instruye la sumaria del caso por el Juez 2.° de Paz.

Actualmente no hay charcos porque no ha llovido y el sol ha evaporado el agua represa; (esta verdad no se atreverá á negarla Perogrullo) pero en cambio las atargeas rotas siguen en muchos puntos. A estos deperfectos agregamos dos roturas que se notan en las 11 y 13 calles Oriente, las que ofrecen mucho peligro para los vehículos.

Cinco mil pesos ha regalado el Emperador de Alemania para alivio de los inundados de España.

Dos yeguas con sus correspondientes crías, recién nacidas, fueron presentadas á la 3a. Sección por Ambrosio Macini, quien las encontró en el Guarda del Golfo, y no tienen dueño conocido.

Aun se encuentran en el poste de la referida sección para entregarlas á quien tenga derecho.

Acueducto Respecto del de la capital, dice "La Nación" lo siguiente:

"En la actualidad entran, por medio de nueva y magnífica cañería de hierro, como unas mil quinientas pajas de agua, que corresponden exclusivamente á las nuevas obras.

"El ingeniero encargado de la dirección técnica de los trabajos, hizo últimamente una visita extraordinaria á éstos, y encontró las tres presas concluídas en sus partes más escenciales para el servicio. Estas tres presas están actualmente funcionando, lo mismo que todas las obras nuevas.

"Se ha presentado al Ministerio de Gobernación un presupuesto cuyo costo asciende á unos $1,175, con el objeto de proceder inmediatamente á ciertos trabajos de vital importancia en toda la extensión del acueducto, tales como limpiar las cajas, etc., para evitar los varios incidentes que en el próximo verano entrante, pudieran obrar en perjuicio de la pureza del agua. La limpieza de la cañería se extenderá hasta el acueducto de Pinula, según el referido documento."

Alejandro Arroyo Vega es el nombre del jefe de la cuadrilla de bandoleros á quienes nos referimos en números anteriores. Es prófugo de la Penitenciaría, en donde estaba preso por asesinato, robo y estupro, siendo reincidente en estos atroces delitos.

Bienvenido.—Algunos amigos de don Agustín Chinchilla, que ha permanecido en Ocós en el servicio telegráfico, y ha regresado antier á esta capital, nos encargan manifestar la satisfacción que han tenido al estrechar su mano, después de algún tiempo de ausencia. Quedan complacidos en sus deseos.

Merecido ascenso.—El Teniente Coronel don Francisco Gatica ha sido ascendido, hace pocos dias á Coronel, en atención á sus largos é interesantes servicios prestados en las milicias de la República, de los cuales son muestra evidente sus cicatrices, que son siempre las mejores medallas de un valiente militar. Aplaudimos la disposición y felicitamos al agraciado.

Han caido dos individuos más, de quienes se tienen vehementes presunciones que sean de la gavilla que ha alarmado á los habitantes de los cantones Barrios, Elena, Barillas y desde el Guarda Viejo hasta cerca de la Antigua. Uno de ellos fue capturado cerca del Cementerio. El otro, llamado Francisco Camey, lo fué por una escolta de Mixco. Al ser perseguido se puso en fuga; pero se rindió á la primera descarga, recibiendo tres balazos en las piernas.

Coronas.—Ya que se aproxima el 1º de noviembre, día en que la piedad cristiana acude á la mansión de los muertos á adornar las tumbas de seres queridos, bueno es que sepan nuestros lectores que al Bazar Italiano acaba de llegar un magnífico surtido de hermosas coronas de porcelana, de flores artificiales, de mostacilla y de inmortales, de lo mejor que se ha visto en el país. A precios módicos puede cualquiera hacerse dueño de una ó varias de estas espléndidas coronas.

Acusamos recibo del "Programa de los Actos Públicos del Instituto y Escuela Normal de Señoritas de Occidente". Los exámenes de dicho establecimiento comenzaron el 15 y concluirán el 20 de los corrientes.

Y siguen los exámenes.—Hoy principiarán los de la Escuela Elemental de niños nº 6 y Nocturna Anexa, que dirige en esta ciudad el señor don Guillermo Pavón.

Teatro.—Anoche se puso en escena ante regular concurrencia, la primera parte de "Los Tres Mosqueteros". La función terminó con la preciosa piecesita titulada "Telémaco", que hizo reir al público á más no poder,

"La Semana" de ayer dice que el señor Presidente de la República General don Manuel L. Barillas, ha mandado $200 al señor Cónsul de España don Francisco Camacho para aliviar á los perjudicados por las innundaciones en España.

Patricio Cusán.—Así sellama un reo prófugo de la Penitenciaria, quien escapó de la prisión en uno de los últimos días de la semana próxima pasada. A uno de los inspectores de la Penitenciaría que le perseguía, infirióle en Ciudad Vieja dos heridas. Anoche fue capturado por la fuerza del Batallón Permanente.

No hay mas razón para estar flaco: la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duración, es fácil y rápidamente preparada con el uso de algunos frascos de la *Emulsión de Lanman & Kemp.* Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchil. *La Emulsión de Lanman & Kemp* es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y los pulmones. 14

Canal del Motagua.— Dice *La Semana*, periódico de esta capital, que á principios de noviembre próximo, entregará Mr. Roberts al Gobierno, la Bahía de la Graciosa completamente canalizada y lista para la navegación de los buques nacionales.

Nos alegramos de que esta noticia sea verdadera.

Buenos trajes quería fabricarse un tal Hernández, y para lograrlo de la manera más barata, se echó encima una pieza de casimir del almacén de los señores Grotewold & Cía.; pero para su mal fué le descubierta la tela y tiene ahora que hilar muy delgado para salir de la cárcel.

El otro Paulino.—Con motivo de nuestra gacetilla respecto al seudónimo *Paulino* usado entre nosotros por un conocido y notable escritor, nos dice el colega de *La Semana* que él tambien lo ha usado desde hace veinte años en periódicos extranjeros. Por esta razón era que nosotros no lo conocíamos y lo reclamábamos para el escritor guatemalteco. Conste, pues, que el Paulino de *La Semana* es otro Paulino.

Nacimientos de los días 17 y 18.—José Eduardo Calixto Juárez, Teresa Carrillo, Teresa Masaya, María Teresa Lemus, Francisco de J. Zúñiga, Manuel Gómez, Saturnino Cuxh, Pedro Aguirre, Luis Avendaño.

Defunciones de los días 17 y 18.—Jesús Valenzuela, de 11 horas, asfixia; Carlos Castillo, de 11 meses, enteritis; Feliciano Díaz, de 59 años, congestión; José María Huertas, de 21 años, herida; Isidra Ruiz, de 23 años, congestión; Gabriel Rubio, de 2 años 2 meses, lombrices; Manuel Jolón, de 2 años, disentería; Jesús Salazar, de 3 años, disentería; José García, de 1 mes, pneumonía; María Ignacia Tum, de 2 meses, id.; Candelario Guamuch, de 50 años, disentería; Rosendo Nájera, de 15 años, viruela.

Contusiones y heridas.—Por la Avenida del Golfo se encontraron Bruno Pérez, soldado del Fuerte de San José, y el particular Carlos Gómez y tuvieron una larga riña, de la cual resultó el último con varias contusiones y una herida en la cabeza.

Quezaltenango.—Un caballo que montaba don Leandro Aguilar, en Sincamá, botó á éste por el pescuezo; cayó de cabeza y le causó la muerte.

—Un padre flajeló á su hijo, de siete años de edad, haciéndole brotar sangre de los golpes. Después lo despidió. El niño se llama Pablo Pérez, y medio desnudo fué recojido á las 9 de la noche por una caritativa mujer.

Hurto regular le hicieron á don Carlos Juvet, dueño de la joyería Suiza, pues le sacaron nada menos que $ 150. Asegúrase que la autora es su sirvienta Luisa Cangl:, quien acompañada de otras dos mujeres, andaba comprando mercaderías en los almacenes. Las tres se hallan detenidas.

Escuela de Ingenieros.—Según la invitación del Decano de la Facultad de Ingeniería don Jorge Vélez, los actos públicos tendrán lugar así:

19 de octubre, en Trigonometría rectilínea y esférica, profesor ingeniero don Lucas T. Cojulúu, actuando don Francisco Castillo; Geodesia y nociones de astronomía, profesor Dr. don G. Stein, actuando don Miguel Nuila.

20 de octubre: Cálculos diferencial é integral, profesor don Alfredo de Brug, actuando don Miguel Nuila; Agrimensura legal, profesor ingeniero don Víctor Pérez, actuando don Pedro S. Fonseca.

21 de octubre: Algebra superior, profesor, Dr. don G. Stein, actuando don Gregorio Contreras; Geometría descriptiva, profesor ingeniero don Juan S. Valdés, actuando don Guillermo Valenzuela y don Francisco Castillo.

22 de octubre: Taquimetría, ingeniero don Claudio Urrutia, actuando don Francisco Castillo.

23 de de octubre: Topografía, profesor ingeniero don Claudio Urrutia, actuando don Manuel Escobar y don Guillermo Valenzuela; Geometría analítica, profesor Dr. don G. Stein, actuando don Gregorio Contreras.

Deseamos que esos actos se verifiquen con la lucidez que es de esperarse, dado el buen profesorado de la escuela y las aptitudes de los alumnos.

Herida grave infirio antier en el costado izquierdo Víctor Mazariegos á Eulogio Martínez, en una callejuela del Boquerón. El heridor está preso y el herido en el Hospital. Carlos Rodríguez fué cómplice del crimen.

Concluida ya en esta capital la epidemia de viruela que motivó la traslación de las enfermas del hospital "Modelo" á la casa ocupada con la escuela de niños de Santa Catarina en la 3ª Avenida Norte, para ocupar dicho hospital con un lazareto de voriolosos; es de urgencia que la autoridad correspondiente ordene que vuelvan dichas enfermas al hospital "Modelo", y que el edificio que ocupan se destine á la referida escuela.

¿Se dará oído á esta súplica del vecindario y de la prensa?

Más ladrones.—Pues señor, los cacos no se paran en pelillos para apoderarse de lo que no les pertenece. Un Jiménez y un Quiñónez introdujéronse á casa de Alejandra Mendoza, con el fin de sacarse un poco de dinero; pero estuvo pronta la policía á impedir el saqueo. Estos merecen formar parte de la cuadrilla del Guarda Viejo.

Empedrados.- Se ha procedido á la compostura de los de esta ciudad, según disposición última del Ayuntamiento.

Ratón peligroso, es un Pineda, que lleva aquel apodo. Antier en un abrir y cerrar de ojos, le dió una herida con un pedazo de botella á José Juárez, en la mano izquierda.

Dice el número 7 de "La Semana":

"Hemos recibido el *Décimo Calendario de Arenales para el año de* 1892, y encontramos en tan interesante Almanaque, mucha instrucción moral divertida, como igualmente ejemplos, máximas, preguntas, tablas, miscelánea, poesías y muchas otras cosas que diariamente ocurren en la vida práctica.

"En fin, es un obrita que debe figurar en todos los hogares, y no esas novelas perniciosas que lastiman los cerebros de la niñez y vician la honradez.

"Damos las más expresivas gracias á su autor por haberse acordado de *La Semana*".

Profesoras.—Ha obtenido el diploma de maestra en el Instituto y Escuela Normal, la señorita Aminta Molina. Esta noche será el acto público de la Srita. Isabel Figueroa, para obtener el mismo título.

Menudencias de policía del día 17.—Al Licenciado don Manuel Antonio Herrera le fué hurtada una argolla de oro, por la menor Juana Cruz.

—Un tal *Bailarés*, que se había fugado de la 1ª Sección, donde cumplía su condena, dejó de *bailar*, porque volvió al seno de su calabozo.

—En cuanto al buen tratamiento, no pueden estar quejosas algunas mujeres de sus respectivos compañeros. A la prueba: un tal Domínguez le dió de bofetones á su amada Eusebia; otro, Víctores le midió las costillas á su compañera Ciriaca, y finalmente, un tal Abelardo, ya que no pudo poner sus manos sobre su esposa, la emprendió á pedradas contra la puerta de su casa. Hay que tener en cuenta que este último estaba algo calamocano. ¡Pobres mujeres!

—Un soldado de la artillería se hallaba de pie en una esquina, y al ser prevenido por un agente para que presentase su licencia, se puso los pies en la cabeza, dejando su kepis botado.

—Entre las mártires mencionadas arriba, nos faltó enumerar á una tal Viviana, que fué cariñosamente obsequiada con un bofetón, por un generoso Bruno, en presencia de muchas personas.

—Tomando sus medidas estaba parado es una esquina un ladrón retratado, de apellido Arévalo, pero llegó un agente y lo llevó á sentarse en la sección.

Con motivo de ser hoy el santo de la Srita. Soledad Barillas, sabemos que ha sido muy obsequiada por sus amigas. Entre los muchos "bouquets" á ella destinados, hemos tenido ocasión de ver tres hermosísimos elaborados por doña Carolina de Labbé, que son una excelente muestra de exquisito gusto y delicado talento y que han llamado bastante la atención; cosa que nos parece natural, dada la merecida fama de que disfruta la señora Labbé en esa materia.

El Jugado 1º de 1.ª Instancia ha fijado como fecha de la suspensión de pagos del comerciante don Ernesto Galiano el 13 de junio próximo pasado, y ha citado á los acreedores á la junta general que la ley previene, para el 31 del mes corriente.

El sábado último celebró sesión el Casino Español y acordó modificar sus estatutos.

Reelección.—Respecto de los rumores que han circulado acerca de la Reelección del Sr. General Barillas para la Presidencia de la República, dice "La Nación" órgano del Gobierno, que son enteramente falsos y que aquel alto funcionario está resuelto á sostener la alternabilidad en el poder, como sostiene actualmente la amplia libertad de imprenta.

El 12 del mes próximo se rematarán en la Dirección General de Licores los puestos de venta de *chicha* de todos los departamentos de la República.

Ruiz Sandova.—Según periódicos de de San Francisco, este General tan conocido entre nosotros se rebeló, una vez más, contra el Gobierno de Méjico, en la región de Laredo, ó sea el Norte de la República. Ha proclamado como Presidente al General Garza. Es un incidente nuevo de la vida de aquel General, cuyo valor y arrojo, según pensamos, ha de producirle daños de consideración y quien sabe si la pérdida de la vida que la juega tan inconsiderablemente y como suelen hacerlo los valientes, en quienes la prudencia no es la moderadora de las acciones.

El Salvador.—El Dr. Santiago I. Barbera ha sido reconocido en su carácter de Cónsul de Costa Rica en San Salvador.

—Un acuerdo gubernativo, en vista de que la viruela confluente se ha presentado en la capital, dispone que el médico que asista á algún varioloso está obligado á dar parte de ello á la Dirección general de vacunación, bajo la multa de $50 en caso de omisión.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia. Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad de los terrenos que poseen, á los señores don Miguel Ramos y Lic. don Mariano Chévez y Romero.

—Se mandó distribuir un terreno ejidal entre los vecinos de Azulco, departamento de Jutiapa.

ANUNCIOS

No más equivocaciones.

El famoso cacao de "Casa Blanca" se vende únicamente en la 9a. Av. Sur, número 48, (calle de Chispas), y donde se anuncia como tal.

2—1

Aviso al público

que la fábrica de fideos antigua de Vesco se ha trasladado á la 2a. Avenida Sur, número 33, frente á la Escuela de Medicina.

3—1 **Juan Arévalo.**

EN LOS ASUNTOS

del finado Lcdo. Antonio García, entenderá su albacea Domingo José Quevedo.

1—1

Se alquila

la casa número 68 de la 3ª avenida Sur.—Informarán en la casa núm. 8 de la 12ª calle Poniente.

4-1

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido de Relojes, Piedras finas y Joyas.

Composturas baratas y garantizadas.

CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Sólidos, Precisos, Garantizados y baratos.

24—1a

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas, Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana. Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca. Agentes.

15—

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & CÍA.

1

Remate

El día 20 del corriente á las 12, se rematará la casa núm. 22 de la 3ª Calle Oriente, en el bufete del Lic. Don Rafael Ariza, por la base de $4,000. Está situado en los bajos de la casa de altos de la 10ª Calle Oriente núm. 2 contiguo al del Lic. Don Juan Miguel Rubio.

4—4 al

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Sumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, cafe y explotación de bosques.

8—3 *Federico Chacón V.*

AVISO

No respondo por ninguna deuda ó cantidad que el jóven don JUAN BUSTAMANTE JIRÓN, contraiga por su cuenta, ó pida á mi nombre.

Quintín Jirón.

Guatemala, octubre 12 de 1891.

6—4

AVISO

Debiendo reforzarse con treinta plazas más el cuerpo de Policía de esta ciudad, se pone en conocimiento del público para los que deseen ingresar al servicio que ocurran á la Dirección respectiva, en la inteligencia de que el sueldo es puntual y equitativo.

Antigua G. Octubre de 1891.

3—2

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway. Nueva York.

24—3

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—3 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa. 15—3

EN VENTA

La casa número 8 de la 7ª Calle Oriente, inmediata al Mercado.

Para informes, entenderse con el Licenciado Francisco Riveiro.

3—3

JABON CURATIVO de REUTER

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

Barros, espinillas, cutis rojo, aspero y grasiento, impedido, curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

POR ... Se vende ... nueva finca ... ciendo ya ... gos, agua e... para los mo... Informes ... talhuleu al ...

FARMA... ESQUINA OPUES... Este establecimi... der con especial ... pre productos puros...

Selecto surtid... ditadas marcas ... estractos y jabon...

Varie... EN EL RAMO ... MAS BAJOS DE ...

INTE... Corbatas, Cami... muchas otras novedades... acaban de abrirse en ... BAZA...

AGENCIA SAN ...

PACIFIC... Los pasajes de va... Agencia, son pagadero... valente en *plata efectiv...*

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15–10 al.

EN LOS TALLERES DE
EL TUERTO

(10a. c. o. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—9 al.

AVISO

Desde esta fecha hemos tras'adado nuestra oficina á la 5a. Calle Poniente número 6.

Martin Roberts & Cia.

3—2

SE ALQUILA

una tienda de tres puertas en los bajos de la casa de altos que ocupan los señores Grotewold & Cía.

3—2

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías.

LUZ MELGAR
MODISTA

Taller contiguo á los baños de la Bola de Oro. 24—24alt.

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24— 3

Aviso Oficial.

La Dirección General de Aduanas y Contribuciones ha señalado el día treinta y uno del presente mes para el remate de las mercaderías contenidas en treinta y ocho bultos, resto de los ciento veinte que existían hace más de seis meses en los almacenes de la Aduana del puerto de San José, y son los siguientes:

MARCAS.	NUMEROS.	BULTOS.	CONTENIDO.		VALUO
F. G. S.	14	1	caja 6 sillas de madera		15 —
C. M.	Sin número	1	cuñete 100 libras grampas		10 —
Sin marca	,,	1	,, 95 ,, ,,		9-50
,,	,,	1	caja pitos de vapor		18 —
,,	,,	1	,, 21 frascos tinta negra		7-88
,,	,,	2	líos 124 machetes		31 —
,,	,,	1	caja 10 vidrios planos		1-25
,,	,,	1	almágana		1 —
,,	34	1	caja 23 latas conservas		5-75
F. C. H. & C.	Sin número	1	18 botes pescado		4-50
O. K.	,,	1	barril 55 libras pintura		3-50
W. A.	,,	1	caja 4 botellas rum		6 —
M. M.	457	1	bulto 50 piezas mantadril		150 —
E. C.	100	1	caja 44 octavas Chartreuse		5 50
B. C. S.	1	1	,, 10 y ½ botellas vino		13-12
H. C.	59,60	1	,, 16 docenas octavas aceite		24 —
F. L. / P. F.	24	1	,, 8 ,, ,, ,,		12 —
S.	121	1	,, 10 frascos de farmacia con vino medicinal		10 —
B.	1	1	,, 11 cajitas dulces	$ 2 —	
			14 botes ,,	,, 7 —	
			5 vidrios ,,	,, 2-50	
			5 botellas vino blanco	,, 6-25	
GMT. / M.S.	22	1	lío 2 cajas 24 botellas vino		24 —
A. A.	121	1	caja 2 botellas cognac		2 —
F. B.	19	1	,, 2 ,, vino		2 —
E. A.		1	,, 1 máquina para arreglar cerruchos		20 —
E. A.	10	1	,, 2 barras para maquinaria		Sin valor
L. F.	1,10	10	,, almanaques Grimauld		,,
C. F. C.	27	1	,, catálogos		,,
G. G.	Sin número	1	,, herramienta		,,
G. G.	,,	1	,, 2 ruedas de hierro		,,
		38	bultos.	Suma $	393-69

Esta subasta se verificará en el Puerto de San José ante el Administrador de aquella aduana y se admitirán posturas que cubran el setenta y cinco por ciento del valúo. Artículos 845, y 1371 al 1375 del Código Fiscal.

Guatemala, 12 de Octubre de 1891.

El Secretario, F. VIDES.

4

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte. 24–22alt.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de as más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos —Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞ Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA ☜

Se remite el catálogo, libre de porte á quien lo pida.

INTERESANTE

Boas, Chaquetas, Sobretodos. Pañolones, Abrigos de lana, Sombreros (chapeaux plume.) Corbatas, Camisas, Boleros, Claques, Guantes y muchas otras novedades para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS acaban de abrirse en el

BAZAR ITALIANO

(CALLE DE SANTA ROSA.)

6—4

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA
—DE LA—
PACIFIC MAIL S.S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*.

55

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

7 *Manuela S. de Solares.*

Dr. Enrique Solórzano
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.

24–22

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1a Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre .... (MIDY)

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Elixir Antinervioso
POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1ra Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de *potasio*, de *sodio* y de *amonio*, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **Jaqueca**, la **Agitación nocturna**, las **Palpitaciones**, pués calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de los niños, y á las señoras que padecen de **espasmos, vapores, y ataques de nervios**. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histérico**, la **epilepsia** y el **baile de San Vito**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15--12al ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
J. E G +	varios	274	licores y conservas
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.
Q A PACHECO	,,	1	caja mercaderías.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.
,,	341-6, 348-9	9	,, vidrios.
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.
W. S. COLINS.	,,	1	caja equipaje.
MD.	,,	1	barril vino.
S. ESCOBAR	,,	4	mercaderías.
S. J.	,,	1	caja ferretería.
L. S. V.	,,	3	barriles vino.
S. P.	,,	1	pieza máquina.
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.
D C M	91, 122	2	cajas encajes
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.
V. M-E.	10	2	,, líquidos.
P. H.	317	15	líos cogñac.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.
D. C. B.	160	1	,, herramienta.
	Pasan...	377	bultos.

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
	Vienen....	377	bultos.
G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
,,	54	1	,, licor.
M. M.	9	1	,, maquinaria.
F. O.	1,1.	2	,, ,,
MR.	Sin Nº	1	manta dril.
D. C.	1392	1	caja maquinaria.
F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
J. M. L.	,,	10	barriles vino.
C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
J. R.	,,	30	,, ,,
P. R.	,,	1	caja equipaje
E. NEUTZE	,,	1	,, ferretería.
E. G. & C.	157	1	,, ,,
Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
,,	,,	10	piezas maquinaria.
,,	,,	1	lío azadones.
,,	,,	1	cueros.
,,	,,	1	baul equipaje.
,,	,,	1	barril pintura.
,,	,,	1	colchón.
,,	,,	1	barril aceite.
D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,

10 **F. VIDES.**

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—21 P. P. Valdès.

EL QUE SUSCRIBE,

Ingeniero Mecánico, se encuentra á disposición de las personas que necesiten de sus servicios, en la 13ª calle Oriente, Nº 2.

15-15 MIGUEL GRYE.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-18 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15-3 CLARO ARCHILA.

LA AGENCIA de COMISIONES

—DE—

PEDRO SOBERANIS L.,

situada en la 4ª Avenida Norte, número 9, se encarga de toda clase de negocios. 48-8

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

PERFUMERIA RAFIN

5, Avenue Victoria, Paris

Artículos especialmente recomendados:

AGUA DE TOCADOR VICTORIA

NUEVO PERFUME

Para el Tocador y el Pañuelo.

TINTURA RAFIN

devuelve á la barba y á los cabellos su color natural

Depositarios en GUATEMALA:

YSAAC SIERRA y Cª

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO -- REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes

Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24-21

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito.		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.

R. H. Martin.—Gerente.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 18la

NO MAS **ÁSMA**

Opresion, Catarro, por los

POLVOS CLÉRY.—

Han obtenido las mas altas recompensas

Depósitos en todas las Farmacias.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL

de Paris de 1889

La mas alta recompensa

CONFITURAS SURFINAS

RÉMOND

EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE

FRUTAS y de AZUCAR

Casa fundada en 1835

DRAMARD & PRIVÉ SUCres

32, Rue Saint-Merri, PARIS

Se venden en todas las buenas casas

ENVIO DEL PRECIO CORRIENTE SOBRE PEDIDO

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—6a *José María Arango.*

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa número 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12—ja

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:

LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTÍONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTH. Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris. — Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA y Cª

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos recomiendan el **Racahout de los Árabes de Delangrenier**. Alimento *ligero, agradable* y muy nutri*tivo*, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anémicas, y es propio para todos aquellos que necesitan fortificantes. — PARIS, 53, rue Vivienne. DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Tip. La Unión.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-17

EMULSION

—DE—

Aceite de Higado de Bacalao

DE NORUEGA

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas

Cura infaliblemente todas las enfermedades de

la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.

Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.

Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"

en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"

en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—6

CORONAS para MAUSOLEOS

JUAN PIERRI.

6—5

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, martes 20 de octubre de 1891. Núm 2977

REDACTOR:
FÉDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más .... $ 0.15
" durante medio mes .... $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos .... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p 8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 %
Londres, á la vista		38 "
París, 90 días vista		35½ "
París, á la vista		37½ "
Hamburgo, 90 días vista		33½ "
Hamburgo, á la vista		35½ "
Madrid,	id.	32 "
Barcelona,	id.	32 "
Sevilla,	id.	32 "
Milán,	id.	37 "
Génova,	id.	37 "
Nueva York,	id.	40½ "
San Francisco	id.	40 "
Méjico,	id.	12 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista .... 3 p 8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo ...... 6 p 8
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p 8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1º y 3º	1, 2, 3
2º y 4º	4, 5, 6
1º y 3º	7, 8, 9
2º y 4º	10, 11, 12
1º y 3º	13, 14, 15
2 y 4º	16, 17, 18
1º y 3º	19, 20, 21
2º y 4º	22, 23, 24
1º y 3º	25, 26, 27
2º y 4º	28, 29, 30
1º y 3º	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

20 Martes.—San Feliciano, ob., san Juan Cancio, y santa Irene, virg.
21 Miércoles.—San Hilarión, abad, santa Ursula y sus compañeras, vírgenes y mártires.

ASUNTOS RENTÍSTICOS

II.

Ha llamado favorablemente nuestra atención la circular del Ministro de Hacienda, dirigida hace poco á sus colegas de gabinete sobre la situación difícil de la Hacienda pública.

Trátase de organizar las oficinas con buen personal, "para recaudar bien los impuestos, desterrar el contrabando y aumentar los ingresos".

Se tropieza con dificultades para "desterrar los abusos y malas prácticas establecidas en otros tiempos" y es necesario "observar una prudente economía". Opina el Sr. Ministro que hay varios gastos que deben omitirse, "pues no podría atenderse al crédito público con los pocos ingresos que quedan, en atención á la deuda que pesa sobre el fisco."

Añade que no es posible acordar nuevas erogaciones, y que "hay que convenir en la necesidad imperiosa en que nos hallamos de hacer todas aquellas economías que alivien al erario y que ahorren al fisco considerables cantidades que pueden destinarse á la amortización de sus créditos."

Hay gran desproporción entre los ingresos y egresos, según los cuadros que ha mandado formar la Secretaría de Hacienda, y las Secretarías de Estado han erogado mayores cantidades que las presupuestas, notándose que en el semestre vencido el 30 de junio último, hay déficit en la respectiva cuenta de gastos extraordinarios.

"No puede haber buena hacienda, agrega el Sr. Ministro, cuando no se miden las fuerzas del país para acordar un gasto, y sólo se aumenta el pasivo nacional, atrayendo el ridículo por no poder cumplir las disposiciones acordadas".

"Acordar erogaciones que no pueden satisfacerse, es "matar el crédito y atraer la desconfianza."

Difícil es, á juicio del Sr. Secretario de Hacienda, encontrar la solución del problema para cancelar la deuda flotante y pagar puntualmente los gastos ordinarios de la Administración; y lo factible es "procurar una exacta recaudación de los impuestos, y reducir, cuanto sea posible, los gastos que pesan sobre la nación."

Nuestras principales rentas son las de aduanas marítimas y la de licores. Sobre aquella pesan 33 p 8 para intereses y amortización de la deuda interior y exterior y $15 p 8 para intereses y amortización del empréstito de $3.000,000.

Sobre el aguardiente se cobran 35 c. por botella, y hay 18 c. consignados así: 10 c. para los bonos de $3.000,000, 3 c. para los $500,000 en bonos de los acueductos y 5 c. para los bonos de $1.000,000.

Las principales rentas dejan, pues, el 50 p. 8 disponible para el Gobierno, y de eso hay que deducir el 6 p. 8 de recaudación.

Las otras rentas no dan grandes productos y algunos de éstos son eventuales.

Hay, pues, concluye el Sr. Ministro, que hacer economías, evitar gastos superfluos, y no acordar erogaciones que no pueden satisfacerse.

Estamos de entero acuerdo con las observaciones sensatas del Jefe de la Hacienda pública, y para que la práctica corresponda á la teoría, nada sería más plausible que hacer que cesen las erogaciones acordadas, con la creación de nuevos empleados por las Secretarías respectivas desde 1º de junio último hasta la fecha, y acordar la supresión de aquellos gastos acordados de junio para atrás y que no sean absolutamente indispensables.

Un colega de esta capital ha puesto el dedo en la llaga sobre la empleomanía que, entre nosotros, ha venido á convertirse en una plaga verdadera. Hay que combatirla á todo trance, sin contemplaciones de ningún linaje. Abundan gentes habituadas á vivir del presupuesto, y abaten su carácter y sacrifican sus convicciones á trueque de un sueldo del erario nacional.

Se reduce así el círculo de los hombres activos que pueden dedicarse con ventajas á la industria, al comercio y á la agricultura, y se crea una falanje de empleomaniáticos que no puede dar fruto útil al país.

Conocemos personas, que, á vuelta de un cambio administrativo, ó por otros motivos, han tenido que dejar sus empleos, y que han consagrado sus fuerzas al trabajo, y han logrado hacer buena fortuna con que viven de un modo desahogado é independiente.

Hay que dotar del mejor personal posible las oficinas de hacienda: la prensa ha denunciado el tráfico escandaloso que se hace del contrabando en algunas aduanas de acuerdo el comerciante con el empleado, y se señalan capitales formados por ese medio indigno. Hay, pues, que cortar de raíz esos abusos.

Los derechos de introducción por las aduanas marítimas produjeron el año de 1890 $ 2.980,550-94, es decir, próximamente $ 3.000,000 y la importación extranjera se calcula en oro en $ 6.930,434-65 y en plata del país $ 9.931,783-41. No corresponde, pues, la suma de los impuestos pagados con la de lo introducido; esto acusa un desnivel, que perjudica necesariamente al comerciante que paga los derechos de aduana y sólo beneficia á los privilegiados que, por el cohecho, por el favoritismo ó á la sombra de contratas onerosísimas para el país, hacen su negocio escudados por una tolerancia inexplicable.

Hay que disminuir esas concesiones, prescindir del favor, y nivelar, con el cobro exacto de los impuestos, á todos los importadores y exportadores, y aunque la crisis económica no pase tan pronto, se habrá logrado obtener una buena cifra en los productos de las aduanas marítimas.

Los contratos son otra fuente de crecidas erogaciones para el erario nacional. No habiéndose hecho por licitación pública y tomándose por norma sólo el interés individual del proponente, y en algún caso el del funcionario encargado de firmarlo, se han obtenido resultados desastrosos que estamos palpando con tristeza.

Las compañías privilegiadas abusan de sus atribuciones, fijan altas tarifas y esquilman al público en beneficio de unos pocos, sujetando á la generalidad á exigencias indebidas.

Que se hagan, pues, en lo sucesivo, aquellas contratas que se conceptúen benéficas y previa la licitación pública, como lo previno la última Asamblea Legislativa.

Deben suprimirse los sobresueldos no autorizados por el presupuesto y creados sólo en favor de unos cuantos privilegiados, y debe reducirse el monto de aquellos sueldos que no guardan relación con la pobreza del fisco. Al examinar el presupuesto haremos mención de algunos de esos sueldos.

El número de empleados de las oficinas debe reducirse á lo extrictamente indispensable.

En la práctica se ha observado que se escatimaban $ 5 mensuales para el alquiler del edificio de una oficina telegráfica; que se procuraba no autorizar un pequeño gasto en compostura de herramienta de caminos, y no se paraba mientes en el derroche establecido con gastos supérfluos de grande consideración.

La ciencia económica enseña que el desarrollo de las fuentes de producción debe atenderse, cuidando de que el gasto esté en relación con la utilidad; y un hacendista práctico sabe atender á las necesidades del Estado, sin agotar las fuentes de riqueza; sabe aprovechar el crédito que es la más poderosa palanca del comercio; procura satisfacer puntualmente los compromisos contraídos; atiende de preferencia el servicio de la deuda; no compromete las rentas del porvenir, ni entra en especulaciones ruinosas en beneficio de unos pocos y en detrimento del erario nacional.

Si nuestro crédito hubiera podido mantenerse, el fisco no experimentaría su embrazosa situación actual, y en lugar de mermar las entradas, éstas irían en aumento. Pero entre nosotros se ha realizado, gracias á nuestro desbarajuste, el sistema contrario; se han aumentado los egresos y los ingresos se han basado sobre cálculos erroneos, como oportunamente lo ha hecho notar el Ministro de Hacienda.

Los egresos para intereses y amortización de la deuda interior y exterior no han aumentado el gravamen fiscal, puesto que desde agosto de 1887 se fijó un 33 p 8 de las rentas marítimas para ese servicio.

Han aumentado, sí, los egresos con el servicio del empréstito de $ 1.000,000 lanzado en julio de 1890; pero para este objeto se creó un impuesto de $ 1 sobre quintal de café que se exportase, 5 centavos por botella de aguardiente extraída de los depósitos fiscales, 3 por millar sobre propiedad inmueble y el impuesto de sal.

Lo que efectivamente aumentó las erogaciones fiscales, fue la amortización é intereses del empréstito del corriente año, de $ 3000,000, pues el 15 p 8 de los derechos aduaneros y 10 centavos por botella de aguardiente, se han consignado á ese servicio.

Calculando la renta de aduanas en $ 2.500,000, y tomando de esta cantidad el 15 p 8, se tiene la cifra de $ 375,000. Si se toma la cifra de 6.500,000 botellas de aguardiente vendidas en los depósitos en 1890, á razón de 10 centavos cada una, se tiene un producto de .... $ 650,000, que deja de entrar anualmente á las cajas fiscales. Hay, pues, en esas dos consignaciones, la suma de $ 1.025,000, destinada á la amortización é intereses del empréstito relacionado de $ 3.000,000.

Creemos que este año no habrá igual consumo de aguardiente, y esas cifras deben reducirse proporcionalmente; pero siempre afectan una disminución notable en las entradas fiscales de que puede disponer el Gobierno para las necesidades ordinarias de la administración.

Para que no se hagan exagerados cálculos, conviene que el periódico oficial publique cuanto antes los cuadros mandados formar por la Secretaría de Hacienda; que se publiquen mensualmente, si fuere posible, los estados del Banco Internacional sobre servicio de la deuda pública y de los empréstitos, para que el público se forme idea exacta de la situación de las rentas nacionales, de su inversión, de las entradas, etc. Para algo más que para avisos de títulos supletorios debe servir el órgano oficial del Gobierno.

Los asuntos de hacienda interesan á todos directamente, deben discutirse sin exajeración, partiendo de exactos datos, y urje que el público conozca todos esos cuadros.

No debe quedar en teoría el plan de economías. A todos parece exajerado el presupuesto decretado para 1892, que asciende á............... $8.038,446-91, mientras que el decretado para el ejercicio del año económico 30 de junio de 1888 á 30 de junio de 1889, asciende á......... $4.197,745-73; es decir que en dos años y medio hay una diferencia en los gastos de la administración pública de $3.840,701-18, sea un exceso de cerca de $4 000,000.

Un buen hacendista pudo preveer una crisis como la que atravesamos, y debió haber obrado con prudencia al autorizar las erogaciones y al proponerlas á la Asamblea Legislativa.

Para evitar estos fracasos en lo sucesivo, conviene que la Asamblea, al revisar el presupuesto, limite los gastos á lo estrictamente necesario; y establezca que no puede hacerse ninguna erogación no autorizada, siendo responsables los empleados que ordenen ó que hagan el pago ilegal; debiéndose agregar otras disposiciones que aseguren la buena marcha de las rentas públicas.

Así no podremos quejarnos en lo porvenir de malestar en nuestras finanzas.

INFLUENCIA

DE LAS FASES DE LA LUNA

SOBRE EL TIEMPO.

Hay personas empeñadas en creer que la luna ejerce gran acción en los fenómenos meteóricos; pero en verdad, dice una revista de Europa, nuestro satélite no tiene en el grado que se le presta, la virtud de influir en el tiempo que sufrimos ó en el que disfrutamos.

Dígase lo que se quiera en contrario, no es cierto que la luna entre para nada en el tiempo bueno ni malo, ni en sus variaciones ni en su duración. Los almanaques afirman lo que contradecimos, y presentan como hecho inconcuso que todo cambio de la luna produce un cambio en el tiempo, y porque lo dijo el primer almanaque lo repiten todos; y porque hubo una generación que lo creyó siguen creyendo en ello las demás, contra la ciencia, la experiencia y aún contra todas las teorías.

Con una reflexión sencilla se echa por tierra esa creencia. Las fases lunares representan fenómenos de una serie regular, fija y constante y por ende, los efectos de esos cambios en cuanto al tiempo, tendrían que ser también fijos y constantes, habría periodicidad regular en la sucesión del bueno y del mal tiempo; los meses y los años se pasarían como las fases lunares, y por fin los fenómenos meteóricos se presentarían del mismo modo en las mismas épocas, y en todas partes, porque la luna, cuya faz vemos aquí, presenta la misma en París, en Roma, en Dublín, en Quito, en Calcutta y hasta en Kay Fong-fou.

Después de lo dicho hay que convenir en que si hay algo vario, desordenado, caprichoso é inseguro en el mundo, es precisamente la marcha del tiempo meteórico, la sucesión y la duración de las lluvias y del buen tiempo. Salvo los hechos capitales de cada estación en los meses que comprende, ningún mes se parece á otro mes, á pesar de la regularidad en todos de las fases lunares; todos los meses se diferencian unos de otros por la sequedad ó humedad; en fin, mientras aquí tenemos un tiempo excelente, llueve en otras partes de este mismo país á torrentes y contínuamente. Luego no puede mostrarse mejor la contradicción entre el tiempo y fases lunares ni presentarse mejor la prueba de la ninguna influencia de la luna sobre los fenómenos meteóricos de la tierra.

Se dice que hay tal vez causas que influyen poderosamente en contrario é invalidan la influencia de acción de nuestro planeta, sólo que si existen esas causas más poderosas que la acción del planeta, esta acción queda reducida á nada y á ellas debe atribuirse lo que se atribuye á la luna, y en ellas debe buscarse el conocimiento de los fenómenos meteóricos para presentarlos y determinarlos.

También se contesta con la experiencia que se asegura, prueba la acción de la luna; pero ninguno de los que hablan de la experiencia la ha hecho, y esto es claro, porque si la hubiera hecho no hablaría de ella.

No es cierto ni mucho menos, que el cambio del tiempo coincida con el cambio de la luna; antes bien, rara vez coinciden el hecho regular y constante y en época fija del cambio de luna con el fenómeno variable del cambio de tiempo. Ahora, como este fenómeno es variable, puede coincidir con el hecho alguna vez, como todo suele coincidir en el mundo.

Supongamos que no existe la influencia de la luna y que el satélite no se ocupa para nada en nuestros asuntos, y de seguro, á pesar de eso habrá variaciones de tiempo. Consideremos también, los cambios de tiempo de un período fijo, de un año por ejemplo, y de seguro se encontrará que corresponde á ciertos días de la semana, y entre ellos el domingo, en la proporción de uno á siete. Esto bastaría para asegurar la influencia del domingo sobre el tiempo; sólo que la misma influencia se tendría que reconocer al lunes, al martes, etc. Esto es lo que sucede con la influencia de la luna.

A fines del siglo pasado, un tal Toaldo se entretuvo en formar comparativamente la estadística de los días de lluvia que habían ocurrido durante cuarenta años, y á la vez el número de las fases lunares. Y el resultado de la estadística y de la comparación, fue el de que el máximum de los días lluviosos habían ocurrido en el intervalo comprendido entre la luna nueva y el primer cuarto de la luna. De aquí podía deducirse una influencia manifiesta de la luna en su órbita. Así lo hizo Toaldo, pero con error manifiesto. Pero, el tal Toaldo, arregló las cifras como le plugo para llegar á su resultado; segundo, no observó que no se trata de la mayor ó menor lluvia en tales ó cuales fases de la luna, sino de la influencia de la luna en los cambios de tiempo; tercero, de sus mismas razones resulta que el martes fue el día de la semana en que más llovió durante los cuarenta años de la cuenta: y sin embargo, nadie ha hablado ni puede hablar de la influencia de los martes.

Basta deslizar un principio falso para que salgan de él toda clase de tonterías en diversos grados de densidad: el *cum hoc, ergo, propter hoc*, se aplica en condiciones inadmisibles. Más de una vez ha nevado en las fiestas de Pascuas de Navidad y tronado en la fiesta de San Lorenzo, y ya se dice que la Pascua trae la nieve, y San Lorenzo el trueno! Por eso no es de extrañar lo que se dice del tiempo y de la luna.

Por eso la pobre luna carga con tantas cosas, y se dice que en tales ó cuales fases influye sobre el cabello, las uñas, el vino, la cerveza, los huevos y hasta en los animales. Desde Plinio hasta los autores más modernos, en todos los *calendaristas* se hallan afirmaciones á porrillo y de esa fuerza. Hay que escoger entre el creciente y el menguante para plantar lechugas y recoger cebollas, ó cortar maderas. Hoy que aseguran varios leñadores que la madera cortada entre la luna nueva y la llena, se ve picada por el gusano y no se conserva; de modo que ha de cortarse entre una y otra luna. Esta idea se ha sometido á la experiencia, cuyo resultado ha sido que da lo mismo cortar la leña en todas las fases de la luna, porque la madera que ha de criar gusano lo cría y la que no, no lo cría, y aùn resultó más, sin duda fortuitamente y fué que resultaba mejor la leña cortada antes de la luna llena, es decir, todo lo contrario de las opiniones vulgares.

Por lo demás, y para concluir, diré que nada es más fácil que arreglar el tiempo en un calendario, y por algo se ha dicho sin duda que todo el mundo puede hacer y suele hacer calendarios. Colóquense dos personas en una mesa en que haya cuatro tarros con los nombres de las cuatro estaciones; arrójese en cada uno de ellos un centenar de papeletas que diga: "buen tiempo, lluvia, hielo, viento, niebla, nieve," apropiando á cada estación el mayor número de las papeletas que le correspondan; agítese todo, y luego, tras de cada fase de luna se pone lo que salga.

GACETILLAS.

Relaciones entre Guatemala y Méjico.—En el Mensaje presentado por el Gral. Díaz al Congreso Mejicano, el 16 de septiembre último, leemos lo siguiente:

"La Comisión Mixta de reclamaciones entre Méjico y Guatemala, establecida con arreglo á la Convención del 31 de marzo de 1889, dió por terminadas sus tareas en razón de haberse cumplido, en 31 de julio último, el plazo que para ellas fue estipulado. Como algunas reclamaciones han quedado pendientes de fallo, ya se han iniciado por parte nuestra las gestiones necesarias á efecto de renovar la Convención por el tiempo indispensable."

Los garrotazos de la Policía.—Ayer á las dos de la tarde se reunía precipitadamente el público enfrente del almacén de don Antonio Carrera. Fuimos á ver lo que pasaba y nos encontramos con un hombre en el suelo bañado en sangre, la cual le brotaba á chorros de la cabeza. Informados sobre lo que pasaba, supimos que una escolta traía del Guarda Viejo á dos cocheros que andaban vagando y á un individuo sospechoso de ser uno de los ladrones que actualmente andan en el barrio del Cementerio, y que al llegar á aquel lugar la comitiva uno de los cocheros había huido y al huir el agente de línea le había hecho alto con aquel sangriento garrotazo. Afortunadamente para aquel desgraciado pasaba en aquellos momentos por allí el Coronel Toledo, quien hizo conducir al herido y lo condujo á la Comandancia, evitando así que fuese víctima de otros atropellos. Ya es tiempo de que se enseñe á la policía á respetar la personalidad humana y á no abusar del garrote que lleva que es una constante amenaza de los ciudadanos

En casos de bronquitis crónica, asma, sudores nocturnos, y extenuación, la *Emulsión de Scott* deja sentir sus ventajosos efectos bien pronto.

Bogotá, julio 18 de 1884.

Sres. Scott Bowne.

Muy señores míos:

He tenido ocasión de notar los favorables efectos de su *Emulsión de Scott* para el tratamiento de varios casos en los cuales he juzgado conveniente su uso, tales como bronquitis crónica, asma, sudores nocturnos y extenuación, síntomas de tuberculosis incipiente. En tal virtud congratulo á ustedes por la feliz combinación que se han servido someter á la aprobación de la facultad

médica, y nunca dejaré yo de usarla cada vez que se presente la oportunidad.

Sin más, de ustedes atto. S. S. Q. B. S. M.

6 *Alberto García.*

Quezaltenango.—Por el Juzgado 2º de 1ª Instancia se ha declarado en estado de quiebra la sociedad mercantil Grotewold hermanos, y han sido ocupados los bienes libres, etc., nombrándose depositario á don Benjamín J. Mackenney.

—Dice "El Bien Público" que el Jefe Político del departamento ha desvanecido el rumor de que las piezas de artillería habían salido de Quezaltenango, y ha invitado á varias personas para que visiten el cuartel y vean las piezas.

—El 15 comenzaron los actos públicos en el Instituto nacional de señoritas.

—Se han verificado los grados de los jóvenes Manúel y José María Molina.

Entre los instrumentos de martirio tiene mucho de original y horrible el serrucho. Por esto sin duda lo escogió un soldado del Fuerte de San José para dar á su mujer el domingo anterior, una herida en el pómulo derecho y otra en el brazo del mismo lado. Bien vale la pena de que el referido soldado abandone la milicia y se dedique á la cirujía.

"La Nación" de 17 del corriente publica un artículo intitulado "Espíritu de exámen aplicado á la legislación", estudio hecho por R. A.

Don Rafal Arroyo nos ha manifestado que ese trabajo lo entregó hace algún tiempo al Administrador del periódico "La Nación", en cuyo semanal ha dejado de colaborar el Sr. Arroyo.

Hacemos constar eso en obsequio de este Sr. Arroyo, que no forma parte de la redacción de aquel periódico.

Asesinato frustrado.—El domingo se hallaba el agente de policía Luis Obando, vestido de particular, en la esquina de la 4ª Avenida Sur y 18ª Calle Poniente, cuando fue alevozamente agredido por Juan Trujillo, quien le tiró una puñalada por la espalda; pero felizmente el arma se dobló, y no pudo introducirse Armóse con tal motivo, una gran reyerta y finalmente logró Obando capturar á su agresor y entregarlo al agente de la línea.

—El mismo día domingo, estuvo fecundo en sucesos sangrientos. Entre ellos enumeramos los siguientes:

—Carlos Estrada fue herido en la cara por Francisco N. (a) *macocha* frente á la casa número 99 de la 1ª Avenida Sur. Parece que fue por cuestión de faldas.

—Santos Guerra acometió en la Avenida de Candelaria á Leopoldo Castro, dándole seis heridas: dos en el costado derecho, una en el brazo y tres en el pulmón del mismo lado.

—Manuel Mazariegos fue encontrado en la 9ª Calle Poniente con una herida en la oreja izquierda. Este desgraciado *Malco*, no sabe quién fue el *Pedro* que lo desorejó.

—Antonio Díaz sufrió una herida en la cabeza, y por hallarse ébrio, no supo quién se la causó.

—Un Carmona y un Román, tuvieron el delicado gusto de romperles la cabeza con un palo á sus respectivas mujeres, Jacinta y Toribia, cuyos apellidos callamos.

Todos los mencionados están en manos de la justicia, que debe ser muy severa para reprimir tan frecuentes delitos.

El Sedlitz CH. Chanteaud, es el purgativo más eficaz contra la *Constipación, Jaqueca, Males de estómago, Gota, Reumatismos*, etc. Su reputación entre los médicos es universal. Para evitar las falsificaciones, exíjase un envoltorio amarillo y la marca *Ch. Chanteaud* solo preparador de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve.*

Graduada de Maestra de instrucción rimaria lo fué ayer la señorita Julia Calvo; y hoy se efectuará el de la Srita. Amelia Cadenas, quien obtará también el grado de Maestra de Instrucción primaria.

En mitad de la calle sufrió antier por la mañana un ataque nervioso la señora Cristina Cristales, y fue auxiliada por la policía para llegar á su casa.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para F. Abranti Pérez, de Cobán; Florencio Mota, Quiché; Gabriel Hernández, Ipala; Pedro Antonio Garza, San Felipe; Féliz Castillo, Escuintla; Luis Escobar, íd.; Pío Ucles, Barberena; Marcelo Ruiz, San José; Carmen Orellana Zacapa; Francisca Palacios de Ruiz, Sacapulas.

Pérdida.—A un amigo nuestro se le cayó en la calle y del bolsillo de un sobretodo que lo llevaba en el brazo, una cubierta de carta que contenía $15 en billetes de Banco, un retrato fotográfico, varios papeles y su carta de naturaleza, porque este amigo es extranjero. La persona que, habiendo encontrado dicha cubierta, quisiera devolverla á su dueño, puede recurrir á la oficina de Paul y Cía. y hará una buena obra que será debidamente gratificada, pues estima en mucho las cartas y papeles perdidos.

El Salvador.—Se ha construido un lazareto en las afueras de la capital para la curación de los variolosos.

—Están ya concluidos los cimientos sobre que va á descansar el edificio de hierro que formará el Nuevo Hospital.

—Se ha recibido de Doctor en Jurisprudencia el inteligente joven don Francisco Dueñas, hijo del finado ex-Presidente del Salvador doctor Dueñas.

—Don Francisco Castro ha contraído matrimonio con la señorita Enriqueta Loarca.

Una bolsa de gemelos fue encontrada el domingo en la noche en uno de los pasillos del Teatro nacional, y está á la orden de su dueño en la Dirección de Policía.

"Para tal culpa tal pena" es el drama de Echegaray que pondrá en escena mañana la Compañía Dramática de aficionados en el teatro «Variedades». Concluirá la función con el sainete «Las astusias de un Asistente».

La empresa anuncia la próxima representación del drama de don Miguel A. Urrutia, titulado «La Expiación».

Deseamos un éxito feliz á la Compañía de Aficionados.

Nacimientos del día 19.—N. Monzón, Lucrecia Méndez, Luis B. Aguilar, Emilio Eduardo Contestí, Adelaida Alvarado, Lucrecia Jiménez, Oscar Francisco López, Eduviges Gutiérres.

Defunciones del día 19 — N. Monzón, nació muerto; Lucrecia Méndez, murió al nacer; José Santos Juárez, de 1 año, raquitismo; Simona Gutiérrez, de 7 años, fiebre; Paula Dardón, de 80 años, enteritis; Felipa Velásquez, de 90 años, disentería.

El tranvía.—Antier sufrió una herida grave en el calcañal del pié izquierdo, Joaquín Marroquín, la cual le fue causada por una rueda de un carro del tranvía. El conductor no detuvo á tiempo el carro, y de este descuido dependió el desgraciado suceso, ocurrido en la Avenida Central. El Juez 4º de Paz sigue la averiguación correspondiente.

Brillante estuvo ayer el exámen de Trigonometría superior sostenido por los alumnos de la escuela Nacional de Ingenieros. El éxito no pudo ser más satisfactorio, pues todos los cursantes de la clase merecieron las más expresivas felicitaciones del Jurado habiendo obtenido cada uno la nota de *Sobresaliente.*

Mucho nos complace que clases tan difíciles como son las que enseñan en la Escuela de Ingenieros estén dando magníficos resultados en el presente año.

Felicitamos sinceramente á los alumnos examinados en Trigonometría así como al profesor de la clase don Lucas T. Cojulún.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no no encontrarse á los destinatarios. — Para Micaela de Aldana, Calixto Alfaro, Tomás Alonzo, Santiago Barry, Cornelia Carrera, Emilio Carranza, Gregoria Casal, Ignacio Campo y señora, Matías Dávila, Josefa L. de González, Pedro M. Flores, Mercedes F. González, Nieves García, Antonia García, María de J. GracidaMargarito García, Lorenzo Argueta, Manuel G. Martínez, Pablo Marcos, Gregoria Mancilla, Anita Morales, Manuel Monterroso, Leopoldo Nájera, Juan Ochoa, Cecilia Aquilina Ramírez, Juan Antonio Rosales, Ignacio Rivera, Mariano Salastún, Mariano M. Vázquez, Adrián Vázquez.

Correspondencia local.

Para Emilio Courtade, J. M. Doczón, Concha de González Josefina Estrada, Eduardo Frank, Leopoldo García [h], Juana Gálvez, Jacobo Katz, Pilar Morales, Feliciana Marroquín, Alejandro Porths, Pilar Valenzuela, Antonio Vélez, Luisa Zogu.

Correspondencia del exterior.

Para Lino Hernández, Sebastián Herrar, Antonio Fortuñ, Manuel G. Rivas, Alfredo Nieto, Federico de Stephan.

Por contener metálico.

Para Frank Wienschenk.

Un certificado procedente de España, para Tomás Mur.

En la Estafeta que á continuación se expresa y que actualmente se encuentran en esta Dirección.

San José Barberena.

Para A. P Astón, Cecilio Herrarte, Isabel Mendoza, Encarnación Mena, Gregorio Nájera, Jesús Padilla, Catarino Retana, Concepción Secaida, Paula Solares.

NOTA.—Las cartas rezagadas solamente se entregan á los destinatarios ó á otra persona con orden escrita del interesado.

En Ciencias y Letras se graduó ayer el joven don Federico Vielman. El acto público se verificó en el Salón del Instituto Nacional Central.

Del Guarda Viejo nos dice persona que debe de estar bien informada que la captura de los ladrones, de que venimos dando cuenta, no fue debida á la actividad de los agentes de policía que no estuvieron presentes ni á la fuerza del batallón permanente, aunque ésta sí prestó auxilio; debiéndose la pesquiza y prisión de los bandoleros únicamente á la guarnición del Guarda Viejo, agregando que hace ya dos meses antes de que se hablara por la prensa, se persigue á la cuadrilla.

Se ve, pues, que cada uno quiere ser el capturador de los ladrones; nosotros consignamos datos que vienen de fuentes autorizadas, que éstas entre ellas se arreglen y que los malhechores queden también arreglados, como conviene, á hombres de su calaña.

LUZ Y SOMBRA

Si la luz me enseñaste de tus ojos,
De negra inmensidad,
¿Por qué ahora me niegan tus pupilas
Su dulce claridad?

*

No te puedo ofender....¡ni en pensamiento!
Y te enojas de mí!
¿Pero enojos por qué,si yo te adoro
Como ninguno á tí?

*

Sabes, bien mío, que la luz alienta
La vida y el calor
Y que las sombras de la noche obscura
Causan frío y pavor.

*

Y si sabes que luz de tu mirada
Es aliento creador,
Como sombras del alma entristecida
Tu desdén matador.

*

¿Por qué, ingrata, le niegan tus pupilas
Una luz á mi afán
En el cielo de tu alma, las estrellas
Apagadas están?

*

No! tus ojos reflejan como el lago
En su terso cristal,
Un cielo azul y tachonado de astros,
Que es tu alma virginal.

*

Tú, mi musa querida, á quien invoco
Para poder cantar,
Hazme dichoso como en antes era
Cuando pude soñar.

*

Dame el aliento que me falta ahora,
Levántame otra vez
A la región donde se sueña amores
Con loca insensatez

*

Borra las sombras que en el alma tengo;
Mírame, hermosa, y dí
Si no lees en mis ojos que te adoro
Como ninguno á tí!

José Quevedo V.

Desde la aparición del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales: *las canas*, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera: *la caspa* y otras afecciones, porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones toda excrecencia ó serocidad, que en la piel cabelluda puede presentarse dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 16

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Muy concurridas estuvieron en la tarde del domingo recién pasado las corridas de toros y de cintas de que que ya nos habíamos ocupado.

Los jóvenes que en ambas tomaron parte hicieron lo que pudieron para salir airosos en su empresa.

"Recuerdos de la Historia de un Crimen.—Crónica.—El 22 de junio de 1891". Acusamos recibo del folleto que con este título ha visto la luz pública en esta ciudad el día de ayer.

Para la frontera con El Salvador ha partido nuestro amigo don Aquileo J. Echeverría, agregado á la comisión de Ingenieros, que hace sus trabajos en dicha frontera. Permanecerá algunos meses en ese lugar, regresando á Guatemala donde ha fijado definitivamente su residencia

Deseamos que le vaya bien en esa expedición al amigo Echeverría.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Previas la medida y avaluación del caso, se adjudicará á Pedro Caal y 196 indígenas, vecinos de Carchá, la posesión del terreno de Sacsi y Chajiax. La distribución de los lotes la hará la Jefatura Política del departamento.

—La Escribanía de Gobierno extenderá título de propiedad á favor del pueblo de Palencia, respecto de un terreno remedido en aquel municipio, del departamento de Guatemala.

—Se le trasmitirá dominio á don Diego Pérez, respecto de un lote de terreno existente en Chimaltenango, departamento del mismo nombre.

TELEGRAMAS.

San José, obtubre 18 de 1891.

Anoche á las 8 p. m. zarpó el vapor N. A. "Colima", con destino á Panamá é intermedios, llevando á su bordo 15 bultos hule, 6 cajas mercaderías varias, 6 bultos cueros venado, 7 sacos, 5 paquetes correspondencia y á los pasajeros: S. Manríquez, F. Ramírez, B. Bloom, A. W. Parzons, L. Fischer, R. P. Spacks, C. Fritz, E. Juan, señora y 6 hijos, Miguel Trufect, F. Molina, C. Menjíbar, S. Salazar, A. Noriega, J. Porras, para Acajutla; G. Larios, señora y dos sirvientes, L. Mata y F. Padilla, para Corinto; R. A. Von Middeldy, para Puntarenas; Antonio Brada, para Panamá.

San José, obtubre 19.—Hoy á las 12 p. m. fondeó el vapor Inglés "Sirius" procedente de San Francisco é intermedios, trayendo 2,494 bultos mercaderías, y á los pasajeros: R. Castillo, M. Stem y Antonio Aguilar é hijo, de Champerico.

REMITIDOS.

Rª LEGAZIONE D'ITALIA

Il Ministro residente d' Italia, dopo di averne ricevuta communicazione ufficiale, si affretta con viva compiacenza di portare a conoscenza dei suoi connazionali dimoranti in questa e nelle altre Repubbliche di Centro America, presso cui é accreditato il seguente testo dell' importante Decreto di amnistía che Sua Maestá il Ré Umberto 1º in seguito a proposta del Suo Ministro della Guerra ed in occasione delle recenti feste che ebbero luogo in Mondoví firmó il 23 agosto scorso, con cuore sempre generoso e clemente, a favore dei renitenti ed ommessi delle varie leve di terra e di mare, dei militari mancanti o disertori perché non risposero alle chiamate alle armi per l' istruzione ed a taluni militari dichiarati disertori avanti il 1º Maggio 1866:

UMBERTO I, ecc. ecc. Re d' Italia.

Visto l'art. 8 dello Statuto costituzionale del regno;

Sulla proposta del Presidente del Consiglio dei Ministri, Ministro degli affari esteri, e dei Nostri Ministri segretari di Stato per gli affari di grazia e giustizia e dei culti, della guerra e della marina;

Sentito il Consiglio dei Ministri;

Abbiamo decretato e decretiamo:

Artº 1.

E concessa piena amnistía:

a) ai renitenti ed agli ommessi delle varie leve di terra e di mare i quali risultino nati anteriormente al gennaio 1852;

b) ai militari del regio esercito e della regia marina i quali si siano resi disertori anteriormente al 1º maggio 1866;

c) ai renitenti delle varie leve di terra e di mare nati in anni posteriori al 1851 sino all'anno 1871 inclusivo, i quali, o si sieno giá presentati alle autoritá di leva nel regno reduci dall'estero alla data del presente Decreto, o si trovino ancora all'estero, ed adempiano questi ultimi alle condizioni specificate nel successivo art. 2;

d) ai militari del regio esercito e della regia marina stati denunciati mancanti o disertori per inobbedienza alle chiamate alle armi per istruzione, ed i quali, o si siano giá presentati alla data del presente Decreto, reduci dall'estero, alle autoritá del regno indicate nell artº 3, o si trovino tuttora all'estero, ed adempiano questi ultimi alle condizioni per essi specificate nel successivo artº 3.

Artº 2.

I renitenti indicati alla lettera *c*) del presente articolo, e che si trovino all'estero, per essere ammessi a godere dell'amnistía dovranno presentarsi alle proprie autoritá di leva nel regno ento sei mesi dalla data del presente Decreto, se si trovano in Europa, ed entro due anni, se residenti in paesi fuori d'Europa.

Quelli di essi peró appartenenti alle leve d terra ai puali in occasione del loro concorso alla leva fosse spettata l'assegnazione alla 2ª categoría, e quelli appartenenti sia alla leva di terra che di mare ai quali fosse spettata l'assegnazione alla 3ª categoría, potranno essere ammessi al godimento dell'amnistía ed arruolati nella rispettiva categoría, senza l'obbligo di rientrare nel regno, alle condizioni che appresso;

a) che entro due anni dalla data di questo Decreto presentino alla autoritá diplomatica o consolare piú vicina alla loro residenza, se renitenti della leva di terra, una dichiarazione del prefetto o sottopretetto del rispettivo circondario di leva, dalla quale consti che sarebbe loro spettata l'assegnazione alla 2ª od alla 3ª categoría; e se renitenti alla leva di mare, una dichiarazione del capitano di porto del compartimento marittimo, a cui essi appartengono per fatto di leva, che sarebbe ad essi spettata l'assegnazione alla 3ª categoría;

b) che sí gli uni che gli altri rimettano alla medesima autoritá diplomatica o consolare la somma necessaria a fare entrare nelle casse dello Stato lire mille liquide da ogni spesa;

c) ehe sottoscrivano l'atto di arruolamento nella 2ª o 3ª categoría a cui debbano essere assegnati.

Artº 3.

I militari dichiarati mancanti o disertori per inobbedienza alle chiamate alle armi fatte, a solo scopo d'istruzione, sino alla data del presente Decreto, i quali si trovino all'estero, per essere ammessi al godimento dell'amnistía dovranno presentarsi se appartenenti all'esercito al distretto militare a cui appartengono per fatto di leva, e se appartenenti alla regia marina al comando del corpo Rº equipaggi o ad uno dei distaccamenti di esso, entro sei mesi dalla data predetta, se trovansi in Europa, od entro due anni se residenti in paesi fuori di Europa.

Essi potranno essere ammessi a godere dell' amnistia anche senza obbligo di rientrare nel regno alle condizioni che appresso:

a) che nel termine di due anni dalla data di questo Decreto si presentino all'autoritá diplomática ó consolare piú vicina alla loro residenza e diano prova della suddetta loro condizione di fronte agli obblighi di servizio militare, mediante una dichiarazione del Comandante del distretto militare á cui appartengono se ascritti al regio esercito, ó del comandante del corpo Rª equipaggi se appartenenti alla regia marina.

b) che rimettano alla medesima autoritá diplomatica ó consolare la somma necessaria a fare entrare nelle casse dello Stato lire mille liquide da ogni spesa.

Art. 4.

I renitenti dei quali si tratta nel precedente art. 2, ed i militari di cui all'art. 3, tuttora all'estero, i quali siano notoriamente indigenti, potranno ottenere a seconda dei casi o dal Ministero della guerra o dal Ministero della marina di essere dispensati dal pagamento della somma stabilita in detti articoli per venire ammessi a godere dell'amnistia, purché adempiano alle altre condizioni in essi articoli prescritte e comprovino il loro stato di povertá con atto di notorietá rilasciato dalla autoritá diplomatica o consolare del luogo di loro residenza, sulle dichiarazioni di tre sittadini italiani informati e degni di fede.

Art. 5.

I renitenti delle leve di terra nati negli anni indicati alla lettera *c*) dell'art 1, che si trovino all'estero, ed i quali siano affetti da alcuna delle infermitá o deformitá descritte nell'elenco A annesso al Regolamento sul reclutamento del regio esercito approvato con Nostro Decreto del 2 luglio 1890, N. 6,952, ed i renitenti alle leve di mare affetti da alcuna delle imperfezioni fisiche indicate ai N. 35, 48, 51, 64, 66, 83, 87 dell'elenco delle infermitá ed imperfezioni fisiche esimenti dal servizio militare marittimo annesso al Regolamento per la leva di mare approvato con Nostro Decreto del 9 ottobre 1886, N. 4,157, possono essere ammessi a godere dell'amnistía e riformati senza obbligo di rientrare nel regno, se nel termine di due anni dalla data di questo decreto si presenteranno alla autoritá diplomática ó consolare piú vicina alla loro residenza e saranno riconosciuti affetti da talune di dette infermitá o deformitá in seguito a visita eseguita a norma dei §§ 247 e 248 del citato Regolamento sul reclutamento del regio esercito.

Art. 6.

Gl' individui menzionati nei precedenti articoli, ove non abbiano completamente soddisfatto a tutte le prescrizione degli articoli stessi nei termini ivi stabiliti, si intenderanno decaduti dal beneficio dell'amnistía.

Ordiniamo che il presente Decreto, munito del sigillo dello Stato, sia inserito nella Raccolta ufficiale delle leggi e dei decreti del Regno d'Italia, mandando á chiunque spetti di osservarlo e di farlo osservare.

Dato a Mondoví, addí 23 agosto 1891.

UMBERTO.

Di Rudiní.
Ferraris.
Pelloux.
Saint-Bon.

Questa Rª Legazione non mancherá di fornire agli interessati che le ne faranno dimanda sia personalmente che per iscritto od a mezzo dei Rⁱ Agenti Consolari in queste Repubbliche del Centro-América, gli schiarimenti e le informazioni di cui abbisogneranno e che conformemente alle istruzioni ricevute si riferiscono alle norme stabilite per l' applicazione e godimento del precedente Rº Decreto di amnistía che mentre porge occasione a buon numero di cittadini di potere con loro vantaggio uscire dalla penosa posizione in cui non cessa di vivere colui che sia fuori dalle patrie legg contribuisce anche a consolidare per quelli che sono al'estero i vincoli che essi continuano ad avere con la patria lontana.

Guatemala, 18 ottobre 1891.

Cᵗᵉ Greppi.

ANUNCIOS

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE

y que mi residencia es en esta ciudad, 8ª Calle Oriente, Nº ...
1

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio con Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m. 8—1

VENDO

OCHO BESTIAS

Pueden verse en el Mesón de la Aduana, cuarto número 5. 3—1

EMPRESA DEL Alumbrado Eléctrico DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas, Propietario.

ULTIMA ESPERA

Hago saber á

F. A. G.

que si el 25 del corriente ... me ha buscado, para ... ciertas cuentas ... presento las que correspondan ... la oficina del caso y ... he dicho lo que de allí le ... tará.

Vivo en la Avenida de ... José, casa número 19, donde ... espero, todos los días de ... p. m.

3—1

Guatemala, octubre 19 de 1891.

Ferro Carril Urbano

La Dirección de esta compañía ha acordado un dividendo de *un peso* por acción correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Debiéndose hacer efectivo en el presente mes el séptimo llamamiento que corresponde al mismo período, los señores accionistas se servirán únicamente mandar sus acciones á la oficina para sellarlas, desde el día de mañana hasta el 25 del corriente. Horas de despacho: de 8 a. m. á 1 p. m.

Guatemala, 9 de septiembre de 1891.

Luis Echeverría, Jerente.

6—5 alt.

BANCO DE OCCIDENTE
SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

99 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Compañía de vapores Hamburg Pacific.
A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

Vapor **CORDELIA** despachado de Amberes el 26 de julio, ya llegó al puerto de Acajutla.
,, **BIANCA**, salió de Amberes el 25 de julio, y llegará dentro de poco á esta Costa.
,, **LIDDESDALE** salió de Hmburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
,, **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.

10— 7alt.

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio
12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—3.a

INTERESANTE

Boas, Chaquetas, Sobretodos, Pañolones, Abrigos de lana, Sombreros (chapeaux plume.)
Corbatas, Camisas, Boleros, Claques, Guantes y muchas otras novedades para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS acaban de abrirse en el

BAZAR ITALIANO
(CALLE DE SANTA ROSA.) 6—5

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.
Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10ª Calle Oriente. 15a.

VINO DE NOGAL
Polifosfatado

Verdadera fórmula del Dr. **PEDRO MOLINA FLORES**

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la **Sangre.**

Farmacia y Droguería **Y. SIERRA Y Cía**, Importadores por mayor, Guatemala.
De venta en todas las Buenas Boticas.

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

LA S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios**, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO
En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 600,000. . .	$ 600 000
1 PREMIO DE..	200,000. . .	200 000
1 PREMIO DE..	100,000. . .	100.000
1 PREMIO DE..	50,000. . .	50,000
2 PREMIOS DE..	20,000. . .	40.000
5 PREMIOS DE..	10,000 . .	50,000
10 PREMIOS DE..	5,000. . .	50,000
25 PREMIOS DE..	2,000. . .	50,000
100 PREMIOS DE..	800. . .	80,000
200 PREMIOS DE..	600. . .	120,000
500 PREMIOS DE..	400. . .	200,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 1,000	$ 100,000
100 premios de 800	80.000
100 premios de 400	40,000

DOS NÚMEROS TERMINALES:

1998 premios de $ 200	$ 399,600
3144 premios ascendentes á	$ 2.159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS Á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5; VIGÉSIMOS $2; CUADRAGÉSIMOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA, pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviaran á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.**, es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

SE NECESITA
UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.
Dirigirse á

—6 al. **Enrique Grotewold**

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 300 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞ 22 de noviembre próximo.

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca.
Agentes.

15—5

POR $3,954

Se rematará el martes 27 del corriente á las doce del día y ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia, la casa número 80 situada en la calle principal que conduce á la Parroquia Vieja. Es grande y goza de agua abundante.

Guatemala, octubre de 1891.

5—3

UNA YEGUA
NUEVA DE SILLA, TIRO O PARA CRIANZA

Se vende en la 13 Calle Oriente número 12. 4—4

Jabones Medicamentosos
de GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, los *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PAR S. 8, RUE VIVIENNE

PERFUMERIA FINA

El especial cuidado que ha tenido nuestra casa desde su fundación en escoger la **Perfumeria más Fina y Selecta** que sale de las mejores fábricas de Europa nos evita de anunciarla.

Es bien sabido entre las personas de buen gusto, que los **Perfumes mas finos, mas de moda** y los **de mas fama de Paris, Londres y Nueva-York**, se encuentran siempre en la

UNION FARMACEUTICA

Y. SIERRA y Cía, *Propietarios.*

G. W. JORDAN

El célebre fabricante de pianos ha regresado á esta ciudad por la tercera vez y tiene intención de vivir permanentemente con nosotros.

El ha aprendido su profesión en las primeras fábricas de Nueva York y Boston y tiene los mejores diplomas de afinación etc., y ahora es el mayor socio en la gran fábrica de Victoria. Tiene materiales en abundancia, incluyendo un aparato para enrollar entorchados, y paño y fieltro etc., para toda clase de composturas.

Está recomendado por el señor Holm, y en cuanto á la recomendación de don J. Cayano dice así:

"Guatemala, marzo 21 de 1884.

"El señor Jordan ha afinado los instrumentos en el Conservatorio, trabajos que ha ejecutado con la mayor perfección como afinador de pianos, por lo cual lo recomiendo al público.

JOSE CAYANO, Director."

Recibe órdenes en el "Bazar Americano" bajos del Gran Hotel, ó 10.ª Avenida Sur, núm. 62 y garantiza los trabajos que hace. 6—5

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponde que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

HENO

De muy buena clase, se vende en la 9a. Calle Oriente, número 14. Teléfono número 222. 4—4

P. M. S. S. Co.

Avisamos al comercio y al público en general que acabamos de recibir noticia de la Agencia General de la Pacific Mail S. S. Co. que se pondrá en servicio un NUEVO VAPOR **"NICARAGUA"** en la línea Panamá—Champerico, formando junto con el vapor "Barracouta" un servicio bimensual para pasageros, correo y carga. Las fechas de salida para el vapor "Nicaragua" serán las siguientes:

de Panamá	20	del corriente.	de San José de G.	Noviembre	2
,, Puntarenas	23	,,	,, Acajutla	,,	3
,, San Juan	24	,,	,, La Libertad	,,	4
,, Corinto	25	,,	,, La Unión	,,	5
,, Amapala	26	,,	,, Amapalá	,,	5
,, La Unión	26	,,	,, Corinto	,,	6
,, La Libertad	27	,,	,, San Juan	,,	7
,, Acajutla	28	,,	,, Puntarenas	,,	8
,, S. José de G.	29	,,	llegada á Panamá	,,	11
,, Champerico	30	,,			

El Itinerario, ya en vigor, no será alterado hasta nuevo aviso.

GUATEMALA, OCTUBRE 19 DE 1891.

Hockmeyer & Cía.
AGENTES.

6—1

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

15—12 al

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Retalhuleu se encuentran depositados, hace más de seis meses, setecientos ochenta bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números se expresan á continuación:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen....	377	bultos.
J. E G. +	varios	274	licores y conservas	G. H. / E. C.	27	1	caja mercaderías.
				Urruela & Urioste	Sin Nº	1	,, meridiano.
T. P.	Sin Nº	4	barriles aguardnte.	S. & P / J. O.	1	1	,, muebles.
T. P. C.	,,	13	puros y mercads.	S. & S.	Sin Nº	7	,, vidrio hueco.
Q A Pacheco	,,	1	caja mercaderías.	,,	54	1	,, licor.
G. & C.	1	1	,, cápsulas.	M. M.	9	1	,, maquinaria.
,,	341-6, 348-9	9	,, vidrios.	F. O.	1,1.	2	,, ,,
N. T. E.	Sin Nº	1	juguetes.	MR.	Sin Nº	1	manta dril.
W. S. Colins.	,,	1	caja equipaje.	D-C.	1392	1	caja maquinaria.
MD.	,,	1	barril vino.	F. L.	Sin Nº	98	,, vermouth.
S. Escobar	,,	4	mercaderías.	J. M. L.	,,	10	barriles vino.
S. J.	,,	1	caja ferretería.	C. & A.	varios	195	,, ,, pequeños
L. S. V.	,,	3	barriles vino.	M. G.	Sin Nº	32	,, ,,
S. P.	,,	1	pieza máquina.	J. R.	,,	30	,, ,,
J. M. M.	15	1	c. parches porosos.	P. R.	,,	1	caja equipaje
S. G.	Sin Nº	1	válvulas.	E. Neutze	,,	1	,, ferretería.
J. B.	varios	26	cajas mercaderías.	E. G. & C.	157	1	,, ,,
D C M	91, 122	2	cajas encajes.	Sin marca	Sin Nº	1	rueda dentada.
J. M. D.	60	1	,, tiras bordadas.	,,	,,	10	piezas maquinaria.
A. A.	Sin Nº	1	,, conservas.	,,	,,	1	lío azadones.
V. M-R.	10	2	,, líquidos.	,,	,,	1	cueros.
P. H.	317	15	líos cogñac.	,,	,,	1	baul equipaje.
,,	Sin Nº	10	papel estraza.	,,	,,	1	barril pintura.
,,	17,19	3	cajas mercaderías.	,,	,,	1	colchón.
				,,	,,	1	barril aceite.
D. C. B.	160	1	,, herramienta.	D. C.	93,4	2	caja vidrios.
	Pasan...	377	bultos.		Total...	780	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 5 de Octubre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

11

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—22 P. P. Valdès.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24–19 *Macario Valladares.*

EXITATIVA

Se invita á todos los sócios del Partido Constitucional, para que dirijan á la secretaría de la Junta Central, las mociones escritas que conceptúen oportunas para la realización del programa subscrito.

Dirijirse á la casa número 15 de 10.ª Avenida Norte.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15–14 Claro Archila.

LA AGENCIA de COMISIONES

—DE—

PEDRO SOBERANIS L.,

situada en la 4ª Avenida Norte, número 9, se encarga de toda clase de negocios. 48–9

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al Agua de Colonia por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO. -- REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes

Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24—22

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.

R. H. Martin,—Gerente.

VENTA

de la casa número 7 de la 10.ª Avenida Norte, perteneciente á doña Adela Batres de Vasquez y hermanas.

Los títulos de propiedad é informes conducentes, pueden obtenerse en el escritorio del que subscribe, en donde se hará el remate el jueves 22 del corriente á las 12 del día, bajo la base de $16,000.

Guatemala, octubre 8 de 1891.

6—4 a *Y. Arriola.*

Exquisitos Olores

"BOUQUET CHOISI"

Perfumes para el pañuelo

NUEVA CREACION

DE

E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

¡AQUI!

MANTECA extra, ARROZ y HARINA se vende á precios sin competencia en la casa número 39, 8a. Avenida Sur. (Calle del Cármen.)

4—3 a

ULTIMA NOVEDAD

PERFUMERIA DE

IXORA

ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon .... de IXORA
Esencia .... de IXORA
Agua de Tocador .... de IXORA
Pomada .... de IXORA
Aceite para el Pelo .... de IXORA
Polvos de Arroz .... de IXORA
Cosmético .... de IXORA
Vinagre .... de IXORA
Extracto vegetal .... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

De venta en casa de YSAAC SIERRA y Cª

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros* de los bronquios y de la *Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones.*

El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«*Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.*»

Profesor Bazin, Medico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot**.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *P. Rigollot*

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido **la mas alta Recompensa** en la Exposicion Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, a las **Personas débiles** y **Niños raquíticos**, contra las **Enfermedades** del **Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis**, etc.

Es mucho mas activo que las **Emulsiones**, que contienen mitad de agua, y que los **aceites blancos** de **Noruega**, cuya apariencia anula gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en Frascos **TRIANGULARES**

Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

Unico Propietario: **HOGG**, 2, *Rue Castiglione*, PARIS

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

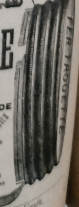

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia Colores pálidos Clorósis Linfatismo Tisis Debilidad Sifilis Amenorrea Escrófulos Pobreza de la sangre Dispepsias Fiebres intermitentes Gastritis

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels

Depósitos en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24–18

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—10

Pedro G. Alvarez

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.

Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.

Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"

en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"

en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—7

CORONAS para MAUSOLEOS

JUAN PIERRI.

6—6

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, miércoles 21 de octubre de 1891. Núm 2978

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.
Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.................. $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO–AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 21 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOPRE		
Londres, 90 días vista	.36	°/ₒ
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	33½	"
Hamburgo, á la vista	35½	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... ... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

21 Miércoles.—San Hilarión, abad. santa Ursula y sus compañeras, vírgenes y mártires.
22 Jueves.—Santa María Salomé.

IR POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO

Era una tarde veraniega del año de gracia 1580, y la hora crepuscular. En casa de Francisco Palomino, macero del cabildo de esta tres veces coronada ciuda de los Reyes, hallábanse congregados, en torno á una mesa con tapete verde, el antedicho Palomino, Juan de Ventosilla y Diego de Alcañices, soldados de arcabuceros reales y grandísimos devotos de Santa Picardía, y Pedro Carrosela, un pillete de los más alquitarados de la truhanería de Lima.

Cubilete en mano, no daban reposo á las muelas de Santa Apolonia sino para, de rato en rato, aplicar un beso á la botella del tinto riojano.

Un mozo con capote de lamparilla, entró al cuarto y, dirigiéndose al dueño de la casa, dijo:

—Don Francisco, ahí lo busca un caballero emperifollado, y dice que salga que hablar quiere.

—Por los clavos de Cristo! Pase adelante quien fuere que, en pisar mi casa, el mismo Rey recibe honra.

Salió el mozo y, á poco entró un embosado de gallarda presencia. Levantándose Palomino y extendiendo la mano, que el desconodido no estrechó, dijo:

—En qué puedo servir á vuesamerced?

—Vengo, mi señor don Francisco, á entregarle una carta que me recomendó pusiese en manos propias un su amigo del Cuzco.

Y al dar la carta la dejó, como por torpeza, caer al suelo.

Agachóse á recogerla Palomino, á la vez que el visitante sacaba á lucir un garrote y, en menos tiempo que gasta una vieja en persignarse, le arrimó dos trancazos bárbaros al macero de la ciudad, dejándole sin sentido.

Se armó una de pé y pé y doble ache. Figurénsela ustedes.

Los tres jugadores desenvainaron las tizonas y se vinieron sobre el alevoso apaleador, que también, charrasca en mano, se puso en actitud de defensa, gritando:

—No vá nada con vuesamercedes, caballeros; yo vine sólo á castigar á Palomino, que tuvo la cobardía de poner la mano sobre el rostro de un deudo, hombre viejo y liciado, y por ello incapaz para cobrar desagravio por su propio brazo.

Pero los camaradas del macero, sin atender á palabras, le acometieron con brío; y aunque el atacado se defendía con coraje y destreza, al cabo eran tres contra uno y, á la larga, habían de vencerlo.

Todos los picotazos
van á la cresta.
Quiera Dios que mi gallo
salga bien de esta.

Lo calculó Melchor Vásquez, que así se llamaba el hombre del garrote, y logró, batiéndose en retirada, en ganar la calle. Sus adversarios no lo persiguieron fuera de la casa, y regresaron á socorrer al mal trecho don Francisco.

En la calle lo esperaba el deudo, y don Melchor, al enfrentarse con él, le dijo:

—Regocíjate, Antonio, que ya está bien castigado ese pícaro por la ofensa que te infirió.

—¿Castigado dices?—contestó el otro, acercándosele y añadió, con espanto:—¿y las narices, hombre de Dios?

—¿Qué narices?

—Las tuyas, cristiano!

Levantó Vásquez la mano, y pasósela por la ensangrentada cara sin tropezar con la nariz. Esta había emigrado.

—¡Ca......rraspitas —exclamó— Me *fundieron!*

Y, como un huracán, entróse de nuevo en casa de Palomino en busca de su nariz.

Halló esta tirada en el santísimo suelo y cerca de la puerta.

Cogióla ligeramente con la punta de los dedos, y volvió á salir sin dar tiempo á los compinches de Palomino para nueva embestida.

—Me las rebanaron, Antonio! Me las rebanaron!—exclamaba el infeliz desnarizado!—Y lo peor es que ya están frías y no podrá pegármelas el físico

Y Vásquez y su deudo se fueron á toda prsia donde don Carlos Ballesteros que era, en esa época, la filigrana de oro entre los médicos y cirujanos de Lima.

Este declaró que las narices eran difuntas, que para ellas no había resurección, y que lo único acertado que podía hacer su ex-dueño, en obsequio de ellas, era mandarlas enterrar en sagrado.

La *rinoplastía* estaba todavía en el limbo. Edmundo About no había escrito aún su ingeniosa novela "La Nariz de un Notario."

Aunque el macrobio ó centario don Juan Rodríguez Fresle, en su famos libro *Carnero*, cronicón diver tidísimo, dice que Vásquez se mandó fabricar unas narices de *barro muy al natural*, otro escrito asegura que fueron de *cera nicaragüense*. Á lo que dice el último me atengo.

Melchor Vasquez Campusano fué, en Lima, la quinta esencia de la tunantería pasada por alambique. De buen talento, rumboso espadachín, más alegre que el día con sol de primavera y muy mimado por las princesas de á tres cuartillos.

La aventura mal aventurada de las narices tuvo para él, por consecuencia final, la de que su novia que era una limeñita, que calzaba zapaticos que parecían hechos por mano de ángel y para caminar sobre nubes, le expidiera pasaporte en regla, y se echara á corresponder las carantoñas y cucamonas de Perico Carrosela, uno de los desnarizadores. La niña era de esas que con sólo mirarlas, siente un cristiano calambre en las piernas y temblor en la barba. Digo si sería linda! Compadezco al galán que por carencia de narices, no pudo disfrutar del perfume de esa rosa *pitimimí*. Flores tales no las hizo Dios para los chatos.

Melchor Vásquez Campusano, por miedo no á los hombres, que buen acero llevaban al cinto para mantenerlos á raya, sino á las pullas con que, sobre sus finadas narices y las del flamante reemplazo, lo abrumarían las muchachas, se escapó de Lima y fué á sentar sus reales en Santa Fé de Bogotá, donde tuvo otras aventuras que he leído relatadas por la galana pluma de Soledad Acosta de Samper.

RICARDO PALMA

LOS YANKEES EN EL CIELO.

Los norte-americanos se sirven de la electricidad para todo. Se ha establecido en Nueva York un club denominado *Franklin experimental club*. En el presente año ha celebrado su primer aniversario con una comida original, una comida eléctrica. La sala estaba alumbrada eléctricamente, se entiende, y los platos servidos habían sido cocidos eléctricamente. Las ostras abiertas por una máquina eléctrica, los huevos cocidos por agua hervida por la corriente hasta la ebullición, la carne bien cocida por un hornillo eléctrico, &c. Cada convidado acompañado con el organizador del banquete, Mr. Hammer, podía examinar las máquinas, asadoras y tostadores de café calentados por la corriente procedente de *dinamos*. Se acumularon las sorpresas.

Los platos eran llevados por un pequeño camino de hierro eléctrico. Todos vieron detenerse el plato delante de cada uno, se sirvieron y dócilmente el pequeño tranvía prosiguió su marcha, deteniéndose delante de cada convidado. El cubierto era puesto y quitado por el mismo procedimiento. En uno de los extremos de la mesa se colocó un autómata que representaba á Benjamín Franklin. Franklin usó de la palabra repetidas veces para dar la bienvenida á los invitados. Un fonógrafo escondido dentro del autómata repetía las palabras que se habían escrito de antemano en vista del banquete.

Durante la comida una gran corneta acústica puesta en el cielo de la sala hizo oir la voz de madama Adinl; un discurso de Mr. Eiffel, el inventor de la torre de 300 metros, y la *Marsellesa*, naturalmente.

Todo esto era la reproducción de escritos fonográficos conservados desde cerca de dos años antes en París, en la Exposición Universal de 1889, sin alteración alguna, en los cilindros de cera ó fonogramas. Al terminar la comida una verdadera lluvia de flores cubrió la mesa. Estas flores habían sido colocadas en barrotes de hierro y suspendidas largo tiempo á cierta altura por medio de pequeños fierros imantados ó electro-imanes, y para que caigan las flores por su propio peso. Retiráronse de la mesa al son de una marcha tocada en el piano en un salón distante y trasmitida telefónicamente con una intensidad á la sala del banque. Por último á las 11 concluyó la fiesta. Y Franklin poniéndose de pie dió las gracias á sus huéspedes, añadiendo las siguientes palabras que él pronunció en el siglo pasado: "Acuéstate temprano, hé ahí lo que hace al hombre sano, opulento y prudente."

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

BRUSELAS, 1º—Los funerales del General Boulanger se efectuarán el sábado por la tarde. El Arzobispo de Malines se negó á autorizar las ceremonias religiosas.

SAN PETERSBURGO, 1º—La "Novoe Vremya" declara que si la Gran Bretaña desea evitar la guerra, debe procurar no intervenir en los movimientos de Rusia en Palmira.

LONDRES, 1º—Las casas de Mendelssolm y de Waschavers, se han retirado de las negociaciones del empréstito ruso.

GENOVA, 1º—En Ovada perecieron 21 jornaleros á consecuencia del hundimiento de un túnel que estaban construyendo.

LONDRES, 1º—Dice una carta de Venecia, que el pretendiente español don Carlos se encuentra muy pobre.

PARIS, 1º—Todos los periódicos están acordes en que la muerte de Boulanger, no afectará para nada la situación. Su esposa ha sentido mucho su muerte. Se desmayó dos veces al saberlo. Se encuentra muy postrada.

VIENA, 1º—El emperador Francisco José llegó esta mañana á Reichenberg, sin novedad. Estuvo á punto de que lo asesinaran en el Puente de Rosenthal, que es un suburbio de Reichenberg. Los asesinos hicieron volar el puente del ferrocarril, pero afortunadamente estalló la mina momentos antes de que el tren llegara al sitio del desastre. Los guardias persiguieron á los asesinos.

SAN PETERSBURGO, 2.—Hay 25 millones de personas que no pueden pagar sus impuestos, y de consiguiente habrá un déficit de las entradas por valor de £ 12.000,000. El Ministro de Hacienda ha concedido otro millón de rublos para auxilio de las provincias que sufren hambre. Son tantos los que mueren de miseria, que á muchos se les entierra sin los ritos religiosos.

LONDRES, 2.—El Ministro de la Guerra ha pedido á la "Compañía del ferrocarril canadense del Pacífico", un presupuesto para transporte de tropas de la costa atlántica á la del Pacífico.

NEW CASTLE, 2.—Hoy se inauguró el congreso de la federación liberal en esta ciudad. Se espera á Gladstone esta noche, y se han hecho inmensos preparativos para recibirlo.

VIENA, 2.—Los últimos detalles relativos al atentado contra la vida del Emperador dejan ver que habían trece bombas cargadas de nitroglicerina en el túnel situado á la cabeza del puente, unidas con una mecha. Todas estallaron al mismo tiempo. La salvación del Emperador fué milagrosa. No se sabe quiénes sean los autores del crimen. No se han hecho arrestos.

BERLIN, 2.—La idea de reducir á dos años el término del servicio obligatorio en el ejército, ha sido bien recibida por la prensa alemana y aun se dice que también por el Kaiser.

MADRID, 2.—Se ha descubierto otra conspiración militar en Barcelona. Esta vez se proponían los revolucionarios sorprender la guardia de las cárceles, poner en libertad á los presos y proclamar la República. Por despachos de Marruecos se sabe que unas partidas atacaron hace poco los fuertes españoles de Cablerizas. Al cabo de tres horas de combate se retiraron los moros. España ha pedido satisfacción.

BRUSELAS, 2.—Se ha publicado el testamento político del General Boulanger. Dice en ese documento, que escribió el día antes de suicidarse, que culpa por su muerte á los hombres que le proscribieron con la esperanza de manchar su carácter de soldado leal. En el mismo testamento recuerda con frecuencia el hecho de que ofreció entregarse prisionero si consentían juzgarle ante un tribunal común. Madame Bounemain le legó......... 3.000,000 de francos y con eso pagó sus deudas y se salvó de dificultades pecuniarias.

PARIS, 2.—Un incendio destruyó catorce casas en Puylaurius, Tarn. Perecieron quemadas seis personas.

HALIFAX N. S., 2.—Esta mañana destruyó un incendio la mayor parte de los muelles.

APIA, 3.—Por fin ha estallado la rebelión en la isla de Monowasome.

BERLIN, 3.—Los representantes de las potencias en China, continúan pidiendo por télegrafo que se refuercen sus respectivas escuadras para protejer á los extranjeros.

NEW CASTLE, 3.—Acudieron á la inauguración del congreso de la federación liberal, más de 4,000 delegados. Gladstone fué recibido con extraordinario entusiasmo. En el discurso que pronunció, dijo que aunque su partido había sido terriblemente derrotado en 1886, abrigaba la esperanza de que la victoria de los suyos no estaba lejos, á juzgar por el aspecto que presentaba el horizonte político de la Gran Bretaña.

EL POLO NORTE

Y DOS SUSCRITORAS AL DIARIO.

Hemos recibido un anónimo, y no como esos en que la honra y dignidad, no tanto del que recibe, como del que lo envía se van por el suelo; sino un anónimo inocente, del tenor del que sigue:

"Podría el redactor de "el Diario de C. A." decirnos quién fue el viajero que llegó más cerca del polo norte, y hasta qué grado llegó? Si nos contesta se lo agradeceremos.
Dos suscritoras."

Fama de curiosas tienen las mujeres; pues que lo sean, en buena hora, cuando se refieren á cosas semejantes.

Por cierto se conoce que son amigas de los exploradores. Ya se ve, Sara Bernard, según decían los periódicos, hace poco, quería acompañar á Stanley, en su nueva expedición al Desierto, quizá por conocer el lugar casi homónimo de la célebre artista: Sahara ó el Gran Desierto.

Mientras aquí los hombres piensan hoy en exploraciones dirijidas á los campos de la política, donde las pasiones están ardiendo como las arenas del Africa Central, nuestras suscritoras piensan en el polo norte y en los expedicionarios á aquellas heladas regiones.

Por qué se dirigen á nosotros para llevarnos al polo como cicerones? por qué no consultan con cualquiera otro que conozca bien el asunto? No lo sabemos; pero nos hemos de ir con ellas, aunque sea sin el equipaje necesario, que en este caso lo constituyen los recuerdos históricos sobre el punto consultado; y vamos, que eso de ir á la tierra de las mujeres que, en punto de belleza, cuando más llegan á la *perfección* de los esquimales, dejando al país de las bellas mujeres guatemaltecas, es mucho hacer.

Alarico, el famoso vencedor de Europa, para agradar á la hermosa Pintia, rebajábase al estremo de limpiarle sus zapatos; pues nosotros nos ponemos á los pies de las amables suscritoras al Diario, y hasta haremos lo que el rey de los godos, según y conforme, se entiende. Les complacemos, pues, gustosos y aquí están unos pocos datos, los que se pueden obtener dada la premura consiguiente á los que escriben para un Diario y urje la respuesta.

Después de 30 años del descubrimiento del estrecho de Bering, reconoció el mar polar Liaakow ó de la Nueva Siberia.

Liakow, un mercader, había visto, en 1770, llegar del Norte y por el hielo una manada de renos. Hizo después un viaje en trineo y recorrió 50 millas, y descubrió tres grandes islas entre los ríos Lena y el Indighirte.

En 1821, el teniente Anjou, después Almirante, se adelantó hasta 42 millas al Norte de la isla Roltenoi, y vió á los 76° 38' algo como un vapor, y de aquí su creencia de que existía un mar libre.

Mientras tanto, el teniente Wrangell hacía los estudios convenientes á este respecto y verificó cuatro viajes. En el último partió del Cabo Yakau, punto el más cercano á las tierras setentrionales; pero el deshielo ocasionado por una tempestad hizo fracasar la expedición.

Jhon Ross y William Parry, enviados por el gobierno inglés, exploraron la bahía de Baffin. Recalaron en las islas Sethland, buscando la tierra sumergida de Bas, á 57° 28'

Se creía que más allá del grado 75, todo estaba despoblado; pero estos viajeros vieron llegar un gran número de esquimales, y se convencieron de su error. Parry hizo después otros viajes más.

Entre los exploradores, al polo, figura el célebre Franklin, que, acompañado del Dr. Richardson y Jorge Back, en 1819, llegaron á orillas del Winter, 64° 28' de latitud y 118° 6' de longitud N.

Janon Ross, sobrino del otro explorador, llegó en 1836, con sus compañeros de viaje, á los 71° 3' de latitud y 150° 46' de longitud O.

Tomás Simpson, procuró reanudar, en 1837 los trabajos de Ross y de Franklin; pero sin grandes resultados.

Estos datos son adquiridos en la exploración que las dos suscritoras al Diario nos han hecho hacer en terrenos donde podíamos encontrarlos, á los cuales agregaremos que el 21 de mayo de 1881 se efectuó la expedición de "La Jannette", costeada por el "Herald" de Nueva York. Fue al Norte de Siberia, llegando á 76° 47' de latitud y 157° 43' de longitud, Este.

Y concluiremos aquí diciendo que, nada más podemos decir por ahora para satisfacer la curiosidad de las apreciables suscritoras, sino que, así como el personaje de Julio Verne llegó hasta el mismísimo polo, nosotros, especialmente ayer, nos hemos creido en ese límite antártico del mundo, tal es el frío y el viento helado que hemos tenido que soportar, si bien es verdad sin los inconvenientes de los expedicionarios á aquellas regiones de los osos blancos y de los renos.

GACETILLAS.

Casas de alquiler existentes el 18 de octubre:

6ª Avenida Norte nº 32, $ 25 al mes, con agua, informará don Andrés Argueta.

6ª Avenida Norte nº 21, $ 20 al mes, con agua, informará don Balbino Hidalgo.

Callejón del Colegio nº 13, $ 50 de alquiler, sin agua, informará don Cleofas Castillo.

4ª Avenida Sur nº 35-2, $ 125 de alquiler, con agua, informará don José Vicente Aparicio.

4ª Avenida Sur, nº 35-3, $ 125 de alquiler, con agua, informará don José Vicente Aparicio.

4ª Avenida Sur nº 35-4, $ 125 de alquiler, con agua, informará don José Vicente Aparicio.

7ª Avenida Norte nº 25, $ 75 de alquiler, con agua, informará don Manuel Zeceña.

Callejón de Santa Teresa nº 3, $ 30 de alquiler, sin agua, informará don Dolores Hidalgo.

10ª Avenida Norte nº 25, $ 40, de alquiler, con agua, informará don Francisco Villela.

9ª Calle Oriente nº 41, $ 150 de alquiler, con agua, informará don Librado Olivares.

7ª Calle Oriente nº 35, $ 85 de alquiler, sin agua, informará don Refugio Mendizábal.

Avenida del Golfo nº 69, $ 20 de alquiler, con agua, informará don Isabel Rosales.

Descuento.—El Banco de Inglaterra ha subido del 2 ½ al 3 p.8 su tipo de descuento.

El Gobierno brasileño ha ordenado la restitución de las joyas depositadas en el tesoro nacional á nombre de la familia imperial. En cuanto al tesoro de la corona, su propiedad está aplazada hasta más detenido exámen, y serán igualmente devueltas á la familia imperial, si se establece que han sido adquiridas por cuenta particular.

Tratados de reprocidad. Para reforzar lo que hemos dicho acerca de este asunto, copiamos á continuación lo que dice un periódico de Nueva York, acerca del aumento cada vez mayor de las importaciones de café de la América Central á los Estados Unidos. Helas aquí:

"La tendencia de las exportaciones en Centro–América es que ahora se manda más café á este país que á Europa. Inglaterra era antes el país que importaba más café de

estos Estados, pero desde 1883 los Estados Unidos son los que más consumen

En la tabla que sigue se manifiestan las importaciones de café de procedencias americana y mexicana á este país en 1891:

	Libras.	Valor.
Brasil	310.005,021	$45.664,127.
Costa-Rica	6.896,680	1.337,279.
Guatemala	11.817,909	1.988,422.
Honduras	202,641	39,456.
Nicaragua	3.735,195	642,467.
Salvador	8.096,172	1.305,804.
Colombia	11.074,579	1.849,441.
México	20.666,975	3.542,851.
Venezuela	57.420,471	9.662,207.
Ecuador	514,011	81,863.
Totales:	431.359,855	66.614,007.

Teatro.—Con escasa concurrencia se representó anoche la segunda parte de "Los Tres Mosqueteros", que ya es un poco más interesante que la primera. Los artistas trabajaron todos satisfactoriamente.

La última representación será mañana y concluirá con la piecesita "Un tigre de Bengala", en la que es probable que hagan sus tigradas Rosa y Torselli.

La señorita Guadalupe Pineda Mont sostendrá hoy á las 6 p. m. en el salón de actos del Instituto Central de Señoritas, el último examen para obtener el título de Graduada en Ciencias y Letras.

"El 92", se titula un nuevo periódico independiente que ha empezado á publicarse en la Antigua.

Anoche verificóse la distribución de premios en la Escuela Complementaria que dirije la Srita. Natalia Górriz. El acto estuvo muy concurrido y todos salieron complacidos de aquella fiesta.

Felicitamos á la Srita. Górriz por el feliz término de sus tareas escolares en el presente año.

Sabemos que el Ayuntamiento de esta ciudad, tan luego como tuvo noticia de que los eucaliptus de la plazuela de San Sebastián habían sido inicuamente derribados, mandó seguir la correspondiente información, para averiguar de orden de quién fueron tumbados los referidos árboles.

Además, dispuso que la madera de los eucaliptus se distribuyera por partes iguales entre el Hospital y el Hospicio, pues ya empezaba á distraerse una parte con no sabemos qué destino.

Aplaudimos el comportamiento de la Municipalidad, y bueno sería que una vez averiguado quién mandó derribar los árboles, que tan bonito aspecto daban á la plazuela de San Sebastián, se le mande aplicar el castigo que merece como *arboli-cida*.

La corrida de toros.—Poco ó casi nada hemos dicho de esta función dada con el objeto benéfico que saben nuestros lectores. Ahora agregaremos solamente que la concurrencia fue numerosísima y que se calcula que el producto ascenderá aproximadamente á $ 1500.

Hemos oído la queja de que el toro de muerte quedó con vida, con el disgusto del público que se goza en espectáculos estéticos, como caballos despanzurrados, toros caídos en la arena, toreadores golpeados, etc.; pero es necesario que se recuerde que la función, y por obra de caridad, la daban únicamente aficionados, y que el toro, no era sino para ser víctima de un diestro en el sublime *arte*. Por otra parte, el primer espada no concurrió, el segundo, que fue el Sr. Llorca, tuvo que desempeñarlo, y aunque se hizo merecedor de aplausos, tuvo razón en no querer que éstos fueran póstumos, y aunque no dió las espaldas al toro, logró no ponerse en las astas del animal, que según se dice, era uno de los más jugados en la finca de Rojas.

Al tener oportuna ayuda de uno de los toreadores, á quien él pedía se colara á su derecha, según sabemos, Llorca no sólo le habría dado varios puntazos al toro, sino que habría dejado complacido al respetable público.

Siendo avanzada la hora, la función se suspendió; pero aunque sea en actos de esta clase, es de aplaudirse á quienes se prestan para una obra de beneficencia.

Alumbrado.—Hacen falta unos dos focos de luz eléctrica en la 1ª Calle Oriente, en la parte que va de San Sebastián al Cerro del Carmen.

Se han hecho nuevas y hermosas construcciones en dicha calle en el sitio llamado potrero de "Corona", y allí, por disposición municipal, de acuerdo con la iniciativa de los particulares, se está formando una alameda que contribuirá al embellecimiento del lugar.

Pero es el caso que una calle tan transitada y que comunica con varios puntos poblados de la ciudad, especialmente con las Avenidas 8ª, 9ª y 10ª del Norte, y el paseo del Carmen, no disfruta del beneficio del alumbrado público, en bien de la buena policía y de los vecinos respectivos.

Hacemos presente esta necesidad imperiosa á la Honorable Corporación Municipal, á la que excitamos para que ordene la colocación de unos dos focos de luz eléctrica, cuyo costo será recompensado por los habitantes de esa calle, con el impuesto de alumbrado establecido por la ley.

Agencia.—Se ha establecido una en esta capital, respecto del periódico "El Porvenir" de Nueva York, del que ya hemos dado noticia y hemos de tener oportunidad de hablar de una manera detenida. El agente es don José Navarro, quien además vende varios libros cubanos y el álbum del mencionado periódico. Es plausible que se propague buena y amena lectura entre nosotros.

Francisco Camey dijimos antier se llamaba uno de los presuntos individuos de la gavilla de ladrones, que actualmente es perseguida; con este motivo el Secretario de la Oficina de Ingenieros en el Ramo de Fomento, nos dice que él tiene igual nombre y apellido y que así lo hagamos constar, como lo hacemos. Para que en lo sucesivo no haya confusiones, deje el joven Secretario de ser en un todo homónimo con el apresado y agregue el apellido materno al de su padre.

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la *Zarzaparrilla de Brístol* que Uds. preparan, certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Brístol y ha obtenido una curación completa.

En agradecimiento de esto, doy el presente certificado en Tucumán, 21 de agosto de 1878—*Jorge Iramain.* 17

Un barril de aguardiente conducía antier Antonio Tun, y probablemente había tragado algo para disminuir su carga, porque dejándola á un lado púsose á gritar en medio de la calle.

Escuela Complementaria de varones.—Nos dice un amigo nuestro: "Del 10 al 18 del corriente se efectuaron en este establecimiento los exámenes y actos públicos de fines de año, dando un resultado satisfactorio por todo extremo; lo que demuestra el afán siempre constante del normalista don Manuel Benítez, su Director, y el de los profesores que ha sabido escoger. El domingo 18 ante un auditorio de padres de familia y escolares en su gran mayoría, se verificó la solemne distribución de premios en cuyo acto pronunciaron alocuciones al propósito los inteligentes profesores Br. don José Avila y don Julio Cordero.

La sociedad justiciera debe de estar satisfecha de los frutos sazonados que año tras año se vienen recogiendo en ese importante centro de educación."

La Junta Preparatoria de la Asamblea Legislativa extraordinaria se reunió ayer y hoy se verificará su segunda reunión. Se dió lectura á la última acta de la Legislatura pasada que también fue extraordinaria, y fue aprobada. Se nombró tres diputados para que formaran la Comisión del ceremonial respectivo para la instalación de la Asamblea.

Viento.—En estos últimos días lo hemos tenido algo fuerte, y para gran contentamiento de los transeuntes por nuestras calles, ha habido y hay mucho polvo en ellas. Mejor! Así el polvo sube muy arriba.

Bofetones.—También las del sexo débil dan á veces prueba de mucha fortaleza. Antier hubo dos riñas entre una Morales y una Caguache y entre otras dos mujeres de apellido Hernández y Contreras, respectivamente. La cuestión se resolvió á bofetada limpia.

Renta de licores.—En el mes de agosto del corriente año, hubo una alza líquida de productos por valor de $61,685-41.

Nacimientos del día 20 de octubre.—José Ricardo Sánchez, Luciano Vega Martínez, Pedro Flores, Fernando Federico Roberto Ibargüen, Félix Barillas, Petrona García, Indalecio Hernández, Juana Irene Morán.

Defunciones del día 20 de octubre.—Ana Cosojey, de 25 años, tos ferina; Pedro Gálvez, de 10 meses, 15 días, bronquitis.

Consecuencias del divorcio.—La Corte de Casación de Francia ha dictado la siguiente resolución: *La obligación de alimentar impuesta á los esposos á favor de los ascendientes de su cónyugue, no subsiste después del divorcio.*

Aniversario.—En un día como el de hoy del año de 1520, descubrió Magallanes el estrecho que lleva su nombre.

En Belén recibió anoche la Srita. Julia Calvo el diploma de Graduada en Ciencias y Letras. Este es el premio de sus afanes por ilustrarse y para lo que han entrado en parte, no sólo su activa laboriosidad, sino también su talento distinguido. Dámosle la enhorabuena, deseándole que haga en su carrera profesional lo que de ella se espera.

En el sorteo de la Lotería próximo-pasada el favorecido fue el joven de Retalhuleu, don Alberto Ciudadreal, quien sacó el premio de los $2,000. Nos alegramos de que la fortuna no se haya equivocado de puerta y haya favorecido á este joven que nos dicen es honrado y buen hijo.

Nombramientos militares.—Por orden General del 19 del corriente, se nombró Comandante Local de Palencia al Coronel Lino Palacios, en sustitución del de igual grado Eulogio Jolón. Este quedará de alta en la plana mayor de la plaza, y á Palacios le sustituirá en el puesto de Comandante del Nº 2, el Comandante 2º Jorge Ruano.

Ya los ladrones no esperan las altas horas de la noche ni buscan el favor de la sombra para echarse sobre la propiedad. Antier en la tarde escalaron la casa de Rafaela Morataya, situada por la 18 Calle Poniente, pero estuvo lista la Policía á impedir que se extrajesen algo de la referida casa.

Dietas.—Se asegura que los diputados están para no cobrarlas por las sesiones extraordinarias que van á celebrar, en vista de las circunstancias del Tesoro. De aplaudirse es esta buena disposición de los padres de la patria. Rasgos de desprendimiento semejantes no se ven desde tiempo de don José Francisco Barrundia.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseen en diversos puntos de la República á los señores: don Miguel Espinosa, don Ricardo Roldán, don Fermín Hernández, don Florencio Coque y don Bernabé Mus.

Uno más.—Ayer fué capturado uno de apellido Aguilar, por denuncia de una mujer que afirma que este sujeto pertenece á la cuadrilla del Guarda Viejo.

Inauguración de una asociación benéfica.—Aunque tarde y apesar de habernos referido varias veces á la Sociedad de Beneficencia Mejicana, damos á continuación algunos datos respecto á la inauguración de dicha sociedad, que nos han sido comunicados últimamente. Dicen así:

La inauguración de la Sociedad de Beneficencia se celebró el 15 del corriente por la noche, en casa de la Legación mejicana.

Con tal motivo el Sr. Encargado de Negocios de Méjico don Carlos Américo Leras, dió una comida á la que concurrió el Presidente de la República General don Manuel Lisandro Barillas, el Sr. Ministro de Gobernación, Gral. don Francisco Villela y la Junta Directiva de la asociación. El Sr. Lera, su estimable familia y el Secretario de la Legación, Sr. Magaña, atendieron con exquisita cortesanía á los comensales, quienes estuvieron muy contentos y satisfechos.

A los postres hubo un expresivo y elocuente brindis del Ministro mejicano, que fue contestado por el Gral. Barillas.

El Sr. Lera manifestó su gratitud y la de los mejicanos hacia el pueblo guatemalteco y sus gobernantes, por las constantes muestras de cariño y simpatía con que son favorecidos. La comida concluyó poco después de las ocho de la noche, hora en que se retiraron los concurrentes, dejando inaugurada una institución que está llamada á ser muy útil á los mejicanos residentes en Guatemala.

Herida grave.—El lunes por la tarde, Leonardo Orantes fue herido en la calle Real de La Libertad por Manuel Palacios, quien con un cuchillo le causó una herida grave en el estómago. El heridor se puso en fuga, pero fué capturado en un horno. Según parece, Orantes había inferido anteriormente una herida á Palacios, y en este caso, la venganza fue el móvil del repetido delito.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para E. Palacios, procedente de Managua; Tránsito Figueroa, de Totonicapam; José Angel Valdéz, de San Salvador; Mariano Carrillo, de Quezaltenango; Manuel Soto, de Jutiapa; Rafael González de la Antigua; Isidra Quinteros, de Amatitlán; Dolores de León, de Escuintla; Irene González, del Quiché; Encarnación Morales, de Morazán; Evarista Medina, de Cuilapa; Teresa Rivera, de la Antigua; Teresa Morales, de Acasaguastlán; José H. Ruiz, de San José de Costa-Rica.

A la cabeza.—Parece que esta es la parte del cuerpo que prefieren algunos para descargar sus furias sobre las mujeres. A las muchas cabezas rotas, de que hemos dado noticia en números anteriores, agregamos la de una infeliz Pascuala, cuelmente herida antier por un Rodríguez.

Vías ferreas en Méjico.—Pasan de 10,100 kilómetros los ferro-carriles en explotación de la República méjicana, según los últimos datos estadísticos que hemos tenido á la vista.

Captura.—Se verificó antier la de Francisco Molina (á) Macocha, quien había herido el domingo anterior á Carlos Estrada.

En nuestro editorial de ayer dijimos que "El Guatemalteco" debiera publicar los cuadros sobre productos de las rentas públicas mandados á formar por el Ministro de Hacienda, lomismo que los estados del Banco Internacional sobre el servicio de la deuda pública y los empréstitos.

El Director del Diario Oficial nos manifiesta que todos los documentos oficiales que se envían al periódico, se publican en el número inmediato; y que en cuanto á los mencionados, no se han publicado sino en extracto, porque han estado sirviendo para los estudios de la Secretaría de Hacienda, con motivo de su Exposición al Concejo de Estado y la próxima reunión de la Asamblea para tratar de la situación económica presente. En cuanto á los Estados del Banco sobre la deuda pública y los empréstitos, se han publicado, hace algunos días.

Otra desgraciada víctima del coraje de un hombre fué una Aguilar, que recibió dos heridas de un tal Siliézar. El hecho ocurrió antier en el cantón Elena.

LUEGO PRONTO RAPIDO
BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
CADA SERVICIO
TELEFONO 300
PELUQUERÍA ITALIANA
C. Valenti.

REMITIDOS.

Rª LEGAZIONE D'ITALIA

Il Ministro residente d' Italia, dopo di averne ricevuta communicazione ufficiale, si affretta con viva compiacenza di portare a conoscenza dei suoi connazionali dimoranti in questa e nelle altre Repubbliche di Centro America, presso cui é accreditato il seguente testo dell' importante Decreto di amnistía che Sua Maestá il Ré Umberto 1º in seguito a proposta del Suo Ministro della Guerra ed in occasione delle recenti feste che ebbero luogo in Mondovi firmó il 23 agosto scorso, con cuore sempre generoso e clemente, a favore dei renitenti ed ommessi delle varie leve di terra e di mare, dei militari mancanti o disertori perché non risposero alle chiamate alle armi per l' istruzione ed a taluni militari dichiarati disertori avanti il 1º Maggio 1866:

UMBERTO I, ecc. ecc. Re d'Italia.

Visto l'art. 8 dello Statuto costituzionale del regno;

Sulla proposta del Presidente del Consiglio dei Ministri, Ministro degli affari esteri, e dei Nostri Ministri segretari di Stato per gli affari di grazia e giustizia e dei culti, della guerra e della marina;

Sentito il Consiglio dei Ministri;

Abbiamo decretato e decretiamo:

Artº 1.

E concessa piena amnistía:

a) ai renitenti ed agli ommessi delle varie leve di terra e di mare i quali risultino nati anteriormente al gennaio 1852;

b) ai militari del regio esercito e della regia marina i quali si siano resi disertori anteriormente al 1º maggio 1866;

c) ai renitenti delle varie leve di terra e di mare nati in anni posteriori al 1851 sino all'anno 1871 inclusivo, i quali, o si sieno giá presentati alle autoritá di leva nel regno reduci dall'estero alla data del presente Decreto, o si trovino ancora all'estero, ed adempiano questi ultimi alle condizioni specificate nel successivo art. 2;

d) ai militari del regio esercito e della regia marina stati denunciati mancanti o disertori per inobbedienza alle chiamate alle armi per istruzione, ed i quali, o si sieno giá presentati alla data del presente Decreto, reduci dall'estero, alle autoritá di leva nel regno, o si trovino tuttora all'estero, ed adempiano questi ultimi alle condizioni specificate nel successivo artº 3.

Artº 2.

I renitenti indicati alla lettera c) del presente articolo, e che si trovino all'estero, per essere ammessi a godere dell'amnistia dovranno presentarsi alle proprie autoritá di leva nel regno ento sei mesi dalla data del presente Decreto, se si trovano in Europa, ed entro due anni, se residenti in paesi fuori d'Europa.

Quelli di essi peró appartenenti alle leve d terra ai quali in occasione del loro concorso alla leva fosse spettata l'assegnazione alla 2ª categoría, e quelli appartenenti sia alla leva di terra che di mare ai quali fosse spettata l'assegnazione alla 3ª categoría, potranno essere ammessi al godimento dell'amnistía ed arruolati nella rispettiva categoría, senza l'obbligo di rientrare nel regno, alle condizioni che appresso;

a) che entro due anni dalla data di questo Decreto presentino alla autoritá diplomatica o consolare piú vicina alla loro residenza, se renitenti della leva di terra, una dichiarazione del prefetto o sottopretetto del rispettivo circondario di leva, dalla quale consti che sarebbe loro spettata l'assegnazione alla 2ª od alla 3ª categoría; e se renitenti alla leva di mare, una dichiarazione del capitano di porto del compartimento marittimo, a cui essi appartengono per fatto di leva, che sarebbe ad essi spettata l'assegnazione alla 3ª categoría;

b) che sí gli uni che gli altri rimettano alla medesima autoritá diplomatica o consolare la somma necessaria a fare entrare nelle casse dello Stato lire mille liquide da ogni spesa;

c) ehe sottoscrivano l'atto di arruolamento nella 2ª o 3ª categoría a cui debbano essere assegnati.

Artº 3.

I militari dichiarati mancanti o disertori per inobbedienza alle chiamate alle armi fatte, a solo scopo d'istruzione, sino alla data del presente Decreto, i quali si trovino all'estero, per essere ammessi al godimento dell'amnistía dovranno presentarsi se appartenenti all'esercito al distretto militare a cui appartengono per fatto di leva, e se appartenenti alla regia marina al comando del corpo Rº equipaggi o ad uno dei distaccamenti di esso, entro sei mesi dalla data predetta, se trovansi in Europa, od entro due anni se residenti in paesi fuori di Europa.

Essi potranno essere ammessi a godere dell' amnistia anche senza obbligo di rientrare nel regno alle condizioni che appresso:

a) che nel termine di due anni dalla data di questo Decreto si presentino all'autoritá diplomática ó consolare piú vicina alla loro residenza e diano prova della suddetta loro condizione di fronte agli obblighi di servizio militare, mediante una dichiarazione del Comandante del distretto militare á cui appartengono se ascritti al regio esercito, ó del comandante del corpo Rª equipaggi se appartenenti alla regia marina.

b) che rimettano alla medesima autoritá diplomatica ó consolare la somma necessaria a fare entrare nelle casse dello Stato lire mille liquide da ogni spesa.

Art. 4.

I, renitenti dei quali si tratta nel precedente art. 2, ed i militari di cui all'art. 3, tuttora all'estero, i quali siano notoriamente indigenti, potranno ottenere a seconda dei casi o dal Ministero della guerra o dal Ministero della marina di essere dispensati dal pagamento della somma stabilita in detti articoli per venire ammessi a godere dell'amnistia, purché adempiano alle altre condizioni in essi articoli prescritte e comprovino il loro stato di povertá con atto di notorietá rilasciato dalla autoritá diplomatica o consolare del luogo di loro residenza, sulle dichiarazioni di tre sittadini italiani informati e degni di fede.

Art. 5.

I renitenti delle leve di terra nati negli anni indicati alla lettera c) dell'art. 1, che si trovino all'estero, ed i quali siano affetti da alcuna delle infermitá o deformitá descritte nell'elenco A annesso al Regolamento sul reclutamento del regio esercito approvato con Nostro Decreto del 2 luglio 1890. N. 6,952, ed i renitenti alle leve di mare affetti da alcuna delle imperfezioni fisiche indicate ai N. 35, 48, 51, 64, 66, 83, 87 dell'elenco delle infermitá ed imperfezioni fisiche esimenti dal servizio militare marittimo annesso al Regolamento per la leva di mare approvato con Nostro Decreto del 9 ottobre 1886, N. 4,157, possono essere ammessi a godere dell'amnistia e ritornati senza obbligo di rientrare nel regno, se nel termine di due anni dalla data di questo decreto si presenteranno alla autoritá diplomatica o consolare piú vicina alla loro residenza e saranno riconosciuti affetti da talune di dette infermitá o deformitá in seguito a visita eseguita a norma dei §§ 247 e 248 del citato Regolamento sul reclutamento del regio esercito.

Art. 6.

Gl' individui menzionati nei precedenti articoli, ove non abbiano completamente soddisfatto a tutte le prescrizione degli articoli stessi nei termini ivi stabiliti, si intenderanno decaduti dal beneficio dell' amnistía.

Ordiniamo che il presente Decreto, munito del sigillo dello Stato, sia inserito nella Raccolta ufficiale delle leggi e dei decreti del Regno d'Italia; mandando á chiunque spetti di osservarlo e di farlo osservare.

Dato a Mandoví, addi 23 agosto 1891.

UMBERTO.

DI RUDINÍ.
FERRARIS.
PELLOUX.
SAINT-BON.

Questa Rª Legazione non mancherá di fornire agli interessati che le ne faranno dimanda sia personalmente che per iscritto od a mezzo dei Rⁱ Agenti Consolari in queste Repubbliche del Centro-América, gli schiarimenti e le informazioni di cui abbisogneranno e che conformemente alle istruzioni ricevute si riferiscono alle norme stabilite per l' applicazione e godimento del precedente Rº Decreto di amnistía che mentre porge occasione a buon numero di cittadini di potere con loro vantaggio uscire dalla penosa posizione in cuinon cessa di vivere colui che sia fuori dalle patrie leggi contribuisce anche a consolidare per quelli che sono al'estero i vincoli che essi continuano ad avere con la patria lontana.

Guatemala, 18 ottobre 1891.

Cᵗᵉ GREPPI.

ANUNCIOS

REMATE

El Juzgado 1o. de 1a. Instancia ... ha señalado la audiencia del ... trés del corriente á las doce ... para el remate de un crédito ... *co mil pesos* ($5,000) que don ... nio Pérez adeuda á don Ig... rrasa y en virtud de ejecu... contra éste último, ha se... apoderado del Ferrocarril ...

Se admiten posturas que ... el 70 p.% de dicho crédito.

Guatemala, octubre 19 de ...

1—1 J. C.

VENTA DE UN SITIO

En la 3a. Avenida Sur ...

El que desee informes sobre ... cio y condiciones, podrá ... en la casa número 90 de la ... 3a. Avenida Sur,

1—1

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de ... algunos con árboles frutales ... Pamplona.

Se encuentra en estado de ... cha.

Informará á este respecto ... Castellanos de Robles, en el ... da Viejo.

DR. MAXIMILIANO ...

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en el Colegio de ... York, en el año de ...

Oficina: 7ª Avenida Sur ... (Casa ocupada antes por el ...

ESPECIALIDADES

La extracción de dientes, sin dolor ...

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método ...

AL PÚBLICO

En el Programa del ... nominado "Constitución ... rece entre otros la firma ... *Carlos Valle Ortiz* ... dico titulado "El Partido ... número 14 en el ... llama "más adhesión ... otra firma que así ... *Carlos Valle*, y como ... me llamo Carlos ... firmado ni uno ni ... tar confusiones ... una vez que estoy ...

CARLOS ...

A...
acaba...
la Pa...
NUEVO...
Cham...
un se...
Las fe...
las sig...

de Par...
,, Pun...
,, San...
,, Cori...
,, Ama...
,, La U...
,, La L...
,, Acaju...
,, S.Jos...
,, Cham...

El Iti...
vo aviso...

6—2

FINQU...
UN EXTR...
casado, teórico y ... nejo de fincas, de ... una de ellas, conoce ... tenedor de libros ... recomendaciones ... término de 8 años ... do en las plantacio... pública y de las In... Para más informe... nida Sur número 3...

NUEVOS PE...
PARA EL PA...
DE RIGAU...
de España, Crecia...
ESENCIA: Lucrecia ...
EXTRACTO: Graciosa ...
JABONES Y POLVOS ...
8, rue Vivienne, ...

EL PR...
LOS ESTA...
ha invitado á ...
del mundo á q...
la cele...
CUARTO C...
DESCUBRIMIEN...
cuyo aniversario...
Exposición Unive...
en Chicago, Est... Amé...

La oficina de la Com... 2 ps.

estos Estados, pero desde 1883 los Estados Unidos son los que más consumen

En la tabla que sigue se manifiestan las importaciones de café de procedencias americana y mexicana á este país en 1891:

	Libras.	Valor.
Brasil	310.005,021	$45.664,127.
Costa-Rica	6.896,680	1.337,279.
Guatemala	11.817,909	1.988,422.
Honduras	202,641	39,456.
Nicaragua	3.735,195	642,467.
Salvador	8.096,172	1.305,804.
Colombia	11.074,579	1.849,441.
México	20.666,975	3.542,851.
Venezuela	57.420,471	9.662,207.
Ecuador	514,011	81,863.
Totales:	431.359,855	66.614,007.

Teatro.—Con escasa concurrencia se representó anoche la segunda parte de "Los Tres Mosqueteros", que ya es un poco más interesante que la primera. Los artistas trabajaron todos satisfactoriamente.

La última representación será mañana y concluirá con la piecesita "Un tigre de Bengala", en la que es probable que hagan sus tigradas Rosa y Torselli.

La señorita Guadalupe Pineda Mont sostendrá hoy á las 6 p. m. en el salón de actos del Instituto Central de Señoritas, el último examen para obtener el título de Graduada en Ciencias y Letras.

"El 92", se titula un nuevo periódico independiente que ha empezado á publicarse en la Antigua.

Anoche verificóse la distribución de premios en la Escuela Complementaria que dirije la Srita. Natalia Górriz. El acto estuvo muy concurrido y todos salieron complacidos de aquella fiesta.

Felicitamos á la Srita. Górriz por el feliz término de sus tareas escolares en el presente año.

Sabemos que el Ayuntamiento de esta ciudad, tan luego como tuvo noticia de que los eucaliptus de la plazuela de San Sebastián habían sido inicuamente derribados, mandó seguir la correspondiente información, para averiguar de orden de quién fueron tumbados los referidos árboles.

Además, dispuso que la madera de los eucaliptus se distribuyera por partes iguales entre el Hospital y el Hospicio, pues ya empezaba á distraerse una parte con no sabemos qué destino.

Aplaudimos el comportamiento de la Municipalidad, y bueno sería que una vez averiguado quién mandó derribar los árboles, que tan bonito aspecto daban á la plazuela de San Sebastián, se le mande aplicar el castigo que merece como *arbolicida.*

La corrida de toros.—Poco ó casi nada hemos dicho de esta función dada con el objeto benéfico que saben nuestros lectores. Ahora agregaremos solamente que la concurrencia fue numerosísima y que se calcula que el producto ascenderá aproximadamente á $ 1500.

Hemos oído la queja de que el toro de muerte quedó con vida, con el disgusto del público que se goza en espectáculos estéticos, como caballos despanzurrados, toros caídos en la arena, toreadores golpeados, etc.; pero es necesario que se recuerde que la función, y por obra de caridad, la daban únicamente aficionados, y que el toro, no era sino para ser víctima de un diestro en el sublime *arte*. Por otra parte, el primer espada no concurrió, el segundo, que fue el Sr. Llorca, tuvo que desempeñarlo, y aunque se hizo merecedor de aplausos, tuvo razón en no querer que éstos fueran póstumos, y aunque no dió las espaldas al toro, logró no ponerse en las astas del animal, que según se dice, era uno de los más jugados en la finca de Rojas.

Al tener oportuna ayuda de uno de los toreadores, á quien él pedía se colara á su derecha, según sabemos, Llorca no sólo le habría dado varios puntazos al toro, sino que habría dejado complacido al respetable público.

Siendo avanzada la hora, la función se suspendió; pero aunque sea en actos de esta clase, es de aplaudirse á quienes se prestan para una obra de beneficencia.

Alumbrado.—Hacen falta unos dos focos de luz eléctrica en la 1ª Calle Oriente, en la parte que va de San Sebastián al Cerro del Carmen.

Se han hecho nuevas y hermosas construcciones en dicha calle en el sitio llamado potrero de "Corona", y allí, por disposición municipal, de acuerdo con la iniciativa de los particulares, se está formando una alameda que contribuirá al embellecimiento del lugar.

Pero es el caso que una calle tan transitada y que comunica con varios puntos poblados de la ciudad, especialmente con las Avenidas 8ª, 9ª y 10ª del Norte, y el paseo del Carmen, no disfruta del beneficio del alumbrado público, en bien de la buena policía y de los vecinos respectivos.

Hacemos presente esta necesidad imperiosa á la Honorable Corporación Municipal, á la que excitamos para que ordene la colocación de unos dos focos de luz eléctrica, cuyo costo será recompensado por los habitantes de esa calle, con el impuesto de alumbrado establecido por la ley.

Agencia.—Se ha establecido una en esta capital, respecto del periódico "El Porvenir" de Nueva York, del que ya hemos dado noticia y hemos de tener oportunidad de hablar de una manera detenida. El agente es don José Navarro, quien además vende varios libros cubanos y el álbum del mencionado periódico. Es plausible que se propague buena y amena lectura entre nosotros.

Francisco Camey dijimos antier se llamaba uno de los presuntos individuos de la gavilla de ladrones, que actualmente es perseguida; con este motivo el Secretario de la Oficina de Ingenieros en el Ramo de Fomento, nos dice que él tiene igual nombre y apellido y que así lo hagamos constar, como lo hacemos. Para que en lo sucesivo no haya confusiones, deje el joven Secretario de ser en un todo homónimo con el apresado y agregue el apellido materno al de su padre.

Desde 1838.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la *Zarzaparrilla de Brístol* que Uds. preparan, certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Brístol y ha obtenido una curación completa.

En agradecimiento de esto, doy el presente certificado en Tucumán, 21 de agosto de 1878—*Jorge Iramain.* 17

Un barril de aguardiente conducía antier Antonio Tun, y probablemente había tragado algo para disminuir su carga, porque dejándola á un lado púsose á gritar en medio de la calle.

Escuela Complementaria de varones.—Nos dice un amigo nuestro: "Del 10 al 18 del corriente se efectuaron en este establecimiento los exámenes y actos públicos de fines de año, dando un resultado satisfactorio por todo extremo; lo que demuestra el afán siempre constante del normalista don Manuel Benítez, su Director, y el de los profesores que ha sabido escoger. El domingo 18 ante un auditorio de padres de familia y escolares en su gran mayoría, se verificó la solemne distribución de premios en cuyo acto pronunciaron alocuciones al propósito los inteligentes profesores Br. don José Avila y don Julio Cordero.

La sociedad justiciera debe de estar satisfecha de los frutos sazonados que año tras año se vienen recogiendo en ese importante centro de educación."

La Junta Preparatoria de la Asamblea Legislativa extraordinaria se reunió ayer y hoy se verificará su segunda reunión. Se dió lectura á la última acta de la Legislatura pasada que también fue extraordinaria, y fue aprobada. Se nombró tres diputados para que formaran la Comisión del ceremonial respectivo para la instalación de la Asamblea.

Viento.—En estos últimos días lo hemos tenido algo fuerte, y para gran contentamiento de los transeuntes por nuestras calles, ha habido y hay mucho polvo en ellas. Mejor! Así el polvo sube muy arriba.

Bofetones.—También las del sexo débil dan á veces prueba de mucha fortaleza. Antier hubo dos riñas entre una Morales y una Caguache y entre otras dos mujeres de apellido Hernández y Contreras, respectivamente. La cuestión se resolvió á bofetada limpia.

Renta de licores.—En el mes de agosto del corriente año, hubo una alza líquida de productos por valor de $61,685-41.

Nacimientos del día 20 de octubre.—José Ricardo Sánchez, Luciano Vega Martínez, Pedro Flores, Fernando Federico Roberto Ibargüen, Félix Barillas, Petrona García, Indalecio Hernández, Juana Irene Morán.

Defunciones del día 20 de octubre.—Ana Cosojey, de 25 años, tos ferina; Pedro Gálvez, de 10 meses, 15 días, bronquitis.

Consecuencias del divorcio.—La Corte de Casación de Francia ha dictado la siguiente resolución: *La obligación de alimentar impuesta á los esposos á favor de los ascendientes de su cónyuge, no subsiste después del divorcio.*

Aniversario.—En un día como el de hoy del año de 1520, descubrió Magallanes el estrecho que lleva su nombre.

En Belén recibió anoche la Srita. Julia Calvo el diploma de Graduada en Ciencias y Letras. Este es el premio de sus afanes por ilustrarse y para lo que han entrado en parte, no sólo su activa laboriosidad, sino también su talento distinguido. Dámosle la enhorabuena, deseándole que haga en su carrera profesional lo que de ella se espera.

En el sorteo de la Lotería próximo-pasada el favorecido fue el joven de Retalhuleu, don Alberto Ciudadreal, quien sacó el premio de los $2,000. Nos alegramos de que la fortuna no se haya equivocado de puerta y haya favorecido á este joven que nos dicen es honrado y buen hijo.

Nombramientos militares.—Por orden General del 19 del corriente, se nombró Comandante Local de Palencia al Coronel Lino Palacios, en sustitución del de igual grado Eulogio Jolón. Este quedará de alta en la plana mayor de la plaza, y á Palacios le sustituirá en el puesto de Comandante del Nº 2, el Comandante 2º Jorge Ruano.

Ya los ladrones no esperan las altas horas de la noche ni buscan el favor de la sombra para echarse sobre la propiedad. Antier en la tarde escalaron la casa de Rafaela Morataya, situada por la 18 Calle Poniente, pero estuvo lista la Policía á impedir que se extrajesen algo de la referida casa.

Dietas.—Se asegura que los diputados están para no cobrarlas por las sesiones extraordinarias que van á celebrar, en vista de las circunstancias del Tesoro. De aplaudirse es esta buena disposición de los padres de la patria. Rasgos de desprendimiento semejantes no se ven desde tiempo de don José Francisco Barrundia.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseen en diversos puntos de la República- á los señores: don Miguel Espinosa, don Ricardo Roldán, don Fermín Hernández, don Florencio Coque y don Bernabé Mus.

Uno más.—Ayer fué capturado uno de apellido Aguilar, por denuncia de una mujer que afirma que este sujeto pertenece á la cuadrilla del Guarda Viejo.

Inauguración de una asociación benéfica.—Aunque tarde y apesar de habernos referido varias veces á la Sociedad de Beneficencia Mejicana, damos á continuación algunos datos respecto á la inauguración de dicha sociedad, que nos han sido comunicados últimamente. Dicen así:

La inauguración de la Sociedad de Beneficencia se celebró el 15 del corriente por la noche, en casa de la Legación mejicana.

Con tal motivo el Sr. Encargado de Negocios de Méjico don Carlos Américo Leras, dió una comida á la que concurrió el Presidente de la República General don Manuel Lisandro Barillas, el Sr. Ministro de Gobernación, Gral. don Francisco Villela y la Junta Directiva de la asociación. El Sr. Lera, su estimable familia y el Secretario de la Legación, Sr. Magaña, atendieron con exquisita cortesanía á los comensales, quienes estuvieron muy contentos y satisfechos.

A los postres hubo un expresivo y elocuente brindis del Ministro mejicano, que fue contestado por el Gral. Barillas.

El Sr. Lera manifestó su gratitud y la de los mejicanos hacia el pueblo guatemalteco y sus gobernantes, por las constantes muestras de cariño y simpatía con que son favorecidos. La comida concluyó poco después de las ocho de la noche, hora en que se retiraron los concurrentes, dejando inaugurada una institución que está llamada á ser muy útil á los mejicanos residentes en Guatemala.

Herida grave.—El lunes por la tarde, Leonardo Orantes fue herido en la calle Real de La Libertad por Manuel Palacios, quien con un cuchillo le causó una herida grave en el estómago. El heridor se puso en fuga, pero fué capturado en un horno. Según parece, Orantes había inferido anteriormente una herida á Palacios, y en este caso, la venganza fue el móvil del repetido delito.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para E. Palacios, procedente de Managua; Tránsito Figueroa, de Totonicapam; José Angel Valdéz, de San Salvador; Mariano Carrillo, de Quezaltenango; Manuel Soto, de Jutiapa; Rafael González de la Antigua; Isidra Quinteros, de Amatitlán; Dolores de León, de Escuintla; Irene González, del Quiché; Encarnación Morales, de Morazán; Evarista Medina, de Cuilapa; Teresa Rivera, de la Antigua; Teresa Morales, de Acasaguastlán; José H. Ruiz, de San José de Costa-Rica.

A la cabeza.—Parece que esta es la parte del cuerpo que prefieren algunos para descargar sus furias sobre las mujeres. A las muchas cabezas rotas, de que hemos dado noticia en números anteriores, agregamos la de una infeliz Pascuala, cruelmente herida antier por un Rodríguez.

Vías férreas en Méjico.—Pasan de 10,100 kilómetros los ferro-carriles en explotación de la República méjicana, según los últimos datos estadísticos que hemos tenido á la vista.

Captura.—Se verificó antier la de Francisco Molina (á) Macocha, quien había herido el domingo anterior á Carlos Estrada.

En nuestro editorial de ayer dijimos que "El Guatemalteco" debiera publicar los cuadros sobre productos de las rentas públicas mandados á formar por el Ministro de Hacienda, lomismo que los estados del Banco Internacional sobre el servicio de la deuda pública y los empréstitos.

El Director del Diario Oficial nos manifiesta que todos los documentos oficiales que se envían al periódico, se publican en el número inmediato; y que en cuanto á los mencionados, no se han publicado sino en extracto, porque han estado sirviendo para los estudios de la Secretaría de Hacienda, con motivo de su Exposición al Concejo de Estado y la próxima reunión de la Asamblea para tratar de la situación económica presente. En cuanto á los Estados del Banco sobre la deuda pública y los empréstitos, se han publicado, hace algunos días.

Otra desgraciada víctima del coraje de un hombre fué una Aguilar, que recibió dos heridas de un tal Siliézar. El hecho ocurrió antier en el cantón Elena.

LUEGO PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

REMITIDOS.

Rª LEGAZIONE D'ITALIA

Il Ministro residente d' Italia, dopo di averne ricevuta communicazione ufficiale, si affretta con viva compiacenza di portare a conoscenza dei suoi connazionali dimoranti in questa e nelle altre Repubbliche di Centro America, presso cui é accreditato il seguente testo dell' importante Decreto di amnistía che Sua Maesta il Ré Umberto 1º in seguito a proposta del Suo Ministro della Guerra ed in occasione delle recenti feste che ebbero luogo in Mondovi firmó il 23 agosto scorso, con cuore sempre generoso e clemente, a favore dei renitenti ed ommessi delle varie leve di terra e di mare, dei militari mancanti o disertori perché non risposero alle chiamate alle armi per l' istruzione ed a taluni militari dichiarati disertori avanti il 1º Maggio 1866:

UMBERTO I, ecc. ecc. Re d' Italia.

Visto l'art. 8 dello Statuto costituzionale del regno;

Sulla proposta del Presidente del Consiglio dei Ministri, Ministro degli affari esteri, e dei Nostri Ministri segretari di Stato per gli affari di grazia e giustizia e dei culti, della guerra e della marina;

Sentito il Consiglio dei Ministri;

Abbiamo decretato e decretiamo:

Artº 1.

E concessa piena amnistía:

a) ai renitenti ed agli ommessi delle varie leve di terra e di mare i quali risultino nati anteriormente al gennaio 1852;

b) ai militari del regio esercito e della regia marina i quali si siano resi disertori anteriormente al 1º maggio 1866;

c) ai renitenti delle varie leve di terra e di mare nati in anni posteriori al 1851 sino all'anno 1871 inclusivo, i quali, o si sieno giá presentati alle autoritá di leva nel regno reduci dall'estero alla data del presente Decreto, o si trovino ancora all'estero, ed adempiano questi ultimi alle condizioni specificate nel successivo art. 2;

d) ai militari del regio esercito e della regia marina stati denunciati mancanti o disertori per inobbedienza alle chiamate alle armi per istruzione, ed i quali, o si siano giá presentati alla data del presente Decreto, reduci dall'estero, alle autoritá del regno indicate nell artº 3, o si trovino tuttora all'estero, ed adempiano questi ultimi alle condizioni per essi specificate nel successivo artº 3.

Artº 2.

I renitenti indicati alla lettera *c*) del presente articolo, e che si trovino all'estero, per essere ammessi a godere dell'amnistia dovranno presentarsi alle proprie autoritá di leva nel regno ento sei mesi dalla data del presente Decreto, se si trovano in Europa, ed entro due anni, se residenti in paesi fuori d'Europa.

Quelli di essi peró appartenenti alle leve d terra ai puali in occasione del loro concorso alla leva fosse spettata l'assegnazione alla 2ª categoría, e quelli appartenenti sia alla leva di terra che di mare ai quali fosse spettata l'assegnazione alla 3ª categoría, potranno essere ammessi al godimento dell'amnistía ed arruolati nella rispettiva categoría, senza l'obbligo di rientrare nel regno, alle condizioni che appresso;

a) che entro due anni dalla data di questo Decreto presentino alla autoritá diplomatica o consolare piú vicina alla loro residenza, se renitenti della leva di terra, una dichiarazione del prefetto o sottoprefetto del rispettivo circondario di leva, dalla quale consti che sarebbe loro spettata l'assegnazione alla 2ª od alla 3ª categoría; e se renitenti alla leva di mare, una dichiarazione del capitano di porto del compartimento marittimo, a cui essi appartengono per fatto di leva, che sarebbe ad essi spettata l'assegnazione alla 3ª categoría;

b) che sí gli uni che gli altri rimettano alla medesima autoritá diplomatica o consolare la somma necessaria a fare entrare nelle casse dello Stato lire mille liquide da ogni spesa;

c) ehe sottoscrivano l'atto di arruolamento nella 2ª o 3ª categoría a cui debbano essere assegnati.

Artº 3.

I militari dichiarati mancanti o disertori per inobbedienza alle chiamate alle armi fatte, a solo scopo d'istruzione, sino alla data del presente Decreto, i quali si trovino all'estero, per essere ammessi al godimento dell'amnistía dovranno presentarsi se appartenenti all'esercito al distretto militare a cui appartengono per fatto di leva, e se appartenenti alla regia marina al comando del corpo Rº equipaggi o ad uno dei distaccamenti di esso, entro sei mesi dalla data predetta, se trovansi in Europa, od entro due anni se residenti in paesi fuori di Europa.

Essi potranno essere ammessi a godere dell' amnistia anche senza obbligo di rientrare nel regno alle condizioni che appresso:

a) che nel termine di due anni dalla data di questo Decreto si presentino all'autoritá diplomática ó consolare piú vicina alla loro residenza e diano prova della suddetta loro condizione di fronte agli obblighi di servizio militare, mediante una dichiarazione del Comandante del distretto militare á cui appartengono se ascritti al regio esercito, ó del comandante del corpo Rª equipaggi se appartenenti alla regia marina.

b) che rimettano alla medesima autoritá diplomatica ó consolare la somma necessaria a fare entrare nelle casse dello Stato lire mille liquide da ogni spesa.

Art. 4.

I renitenti dei quali si tratta nel precedente art. 2, ed i militari di cui all'art. 3, tuttora all'estero, i quali siano notoriamente indigenti, potranno ottenere a seconda dei casi o dal Ministero della guerra o dal Ministero della marina di essere dispensati dal pagamento della somma stabilita in detti articoli per venire ammessi a godere dell'amnistia, purché adempiano alle altre condizioni in essi articoli prescritte e comprovino il loro stato di povertá con atto di notorietá rilasciato dalla autoritá diplomatica o consolare del luogo di loro residenza, sulle dichiarazioni di tre sittadini italiani informati e degni di fede.

Art. 5.

I renitenti delle leve di terra nati negli anni indicati alla lettera *c*) dell'art. 1, che si trovino all'estero, ed i quali siano affetti da alcuna delle infermitá o deformitá descritte nell'elenco A annesso al Regolamento sul reclutamento del regio esercito approvato con Nostro Decreto del 2 luglio 1890. N. 6,952, ed i renitenti alle leve di mare affetti da alcuna delle imperfezioni fisiche indicate ai N. 35, 48, 51, 64, 66, 83, 87 dell'elenco delle infermitá ed imperfezioni fisiche esimenti dal servizio militare marittimo annesso al Regolamento per la leva di mare approvato con Nostro Decreto del 9 ottobre 1886, N. 4,157, possono essere ammessi a godere dell'amnistía e riformati senza obbligo di rientrare nel regno, se nel termine di due anni dalla data di questo decreto si presenteranno alla autoritá diplomática ó consolare piú vicina alla loro residenza e saranno riconosciuti affetti da talune di dette infermitá o deformitá in seguito a visita eseguita a norma dei §§ 247 e 248 del citato Regolamento sul reclutamento del regio esercito.

Art. 6.

Gl' individui menzionati nei precedenti articoli, ove non abbiano completamente soddisfatto a tutte le prescrizione degli articoli stessi nei termini ivi stabiliti, si intenderanno decaduti dal beneficio dell'amnistía.

Ordiniamo che il presente Decreto, munito del sigillo dello Stato, sia inserito nella Raccolta ufficiale delle leggi e dei decreti del Regno d'Italia; mandando á chiunque spetti di osservarlo e di farlo osservare.

Dato a Mandoví, addí 23 agosto 1891.

UMBERTO.

Di Rudiní.
Ferraris.
Pelloux.
Saint-Bon.

Questa Rª Legazione non mancherá di fornire agli interessati chele ne faranno dimanda siapersonalmente che per iscritto od a mezzo dei Rⁱ Agenti Consolari in queste Repubbliche del Centro-América, gli schiarimenti e le informazioni di cui abbisogneranno e che conformemente alle istruzioni ricevute si riferiscono alle norme stabilite per l' applicazione e godimento del precedente Rº Decreto di amnistía chemente porge occasione a buon numero di cittadini di potere con loro vantaggio uscire dalla penosa posizione in cuilnon cessa di vivere colui che sia fuori dalle patrie legg contribuisce anche a consolidare per quelli che sono al'estero i vincoli che essi continuano ad avere con la patria lontana.

Guatemala, 18 ottobre 1891.

Cᵗᵉ. Greppi.

ANUNCIOS

REMATE

El Juzgado 1o. de 1a. Instancia, ha señalado la audiencia del veintitrés del corriente á las doce del día para el remate de un crédito de *cinco mil pesos* ($5,000) que don Antonio Pérez adeuda á don Ignacio Barrasa y en virtud de ejecución que contra éste último, ha seguido el apoderado del Ferrocarril Central.

Se admiten posturas que cubran el 70 p. % de dicho crédito.

Guatemala, octubre 19 de 1891.

1—1 *J. C. Rivas.*

VENTA DE UN SITIO.

En la 3a. Avenida Sur.

El que desee informes sobre precio y condiciones, podrá dárselos en la casa número 90 de la misma 3a. Avenida Sur,

1—1 *Micaela Cóbar.*

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto José Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo. 10—1

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor* [illegible])

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, [illegible]

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método.

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" que en el número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" aparece otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE.

Y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº [illegible]

P. M. S. S. Co.

Avisamos al comercio y al público en general que acabamos de recibir noticia de la Agencia General de la Pacific Mail S. S. Co. que se pondrá en servicio un NUEVO VAPOR **"NICARAGUA"** en la línea Panamá—Champerico, formando junto con el vapor "Barracouta" un servicio bimensual para pasageros, correo y carga. Las fechas de salida para el vapor "Nicaragua" serán las siguientes:

de Panamá	20 del corriente		de San José de G.	Noviembre	2
,, Puntarenas	23	,,	,, Acajutla	,,	3
,, San Juan	24	,,	,, La Libertad	,,	4
,, Corinto	25	,,	,, La Unión	,,	5
,, Amapala	26	,,	,, Amapala	,,	5
,, La Unión	26	,,	,, Corinto	,,	6
,, La Libertad	27	,,	,, San Juan	,,	7
,, Acajutla	28	,,	,, Puntarenas	,,	8
,, S.José de G.	29	,,	llegada á Panamá	,,	11
,, Champerico	30	,,			

El Itinerario, ya en vigor, no será alterado hasta nuevo aviso.

GUATEMALA, OCTUBRE 19 DE 1891.

Hockmeyer & Cía.

AGENTES.

6—2

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes. Piedras finas* Y *Joyas.*

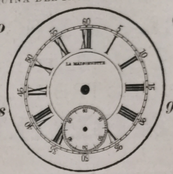

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES

de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—2a

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte. 24-23alt.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas. 1

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

2

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24—23

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente N° 20.

24—20 *Macario Valladares.*

Aviso al público

que la fábrica de fideos antigua de Vesco se ha trasladado á la 2a. Avenida Sur, número 33, frente á la Escuela de Medicina.

3—2 **Juan Arévalo.**

Se alquila

la casa número 68 de la 3ª avenida Sur.—Informarán en la casa núm. 8 de la 12ª calle Poniente.

4-2

No más equivocaciones.

El famoso cacao de "Casa Blanca" se vende únicamente en la 9a. Av. Sur, número 48, (calle de Chispas), y donde se anuncia como tal.

2—2

AVISO

No respondo por ninguna deuda ó cantidad que el jóven don JUAN BUSTAMANTE JIRÓN, contraiga por su cuenta, ó pida á mi nombre.

Quintín Jirón.

Guatemala, octubre 12 de 1891.

6—5

AVISO

Debiendo reforzarse con treinta plazas más el cuerpo de Policía de esta ciudad, se pone en conocimiento del público para los que deseen ingresar al servicio que ocurran á la Dirección respectiva, en la inteligencia de que el sueldo es puntual y equitativo.

Antigua G. Octubre de 1891.

3—3

FINQUEROS

UN EXTRANJERO

casado, teórico y práctico en el manejo de fincas, desea colocarse en una de ellas, como administrador ó tenedor de libros. Presenta buenas recomendaciones adquiridas en el término de 8 años que se ha ocupado en las plantaciones de esta República y de las Indias Orientales.

Para más informes, en la 8a. Avenida Sur número 38. 2—1

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cía

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Resedá.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24-14

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.

24-23

AVISO

Desde esta fecha hemos trasladado nuestra oficina á la 5a. Calle Poniente número 6.

Martín Roberts & Cía.

3—3

SE ALQUILA

una tienda de tres puertas en los bajos de la casa de altos que ocupan los señores Grotewold & Cía.

3—3

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7a. Av. Sur número 12. Relojería Española.

8—3

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

21 2. p s.

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—23 P. P. Valdès.

Vino y Jarabe DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

JARABE de REUTER N° 2

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna zarzaparrilla, ni ningún otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter No. 2. Este medicamento reune en sí cuatro importantes propiedades, pues ejerce su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Extermina completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones y los poros de la piel.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.

UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 22

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

15—13al

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

100 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES "KOSMOS"

—LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES—

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—8

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca.
Agentes.

15—6

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

4-219

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio con Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m. 8—2

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24–15

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 56

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de as más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway. Nueva York.

24—4

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—3

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Sumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, cafe y explotación de bosques.

8—4 *Federico Chacón V.*

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO.—REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24–23

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

8 *Manuela S. de Solares.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

ATKINSON'S WHITE ROSE

Original y única verdadera. Renombrada como el perfume mas exquisito. Evitense las imitaciones.

ATKINSON'S

FRANGIPANNE | STÉPHANOTIS
ESS. BOUQUET | JOCKEY CLUB

y otros perfumes célebres. Son superiores á los demas por su fuerza y su aroma natural.

Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

5

Glóbulos de Josephat

Preparación recompensada con un diplóma de mérito y de perfeccionamiento para la curación rápida de los **flujos** ó **evacuaciones contagiosos, antiguos** ó **recientes** y de los **acaloramientos** ó **inflamaciones.**

Con la mayor frecuencia bastan tres dias de tratamiento para cortar la **blenorrágia.** Esta medicación no deja tras sí ninguna consecuencia desagradable. Es la más enérgica y la más económica de todas.

Una instrucción completa acompaña á cada caja de glóbulos.

Exijase la firma :

Josephat

y la direccion :
Casa **L. Frere,** 19, rue Jacob, Paris.
En la mayór parte de las Farmácias de todos los paises.

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—4 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

UN ARMONIUM

se vende en el Callejón de la Aduana, número 3. 3-1

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Remedio de Familia por excelencia

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no causa estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes.

De Venta en todas as Farmacias
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURACION CIERTA en 2 HORAS, con los GLÓBULOS SECRETAN

Farmacéutico, Laureado y Premiado

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS

Depositarios en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cª

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

☞ Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

4

AGUA TERAPEUTICA

Anti-Pelicular

CON SULFATO DE QUININA

Tonico eficaz para dar brillo al pelo y fomentar su salida, limpiar el cutis cabelludo de la accion de los sudores, y conservar la cabeza en un estado perfecto de salud.

preparada por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, jueves 22 de octubre de 1891. Núm 2979

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.
Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes.............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos............ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 22 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		..36 °/o
Londres, á la vista		.....38 "
París, 90 días vista		.. .. 35½"
París, á la vista		.......37½"
Hamburgo, 90 días vista		33½"
Hamburgo, á la vista		.35½"
Madrid,	id.	......32 "
Barcelona,	id.	......32 "
Sevilla,	id.	......32 "
Milán,	id.	......37 "
Génova,	id.	......37 "
Nueva York,	id.	...40½"
San Francisco	id.	......40 "
Méjico,	id.	......12 "
Panamá,	id.	...... 5 "
Lima,	id.	...... 8 "
San Salvador	id.	...... 2½"
Managua,	id.	...... 4 "
S. José C. Rica	id.	...... 6 "
Tegucigalpa,	id.	...... 4 "
Quezaltenango	id.	...... ½"
Retalhuleu	id.	...... ½"
Escuintla,	id.	...... ½"
Cobán,	id.	...... 2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................. 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3.°	7, 8, 9
2° y 4°	10 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3°	19, 20, 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

22 Jueves.—Santa María Salomé.
23 Viernes.—San Pedro Pascual.

REVISTA EUROPEA

La prensa italiana ha tratado en estos días un asunto quizás impertinente: el lugar en que se ha de reunir el Cónclave á la muerte de León XIII. Los periódicos afectos al Vaticano opinan que el Cónclave se debe reunir fuera de Roma,—á fin de crear dificultades al Gobierno del Rey Humberto—y los prrtidarios del Quirinal han manifestado que si un Pontífice fuese elegido fuera de Roma, no entraría en San Pedro, sino detrás de un ejército victorioso extranjero. ¡No les parece á ustedes que esta discusión habrá sido poco agradable para el venerando anciano que rige los destinos de la Iglesia católica! También las prensas inglesa y alemana se han ocupado recientemente en las opiniones de Su Santidad y en asuntos relativos al Vaticano. El corresponsal de un periódico de Londres,—publicación de las mejor informadas entre las europeas,—afirmó en un telegrama del 1º de los corrientes, que León XIII ha manifestado á una comisión de peregrinos franceses, que "le son simpáticas las instituciones republicanas, y que considera imposible en Francia la restauración monárquica". Verdad es que el Padre Santo no tiene mal juicio preconcebido contra ninguna forma de gobierno, porque todas caben dentro de la más pura ortodoxia y, por consiguiente, la república puede ser para Su Santidad tan agradable como la monarquía; pero dudo que León XIII haya pronunciado dichas palabras—á pesar del buen conducto por donde la noticia nos ha sido comunicada—porque hubieran disgustado seguramente á muchos elementos católicos que todavía trabajan en Francia por el cambio de forma de gobierno.

El punto de que ha tratado extensamente la prensa de Berlín, es el memorial que—según extraoficialmente se afirma—el obispo de Fulda, por encargo de los prelados alemanes, ha dirigido á Su Santidad. En este do umento, dicen, que se manifiesta la desagradable impresión causada entre los católicos germanos por la política francófila del Vaticano. La noticia se debe acoger con alguna reserva, porque la corte de Roma no ha hecho nada que pueda ser racionalmente calificado de francofilismo, y además, porque la referida iniciativa episcopal es contraria al respeto con que los católicos—y más si son los directores del resto de los fieles—deben acatar las determinaciones del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Dos opiniones importantes puedo trasmitir hoy á los siempre amables lectores sobre la alianza franco-rusa: Boulanger, el frustrado dictador de Francia, y el eminente estadista Mr. Jules Simón, han manifestado su juicio sobre los tratos y contratos del imperio moscovita y la república vecina. Boulanger dice que "Francia y Rusia no necesitan pactos escritos: la inteligencia de ambas naciones es una necesidad. Los agasajos que la escuadra francesa ha recibido en las costas rusas é inglesas, denotan la prosperidad y el poder de Francia, á quien nadie atendía cuando quedó vencida en 1870. La amistad de ambos estados asegura la paz europea, pues en las actuales circunstancias habían de intervenir en la guerra cinco ó seis grandes potencias, que llevarían al combate más de .... 5.000,000 de hombres, y esta lucha vendría seguida de un espantoso cataclismo social". Jules Simón opina que "el Czar no es aliado de los franceses: es solamente su amigo. Nos defenderá—dice—si se nos ataca; mas si nosotros atacamos, no vendrá en nuestra ayuda. Durante diez años ha tenido ocasión para declarar la guerra, y no la ha hecho porque ni la ha querido ni la quiere". Corren, pues, tranquilas brisas de paz por el antiguo continente, alegrando su vejez. Pidamos á Dios que no cesen.

Se ha publicado un libro importantísimo para la historia contemporánea: las *Memorias de Moltke*, el gran general de Alemania, muerto en el presente año. La reserva que el *gran silencioso* guardaba respecto á los grandes hechos de armas, en que intervino como protagonista, durante su larga carrera militar, se ha roto por fin con la publicación de sus *Memorias*, en las cuales pueden leer estadistas y curiosos, militares é historiadores, la narración severa, concisa, exacta é imparcial de aquellos dramas de la guerra franco-prusiana, que tan caros pudieron costar á Europa y á nuestra civilización actual. Allí se puede estudiar el modo admirable de movilizar un gran ejército sin tener que rectificar los largos y complicados itinerarios pre-meditados con mucha anterioridad á la época de la movilización, y allí se aclaran totalmente hechos tan comentados como la *traición* de Metz y la capitulación de Sedán. El tomo publicado de las *Memorias*, es el tercero; después aparecerán el primero y el segundo. Esta anomalía obedece á razones utilitarias del editor, que ha publicado primeramente el tercer tomo, porque es el que, habida cuenta del contenido, ha de producir más efecto y ha de ser vendido con más facilidad. Dentro de pocos días aparecerá una traducción francesa de la obra póstuma de Moltke.

Portugal ha perdido á uno de sus hijos más esclarecidos. Latino Coelho murió en Cintra el 29 de agosto. Hace pocos días leí uno de los últimos artículos que Coelho escribió, y como siempre, admiré el genio de aquel hombre á quien le eran familiares casi todos los ramos del saber: las ciencias naturales, las matemáticas, la Historia, la Crítica, la Filología, la Literatura; todas estas materias y otras muchas eran profundamente conocidas del insigne portugués. Su actividad era inagotable: su cualidad de militar no le impedía llevar á cabo notables empresas periodísticas, ni pronunciar discursos en la Cámara de los Diputados, ó en la de los Pares, ni discutir en la Academia, ni siquiera fue obstáculo para llegar á ministro y ser estimadísimo del rey don Luis. Latino Coelho ha muerto estando próximo á cumplir los sesenta y cinco años. Su cadáver ha sido trasladado á Lisboa, donde los portugueses le han tributado los honores de General.

Otro personaje ilustre ha muerto también en la última quincena: Mr. Jules Grévy, ex-presidente de la república francesa. Grévy no era un genio portentoso; pero fue un patriota, que prestó á Francia grandes servicios, especialmente cuando fué investido de la más alta magistratura de la nación. Fue reelegido para la presidencia de la república con el beneplácito de casi todos los franceses; mas las imprudencias é inmoralidades de un yerno suyo, fueron la causa de que el honrado Mr. Grevy dejase el alto puesto que ocupaba. Esta misma razón explica igualmente las pobres manifestaciones de duelo, que los franceses han hecho ante los restos del que fue su presidente.

No me parece fuera del lugar, referir una ingeniosa anécdota, que, referente á Mr. Grévy, oí contar en París cuando él ocupaba el Palacio del Elíseo. Un poeta, cuyo nombre no hace al caso, regaló al Presidente de la República un tomo de versos. Mr. Grévy, á pesar de ser muy económico, mandó encuadernar unos cuantos billetes de Banco y se los remitió al vate, habiendo escrito estas palabras en la cubierta del tomo: "Obras de Mr. Grévy," el poeta le dió las más expresivas gracias y le dijo en atentísima epístola: «Las obras del Sr. Presidente me han interesado sobre manera. Espero impaciente la continuación.» El autor de obras tan selectas hizo encuadernar otros cuantos billetes y se los remitió al agudo poeta, haciendo grabar en la cubierta la siguiente ingeniosa inscripción: "Segundo y *último* tomo de las obras de Mr Grévy." He aquí un rasgo que manifiesta el ingenio del ilustre difunto. Y con lo dicho quedan referidos los más importantes sucesos de Europa ocurridos desde mi última carta.

El movimiento político en España es bien escaso: las disidencias republicanas han ocupado en estos días nuestro atención. El Marqués de Santa Marta, después de haber convocado la Asamblea, ha declarado nula la convocatoria—sin duda por miedo á una derrota—y su órgano en la prensa sigue atacando rudamente á Ruiz Zorrilla, á Pi y Margall y á los federales que siguen la opinión de este sinalagmático señor.

Otro asunto de relativa importancia ha producido alguna animación en los círculos políticos: la movilización de las reservas proyectada por el Ministro de la Guerra. La noticia causó al principio profunda sensación: no faltaron novelistas, mejor dicho, noveleros que nos suponían próximos á convertir en cuádruple la triple alianza; quién aseguraba, haciendo notar la presencia en España del gran duque Wladimiro, recién llegado á San Sebastián—que estábamos en inteligencia con Rusia y Francia; y alguno llegó á suponer que nuestro Gobierno pensaba intervenir en el vecino reino de Portugal......Mas todas estas suposiciones son verdaderas fantasías madrileñas, que después de todo hacen honor á la fecunda inventiva de nuestro pueblo. La movilización de las reservas no tiene otro objeto que el de hacer un ensayo de esta operación militar, dispuesto por el inteligente Ministro de la Guerra, General Arcárraga.

Puedo hacer en esta correspondencia algunas notas placenteras sobre el estado de nuestro comercio exterior. Según los últimos datos estadísticos publicados, nuestro comercio de exportación va adquiriendo notable desarrollo; pues en el primer semestre del presente año ha tenido un aumento con relación á igual período del año anterior de unos *quinientos millones* de pesetas. La importación también ha crecido; pero entre el comercio de importación y el de exportación hay una diferencia á favor de éste de 43 millones de pesetas. El principal artículo de exportación es el vino; la del vino común aparece aumentada en 42 millones y la del Jerez en cerca de tres. En los seis últimos meses hemos exportado cerca de 6 millones y medio de Hl. de vino común por valor de 188 millones y medio de pesetas ¿Qué sería, pues, de nuestro comercio si la cuestión de los vinos no se arregla con Francia? En cuanto á los datos de importación uno de los más notables es el de carbones minerales, cuyo aumento de 4 millones de pesetas, manifiesta una gran actividad industrial. El detalle menos lisongero es la gran importación de trigo ruso, á pesar de la elevación de nuestros aranceles.

La Coruña ha sido teatro de escenas poco edificantes. Los católicos habían organizado una peregrinación—como en años anteriores—al Santuario de la Virgen de Pastoriza; y los elementos irreligiosos proyectaron á su vez hacer una manifestación anticatólica, para lo cual pidieron permiso al gobernador; se les negó y se reunieron en un local cerrado donde hicieron toda clase de protestas contra los actos religiosos practicados por los católicos. Luego los manifestantes se desparramaron por la ciudad, insultaron á todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares y tan importante capital fue presa de una turba incivil, que cometió muchos desafueros. La impericia del gobernador y sus escasas dotes de mando dieron más gravedad al conflicto que llevó una perturbación al seno de todas las familias honradas y tranquilas.

Mas no terminó con esto el desórden: al día siguiente de la ruidosa manifestación, los libre-pensadores asistieron acompañados del Ayuntamiento al sepelio de un ex-alcalde, cuyo cadáver había de ser enterrado civilmente, y con este motivo se promovió nueva agitación que, poco á poco—más despacio de lo conveniente se ha ido calmando; pero ha tenido que tomar cartas en el asunto el Ministro de Gobernación y ha sido preciso suspender á varios concejales, que en pública sesión trataron de puntos religiosos y políticos y tomaron acuerdos fuera de ley.

Un libro notable se ha puesto á la venta en la última semanana; la 4ª edición de *Solos de Clarín*, primorosamente ilustrada por Pons. Quien desee conocer á fondo nuestras más importantes personalidades literarias compre y lea los "Solos," pasará un buen rato y si logra prescindir de tal cual exageración dictada por el juicio apasionado, quedará minuciosa y exactamente enterado de las principales figuras, que hoy imprimen dirección al movimiento literario en España.

Labán.

Madrid, Sbre. 13 de 1891.

COLORACION DE LAS MADERAS

Haciendo uso de líquidos conservadores coloreados, se concibe fácilmente que, además de hacer inalterable la madera, se puede aún darle cualidades que las artes de lujo, como la Ebanistería, pueden aprovechar.

La coloración de las maderas se efectúa, sea por medio de colores vegetales que incorporan al tejido leñoso, sea por colores insolubles. Este último medio es el único que se usa hoy.

Para esto se inyecta sucesivamente, por el procedimiento de Boucherie, dos sustancias en disolución en el agua que, introducidas en las partes del tejido vegetal, puedan originar materias colorantes por su descomposición mútua.

Así se obtiene una bella coloración *amarilla* introduciendo sucesivamente una solución de una *sal de plomo y otra de cromato de potasa.*

Se obtiene un hermoso color *azul* introduciendo sucesivamente una solución de *sulfato ferroso* y otra de *ferrocianuro de potasio.*

El color *rojo de castañas* se da á la madera inyectándole una solución de *sulfato de cobre* y después otra de *ferrocianuro de potasio.*

Se colora en *negro* si se la inyecta una solución de *sulfato ferroso* comercial y otra de *tanino.*

Algunas maderas se coloran cuando se las inyecta una sola sustancia en solución. Es así que el *plátano* (Platanus occidentalis) inyectada de piroleñito de fierro toma tintes que hacen su madera muy investigada en la Ebanistería.

La madera de roble toma bajo la infiuencia del gas amoniaco, y muy rápidamente, una coloración *bruna* intensa.

M. Melsens se ha servido de esta curiosa propiedad para indicar un procedimiento que sirve para enrojecer en apariencia el roble y para imitar los muebles antiguos.

El describe también la siguiente experiencia, bastante curiosa. Se escribe con caracteres grandes un nombre sobre una de las bases de un cilindro de roble, empleando para hacer las letras un barniz espeso de colofonia y de trementina que se aplica en caliente. Se coloca la base escrita del cilindro de roble encima de un vaso en el fondo del cual hay amoniaco líquido; el gas amoniaco que se desprende obra sobre toda la porción de la madera que rodea á las letras y penetra en ella colorándola. Operando así, las letras que están cubiertas por el barníz aparecen en blanco. Si después se procede á renovar la madera se encuentra el nombre escrito en blanco en el interior de ella, porque la acción del gas amoniaco ha embrunecido todas las fibras que rodean á las letras ejerciendo esta acción de abajo arriba y no lateralmente. Cuando al contrario, se recubre con el barniz toda la porción de la madera que rodea á las letras, el nombre se encuentra escrito en el interior de ella de color bruno.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

BERLIN, 15.—La visita de Giers á Humberto y Rudini, es considerada por el gobierno imperial como muy importante, pues se cree que tenga por objeto hacer que Italia no intervenga en caso de que Rusia ataque á Constantinopla.

La noticia de que se propondrá al rey de Italia que abandone á la triple alianza no ha merecido crédito alguno en esta ciudad.

SAN PETERSBURGO, 15.—El descubrimiento de que algunos empleados militares se habían apoderado de grandes sumas de dinero colectado para alivio de los distritos azotados por el hambre, que les habían sido confiados, ha causado grande escándalo en esta ciudad.

MOSCOW, 15.—Los rusos están reuniendo tropas en las fronteras de Afghanistán. Parece que lo que aun los detiene es un buen pretexto para declarar la guerra á los afghanes. Se asegura que el Ameer tiene todo lo peor y solicita con ansia el auxilio de los ingleses.

LONDRES, 15.—Durante las últimas 24 horas no ha dejado de soplar un terrible huracán sobre Irlanda, Escocia é Inglatera. En las poblaciones ribereñas la tormenta ha causado grandes daños, especialmente á las embarcaciones ancladas en los puertos. Los vapores del canal no se han atrevido á cruzar durante todo el día de hoy.

Sir R. B. Morier, embajador británico en Rusia, y el Barón de Stael, embajador ruso en Inglaterra, conferenciaron hoy largamente en esta ciudad, en la oficina del Ministerio de Relaciones Exteriores.

LONDRES, 15.—Salisbury informó hoy que si se permite á la Rusia el paso por los Dardanelos, de su escuadra, solicitaría Inglaterra para que pase la suya, puesto que tiene igual derecho.

SAN PETERSBURGO, 15.—El escorbuto y la fiebre tifoidea están haciendo estragos en las provincias que padecen hambre. Hay 14 millones de aldeanos que necesitan auxilios urgentemente.

En Vladivostoch se fugaron cinco reos rematados que estaban trabajando en el ferrocarril y asesinaron á otras tantas prsonas para robarles los vestidos.

PARIS, 15.—Los banqueros hebreos se proponen neutralizar con su influencia los esfuerzos que se están haciendo en París, por que se suscriba el empréstito ruso.

SAN JUAN Terranova, 15.—Sábese que el vapor que se perdió frente á S. Thomas, no es el "City of Rome", de la línea auxiliar, sino un vapor de carga ambulante; perecieron el capitán y 40 tripulantes.

LONDRES, 15.—Casi todos los muelles de Dover, han sufrido con el huracán; las noticias de los desastres marítimos siguen llegando.

BERLIN, 15.—El Czar permanecerá en esta ciudad algunos días. Se confirma la noticia de que llegará el 22 del corriente.

LONDRES, 15.—Hoy se recibieron detalles telegráficos de todas partes del país, referentes á la gran tormenta de ayer.

Dice un Cardenal, amigo íntimo del Papa, que el Gobierno italiano prefiere la expulsión y aun el asesinato del Papa, á la actual situación. León XIII ha dicho, hace poco, que ya no es prisionero, pero que en cambio se le tiene como en rehenes, constantemente amenazado con la muerte ó el destierro si no capitula (?)

BERNA, 15.—El Dr. Buzzy, jefe liberal de Merdristo, fue asesinado el martes por una pandilla de políticos desalmados.

CALCUTA, 15,—Hoy circuló la noticia de que ha habido un encuentro muy serio entre las tropas afghanistas y rusas. Se esperan detalles con seguridad.

LONDRES, 16.—Durante la tormenta del 14 se desplomó el grande andamio que había frente á la construcción de Hy de Park, causando la muerte á varias personas que se habían refugiado de la lluvia bajo la armazón.

El Papa atribuye los desórdenes del Panteón contra los peregrinos franceses á intrigas del Gobierno italiano que está celoso de su creciente influencia en Francia y el resto de Europa. Aunque el Vaticano está seguro de que el Gobierno de Italia no aceptará jamás la situación actual, no se ha decidido todavía si abandonará á Roma ó no.

VICTORIA B. C., 16.—El buque de guerra francés "Tirunphanit" encalló en unas rocas frente á Vladivask y se encuentra en situación muy peligrosa. La tripulación tuvo en tierra un encuentro sangriento con unos precidiarios rusos que se habían fugado.

SAN PETERSBURGO, 16.—El Gobierno ha mandado cerrar la Universidad de Kief y ha hecho arrestar á 500 estudiantes.

DUBLIN, 16.—Ayer se reunió en Cavan la Convención Nacional de la federación irlandesa. Presidió Healy, hay quien dijo en su discurso inaugural que esperaba que toda discusión en el partido se enterraría en la tumba de Parnell.

BRUSELAS, 16.—Hoy destruyó un incendio la fábrica de velas más importante de toda la Bélgica que se encontraba cerca de Barleduc. Las pérdidas suben á varios millones de francos.

SHANGHAY, 16.—Alemania se ha unido á las otras potencias

contra China. El Ministro Brandt exije indemnización por los ultrajes de que gan sido víctimas los extranjeros. Ya han llegado á este puerto numerosas naves de guerra. Corren rumores de que los insurgentes se proponen incendiar el bario europeo. El Gobierno chino ha consentido en pagar las sumas que fraudulentamente pidió prestadas en París el ex-Ministro chino.

SAN PETERSBURGO, 1?.-Los gobiernos de Rusia, Inglaterra, China y Afghanistán se proponen enviar delegados á Pam·r para arreglar la cuestión de fronteras. La Zarina ha dedicado 20 millones de rublos de su fortuna particular al alivio de las provincias asoladas por el hambre. Los aldeanos de Zamora se han dirigido al Czar, pidiéndole con urgencia su protección para no morirse de hambre y de frío.

PARIS, 16.—El Gobierno ha prohibido á los obispos salir de sus diócesis sin el consentimiento del Ministerio respectivo, y en consecuencia han protestado únicamente los arzobispos de Rheimd y Angers. El Gabinete descubrió las protestas y resolvió que se dé cumplimiento á la orden.

ROMA, 16.—El Gobierno se propone abolir los derechos establecidos sobre la exportación de la seda cruda. Esta medida y la reducción de los precios del ferrocarril, se cree darán grande impulso á la industria nacional.

VIENA, 16.—Se ha encontrado otra bomba cargada de dinamita, en el puente del ferrocarril de Reichemberg, á poca distancia de donde iban á estallar las que debían matar al Emperador Francisco José.

LONDRES, 16.—La tormenta continúa causando estragos en el mar de Irlanda.

El corresponsal del "Times" en San Petersburgo, dice que Inglaterra debe prepararse á presenciar la adquisición por parte de Rusia, de uno ó más distritos de la frontera del Kashgar. Dice que de Giers procura enterarse de la naturaleza del Dreibund, antes de concluir un tratado formal con Francia.

DUBLIN, 16.—Ayer empezaron los combates callejeros entre los miembros de los bandos políticos más prominentes del país. Los partidarios de M Carthy, que resultaron victoriosos en la elección de Nevor, recorrieron las calles en procesión, cuando fueron atacados á garrotazos por los parnellistas. Intervino la policía y logró restablecer el orden, pero no sin que resultaran apaleados 8 de sus miembros.

BERLIN, 16.—Anoche destruyó un incendio la mayor parte de la aldea de Otterdorf; encuéntranse 71 familias sin hogar.

SAN PETERSBURGO, 17.—Anúnciase que está arreglado el matrimonio del Czarewich con la duquesa Olga, de Wurtemberg.

ROMA, 17.—Con motivo de haber rehusado la Suiza y Servia á asistir á las negociaciones que se verificaron en Munich sobre alianza comercial, Italia ha querido retirarse y lo hará según se cree, despechada de ver que las potencias del Norte nada le han querido conceder en cambio de los sacrificios que ha hecho por ellas.

GACETILLAS.

Los maestros de escuela.—No es pequeña la diferencia de cómo eran tratados en el siglo XIV y cómo son en pleno siglo XIX estos pobres mártires de la civilización, según podrá verse por lo que dice un periódico del exterior:

"Hoy que la profesión de maestro de escuela es tan vilipendiada, justo es recordar que hubo una ley expedida en Toro por el Rey Enrique II de Trastamara, para que sirva de vergüenza á los que en la actualidad consienten que los Maestros pidan limosna, ó terminen su vida en la sala de un hospital.

Los encargados de instruir á la juventud tenían en el siglo XIV los siguientes privilegios:

1º Se les concedía casa gratuita.

2º Si sostenían algun pleito, las justicias y escribanos salían á recibirlos á tres pasos de las Audiencias; se les daba asiento, se les oía y hacía justicia, bajo la pena de dos mil doblas á los que infringían las leyes.

3º No podían ser presos, ni molestados por ninguna causa ni razón, y tan sólo por causa criminal se podían prender, dándoles su casa por cárcel.

4º Podían usar armas ofensivas y defensivas, públicas y privadas, y tener cuatro lacayos ó esclavos con espada.

5º Estaban exentos de alojamientos, y sus hijos de quintas.

6º Los que estaban en aptitud de enseñar, ó habían enseñado 40 años gozaban las mismas gracias y privilegios que los duques, marqueses y condes, previniendo "se les dé para sustento lo que hubiesen menester cada año y de ser su voluntad pedir la cantidad que quisieran en la nuestra Casa y Corte, y ha de durar por todos los años de su vida."

En cambio actualmente en más de un país de la América Española los maestros ganan un sueldo miserable que casi nunca se les paga con regularidad, y se ve la noble profesión del magisterio como el último y desesperado recurso á que ocurre el que no halla otro palo en qué ahorcarse.

Respecto del estreno de la Compañía Dramática de Aficionados que debió haberse verificado anoche, no hemos tenido ninguna noticia, pero es probable que la curiosidad haya atraído bastante concurrencia.

La Compañía, según tenemos entendido, se propone representar de preferencia obras nacionales: aplaudimos esta idea, mas pensamos que cuando aquellas no reunan los méritos indispensables para llevarlas á la escena, debía acudirse al moderno teatro español, que abunda en dramas de interés y en preciosas comedias.

Suma y sigue.—A las muchas atargeas rotas agreguen los señores municipales las que se encuentran en la 14 y 15 calle Oriente.

Muy concurrido ha estado estas dos últimas noches el Instituto de Belén, con motivo de los actos públicos habidos en este establecimiento de donde han salido hasta la fecha en el presente año 10 profesoras y 2 graduadas en Ciencias y Letras.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Nacimientos del día 21.—Irene de J. Conde, Juan García, Ursula Escobar, Juan Arturo Tánchez, Feliciano Antonio Quiñónez, Juan Rafael Monroy, José Isidro Quezada, Irene Guzmán, Juan de J. Salazar.

Defunciones del dia 21.—Isabel Ortiz, de 20 años, herida; Lázaro Tije, de 39 años, fiebre; Antonia Villavicencio, de 50 años, afección del corazón; María Mirón, de 31 años, fiebre; José Isidro Quezada, murió al nacer.

Señores Lanman & Kemp.

Muy señores míos:

No puedo menor que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fuí curado por completo con el uso de sólo cuatro botellas de la maravillosa *Zarzaparrilla de Bristol.*

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Ud. Affmo. y S. S. Q. B. S. M.

José Franco Illán

Su casa calle de San Antolín número 18. 18

Clases de inglés y francés.—Mr. Eneas A. Bruce, antiguo y excelente profesor de idiomas, ha establecido clases particulares de inglés y francés en su casa de habitación, que está situada en la plaza de la estación, frente á la de Toros.

Ha caído en poder de la justicia David S.liezar que, hace pocos dias, infirió una herida á Juana Aguilar, hecho del cual dimos noticia en números anteriores.

Exámenes en el colegio "La Esperanza".—En este plantel de educación, han comenzado á verificarse los exámenes de fin de curso.

Canicidio.—Antier fué condenado á la última pena por la policía un perro de la propiedad de Juana Morales, por haber mordido en la espalda á un niño de la referida Morales.

A proposito, en estos últimos dias se ha desarrollado la hidrofobia entre la raza de los canes, y muchos de ellos han sido muertos, remedio radical y universal que se aplica á esta enfermedad. También algunos hombres se han contagiado, pues no se explica de otro modo el crecido números de delitos de sangre ocurridos últimamente.

Los firmantes del comunicado que se lee en la sección respectiva, nos manifiestan que fue remitido en su oportunidad, pero que, con motivo de una equivocación telegráfica, se detuvo y fue devuelto, por lo cual se publica hasta hoy, aunque parezca extemporáneo, pues no quieren dejar de hacer tal manifestación al Sr. Monteros, los vecinos de Cuyotenango.

Pelotera.—En el interior del Mesón de Oriente tuvieron riña antier cuatro individuos, quienes fueron á apaciguar sus furores á una Sección de Policía.

Hospital General.—Entre otras de las importantes mejoras que se están realizando en ese establecimiento, debemos contar el enlozado del patio de la lavandería y la pintura al temple de las galerías principales de todo el edificio.

Bofetones.—Quejóse amargamente una mujer de apellido Monterroso contra los golpes que le dió en la cara un tal Jirón, por lo cual éste fué detenido y puesto á la orden del Juez 1º de Paz.

En todo caso de bronquitis crónica, enfermedades de la laringe, resfriados y debilidad general, siempre ha obtenido maravillosos resultados, y los enfermos la toman sin la menor repugnancia.

AHUACHAPAN, Salvador, Enero 6, 1889.

Sres. SCOTT Y BOWNE.

Muy Sres. míos: Tengo el honor de participar á Uds. que durante tres años consecutivos que llevo de conocer la famosa *Emulsión de Scott*, la he empleado con frecuencia en mis enfermos, y que en todos los casos de bronquitis crónica, enfermedades de la laringe, debilidad general y resfriados, en que la he empleado, siempre he obtenido maravillosos resultados, agregando que su sabor tan agradable como la falta de olor del bacalao la hacen deseada de los enfermos, quienes la toman siempre sin la menor repugnancia.

De Uds. atto S. S.

7 *Sixto A. Padilla.*

Quejas al viento son las de los vecinos de las calles 13 y 16 Poniente, por las pútridas emanaciones que salen de unos agujeros abiertos en los desagües. Pueden seguir quejándose, pues los señores á quienes corresponde componer estos desperfectos no se cuidan de ello.

Alejandro Arroyo Vega.—Este es el nombre del que encabeza la cuadrilla de malhechores de que ya varios dias hemos hablado; á este respecto se nos ha informado que la autoridad local del Guarda-Viejo ya lleva dos meses de perseguirlos.

Nos causa extrañeza, agrega el que nos da este informe, que durante ese tiempo no haya logrado capturar á ninguno de los susodichos rateros; pues es sabido que desde que está un piquete de la fuerza del Batallón Permanente en Mixco y otro en el Guarda-Viejo, el 1º al mando del Capitan Manuel Monge S., que se halla en aquel lugar desde el trece por la tarde, y el 2º mandado por el jefe Faustino Carrera con 15 soldados, que están desde el 15 han sido capturados once. Además ayer fué capturado por la escolta que está en Mixco el cómplice de Arroyo, Alejandro González, el cual fué traido inmediatamente á esta capital.

Antigua.—Se aumentará con treinta plazas el cuerpo de seguridad para el mejor servicio público.

Grados.—Personas que concurrieron á los grados verificados anoche en el Instituto Central de Señoritas nos dicen que dichos actos estuvieron muy lucidos. Llamó mucho la atención y con justicia el discurso de la señorita Oliveros quien se propuso en su bien elaborado trabajo combatir la preocupación vulgar que reina entre nosotros de que el estudio de la filosofía positiva es inmoral. Nada más satisfactorio que ver el grado de adelanto á que en Guatemala ha llegado la educación de la mujer.

Hurtos rateros.—De varios es acusado un tal Escobar que fue detenido ayer en la 3ª Sección de Policía. Bueno será que lo pongan á ejecutar lo que dice su apellido en las calles, que dicho sea de paso, tienen mucho polvo.

Arqueología.—Se asegura que próximamente partirá con dirección á París el Coronel don Manuel García Elgueta, con el propósito de vender al Gobierno francés todos los interesantes objetos arqueológicos que ha reunido en sus constantes rebuscas en nuestro país. Elgueta cumplió con el deber que le impone el patriotismo de ofrecerlos primero á nuestro Gobierno, pero no pudiendo venderlos entre nosotros, va á proponerlos en Europa.

Un saco de casimir fue hurtado antenoche del almacén de los señores Rosenthal é hijos por un tal Ruiz. Ha aparecido el Ruiz; pero el saco no ha enseñado las mangas todavía.

Instalación. Mañana será la de la Asamblea Legislativa, convocada extraordinariamente por el Ejecutivo. En la Junta preparatoria de anoche se acordó el ceremonial de costumbre.

Sabemos que se está elaborando un proyecto de nueva ley de tabaco por encargo del Ministerio respectivo; proyecto que desearíamos fuese publicado para que se ventilase por la prensa.

Esquineros.—Abundan en las calles de Dios, los individuos que parecen hacer competencia á los postes del alumbrado eléctrico para estar plantados en las esquinas. Los recomendamos á la Policía, pues casi siempre son vagos.

Con motivo del suelto que publicamos ayer relativo á la renuncia de las dietas que están dispuestas á hacer nuestros diputados, nos refirió un amigo el siguiente hecho del Gral. Zavala, actual desterrado del Gobierno de Nicaragua.

Por los años de 80 ú 81 se sentía en Managua la urgente necesidad de establecer un hospital, y no había recursos con que llevar á cabo la benéfica obra.

Coincidió con aquella necesidad el decreto de un nuevo Presupuesto en que se duplicaba el sueldo del Presidente de la República, que era de $150 mensuales. Entonces el Gral. Zavala continuó cobrando sólo $150 y dió orden á la Tesorería Nacional para los otros $150 se pasasen al Tesorero de la Junta de Caridad, con el objeto de que se emplearan en la construcción del Hospital. Y así se efectuó durante todo el tiempo que fue Presidente de Nicaragua don Joaquín Zavala.

Este acto de desprendimiento, además de ser muy honroso para su autor, puede servir de ejemplo á todos aquellos que quieran demostrar su patriotismo de una manera elocuente y útil para el país.

Plata en bruto.—De una tienda situada en la 7ª C. O. número 9 se extrajeron antenoche tres pedazos de plata en bruto. La puerta de la referida tienda se encontró abierta por la Policía, á la 1 y 30 a. m., y fué mandada cerrar.

"La Mártir" ó sea 'La Víctima del Amor Filial" es el título de la pieza que pondrá en escena la noche del domingo venidero la Compañía Dramática "Elisa Zangheri."

TELEGRAMAS.

San José, octubre 22 de 1891.—Hoy á las 5 a. m. fondeó el vapor inglés "Barracouta", procedente de Panamá, trayendo 1423 bultos mercaderías, 6 sacos, tres paquetes de correspondencia y á los pasajeros: F. A. Arango, de Panamá; S. Llute, M. Martínez, Dr. Arroyo y familia, J. Rosner y criado, D. Palacios é hijo, G. Díaz, M. Chávez, E. Romero y A Bregón, de Corinto; Coronel Barrera y familia, de Amapala; D. Sagrini, J. Jalade, Sra. Aragón, B. Ceballos, R Suárez Torres, J. M. Gavarrete, A. Sepilzel, M. C. Bonney, F. Casado, E. Pérez, G. Hankin, C. Ramírez, B. Cabrera F. Herrera, C. Tanly, A. May, J. Caballeros, J. Meza y M. Estrada, de Acajutla.

COMUNICADOS.

En el número 4 de «El Patriota», correspondiente al 26 de julio pasado, hemos visto con sorpresa un suelto alusivo á la conducta del Jefe Político y Comandante de Armas de este departamento, Coronel don Manuel Monteros Franco.

No corresponde á este señor defenderse de los cargos que se le hacen, corresponde hacerlo á los amigos que, no siendo militares ni sujetos á la obediencia de un jefe ó á sus indicaciones; somos amantes de la razón y de la justicia con cuyo motivo venimos á levantar la voz.

En Mazatenango, y en ninguno de los pueblos del departamento de Suchitepéquez, se ha vuelto á presenciar el repugnante espectáculo de un ciudadano en la cadena, como se asegura, á no ser los reos condenados á obras públicas, y no se ha sabido que pública ó privadamante haya sido un hombre apaleado ni aun en el cuartel en castigo á los soldados. Sírvase Ud., señor Redactor de «El Patriota», publicar el nombre de cualquiera de las víctimas á quienes haya flajelado ó encadenado el Sr. Monteros, porque nosotros que vivimos en el departamento, no las conocemos.

Se asegura que mucha gente ha emigrado del departamento para El Salvador; pero nosotros aseguramos que ni un solo vecino de Suchitepéquez existe en aquella República y suplicamos á Ud., Sr. Redactor, que si conoce ó sabe de alguno publique su nombre para comprobar que no ha estampado en su periódico una calumnia.

Asegura Ud., señor Redactor, que el señor Monteros quita los mozos de las fincas (no se dice con qué fin) y le suplicamos mienten algunos de los agricultores perjudicados á quienes indebidamente se han extraído colonos de sus fincas para mandamientos de servicios particulares y así nos convencerá de que no se calumnia á aquel funcionario.

Es verdad que el señor Monteros Franco no ha estado en campaña, por falta de oportunidad, y que sus galones los ha obtenido y merecido por otros servicios; pero también es cierto que los grados militares no sólo se conceden en premio por acciones de guerra, sino que también por otros servicios de plaza y aun civiles.

El señor Monteros Franco al hacerse cargo de este departamento á fines de 1885, su primer cuidado fué el de organizar y disciplinar las milicias; y como ningún otro jefe lo ha hecho organizó dos Batallones que se lucieron en esa capital el año pasado por su disciplina é instrucción, por la compostura, honradez y dignidad con que se manejaron los Jefes, Oficiales y tropa: esos Batallones que antes no eran más que una aglomeración de gente, están hoy dotados con todos sus elementos y pueden en 24 horas marchar en defensa de la patria en caso de guerra exterior y en la del orden y la libertad en el interior, porque á los milicianos de Suchitepéquez, se les han inspirado las mejores ideas respecto al honor militar y al objeto para que están destinados; y si esto ha hecho el señor Monteros debemos estarle agradecidos.

Y respecto de las milicias del departamento nos ocurre hacer á Ud., señor Redactor, las preguntas siguientes:

¿Presenció Ud. acaso el ingreso de los Batallones de Suchitepéquez á esa capital en julio del año pasado?

¿Vió Ud. si alguna de las fuerzas de los otros departamentos se hayan presentado con mejor orden y compostura, y con mejor voluntad y entusiasmo en su marcha en defensa de la patria?

¿Sabe Ud. si alguno de los Jefes Oficiales ó soldados, hayan cometido algún hurto, abuso ó desorden de los acostumbrados, en el tránsito ó durante su permanencia en esa capital?

¿Se vió alguna vez en la ciudad Jefe ú Oficial de Suchitepéquez en los estancos, garitos ó ebrio por las calles?

Cuando regresaron las tropas á este departamento ¿no supo Ud. que hasta las señoras hicieron públicas manifestaciones de aprecio, en los periódicos, de unas milicias tan bien disciplinadas?

Que se trate de una guerra exterior ó del sostenimiento del orden ó de la Ley y ya verá Ud., Sr. Redactor, que las fuerzas de Suchitepéquez serán las primeras en acudir en defensa de la nación como lo hicieron el año pasado, en número, que sorprendió, de mil doscientos hombres bien disciplinados y con la subordinación necesaria al soldado.

Así, pues, bien merece el grado de Coronel, aunque no haya estado en campaña, el que ha sabido organizar sin elementos, un pequeño pero relativamente instruído y subordinado ejército cuyos Jefes, Oficiales y soldados tienen conocimiento de sus deberes y saben apreciar al Jefe que hoy los dirije.

Muy natural es que un gobernante después de seis años de dirigir los destinos de un departamento se concite enemistades. Los enemigos del señor Monteros en éste son tan pocos que apenas puede hacerse mérito de ellos y su dicho y sus informes no constituyen la opinión. Estamos seguros de que no habrá diez que lo ataquen y que hay mil que lo defienden.

Cuyotenango, agosto 6 de 1891.

Ladislao Castañeda, Leopoldo Aldana G., Jilberto Sarti, Wenceslao M. Mazariegos, Braulio Muñoz, Bernabé Castañeda, Juan M. Aguilar, Pablo Estrada, J. Abelino Castañeda, Cornelio de León, Manuel Fuentes, José Inés Castañeda, Bernabé Reyes, Feliz Valenzuela, Clemente Aguilar, Celso González, Jerónimo Vila de León, Virgilio Castañeda, Vicente Aguilar, Sibrano Zoto, Pablo Ormas, Eugenio Cabrera, Simón González, S. Mérida, Patrocinio Gaitán, Braulio Sarti, Tomás Muñoz, Romualdo Castañeda, Silvestre Castañeda, Sotero González, Francisco Reinoso, Felipe Castañeda, Mateo Campos, Antonio Echeverría, Bernardo Alpírez, F. Z. Barrera, Gordiano Quevedo, Bernabé Reyes, Elías Castañeda, Julián Aguilar, Pedro M. Quevedo, Mateo Tovar, J. Pedro Valladares.

En el último número del periódico "El Patriota" se publicó un remitido en que se le hacen dos cargos al Juez de 1ª Instancia de Retalhuleu, don Carlos Humberto Reyes. El uno es que á D. B. B., acusado del delito de estrupo, después de capturado por la policía, le puso en libertad. Los enemigos del señor Reyes han hecho que la Sra. Morgán, denunciante del hecho, no cuente en su relación que, si es verdad que á D. B. B., persona muy conocida en el lugar, permitió que con las garantías debidas, saliera con el fin de aparejar ciertos documentos necesarios para vindicarse, el Juez lo tiene ya haciéndole guardar prisión, y que se le sigue la causa respectiva. No quedará, pues, por falta del Juez sin castigo, una vez comprobado el delito, ni sufrirá menoscabo la justicia.

El otro cargo es el de que el Sr. Reyes, á las personas que concurren al Despacho no les deja entrar por la puerta principal y que carece por esto de urbanidad. Nada semejante ha sucedido; lo único que, en algunos casos, ha hecho es no consentir que algunos sujetos se presenten ante el juzgado, con el sombrero puesto y con maneras impropias en un Juzgado; y aun á estos mismos no les ha hecho salir por otra puerta que la principal, es decir aquella por donde entraron.

La causa de los que tratan de presentarlo mal ante el público es conocida por todos los hombres honrados y juiciosos de Retalhuleu, y es la de que el Juez no se presta á ciertos manejos indignos del puesto que ocupa y que además sabe hacerse respetar, en su oficina, como funcionario público.

ANUNCIOS

SE NECESITA

Un joven que presente buenas recomendaciones para el aseo de la Peluquería Italiana, garantizándole un sueldo de $30 mensuales.

3—1 C. Valenti.

AVISO

Doy en arrendamiento los astilleros de la Hacienda de San Cristóbal, dos leguas de distancia de esta capital, tiene magníficos caminos carreteros para la Antigua y otros puntos.

La persona que quiera hacer postura, que ocurra á la casa de don Pedro Arrazola Guillén frente á la Legación mejicana.

2—1

AVISO

Si cierto individuo á quien quiero guardarle algunas consideraciones, que no merece, no me entrega dentro de tercero día un anillo con brillantes que se ha llevado, publicaré su nombre después de formular ante el Juzgado respectivo la acusación correspondiente.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

3—1 J. A. R.

Empleo

Solicita un español recién llegado, sea para tienda, escritorio ó finca. Informan tienda "La Francesa."

3—1

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 3 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891. 15—1

SE VENDE

la casa número 26 de la 5a. C. P. de esta ciudad. Informará

1 Antonio L. Coloma.

Aviso al público

que la fábrica de fideos antigua de Vesco se ha trasladado á la 2a. Avenida Sur, número 33, frente á la Escuela de Medicina.

3—3 Juan Arévalo.

Se alquila

la casa número 68 de la 3ª avenida Sur.—Informarán en la casa núm. 8 de la 12ª calle Poniente.

4—3

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7ª Avenida Sur número 12. Relojería Española.

LA FRANCESA

LANILLAS de 6 reales á 2 pesos vara, doble ancho. Franelas de colores y blancas.

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15—11 al.

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. c. o. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—10 al.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—2 a

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12— 6al.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—4 a

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

3

FINQUEROS

UN EXTRANJERO

casado, teórico y práctico en el manejo de fincas, desea colocarse en una de ellas, como administrador ó tenedor de libros. Presenta buenas recomendaciones adquiridas en el término de 8 años que se ha ocupado en las plantaciones de esta República y de las Indias Orientales.

Para más informes, en la 8a. Avenida Sur número 38. 2—2

La Mejor MEDICINA de Familia.

Píldoras Catárticas

DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Píldoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas Píldoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resecacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4820 *Sexta Avenida Sur núm. 51.*

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el EXTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas y gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio

12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—4.a

Ferro Carril Urbano

La Dirección de esta compañía ha acordado un dividendo de *un peso* por acción correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Debiéndose hacer efectivo en el presente mes el séptimo llamamiento que corresponde al mismo período, los señores accionistas se servirán únicamente mandar sus acciones á la oficina para sellarlas, desde el día de mañana hasta el 25 del corriente. Horas de despacho: de 8 a. m. á 1 p. m.

Guatemala, 9 de septiembre de 1891.

Luis Echeverría, Jerente.

6—6 alt.

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

Vapor **CORDELIA** despachado de Amberes el 26 de julio, ya llegó al puerto de Acajutla.

,, **BIANCA**, salió de Amberes el 25 de julio, y llegará dentro de poco á esta Costa.

,, **LIDDESDALE** salió de Hamburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.

,, **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiembre de Londres 22 de septiembre.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD

Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.

10— 8alt.

INTERESANTE

Boas, Chaquetas, Sobretodos, Pañolones, Abrigos de lana, Sombreros (chapeaux plume), Corbatas, Camisas, Boleros, Claques, Guantes y muchas otras novedades para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS acaban de abrirse en el

BAZAR ITALIANO

(CALLE DE SANTA ROSA.)

6—6

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República. Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10ª Calle Oriente.

16a

POR $3,954

Se rematará el martes 27 del corriente á las doce del día y ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia, la casa número 80 situada en la calle principal que conduce á la Parroquia Vieja. Es grande y goza de agua abundante.

Guatemala, octubre de 1891.

5—4

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—7a *José María Arango.*

SE Alquila

La casa número 11

DE LA NOVENA CALLE ORIENTE.

Informa

6—5 alt. Y. ARRIOLA.

BILLARES

SE VENDEN CUATRO

2 de carambolas y 2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—29 alt. Teodoro Grandberger.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmco en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disentería, tumores, cáncer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

P. M. S. S. Co.

Avisamos al comercio y al público en general que acabamos de recibir noticia de la Agencia General de la Pacific Mail S. S. Co. que se pondrá en servicio un NUEVO VAPOR **"NICARAGUA"** en la línea Panamá—Champerico, formando junto con el vapor "Barracouta" un servicio bimensual para pasageros, correo y carga. Las fechas de salida para el vapor "Nicaragua" serán las siguientes:

de Panamá	20 del corriente		de San José de G.	Noviembre	2
,, Puntarenas	23	,,	,, Acajutla	,,	3
,, San Juan	24	,,	,, La Libertad	,,	4
,, Corinto	25	,,	,, La Unión	,,	5
,, Amapala	26	,,	,, Amapala	,,	5
,, La Unión	26	,,	,, Corinto	,,	6
,, La Libertad	27	,,	,, San Juan	,,	7
,, Acajutla	28	,,	,, Puntarenas	,,	8
,, S.José de G.	29	,,	llegada á Panamá	,,	11
,, Champerico	30	,,			

El Itinerario, ya en vigor, no será alterado hasta nuevo aviso.

GUATEMALA, OCTUBRE 19 DE 1891.

Hockmeyer & Cía.

AGENTES.

6—3

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

15—13 al

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

101 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES "KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178
15—9

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el 22 de noviembre próximo.

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891. **Bertrand y Ca.** Agentes.

15—7

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito.		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martín.—Gerente.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-20

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio con Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m. 8—3

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24—16

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 57

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de as más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suúciente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway. Nueva York.

24—5

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—4

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Sumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, cafe y explotación de bosques.

8—5 *Federico Chacón V.*

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

VICENTE ARIS, HIJO ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO.—REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao.

24—24

Venta voluntaria

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

9 *Manuela S. de Solares.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

VENDO OCHO BESTIAS

Pueden verse en el Mesón de la Aduana, cuarto número 5.

3—2

ENFERMEDADES —DEL— ESTÓMAGO —Y EL— HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

EGROT CONSTRUCTOR EN PARIS — 23, Rue Mathis, 23 (CASA FUNDADA EN 1780)

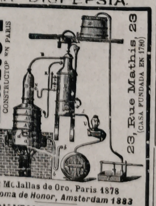

2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO

de Destilacion continua, de EGROT

que, desde la 1ª destilacion, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU de VINO, etc.

NUEVAS PERFECCIONES

á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.

Se envían franqueadas las instrucciones con los precios.

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—4 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

UN ARMONIUM

se vende en el Callejón de la Aduana, número 3. 3-1

EMPRESA DEL Alumbrado Eléctrico DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 14

ULTIMA ESPERA

Hago saber á

F. A. G.

que si el 25 del corriente no me ha buscado, para liquidar **ciertas cuentas** presento las que corresponden á la oficina del caso y ... ya le he dicho lo que de allí le resultará.

Vivo en la Avenida de San José, casa número 19, donde lo espero, todos los días, de 6 á 9 p. m.

3—2 E. G. Afre.

Guatemala, octubre 19 de 1891.

¡NO MAS CALENTURAS!

Las *Perlas de Sulfato de Quinina, Bromhidrato de Quinina, Clorhidrato, Valerianato de Quinina.* etc., etc., del **Dr Clertan**, contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sal de quinina *químicamente pura*, de fabricación francesa, y están preparadas por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Bajo una envoltura gelatinosa, delgada, transparente y muy fácil de digerir, la quinina se *conserva indefinidamente sin alteración y se traga sin que deje ningun amargor.*

Cada frasco contiene treinta perlas, o sea tres gramos de sal de Quinina.

En adelante cada perla de Quinina del Dr Clertan llevará impresas las palabras "Clertan Paris".

NOTA. — Es absolutamente indispensable exigir la marca: Clertan

Se vende por menor en [illegible] de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR CASA L. FR[illegible]

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han [illegible] facilmente asimilables por la germinacion del trigo [illegible] de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La ***Harina malteada Defresne*** suple á la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la ***Harina malteada*** no son de temer las **depostaciones** [illegible] **de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales** tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de la infancia en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero**

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cia., M. Monge, S. Saravia, Castillo Hns. y Herbruger.

AMÉRICA CENTRAL. AÑO XII.—5ª ÉPOCA. REPÚBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, viernes 23 de octubre de 1891. Núm 2980

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos........................ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 23 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	%
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	33½	"
Hamburgo, á la vista	35½	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista...................... 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

23 Viernes.—San Pedro Pascual.
24 Sábado.—San Rafael, arcángel.—*(Luna menguante á las 7 22' a.m.)*

HOMENAJE A UN HÉROE.

El 13 del corriente, el partido liberal de Méjico conmemoró la muerte del General don José María Arteaga, quien fue hecho prisionero en la acción de "Las Cumbres" y fusilado en Uruapán el año de 1862.

Mucho podíamos decir de este ilustre soldado de la independencia de su patria y denodado campeón del partido liberal; pero nuestro ánimo es otro que el de glorificar á este célebre mejicano. Lo hemos recordado, porque al mismo tiempo que en Méjico se ha honrado su grata memoria, trátase tambien de hacer justicia y ensalzar los merecimientos de otro héroe y mártir: el General don Santos Degollado.

Pero ya que á nuestra memoria y corazón de republicano ha venido el hecho infausto del 13 de octubre de 1862, ocurrido en Uruapán, consignaremos aquí la carta que el General Arteaga escribió á su madre, la víspera de ser pasado por las armas, que merece ser conocida y dice así:

"Hoy he caído prisionero y mañana seré fusilado. Muero á los trienta y tres años de edad. En esta hora suprema, es mi consuelo legar á mi familia un nombre sin tacha. Mi único crimen consiste en haber peleado por la independencia de mi país. Por esto me fusilan; pero el patíbulo, madre mía, no infama al militar que cumple con su deber y con su patria".

Arteaga figura, pues, como Juárez, Ocampo, Gutiérrez, Zamora, Rosales y Lerdo de Tejada en las filas liberales.

Lo mismo decimos del General Degollado á quien se le sacrificó por su amor á la noble causa de la libertad.

En el mismo sitio en que fue victimado van á erigir sus compatriotas un monumento que perpetue su memoria. Se han reunido ya varias suscriciones populares y el Partido del Sur de la Baja California acaba de contribuir con $320 para dicho objeto digno de todo encomio.

El proyecto pronto será una realidad y la vecina República dará un testimonio más de que sabe hacer justicia y dignificar á sus prohombres.

Ya que en estas líneas hemos enlazado los nombres de los Generales Degollado y Arteaga creemos oportuno dar á la estampa una carta del primero para el segundo. Esta autógrafa vino á poder nuestro, de una manera casual y la conservamos con aprecio. Hé aquí este documento que interesará, sin duda ninguna, no sólo á los mejicanos, sino á todos los liberales.

«Quiroga, noviembre 5 de 1860.

Mi bueno y fiel amigo.

Ya calculará Ud. el grande consuelo que ha recibido mi alma al saber la destrucción de las fuerzas que capitaneaba el asesino Márquez, y cuanto se aumenta mi placer al ver que conforme á mis más ferventes deseos, Ud. con su heróico valor ha sido uno de los principales instrumentos elegidos por la Providencia para alcanzar tan decidido triunfo.

Mil parabienes, amigo mío: la patria muy pronto sabrá lo que le debe y sabrá premiarlo, pues se oirá mi voz por los buenos mejicanos y comprenderán quienes son los que, llenos de abnegación, fidelidad y desencia, han salvado á la Nación de la funesta anarquía y disolución en que pudo haber perecido.

Conforme á mi deber, y de acuerdo con lo prevenido con anterioridad por el Supremo Gobierno, acabo de llamar al mando del Ejercito al Sr. Uraga que se encuentra física y moralmente expedito para ejercerlo; y como tan entendido jefe tiene probada su pericia con haber levantado nuestro ejercito á la altura en que se encuentra y en fidelidad y decisión con su propia sangre, nada tendrá porque zaherirme la maledicencia al llamarlo al desempeño que tan legalmente le compete.

Sin embargo, como tengo la orgullosa convicción de que Ud. es uno de mis verdaderos y nobles amigos, intereso toda esta fraternal amistad para que sin vacilar apoye decididamente al expresado Sr. Uraga, con la convicción de que llenará su deber, y de que tal mando enérjico y de indisputable derecho cerrará la puerta á toda aspiración bastarda ó interés personal que nos llevaría á perder el fruto, ya en nuestra mano, de tanto sacrificio y amarguras como hemos soportado por la santa causa que defendemos.

Mi antiguo ayudante don Ramón Miravete que va á encargarse de la Comisaría general dirá á Ud. mil cosas de mi parte que no tengo tiempo para escribir. Reciba Ud. de este apreciable joven un estrecho abrazo que le envío, y todo el afecto de su reconocido amigo que lo aprecia y desea su felicidad.

S. Degollado.

E. S. Gral. don José María Arteaga.

Donde se halle.»

Por el contexto de esta carta, se ve que le fue dada por el Gral Degollado al Sr. Uraga, á quien recomienda y que talvez no fue entregada á quien iba dirigida. Como este General vivió en Guatemala, es de suponerse que él la dejó aquí.

Con el tiempo ha venido á dar á nuestras manos, circunstancia que nos ha proporcionado la satisfacción de darla á conocer á nuestros lectores, hoy que Méjico recuerda los hechos de Degollado y va á premiar sus virtudes cívicas y su patriotismo, levantando un monumento que será una muestra de gratitud para el héroe y al mismo tiempo un estímulo para la juventud liberal de Méjico.

UN NUEVO CENTRO AGRICOLA.

(Colaboración.)

De algún tiempo á esta fecha se ha comenzado á cultivar los terrenos de la jurisdicción de San Pedro Yepocapa, en el departamento de Chimaltenango.

Esas tierras son de una fertilidad exuberante, están á una altura que varía de 3,000 á 4,000 pies y su temperatura media es de 16° centígrado.

Al presente se han hecho algunas plantaciones de café con buen éxito, siendo las principales las de Montellanos, Panajachel, Chinachilil, Charramos y Nimaya.

Por el resultado obtenido hasta hoy y por el creciente cultivo de esta región, se comprende que muy pronto será un verdadero centro de riqueza nacional, tan importante como Pochuta en el mismo departamento, ó como Chuvá en la Costa Cuca.

En vista del desarrollo agrícola de estos terrenos, resolvieron los principales propietarios fincados en ellos, hacer un camino que pusiese en comunicación directa á San Pedro Yepocapa con la Antigua Guatemala, evitando el rodeo que exigía la antigua ruta que pasaba por el pueblo de Acatenango. Esta primitiva vía de comunicación con el nuevo centro agrícola, sobre ser larga, tiene tres grandes barrancos que la hacen intransitable en ciertas épocas del año.

Proyectado el nuevo, camino se inició una subscripción entre todos los finqueres, con el propósito de llevarlo á cabo, y al efecto en la actualidad está para concluirse la parte principal, que es la que evita la enorme vuelta á que antes hicimos referencia.

El camino viejo tiene doce leguas desde la Antigua hasta San Pedro, mientras que el nuevo solo tendrá ocho.

La subscripción susodicha ascendió á $1,945, de los que han sido pagados ya $1,755. Con estos recursos y con el servicio de mozos proporcionados por los Jefes Políticos de Chimaltenango y Sacatepéquez, se ha logrado realizar la importanto obra de que hablamos, la cual estará lista para abrirla al público dentro de un mes.

Por de pronto esta vía no será más que de herradura, pero su trazo está hecho de tal manera que se pueda ensanchar, con trabajos sucesivos, hasta quedar convertida en una buena carretera.

No dudamos de que esto sucederá en breve, dada la importancia de las tierras de Yepocapa y el aumento que van tomando sus cultivos.

Se ha dado ahora el primer paso y han sido vencidas las primeras dificultades, y esto es lo principal en toda empresa; el ensanche de la ruta será después una necesidad.

Los iniciadores de la obra fueron don Víctor Matheu Zavala y don Federico Chacón V., quienes se subscribieron á ella con $400 cada uno. E. Goubaud y Cía. contribuyeron también con $400; con $200 M. Matheu é hijos, y con $150 don Felipe Hernández. Con diversas cantidades subscribieron: don Secundino Morales, don Jacinto, don Francisco, don Pedro, don Sebastián y don Tomás López; don Pedro y don Venancio Hernández; don Francisco L. Medio, Koch, Hagmann y Cía. y Bertholín y hermanos.

También han sido colaboradores eficaces de esta obra don Hilario Gutiérrez y don Manuel Matheu, y constantes auxiliadores los Jefes Políticos de los dos departamentos que atraviesa el camino. El Gobierno ha ayudado también en esta empresa de iniciativa particular, dispensándole su apoyo moral y ordenando que se diesen brazos en los pueblos del tránsito.

El ferrocarril que se construye actualmente entre Escuintla y Santa Lucía Cotzumalguapa, cruzará á cinco leguas solamente de la región agrícola de Yepocapa, y tan poderoso medio de comunicación y de progreso no podrá menos de contribuir en gran manera al acrecentamiento de la riqueza de aquellas tierras, que apenas se principia á explotar hoy día.

Las breves apuntaciones que dejamos consignadas tienen por objeto no sólo dar á conocer la nueva vía de comunicación que se ha realizado, sino también hacer presente al publico los beneficios de la iniciativa individual, cuando encuentra eco en los habitantes de un país ó de una comarca, por pequeños que sean, y consagrar un voto de aplauso á todos aquellos que han ayudado en este trabajo de utilidad general.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

SLONG N. S. W., 17.—El Gobierno ha salido derrotado en la cuestión de las 8 horas de trabajo. Se cree que el Ministro Sir Henry Porks pondrá su dimisión.

PARIS, 17.—El Gobierno ha rechazado las reclamaciones Marroquíes sobre las bases de Tonal. El Ministro de Relaciones Exteriores dice que sabrá mantener la supremacía de la Francia en Marruecos y hará que su Gobierno entre en razón.

LONDRES, 17.—Las tormentas siguen. El comercio de carbón de Cardiff está paralizado. El Támesis ha salido de madre.

ROMA, 17.—El Papa ha dirigido una circular á las potencias, relativa á los desórdenes del Panteón, á los que atribuye muchísima importancia, y dice que ya no es posible para el gobierno italiano y el Papado el permanecer en Roma. Su Santidad añade que ve claramente que el Gobierno pretende cohibir al Papa é impedir á todo trance las relaciones del Vaticano con el mundo católico.

ODESSA, 17.—La emigración de los judíos de la Rusia meridional, ha sido suspendida de orden del Gobierno.

VIENA, 17.—Los rusos siguen juntando tropas sobre las márgenes del Pruth. En toda Rumania reina la consternación.

El Reichstah austriaco ha autorizado el armamento de los batallones de Borgonia y Herzegovina.

SAN PETERSBURGO, 17.—El Gobierno ha prohibido la exportación del trigo. Dentro de un mes se prohibirá la exportación de las patatas á Prusia.

PARIS 17.—El Obispo de Cahors se negó á celebrar la segunda misa del domingo, en la abadía de Murat, y con este motivo abrasó todo el pueblo el protestantismo.

SAN PETERSBURGO, 18.—Se abrió la suscripción del nuevo empréstito ruso, y sólo acudieron cinco personas al Banco Imperial. No se hizo nada.

BERLIN, 18.—La "Gaceta de Alemania del Norte", publica semioficialmente el resultado de la conferencia que tuvieron de Giers y Rudini, con respecto á los asuntos de Oriente. De Giers trató en vano de convencer á Rudini de que los intereses de Rusia é Italia en la Bulgaria y los Dardanelos, eran idénticos, y que de consiguiente, la política de ambas naciones debería ser la misma; pero Rudini no convino con el Mini tro ruso en eso, y declaró que había más identidad de intereses entre Inglaterra é Italia, que entre Italia y Rusia, advirtiéndole, sin embargo, que Italia no deseaba atacar á Rusia.

PARIS, 18.—Nigri, el Embajaitaliano en Viena, ha recibido instrucciones de su Gobierno para informar al Emperador Francisco José, que Italia protegerá ampliamente al Cónclave Pontificio.

OTTAWA. 18.—El sentimiento á favor de la unión política entre el Canadá y los Estados Unidos, está tomando rápidamente proporciones muy alarmantes y causa considerable ansiedad en el territorio. Durante los seis meses próximos, se verificarán 76 elecciones, en las que el resultado decidirá la cuestión de la unión.

GACETILLAS.

Renta de tabaco. Durante el mes de agosto del presente año ha rendido un producto líquido de........ $6,821-59, que, comparado con el del mismo mes de 1890, que fué de $9,347-29 da una baja de $2.525-70.

Los exámenes del Kindergarten y Colegio pue dirigen en esta ciudad las señoritas Perales, se verificarán durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 del presente mes.

Chiquimula.—Ha fallecido la señora Feliciana Cerú, haciendo á su muerte un donativo á beneficio del hospital de aquella ciudad.

—Para esta capital ha partido el diputado Lic. don Demeterio Santiago V.

—Han circulado muchas hojas sueltas en las que los militares reiteran su adhesión al Gobierno.

—Ha partido para El Salvador el General don Pío Porta.

—Estaban para practicarse ya los exámenes del Instituto Central de varones, y pasaron ya los del Instituto de señoritas, que han sido rigurosos é imparciales.

Sospechosos.—Antenoche á las 3 de la mañana se encontraban dos individuos sentados en la puerta de una casa situada en la 2ª Avenida Sur, y al ver aproximarse al agente de Policía de la línea, se pusieron en fuga. Uno de ellos fue alcanzado, y no explica el motivo de haber emprendido una carrera tan precipitada.

Tratado de reciprocidad.—"La República" de anteayer inserta un editorial sobre la ley Mc Kinley, que establece desde el 1º de enero de 1892 la siguiente tarifa para los productos de aquellos países que no tengan tratados de reciprocidad con los Estados Unidos:

Café	3	centavos	libra.
Azúcar	½	"	"
Hule	2½	"	"
Cueros	1½	"	"

Como el Brasil tiene tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, nosotros no podemos sostener la competencia con el más fuerte productor de café y hule de la América Latina; porque él no pagará en los mercados americanos derechos de internación del café, mientras que nosotros tendremos que pagar $3 por quintal más $2 de exportación en nuestros puertos, lo que nos pone en la imposibilidad de exportar café á los Estados Unidos.

Hace tiempo que en el «Diario de Centro-América» expusimos la conveniencia que tenía Guatemala en celebrar un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, para facilitar nuestro comercio de exportación, y manifestábamos la necesidad de trasmitir instrucciones á ese respecto á nuestro Ministro Plenipotenciario en Washington.

De este lugar nos escriben con fecha 5 del corriente que nuestro representante don Antonio Batres había recibido instrucciones de su Gobierno para tratar de ese asunto importantísimo; y entendemos que se ocupará con todo empeño é inteligencia en esas gestiones.

Nuestra tarifa aduanera es general para todas las mercaderías extranjeras, y al declarar libres algunos productos gravados con derechos, habría el inconveniente de que, conforme los tratados internacionales con los países que los tienen celebrados con Guatemala, reclamarían de nosotros las mismas exenciones que establece la cláusula de la nación más favorecida.

Pero en el tratado podrían señalarse aquellos productos naturales ó manufacturados que gozan de exención de derechos, sea porque son para el consumo alimenticio, sea porque constituyen maquinaria y artefactos para el desarrollo de nuestra industria ó nuevos inventos.

Así, por ejemplo, podría concederse la exención de derechos por la harina, papas, maíz, trigo y demás cereales, la maquinaria para agricultura é industria, que está gravada con el 10 p.% más el 15 p.% adicional.

A trueque de esto se podría conseguir la libre introducción de nuestro azúcar, café, cueros y hule, favoreciendo así nuestro primer elemento de riqueza exportable.

Un bote de manteca que valía diez pesos se echó al hombro un sujeto llamado Villagrán, con el sano fin de untárselo, y por esto se halla detenido en una de las secciones de Policía.

Dicen que el gobierno americano trata de adquirir la isla de San Thomas, perteneciente á Dinamarca, para convertirla en estación naval en vez de San Nicolás.

La poligamía está desapareciendo del territorio de Utach.

Pick-pocket.—Un tal Borán introdujo los dedos á manera de pinzas en los bolsillos de un señor García. Para que se corte las uñas se le llevó á la detención.

Pérdida.—Hace pocos días desapareció de su casa una niña llamada Rosenda López González, de 12 años de edad, baja, delgada, trigueña, pálida, narigona, cara picada, pelo castaño y lacio. Quien tenga noticia de su paradero, hará un favor participándolo á la casa número 50 de la 9ª Avenida Norte.

Pedrada.—Con más acierto que si fuera en el ojo de un boticario, le asestó anteayer Daniel Castillo una pedrada en el ojo derecho á Daniel Vásquez. Pasó este al Hospital General par su curación.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Varios chuneros o mozos de albañilería querían ponerle antier la mortuoria lápida á Demetrio Canel, y haciendo uso del ripio que tenían á la mano, le causaron varios golpes en la cabeza Canel pudo escaparse, y se fue á curar de las contusiones que le causaron.

Abusos.—Nos comunican que son repetidos los que comete con los viandantes el agente de Policía Indalecio Alvarez.

Celoso como es el Director de Policía por el buen nombre del Cuerpo, no dudamos que dictará las medidas necesarias, para que en lo sucesivo se eviten tales abusos.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

El Gral. Carlos Pacheco.—El 15 de septiembre próximo pasado murió en Córdoba (Estados Unidos Mejicanos) aquel distinguido personaje.

Nació en Balleza, Chihuahua, el 16 de octubre de 1839.

De 1858 á 1867 ganó todos sus ascensos, desde sargento hasta teniente coronel.

En la guerra de la intervención tomó parte muy activa, encontrándose en las principales batallas.

Fué Gobernador de Morelos, de Puebla y del Distrito Federal. Desempeñó la Secretaría de la Guerra y últimamente la de Fomento.

A la Academia de Ciencias de París el Dr. Charcot ha anunciado que la vácuna contra la fiebre amarilla obtiene un verdadero éxito. Cinco epidemias consecutivas han permitido operar en grande escala.

En los lugares más infectados se ha reconocido que en las personas inoculadas la mortalidad era de 4 p% y que en las personas no inoculadas aquella era de 30 y 40 p%.

El Gobierno de los Estados Unidos y el del Brasil han resuelto fundar un instituto que producirá y conservará las culturas destinadas á las inoculaciones contra la fiebre amarilla y contra otras enfermedades contagiosas.

Exámenes privados.—Ayer terminó los suyos, previos al recibi-

miento de abogado y notario, don Federico Arias, habiendo obtenido por unanimidad la aprobación de los examinadores. El joven Arias es de los Altos y hermano del Juez de 1ª Instancia del departamento de Sacatepéquez.

Un acuerdo de la Secretaría de Hacienda, fechado el 16 del corriente, dispone:

"Que el artículo reglamentario 398 del Decreto número 425 de 29 de agosto de 1889, quede como sigue:

"Artículo 398.—La mutación por contrato en todo ó en parte del dominio de los inmuebles incluidos en la matrícula, deberá en memorial firmado por ambos contrayentes, ponerse en conocimiento del Administrador de Rentas, expresándose el precio que resulte de la escritura de enajenación.

"El Administrador cancelará la parte que corresponda en la primitiva matrícula y asignará al nuevo propietario la cuota que el anterior contribuyente dejase de pagar, dando parte á la Dirección General de Contribuciones.

"Los cartularios ó Jueces ante quienes pase algún contrato sobre traslación de inmuebles, darán aviso en el papel sellado correspondiente, á los respectivos Administradores de Rentas, dentro de los ocho días siguientesál otorgamiento de la escritura, expresando la fecha de la escritura en que consta el contrato de traslación de dominio, el nombre del comprador y el del vendedor, el nombre de la finca y su situación, el precio en que el inmueble hubiere sido vendido, el valor en que fue declarada la finca para la formación de la matrícula, el número de la matrícula en que estuviere comprendido el inmueble objeto del contrato y la fecha y firma del notario ó Juez, bajo la pena de diez pesos de multa que ingresarán á la Administración de Rentas respectiva."

Bravas mujeres.—Anoche á las 7, un grupo de mujeres como de doce capturaron á un soldado que le infirió no sé que ofensa á una chica del barrio. Nosotros encontramos el grupo por la Plaza de Toros y aquello era lo que había que ver. Todas las ciudadanas hablaban al mismo tiempo pregonando la fechoría de que era reo aquel, á quien habían formado un círculo, que era un verdadero círculo de fuego, pues cuantas veces intentaba escaparse el preso, otras tantas tenía que desistir de su propósito ante la imposibilidad de hacerlo. Las mujeres aquellas levantaban en alto sus garrotes y elevaban sus gritos al cielo, agarrando al fugitivo de cuantas partes podían; de las manos, de la casaca, de las piernas, colgándosele todas á la vez sin que el infeliz pudiera conseguir escaparse. Vimos desfilar la escolta frente á nosotros, en dirección, según decían, del cuartel del soldado, á cuyo jefe iban á entregarle. Bravas mujeres son estas que saben hacerse respetar.

Don José Martínez R. desde hace algunos dias fue removido de la Secretaría Municipal de esta ciudad, y en su lugar se nombró á don Carlos R. Zelaya.

"El Correo de los Altos", órgano del Club Liberal-Constitucional, se llama el nuevo periódico que ha aparecido en Quezaltenango.

En todos tiempos, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio, pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del *Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuite preparados por Lanman & Kemp*, que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes. 19

Jugadores.—Lo mejor de los dados es no jugarlos se dice, y es lástima que esta verdad no sea suficientemente comprendida y acatada por los amigos del cubilete. Si siempre es malo jugar es peor hacerlo con los que no juegan *limpio.* Hay muchos individuos que han hecho del juego su profesión única y que hasta acuden á malas artes, con el fin de embolsarse lo que se les ponga por delante. Dos de éstos invitaron antier á jugar á otro del oficio, y en un despabilar de ojos le *serenearon* cerca de trecientos pesos.

Leemos en el *Fígaro* de Paris:
El Jarabe de Regnauld es una preparación de gusto suave y eficacia experimentada contra las enfermedades de los brónquios y el pecho. Toma de las plantas medicinales sus principios activos para aliviar y curar la tós.
Dos ó tres cucharadas de Jarabe de Regnauld bastan para calmar la [illegible] irritación de constipado, de [illegible], de catarro, de bronquitis, [illegible] sin [illegible] ni [illegible]. Al frasco acompaña [illegible].
[illegible] L. Frere, 19, rue [illegible] París y venta en las principales farmacias.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para W. D. Hollander, de Retalhuleu; Javier Pineda, Chalatenango; Florencio Marroquín, Jutiapa; Domingo Espinoza, Escuintla; Isabel Morga, San Pedro; Micaela de León, Tegucigalpa; Dolores M. de González, Santa Ana; Rosario de Aguilar, Santa Rosa; Angela Carrillo, Antigua; Mercedes Morales, id; Lina Raenchle, Pochuta.

En la Oficina de Barberena.—Para Jesús Salinas, de Danlí; Gabriel Moncada, Talanga; Isidro Funes, Concordia.

Un beso le dió un tal Chinchilla á su amada María Chete, pero no á la moda antigua sino aplicándole una piedra, con la cual le rompió el labio superior. ¡Qué caricia!

Quezaltenango.—De Retalhuleu escriben á "El Bien Público" que la policía comete con frecuencia muchos abusos, que en la propia Dirección no se observa el orden del caso y que los señores agentes son un tanto aficionados al juego de gallos y á la orgía.

—Se han graduado de Bachilleres en Ciencias y Letras los jóvenes Bernardino López, Jesús Rodas, Francisco Castillo, Amado Galicia, Jesús S. Altuve, Juan B. Mérida y Ruperto Cifuentes.

—Está para llegar á San Felipe el ferro-carril.

El Salvador.— Han sido aprobados los Estatutos de la Compañía del alumbrado eléctrico en San Miguel, constituida con $100,000 en acciones de $100 cada una, y cuyos socios son:

Por don León Avila	232
" " P. P. Brannon	186
" " Andrés Amaya	182
" " J. Mauricio Duke	182
" " Maximiliano Cohn	172
" " Gustavo Lozano	42
" " Rodolfo Duke	4

Más falsos que palabras de coqueta eran unos veintes pesos que llevaban en los bolsillos dos individuos de apellidos Salazar y Guerra. Un policía al oir el sonido de las referidas monedas, condujo presos á los mencionados, quienes quedaron á disposición del Juez 3º de Paz, para averiguar dónde fueron fabricadas. Desde hace algún tiempo circula mucha moneda fraccionaria falsa, y hay que abrir mucho los ojos para no recibirla.

No hemos recibido periódicos de Nicaragua por el último correo; pero por algunas cartas particulares sabemos que los autores de la tentativa de asesinato en la persona del Presidente de la República, Dr. don Roberto Sacasa, fueron los soldados de su propia guardia. Se dice que estaban apostados en la alcoba del señor Sacasa con el objeto de darle muerte, cuando estuviese dormido, circunstancia que favorecería la fuga de los malhechores. Se comprende hasta qué punto ha llegado la exaltación política en Nicaragua contra el Presidente.

Siguen las capturas.—Dos sujetos de apellido González pasaron ayer á la Penitenciaría, por suponerlos miembros de la cuadrilla de ladrones de «El Manzanillo». Contra estos y los anteriormente presos se instruye con actividad la causa que corresponde.

Bateo ó bautizo.—En nuestras creencias está el hacer cristianos, católicos, apostolicos y romanos hasta los objetos; de ahí es que en uno de estos últimos días fue solemnemente bautizado un bote en Amatitlán. Fueron padrinos de este niño recién nacido para el lago, los señores don Salvador Cruz, don Adrián Pineda, don R. Escardilla, A. Petrilli y el Sr. Pons. No sabemos si hubo agua bendita, sal y el santo óleo respectivo; pero sí nos dicen que la ceremonia fue hecha en toda forma y que el bote quedó incluído en el número de los que profesan la religión católica, si es que los botes pueden tener religión.

Reformas.—Esto es lo que vivimos pidiendo, en todo orden. Que se reformen las costumbres, las leyes, el régimen administrativo, &. &. es el deseo de todos. Atendiendo á esta hambre y sed de reformas, los dueños del Hotel de Iberia han hecho una variación ó reforma conveniente en la tarifa de los precios que antes de ahora cobraba á los parroquianos y concurrentes á dicho establecimiento.

La única reforma que no encontrarán conveniente algunos trasnochadores, es la de que por el servicio desde la una y media para adelante se cobrará el doble. Podía exigírseles hasta el triple y el cuádruplo y el Administrador don Tomás Puertas, hasta podría darles con las puertas en la cabeza á los que á esas altas horas de la noche van á ser la pesadilla de los sirvientes medio dormidos que tienen que asistir y mejor dicho soportar á esos huéspedes inoportunos.

Venid, probad, dice el aviso que he circulado, pues vayan UU. y prueben y no dudamos de que quedarán satisfechos.

De Palencia vino ayer al Hospital General Mauricio González, á curarse una herida que le dió en el pecho José Escobar, vecino de aquel pueblo.

Nacimientos del día 23.—Doménico Pascuale Victorio Cappello, José María Vásquez, Ezequiel Rojas, Juan B. López, Teresa de J. Arévalo, María Fernández Vásquez, Ursula Gutiérrez, Filomena González.

Defunciones del día 23.—Víctor Reyes, de 1 año, fiebre; Ignacia Alvarado, de 25 años, disentería; Eduarda Hernández, de 9 días, fiebre; Juan B. López, al nacer; Manuela Chávez, de 8 años, fiebre.

Bonos —En el mercado inglés se cotizaban los bonos centro-americanos, según la revista de los Sres. Rosing Brothers y Cº, fechada en Londres el 23 del pasado septiembre, así:

Guatemala	4 p%	£ 41 á	£ 43
" interna	A.B.C.	41 á	43
Nicaragua	6 p%	83 á	88
Honduras	"	8½ á	9½
Costa Rica	A.	73 á	76
" "	B.	71 á	73

Contestación.—El Sr. Ministro de la Guerra, al contestar á la circular del Sr. Ministro de Hacienda, relativa á las economías que convenía hacer en los respectivos ramos de la Administración, dado el mal estado rentístico del país, dice:

"El Sr. Ministro comprenderá que las reformas que implica en el Ejército una reducción de importancia en el presupuesto militar, es asunto de tal trascendencia, que debe someterse á la consideración de todo el Gobierno, supuesto que él sólo puede juzgar hasta qué punto hay posibilidad de reducir la fuerza pública limitándome por mi parte á hacer la iniciativa, que es lo que á mi parecer me corresponde".

Café.—La revista del mercado de Londres, fechada el 23 del pasado septiembre, por los Sres. Rosing Brothers y Cº, dice:

"Bajo una continuada presión de ventas forzadas por parte de los brasileños, han bajado aquí los precios en el mercado á término otra vez seriamente hasta 8 s. para entrega octubre y diciembre.

En vista de tales circunstancias, no nos sorprende que el negocio legítimo se halle completamente paralizado y casi en un estado de pánico.

La cantidad ofrecida en subasta ha sido sumamente pequeña durante la quincena pasada, y aun este poco no ha encontrado compradores, vendiéndose sólo la mitad á un penoso sacrificio.

El consumo se abstiene casi por completo de hacer operaciones; pero como esto ya sigue hace bastante tiempo, hay que esperar que pronto haya una reacción, una vez que del Brasil se manifiesta menos disposición á torzar las realizaciones.

Ojalá que así suceda sin pérdida de tiempo para atajar una baja tan ruinosa.

Nuestras acotaciones hoy son más ó menos nominales, pues es muy dudoso si se puede vender á los tipos fijados".

Teatro.—Concluyó anoche la representación de "Los Tres Mosqueteros" con la trajedia de que es víctima Mis Lavy Whinthe. Esta última parte de la trilogía sí que no carece de interés dramático, y en el desempeño se portaron muy bien todos los actores, pero de un modo notable la señora Zangheri, el Sr. Ferrarese y el Sr. Pesaro, que arrancaron entusiastas aplausos á la concurrencia.

Habíamos barruntado que en la piecesita "Un Tigre de Bengala" harían sus tigradas los graciosos actores Torselli y Rosa y así fue en efecto, pues aparte de que el referido sainete es acaso el más oportuno y chistoso que se ha puesto en escena en la actual temporada, Torselli y Rosa abundaron en agudezas de ingenio y en travesuras cómicas que entusiasmaron al público al grado de que muchos desean que se repita el domingo *Un Tigre de Bengala.*

Asamblea.—Con motivo de la apertura de las sesiones extraordinarias del Congreso, han estado izados los pabellones de las Legaciones y Consulados y el nacional. El acto se verificó hoy á las 12 con las solemnidades de estilo y las salvas de ordenanza.

Saludamos cordialmente á nuestro amigo don Eduardo Pérez, con motivo de haber llegado de la República del Salvador á esta capital. Que le sean gratos los días que permanezca aquí el hábil y distinguido dentista que aquí cuenta con numerosos amigos que le aprecian merecidamente, por sus relevantes cualidades, no sólo en la profesión que ha ejercido entre nosotros, sino por sus méritos personales, como caballero y excelente amigo.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseen en diversos puntos de la República, á los señores Eugenio García, José María Leines, Felipe Ramírez y Joaquín Ojeda.

En publica subasta se mandaron á enajenar dos lotes de terreno existentes en el distrito municipal de Itzapa, departamento de Chimaltenango.

TELEGRAMAS.

San José, octubre 23 de 1891.—Anoche á las 8 zarpó el vapor inglés "Barracouta" con destino á Champerico, llevando 34 sacos frijol, 14 bultos tabaco, 2 cajas maquinaria, 4 sacos, 1 paquete correspondencia, y á los pasajeros: J. A. Castro y 4 de familia, J. F. Samayoa, A. García, J. Herrarte, E. Cruz, A. Hockmer, V. Cruz, A. Alvarado, N. Ulloa y señora, V. Flores y niño, J. Valenzuela, J. Arévalo y 2 niños, R. C. Bote y W. Hollander, para Champerico.

Ayer á las 6 p. m. zarpó el vapor "Sirius", con destino á Acajutla, llevando á los pasajeros: Oscar Petersen y James Zech.

ANUNCIOS

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorización, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecían las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus órdenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los paseos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya,
Srio. Interino.
8—1a

EN VENTA

una manzana cuadrada de terreno en su mayor parte sembrada de árboles frutales, en el pueblo de San Pedro las Huertas siguiendo la dirección de las Vacas.

Entenderse con Viviano Guerra. en la 6a. Avenida Sur número 75.

Octubre de 1891. 3—1

Frente á la Concepción

O SEA EN LA 7a. Av. NORTE,

se alquila la casa número 14 con trece piezas habitables y baño. Informes en la casa número 16. Callejón del Manchén. 3—1

EN PRECIOS

muy cómodos vendo un buen piano y varios tremoles.

6—1 *Ad. F. Caballeros.*

Celerino Flores

Ofrece al público sus servicios como Talabartero, asegurando á sus favorecedores, puntualidad y esmero.

12a. A. S. Núm. 2.

4—1 j y 1

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de...... $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca. 10—1 a

Guatemala, octubre de 1891.

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—1

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de $ 4,000	$ 4,000
1	" " " 1,000	$ 1,000
5	" " " 100	$ 500
30	" " " 50	$ 1,500
20	" " " 25	$ 500
35	" " " 20	$ 700
62	" " " 16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20	200
164	premios que importan	$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—2

POR $3,954

Se rematará el martes 27 del corriente á las doce del día y ante el Juzgado 2o. de 1a. Instancia, la casa número 80 situada en la calle principal que conduce á la Parroquia Vieja. Es grande y goza de agua abundante.

Guatemala, octubre de 1891.

5—5

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—24 P. P. Valdès.

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor,

8ª Calle Oriente Nº 20.

24–21 *Macario Valladares.*

AVISO

Si cierto individuo á quien quiero guardarle algunas consideraciones, que no merece, no me entrega dentro de tercero día un anillo oro con brillantes que se ha llevado, publicaré su nombre después de formular ante el Juzgado respectivo la acusación correspondiente.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

3—2 *J. A. R.*

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de fiideos sigue en el mismo punto, no se ha trasladado á ninguna parte. 4a. Avenida y 14a. Calle Poniente núm. 14.

6—1 Antonio Vesco.

EL ACEITE PURO —DE— HÍGADO DE BACALAO

—DE—
LANMAN & KEMP
produce efectos análogos á los de
la Emulsión con Hipofosfitos
preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los señores Schlubach y Cía de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admitir pedidos de mercaderías etc. Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc. Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de Californiaharina, y otros artículos.

Furrer Hastedt.

24—1

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbrujer.
"CENTRO FOTOGRAFICO."

15—1

CURACION de las Enfermedades NERVIOSAS
PILDORAS ANTINEURALGICAS
FARMACIA y DROGUERIA de Y. SIERRA Y Cª
Importadores por mayor :. Guatemala
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

Aviso Oficial.

La Dirección General de Aduanas y Contribuciones ha señalado el día treinta y uno del presente mes para el remate de las mercaderías contenidas en treinta y ocho bultos, resto de los ciento veinte que existían hace más de seis meses en los almacenes de la Aduana del puerto de San José, y son los siguientes:

MARCAS.	NUMEROS.	BULTOS.	CONTENIDO.		VALUO
F. G. S.	14	1	caja 6 sillas de madera		15 —
C. M.	Sin número	1	cuñete 100 libras grampas		10 —
Sin marca	,,	1	,, 95 ,, ,,		9·50
,,	,,	1	caja pitos de vapor		18 —
,,	,,	1	,, 21 frascos tinta negra		7·88
,,	,,	2	líos 124 machetes		31 —
,,	,,	1	caja 10 vidrios planos		1·25
,,	,,	1	almágana		1 —
,,	34	1	caja 23 latas conservas		5·75
F. C. H. & C.	Sin número	1	18 botes pescado		4·50
O. K.	,,	1	barril 55 libras pintura		3·50
W. A.	,,	1	caja 4 botellas rum		6 —
M. M.	457	1	bulto 50 piezas mantadril		150 —
E. C.	100	1	caja 44 octavas Chartreuse		5·50
B. C. S.	1	1	,, 10 y ½ botellas vino		13-12
H. C.	59,60	1	,, 16 docenas octavas aceite		24 —
F. L. / P. F.	24	1	,, 8 ,, ,, ,,		12 —
S.	121	1	,, 10 frascos de farmacia con vino medicinal		10 —
B.	1	1	,, 11 cajitas dulces	$ 2 —	
			14 botes ,,	,, 7 —	
			5 vidrios ,,	,, 2-50	
			5 botellas vino blanco	,, 6-25	
GMT. / M.S.	22	1	lío 2 cajas 24 botellas vino		24 —
A. A.	121	1	caja 2 botellas cognac		2 —
F. B.	19	1	,, 2 ,, vino		2 —
E. A.		1	,, 1 máquina para arreglar cerruchos		20 —
E. A.	10	1	,, 2 barras para maquinaria		Sin valor
L. F.	1,10	10	,, almanaques Grimauld		,,
C. F. C.	27	1	,, catálogos		,,
G. G.	Sin número	1	,, herramienta		,,
G. G.	,,	1	,, 2 ruedas de hierro		,,
		38	bultos.	Suma $	393-69

Esta subasta se verificará en el Puerto de San José ante el Administrador de aquella aduana y se admitirán posturas que cubran el setenta y cinco por ciento del valúo. Artículos 845, y 1371 al 1375 del Código Fiscal.

Guatemala, 12 de Octubre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

5

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 6 en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte. 24-24alt.

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes. Piedras finas* Y *Joyas.*

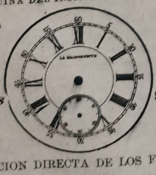

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—3 a

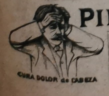

PILDORITAS de REUTER PARA EL HIGADO

Un hígado tórpido ó que no funciona bien, se cura positivamente con estas pildoritas. Son un purgante seguro para los mas débiles, asi como bastante activo para los mas fuertes, y no producen estreñimiento mas tarde, sino que por su accion general agradan á todos los que las usan. Es la Píldora modelo ó usual de la profesion médica de los Estados Unidos. La mas pequeña y mas facil de tomar. Cuarenta en un frasquito.

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891. 24--24

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente. 24-15

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5a. CALLE ORIENTE NÚM 27. 24—2

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS – CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 42

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

Capital Autorizado $2.000,000 Capital Pagado $1.500,000
Fondo de Reserva 335,000 Fondo para Dividendos 91,000
Fondo para Eventualidades $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
,, ,, ,, ,, 3 meses de plazo 4 ,,
,, ,, ,, ,, 6 ,, ,, ,, 6 ,,

22 2 p.s.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael v Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 182a

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo. 10—2

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7257

CAFE de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.

—7 al.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cía, Farmos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farms.

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.
3

CARPINTERIA CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—11 Pedro G. Alvarez

¡AQUI!

MANTECA extra, ARROZ y HARINA se vende á precios sin competencia en la casa número 39, 8a. Avenida Sur. (Calle del Carmen.) 4—4a

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

LA S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 numeros en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 600,000. . .	$ 600.000
1 PREMIO DE..	200,000. . .	200.000
1 PREMIO DE..	100,000. . .	100,000
1 PREMIO DE..	50,000. . .	50,000
2 PREMIOS DE..	20,000. . .	40,000
5 PREMIOS DE..	10,000. . .	50,000
10 PREMIOS DE..	5,000. . .	50,000
25 PREMIOS DE..	2,000. . .	50,000
100 PREMIOS DE..	800. . .	80,000
200 PREMIOS DE..	600. . .	120,000
500 PREMIOS DE..	400. . .	200,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 1,000............	$ 100,000
100 premios de	800............	80,000
100 premios de	400............	40,000
DOS NÚMEROS TERMINALES:		
1998 premios de	$ 200............	$ 399,600
3144 premios ascendentes á	....	$ 2.159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS Á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5; VIGÉSIMOS $2; CUADRAGÉSIMOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañía de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derecho Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviaran á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—7 al. Enrique Grotewold

FABRICA DE CALZADO,

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15-15 Claro Archila.

SE VENDE

la casa número 26 de la 5a. C. P. de esta ciudad. Informará.

2 Antonio L. Colóm

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE
ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces
Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

15—14al

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

102 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES "KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—10

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el 22 de noviembre próximo.

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca.
Agentes.

15—8

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 % anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 % anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-21

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio con Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m. 8—4

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24–17

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 58

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*

24—6

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—5

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Sumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, cafe y explotación de bosques.

8—6 *Federico Chacón V.*

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

10 *Manuela S. de Solares.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

EMPRESA DEL Alumbrado Eléctrico DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario.

144—3

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—5 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Mantiales del Estado francés
Administración: 8, Boulevard Montmartre, PARIS
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVA, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.
Las solas cuyos toma y embotellamiento estén vigilados por un Representante del Estado.
Depósitos en *Guatemala*: **Ysaac Sierra** y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.
1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores palidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard.** exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO
Empleadas por la Reina de Inglaterra.
CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son *agradables* y *saborosas*, y estan preparadas especialmente para los climas cálidos.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger Ale. etc.

J. SCHWEPPE y Cᵢₐ, Ld., 51, Berners street, *Londres* y en *Liverpool, Bristol, Derby, Glascow Sydney, Melbourne* y *New-York.*

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA y Cª

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á

SALVADOR SCWARZ Y Cía.

15—12

Casas de venta

en distintos puntos de esta ciudad desde $10,000 hasta $140,000: entenderse con Pedro Soberanis. L. Agencia General de negocios, 4a. Avenida Norte. núm 9. 6—3

VENDO OCHO BESTIAS

Pueden verse en el Mesón de la Aduana, cuarto número 5.

3—3

UN ARMONIUM

se vende en el Callejón de la Aduana, número 3. 3-3

CURACION del DIÁBETES

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depositarios en *Guatemala*: YSAAC SIERRA y Cª

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-GALVANICO
Para la conservacion de las Calderas de vapor
Grandes economias! Limpieza instantanea
NO MAS EXPLOSIONES!!!
El LITOFAGO es el mejor y el mas barato de todos los desincrustantes. — *Resultados garantizados.*
Sitio social: Sᵈᵈ del LITOFAGO, 67, rue de Provence, Paris
Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cª

Interesante á los tomadores de **Champagne** *de la*

VIUDA DE CLICQUOT-PONSARDIN DE REIMS

Es tan grande la cantidad de champagne que se ha llegado á consumir en esta República, y especialmente del tan renombrado **Champagne Viuda Clicquot**, que muchos exportadores de Europa viendo en esto un lucrativo negocio, se han dedicado á expedir champagnes malísimos, **con el lacre igual** al de la **Viuda Clicquot**, y en botellas **sin etiquetas**, para ponerles al llegar aquí una etiqueta impresa aquí mismo, **imitada**, ó mejor dicho igual, á la de la **Viuda Clicquot**.

No viendo ningun otro medio eficaz de garantizar á los consumidores de este champagne su legitimidad, ni tampoco el de impedir completamente la falsificacion, rogamos á los mismos, que **exijan**, siempre que tomen champagne, **se les muestre el tapon**, en el cual debe hallarse estampada á fuego, la marca igual á la aquí dibujada.

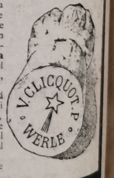

Todo tapon que no esté marcado exactamente igual á este modelo, será de champagne falsificado.

FARINE LACTÉE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑITOS
MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES PARIS
Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHˡᵉˢ FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso [illegible] contiene la fibra muscular, el fierro hemático y el fosfato de cal [illegible] de vaca, es el unico reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual [illegible] *ALIMENTO* de los musculos y de los nervios, detiene [illegible] la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna [illegible]

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, [illegible] suprime los peligros del crecimiento en los jovenes; sostiene las fuerzas [illegible] durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada [illegible] los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Tip. La Union.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, sábado 24 de octubre de 1891. Núm 2981

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny a Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes................ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.................. $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 24 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	.36	°/°
Londres, á la vista	.38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	33½	"
Hamburgo, á la vista	.35½	"
Madrid, id.	.32	"
Barcelona, id.	.32	"
Sevilla, id.	.32	"
Milán, id.	.37	"
Génova, id.	.37	"
Nueva York, id.	.40½	"
San Francisco id.	.40	"
Méjico, id.	.12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista........................ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

24 Sábado.—San Rafael, arcángel. —(*Luna menguante á las 7 22' a. m.*)
25 Domingo.—Santos Gabino, Crispin y Crisanto, mrs.
26 Lunes.—Santos Germán, Servando y Evaristo, mrs.

ASAMBLEA

Publicamos en seguida el Mensaje presentado el día ayer por el Presidente de la República á la Asamblea Nacional.

Como muy bien se desprende de la lectura de ese documento, el móvil que impulsó al Ejecutivo á convocar extraordinariamente al Congreso, es el de encontrar una solución á las dificultades pecuniarias que actualmente embarazan la Administración pública.

Errores de gobierno, malos manejos de las rentas nacionales, y más que todo, la falta de fiscalización en las oficinas de hacienda, han sido los factores de la presente crisis económica, que ha envuelto al Gobierno en serias dificultades. En tan embarazosa situación, el Ejecutivo no ha encontrado otro camino, que el de convocar extraordinariamente á la representación nacional, para que ésta dicte las providencias del caso; corresponde, pues, á los Sres. Diputados, trabajar con patriotismo y buena voluntad, para expeditar la marcha de la cosa pública.

El aura de libertad que ahora cunde por todos los ámbitos de la Nación y que se hace manifestar en la infinidad de hojas periódicas que se publican, es el comienzo de una nueva era para Guatemala, y significa que los abusos poco á poco van desapareciendo para dar pase franco á la ley.

Así es que conviene á los intereses generales y aun particulares, si á tanto quiere llegarse, que tal libertad se afiance sobre inconmovible sustentáculo, y que el Ejecutivo rompa de una vez con los abusos.

Por otra parte, siempre es laudable el sometimiento del Gobierno á las leyes, como lo ha probado con la convocatoria de la Asamblea para que resuelva lo que tenga á bien en el ramo de Hacienda.

La lectura del Mensaje corrobora cuanto dejamos apuntado; dice así:

MENSAJE

Presentado el día 23 de octubre de 1891, por el Señor Presidente de la República, General Manuel L. Barillas, á la Asamblea Nacional Legislativa al instalar las sesiones extraordinarias para que fue convocada.

Señores Diputados:

Durante vuestras sesiones ordinarias del presente año, se os dió cuenta por el Ejecutivo acerca de la difícil situación en que se encontraba el Erario Nacional á consecuencia de la crisis económica que procreara la emisión de dos millones de pesos en billetes del Tesoro y de otras causas bien conocidas que á la vez contribuyeron á entorpecer la marcha regular de los negocios y demás transacciones.

Tal estado de cosas motivó los Decretos Legislativos números 112 y 121 de veinte de abril y nueve de mayo, respectivamente, que establecen el empréstito de tres millones de pesos para retirar de la circulación los billetes del Tesoro que habían caído en descrédito, y señalan las rentas designadas á cubrir los intereses y amortización de los bonos creados á causa del arreglo verificado acerca de ese papel moneda, que por su misma naturaleza no era ya posible ni conveniente continuara circulando en la forma establecida por la ley de su emisión.

En ejercicio de la autorización concedida al Gobierno por la Asamblea Legislativa, en su reunión extraordinaria de junio último, fue negociado en condiciones favorables al Tesoro Público el impuesto que grava la exportación del café y su producto destinado al pago retrasado de la lista civil y militar.

La negociación, sin embargo no ha podido en manera alguna salvar todas las graves dificultades económicas que han venido oponiéndose á que sea atendido debidamente el buen servicio administrativo y se dé entero cumplimiento á los diversos compromisos que con anterioridad tenía contraídos el Gobierno, por existir un verdadero desequilibrio entre los ingresos y erogaciones autorizados. Esto reconoce por causas, entre otras, el haberse retirado de la circulación más de un millón de pesos en billetes del Tesoro, que tenían mucha demanda hasta los primeros meses de este año; en que se dedicó una fuerte suma de pesos para el cambio en la República de los expresados billetes, con arreglo á lo decretado por la Asamblea; en haber ingresado á la Tesorería grandes cantidades de ese papel moneda, ya sin valor legal, en pago de los varios impuestos en que era admisible; y en que la situación política del país, con motivo de la próxima campaña electoral, ha retraído las transacciones y entorpecido un tanto el movimiento comercial, disminuyendo así naturalmente las entradas de las rentas fiscales que en época más normal habían sido mejores.

Estas causas no podían ser previstas al emitirse la ley de presupuesto vigente en el presente año económico, ni tampoco en el que se decretó para el año entrante.

Con presencia de situación tan grave, la Secretaría de Hacienda hizo una manifestación franca y clara al Consejo de Estado, imponiéndole con exactitud numérica del verdadero estado del Erario Nacional; y el Consejo, previo estudio y deliberación acerca del particular, dictaminó sobre la conveniencia de convocaros á sesiones extraordinarias para que os sirváis tomar conocimiento del mismo asunto y dictéis las disposiciones que correspondan.

Estando el Gobierno enteramente de acuerdo con la opinión unánime del Consejo de Estado, é inspirado, por otra parte, en el respeto debido á la ley fundamental de la Nación y careciendo de las facultades extraordinarias que le fueron denegadas por la Asamblea, dictó el Decreto número 442, que ya conocéis, para que el Poder Legislativo, único llamado entre nosotros para resolver el difícil problema económico de que se ha hecho referencia, emita aquellas medidas que pongan al Ejecutivo en aptitud de atender como se debe el servicio público y satisfacer los demás compromisos urgentes que pesan sobre el Erario.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, os dará cuenta detallada de todo lo relativo al asunto de que se trata.

El Gobierno ha procurado introducir todas las economías compatibles con el buen servicio público, en relación con la situación política que atraviesa el país; ha reglamentado mejor la íntegra recaudación de las rentas, poniendo al frente de los empleados de hacienda á personas dedicadas á llenar honradamente su cometido, y ha dictado cuantas medidas ha creído oportunas á efecto de lograr aumento en los ingresos; pero las causas ya apuntadas son tan poderosas que ellas exigen disposiciones importantes que sólo vosotros podéis adoptar para poner remedio á ese mal que de día en día va reagravando el estado rentístico de la Nación.

Señores diputados: al tener el gusto de dirigiros mi más cordial saludo, os manifiesto á la vez que la paz y buena armonía se conservan inalterables entre la República de Guatemala y los demás países con quienes tenemos relaciones de amistad, especialmente en lo que se refiere á nuestras hermanas Repúblicas de la América Central, con cuyos gobiernos se estrechan más cada día los vínculos que por muchos títulos deben siempre ligarnos unos á otros. No siendo menos lisonjero para mí poderos anunciar que á pesar de la crisis económica y política porque atraviesa el país, el Gobierno no sólo ha podido conservar el buen orden y la paz interior, sino que constantemente recibe manifestaciones de patriótica adhesión de parte de la mayoría de los guatemaltecos.

El Ejecutivo espera que los señores Representantes del pueblo sabrán inspirarse en los sagrados deberes que el patriotismo impone: que su ilustración é inteligencia la pondrán hoy, como otras veces, al servicio del país que representan, estudiando y resolviendo el problema relativo á nuestra hacienda pública, para que de su resolución emanen las medidas que vengan á salvar el déficit que hay en el presupuesto y se cubran los retrasos de sueldos devengados, lo mismo que la deuda llamada flotante que urge sea atendida en obsequio del buen crédito nacional.

De ese modo llenará su deber el Cuerpo Legislativo en ejercicio de las muy importantes funciones que le están encomendadas y cooperará eficazmente, á que el Gobierno pueda atender mejor al buen servicio administrativo, como un elemento del orden público que está dispuesto á sostener á todo trance, para que el país entre pacíficamente, en su oportunidad, á la lucha electoral que se prepara con arreglo á la ley, para designar al ciudadano que la voluntad popular elija para sustituirme en la primera Magistratura del Estado, en el próximo periodo, y vea yo así realizados mis deseos de hacer verdaderamente prácticos los principios liberales consignados en la carta fundamental de la República.

Señores Diputados:

(f.) *M. L. Barillas.*

Guatemala, 23 de octubre de 1891.

VERSOS

Leídos en la Velada que se dió en beneficio de los inundados de España.

La Poesía

Existe en cuanto vive, en cuanto ha muerto,
sin que jamás sucumba:
es pasmo en la grandeza del desierto,
recuerdo en lo que ha sido ó se derrumba,
fervor ante el altar del santuario,
gran problema en la tumba
y doloroso drama en el Calvario.

José Velarde.

Cerco de luz palpitante
que sonríe entre los velos
del alcázar de los cielos
como encendido brillante;
y en el pabellón flotante
de oro y azul del espacio,
fulguración de topacio
que alumbra, incendia ó calcina,
yo soy la luz que ilumina
de lo infinito el palacio.

Yo soy llama descendida
de los millares de soles
que entre rayos y arreboles
alumbran la eterna vida;
hermosa flor desprendida
del jardín del firmamento,
que en el azul pavimento
de los lagos se retrata,
cual mariposa de plata
que besa lánguido el viento.

Yo soy vibración que brota
del silencio, y lenta espira,
como de armoniosa lira
la dulce y trémula nota;
torbellino que alborota
las ondas del océano,
y en su bramar soberano
sacude al mar de la idea,
donde la luz centellea
del entendimiento humano.

Yo me duermo en las espumas
que acarician las riberas;
me columpio en las esferas
envuelta en rosadas brumas;
con alas de blancas plumas
cruzo el piélago sombrío;
de los astros del vacío
escucho el himno sonoro,
y encierro en urnas de oro
los diamantes del rocío.

Con la virgen Primavera
luzco ufana en los alcores,
y doy al campo las flores
de su fértil cabellera;
de la indócil batelera
palpito en la barcarola;
en la fuente oculta y sola
parezco cinta de plata,
y resplandor de escarlata
en la encendida amapola.

Soy el doliente balido
que exhala mustia la oveja,
y la temblorosa queja
del poeta entristecido;
y al destello enrojecido
que el sol vierte al espirar,
oigo solemnes rodar
por los ámbitos del cielo,
las roncas voces del suelo
con los estruendos del mar.

Yo levanto en la memoria
los recuerdos de Granada,
de aquella tierra hechizada
por el ángel de la gloria;
y evoco al mundo la historia
de aquellos serenos días
que entre danzas y armonías
y entusiasmo y alborozo,
dieron á la mente gozo
y al corazón alegrías.

Recorro, de luz sedienta,
las etéreas soledades;
cabalgo en las tempestades
con ansia loca y violenta;
sobre la mar turbulenta
descadeno el torbellino;
del ingenio peregrino
soy el aliento fecundo,
y pregonera en el mundo
del pensamiento divino.

Yo soy misterio en la tumba,
voz titánica en la ciencia,
y estridor en la elocuencia
que los imperios derrumba;
y en tanto que el viento zumba
del procaz materialismo,
me cierno sobre el abismo
como señal de consuelo,
y bordo con luz de cielo
la cumbre del idealismo.

Con el manantial sonoro
yo resbalo dulcemente,
y brillo del sol naciente
con los reflejos de oro;
y al no concertado coro
de las aves de la umbría,
en torrentes de armonía
canto alegre mis amores,
á los primeros fulgores
del astro que anuncia el día.

Soy en el duelo el gemido
y el deleite en el amor,
la rica esencia en la flor
y el alborozo en el nido:
en la música el sonido,
en la madre la ternura,
la luz eterna en la altura,
la eterna sombra en el suelo,
en la lágrima el consuelo
y en la mujer la hermosura.

Por mí, con su heróico brazo,
Bolívar clavó altanera,
de los libres la bandera
sobre el azul Chimborazo;
y calcinó el férreo lazo
que á dos gigantes unía;
y en lucha cruenta y sombría
cubrió dos mundos de gloria,
para inscribir en la historia
su pujanza y bizarría.

Y al estruendo de sus dianas,
y al rumor de sus corceles,
se vistieron de laureles
las selvas americanas;
y á las cadencias ufanas
que el clarín vierte al sonar,
miró del cáos brotar
como sonrisas de amor,
de Colombia el esplendor
y su renombre sin par.

Y con su ronca armonía
los dos colombianos mares,
sus prodigios militares
ensalzaron á porfía;
y del norte al mediodía
retumbaron sus cañones;
y entre rayos y turbiones
venció por fin al ibero,
con la lanza del llanero
y al correr de sus bridones.

Yo soy pájaro que canta,
blanda cítara que llora,
libélula arrulladora
ó irisación que abrillanta.
Mi voz seduce y encanta;
música es mi pensamiento;
fragancia de tibio aliento
mi ternura inagotable,
y amor inmenso, inefable,
lo que busco y lo que siento.

Soy en Píndaro grandeza
y en Homero luz radiante,
rayo que incendia en el Dante
y en el Petrarca belleza;
en Byron honda tristeza,
en Garcilaso alborada,
en Milton luz increäda
y sentimiento en Virgilio,
en Longfelow eterno idilio
y en Cervantes carcajada.

Con Schelley dudo y maldigo,
con el Ariosto deslumbro,
con Tasso el cielo vislumbro
y con Lucrecio investigo.
Con Heine rabio y castigo,
con Leopardi me agiganto,
en Lamartine soy encanto
y en Voltaire pasmoso ariete,
cual vivo sol brillo en Goethe
y en Musset me ahoga el llanto.

Tierna soy como el amor,
versátil como el deseo,
y más dulce que el oreo
que el aura vierte en la flor.
Alcázar deslumbrador
tengo en la concha marina:
en el ruiseñor que trina
soy melancólico dejo,
y eternamente me quejo
con la errante golondrina.

La libertad es mi esencia,
el sentimiento mi guía,
mi atmósfera la armonía
y la inspiración mi ciencia.
En mi loca omnipotencia
busco lo ignoto, lo arcano;
con mi acento soberano
niego, afirmo, dudo ó creo,
y siempre ¡oh Dios! centelleo
en el pensamiento humano.

Y entre besos, mariposas,
gritos, blasfemias y orgías,
joyeles, argenterías,
chispas, espumas y rosas,
me cierno sobre las cosas,
surco el éter sonreída,
en ondas de azul vestida
salto, lloro, río y juego,
y en versos que espiran fuego
canto el himno de la vida.

Perla de luz brilladora,
yo bajo en dormido vuelo
de los palacios del cielo
con los besos de la aurora;
y al caer deslumbradora
sobre el dorso del planeta,
la inspiración del poeta
bebe ansiosa mis fulgores,
como el iris los colores
de la cándida violeta.

Yo soy verbo en la oratoria,
sublime nota en el verso,
el alma del universo
y la justicia en la historia.
Yo soy esperanza, gloria,
pensamiento, melodía,
tristeza, luz, alegría,
sonrisa eterna del mundo,
germen y aliento fecundo
del Creador:—La Poesía.

Gonzalo Picón Febres.

COMUNICADOS.

Guatemala, octubre 12 de 1891.

Señor Redactor del "Diario de Centro América".

Un periódico personalista de esta capital ha querido inspirar sospechas respecto de la conducta que observé en el desempeño de la Sub-Secretaría de Hacienda; y como los que aprecian en algo una buena reputación adquirida á fuerza de trabajo y buen comportamiento, no pueden permitir que una frase más ó menos mal intencionada, mancille su nombre, me veo en la necesidad de suplicar á Ud. que dé publicidad á los siguientes documentos.

Sé de antemano que para quienes acostumbran combatir apasionadamente, ninguna prueba es buena, ninguna esplicación bastante; pero respeto y siempre he respetado el concepto de personas sensatas y justicieras y es para obtener su juicio que exhibo los comprobantes que creo me justificarán.

Ud. notará que muchos de ellos proceden de antagonistas políticos.

Además debo advertir que cuando fuí desterrado en septiembre de 1882 por el Gral. Barrundia, dejé una finca que de café había formado yo en la Costa Cuca con verdaderos sacrificios y trabajos; y que cuando regresé de Costa Rica en 1887 dejaba allá una hacienda de bananas y había hecho, con importantes negocios, un viaje á los Estados Unidos, lo cual consta á Ud. de una manera especial.

En cuanto á la adquisición de la Hacienda "El Pilar", diré que convencido de la importancia del negocio, me esforcé para adquirirla habiendo comprado la mitad á la testamentaría del Gral. Barrios cuando todavía estaba en la Subsecretaría pagando al contado.... $3,000 que me dió el Banco Colombiano. Cuando pagué la diferencia ocho meses después y cuando compré la segunda mitad al señor don Felipe Márquez, no tenía ya ningún empleo; y efectué esas operaciones con dinero obtenido en ese mismo Banco y en el Internacional.

Soy de Ud. atento S. S.

Rafael Montúfar.

El infrascrito Tenedor de Libros del Banco Colombiano hace constar que: al folio 224 del Diario de este Banco, y con fecha 8 de Marzo de 1889, figura una operación de descuento á una obligación de don Rafael Montúfar y don Baltasar Estupinián para el 6 de septiembre de 1889 por $3,500. Hace constar también que al folio 470 del mismo libro figura una operación que, con fecha 12 de octubre del mismo año, de 1889, hizo el mismo señor Montùfar en este Banco, por quince mil pesos, hipotecando su finca nombrada "El Pilar"

Para los usos que convengan á don Rafael Montúfar, y á su solici-

tud, estiendo la presente en Guatemala á dieciseis de septiembre de mil ochocientos noventa y uno.

M. Echeverría y Valdés

Casa de usted: septiembre 29 de 1891

Señor don Rafael Ubico, Inspector de Aduana.

Presente.

Muy señor mío:

En la necesidad de tener una constancia de usted en su carácter de Inspector General de las oficinas fiscales que desempeñaba cuando yo era Subsecretario de Hacienda, le ruego se sirva decirme al pié, si las diferentes conferencias que me fué grato celebrar con usted se reducían á trabajar por mejorar el estado de las rentas fiscales, procurando evitar abusos y haciendo lo posible porque se dictaran las medidas conducentes; y cual fué la impresión que dejara en su ánimo mi conducta.

Espero que tendrá la bondad de autorizarme para dar á su respuesta el uso que me convenga y que aceptará las seguridades de mi aprecio.

Rafael Montúfar.

Señor don Rafael Montúfar.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de contestar á usted en sentido afirmativo á los conceptos de su grata, asegurando que sin embargo de mis cortos alcances, pude juzgar de la importancia de sus servicios en el ramo difícil de la Hacienda pública, por cuyo mejoramiento se esforzó usted en el tiempo que estuvo á su cargo la subsecretaría de ella.

Soy de usted con positivo aprecio afectísimo servidor

Rafael Ubico.

C. Ud., septiembre 29 de 1891.

Señor don Rafael Salazar.

Presente.

Muy señor mío:

Necesito obtener comprobantes acerca de la conducta que observé en el desempeño de la Subsecretaría de Hacienda; y como Ud. en carácter de Tesorero Nacional tuvo oportunidad de observarla de una manera inmediata, espero de su caballerosidad que se sirva decirme al pie, si mis actos pudieron dañar en algo mi buen nombre.

Ruego á Ud. que se digne autorizarme para aprovechar su respuesta en lo que crea yo conveniente y que acepte las consideraciones con que repito que soy de Ud. atto. y S. S.

Rafael Montúfar.

Sr. Lic. don Rafael Montúfar.

Fecha ut supra.

Tengo el gusto de asegurarle á Ud. en respuesta á su anterior, que nada he sabido que pueda perjudicar á su buen concepto.

De Ud. atto. S.

Rafael Salazar.

Casa de usted: septiembre 29 de 1891.

Señor don Francisco Villacorta, Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Presente.

Muy señor mío:

En concepto de oficial 1.° de la Secretaría de Hacienda que desempeñaba usted cuando yo fuí Subsecretario, tengo necesidad de molestarlo suplicándole me diga, sino tiene inconveniente, cuál fué la conducta que observé en ejercicio de aquel cargo, ya que usted tuvo oportunidad de presenciarla de cerca.

Le ruego que me autorice para dar el uso que me convenga á su respuesta y aprovecho esta oportunidad para repetir que soy de usted atento S. S.

Rafael Montúfar.

Guatemala octubre 1.° de 1891.

Señor Licenciado don Rafael Montúfar.

Presente.

Estimado amigo:

Satisfactorio me es manifestar á usted, en contestación á su apreciable carta de 29 del mes anterior que durante el tiempo que usted desempeñó la Subsecretaría de Hacienda en que el infrascrito servía el empleo do oficial 1.° del indicado despacho, jamás observé, en su conducta, algo que mereciera reproche; recomendando á usted, más bien, su dedicación y empeño por el progreso de las rentas, por dotar á las oficinas de empleados aptos y honrados y por que se planteara la contabilidad fiscal en la forma que se necesita para una buena administración de Hacienda.

Puede usted hacer el uso que le convenga de esta carta, y me subscribo de usted atento S. S.

Francisco Villacorta.

C. de Ud., Sbre. 29 de 1891.

Sr. don Félix Lainfiesta.

Presente.

Muy Sr. mío:

Con motivo de haber concurrido Ud. frecuentemente á la oficina del Ministerio de Hacienda, en su carácter de empleado Fiscal, cuando yo desempeñé la Subsecretaría tuvo oportunidad de presenciar mis trabajos, saber cuáles fueron mís propósitos y observar de cerca mi conducta en el ejercicio de aquel cargo.

Ruego á Ud. que, si no tiene inconveniente, se sirva consignar al pie sus impresiones autorizándome para dar á su respuesta el uso que me convenga; y me es grato repetir que soy de Ud. atento servidor.

Rafael Montúfar.

Guatemala, Sbre. 30 de 1891.

Sr Lic. don Rafael Montúfar.

Presente.

Muy señor mío:

Ciertamente que en concepto de empleado concurría con mucha frecuencia el Ministerio de Hacienda en el tiempo que Ud. era Subsecretario; por lo que me consta, y no tengo inconveniente en consignar, que siempre lo encontré á Ud, ocupado. con mucho empeño, en el estudio y resolución de importantes cuestiones y reformas conducentes á obtener el incremento de las rentas públicas y á mejorar su administración.

Así mismo pude observar su inteligente y recomendada dedicación al pronto despacho de los múltiples asuntos de la oficina y su digna y honrada conducta en el cumplimiento de sus deberes.

Puede Ud. hacer el uso que le convenga de esta respuesta á su estimada que precede.

Soy de Ud. atento y S. S.

Félix Lainfiesta

(Concluirá).

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

LONDRES, 19.—El comercio con los Estados Unidos empieza á animarse, aunque parece muy dificil que vuelva á hacer lo que fué pues, ha decaído el 50 p.%.

La señora de Parnell continúa enferma.

Los parnelistas están perdiendo su influencia en el Gobierno.

BERLIN, 19.—El congreso socialista ha resuelto favorecer la acción legislativa de sus centros y rechazar los principios revolucionarios.

PARIS, 19.—Jules Ferry retirará la dimisión que había presentado á la comisión del Senado.

"El Voltaire" dice que el Ministro chileno, niega que su Gobierno esté en incapacidad de hacer frente á las reclamaciones que se le hagan. El embajador chino en San Petersburgo ha recibido instrucciones de su Gobierno, al efecto de que pida al ruso explicaciones sobre la violación de su territorio en la frontera de Pamir.

Después de un discurso que pronunció Mr. Jules Simón ante el Comité de importadores franceses, se adoptó la resolución de pedir al Senado que insista en la importación libre de derechos, de materias primas y artículos de primera necesidad.

LONDRES, 19.—Se susurra que Mr. Bolfsur, primer secretario de Irlanda, será nombrado Lord Tesorero del Reino.

VIENA, 19. — El Emperador Francisco José, abrió ayer el museo de Bellas Artes. Este contiene una colección de cuadros grabados y estatuas que no tienen rival en el mundo.

Las autoridades religiosas de Austria han instruido investigaciones para estudiar las tendencias que está demostrando el pueblo austriaco hacia la heregía y el protestantismo.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de tierras.—Se dispuso que la Escribanía del Gobierno extienda á favor del municipio de Santa Catarina Mita, título de propiedad de tres caballerías cuyo posesión alega dicho municipio; y que se distribuya equitativa y gratuitamente todo el terreno denominado "Suchitán", entre los vecinos del lugar.

—Se mandó á enajenar en pública subasta un lote de terreno perteneciente á la Municipalidad de Sinacatán, departamento de Santa Rosa.

—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que poseen en diversos puntos de la República, á los señores don Felipe Camey, don Francisco Archila, don Javier Padilla, don Manuel Sotoj y don Tereso Rivera.

GACETILLAS.

Nacimientos del día 23.—Juan María Hilario Estrada, Ernesto Moscoso, Irene Ramírez, Ursula Gallardo, Ursula Jurado, Salomé Monterroso, Salomé Calacán,

Defunciones del día 23.—Justa Josefa Avalos, de 78 años, vejez; Cecilio Revolorio, de 24 años, fiebre; Espectación Muralles, de 30 años, tisis; Eligia González, de 60 años, cólico; Norberta Menéndez, de 96 años, vejez; Feliciana Lemus, de 70 años, vejez; Manuela Murga, de 8 años, ascárides; Victoriano Ruiz, de 6 años, disentería.

Beneficio.— Bien vengas, mal, si vienes solo, dice el refrán, y nosotros hemos pensado en él con motivo del resultado del beneficio de las partes comprimarias de la Compañía Dramática Italiana "Elisa Zangheri". Sucedió que se comisionara á un recaudador para que cobrara al día siguiente de la función el valor de los palcos, y que cuando este pájaro de cuenta hizo la colecta debida, se alzó con el santo y la limosna y no ha vuelto á aparecer, apesar de que la Policía le sigue la pista.

En presencia de las dificultades materiales con que tropiezan los beneficiados, algunas señoras de esta ciudad propusieron al Empresario de la Compañía un nuevo beneficio para los comprimarios, comprometiéndose ellas á colocar la mitad de los palcos entre sus amistades.

Tan noble y filantrópica idea desde luego no puede menos que encontrar un eco simpático en la culta sociedad de Guatemala, que siempre se ha distinguido por sus sentimientos humanitarios: nosotros aplaudimos este hermoso pensamiento, y esperamos que será acojido con benevolencia por todos.

Si, como no lo dudamos, el beneficio llega á verificarse, los agraciados llevarán un grato recuerdo de la generosidad guatemalteca. Así lo deseamos.

Calistenia.—Muy lucidos nos informan que estuvieron los ejercicios calisténicos habidos ayer en Belén: las figuras más caprichosas y elegantes, las evoluciones más difíciles fueron puestas en práctica por las alumnas entre las alegres notas de la orquesta y los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Lisonjero debe ser el resultado de sus tareas para Mis Ida Wellawer, que tiene á su cargo esta clase en el establecimiento; por la que la felicitamos cordialmente.

Extracto de una Carta del Sr. don Pedro R. Vargas, fechada en Granada, Nicaragua, el 21 de diciembre de 1886. "Comunico á Uds. que el Extracto Doble de Hamamelis Virgínica (Witch Hazel) del Dr. C. C. Brístol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas, creo que se hará muy popular por razón de su eficacia". "La pequeña cantidad que Uds. me enviaron, se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la parte de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad. 20

¿Qué buscaría?—Un sujeto de apellido Pérez fue preso anoche porque como á las 3 y ½ a. m. estaba rondando con insistencia la casa ocupada por la Sucursal del Banco de Occidente, embozado en un pañolón de lana, sin dejarse reconocer por el agente de Policía de la línea.

Sensible defunción.—Ayer murió en esta ciudad la apreciable señorita Doña Justa Josefa Avalos, que se hizo digna de estimación debido á sus labores escolares. Toda su vida la consagró á la enseñanza de la juventud, habiendo contribuido á la educación de la mayor parte de muchas actuales madres de familla. La señorita Avalos fue siempre modelo de virtudes y deja un grato recuerdo no sólo en sus innumerables discípulas, sino también en todos los que la trataron. Que la tierra le sea leve.

¿.....?—Este es el nombre de un mudo que fue capturado ayer en la 3ª Sección de Policía, por haber hurtado una hacha perteneciente á Emeterio Rosales. Ya se vé que para hurtar no es necesario tener libre la lengua sino las manos.

Don Ricardo García Isassi pretende establecer en el país una fábrica de estearina, y al efecto se ha presentado al Ministerio de Fomento pidiendo que se le hagan las concesiones de costumbre.

Renta de licores.—En el mes de agosto último, la utilidad líquida fue de $ 202,995-34, la cual comparada con la del mismo mes de 1890, que fue de $ 141,909-93, da un alza de $ 61,085-41.

De un ladrillazo.—Ayer á las 4 y media falleció Cecilio Revolorio á consecuencia de un ladrillazo que el 5 de este mes le dió sobre la ceja izquierda Timoteo Chávez, en una obra de albañilería situada frente al Cuartel de San Francisco. El Juez 4º de Paz sigue la averiguación correspondiente, la cual deseamos sea eficaz y completa para castigo del culpable.

Al muerto se le hizo la correspondiente autopsia en el Hospital General.

Hasta ahora siempre ha dado los resultados benéficos que se esperaba de la combinación.

Chicago, noviembre 7 de 1878.

He recetado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao, etc, á muchos de mis enfermos con resultados muy halagüeños. Rara ha sido la vez en que ha sido tomada con repugnancia, pues es comparativamente de gusto agradable: el estómago la acepta, y hasta ahora siempre ha dado los resultados benéficos que se esperaban de la combinación.

Su atto. S. S.

Adams Allen, M. D. LL. D., Presidente y profesor de Medicina Elemental y práctica en Rush Medical College, Chicago, Ill. Estados Unidos.

Muy Sres. míos: Concurro en lo que dice la anterior recomendación; pues he usado el remedio varias veces.—Jos. P. Ross, A. M., M. D., Profesor de Medicina Clínica y enfermedades del pecho, Rush Medical College, Chicago, Ill. Estados Unidos. 8

Aporreadores de mujeres.—Un individuo Izaguirre deleitábase ayer en dar golpes á una señora Sánchez, por lo cual fue á dormir á una Sección de Policía.

Apartados—En la Dirección General de Correos han hecho una completa transformación en las cajas de apartados, elevándolas al número de doscientas, á fin de atender mejor al servicio público. Ojalá que la Oficina Central del importante ramo de correos continúe introduciendo mejoras en él y se fige sobre todo en el despacho de las oficinas de los pueblos, donde hay mil y una irregularidades.

Pedrada—A falta de otro proyectil, arrojó anteayer una piedra un muchacho Martínez á otro Vásquez y le dió en la cabeza, tormándole un chichón de regular tamaño.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Carlos Cauja Argüello, procedente de Quezaltenango; Alejandro Aguilar, de San Salvador; Eduardo Escobar, de Santa Ana; Manuel Morga, de Quezaltenango; Emilio Morales, de Palín; Ce-área Paredes, de Escuintla; Manuela L. Cabrerá, de Tucurú; señorita Ana Salazar, de Atiquizaya; Isabel G. López, de Malacatán.

Requiescat ....Antenoche murió de viejo uno de los caballos pertenecientes á la Dirección de Policía.

Mucho ojo.—En presencia de tantos hurtos que se están cometiendo, no cesamos de recomendar á todos que tengan los bolsillos bien asegurados y los ojos bien abiertos, para que no les pase lo que á un tal Paq, á quien le sacaron antier un portamonedas, dejándolo á la luna de Valencia.

Una cabra se introdujo antier en un sitio de Quirino Dávila, y como estuviera haciendo perjuicios fue conducida por la parte interesada á la 1ª Sección de Policía, en donde está á disposición de su dueño, quien tendrá buen cuidado de tenerla amarrada para evitar una nueva prisión.

Audacia—Hace pocas noches fue sacado un caballo de la Escuela de Santo Domingo, pasando casi sobre el portero de dicho establecimiento.

Hay actualmente ochenta y cuatro sentenciados en las 4 secciones de Policía.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

De baja se dió antier á un agente de Policía de la 1ª Sección, por insubordinado y desobediente.

Denuestos.—Por decir varias coloradas y amenazarla con hacerle cosquillas que dejan señal, pidió una mujer llamada Molina la detención de su concubino Cóbar. Al ser capturado éste por un Policía, hizo completa resistencia, pretendiendo romperle el uniforme.

Ciudad Vieja.—Don Manuel Rodríguez, Director de la Escuela Elemental de niños número 1 de aquel lugar, nos participa que los exámenes del establecimiento que es á su cargo se han verificado los días 19 y 20 del corriente, y que la lectura de las calificaciones, recitaciones y ejercicios militares y calisténicos será el 25 del mismo.

Serenata.—Anoche se oyó una serenata frente á varias casas de esta ciudad.

De una casa del Boquerón, que encontró abierta la Policía antenoche, sin saberse dónde se encontraba su dueña Juana Lara, se extrajeron 4 arrobas de pescado. Esto se llama pescar en seco, sin peligro de ahogarse ni mojarse siquiera.

Hospital General de Guatemala.—Hoy se verificó en el Hospital de esta ciudad la acostumbrada fiesta en honor de San Rafael, uno de los Santos patronos del establecimiento, y día á la vez, del 1er. Director del mismo, don Rafael Angulo, digno benefactor de tantos desgraciados que son allí atendidos, en el lecho del dolor, con solícitos cuidados y magnificencia suma.

En la actualidad acompaña al Sr. Angulo, en el desempeño de sus nobles funciones, como 2º Director y compitiendo dignamente en celo y generosos servicios, el Sr. don Salvador Urruela.

Esta fiesta, en que se sirve especial comida á los enfermos asilados, por señoras y señoritas principales y algunos caballeros, y á que la sociedad guatemalteca, sin distinción de clases y en numerosa concurrencia, acude anualmente para visitar todos los departamentos de aquella casa, significa para nosotros algo más que una simple reunión, hecha por mera curiosidad de los asistentes, pues ella ofrece ocasión muy oportuna para admirar debidamente la organización tan perfecta, el orden y aseo que reinan en las tres secciones del edificio, Hospital General, Casa de Salud y Asilo de Dementes: en cuyas atenciones se despliega verdadero lujo de caridad, para el cuidado de enfermos, ampliación del local, oficinas de farmacia y operaciones, baños hidroterápicos en la parte del servicio económico, y la asistencia médica, en que figuran excelentes profesores, entre ellos el Dr. don Juan J. Ortega, acreedor á mención especialísima por sus superiores calidades profesionales y abnegados servicios á la ciencia y á la humanidad.

Una de las mejoras que este año se han introducido es la Sala de operaciones quirúrgicas en el departamento de hombres, estando en construcción también otra para el departamento de mujeres; es obra que llama notablemente la atención por sus necesarias aplicaciones, buena ejecución, y por hallarse provista del mejor material en aparatos conforme á las prescripciones de la ciencia moderna, y que puede muy bien competir con las de su género en países extranjeros.

Todo allí, el conjunto y los detalles, merecen los más desinteresados elogios, porque revela mucho esfuerzo, inteligencia y constante abnegación; todo ello, en fin, hace honor manifiesto á un pueblo como Guatemala, donde á más del apoyo oficial de la Administración á estas instituciones de beneficencia, tanto abundan los particulares y familias filantrópicas que, con prodigalidad saben "practicar el bien con la mano derecha, sin que lo sepa la izquierda."

EL FRASCO DE POLVORA DESTAPADO.

De un libro escrito por uno de los médicos más eminentes de Inglaterra, tomamos el siguiente párrafo. Léase una vez, dos, tres, hasta que se haya comprendido la idea perfectamente, y luego se puede leer el resto del artículo.

Hélo aquí, más claro que el agua, más sencillo que nada. *Todas nuestras* enfermedades *ordinarias*, gota, reumatismo, bronquitis, neumonía, pleuresia, asma, locura, epilepsia, *nunca atacan á un individuo saludable* sino que son el resultado de enfermedad *existente* y se *desarrollan*, nunca *se* producen á consecuencia *de haber violentado la economía*.

Esto es una revelación para la mayor parte de la gente y debe enseñarle una lección práctica.

Para demostrar la aplicación de esta teoría, examínese el caso de la Sra. Harriett Steele de 25 Sudeley Street, Islington, Londres. Dice: Hace siete años que me atacaron calenturas reumáticas y tuve que guardar cama durante dos años. Me dolía todo el cuerpo, lo cual no me dejaba dormir. Me visitaban dos médicos. Algunas veces los dolores me quitaban el sentido. Cuando me abandonaron las calenturas, quedé postrada con fuertes dolores en todos los miembros, en el pecho y en la espalda. Poco después me sacaron de la muñeca algunos pedazos de hueso dañado Hasta el alimento líquido, que era el único que podía tomar, me producía mucho malestar. Cada vez me ponía más débil y temía quedarme inútil para toda la vida. Me tenían que levantar y acostar. Un día me dejaron en casa un papel que trataba de curas de padecimientos como los míos, por medio del Jarabe de la Madre Seigel. Compré una botella y después de haber tomado la mitad, sentí mucho alivio y empecé á incorporarme, cosa que no había hecho en dos años. Continuando el uso del Jarabe, me puse más fuerte por permitirme comer y digerir el alimento. Al poco tiempo pude salir á la calle en un cochecito y al cabo de seis botellas, me encontraba en estado normal y no he vuelto á tener dolor alguno. Consiento en que se publique ésto, por si puede ser útil á otros pacientes.

Esta historia parece una novela, y algunos es posible que se resistan á creerla. Sin embargo, es verdad y de fácil comprensión si se le estudia bajo el punto de vista del párrafo que hemos aconsejado se lea tres veces. Como todas las otras enfermedades, el reumatismo se debe á la pobreza é impureza de la sangre. La impureza consiste en un veneno ácido producido en el estómago y los intestinos, por alimento fermentado y no digerido, que algunas veces existe años enteros sin dar lugar á ningún daño importante. *Es como un frasco de pólvora destapado que no ofrece peligro si no cae en él una chispa.* Al fin sucede que la intemperie, la humedad, el frío ó cualquier descuido provocan una crisis Entonces son los trabajos en la orma de alguna enfermedad especial, reumatismo, bronquitis, neumonía, tisis ó alguna otra dolorosa ó fatal. ¿Comprende V? Si así es, verá V. porqué cura el Jarabe de la Madre Seigel, mientras que otras medicinas y otros tratamientos son como si quisiéramos componer un tubo de hierro con un poco de masilla.

Esta es la idea: El Jarabe de la Madre Seigel va hasta la raíz de la enfermedad. Expele la ponzoña de la sangre, quita de la gran hornilla humana las cenizas é impurezas, es decir, limpia el estómago y los intestinos y no deja nada que alimente el mal. Este es todo el secreto y por ésto se mejoró la señora Steele, cuando temía no tener remedio. La cuestión es no perder tiempo y dinero en atacar los síntomas de la enfermedad; no sufrir y callar, mientras que hombres ignorantes abusan de su credulidad y experimentan con su atormentado cuerpo; permitan á la Madre Seigel que ponga fin á la indigestión, origen del mal, y vuélvase á ser para gloria de Dios y del país, un sér completamente saludable.

ANUNCIOS

Se alquila

Una tienda con hermosa estantería, una extensa sala con ventana á la calle y dos piezas en el interior, hay agua y está situada en la 5a. Avenida Sur á una cuadra antes del estanque del Calvario. Para precio y condiciones dirigirse á la fonda del Pilar esquina del mismo estanque. 2—1

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y TUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞ Callejón Normal núm. 9. 24—1

COMODA Y GRANDE

SE ALQUILA LA CASA NÚMERO 27 10a. AVENIDA NORTE.

☞ Informan en la misma casa y en la calle de las Beatas núm. 48. 3—1

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000, llevando los números 01592 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á su legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal é hijos. 8—1

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Directiva del Casino Español, se verificará una junta general el domingo 25 del corriente á la 1 p. m. en el local del establecimiento, para la cual se convoca á todos sus socios.

Claudio Urrutia.
Srio. 1—1

EN VENTA

una manzana cuadrada de terreno en su mayor parte sembrada de árboles frutales, en el pueblo de San Pedro las Huertas siguiendo la dirección de las Vacas.

Entenderse con Viviano Guerra en la 6a. Avenida Sur número 75.
Octubre de 1891. 8—3

Quirino Beteta
TENEDOR DE LIBROS
5A. CALLE ORIENTE NÚM. 27. 24—3

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANÉMICO
GRAGEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París
de SESQUI-BROMURO DE HIERRO
El mejor de todos los Ferruginosos contra: ANEMIA, NERVOSIDAD, CLOROSIS, CONSUNCIÓN.
El único que calma los nervios reconstituye la sangre.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET con Sesqui-Bromuro de Hierro.
Paris: MONTAGU

P. M. S. S. Co.

Avisamos al comercio y al público en general que acabamos de recibir noticia de la Agencia General de la Pacific Mail S. S. Co. que se pondrá en servicio un NUEVO VAPOR **"NICARAGUA"** en la línea Panamá—Champerico, formando junto con el vapor "Barracouta" un servicio bimensual para pasageros, correo y carga. Las fechas de salida para el vapor "Nicaragua" serán las siguientes:

de Panamá	20 del corriente		de San José de G.	Noviembre	2
,, Puntarenas	23	,,	,, Acajutla	,,	3
,, San Juan	24	,,	,, La Libertad	,,	4
,, Corinto	25	,,	,, La Unión	,,	5
,, Amapala	26	,,	,, Amapala	,,	5
,, La Unión	26	,,	,, Corinto	,,	6
,, La Libertad	27	,,	,, San Juan	,,	7
,, Acajutla	28	,,	,, Puntarenas	,,	8
,, S. José de G.	29	,,	llegada á Panamá	,,	11
,, Champerico	30	,,			

El Itinerario, ya en vigor, no será alterado hasta nuevo aviso.

GUATEMALA, OCTUBRE 19 DE 1891.

Hockmeyer & Cía.
AGENTES.

6—4

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio
12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—5.a

LA FRANCESA

LANILLAS de 6 reales á 2 pesos vara, doble ancho. Franelas de colores y blancas. 24 2

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.
Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10ª Calle Oriente. 17a

AVISO

No respondo por ninguna deuda ó cantidad que el jóven don
JUAN BUSTAMANTE JIRÓN,
contraiga por su cuenta, ó pida á mi nombre.

Quintín Jirón.
Guatemala, octubre 12 de 1891.
6—6

ULTIMA ESPERA

Hago saber á

F. A. G.

que si el 25 del corriente no me ha buscado, para liquidar ☞**ciertas cuentas** presento las que corresponden á la oficina del caso y . . . ya le he dicho lo que de allí le resultará.

Vivo en la Avenida de San José, casa número 19, donde lo espero, todos los días, de 6 á 9 p. m.

3—3 E. G Afre.
Guatemala, octubre 19 de 1891.

Se alquila

la casa número 68 de la 3ª avenida Sur.—Informarán en la casa núm. 8 de la 12ª calle Poniente.
4-4

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada, en la 5ª Avenida Sur, casa número 96. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones. 8—6

AVISO

Doy en arrendamiento los astilleros de la Hacienda de San Cristóbal, dos leguas de distancia de esta capital, tiene magníficos caminos carreteros para la Antigua y otros puntos.

La persona que quiera hacer postura, que ocurra á la casa de don Pedro Arrazola Guillén frente á la Legación mejicana.
2—2

¡OJO!

OJO — PAPA FRESCA, ARROZ, Harina y manteca de superior calidad, á precios sin competencia en la casa Núm. 39 8a. Avenida Sur. Calle del Cármen. — OJO

4—1 a.

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo la casa número 10, situada en la 6ª C. Oriente, frente al jardín "La Unión," con una empresa de diligencias para el interior.

Antigua, octubre 3 de 1891.

8—8a *José María Arango.*

Empleo

Solicita un español recién llegado, sea para tienda, escritorio ó finca. Informan tienda "La Francesa." 3—2

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.
24—11 al.

SE NECESITA

Un joven que presente buenas recomendaciones para el aseo de la Peluquería Italiana, garantizándole un sueldo de $30 mensuales.
3—2 C. Valenti.

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.
Guatemala, octubre 21 de 1891.
15—2

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.
Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.
Teodoro Grandberger.
30—4 a

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12— 7al.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.
Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.
15—5a

EN VENTA

La casa número 8 de la 7a. Calle Oriente, inmediata al Mercado.
Para informes, entenderse con el Licenciado Francisco Riveiro. 3— 3a

Casas de venta

en distintos puntos de esta ciudad desde $10,000 hasta $140,000: entenderse con Pedro Soberanis. L.
Agencia General de negocios, 4a. Avenida Norte, núm. 9. 6—4

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

4

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.
En esta oficina se dará informes. 24—21

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.
POLVOS DE ARROZ
Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
MAGNOLIA — COUDRAY SUPERIOR
OPOPONAX — VELUTINA —
HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

ATKINSON'S WHITE ROSE
La mas admirada. Las demas cansan mientras que la "Rosa blanca" de ATKINSON es siempre fresca y dulce.
ATKINSON'S AGUA DE COLONIA
Renombrada desde dos siglos, ha dado lugar á cantidad de imitaciones sin valor. No emplead mas que la de ATKINSON que es la mas fina.
Se hallan en todas partes.
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres
AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.
6

Cólicos, Diarrea, Disentería
CREMA DE BISMUTO
de **GRIMAULT y Cia**, de Paris
El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino** y **diarreas coleriformes.**
La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE
LOS ESTADOS UNIDOS
ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del
CUARTO CENTENARIO
DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,
cuyo aniversario debe celebrarse
CON LA
Exposición Universal de Columbia,
en Chicago, Estados Unidos de América.

UN LUGAR MUY APARENTE
ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO
LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.
2 pa 23

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

15—14 al

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

103 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

COMPAÑIA ALEMANA DE VAPORES "KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.
AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178
15—11

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca.
Agentes.
15—9

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. *S. Mac Nider.* *Antonio de Aguirre.*
R. H. Martin.—Gerente.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.
24-22

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.
22 2. p s.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24-18

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 59

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*
24—7

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.
24—6

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Sumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, cafe y explotación de bosques.

8—7 *Federico Chacón V.*

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

Medalla de Oro — Paris 1885
BRONQUITIS-TISIS-CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion, Paris, 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
Phie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 3.

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depositarios en Guatemala:
ISAAC SIERRA Y C°

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.
24—2

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.
"CENTRO FOTOGRAFICO."
15—2

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.
En PARIS Farmacia LEROY
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA del APETITO, ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes
PREPARADO BAJO FORMA DE **Vino, Jarabe y Grageas.**
Preparacion y Venta al por mayor: *Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos,* ADRIAN & C°, 11, rue de la Perle, PARIS. — DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS
(Antes, 207, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL ★ ESS.-ORIZA ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA
ORIZA-VELOUTÉ ★ ORIZA-TONICA ★ ORIZALINA ★ JABON-ORIZA

Deben Exito y el Favor del Publico á los cuidados particulares que rigen su fabricacion, la calidad inalterable y á la suavidad del perfume.

Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputacion
ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR
Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.

Se envia franco, de Paris, el Catálogo ilustrado.

TESORO DE LAS MADRES

Providencia de los Niños

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNÉTICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Denticion de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Denticion.

El Doctor BROCHARD, *profesor de hygiene y de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Paris, redactor del periódico* La Jeune Mère *dice lo siguiente, acerca de los* COLLARES ROYER:

« Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, diré a mis lectoras que pueden emplear con toda confianza el **COLLAR ROYER,** que está conocido en Francia como en los demas paises, desde mas de **25 años,** y que por su eficacidad ha valido a su autor los mayores elogios. La electricidad que de el se desprende, por poca que sea, produce sobre la piel del niño y las fibres nerviosas que rodean las mandibulas una ligera excitacion que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la denticion para evitar las convulsiones. » (Periódico *La Jeune Mère,* año de 1874.)

EXÍJASE QUE CADA CAJA LLEVE LA MARCA DE FÁBRICA ARRIBA Y LA FIRMA:
ROYER, Pharmacien, 225, Rue St-Martin. PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

EMULSIÓN DEFRESNE
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche.

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos (*iodo y fosfato de cal*).

La **Emulsion Defresne** se muestra soberana para contener la tos, las ***inflamaciones*** de la ***garganta*** y de los ***pulmones en los adultos.***

Ningun específico ha dado hasta el dia tan maravillosos resultados como la **EMULSION DEFRESNE** en los niños en la *debilidad de los huesos,* la *escrófula,* y la *flogedad de las carnes*; es indispensable al desarrollo del sistema:

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO

UN FRASCO,

dá los mismos resultados que un litro de Aceite de Higado de Bacalao

AL POR MAYOR: TH. DEFRESNE, Fco de 1ª Clase Proveedor, con privilegio, de la Armada y de los Hospitales por la Pancreatina y su Peptona, PARIS.
AL POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de España y Ultramar.

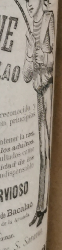

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Saravia, Castillo Hns. y Herbruger.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCOS
SEIS MEDALLAS DE ORO
PARIS, 22, rue Drouot
Y en todas las Farmacias

EL SUBLIME SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ELIXIR para los **CABELLOS** y la *Verdadera* **AGUA DE BOTOT**

Exíjase la Firma *M. S. Botot*

DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cía 17, Rue de la Paix, PARIS
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Diario de Centro-América

Vol LV. Guatemala, lunes 26 de octubre de 1891. Núm 2982

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes.............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos............ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 26 de octubre de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		36 %
Londres, á la vista		38 "
París, 90 días vista		35½ "
París, á la vista		37½ "
Hamburgo, 90 días vista		33½ "
Hamburgo, á la vista		35½ "
Madrid,	id.	32 "
Barcelona,	id.	32 "
Sevilla,	id.	32 "
Milán,	id.	37 "
Génova,	id.	37 "
Nueva York,	id.	40½ "
San Francisco	id.	40 "
Méjico,	id.	12 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.º y 3.º	1, 2, 3
2.º y 4.º	4, 5, 6
1.º y 3.º	7, 8, 9
2.º y 4.º	10, 11, 12
1.º y 3.º	13, 14, 15
2.º y 4.º	16, 17, 18
1 y 3.º	19, 20, 21
2 y 4	22, 23, 24
1 y 3	25, 26, 27
2.º y 4.º	28, 29, 30
1.º y 3.º	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

26 Lunes.—Santos Germán, Servando y Evaristo, mrs.
27 Martes.—Santos Florencio y Vicente, mártires.

LA CASA DE LA PARDO BAZAN

"La casa de la señora Pardo Bazán tiene todo el encanto del país abrupto gallego. Las tierras de labor se tienden en inmensa sabana, esperando el arado que ha de removerlas y el agua que ha de fecundarlas. El bosque ofrece sombrías alamedas para los soñadores numorosos de la comarca. El estanque ve cubiertos sus bordes á ciertas horas por las palomas que acuden en grandes bandas á beber. El agua que se desliza por los arroyos, susurra no se qué interminables quejas; las frutas tentadoras penden del árbol, haciendo comprender, cómo pudo perderse nuestra madre Eva. Del monte baja el olor á tomillo; la presa ruje sordamente: las aves cantan en las ramas; el cielo unas veces, las más, se pone ceniciento, con esa propensión que hay en la tierra galaica á la lluvia, y otras se azula ligeramente, y allá, á cierta distancia, como si en este mundo la poesía no pudiera vivir si no al lado de la prosa, como entre el trigo próvido nace la yerba esquilmadora, está el corral espacioso, donde resuena el ruido de las gallinas, el canto del gallo y el piar de los polluelos. Hay también un jardincillo con una taza de piedra en medio, y de cuyo surtidor sale un abundante chorro.

A la Pardo Bazán la llaman los sencillos campesinos de aquellos alrededores la *señora Condesa*, (*) y en verdad que merece este título mejor que otras que lo llevan. A las ocho de la mañana toma el chocolate en una plazoleta cubierta de árboles, con los huéspedes que tiene en su casa, que pocas veces le faltan, y la tertulia dura hasta media mañana. Pero la señora no olvida á la escritora; y cuando los deberes de la cortesía se lo permiten, se retira á su cuarto de trabajo y se dedica á la obra que tiene entre manos. Después de *La Piedra Angular* que está concluyendo, dedica su atención á otra novela de sensación cuyo plan ya tiene, y que se titula, *Propiedad y Familia*, y en medio de estos trabajos relativamente ligeros, no olvida otros más serios.,,

(*) La Pardo Bazán es efectivamente Condesa de Bazán: su descendencia es de un abolengo ilustre; pero ella ha renunciado á su título diciendo "yo siempre me llamaré la Pardo Bazán" contrastando con tantos pobres de espíritu que quieren ser nobles á toda costa. NOTA DE L. R.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

LONDRES, 11.—Mr. Henry M. Stanley, y las señoras de Stanley y Tenant, han emprendido un viaje de recreo á Australia.

Los restos de Hon. W. H. Smith, fueron conducidos ayer de mañana, del Castillo de Walmer al panteón de Hambledan, cerca de Henley, sobre el Támesis.

BERLIN, 11.—El Reichstag se reunirá el 26 de noviembre en Franckfort.

Dijo el Emperador Guillermo á los comerciantes y banqueros de aquella ciudad, que sabe que Rusia desea hacerle la guerra y que su pueblo sabe bien si conviene ó no prestarle dinero á un enemigo.

El Ministerio de la guerra ha recibido informes de que las autoridades austriacas capturaron á un oficial francés en Lacesava, Rukovina. Encontráronle papeles muy importantes y comprometedores de la frontera austro-prusiana.

LONDRES, 12.—Dicen de San Petersburgo que la expedición rusa de Palmir, atravesó sin novedad el Kashgar.

La prensa conservadora declara que ya es tiempo de que Inglaterra desenvaine la espada en el Asia.

MADRID, 12.—Cánovas del Castillo se encuentra indispuesto, sufriendo de un ataque de influenza.

DUBLIN, 12.—Los restos de Parnell han permanecido expuestos en la cámara del consejo La procesión fúnebre fue compuesta de más de 40,000 personas; jamás se había visto entierro tan solemne en esta ciudad. Asistieron el Lord Mayor, varios miembros del Parlamento y muchos altos dignatarios. Sobre la tumba se levantó un verdadero volcán de coronas y ramilletes de flores.

BERLIN, 12.—En un banquete que dieron los oficiales del 9º cuerpo de jército al General Conde Varder-see, se dice que éste dijo que era muy posible que en la primavera próxima se encontraran otra vez reunidos, pero no para festejos, sino para lidiar.

MADRID, 12.—Cánovas del Castillo sigue mejor.

En la Puerta del Sol estalló un petardo que mató á varias personas é hirió á otras tantas, sin que hasta ahora se haya descubierto quién sea el autor del atentado.

PISA, 12.—El populacho atacó á seis peregrinos austriacos que se dirigían á Roma, y después de haberlos golpeado, los obligó gritar "viva il re". El profesor Ackerle, uno de los pereginos, ha desaparecido misteriosamente y se teme que le hayan asesinado.

BERLIN, 12.—La sucesión del Papa es el tema de todas las conversaciones. La elección se encuentra dividida entre el cardenal Korieni, obispo de Treves, y el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore. Este último goza de más simpatías.

Suiza ha suspendido prácticamente toda negociación sobre tratado de comercio con Alemania, Austria é Italia.

El gobierno italiano se ocupa en buscar salida á los vinos del país.

El uso de la carne de caballo y de perro como alimento, entre las clases pobres de Alemania, está aumentando de una manera extraordinaria. Esto es debido á que el gobierno se niega á reducir los derechos de importación establecidos sobre los artículos de primera necesidad.

El príncipe de Dinamarca se encuentra seriamente enfermo.

Los vinicultores del Rhin, se quejan de las cosechas.

NEW YORK, 12.—En estos días ha habido fuertes tormentas en el Atlántico. Casi todos los vapores procedentes de Europa, llegan con uno ó dos días de retraso.

NAPIA, COLORADO, 12.—Anoche hubo un temblor en esta población. Se desplomaron varios edificios y casi todos perdieron sus chimeneas. El susto fue grande.

SAN FRANCISCO CAL., 12—Anoche ocurrió un temblor de tierra. No hubo daños de consideración.

DUBLIN, 12.—El sentimiento á favor de Parnell en Irlanda, aumenta diariamente; jamás había sido tan popular durante toda su vida, como lo ha sido después de su muerte.

LONDRES, 13.—El corresponsal del "Telegraph" en San Petersburgo, dice que se ha descubierto una conspiración formidable contra la vida del Czar

En Kieff se apoderó la policía de una imprenta en la que se publicaban proclamas sedicio as y producciones incendiarias.

Los estudiantes de la Universidad se han amotinado.

CONSTANTINOPLA, 13.—La respuesta de Inglaterra á la Puerta, refiriéndose al paso de los Dardanelos por los rusos, difiere esencialmente de los de las otras potencias.

LONDRES, 13.—Un vapor noruego llegó á este puerto ayer, trayendo á su bordo al capitán y 36 hombres de tripulación del vapor inglés "Devonshire", abandonado en alta mar.

COMUNICADO

(*Concluye.*)

C. de Ud., septiembre 29 de 1891.

Señor don José María González, Presidente del Tribunal de Cuentas.
Presente.

Muy señor mío:

Suplico á Ud. que se sirva decirme al pie de ésta para los fines que me convengan, si durante el tiempo que fuí empleado en la Secretaría de Hacienda, con el cargo de Subsecretario, mis trabajos se encaminaron á procurar la reforma de las leyes de aquel ramo en sentido del orden y mejoramiento de las rentas, la centralización y reforma de las cuentas, y exacta recaudación de los impuestos. Así mismo espero que servirá decirme cual fue en lo general mi conducta en el desempeño de aquel empleo.

Soy de Ud. atento y S. S.

Rafael Montúfar.

Sr. don Rafael Montúfar.

Accediendo á los deseos de Ud., tengo el gusto de manifestarle que, son verídicos los conceptos consignados en su anterior; y que con respecto á la conducta observada por Ud. en el desempeño del empleo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda, no me consta que se le haya reprochado en nada, sino al contrario fue digna de encomio por parte de los superiores que conocieron en Ud al empleado honrado y activo en el desempeño de sus funciones.

Soy de Ud. muy atento servidor.

José María González.

Casa de usted: septiembre 29 de 1891.

Señor don Marcial García Salas.
Presente.

Muy señor mío:
Para los fines que me convengan, espero de la amabilidad de usted que se sirva decirme al pié de la presente, si mi intervención en los negocios que usted tuvo en el Ministerio de Hacienda, durante el tiempo que desempeñé la Sub-secretaría del ramo, fué la de dar trámite á los asuntos, sin lucro de ninguna clase para mí y sin afectar en nada mi buen nombre.
Soy de usted atento servidor

Rafael Montúfar.

Señor Licenciado don Rafael Montúfar.
Presente.

Muy señor mío:
Tengo el gusto de contestar afirmativamente su atenta que precede por ser absolutamente ciertos sus conceptos.
Soy de usted atento S. S.

Marcial G. Salas.

C. de Ud., octubre 18 de 1891.

Señor don José E. Sánchez.
Presente.

Muy señor mío:

He aguardado que Ud. regresara, para suplicarle que se sirva decir al pie de la presente, si es cierto que en las negociaciones que Ud. hizo con el Ministro de Hacienda, durante el tiempo que yo desempeñé la Subsecretaría, mi intervención se marcó de una manera favorable al fisco sin que yo lucrare en lo más mínimo, y sin que sufriera en nada mi buena reputación.

Autoríceme para hacer de su respuesta lo que sea para mí conveniente, y acepte las seguridades de mi estimación y aprecio.

Rafael Montúfar.

Sr. Don Rafael Montúfar.

Muy señor mío:

Me es satisfactorio manifestar á Ud. como lo desea, que en el único negocio que celebré con el Ministro de Hacienda, cuando Ud. era Subsecretario, su intervención se marcó de una manera favorable al fisco sin que lucrara en lo más mínimo y sin que sufriera en nada su buena reputación

Autorizando á Ud. para hacer de esta respuesta el uso que le convenga, me sustribo su affmo.

J. E. Sánchez.

Casa de usted: octubre de 1891.

Señor don Saturnino Tinoco.
Presente.

Muy señor mío:
Necesito justificar mi buena conducta en el desempeño de la Subsecretaría de Hacienda; y para ello tengo que molestar á usted para suplicarle que se sirva decirme al pié de la presente, si es cierto que en las negociaciones hechas por el sindicado que usted representaba, mi intervención se redujo á cambiar una redacción de un contrato favoreciendo los intereses del fisco, sin lucrar yo en nada ni perjudicar mi buen nombre.

Agradeceríale que me autorizara para hacer de su respuesta lo que me parezca conveniente; y repito que soy de usted atento S. S.

Rafael Montúfar.

Estimado amigo don Rafael Montúfar.

Doy contestación á la atenta carta de usted que antecede, manifestándole: que en los negocios en que yo, como contratista tuve intervención ante el Ministerio de Hacienda, y á que su citada carta se refiere, es cierto que la ingerencia de usted se redujo á lo que manifiesta al final del párrafo primero de su citada estimable carta.

Puede usted hacer de esta contestación. el uso que mejor le parezca, dándosela al pié de su carta, porque así lo pide usted, á éste su atento S. S.

J. Saturnino Tinoco.

20 de octubre de 1891.

C. de Ud., octubre de 1891

Señor don Adolfo Stahl.
Presente.

Muy señor mío:

Ruego á Ud. que se sirva decirme al pie de la presente, autorizándome para hacer de su respuesta lo que me parezca conveniente, si es cierto que la intervención que tuve yo en las negociaciones que Ud. verificó en el Ministerio de Hacienda en el período que desempeñé la Subsecretaría, no fue otra que la de establecer la competencia entre los compradores de documentos públicos, sin lucro para mí y sin perjuicio de mi buen nombre.

Soy de usted atento y S. S.

Rafael Montúfar.

Señor don Rafael Montúfar.
Presente.

Muy señor mío:

Refiriéndome á su carta anterior me es grato manifestar á Ud., que lejos de tener motivo para dudar de la honorabilidad de Ud. mientras estuvo á su cargo la Secretaría de Hacienda, me consta que en el desempeño de su empleo cumplió Ud. fielmente con sus obligaciones. Nunca he sabido que Ud. se haya aprovechado de ese puesto para obtener lucros personales.

Esperando haber obsequiado sus deseos, me es grato repetirme su muy atento y seguro servidor.

Adolfo Stahl.

GACETILLAS.

San Francisco California.—Durante el mes de septiembre último, llegaron á aquel mercado, 2,443 sacos de café, inclusive 591 de Guatemala. En igual mes de 1890, se recibieron 4,010 sacos, lo que prueba que las existencias eran menores en septiembre de 1891.

Las importaciones de enero á septiembre del presente año, fueron de 144,333 sacos; las ventas 119,584, de modo que las existencias en primeras manos eran de 27,783 sacos.

Los precios eran:

Guatemala, extrictamente bueno .... 21 ¼ c.
Salvador, bueno sin lavar... 18 ¼ "
Costa Rica, bueno.......... 19 ¼ "

Copiamos de la revista de R. Hochkofler, del 1º del corriente:

"Continúa la depresión del fruto y los precios del café del Brasil nº 7 en mano, ha bajado en New York 1 c., habiendo cedido aquí de ¼ á ⅜ c. en todas las clases, con excepción del bueno de Guatemala lavado, del cual se hizo recientemente una venta de 21 ¼ á 21 ⅜ c., precio del todo anormal, debido á la escasez del artículo y á la necesidad absoluta que de él tenían los tostadores.

"Las clases imferiores parecen ser las que más han sufrido y las ventas efectuadas marcan tal irregularidad en precios, que es difícil establecer cotizaciones por dichas clases. Algunas ventas del Salvador sin lavar se han hecho principalmente por los revendedores entre sí á 18 c. y 18¼ c., el precio último indicado sólo puede obtenerse por pequeños lotes y con alguna dificultad. Los importadores en General no han entrado en el mercado á dichos precios.

"Los negocios siguen inactivos y poco satisfactorios, no mostrando aun los compradores suficiente confianza en el porvenir del fruto, para tomar más que lo absolutamente necesario; sin embargo, es de esperarse más actividad al iniciarse los negocios del otoño".

Se vendieron en septiembre 5,785 sacos, y se cotizó el de Guatemala así:

Caracolillo bueno lavado		@ 21½ c. p. lb.
Caracolillo regular lavado.......		@ 20 c. p. lb.
Caracolillo mezclado lavado...		@ 19¼ c. p. lb.
Superior lavado..		@ 21¾ c. p. lb.
Bueno lavado.....	20½	@ 21¼ c. p. lb.
Regular lavado...	18	@ 19½ c. p. lb.
Bueno sin lavar.	18½	@ 19 c. p. lb.
Regular sin lavar	18	@ 18¾ c. p. lb.
Mediano	16	@ 18¼ c. p. lb.
Ordinario..........	14½	@ 18 c. p. lb.
Muy inferior á común..............	10	@ 15½ c. p. lb.

Hoja suelta—Ha circulado una fechada en la Antigua y firmada por muchos vecinos del lugar, dirigida á la Asamblea Nacional; hoja de la que tomamos este párrafo:

"No venimos á pediros determinadamente alguna gracia, ni pretendemos influir en vuestro ánimo para que se incline en este ó en el otro sentido. Todo lo contrario: queremos que tengáis completa independencia; pedimos que os coloquéis á la altura que la gravedad del caso exije y que demanda vuestra sagrada misión, para que desde allí podáis con mirada serena, abarcar en todas proporciones y con todas sus consecuencias, el dificilísimo problema económico que se os encomienda, y resolver en él sin oír las voces del halago, de las amenazas, del temor, que empequeñecen y degradan."

"El Estudio" se llama un nuevo periódico que hemos recibido del Salvador y que redacta don José María S. Peña.

Honduras.—Leemos en un periódico ministerial, fecha 3 del corriente:

"Anteayer partió para aquella República el señor Ministro de El Salvador, doctor don Domingo Arce, después de haber arreglado con este Gobierno los negocios á que se contraía su comisión.

El principal asunto encomendado al señor Arce era el afianzamiento de la paz entre los Gobiernos de El Salvador y Honduras, y este capítulo, el más importante de su cometido, ha sido arreglado de la manera más satisfactoria.

Los Gobiernos de El Salvador y Honduras continuarán cultivando las amistosas y estrechas relaciones que los unen, y aunarán sus esfuerzos para el mantenimiento de la paz general de Centro América y para todo aquello que pueda redundar en provecho común de las Repúblicas hasta hoy disgregadas".

—Ha renunciado el Ministerio, con el propósito de dejar en libertad al nuevo Presidente, que tomará posesión el 30 del próximo noviembre, de organizar su administración como mejor le plazca.

Don Eduardo Poirier.—Este estimable caballero se encontraba últimamento en Méjico como represante del Gobierno de Balmaceda. Suponemos que á la fecha debe de haber regresado á Chile, donde desempeña el puesto de Encargado de Negocios de Nicaragua y El Salvador. El señor Poirier es muy entusiasta por la América Central y ha procurado activamente darla á conocer en la República Chilena.

Canjes—Recibimos los de todo Centro-América con más ó menos regularidad, con excepción de los de Honduras que nos llegan con mes ó mes y medio de retraso, y los de Costa-Rica de donde no recibimos más que "El Anunciador" y la "Gaceta Oficial"; pues "El Heraldo" no lo conocemos más que por referencias, de "La Prensa Libre" no recibimos sino dos ó tres números cada dos meses lo mismo que de "La República."

En qué consistirá esto es lo que nos hemos preguntado, porque suponemos que este "Diario" les llegará con más puntualidad.

En hoja suelta se ha publicado el programa del Club Liberal-Constitucional de Quezaltenango, que aparece firmado por todos los miembros de la Junta Directiva de dicho club.

Se asegura que la Municipalidad de esta capital, en vista de la propuesta que ha dirigido un abastecedor de carne de res, respecto á los puestos de venta que en el mercado nacional están destinados al espendio de dicho artículo, ordenará que pronto se señale el día en que deben rematarse dichos puestos en pública licitación.

No hay duda que esta resolución

proporcionará un aumento considerable en las entradas de la Tesorería Municipal, porque siendo bien acomodadas las personas que tienen interés en ese remate, se establecerá la competencia y subirá la renta de los referidos puestos de venta.

Teatro.—"El Asesinato del Correo de Lyon", drama francés, fue la pieza puesta anoche en escena por la Compañía Italiana. El drama todo es interesante tanto por el asunto como por la parte típica de algunos de los personajes; las escenas, sobre todo del segundo y cuarto acto, son importantes.

Tocante al desempeño los actores se portaron bastante bien, y la concurrencia, que era un tanto numerosa, aplaudió en más de un pasaje de la representación los esfuerzos de los artistas.

Personal.—Ayer por la tarde se embarcaron en San José con rumbo á El Salvador, el señor Ministro de Venezuela Dr. don Rafael Villavicencio y su Secretario don Gonzalo Picón Febres: van á la vecina República, según tenemos entendido, á hacer al Gobierno la visita de estilo.

Les deseamos grata permanencia en aquella tierra.

Un ladrón conocido, llamado Bonifacio, y que no es tan *bonifacio* como lo indica su nombre, se alzó el sábado anterior con dos piezas de casimir del almacén de don Antonio Carrera; pero fue inmediatamente prendido por la Policía.

Han empezado el día de ayer los exámenes del acreditado establecimiento de enseñanza que con tanto éxito dirig en las apreciables señoritas Perales: un público numeroso presenció los exámenes y los ejercicios calisténicos, que merecieron el aplauso general.

Carnes, músculos y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp*, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiente del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrana, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados. 21

Moneda falsa.—Circulan muchos pesos falsos, peruanos en su mayor parte, por lo cual es necesario estar alerta para no recibirlos. Antier fue capturada una mujer de apellido Cabrera, oriunda de Palencia, porque portaba ocho de las referidad monedas. También otra mujer llamada Julia se encuentra detenida por haber pagado con moneda de la misma clase á los indígenas Faustino Suruy y Lorenzo Tunche, al comprarles algunas fanegas de de maíz y fríjol. Esperamos de la autoridad respectiva la mayor actividad para averiguar dónde existe el *Cuño* en que se fabrican las repetidas monedas.

Intransitable está un gran trecho de la 18 Calle Poniente, por haberse roto la cañería.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas: "Si el autor del artículo "Un nuevo centro agrícola", publicado el 23 del corriente en este "Diario", no lo tiene á mal, debemos hacer constar, como un homenaje de justicia, que el iniciador de la nueva vía que de la Antigua conduce á Yepocapa, fue el señor don Guillermo Wyld, y el más empeñado en su construcción y quien más ha trabajado por verla concluida y lista en el menor tiempo posible, ha sido el Sr. don Manuel Matheu Sinibaldi, como pueden comprobarlo los mismos interesados en el camino y el Sr. Jefe Político del departamento de Sacatepéquez. Los demás caballeros que se enumeran en dicho artículo han contribuido con su buena voluntad y dinero á la realización de la nueva vía, y seguramente verán con gusto esta rectificación hecha en obsequio de la verdad."

Almuerzo.—Lo dieron ayer en el Guarda Viejo á la Junta Directiva y Profesores, los alumnos de la Escuela Nacional de Ingenieros. El acto estuvo sumamente animado: se cruzaron brindis muy expresivos de los alumnos y á los postres tomó la palabra don Lucas T. Cojulún, á nombre de los miembros de la Junta Directiva y Profesores, y en sentidas estrofas, que recitó, dió las gracias á los alumnos felicitándolos por el éxito brillante de sus exámenes, é hizo votos por el progreso de la Escuela de Ingenieros, llamada á prestar al país positivos é importantísimos servicios.

El Chato Carrizos, es el apodo de un ladrón conocido, que el sábado anterior penetró como Pedro por su casa á la de don José María González, y se extrajo cinco cuadros con marco dorado, indudablemente con el propósito de adornar su habitación. Pero caro le cuesta su gusto por la pintura, pues con todo y su adquisición fue llevado á la 1ª Sección de Policía, en donde el Juez le presentará cuadros menos agradables siguiéndole el proceso correspondiente.

Temblorcito de tierra.—Ayer á las 10 y ½ a. m. se sintió en esta ciudad un ligero sacudimiento terrestre.

Hoyo. Avisamos á quien corresponda que en la esquina de la 13. C. O. y 11. A. S. se encuentra abierta la atarjea, con grave peligro de los transeuntes.

Casas de alquiler existentes el 25 del corriente mes:

3ª Avenida Sur Nº 68, $60 mensuales, con agua, informará Timoteo Valenzuela.

3ª Avenida Sur Nº 70, $70 mensuales, con agua, informará Timoteo Valenzuela.

4ª Avenida Sur Nº 35-2, $125 mensuales, con agua, informará Angel Peña.

4ª Avenida Sur Nº 35-3, $125 mensuales, con agua, informará Angel Peña.

4ª Avenida Sur Nº 35-4, $125 mensuales, con agua, informará Angel Peña.

9ª Calle Oriente Nº 41, $150 mensuales, con agua, informará Librado Olivares.

9ª Avenida Norte Nº 40, $30 mensuales, con agua, informará Federico Tobar.

11ª Avenida Norte Nº 3, $120 mensuales, con agua, informará Albertina Rosemberg.

4ª Avenida Norte Nº 26, $20 mensuales, sin agua, informará Francisco González Campo.

Grado.—Hoy á medio día hizo su examen público, previo al título de Graduado en Ciencias y Letras, el joven José Matos. Agradecémosle la invitación que se sirvió hacernos para que concurriésemos á dicho acto, y le enviamos por él nuestras felicitaciones.

Ayer á las 7 a. m. quedó abierta al servicio público la estación telegráfica de Yupiltepeque en el departamento de Jutiapa.

Circular.—El acreditado establecimiento "La Unión Farmacéutica" ha participado al público que desde el 20 de enero último forma parte de la casa como socio administrador el Sr. don Julio Llanquín, quien firmará con la firma de la Compañía. El establecimiento continuará sus negocios de Droguería y Farmacia, que tiene establecidos desde hace veinte años, esperando que el favor del público continuará siéndoles muy propicio.

Víctimas del trabajo.—Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Santo Tomás, Obre. 25 de 1891.

Sr. Redactor del "Diario de Centro-América."

Presente.

De 19 peones que trabajaban en la reparación de caminos, murieron ayer 14 en las inmediaciones de Lemoa.

El Corresponsal.

No tenemos otros detalles. Suponemos que esta catástrofe se deba á un derrumbe ó cosa parecida. Lamentamos el desgraciado suceso.

Cobán.—Dice "El Porvenir" que la Alta Verapaz está de plácemes por le nombramiento de Juez para aquel departamento, hecho en la persona del Lic. don Manuel Kleé.

—La Sociedad de Artesanos va á nombrar nueva Junta Directiva.

—Se están reparando los caminos con bastante actividad.

—Un indio se ahogó en el río de Carchá, y aun no ha aparecido el cadáver.

El joven don Quirino Flores y Flores sostuvo hoy á las 12 m. en el Salón de Actos Públicos del Instituto Nacional Central, el último examen para obtar al título de Graduado en C. C. y L. L.

El General Morazán. El 3 de octubre del año próximo venidero será el centenario del nacimiento del bizarro Francisco Morazán. Con tal motivo propone un periódico salvadoreño que todos los pueblos de Centro América celebren tan fausto suceso con exposiciones nacionales, festejos públicos, monumentos, retratos, veladas lírico-literarias etc., en homenaje al héroe de cien combates que tanto trabajó por el bien de estos países.

Aplaudimos la idea, y ojalá que encuentre buena acogida entre los gobiernos y los pueblos de Centro América.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.-Para Arturo Ulloa, de San José de Costa Rica; Juan Colindres, Tegucigalpa; Francisco Calderón, Santa Ana; Felipe S. Quiñónez, Antigua; J. M. Romero, Antigua; Francisco Sarg, Tegucigalpa; Fermín Batres, Santa Rosa; Sinforoso Morales, San Salvador; Manuel Josech, Quezaltenango; Manuel Casasola, Jocotán; Carlos R. Placencia, Escuintla; Jacinto Molina, Santa Tecla; Antonio Alvarez, Quezaltenango; María Paz Pereira, San José; Mercedes Escobar, Palencia; Delfina Robela Lazo, Tegucigalpa; Victoria Montalván, Sololá; Rafaela Azmitia, Jutiapa; Rafaela Avila, Quezaltenango: Antonia Robles, Totonicapán.

EL GUANTE.

(DE SCHILLER.)

En los estrados del circo,
Do luchan mónstruos deformes,
Sentado el monarca augusto
Está con toda su córte.
Los magnates le rodean,
Y en los más altos balcones
Forman doncellas y damas
Fresca guirnalda de flores.

La diestra extiende el monarca,
Abrese puerta de bronce,
Y rojo león avanza
Con paso tranquilo y noble.
En los henchidos estrados
Clava los ojos feroces,
Abre las sangrientas fauces,
Sacude la crin indócil,
Y en la polvorosa arena
Tiende su pesada mole.

La diestra extiende el monarca,
Rechinan los férreos goznes
De otra puerta, y ágil tigre
Salta al palenque veloce.
Ruge al ver la noble fiera
Que en el circo precedióle,
Muestra la roja garganta,
Agita la cola móvil,
Gira del rival en torno,
Todo el redondel recorre,
Y aproximándose lento
Con rugido desacorde,
Hace lecho de la arena
Do yace el rey de los bosques.

La diestra extiende el monarca:
Se abre al punto puerta doble,
Y aparecen dos panteras
Tintas en rubios colores.
Ven tendido al regio tigre,
Y en su contra raudas corren;
Mas el león da un rugido,
Y medrosos ó traidores
Los pintados brutos páranse
Y á sus pies tiéndense inmóviles.

Desde el alta galería
Blanco guante al sitio donde
Las terribles fieras yacen,
Revolando cayó entonces.
Y la bella Cunigunda,
La más bella de la corte,
A un gallardo caballero
Le decía estas razones:
"Si vuestro amor es tan grande
Cual me jurais día y noche,
Esa prenda de una dama
Recoged, cual cumple á un noble".

Silencioso el caballero
Con altivo y audaz porte,
Desciende á la ardiente arena,
Teatro de mil horrores;
Avanza con firme paso
Hacia los mónstruos feroces,
Y con temeraria mano
El blanco guante recoge.

Voz de júbilo y asombro
Los callados aires rompe,
Y damas y caballeros
Aplauden el audaz joven.
Ya sube al lucido estrado,
Ya está en los altos balcones,
Ya se dirige á la bella,
Ya con ojos seductores,
Cunigunda le promete
De amor los supremos goces
Mas el altivo mancebo
Grita: "guarda tus favores;"
El guante al rostro le arroja,
Y huye de ella y de la corte.

Nacimientos de los días 24 y 25.—Feliciano Guamuch, Raul Franco, Hilario Rafael Mollinedo, Juan Rafael Trujillo, Rafael Pérez, Rafaela Escobar, Rafaela Carrera, Rafaela González, Rafaela Ortiz, Catalina Campins, Francisco Brígido de Jesús Arévalo, José María Yoc, Feliciano Patsán, Rafael Díaz, Rafaela Soto.

Defunciones de los días 24 y 25.—Rafaela Escobar, murió al nacer; Jerónimo Munguía, de 23 días, cólico; José Ventura González, de 3 meses, fiebre; Felipe de la Cruz Hernández, de 5 meses 20 días, inflamación del estómago; José María Rodríguez, de 18 años, pulmonía; Fermín Martínez, de 50 años, congestión biliosa; Isabel Gámez, de 4 años, fiebre; Francisco Flores, de 25 años, anemia.

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cia., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no encontrarse á los destinatarios.—Para Celestina Alvarez, Manuela Aguilar, Bernarda Bautista, Pablo Chavarría, Pantaleón Castillo, Manuel Ortiz Casado, María S. Coronado, Wenceslao Chacón, Jesús B. de González, M. E. de Valenzuela, Leopoldo Guzmán, Domingo Gutarde, Isabel Godínez, Antonio García, Dolores González, María Jiménez, Agustín López, Margarita Méndez (2), Emeteria Mendizábal, Valentina Méndez, Juan Medina, Micaela Martínez, Elías Ovalle, Mariano J. Sagastume, Tiburcio Sol, Mariano Ventura, Melchor Zapón, Antonia Zúñiga.

Correspondencia local.

J. María Cerón, Victoriana Carrera, Jesús Dardón, Teresa de Ariza, Federico Espinoza, Aquilino Escobar, Fermina Flores, Antonio Monzón, Francisco Orizábal, Jesús Palomo, Luisa Ramírez, Jesús Suazo, Luis Vechiothi, J. Antonio Villatoro, Cristina Zúñiga.

Certificados 5:—1 procedente de Chimaltenango, para el Jefe de la Sección de Tierras; interesado, Cayetano Paniagua.—1 procedente de Amatitlán, para el Secretario de la Sala 2ª de la Corte de Apelaciones; interesados, Micaela Arreaga y Manuel Páiz.—1 procedente de Santiago de Chile, para Elena Ugarte de G. S.—1 procedente de Paraguay, para Hercilio Ramírez; y el último, procedente de España, para Joseta González Guzmán.

En las estafetas que á continuación se expresan, y que actualmente se encuentran en esta Dirección:

San Juan S.— Para María B. de Jiménez, José Mª C. García, Margarito González, Manuel García, Manuel M. Tuvaca.

San José Barberena. — Nicolasa Arrazola, Marcos Alvarez.

Chiquimulilla.— Dionisio Granados, Francisco Zamora.

Cuilapa.—Manuel Solís.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.— Previo el pago del precio, se mandó á otorgar escritura de propiedad de dos lotes de terreno que posee en el distrito municipal de Santa Catarina P., de este departamento, al señor don Pedro Mus.

TELEGRAMAS

Champerico, octubre 23.—Ayer á las 5 p. m. zarpó el vapor "City of New York" con destino á San Francisco, llevando, 1 saco correspondencia y á los pasajeros: Daniel Sebrove, para San Francisco; Rafael Saldo y D. Gama, para Mazatlán; Elías L. Tabores y Domingo González, para Acapulco.

San José, octubre 25.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor inglés "Barracouta" de Champerico, trayendo 39 bultos mercaderías, 1 saco y un paquete correspondencia y á los pasajeros: J. Acuña y Sra., R. Estrada, Amado Sánchez, T. Escalón. Salvador Zelaya, R. R. Vair, G. E. Monzón y criado, Gregorio Rodríguez y T. Mora, de Champerico.

San José, 25.—Hoy á la 1 p. m. fondeó el velero N. A. "Sea Waif," procedente de San Francisco, trayendo 2,132 bultos mercaderías.

San José, 26.—Ayer á las 3 p. m zarpó el vapor inglés "Barracouta" con destino á Panamá, llevando 1,154 cueros de res, 24 sacos de frijol, 16 bultos lana, 12 cajas mercaderías, 7 líos cueros venado, 9 bultos hule, 6 sacos y 8 paquetes correspondencia y á los pasajeros: J. Zerpa, B. Veira, R. Villavicencio, B. Castro, G. Picón, niño y criado, A. Andía, A. Aguilar, R. Escalante, D. Mugdan y Sra., M. González, F. Cáceres, C. Ramírez y criada, A. Eguizábal, C. Medina é hijo, R. Choucheria, M. Peña y F. Aguilar, para Acajutla; E. W. Kanman y Sra., J. Castillo, F. Romero, P. Inestroza, M. Zúñiga, Juan é Inés Colindres, para Amapala; Ah. Sam y Arturo Eskenasy, para Panamá.

Champerico, 26.—Ayer á las 5 p. m. fondeó el vapor "City of Cydney" de San Francisco; trae para este puerto, 3 sacos y un paquete correspondencia, 1,428 bultos mercaderías y á los pasajeros: C. Amaya, W. F. Shon y familia, C. Pereira, Jom Lomg Jeso, Jom Gum Hea, Man Tssm, Hsm Heik, Wang Meo, Wea Isok, de San Francisco; B. Trejo, A. Morales, F. Ríos, J. M. Solezo, A. Arias, P. Silva, B. Ruiz y 126 hombres, mujeres y niños, del Manzanillo; B. W. Mack y C. Miranda, de Acapulco.

ANUNCIOS

Se vende barata

Muy buena carretela para camino, con tres magníficas bestias, lanzas para dos y tres caballos y arneses correspondientes.

6ª Av. Sur número 36.

3—1 alt.

CAFE de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.

8 al.

FIGARO — A DOMICILIO

CARLOS VALENTI

ofrece sus servicios de COIFFEUR Á DOMICILIO.

Recortar el pelo á señoras, señoritas y niños; quemar la flor del pelo al tiempo de caerse; lavar la cabeza con *SCHAMPOOING* ET LOTION VEJETALE PARA QUITAR LA CASPA.

Me hago cargo de toda clase de trabajos en postizo.

PRECIO Á DOMICILIO $1.

Teléfono Nº 300.—Frente á la Iglesia del Carmen.

FIGARO — A DOMICILIO

AVISO IMPORTANTE

Ni el Licenciado don Juan Romero ni su hermana, doña Hercilia, pueden gravar, hipotecar, ni enajenar ninguno de los inmuebles que corresponden á la mortual de doña Ana María Aguirre, mientras no termine el juicio de nulidad y falsedad del testamento de la Sra. Aguirre que, como apoderado del Lic. don Rafael Arévalo y su hermana Srita. doña Dolores del mismo apellido, tengo entablado en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento contra los hermanos Romero y cuya demanda está debidamente anotada en el Registro de la Propiedad inmueble del centro, desde el 13 de febrero próximo pasado.

Guatemala, octubre 24 de 1891.

6—1 *S. S. Gálvez.*

En la Quinta,

Frente á la estación "Tívoli," ó en Guatemala

SE VENDE

Cebada. Ladrillo tayuyo y cuadrado. Adove, arena, teja y ladrillo de cemento.

Entenderse con Jorje Siguí, 9a. Avenida Sur, núero 15.

1—1

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & CÍA.

5

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27.

24—4

En Chiquimula "La Sierra"

Se vende

Una finca de caña y ganado, una casa, situada en la plaza.

Entenderse con Jorje Siguí, 9a. Avenida Sur número 15. 1—1

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—12 PEDRO G. ALVAREZ

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—8 al. **Enrique Grotewold**

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—[illegible]

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada, en la 5ª Avenida Sur casa número 93. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones.

"GALERIA FOTOGRAFICA EL ÍRIS"

Premiada con medalla de plata en la Exposición Artístico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

Pronto concluirá

La realización del mobiliario de la casa número 22 7a. Avemida Sur. Quedan los siguientes objetos: Un elegante amueblado de sala. 2 tremoles finos con sus consolas. Algunos muebles de nogal. Flores en botes y en el suelo. Magníficos libros. Quinqués y otros objetos de cristal, etc. etc. Todo se venderá por precios muy ínfimos.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto los hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos y contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central.

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000

FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS

FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. *Agustín Guzmán.*

Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H.*

P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p. %

" " " 3 meses de plazo 4 "

" " " 6 " " 6 "

23

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los sñores Schlubach y Cía de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de cafe, admítir pedidos de mercaderías etc. Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc. Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de Californiaharina, y otros artículos.

Furrer Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24—2 a

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael v Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 183a

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

,, **LIDDESDALE** salió de Hmburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
,, **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.
,, **LIVIANA** salió de Hamburgo el 15 de octubre de Amberes el 22 de octubre.
,, **DIANA** saldrá de Hamburgo en noviembre.
,, **VALERIA** saldrá de Hamburgo en diciembre.
,, **BIANCA** ,, ,, ,, ,, enero. de 1892.
,, **CORDELIA** saldrá de Hamburgo en febrero de 1892.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
15—10alt.

LA FRANCESA

LANILLAS de 6 reales á 2 pesos vara, doble ancho. Franelas de colores y blancas. 24 3

SE Alquila

La casa número 11

DE LA NOVENA CALLE ORIENTE.

☞ Informa
6—6 alt. Y. ARRIOLA.

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4821 *Sexta Avenida Sur núm. 51.*

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de cacao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de........ $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca. 10—2 a

Guatemala, octubre de 1891.

VINO DE NOGAL
Polifosfatado

Verdadera fórmula del Dr. **PEDRO MOLINA FLORES**

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la **Sangre.**

Farmacia y Droguería **Y. SIERRA Y Cía**, Importadores por mayor, Guatemala.
De venta en todas las Buenas Boticas.

G. W. JORDAN

El célebre fabricante de pianos ha regresado á esta ciudad por la tercera vez y tiene intención de vivir permanentemente con nosotros.

El ha aprendido su profesión en las primeras fábricas de Nueva York y Boston y tiene los mejores diplomas de afinación etc., y ahora es el mayor socio en la gran fábrica de Victoria. Tiene materiales en abundancia, incluyendo un aparato para enrollar entorchados, y paño y fieltro etc., para toda clase de composturas.

Está recomendado por el señor Holm, y en cuanto á la recomendación de don J. Cayano dice así:

"Guatemala, marzo 21 de 1884.

"El señor Jordan ha afinado los instrumentos en el Conservatorio, trabajos que ha ejecutado con la mayor perfección como afinador de pianos, por lo cual lo recomiendo al público.

JOSE CAYANO, Director."

Recibe órdenes en el "Bazar Americano" bajos del Gran Hotel, ó 10.ª Avenida Sur, núm. 62 y garantiza los trabajos que hace. 6—6

Frente á la Concepción

O SEA EN LA 7a. Av. NORTE,

se alquila la casa número 14 con trece piezas habitables y baño. Informes en la casa número 16. Callejón del Manchén. 3—2

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

11 *Manuela S. de Solares.*

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7a. Av. Sur número 12. Relojería Española. 8—5

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-22 *Macario Valladares.*

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de fiideos sigue en el mismo punto, no se ha trasladado á ninguna parte. 4a. Avenida y 14a. Calle Poniente núm. 14.

6—2 **Antonio Vesco.**

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorización, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecían las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus órdenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los paseos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya,
Srio. Interino.
8—2a

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de $ 4,000	$ 4,000
1	,, ,, ,, 1,000	$ 1,000
5	,, ,, ,, 100	$ 500
30	,, ,, ,, 50	$ 1,500
20	,, ,, ,, 25	$ 500
35	,, ,, ,, 20	$ 700
62	,, ,, ,, 16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20	200
164	premios que importan	$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.
24—3

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.
4

EN VENTA

una manzana cuadrada de terreno en su mayor parte sembrada de árboles frutales, en el pueblo de San Pedro las Huertas siguiendo la dirección de las Vacas.

Entenderse con Viviano Guerra. en la 6a. Avenida Sur número 75.

Octubre de 1891. 3—3

TRICOFERO de BARRY

PARA EL CABELLO Y LA PIEL
ESTABLECIDO EN 1801

Es una elegante composicion exquisitamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la calvície y las canas, y promueve el crecimiento del pelo, espeso, suave y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana rápidamente las cortaduras, quemaduras, contusiones, lastimaduras, &c. **ATENCION**—Ninguno es legítimo si no lleva la contraseña de Barclay y Cia., New York, fijada en cada botella.

UNION
Farmacéutica
DROGUERIA
PERFUMERIA
Y. SIERRA Y Cía
FARMACIA
ESPECIALIDADES
Importadores por Mayor

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.
Guatemala.—Quezaltenango.

Celerino Flores

Ofrece al público sus servicios como Talabartero, asegurando á sus favorecedores, puntualidad y esmero.

12a. A. S. Núm. 2.
4—2 j y l

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á
SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15—13

SE NECESITA

Un joven que presente buenas recomendaciones para el aseo de la Peluquería Italiana, garantizándole un sueldo de $30 mensuales.

3—3 C. Valenti.

Empleo

Solicita un español recién llegado, sea para tienda, escritorio ó finca. Informan tienda "La Francesa." 3—3

Se alquila

Una tienda con hermosa estantería, una extensa sala con ventana á la calle y dos piezas en el interior, hay agua y está situada en la 5a. Avenida Sur á una cuadra antes del estanque del Calvario. Para precio y condiciones dirigirse á la fonda del Pilar esquina del mismo estanque. 2—2

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **Resfriados y la Tos** si no se cuidan, pueden degenerar en **Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis.** Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y TUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞ Callejón Normal núm. 9.
24—2

COMODA Y GRANDE

SE ALQUILA LA CASA NÚMERO 27
10a. AVENIDA NORTE.

☞ Informan en la misma casa y en la calle de las Beatas núm. 48.
2—2

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000, llevando los números 01592 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á su legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal é hijos. 8—2

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 *p. m.*

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.
75

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4838

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN
EN LA CAMISERIA
LA PRINCESA,
BAJOS DEL HOTEL UNION.

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.
15—3

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15—15al ☞ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

104 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES "KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178
15—12

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891. **Bertrand y Ca.** Agentes.
15-10

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.
24-23

EMPRESA DEL Alumbrado Eléctrico DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas, Propietario. 144—4

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24–19

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 60

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*
24—8

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.
24—7

VENDO

Tres y media caballería de terreno en Sumatán, departamento de Chimaltenango, á cinco leguas distante de donde pasará la línea férrea para santa Lucía Cotzumalguapa. Magníficos terrenos para la siembra de caña, cafe y explotación de bosques.

8—8 *Federico Chacón V.*

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7258

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles. en el Guarda Viejo. 10—3

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.
24—3

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—6 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—3 "CENTRO FOTOGRAFICO."

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes. Piedras finas* Y *Joyas.*

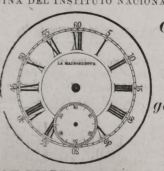

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES

de la renombrada fabrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos. 24—

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio con Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m. 8—5

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.
24-16

DOBLE EXTRACTO —DE— HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR BRISTOL.

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el Callejón de Luna, número 4.

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.
24-2[illegible]

EN PRECIOS

muy cómo los vendo un buen piano y varios tremoles.

6—2 *Ad. F. Caballeros.*

EMULSION —DE— **Aceite de Higado de Bacalao** DE NORUEGA

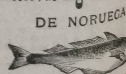

PREPARADA POR **LANMAN & KEMP**

la Mejor y más Eficaz de Todas

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:
LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTIONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTO.
Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris. — Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA y Cª

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIAS, DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otro análogo.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Paro-Royal.
Depositarios en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cº

Tip. La Unión.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, martes 27 de octubre de 1891. Núm 2983

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más......... $ 0.15
" durante medio mes......... $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos......... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 27 de octubre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	..	36 °/o
Londres, á la vista	.....	38 "
París, 90 días vista	.. ..	35½ "
París, á la vista	....	37½ "
Hamburgo, 90 días vista		33½ "
Hamburgo, á la vista	..	35½ "
Madrid,	id.	32 "
Barcelona,	id.	32 "
Sevilla,	id.	32 "
Milán,	id.	37 "
Génova,	id.	37 "
Nueva York,	id.	40½ "
San Francisco	id.	40 "
Méjico,	id.	12 "
Panamá,	id.	5 "
Lima,	id.	8 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3.°	7, 8, 9
2° y 4°	10, 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3.°	19, 20, 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

27 Martes.—Santos Florencio y Vicente, mártires.
28 Miércoles.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

NUESTRO DESCRÉDITO EN EL EXTERIOR.

Es verdaderamente lamentable la idea que en los países de Europa y los Estados Unidos se tiene de estos pobres y turbulentos pueblos de la América Central. Los mayores absurdos tienen fácil acceso en el ánimo de todos, si se trata de éstos, que allá se juzgan países berberiscos.

Favor, y grande, creen hacernos con sólo nombrarnos y darnos la categoría de naciones organizadas.

Verdad es que tan erróneas creencias no prueban sino la ignorancia de los hijos de la culta Europa y de la próspera República del Norte, acerca de lo que son y serán las Repúblicas centro-americanas.

Ignorancia! Y á ellos qué les importa Centro-América?......

De modo, pues, que los positivamente perjudiciados somos nosotros: en nuestro crédito nacional, en nuestro comercio, en cuantas cosas nos tienen en relación con aquellos países.

Y para que tales perjuicios sean efectivos, no necesitan estos países entrar en guerra—que de tal situación son ellos una consecuencia natural—basta un amigo, un rumor y á veces un deseo para que los *canards* vuelen por los cuatro vientos propalando cosas no vistas ni imaginadas y que, por lo mismo, están muy lejos de la verdad.

Lo que aquí ó en cualquiera otro lugar de la América Central es como uno, á París, Londres, New York ó San Francisco llega como mil, como cien mil, como un millón, y no pocas veces lo que toma tales proporciones, es, en resumidas cuentas, algo menos que nada.

Todo es que uno de tantos extranjeros de los muchos quevisiten ó residan en nuestros países, tenga noticia del más leve rumor, del hecho más insignificante, allá va la carta ó el telegrama comunicando versiones que, de puro inexactas, son divertidas.

Los extranjeros, por lo general, tienen malas entenderas para nuestras cosas, y casi siempre, ellos creen lo primero que oyen decir, sin tomarse el trabajo de verificar lo que oyen, con su propio criterio.

Verdad es, también, que de los extranjeros que vienen á estos países no todos tienen de aquello que ha inmortalizado á Salomón: ni lo merecemos tampoco.

El hecho es que cuanto sucede por estas cinco republiquitas, llega maravillosamente desfigurado á los centros europeos y norte-americanos.

Sin ir muy lejos, podemos citar lo que la prensa de los Estados Unidos ha publicado respecto á lo que sucedió ó no sucedió, más bien, la tarde del 15 de septiembre anterior en la Alameda del Teatro y en la Plaza de Armas, en esta capital.

¿Y qué sucedió? Nada que valiera la pena. Inoportunidad, y quizá torpeza, de parte de un estudiante, é intolerancia de sus contrarios en ideas, exaltados por las cuestiones de la política militante—¿Y después? Gritos destemplados en uno y otro sentido, reveladores de la poca ó ninguna importancia de los personajes de aquel cuasi sainete patriótico.

Lo más grave de la jornada, como á su tiempo lo dijimos, fue el acto reprobable y reprobado de uno de los grupos de haber ido á apedrear las ventanas de la casa del Sr. Dr. Montúfar; pero hasta éste resultó un detalle cómico, puesto que las furias apedreantes en vez de dar con la casa del Dr., fueron á tropezar con la casa del Sr. Vander Henst, quien, siendo expendedor de vidrios, pudo reponer al siguiente día los que los héroes del 15 le destruyeron.

Por lo que hace á la fuerza pública, permaneció en su puesto, sin que intervinieran sino pequeñas escoltas para guardar el orden.

Nunca, como entonces, pudo citarse con más oportunidad el final del soneto aquel del célebre Manco de Lepanto:

"Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada."

No hubo nada, podemos decir con los vecinos de esta capital, que dos horas después de lo acaecido, se encontraban en gran número gozando de la representación de uno de los magníficos dramas que nos ha hecho conocer la Compañía dramática italiana.

Y sin embargo, tenemos á la vista el *Herald* de New York y el *Chronicle* de San Francisco de California, en que se dan detalles de los grandes acontecimientos bélicos que, según los corresponsales de esos periódicos, se efectuaron aquí en aquel memorable día y en los que le siguieron, con gran derramamiento de sangre y gran pérdida de vidas. Nuestros lectores se sorprenderán, pero lo cierto es que los detalles han sido publicados y las consecuencias ya empiezan á sentirse. Sabemos de un caballero de este comercio, á quien sus corresponsales de Londres y Estados Unidos le dicen que, *debido á la situación de este país*, no podrán continuar sus operaciones. Y éstas se refieren precisamente, á la próxima cosecha de café, por lo cual bien pueden comprenderse los graves perjuicios que de tal resolución se deducirán al interesado. Pero, volvamos á lo publicado por el *Herald* y el *Chronicle*.

Despachos dirigidos al primero de esos diarios, desde la ciudad de Méjico, dicen que por correo de Nentón [frontera guatemalteca] se sabe, por conducto diplomático, que lo que aquí pasó el 15 por la tarde fue una verdadera batalla campal: que Manuel Montúfar precipitó á las masas al combate: que éstas pusieron en fuga las fuerzas del Gobierno, quien tuvo que movilizar la artillería y toda su infantería para triunfar de los revoltosos: que al combate del 15 se siguieron tres días más de lucha, al cabo de los cuales habían muerto 800 personas: que de los diferentes distritos militares ocurrieron fuerzas á la capital para apoyar al General Barillas, y que la ciudad quedó materialmente atestada de soldados: que la ley marcial fue puesta en vigor, y que el Presidente se declaró Dictador: que los revolucionarios probablemente serían reconocidos por el Salvador como beligerantes, y que una guerra general en toda la América Central, es inevitable. En fin, un cuento de las *Mil y una noches* revela menos imaginación que los despachos publicados el 30 de septiembre en el *Herald* de New York. Y para que nada faltara, y la credulidad de los lectores quedara más satisfecha, este famoso diario estampó el retrato del Sr. General Barillas, una vista de la Plaza de Armas, donde tuvo lugar el descomunal combate de tres días, y otra vista de la ciudad de Quezaltenango, donde según los despachos, los revolucionarios tienen mil hombres á su disposición.

Otro despacho agrega, que un caballero (extranjero probablemente) que salió de Guatemala el 16, y que ha llegado á la ciudad de Méjico á caballo desde el puerto de Acapulco, confirma en todos sus detalles cuanto queda extractado, y algo más que nos parece demás extractar. Con tales noticias, ¿á qué dudar?—se habrán dicho los redactores del *Herald*.—Y de ahí que ni á Mr. Baiz, Cónsul de Guatemala en New York, ni al Sr. Batres, nuestro Ministro en Washington, ni á nadie, hayan dado crédito en contrario, creyéndolos poco informados de lo que por aquí pasa.

En vano Mr. Baiz ha mostrado telegramas autorizados, desmintiendo lo dicho por los despachos de Méjico; en vano ha probado con hechos indiscutibles los absurdos de tales noticias, ellas han visto la luz, y su lectura ha llevado el recelo y la alarma á los capitalistas relacionados con los productores y comerciantes guatemaltecos.

Al *Herald* y demás periódicos *yankees*, nada les importa esto: el objeto que han tenido al publicarlas, ya está conseguido: han causado sensación, y para ellos eso es todo.

El *Chronicle* anduvo menos pródigo en sus noticias; y sin embargo, uno de sus despachos, publicado el 3 de octubre, dice que al fin han triunfado los revolucionarios el miércoles (no dice qué miércoles), y que las tropas del Gobierno apenas pueden guardar la ciudad de Guatemala, cuarenta millas distante del lugar donde se efectuó la gran batalla; y que el General Ezeta está para proclamar la Unión de Centro-América.

¿Qué tal?

Como conclusión de sus noticias sobre Centro-América, el *Chronicle* pone lo que Mr. A. Abrahamson dijo en respuesta al interrogatorio que, á su llegada á San Francisco, le hizo uno de los *reporters* de aquel periódico en el Palace Hotel. Según dice Mr. Abrahamson, él estuvo aquí hasta la noche siguiente al 15, durante la cual salió en tren especial para San José á tomar el vapor "City of Sidney", aunque no sabemos si esto es tan cierto como su aserción de que sus almacenes estén situados á menos de una cuadra de la casa del Presidente, en la misma Plaza de Armas, donde tuvo lugar lo ocurrido el 15 de septiembre.—"Yo creo que puedo decir á Ud. la verdad"—dijo Mr. Abrahamson al *reporter* del *Chronicle*—"acerca del disturbio que interrumpió la celebración del día del aniversario. Todo estuvo excepcionalmente quieto durante el día; pero por la noche comenzó el bochinche. No eran menos de las 10 y 30 minutos, cuando oyendo yo ruidosos gritos, salí de mi casa y bajé á la plaza. Los soldados arrestaban en aquellos momentos á media docena de jóvenes, y entre ellos á uno de mis dependientes.

"Después de cerciorarme de que aquello parecía un paseo de .... y de que ningún tiro fue disparado, ni maltratado ninguno de los presos, regresé á mi casa. En la mañana siguiente, fuí á la cárcel para ver si podía sacar á mi dependiente; pero no lo pude conseguir, porque entonces me alegaron que la expulsión era una de las medidas políticas contra él.

—"Supo Ud, por qué empezó el tumulto?"

—"Ciertamente; mi dependiente y otros me lo refirieron. Sucedió algo semejante á lo que cuentan los despachos procedentes de Méjico, que yo he leído; excepto que no hubo sangre, y que no hay peligro de que el disturbio se propague. Un hombre, sobre una plataforma, comenzó un discurso inoportuno siendo silbado y bajado inmediatamente. La mayor parte de los jóvenes estaban bastante excitables; pero en resumen lo que hubo fue realmente insignificante y carece en absoluto de importancia política. Cuando salí de Guatemala, dije á mis socios que me telegrafiaran á Champerico, si alguna cosa seria resultaba de los pequeños desórdenes. Yo no recibí ningún telegrama cuando el vapor estuvo anclado en Champerico, y por esto sé que los despachos publicados aquí en los Estados Unidos, son un cúmulo de exageraciones é invenciones. Yo atribuyo tales historias á la antipatía que los mejicanos sienten contra todas las cosas y todos los individuos de Guatemala".

—"Hay alguna verdad acerca de lo que se dice de la excitación política en Guatemala?"

—"Apenas se nota alguna. Yo conozco de cerca á todos los hombres prominentes del país, y realmente allá no se toma más interés que el ordinario en esta campaña. Por lo que hace á que Barillas declare una dictadura, todos parecen pensar que es cosa enteramente improbable, y todos consideran que la elección será un hecho perfectamente realizado".

Esto dijo Mr. Abrahamson, y con esto les bastaba y sobraba al *Chronicle* y á todos los periódicos *yankees* para imponerse de la ninguna significación de lo que ocurrió el 15. Mr. Abrahamson, no obstante sus inexactitudes, bastante se acercó á la verdad, cosa que le debemos aplaudir y agradecer.

Con todo, el mal ya está hecho; y á esta hora, el mundo entero ha de estar creyendo que aquí en Guatemala se repite la sangrienta tragedia que acaba de tener su digno desenlace en la República de Chile.

A esta hora, nuestro crédito ha bajado en los mercados europeos, las transacciones se han paralizado, las operaciones del comercio se han suspendido, y los capitales, siempre asustadizos, se han retraído de venir á darle precio á nuestros productos.

Y todo, ¿por qué? Por la intemperancia de cuatro individuos; por la perfidia de unos cuantos corresponsales de periódico; y por la cándida credulidad de algunos extranjeros tal vez, que no nos conocen, ni comprenden cómo son ni cómo suceden nuestras cosas.

¡Pobres pueblos centro-americanos!

SIERRA NEVADA

Vestida eternamente
de caprichosa y vívida esmeralda;
vertiendo de tu falda
las cristalinas aguas de la fuente;
de plantas llena y de silvestres flores
que pinta el sol de espléndidos colores,
y besan auras frías
henchidas de fragancias y armonías;
la frente coronada
de formidables témpanos de hielo,
donde sonríe alegre la alborada,
se regocija el resplandor del cielo,
sus cenicientas plumas
descoge al aire el cóndor atrevido,
y truena entre relámpagos y brumas
la tempestad con hórrido estampido;
surcada por torrentes bramadores
y turbios manantiales
que en pardas rocas quiebran sus cristales,
y pueblan de rumores
al prado, al bosque, al valle y sus alcores;
sintiendo el ronco arrullo
que brota del soberbio ventisquero,
ó el plácido murmullo
con que la brisa en la arboleda umbría
del sol saluda el rayo postrimero;
bella como la virgen poesía,
radiante como el día
y cual la gloria hermosa y encumbrada,
te levantas gentil, Sierra Nevada.

Pirámides de oro y de diamante
ó aureolas de púrpura brillante
semejan esas cúpulas de nieve
que acaricia en tu cumbre el aura leve,
según que luzca en ellas
el reflejo sutil de las estrellas,
la intensa luz de la rosada aurora
ó el pomposo esplendor del mediodía.
El ave cantadora
vierte su deliciosa melodía
al borde de tus tétricos barrancos,
y sus plumajes blancos,
y su raudal de perlas y de plata
deja caer la hirviente catarata
de tu declivio en el profundo seno,
con el grandioso estrépito del trueno.

Sentada sobre moles de granito
te levantas del suelo á lo infinito:
escuchas el concierto
de los orbes que pueblan el espacio;
de aljófares cubierto
y de fulgentes chispas de topacio,
ostentas tu follaje;
y en medio del salvaje
silencio que domina en tu espesura,
oyes rodar desde tu inmensa altura
del puma enfurecido
el trémulo bramido,
ó el rumor del alud que en transparentes
masas de limpia y virginal blancura,
resbala por tus ásperas vertientes.

Después que las ruidosas tempestades
te iluminan con breves resplandores,
y henchidas de furores
asordan tus incultas soledades;
después que las del aire negras nubes
desbordan en tu frente
de sus aguas el límpido torrente,
y genios, hadas, silfos y querubes
van sembrando de puntos luminosos
del cielo azul los senos misteriosos...
¡qué bello es contemplar sobre tu falda
de vívida esmeralda,
la blanca luz del Véspero que asoma
sobre el perfil de la contraria loma,
ó dulce cual ninguna
la claridad doliente de la luna!

Entonces el poeta
posa en tus nieves la mirada inquieta,
y con ardiente anhelo
trepar quisiera á tu desierta cumbre,
para sentir allí, cerca del cielo,
del sol bañado en la fulgente lumbre,
y escuchando el rumor con que se lanza
de su alto origen cristalina fuente,
en el alma brotar nueva esperanza,
juveniles ensueños en la mente,
inspiración en la olvidada lira,
y dentro el pecho ansioso,
que hirió el dolor con dardo venenoso,
el imposible bien por que suspira.

Mérida—Venezuela, —1889.

Gonzalo Picón Febres.

GACETILLAS.

Nacimientos del día 26.—Rafaela Lara, Rafael García, Rafael Juárez, María Teresa de la Riva, Rafael Penagos, Rafael Morales, Rafaela Guzmán, Evarista Ochaita, Romeo Fernando Carrillo.

Defunciones del día 26.—Enrique López, de 5 meses, cólico; Eugenia Cubas, de 27 años, parto; Florencio Tay, de 45 años, tuberculosis; José María Estrada, de 65 años, tisis; Eusebia Calderón, de 78 años, congestión cerebral; Isabel Pérez, de 27 años, herida.

Café de la Alta Verapaz. A.... 27,787 quintales ascendió la producción de café en aquella región durante el año que acaba de pasar, según "El Boletín Agrícola" de Cobán.

"El número de árboles sembrados hasta la fecha, sin contar los plantíos de los indígenas, que por ser muchos y muy pequeños no se han comprendido en las estadísticas, es de 3.876,550, aunque nosotros suponemos que puede llegar á 4.000,000, teniendo en cuenta la irregularidad de los datos por la oposición que siempre hay entre los propietarios de declarar la verdadera riqueza.

"Un cálculo racional y fundado en el conocimiento de las anteriores estadísticas, nos permitió avaluar la producción del año anterior en 30,000 quintales, siempre haciendo la deducción de los datos que se ocultan."

Es un agente poderoso para combatir el Raquitismo en los niños, la debilidad y la Escrófula, la *Emulsión de Scott* engorda y da fuerza y salud.

La Guaira, Venezuela, Enero 2 de 1884.

Sres. Scott Bowne, New York.

Muy Sres. míos;—Dedicado al estudio y tratamiento de las enfermedades de la infancia, he tenido oportunida, en diez y ocho años de práctica constante, de emplear las preparaciones en que el aceite de hígado de bacalao es la base principal, y raras veces he obtenido tan buenos resultados como la *Emulsión de Scott*. Por tan brillante éxito felicito á Uds. y felicito también á la ciencia, que tiene hoy en dicha *Emulsión* un agente poderoso para combatir el raquitismo en los niños, la debilidad general y la escrófula, enfermedades tan frecuentes entre nosotros.

Dr. *Francisco de A. Mejía.*
9 Médico de Sanidad del puerto.

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cía., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

En todos los tiempos ha tenido una fama especial por su belleza la mujer del Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas Orientales dar mayor desarrollo y realce á sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notables son sobre todo la profusión y sedosidad de la undosa cabellera que ostentan como corona de su hermosura, prenda que hoy está al alcance de toda mujer, merced al arte del químico que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el célebre *Tónico Oriental* los preciosos ingredientes que aumenta seguramente la cabellera escasa,—hermosean y suavisan la abundante,—impiden la calvicie y la canosidad prematura y hacen desaparecer la caspa. 23

"Boletín Agrícola"—Este interesante periódico de Cobán, fundado en 1888 por nuestro inteligente amigo don Alberto Carranza, ha aparecido últimamente en forma de folleto y con ocho páginas de lectura, que como de costumbre en esta hoja, es escogida y útil. Celebramos los progresos del colega de la Alta Verapaz y le deseamos más éxito cada día.

Ladrones.—Se han espantado un poco los caballeros del Milagro establecidos por las cercanías del Cementerio. No obstante, de cuando en vez, hacen todavía sus excursiones. Nos dicen que la guarida de los cacos es en los subterráneos que quedaron abiertos en aquellas afueras para la cañería de las nuevas obras del agua. Mucho tiene que escarbar, pues, la policía, si quiere concluir con la cuadrilla de bandoleros del cantón La Libertad.

"Gaceta Médica Quezalteca". Ha llegado á esta Redacción el Nº 4 de esta interesante publicación. Hé aquí el sumario:—I Vacunación, por la Redacción.—II Análisis de la orina, por el Dr. Toledo.—III Tratamiento de la caries por el licor Villate, por el Dr. Aparicio.—IV Hospitales, por el Dr. Toledo.

Se dice que pronto llegará á Guatemala, procedente de Méjico, una compañía dramática que se propone dar funciones en esta capital. Asegúrase que un empresario español, al tener noticia de que este año no trabajaría ninguna compañía teatral en este país, organizó una en la vecina República del Norte, para traerla á nuestro teatro. No se nos han suministrado más detalles.

CONSEJO A LAS MADRES.
El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Ha desaparecido de la casa paterna un niño de nueve años de edad, llamádose José Joaquín Martínez: es de regular estatura, delgado, blanco, con algunas pecas en la cara, y de ojos pardos. Va descalzo.

Los padres de este prófugo suplican á las personas que tengan noti-

cia de su paradero, se sirvan participarlo en la 5a. Calle Oriente núm. 25.

Balazo.—El domingo recién pasado, como á las diez de la noche, al cruzar una esquina Arcadio Robles, le hizo frente Macario Herrera, y sin darle tiempo le arrojó un tiro de escopeta, asertándole en el hombro izquierdo. El heridor se puso en fuga inmediatamente. Sigue la averiguación del caso el Juez 3º de Paz.

Los focos de las calenturas.—Los hay en todos los países, bajo todos los climas, en el Norte, en el Centro, en el Mediodía de Europa y en las dos Américas. En casi todas las localidades, hasta en Francia, por doquiera que haya pantanos ó aguas estancadas, los gérmenes de las calenturas existen en permanencia. En todos los climas cálidos, ó sea en la estación calorosa en todos los países, estos males genios pupulan con intensidad redoblada. Durante el curso de la mayor parte de las calenturas, los médicos recetan la quinina. No conocemos preparación de quinina, á la vez más pura y deuso más cómodo que las perlas de sulfato, de clorohidrato, de bromhidrato, de valerianato del doctor Clertan, aprobadas por la Academia de Medicina de París. Los dos últimas clases mencionadas convienen más especialmente á los temperamentos nerviosos.

En la convalescencia de las calenturas y como preservativo, el vino de Quinium de A. Labarraque, aprobado también por la Academia de Medicina de París, es la preparación más eficaz y más recomendable.

Fción., y venta al por mayor: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Al por menor en la mayor parte de las farmacias de todos los países.

Exíjase la firma del doctor Clertan.

Riña desigual era la que sostenían antier en la calle un tal Marroquín con una mujer de apellido Peña; pero ésta no cedía el campo al enemigo, y ambos contrincantes pasaron á una Sección de Policía.

Dice un periodiquito de Honduras que el Gobierno que inaugure el 30 de noviembre próximo don Ponciano Leiva, será dal pueblo y para el pueblo. "Llamará al ejercicio del Poder, sin distinción de partidos políticos, á todo honrado ciudadano que posea la competencia y aptitudes necesarias para desempeñar con honra y dignidad el empleo que se le confiera: pondrá todos los medios que estén á su alcance, para que la paz interna y exterior, que es uno de los primeros elementos para la felicidad y bienestar de la República, se conserve inalterable, para lograr al amparo de ella los fecundos beneficios que proporciona: mantendrá al ciudadano hondureño en el pleno goce de sus garantías individuales, cuando no las tenga en suspenso por decreto legal dictado por justicia ordinaria: procurará el desarrollo de los múltiples elementos de riqueza que posee el país, mediante leyes protectoras de la agricultura, de la industria y del comercio: respetará y hará que se respeten las opiniones políticas y religiosas que profese y defienda todo ciudadano hondureño: que se cumplan estrictamente y respeten las Convenciones y Tratados que celebre Honduras con los demás Estados de Centro América y con las potencias extranjeras: trabajará por que la instrucción pública tome mayor ensanche y sea más eficaz y positiva en sus resultados prácticos; y por último, tendrá por norte de su conducta cuanto encierran estas tres significativas palabras; *Paz, Progreso y Libertad.*"

Nosotros recordamos aquello de

En cojera de perro,
En lágrimas de mujer
Y en programas de Gobierno
No hay que creer.

En una chichería fue herido Juan Chalí, en la ceja izquierda, por Leocadio Godoy, quien le arrojó una taza llena del líquido que mejor le habría caído al quejoso en el estómago.

Corte Suprema de Justicia.—Del 1º de julio al 30 de septiembre del año en curso la Sala 4ª de la Corte de Apelaciones dictó 209 resoluciones, 407 decretos y 92 despachos, en esta forma: Ramo civil: 5 sentencias, 13 autos, 118 decretos y 57 despachos; en el criminal: 30 sentencias, 161 autos, 294 decretos y 35 despachos.

En la Sala 5ª durante el mes de septiembre se dictaron, en el Ramo criminal: 15 sentencias, 19 autos, 53 decretos y 12 despachos; y en lo civil, 1 sentencia, 3 autos, 11 decretos y 7 despachos.

Tres pesos fuéronle hurtados á Vicente Toledo por un garduña llamado Patricio, afiliado á la santa hermandad que está empeñada en desbalijar al prójimo.

Embarrancado.—En la noche del domingo trajeron al Hospital General á Margarito Alvizur, con graves golpes que sufrió al caer en el fondo de un barranco cerca de Palencia.

Mujeres aguerridas son una Molina y una Mendoza que santificaron, como buenas católicas, el domingo anterior acometiendo á otra llamada Cruz Ortiz. La primera le abrió una herida en el carrillo izquierdo, mientras la segunda la agarraba de las manos impidiéndole que se defendiera.

Circular.—Los señores I. Sierra y Cía., propietarios de la casa de Farmacia "Unión Farmacéutica", han participado, por circular de 10 de octubre en curso, que desde el 20 de enero del presente año han apoyado como socio á don Julio Lanquetin y que tanto éste como el Lic. don Daniel Taracena continuarán como socios administradores y firmarán por la razón social I. Sierra y Cía.

Que la acreditada y antigua casa expresada continúe sus negocios con tanta prosperidad como hasta ahora, son nuestros deseos.

Un soldado del Batallón Permanente se encontraba el domingo en el interior de la chichería de Daniel Pérez, situada en la 5ª Avenida Sur y 16 Calle Poniente, haciendo escándalo, y al ser capturado por el agente de Policía Ignacio Aguilar, agredió á éste, causándole una herida en la ceja izquierda y varias roturas en el uniforme.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para Rosendo Mungía, de Comitán; Federico Valenzuela, Santa Tecla; Eustaquio Fuentes C., San Antonio; Antonio Rodríguez, Santa Lucía; Francisca de Carit, Champerico.

Cablegrama. — Para Palmer, de Rochfosd.

En el Callejón de Huérfanas armaron un gran bochinche el domingo pasado tres mujeres de apellidos Villatoro, Gándara y Monterroso, respectivamente, tirándose los trastos á la cara después de sacarse los trapitos al sol. Las referidas hembras, para no ser menos que los del sexo fuerte, habían empinado el codo, pescando una *turca* regular, la que fueron á dormir á la 2ª Sección de Policía.

Pesos falsos.— Sigue circulando mucha moneda falsa. Las repetidas capturas verificadas en estos últimos días en personas portadoras de falsa moneda, nos hacen comprender que se ha emprendido una fabricación en gran escala. Antier llegaron dos sujetos de apellido Boche á la carnicería de Vicente Ramírez á comprar con seis pesos, y éste al reconocer su mala ley, entregó á los compradores á la Policía. No cesamos de recomendar mucha escrupulosidad á las autoridades para averiguar quiénes sean los falsificadores, y mucha energía para castigar ese fraude penado severamente por nuestras leyes.

En el carrillo izquierdo y en la ceja del mismo lado le dieron antier dos heridas á Santiago González los individuos Tereso y Atanasio Ramírez, á quienes no fue posible capturar. El herido pasó al Hospital.

En días pasados se dijo en este "Diario" que el señor don José Martínez R. había sido removido de la Secretaría Municipal de este Distrito, siendo la verdad que dicho señor Martínez renunció de aquel cargo y que el Ayuntamiento tuvo á bien aceptarle la renuncia.

En el garlito.—A solicitud de Lucía Vásquez fue capturado Manuel Guerra, por haberle inferido cuatro heridas hace cuatro meses, logrando desde entonces burlar las persecuciones de la justicia.

Tomen ustedes nota.—La mano de algunos hombres está pendiente sobre la mujer como una espada de Dámocles; (el gacetillero recomienda esta comparación que es muy nueva y poco usada) el sexo débil está amenazado continuamente en ciertas esferas sociales, donde la educación no ha penetrado lo suficiente llevando á las conciencias el conocimiento claro del deber. No escribimos este párrafo *filosófico y sentimental* á humo de pajas, sino en presencia de las frecuentes descalabraduras y golpes con que algunos hombres obsequian á sus respectivos consortes. Sin ir muy lejos, las crónicas del domingo nos presentan los siguientes casos:

—N. Vásquez dió de bofetadas á su concubina Quiñónez.

—Un tal Cándido demostró igualmente su cariño á su amada Velásquez.

—N. Marroquín descargó también varios bollos sobre su compañera Ramona.

—N. Aceituno pintóle los dedos en la cara á su amasia de apellido Vega.

—Otro llamado Silvestre, y que dió muestras de serlo, le acható la nariz á una desgraciada Ignacia.

—Félix García abrióle una heridita en la cabeza á Ciriaca Velásquez.

—Zenón Arana cayó sobre Francisca Gómez y le dejó señales muy visibles de su fiereza.

—Y finalmente un señor García, poseído de licor, amenazaba á su esposa y á toda su generación.

Total: ocho víctimas del *amor y sus excesos*, y ocho detenidos en las Secciones de Policía.

En este número publicamos la resolución de la Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa en que declara no haber lugar á formación de causa contra el diputado don José Vicente Aparicio, por el delito de calumnia que le imputa don Luis Bosque. Creemos justo y acertado el fallo de la Comisión Permanente de la Asamblea.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó otorgar la correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que poseen en distintos puntos de la República, á los señores don Mariano Hernández, don Diego Botón y Diego y Pedro Conto, y don Romualdo Hernández.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

LONDRES, 19.—Esta tarde hubo otra terrible tempestad en Queenston; sufrieron mucho los muebles del Almirante.

Dice un despacho de Simla, India, que un médico inglés ha logrado descubrir los microbios de la lepra así como el separarlos y neutralizarlos. El Dr. Pasteur dice que el primero que descubrió el microbio en cuestión fue el Dr. sueco Hankel.

ROMA, 19.—Los temblores de tierra continúan en la Isla de Pantellaria. Del lecho del mar se ha levantado un volcán que arroja grandes masas de rocas. La vista que ofrece este fenómeno es magnífica.

BERNA, 19.—El último plebiscito de Suiza ha dado por resultado la adopción de la nueva tarifa y el monopolio de los billetes de Banco.

SIDNEY, N. S., 20.—El primer Ministro Henry Parks ha puesto su renuncia con motivo de la derrota que sufrió su proyecto de Legislación minera.

BRESTON, Siberia, 20.—En un choque de dos trenes de carga murieron 5 personas.

ERFURT, 20.—En la sesión de ayer del Congreso socialista, pronunció Herr Auerbach un discurso tan violento en defensa de la anarquía, que le silvaron aun sus mismos amigos, y se vió obligado á abandonar el salón de sesiones.

JIENESTIN, 20.—Los oficiales de la frontera de Achang informan que hace poco se encontraron con una expedición rusa que trabajaba en la meseta de Alay, cerca de la confluencia de los ríos Nuoghnby y Aksú. Los oficiales presentaron blanco á la invación, pero los rusos no les hicieron caso y continuaron avanzando parte hacia Alichar y parte hacia el territorio del Gran Parmir.

SAN PETERSBURGO, 20.—La prensa pide con urgencia que se tome acción diplomática en la determinación de fronteras exactas.

LONDRES, 20.—La tempestad continúa con fuerza. El Shannon en Irlanda ha salido de madre y ha causado grandes daños en los ganados y las cosechas. Hay temores de que la tormenta y las avenidas destruyan el pueblo de Yonghal, Sausgate, en Inglaterra, que ya ha sufrido terriblemente.

MADRID, 20.—La provincia de Granada acaba de ser visitada por una terrible tempestad y fuertes aguaceros. La ciudad y todas las provincias están inundadas.

ORAN, ALGERIA, 20.—La guarnición de Temcem ha recibido órdenes de ocupar el Oasis de Tonat en el Sahara, acerca del cual disputaban Francia y Marruecos.

BERLIN, 20.—Las negociaciones relativas al tratado de comercio con Bélgica, se han suspendido. El Gobierno belga no quiere conceder á Alemania la importación de sus productos agrícolas, libre de derechos.

SAN PETERSBURGO, 20.—Ayer se celebró en esta ciudad, el 54º aniversario de la batalla de Navarino. También se botaron al agua 3 buques de guerra: el primero es un acorazado de primera clase, tan poderoso como el primero que se encuentre en los mares. Los otros dos son fuertes blindados de fajas destinados á la defensa de las costas.

SAN PETERSBURGO, 21.—En vista de las complicaciones posibles con China, el Gobierno de la Siberia Oriental, ha mandado reconcentrar á 100 kilómetros de la frontera á los judíos para impedir que puedan servirles de espías á los chinos.

SHANGHAY, 21.—El Gobierno chino ha hecho llegar de Manchuria á Pamir, cuarenta mil hombres de sus mejores tropas. Estas van á guarnecer el Kashagar.

CALCUTA, 21.—La actividad de Rusia en el Africa Central, ha hecho adelantar la construcción del ferrocarril de Peshawar; de manera que pronto estará virtualmente anexado á la Judía Británica, el Estado de Manipur.

PARIS, 21.—El Arzobispo de Aix va á ser perseguido ante los tribunales, por haber desobedecido la circular del Ministerio, prohibiendo á los obispos salir de sus diócesis, sin el consentimiento del Gobierno.

ERFURT, 21.—Desde la última sesión en que salieron derrotados los anarquistas en el Congreso socialista, este cuerpo ha hecho rápidos progresos en el nuevo programa que se propone desarrollar. La medida más importante que ha adoptado, ha sido la creación de oficinas estadísticas.

LONDRES, 21.—Se ha rajado un cañón de 110 toneladas del acorazado "Victoria", y se va á enviar á Malta á recortar la porción averíada.

En Bangor Wales las tormentas han hecho que varios lagos rompan sus diques é inunden los valles y las canteras.

Miles de operarios se encuentran sin trabajo.

MADRID, 21.—Los aguaceros continúan. Almeria está inundado. Los torrentes de las montañas están causando inmensos perjuicios.

LA HAYA, 21.—El Gobierno holandés botará dentro de poco un empréstito de 40 millones para consolidar su deuda flotante.

BERLIN, 21.—El Gobierno alemán ha propuesto al de la Gran Bretaña que unan sus escuadras en la América Meridional, para la mutua protección de los intereses de sus súbditos, tanto en Chile como en los otros países de la América del Sur y Central.

ROMA, 21.—Desde que han pasado los desórdenes del Pantheón, el Papa ha presidido conferencias de Cardenales, en que se han discutido con animación las cuestiones del local de la futura reunión ó Cónclave, el abono de Roma, el establecimiento de un *modus vivendi* con el Quirinal y otros asuntos sin que se haya llegado á un decisión definitiva.

SAN PETERSBURGO, 22.—El Czar ha contribuido con tres millones de rublos de su propio peculio al alivio de las provincias afligidas y ha dirigido una circular á la nobleza y á los grandes propietarios, suplicándoles cooperen á contener los estragos del hambre entre los pueblos que sufren ese azote.

En Termgoaf ha habido grandes desórdenes, causados por la persecución de que han sido víctimas los judíos, de parte de los aldeanos y el populacho, quienes los acusan de ser la causa de la escasez de granos, que ha traído el hambre. Las tropas tuvieron que intervenir para proteger á los judíos contra la violencia de sus perseguidores.

PARIS, 22.—El Emperador de Rusia ha conferido á Mr. Barbar, Ministro de Marina de Francia, la condecoración del Aguila Blanca, como recuerdo de la visita de la escuadra francesa al Cronstad.

Mr. de Giers, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, piensa visitar dentro de poco, esta ciudad, con el objeto ostensible de ver á su hijo, que sirve como Srio. de la Legación Rusa en París.

PARIS, 22.—M. de Giers, Ministro de Relacionos Exteriores del Gobierno ruso, salió el miércoles para Wiesyadan, donde conferenciará con el Canciller alemán Von Caprivi. De allí irá á Viena á conferenciar con el Conde Kalnoky y á visitar al Emperador Francisco José.

De Giers se propone la reaproximación de las potencias europeas.

TELEGRAMAS.

San José, octubre 27.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. «City of Panamá» procedente de San Francisco, trayendo 3,216 bultos mercaderías, 5 sacos y 3 paquetes corresponden ia y á los pasajeros: A. Satter y familia, E. Wyld, M. Castillo y H. E. Eitzgibbons, de San Francisco; F. de Arce, V. Ferrer, R. López y M. Villamal, del Manzanillo; M. Cuadrado, G. Mora, R. Galindo, F. Galicia, M. Aguilar y Sra., E. Carmona, P. Peláez, José Bron y criado, G. Soto, Domingo Torres y J. Rivas, de Champerico.

REMITIDOS.

Guatemala, octubre 26 de 1891.

Señor Redactor del "Diario de Centro-América".

Presente.

Muy Señor mío:

En el deseo de desvanecer malas interpretaciones que pudieran surgir con motivo de la acusación que contra mí presentó el joven Luis Bosque ante la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional Legislativa, ruego á Ud. se sirva publicar en su acreditado periódico el fallo que pronunció la Comisión; el cual consta en el certificado adjunto.

Con toda consideración, me subscribo de Ud. muy atto. y S. S.

José V. Aparicio.

El infrascrito Secretario de la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional Legislativa,

Certifica: que para este efecto ha tenido á la vista el dictamen y providencia que á la letra dicen: "Comisión Permanente:—Don Luis Bosque se ha presentado ante la Comisión, acusando al Señor Representante don José Vicente Aparicio, por el delito de calumnia, y verificado el sorteo que la ley previene, fuimos designados los suscritos, por la suerte, para seguir las diligencias del caso. Así lo hemos verificado y después de un examen detenido de ellas, pasamos á informar lo que sigue: El día 23 de agosto de 1889, se presentó don José Vicente Aparicio ante el Juzgado 4º de 1ª Instancia de este departamento, denunciando que de su caja le habían sustraído la cantidad de mil ochenta y un pesos, y que por varias razones que expuso en su declaración de folio 1º de la causa, creía que el autor de tal hecho fuese don Luis Bosque, á quien había mantenido empleado en concepto de dependiente, en su escritorio, durante más de un año. Tal denuncia dió origen al proceso que se inició por el expresado funcionario, cuando el señor Bosque se hallaba ausente de la República; y á su vuelta se siguió por todos sus trámites la causa, terminando con la ejecutoria de 28 de julio del corriente año, en la cual se absuelve á Bosque del cargo de estafa que se le formulara; pero nada se resuelve acerca de la falsedad ó certeza del delito denunciado. Hemos de advertir que el señor Aparicio no se mostró acusador sino simple denunciante del hecho. Tal es lo que consta en los autos. Ahora bien, si el señor Aparicio denunció un delito cometido contra su persona, en perjuicio de sus intereses, y si no está probada la no existencia de ese delito, debe lógicamente deducirse quo la denuncia no fué falsa, por más que la inocencia del señor Bosque haya sido declarada por los Tribunales que le juzgaron. No estando probada la falsedad de la denuncia, es decir, siendo cierta la pérdida del dinero, no puede afirmarse que haya calumnia. Y que es cierto el hecho, no puede menos de afirmarse descansando en la resolución de los Tribunales, puesto que éstos, si no hubiese existido la preexistencia del delito, no se habrían concretado á absolver á Bosque, sinó que hubieran mandado sobreseer definitivamente el proceso, como lo previenen los artículos 103 y 104 del Código de Procedimientos Criminales.

Con respecto del delito de que también se acusa al señor Representante Aparicio, consistente en haber imputado á presencia de varias personas al señor Bosque el robo de la suma de dinero expresada, creemos que no existe, no sólo porque Aparicio se concretó á referir el hecho que ya se encontraba sugeto á los Tribunales, sinó porque no se vé que tuviese en ello la mira de dañar á Bosque; debiendo observarse que Aparicio no lanzó contra aquel las especies que el mismo en su informe confiesa, por el espíritu de difamarlo, sino porque á él acudieron varios acreedores de Bosque á averiguar su paradero y los fondos con que pudiera cubrir sus deudas; datos que el señor Aparicio estaba en el caso de suministrar, porque siendo aquel su dependiente, natural era que conociese su situación pecuniaria.

Además de estas razones, la Comisión que suscribe ha tenido en cuenta las muy atendibles circunstancias de que los testigos examinados á solicitud de Bosque, ni están perfectamente conformes en sus dichos, ni puede á todos suponérseles la imparcialidad que la ley exige. Efectivamente, al señor don Romualdo Castejón bien pudiera considerársele comprendido en el inciso 12 del artículo 790 del Código de Pr. Civiles, por las relaciones que le unen con el querellante, que es sobrino de su esposa: don Jacinto Guerrero niega haber escrito ó redactado la contestación á la carta del folio 3 (pieza de acusación) asegurando que el hecho que en ella se refiere pasó de distinta manera, pues lo que hubo fue que *un joven á quien no conoce*, le dijo que rompiera una letra que contra Bosque conservaba, pues era dinero perdido, ya que éste se había marchado *debiendo más de quinientos pesos.* Se vé, pues, que no todos los testigos están conformes en su dicho, ni arrojan sus deposiciones la prueba siquiera semi-plena de que el señor Aparicio delinquiera; y aunque creemos que á nosotros no nos incumbe graduar el mérito probatorio de tales declaraciones, sí nos ha parecido conveniente examinarlas, por el juicio moral que de ellas puede desprenderse. Si juzgásemos al señor Aparicio culpable legalmente, por los hechos de que se le acusa, ¡cuántos hombres honrados irían diariamente á ocupar en las cárceles el puesto que la ley sólo destina á los criminales! O por lo menos la mayor parte de los ciudadanos se abstendría de ejercitar ante los Tribunales, el sagrado derecho que les asiste para hacer que se averigüen los delitos y se repare el daño que con ellos se cause. Y de sentar el precedente de que la denuncia del señor Aparicio es calumniosa, debería mandarse procesar á todos los agentes de la autoridad que, en cumplimiento de sus obligaciones, dan parte diariamente de tantos y tantos delitos, cuyos autores por falta de prueba son absueltos del cargo. Por las razones expuestas y otras que no creemos necesario consignar, concluimos opinando porque la Comisión Permamente debe declarar que no há lugar á formación de causa contra el señor Representante J. Vicente Aparicio. Sala de Comisiones.—Guatemala, 21 de octubre de 1891.—Beteta, Flores y Flores, Sinforoso Aguilar. Comisión Permamente de la Asamblea Nacional Legislativa: Guatemala, octubre veinte y dos de mil ochocientos noventa y uno. APRUÉBASE el dictamen que antecede, y en consecuencia se declara que NO HÀ LUGAR á formación de causa contra el Representante don José Vicente Aparicio.—Flores, Beteta, Flores y Flores, Aguilar, Santiago Mérida Núñez, Secretario."

Y á solicitud verbal de don J. Vicente Aparicio, extiendo la presente en cuatro hojas de papel sellado de cincuenta centavos, en Guatemala, á veinticuatro de octubre de mil ochocientos noventa y uno.

(f.) *M. A. Núñez.*

¡¡LA ENHORHBUENA!!

Tengo la honra de darla al señor don Alejo Sierra por haber salido tan pronto, y deseando haya quedado completamente bien, de su desgracia acontecida el lunes 12 del corriente mes, y rogando al mismo tiempo no tenga resultado alguno y siempre sea verdaderamente un hombre honrado y caballero.

Con protestas de verdadero cariño, su atta. S. S.

Guatemala, octubre 26 de 1891.

ANUNCIOS

REMATE

El Juzgado 1o. de 1a. Instancia ha señalado la audiencia del viernes 30 del corriente á las 12 del día, para el remate de un crédito de *cinco mil pesos* que don Antonio Pérez adeuda á don Ignacio Barraza, y en virtud de ejecución que contra éste último sigue el apoderado del Ferrocarril Central. Se admiten posturas que cubran el 60 p.$\%$ de dicho crédito.

Guatemala, 26 de octubre de 1891.

J. C. Rivas.

2—1

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á
SALVADOR SCWARZ Y Cª.
15—14

¡PARA LAS MADRES DE FAMILIA!

TÉTERELLES AUVARD

Es un precioso aparatito, para obtener la cura de las "GRIETAS DE LAS MAMMAS."

De venta en la Farmacia de J. Federico Arevalo
4—1a

LA FRANCESA

LANILLAS de 6 reales á 2 pesos vara, doble ancho. Franelas de colores y blancas.

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio
12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—6.a

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.
Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10ª Calle Oriente. 18a

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PAÑUELO.

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio con Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m. 8—6

EN PRECIOS

muy cómodos vendo un buen piano y varios tremoles.

6—3 *Ad. F. Caballeros.*

EN LOS TALLERES DE EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.
24—12 al.

¡OJO!

OJO — PAPA FRESCA, ARROZ, Harina y manteca de superior calidad, á precios sin competencia en la casa Núm. 39 8a. Avenida Sur. Calle del Cármen. — OJO

4—2 a.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.
15—6a

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de fiideos sigue en el mismo punto, no se ha trasladado á ninguna parte. 4a. Avenida y 14a. Calle Poniente núm. 14.

6—3 **Antonio Vesco.**

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12—8al.

P. M. S. S. Co.

Avisamos al comercio y al público en general que acabamos de recibir noticia de la Agencia General de la Pacific Mail S. S. Co. que se pondrá en servicio un NUEVO VAPOR **"NICARAGUA"** en la línea Panamá—Champerico, formando junto con el vapor "Barracouta" un servicio bimensual para pasageros, correo y carga. Las fechas de salida para el vapor "Nicaragua" serán las siguientes:

de Panamá	20 del corriente	de San José de G.	Noviembre 2
,, Puntarenas	23 ,,	,, Acajutla	,, 3
,, San Juan	24 ,,	,, La Libertad	,, 4
,, Corinto	25 ,,	,, La Unión	,, 5
,, Amapala	26 ,,	,, Amapala	,, 5
,, La Unión	26 ,,	,, Corinto	,, 6
,, La Libertad	27 ,,	,, San Juan	,, 7
,, Acajutla	28 ,,	,, Puntarenas	,, 8
,, S. José de G.	29 ,,	llegada á Panamá	,, 11
,, Champerico	30 ,,		

El Itinerario, ya en vigor, no será alterado hasta nuevo aviso.

GUATEMALA, OCTUBRE 19 DE 1891.

Hockmeyer & Cía.

AGENTES.

6—5

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

LA S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO
En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 600,000. . .	$ 600,000
1 PREMIO DE..	200,000. . .	200,000
1 PREMIO DE..	100,000. . .	100,000
1 PREMIO DE..	50,000. . .	50,000
2 PREMIOS DE..	20,000. . .	40,000
5 PREMIOS DE..	10,000. . .	50,000
10 PREMIOS DE..	5,000. . .	50,000
25 PREMIOS DE..	2,000. . .	50,000
100 PREMIOS DE..	800. . .	80,000
200 PREMIOS DE..	600. . .	120,000
500 PREMIOS DE..	400. . .	200,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 1,000	$ 100,000
100 premios de	800	80,000
100 premios de	400	40,000
DOS NÚMEROS TERMINALES:		
1998 premios de	$ 200	$ 399,600
3144 premios ascendentes á	....	$ 2.159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS Á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5; VIGÉSIMOS $2; CUADRAGÉSIMOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.
30—5 a

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4839

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & Cía.

6

AVISO IMPORTANTE

Ni el Licenciado don Juan Romero ni su hermana, doña Hercilia, pueden gravar, hipotecar, ni enajenar ninguno de los inmuebles que corresponden á la mortual de doña Ana María Aguirre, mientras no termine el juicio de nulidad y falsedad del testamento de la Sra. Aguirre que, como apoderado del Lic. don Rafael Arévalo y su hermana Srita. doña Dolores del mismo apellido, tengo entablado en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento contra los hermanos Romero y cuya demanda está debidamente anotada en el Registro de la Propiedad inmueble del centro, desde el 13 de febrero próximo pasado.

Guatemala, octubre 24 de 1891.

6—2 *S. S. Gálvez.*

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1 premio de	$ 4,000	$ 4,000
1 ,, ,, ,,	1,000	$ 1,000
5 ,, ,, ,,	100	$ 500
30 ,, ,, ,,	50	$ 1,500
20 ,, ,, ,,	25	$ 500
35 ,, ,, ,,	20	$ 700
62 ,, ,, ,,	16	$ 992
10 para aproximados al premio mayor de $20		200
164 premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.
24—4

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.
5

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000, llevando los números 01592 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á su legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal é hijos. 8—3

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.
15—4

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

Frente á la Concepción

O SEA ¡EN LA 7a. Av. NORTE,

se alquila la casa número 14 con trece piezas habitables y baño. Informes en la casa número 16. Callejón del Manchén. 3—3

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

12 *Manuela S. de Solares.*

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7a. Av. Sur número 12. Relojería Española. 8—6

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24–23 *Macario Valladares.*

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS - CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 44

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4822 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

AVISO.

Se vende una tienda bastante acreditada, en la 5ª Avenida Sur, casa número 93. En la misma tienda informarán sobre precio y condiciones. 8—8

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

15—15 al

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

105 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—13

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el 22 de noviembre próximo.

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca.
Agentes.

15-11

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.

24-24

EMPRESA DEL Alumbrado Eléctrico DE GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario.

44—5

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24-20

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 61

TALLER DE BELLAS ARTES

10—CALLE DEL ADMINISTRADOR—10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía.

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway. Nueva York.

24—9

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—8

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7259

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo.

10—4

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y TUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.

24—3

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—4

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—7 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

"CENTRO FOTOGRAFICO."

15—4

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24-17

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2 76

Exquisitos Olores

"BOUQUET CHOISI"

Perfumes para el pañuelo

NUEVA CREACION DE

E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

DE VENTA EN CASA DE YSAAC SIERRA y Cª.

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con las PILDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle ...
Depositarios en *Guatemala*: YSAAC SIERRA ...

GRAGEAS DE

HIERRO TROUETTE

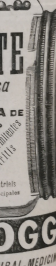

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia, Colores pálidos, Clorósis, Linfatismo, Tisis, Debilidad, Sífilis, Amenorrea, Escrófulos, Pobreza de la sangre, Dispepsias, Fiebres intermitentes, Gastritis

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels
Depósitos en *GUATEMALA*: YSAAC SIERRA y Cª y en las principales Farmacias y Droguerias.

ACEITE de HOGG

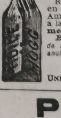

de HÍGADO FRESCO de BACALAO *NATURAL y MEDICINAL*

El mejor *que existe puesto que ha obtenido* **la mas alta Recompensa** *en la* EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero** á las **Personas débiles y Niños raquíticos**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis**, etc.

Es mucho mas activo *que las* ***Emulsiones****, que contienen mitad de agua, y que los* ***aceites blancos de Noruega****, cuya depuracion anula gran parte de sus propiedades curativas.*

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS **TRIANGULARES**

Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

UNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, *Rue Castiglione*, PARIS

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

PERFUMERIA
Brisa de las Pampas
ED. PINAUD

Jabon	**BRISA DE LAS PAMPAS**
Esencia	**BRISA DE LAS PAMPAS**
Agua de Tocador	**BRISA DE LAS PAMPAS**
Aceite para el Pelo	**BRISA DE LAS PAMPAS**
Polvos de Arroz	**BRISA DE LAS PAMPAS**
Vinagre	**BRISA DE LAS PAMPAS**
Brillantina	**BRISA DE LAS PAMPAS**

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *Rigollot*

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubᵍ Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica

DIPLOMA DE HONOR

Celebridades Médicas de Francia ...

ENFERMEDADES ... AFECCIONES ... CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, BRONQUITIS ...

Vino de Chevrier ...

Depositos en todas las PRINCIPALES BOTICAS de las Américas.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, miércoles 28 de octubre de 1891. Núm 2984

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
Parìs: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamà: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos........ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 28 de octubre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	°/o
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.................. 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3.°	7, 8, 9
2° y 4°	10, 11, 12
1.° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3°	19, 20, 21
2° y 4.°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

28 Miércoles.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.
29 Jueves.—San Narciso, obispo

FERROCARRIL OCCIDENTAL

Tenemos noticias halagüeñas que comunicar á nuestros lectores sobre esta importante empresa ferrocarrilera, la que, si cuenta con mozos que le proporcionen las autoridades, podrá hacer llegar la locomotora el 31 de diciembre próximo á San Felipe.

El 19 del corriente regresó á Quezaltenango el jefe de los ingenieros, Sr. don D. Griffith, con los planos, perfiles, dibujos etc. de puentes y viaductos del camino de hierro que se proyecta entre Quezaltenango y San Felipe.

El trabajo se ha hecho de modo rigurosamente científico, y su autor da á conocer en él extensos conocimientos en materia de construcción de ferrocarriles.

El trayecto estudiado de Quezaltenango á San Felipe mide 42 millas, tiene 32 puentes y tres túneles y será una obra de difícil trabajo y de gran magnitud é importancia: aun en Europa y los Estados Unidos donde abundan los ferrocarriles, llamaría especialmente la atención esa obra por las dificultades que ofrece.

El camino presentará un aspecto sumamente pintoresco: montañas vírgenes, el hermoso cerro de Zunil, que faldeará en parte, barrancos profundos que habrán de atravesarse, fuentes termales y minerales que allí abundan, puentes y viaductos elevadísimos, algunos de ellos con una altura de quinientos pies, hermosísimas cascadas á los lados de la vía, preciosas sementeras de café y de caña, que bordarán los lados del camino, serán objeto de admiración para el viajero.

Los capitalistas y empresarios que lleven á cabo esta obra legarán á la posteridad un verdadero monumento de progreso, que acreditará que nuestra presente generación no rehuye el adelanto, ni se acobarda ante las dificultades que nuestras elevadas montañas ofrecen al trabajo humano, para acortar las distancias por el medio económico y expedito de las líneas férreas.

Ya se calculará la dificultad de la construcción cuando en una distancia de 42 millas hay que enlazar poblaciones como la de San Felipe, situada á unos 2,000 pies de altura sobre el nivel del mar, y la de Quezaltenango á más de 7,500.

Demás está encarecer la importancia de esa línea férrea, cuando está probado que los ferrocarriles no sólo estimulan el ensanche de la producción agrícola al facilitar los trasportes, sino que están llamados á abaratarlos, á activar el trato de las gentes y á ser un poderoso aliciente para la inmigración laboriosa y honrada, fuente de mejoramiento y de riqueza para los países que saben aprovecharla.

Nuestras vías de comunicación usuales, es decir, las carreteras y caminos de herradura, dejan mucho que desear; se hacen gastos anuales en su reparación y mantenimiento y es difícil que permanezcan en buen estado.

Ha llegado la época, pues, de sustituirlas con los caminos de hierro, que acortan las distancias y abaratan los trasportes, y el que conozca el movimiento mercantil y agrícola de los pueblos de los Altos, no pondrá en duda la importancia económica del ferrocarril de que tratamos, para beneficiar una rica porción del país, y hacer más rápidas y frecuentes las comunicaciones entre la capital de la República y la metrópoli de los departamentos del Occidente de Guatemala.

Esa empresa costará, según los cálculos de los ingenieros, unos *cuatro millones* de pesos en oro americano, y puede construirse la obra en dos ó tres años, contando con brazos extranjeros.

Tendrá un declive de 3½ p8 y se acercará á la rica zona de Pamaxán, donde se están formando valiosas fincas, y cuyas fértiles tierras están llamadas á sustituir aquellas agotadas ya por el cultivo de largos años de explotación.

Depende del Gobierno el apoyo que esa obra necesita para convertirse en realidad, y el patriotismo de todos los buenos guatemaltecos debe acudir espontáneo con el capital indispensable para un camino que redituará regular interés, y que acreditará que el país se basta á sí propio, y que, cuando con constancia y buena fé, se emprenden obras de esa naturaleza, el dinero no rehusa cooperar en ellas, ni hay necesidad de hacer contratos gravosos con el exterior para ferrocarriles que son extraños en nuestro propio suelo y que sólo benefician al capital extranjero, pudiendo emplearse en ellos el nuestro con ventajas y seguridades.

Confiamos en que, conjurada la crisis fiscal, se dará por el Gobierno atención á la empresa del ferrocarril Occidental, y los capitalistas guatemaltecos prestarán su valioso contingente.

Mientras tanto, enviamos una voz de aliento y aplauso á los directores del ferrocarril, deseando que venzan cuantos obstáculos se les presenten para llevar á cabo esa obra magna, que fijará un grado de positivo adelanto para Guatemala.

LA LEY MAC KINLEY.

(Colaboración.)

Hemos visto en estos días varios artículos publicados en esta capital y en Quezaltenango, que dan á conocer la alarma en que sus autores están con motivo de la próxima aplicación de la famosísima ley Mac Kinley á nuestros principales productos de exportación.

En los mencionados artículos se llama la atención de nuestro Gobierno á este importante asunto y se le invita al arreglo de un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, sin comprender que el arreglo de ese tratado sería hacer el negocio á aquella nación sin beneficio alguno para la nuestra.

Apartándonos del interés que tienen los Estados Unidos de imponernos sus artículos ¿cuáles son las ventajas que obtendríamos en cambio de las concesiones que les pudiéramos hacer además de las que ya les hemos hecho? No creemos que sean de tal magnitud que comprometamos nuestro comercio con Europa por la sola ventaja de que se nos admitan nuestros cafés sin derecho alguno.

Nosotros recibimos de Norte-América muchos productos de la tierra y manufacturados sin gravamen de introducción y otros cuyos derechos son insignificantes. En esos mismos productos está nuestra defensa; pero no hagamos más concesiones por favorecer á cuatro ó cinco exportadores de nuestro país en perjuicio de todos los demás.

Más aun: si en nosotros consistiera no intentaríamos el tratado por ahora. Esperaríamos el que se resolviera la cuestión electoral en los Estados Unidos, de la cual depende la existencia de esa ley que tantos perjuicios habrá de ocasionar al mismo país, si la llegara á poner en vigor.

Dado, pues, nuestro pensamiento, lo más que concederíamos en los actuales momentos sería el *Statu quo*: es decir, que á cambio de nuestros cafés sin derechos mantuviéramos aquí la libre introducción de maderas, maíz, etc.

Si concluida la cuestión eleccionaria se viera que la ley Mac Kinley continuaba en vigor, tiempo habría de sobra para el arreglo de un tratado; aunque no hay que perder de vista que son los Estados Unidos más interesados que nosotros en su arreglo.

Nuestro país vive de los derechos de importación, que es su mayor renta, y en consecuencia cualquiera concesión que se hiciera en perjuicio de esa renta y de los productos europeos nos pondría en conflictos, que es necesario preveer.

Además, estamos interesados en el sostenimiento de nuestro comercio con Europa; allí nos surtimos más barato y con mayores economías que en los Estados Unidos y no ha llegado el caso de que demos un golpe de muerte á tantos é importantes intereses creados por beneficiar á un país con quien tan pocas relaciones mercantiles tenemos. ¿Qué valen las exportaciones que hacemos á los puertos americanos comparadas con las que hacemos á los europeos? Y qué valen nuestras importaciones de Norte-América comparadas con las que hacemos de Inglaterra, Francia y Alemania?

Hay que pensarlo bien. Podemos en último caso tomar la revancha y gravar los productos americanos, que hoy recibimos con un derecho tan fuerte como el que se impone á nuestros productos en su introducción.

No creemos que los Estados Unidos pueda sostener la ley Mac Kinley; porque si su política ha sido y es absorber el comercio de la América Latina, no es ciertamente con esa tarifa proteccionista con lo que ha de conquistarse las simpatías de estas naciones ni el importante comercio que con ella desea tener.

Esa unidad que con la América Española pretende tener la América del Norte, no llegará á realizarse nunca por tales medios aunque para ellos se hagan trabajos como los del Congreso Panamericano y los demás que está llevando á cabo con cualquier pretexto.

Para comprender nuestro digno Ministro de Relaciones Exteriores la inutilidad de un tratado con los Estados Unidos y convencerse de que de hecho ya lo tenemos establecido con dicha nación, le bastará leer el firmado entre España y aquel país, en el cual figuran como de libre importación en la Isla de Cuba, muchos de los que aquí recibimos sin derecho alguno y otros que se gravan en el mismo tratado y aquí se introducen libremente.

¿Consentirían los Estados Unidos en declarar libres de derechos nuestros azúcares? No. Y entonces ¿podremos hacer concesiones mayores de las ya hechas por sólo los 100,000 quintales de café que pudiéramos exportar á aquella nación? Sería una debilidad imperdonable de nuestra parte.

Invitamos á nuestros economistas á dar su opinión en este importante asunto para que el Gobierno conozca lo que más conviene á este país y marche con conocimiento exacto de sus necesidades.

Sedavúa Vodir.

LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS

Han terminado los exámenes de fin de curso en la Escuela Nacional Central de Ingenieros. El éxito fué sumamente satisfactorio, demostrando los alumnos extensos y sólidos conocimientos en todas las materias que fueron objeto de sus estudios.

Los actos públicos estuvieron muy lucidos, siéndonos grato consignar aquí los nombres de los alumnos que los sostuvieron, así como los de los profesores que sirven las asignaturas, y son los siguientes:

En Trigonometría rectilínea y esférica don Francisco Castillo, siendo profesor el Ingeniero don Lucas T. Cojulún; en Geodesia y Nociones de Astronomía don Miguel Nuila, siendo profesor el señor Dr. don G. Stein; en Cálculos, diferencial é integral don Miguel Nuila, siendo profesor don Alfredo de Brucq; en Agrimensura legal don Pedro S. Fonseca, siendo profesor el Ingeniero don Víctor Pérez; en Algebra superior don Gregorio Contreras, siendo Profesor el Dr. Stein; en Geometría descriptiva don Guillermo Valenzuela y don Francisco Castillo, siendo profesor el Ingeniero don Juan S. Valdés; en Geometría analítica don Gregorio Contreras, siendo profesor el Dr. Stein; en Topografía don Manuel Escobar y don Guillermo Valenzuela, siendo profesor el Ingeniero don Claudio Urrutia y en Taquimetría don Francisco Castillo, siendo profesor el mismo señor Urrutia.

Digno de verdadero encomio es el empeño del señor don Jorge Vélez, Decano de la Facultad de Ingenieros, así como el de los demás miembros de la Junta Directiva, quienes ayudados del cuerpo de competentes profesores han trabajado con ahinco por el buen nombre de la Escuela.

Es de desearse que la nueva Junta Directiva que deba elegirse para que rija el año entrante, sepa corresponder á las indicaciones del verdadero patriotismo; y aprovechando los buenos elementos con que cuenta la Escuela, trabajará con dedicación y entusiasmo por elevarla á la altura de los mejores establecimientos de enseñanza superior.

Tiempo es ya de que nos convenzamos de que las ciencias Matemáticas son las únicas llamadas á procurar el mayor progreso de un país, y por esto todo cuanto se haga por la difusión de las ciencias exactas y por el sostenimiento y mejora de las escuelas de Ingeniería merece los aplausos sinceros de la generalidad.

Felicitémonos, pues, de que entre nosotros haya una escuela bien montada en donde la juventud puede adquirir extensos, variados y sólidos conocimientos matemáticos, y hagamos votos por que cada día adquiera mayor importancia en Guatemala, la carrera de ingeniería llamada á prestar positivos y trascendentales servicios.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE

LONDRES, 22.– Comunican de Shangay que todo está quieto en la apariencia. Los cónsules extranjeros han ordenado á los misioneros que no vuelvan á sus estaciones del interior.

Los buques de la escuadra francesa han llegado al puerto.

Los periódicos y folletos que incitan al pueblo á la matanza de los extranjeros, circulan en abundancia.

SAN PETERSBURGO, 22.—La ciudad de Dida ha sido destruida por un incendio.

LONDRES, 22.—Las tormentas acompañadas de terribles marejadas continúan agitando el mar de Irlanda.

MADRID, 22.—Las inundaciones han causado inmensos perjuicios en los alrededores de Granada. El vecindario de la Alhambra ha sufrido muchísimo. Muchos propietarios están arruinados. Un rayo destruyó una de las iglesias de la ciudad. Hay varias aldeas aisladas, y con motivo de la inundación los víveres escasean de una manera alarmante.

PARIS, 22.—La Rusia no podrá terminar su armamento antes de julio de 1894, aunque solo en las armerías rusas se construían 430,150 fusiles de repetición al año y otros tantos en Francia. El año entrante se establecerá una fábrica de pólvora sin humo en Haizan.

El valle de *Rbons* es actualmente teatro de una fortísima tempestad.

El puente de Allire ha sido destruido por las avenidas. El viaducto entre Nismes y Tezes está arruinado y el llano de Baneyes se encuentra inundado.

AMERI, China, 22.—El cólera ha aparecido en este lugar; han muerto cientos de personas entre los que se cuentan muchos ingleses y americanos. Varios misioneros han sucumbido á la enfermedad.

SAN PETERSBURGO, 22.–Entre los desórdenes antisemíticos de Ternigoff, resultaron 30 judíos muertos y otros 500 sufrieron en sus personas é intereses.

SAN PETERSBURGO, 23.—Varios personajes de Copenhague han inducido al Czar á que perdone á su primo el Gran Duque Nicolás, por haberse casado contra su voluntad con la condesa de Weremberg, hija del duque de Nassau.

STTUT-GART, 23.—El rey Guillermo de Wurtemberg abrió ayer las sesiones del Parlamento, diciendo en su discurso de apertura que sentía mucha satisfacción al pensar que durante el reinado del rey Carlos se hubiese vuelto á unir el Wurtemburg á Alemania. El Parlamento se ocupará de la revisión de la Constitución y de introducir medidas económicas y reformas en el cobro de los impuestos.

PARIS, 23.—El Gabinete se ocupó ayer en discutir la gravedad del aumento enorme de los desastres en las líneas de ferrocarril. M. Guizot, ministro de obras públicas, dijo, que se había dirigido á los Presidentes de todas las compañías ferrocarrileras del país, mandándoles que no perdonasen medio alguno á fin de impedir que en sus propiedades se repitan los desastres que han afligido á la Francia con sus horrores, advirtiéndoles que en lo futuro los tribunales les harán directamente responsables de las desgracias que ocurran.

PARIS, 23.—Dice el corresponsal del *New York Herald* que el Czar se propone la formación de una basta alianza de paz con el objeto de arreglar por medio del arbitrage todas las cuestiones que tiendan á la guerra en Europa; hasta ahora forman la liga Rusia, Francia, Dinamarca, Suecia, Grecia, Servia y Montenegro.

España ha ofrecido al Gran Duque Vladimir que entrará en la liga.

ROMA, 23.—Un Cardenal, amigo íntimo del Papa, dice que los desórdenes del Pantheón se deben á las intrigas del gobierno y de Menotti Garibaldi. Dice también que esos desórdenes no pasarán sin acarrear á Roma serias consecuencias, que el Papa no aceptará jamás la nueva situación, y que aunque nada hay resuelto sobre si el Cónclave se reunirá fuera de Italia, todo está listo para el caso de que así se disponga.

PARIS, 23— Las inundaciones en los departamentos de los Ardeches y Gard, han causado inmensos perjuicios. El Rhones sigue subiendo.

MADRID, 23—Grandes trayectos al Sur de Sierra Nevada se encuentran sumergidos. Los ríos han salido de madre.

GACETILLAS.

Telegrama interesante es el que nos han enviado con fecha de hoy de Escuintla; dice:

Escuintla, octubre 28 de 1891.

Señores Redactores del "Diario de Centro-América.'
Guatemala.

Anoche á las 11 se declaró un incendio al Noroeste de esta ciudad, que redujo á cenizas más de cincuenta ranchos pajizos. Afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal que lamentar.

Oportunamente les enviaré detalles sobre lo ocurrido.

El Corresponsal.

Tenemos noticias fidedignas de que el Gobierno ha subvenido á la Compañía Dramática italiana que actualmente trabaja en el Teatro Nacional, para la próxima temporada.

El empresario promete poner en escena las más escogidas piezas de su extenso repertorio, y sustituirá la actual orquesta por la del Conservatorio.

Está para abrirse un nuevo abono en condiciones las más favorables para el público.

En aras de la barbarie fué sacrificado el lunes de esta semana un indefenso carnero que pastaba en la Avenida del Golfo, por unos pilluelos sin entrañas que le dieron muerte á pedradas, gozando con el espectáculo de la agonía del pobre animal.

Un reloj de mesa le fué hurtado al Licenciado don Manuel Cabral, por un desconocido que con el mayor descaro penetró á su casa de habitación. No pudo capturarse, por haberse puesto en precipitada fuga.

Asamblea.—En la sesión de anoche se dictaron estas medidas: leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una exposición de la Comisión de Hacienda sobre que sea una comisión extraordinaria la que dictamine en el asunto para que ha sido convocada la Asamblea, proponiendo que en dicha comisión no tomara parte ninguno de los miembros que componían la anterior, ni ningún empleado de Gobierno.

Después de puesto á discusión dicho proyecto, la Asamblea acordó de conformidad, en cuanto á lo de la Comisión extraordinaria, pero con la salvedad de que puedan ser miembros de aquella individuos de los que anteriormente la formaban y personas de parte del Gobierno.

Acto contínuo se procedió á nombrar en votación los siete miembros que deben componer la Comisión Extraordinaria y resultaron electos: Presidente don Felipe Márquez, 2o. miembro don Eliseo Goyena, 3o. don Francisco Vela, 4o. don José María Alejos, 5o. don Juan Vega, 6o. don Sinforoso Aguilar, y 7o. don Rosendo Santa Cruz.

Se dió lectura al proyecto de contestación al Mensaje del Presidente de la República, y puesto á discusión fué aprobado, nombrándose la Comisión que debía poner en manos del Jefe del Ejecutivo, la referida contestación al Mensaje presidencial. Dicha Comisión la componen los Diputados don José E. Aparicio, don Ciriaco Cadenas y don José Pinto.

Se acordó que la Mesa citara á sesión en su oportunidad.

Don Francisco de la Fuente Ruiz nos participa de Méjico, que

desde el año entrante se publicará en Europa, en Burdeos, la acreditada "Revista Latino Americana" de que es propietario el señor de la Fuente Ruiz.

Publicaremos oportunamente las crónicas de las sesiones de la Asamblea Legisltativa, tan pronto entre de lleno á tratar el asunto para que ha sido convocada. Por ahora solo se ocupa en los preliminares de costumbre.

En la sesión celebrada antenoche se dió lectura al informe del señor Ministro de Hacienda, sobre el estado actual del Tesoro. Un Diputado hizo algunas consideraciones sobre este particular, manifestando que, á su modo de ver, el remedio de tan grave mal era la supresión de muchos empleos y gastos superfluos y la reducción de los sueldos crecidos de que distrutan ciertos funcionarios.

Un tronco soberbio de magníficas yeguas nos dicen que le ha mandado de regalo el General Reina Barrios al señor Presidente Barillas.

Homicidio.—En "Boca del Monte" dió muerte de un balazo que le penetró en la frente, Benito Díaz á Isabel Pérez. El cadáver de éste fué traído antier al Hospital General, donde se practicó la autopsia correspondiente. Creemos que el homicida habrá sido capturado.

Hospital de Caridad, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1892.—Señores Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy señores míos: La *Zarzaparrilla de Bristol* acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sifilítica en su tercer período; habiéndolo visitado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venía según su propia expresión *á dejar sus huesos* para que se les diera sepultura.

El sólo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino, doctor don Melitón del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la *Zarzaparilla de Bristol.*

A los tres meses fijos de su entrada, fue dado de alta, sano y bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

Benjamín Day,
24 Farmacéutico del Hospital.

Colegio de Santa Rosa.—Hoy serán clausuradas las clases de este importante establecimiento, celebrando ese suceso y la terminación de los exámenes con una velada en que se dará lectura á las calificaciones obtenidas por las alumnas.

Toreros.—Por el último vapor procedente de Méjico, llegaron los que deben formar la cuadrillla que trabajará en esta capital en la temporada actual, y los cuales fueron contratados por el señor don Federico Arés.

En el pueblo llamado Barillas, recibió tres heridas en la mano izquierda Angel Cabrera, que le fueron causadas por Felipe Solórzano, originario de Amatitlán. El herido ingresó antier al Hospital General para su curación.

Enfermo de gravedad sabemos que se encuentra desde hace algunos días el General don Rafael Romaña, ex-Jefe Político de este departamento.

Sentimos este quebranto de salud y deseamos su pronto restablecimiento.

Buena demanda de coronas para mausoleos ha tenido el "Bazar Italiano" de que es propietario nuestro amigo don Angel Muttini. Verdad es que las coronas son hermosísimas.

Sueldos.—Se asegura que están para pagarse por la Tesorería Nacional, los devengados en los meses de junio y julio del corriente año, por los empleados públicos. De celebrarse será que salga verdadera esta noticia, que hemos recogido por las calles.

Zacapa.—No ha desaparecido todavía la plaga de la viruela.

—Han disminuido en los últimos meses la criminalidad y la vagancia, gracias á la actividad y energía de las autoridades en reprimirlas. (Ojalá se pudiera decir otro tanto en el departamento de Guatemala.)

—La cosecha de granos ha sido buena y ha aliviado la carestía que sufrieron últimamente los departamentos de la República.

—Se ha suspendido el trabajo de las obras públicas, por la estación de lluvias que acaba de pasar. Se trata de reanudarlo.

—Durante el mes de septiembre hubo 175 nacimientos, 86 defunciones y 10 matrimonios. El movimiento de rentas municipales fue el siguiente: ingresos $1,494-75; egresos $2,262, quedando un déficit de $767-43.

Suicidio frustrado.—El lunes anterior intentó poner fin á sus días Eusebio Rubio, por el cantón Barillas, dándose al efecto una puñalada en la tetilla izquierda. Parece que el motivo de tal resolución fué haber recibido Rubio graves insultos de su hermana Juana del mismo apellido, quien lo llamó ladrón, lo cual hirió profundamente su amor propio. El herido pasó al Hospital y la que se considera causante del hecho quedó á disposición del Juez 1.° de Paz, que sigue la averiguación que correspoude.

Nacimientos del día 27.—Crisanto Gómez, Rafaela Claudia de Jesús Gándara, Germán Arriola, Rafaela Alfaro, Fidelino López, Julián Quiñónez.

Defunciones.—Antonio Polanco, de 50 años, enteritis.

Amatitlan.—Durante el mes de septiembre último á que se refiere el informe del Jefe Político que tenemos á la vista, ocurrieron varios casos de sangre gravísimos, los cuales conmovieron profundamente los ánimos y causaron alarma en la población. La Policía por una parte y las autoridades por otra, contribuyeron á calmar la excitación á que nos referimos, y hoy se encuentra de nuevo el departamento en perfecta calma.

Entrevista con el General Alatorre.—A la llegada á Méjico del Sr. General Alatorre procedente de Guatemala, ha sido interrogado con mucho interés por los representantes de varios periódicos, acerca de la situación política de nuestro país. *El Universal* pone en boca de tan notable personaje, estas palabras que son muy honrosas para nosotros:

"Me interroga usted sobre si la prensa goza de libertad en Guatemala. A pesar de que casi todos los periódicos mejicanos y americanos lo niegan "debo confesar que en realidad disfrutan de una libertad más amplia que en ninguna otra nación." desde que comenzaron las agitaciones electorales. Se ha dado el caso de que sea preso ó apaleado algún periodista, pero ha sido, según parece, por causas que nada tienen de común con la política."

Una bola como otra cualquiera suponemos que será la de que hace dos meses ha contraído matrimonio civil y eclesiásticamente el Obispo de Honduras Dr. don Manuel F. Vélez con una señorita Colindres.

Así se asegura en carta dirigida de aquella república á un amigo nuestro residente en esta ciudad.

La noticia que atrás dejamos apuntada, no pasará de ser una de tantas grillas como abundan en estos tiempos.

Y lo anterior lo consignamos apesar de que el matrimonio no ha sido extraño antes de ahora en el clero hondureño. Se recordará que hace pocos años contrajo matrimonio el cura de San Juan de Flores, Presbítero don Benjamín Guerrero y que el cura de Gracias don Jesús Mª Rodríguez quebrantó el mandato del Concilio de Trento, entregando mano y corazón á una bella señorita del mismo lugar.

Repetimos, pues, que la inesperada noticia del casamiento del Obispo Vélez debe ser una bola como un templo.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Eduardo Estrada, hijo, de Santa Ana; José Montes, Ahuachapán; Rafael Valdez, C. Blanco; Manuel Barbales, Sololá; Alejandro Figueroa, Chiantla; Ignacio Herrador, Puntarenas; Mónico Romero, Antigua; Manuel Paiz, Escuintla; Adela de la Cerda, Ahuachapán; Zenona y Francisca Suarez, Ahuachapán; Ramona Cáceres, Amatitlán.

Rectificación—En un suelto de gacetilla se dijo que tres mujeres de apellidos Villatoro, Gándara y Monterroso se habían tirado de las greñas en el Callejón de Huérfanas, armando una gran pelotera.

Un miembro de la familia Gándara nos suplica digamos que no había entre las bravas amazonas ninguna Gándara, y que la que se designa con este apellido se llama Mercedes Castillo.

Cómplice.—Ha sido capturada una mujer de apellido Sazo, por presumirse sea cómplice de los ladrones de "El Manzanillo."

Los dos partidos.—Muy bonitos muebles de hierro y de madera hay ahora en la tienda contigua á Grotewold y Cía., á precios más baratos que en ninguna otra parte.

Cambio de capital.—Sábese de Honduras que el Presidente del Ejecutivo ha convocado al Congreso que debe practicar el escrutinio de votos en las elecciones presidenciales, para que se reuna en Comayagua, en donde debe dar posesión de la Presidencia al General Leiva que obtuvo la mayoría. Se presume que el motivo de esta medida es la ninguna popularidad que tiene el Sr. Leiva en Tegucigalpa, donde obtuvo poquísimos votos y donde predomina el partido liberal. Se asegura además que será definitivamente trasladada la capital á Comayagua, que fue la antigua residencia de las primeras autoridades, pero que hoy está convertida en escombros y completamente despoblada, cumpliéndose así el vaticinio de los españoles, quienes presagiaban que la expresada ciudad, por su mal clima, tendría que acabar por consunción.

Si tal medida se llevase á efecto, creemos que la situación económica de aquel país vendría muy á menos, pues no está en circunstancias de hacer las fuertes erogaciones necesarias para establecer tantas oficinas en lugar distinto de aquel en que han estado radicadas. Hay que advertir que hará cerca de un año no se pagan los empleados civiles, y los militares tampoco son remunerados cumplidamente.

Hoy á las 11 a. m. sostuvo su último examen previo al título de Graduado en Ciencias y Letras, don Carlos Martínez Gálvez.

De esperarse es que este acto sería lucido, dada la buena inteligencia y el notable aprovechamiento que siempre han distinguido al joven Martínez, á quien damos nuestra enhorabuena.

Chile.—La revolución que acaba de pasar, ha costado á la nación chilena la suma de $ 70.000,000. Balmaceda, al morir, no tenía más que $ 2,500, que le había dado su esposa; de suerte que todos los millones fueron consumidos en la guerra. La familia del ex-presidente de Chile ha quedado en la miseria, puede decirse.

Ayer á las 5 de la tarde en la Avenida Central, nos informan que el tranvía pasó sobre una niñita llamada Carmen Mejí, estropeándola bárbaramente, al grado de causarle la muerte hoy por la mañana.

No es esta la primera vez que tenemos que apuntar desgracias ocasionadas por el mal servicio de los tranvías: constantemente recibimos quejas sobre el particular; y es tiempo ya de que se ponga remedio eficaz á estos lamentables desperfectos. La autoridad debería intervenir en este asunto: de lo contrario menudearán los percances desgraciados.

Bienvenida.—La damos al Sr. don Ernesto Wyld, que regresó ayer á esta capital, procedente de Europa.

TELEGRAMAS.

Libertad, octubre 27 de 1891.—Hoy á las 10 a. m., fondeó el velero alemán "Annenichichout", procedente de Hamburgo; trae 1,277 bultos; sin pasajeros.

San José, octubre 28 de 1891.—Ayer á las 7 p. m. zarpó el vapor N. A. "City of Cidney", con destino á Panamá, llevando 2 sacos, 1 paquete correspondencia, y á los pasajeros: Amado Sánchez, para Corinto; Pablo Colón y Mauricio Stern, para Panamá.

REMITIDOS.

Sr. Redactor del "Diario de Centro-América."

Presente.

Muy señor mío:

Para evitar que la calumnia deje alguna duda acerca de la conducta de mi padre, don Mariano Pérez, hoy que los Redactores de "El Pueblo," sin miramiento ni respeto alguno, atacan hasta el sagrado de la honra ajena, debo de advertir que, ni ahora ni nunca, mi padre ha pertenecido ni pertenece á ninguna de las banderías políticas que hay en el país y que, en consecuencia, ninguna participación toma en pro ni en contra de los sistemas que aquí se disputan; que, en este concepto, son de todo en todo *calumniosas*, falsas y destituídas, no ya de verdad, sino de honradez, las apreciaciones bastante groseras de un suelto que aparece en el último número de "El Pueblo" y en el cual se dice, que su viaje á Patulul, ha obedecido á miras políticas, cuando no ha tenido más objeto que el arreglo de negocios particulares.

Sensible es que los R. R. de "El pueblo," no puedan contenerse en los límites que el *derecho* y la *honradez* asignan á los que se dedican al periodismo, y que consideren como cosa tan baladí, la tranquilidad y buen nombre de las familias.

Suplico á Ud., Sr. Redactor, se sirva darles cabida en su apreciable periódico á estas líneas, que aquí termino, antes que el desprecio me lleve á hacer de los R. R. de "El Pueblo," el juicio que se merecen.

Soy de Ud. con toda consideración y aprecio, su muy atto y S. S.

Víctor Pérez.

UNA VEZ POR TODAS

El periódico *cachureco* "La República" se ha hecho el órgano de los detractores del General don Pedro Barillas; á nosotros no nos extraña tal procedimiento; pero importa establecer las cosas en su lugar. ¿Quién es don Pedro Barillas? y quiénes son sus detractores?...... es lo que vamos á establecer en el presente artículo. El General Barillas ha ocupado la Jefatura Política de este departamento, sin pretenciones de ninguna especie; tomó posesión de ella en circunstancias más favorables; es decir, cuándo no se trataba de calumniar é injuriar sin *tón ni són*. Lo primero que hizo, fue lo que es de todo hombre que se vé en la necesidad de gobernar á sus semejantes; tratar de conocerlos; así fue rodeándose de empleados que han merecido su confianza, y que durante largo tiempo han comprobado con su conducta estricta y honrada, que el General Barillas, sabe elegir y sabe escojitar sus colaboradores, dentro la órbita de sus deberes.

Vamos ahora á explicar cuál es la razón de los ataques que le han sido dirigidos, por órgano de la ya citada "República". Don Fernando Bracamonte, ocupó durante diez y siete años próximamente, el empleo de preceptor de las escuelas de Don García y Santa Lucía Cotzumalguapa. Durante ese gran lapzo de tiempo, no hubo resultado tangible, puesto que tanto en un pueblo como en otro, no se encuentra un joven que le deba saber poner su firma ni mucho menos una ilustración mediana. Al tomar posesión el General Barillas de la Jefatura Política del departamento, informado de los antecedentes de Bracamonte, le dispensó su aprecio en la creencia de que era un verdadero pedagogo, dado el tiempo que había ejercitado el Magisterio, como se ha dicho antes; recomendó sus aptitudes por la prensa y procuró estimularle con su estimación proporcionándole lo que estaba á su alcance. Don Ramón Uriarte, visitó la Escuela dirigida por Bracamonte y como observava algún órden, quedó satisfecho y publicó su juicio, en un periódico de la capital. Bastó esto para que Bracamonte se infatuara y se engreyera, en términos que no se creía obligado á respetar autoridades ni á su mismo protector. Ignorábase hasta entonces que cuánto bueno podía encontrarse en aquel famoso pedagogo, no era sino pintar santos y pintar parches en las paredes. !Qué triste idea tiene el señor Bracamonte de la ilustración que debe inculcarse en el siglo XIX! ......Imagínase, talvez, que entre nosotros tiene gran influencia *lo rojo, lo azul y el oro.*

Me descarrilo; pero como soy gente que sé á lo que me refiero vuélvome á ocupar de los empleados; nunca pudo don Fernando Bracamonte estar de acuerdo con las Preceptoras que servían las escuelas de niñas y armaba continuamente pleitos con pretestos baladís, pues es de entenderse que el edificio que en Santa Lucía ocupan las escuelas es el mismo para las de ambós sexos. Era natural que el Alcalde 1º Municipal y el Comisionado Político don Zenón Bedoya, intervinieran en un asunto que es de su esclusiva competencia. Se reconvino á Bracamonte para que con su caracter de maestro, diera ejemplos de urbanidad y de prudencia, y el resultado, ha sido el rencor y la inquinia contra el General Barillas, y contra el Comisionado Político Comandante don Zenón Bedoya, rencor que se traduce en los artículos titulados: "Unos vecinos de Escuintla" "Los opositores" "Unos vecinos" y "Fernando Bracamonte."

Ni hay tales vecinos de Escuintla, ni tal Fernando Bracamonte; lo que hay de cierto en todo, es, que la reacción valiéndose de pobres instrumentos pretende desprestigiar á los liberales; pretende hacer odioso al General Barillas y al señor Bedoya, con la esperanza única de salirse con la suya.

Tanto uno, como otro están justificados, ante la opinión pública; más de ciento cincuenta firmas dicen lo contrario de lo que afirma el malhadado Bracamonte y su miserable círculo. Luego ¿á quién se le hará justicia?

Don Zenón Bedoya, como Comisionado Político del Distrito de Cotzumalguapa, se ha manejado como pocos lo han hecho; es un hombre honrado que no puede desprestigiarse ante ningún tribunal; cuenta con el favor de todos y cuenta además con sus antecedentes como militar pundonoroso. Lo mismo sucede respecto al General Barillas: es hombre consecuente y de tal manera probo y justo, que basta para hacerlo comprender el encono que tienen los reaccionarios respecto á él. Esto mismo agrego con referencia al Comisionado Político don Zenón Bedoya.

Una vez por todas dejo contestado el seudónimo de "Fernando Bracamonte".

Don García, octubre 15 de 1891.

J. M. Quezada.

DEMOSTRACION MUY IMPORTANTE

Abundan tanto las cosas malas en el mundo, que esta consideración sirvió de emblema á más de un sabio de la antigüedad. Peticiones sin fundamento, destituidas de toda razón y hasta contra el sentido común, abundan todos los días.

Una de ellas es la del Lic. don Saturnino Gálvez para que se declare que es nulo el testamento de doña Ana María Aguirre, y tanto más cuanto que, por esa solicitud tiende también á nulificar los legados constantes en ese documento á favor de sus clientes.

Entre otras razones que destruyen esa demanda, está la de que no ha habido *ni hay derecho* en la parte del señor Gálvez para promoverla. Siendo esencial para toda demanda la expresión de ese requisito (Inciso 4º artº 542 C. C. P.): no expresado en la de que se trata, ésta no tiene aun razón de ser.

Así lo dije ante el Tribunal, manifestando que por falta de ese requisito no estaba obligado á contestar la demanda y aún no la he contestado, incontestación que demuestra que, tal demanda, aun no se ha establecido ni tiene fuerza legal.

Recibido á prueba el incidente, pasó el termino, y los señores Arévalo representados por el señor Gálvez, no justificaron tener derecho para pedir. Pero el Lic. don Rafael Arévalo confesó que él y su hermana, por parte de padre, no eran parientes con la expresada señorita Aguirre; sinó solo por parte de madre, bien que, requerido por (2) dos veces, no pudo explicar, ni el grado, ni la serie de generaciones, ni el tronco comun.

Concretada, pues, la afirmación del confesante á ser pariente de la señorita Aguirre sólo por parte materna, exhibí la fé de bautismo de la señora madre del propio confesante fecha 1º de noviembre de 1817, en que consta *que fué expósita*.

En consecuencia, la parte del señor Gálvez, no sólo no ha demostrado tener derecho para pedir, sinó que le he probado, por lo dicho, que civilmente sus clientes no tuvieron parentesco con la señorita Aguirre.

Viendo el señor Gálvez que por su parte no podía perjudicarme, instigó á la representación del Fisco, haciendole creer que el testamento era nulo y que aquel podría lucrar.

En efecto, el Agente Fiscal hizo suya dicha demanda y con notable afán la prosiguió. En adelante el señor Gálvez ¡cosa estraña! sólo trabajó por el triunfo del Fisco, y aun extendió la voz de que contaba con protección especial á ese fin.

Pero el Agente Fiscal últimamente se ha presentado diciendo que, con mejor estudio, á vista de nuevos documentos especialmente de los del Registro de la propiedad, ha podido convencerse de que mis títulos estan bien establecidos: que soy tercero en la propiedad como heredero de mi señora madre, y no de la señorita Aguirre, y que á vista del artº 2,107 del Código Civil que dice que, una vez inscritos los títulos no se invalidarán cuanto á tercero, aunque por cualquier motivo se anule el derecho del otorgante, deduce que, ni el Fisco ni otra persona alguna, puede destruir mis derechos, y que por èso aparta al Fisco de toda acción, tanto más cuanto que no está contestada la demanda.

Ratificó ese escrito; me conformé á él; y se espera el proveido del Tribunal.

Es visto, pues, que el señor Gálvez no cuenta ya con la sombra del Fisco para hostilizarme......Mas ¿porque tanto afán?......Es claro...... por ¡ira!.... ¡odio!......¡mala voluntad!......¡tristeza del bien ageno!

Muchos escritos ha producido, producirá más, inventará expedientes, promoverá nuevas articulaciones, á hacerlo todo interminable... está en su sistema.... Yo le esperaré.

Las fincas que tengo forman parte de mi patrimonio, no he pensado venderlas; pero sí arrendarlas, y á mi aviso; puede también el señor Gálvez ocurrir á la licitación.

Guatemala, octubre 28 de 1891.

Juan Romero.

ANUNCIOS

TERCER REMATE

El viernes 30 del corriente ha señalado el Juzgado 2º de 1ª In tancia de este departamento para el remate, en venta voluntaria de la casa perteneciente á Juliana García, ubicada en el canton de Jocotenango de esta ciudad en el 1er. Callejon al Poniente de la Calle Real (6ª A. Norte.) y contigua á la casa de esquina lindante con la propia calle.

Se admitirán posturas legales sobre la base que es el valuo de...... $1,455.

Guatemala, octubre 28 de 1891.

2—1

QUINIENTOS DUROS.

He dado á Vesco, por la fabrica antigua de fideos de su padre; la persona que quiera desengañarse que ocurra, como he dicho, á la 2ª Av. Sur, núm. 33.

El que suscribe propietario.

3—1 *Juan Arévalo.*

Se vende barata

Muy buena carretela para camino, con tres magníficas bestias, lanzas para dos y tres caballos y arneses correspondientes.

6ª Av. Sur número 36.

3—2 alt.

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorización, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecían las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus órdenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los paseos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya,
Srio. Interino.

8—8

M. CASIN

-:-Sonsonate. -:-República -:-del-:- Salvador-:-

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Meza para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.

YA SE ACABAN LAS MAGNIFICAS

CORONAS

PARA MAUSOLEOS

QUE RECIBIO EL **Bazar Italiano**

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de as más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelapa para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

REMATE

El Juzgado 1o. de 1a. Instancia ha señalado la audiencia del viernes 30 del corriente á las 12 del dia, para el remate de un crédito de *cinco mil pesos* que don Antonio Pérez adeuda á don Ignacio Barraza, y en virtud de ejecución que contra éste último sigue el apoderado del Ferrocarril Central. Se admiten posturas que cubran el 60 p.% de dicho crédito.

Guatemala, 26 de octubre de 1891.

2—2 *J. C. Rivas.*

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á

SALVADOR SCWARZ Y Cía.

15—15

EN PRECIOS

muy cómodos vendo un buen piano y varios tremoles.

6—4 *Ad. F. Caballeros.*

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 184a

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Maria, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorge Pochuta.

Dirigirse á

—9 al. **Enrique Grotewold**

SE VENDE

CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24—24 *Macario Valladares.*

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—8 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

13 *Manuela S. de Solares.*

AVISO IMPORTANTE

Ni el Licenciado don Juan Romero ni su hermana, doña Herculia, pueden gravar, hipotecar, ni enajenar ninguno de los inmuebles que corresponden á la mortual de doña Ana María Aguirre, mientras no termine el juicio de nulidad y falsedad del testamento de la Sra. Aguirre que, como apoderado del Lic. don Rafael Arévalo y su hermana Srita. doña Dolores del mismo apellido, tengo entablado en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento contra los hermanos Romero y cuya demanda está debidamente anotada en el Registro de la Propiedad inmueble del centro, desde el 13 de febrero próximo pasado.

Guatemala, octubre 24 de 1891.

6—3 *S. S. Gálvez.*

Loteria del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	„ „	1,000	$ 1,000
5	„ „	100	$ 500
30	„ „	50	$ 1,500
20	„ „	25	$ 500
35	„ „	20	$ 700
62	„ „	16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—5

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Remedio de Familia por excelencia

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7a. Av. Sur número 12. Relojería Española.

8—7

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy exclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8. ª Calle Oriente, Nº 15.

6

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de fideos sigue en el mismo punto, no se ha trasladado á ninguna parte. 4a. Avenida y 14a. Calle Poniente núm. 14.

6—4 **Antonio Vesco.**

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de dia en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Felix Matos.

15-12 al.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.

UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor William E. Curtis, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 pa. 24

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

106 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—5 "CENTRO FOTOGRAFICO."

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el 22 de noviembre próximo.

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

Bertrand y Ca
Agentes.

15-12

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1 500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES

"KOSMOS"

LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.
AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178
15—14

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 62

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24–21

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

LA FRANCESA

LANILLAS de 6 reales á 2 pesos vara, doble ancho. Franelas de colores y blancas. 24 5

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144—6

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*
24—10

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—9

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24–18

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7260

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo.

10—5

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

Callejón Normal núm. 9.

24—4

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—5

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

15—5

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

" **LIDDESDALE** salió de Hamburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
" **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.
" **LIVIANA** salió de Hamburgo el 15 de octubre de Amberes el 22 de octubre.
" **DIANA** saldrá de Hamburgo en noviembre.
" **VALERIA** saldrá de Hamburgo en diciembre.
" **BIANCA** " " " " enero. de 1892
" **CORDELIA** saldrá de Hamburgo en febrero de 1892.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
15—11alt.

JABON CURATIVO de REUTER

Barros, espinillas, cutis rojo, aspero y grasiento, impedido, o curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo.

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y al comercio en general, que nos hemos hecho cargo de la representación de los sñores Schlubach y Cía de Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café, admítir pedidos de mercaderías etc. Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc. Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California, harina, y otros artículos.

Furrer Hastedt.

Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24-[illegible]

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes. Piedras finas* Y *Joyas.*

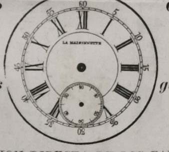

Composturas baratas Y *garantizadas* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES

de la renombrada fabrica "LA MAISONNETTE" en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.

NO MAS ÁSMA

Opresion, Catarro, por los **POLVOS CLÉRY.**—
Han obtenido las mas altas recompensas
Depósitos en todas las Farmacias.

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-GALVÁNICO
Para la conservacion de las Calderas de vapor.
Grandes économias! Limpieza instantanea!
NO MAS EXPLOSIONES!!!
El LITOFAGO es el mejor y el mas barato de todos los desincrustantes. — *Resultados garantizados.*
Sitio social: Sᵈᵃᵈ del LITOFAGO, 67, rue de Provence, Paris.
Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cª.

CURACION del

DIÁBETES

EL VINO URANIADO **Pesqui**

Hace disminuir de un gramo por dia

EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depositarios en *Guatemala:*
YSAAC SIERRA y Cª

Venta por mayor:
PESQUI. Burdeos

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio [illegible] Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m.

Elixir Vauban

CLORIDRO-PEPTO-DIASTAZADO
de una *eficacia incontestable* [illegible]
D'GESTIONES LABORIOSAS, GASTRALGIA
GASTRITIS CRÓNICA, DILATACION DEL ESTÓMAGO
VÓMITO, del EMBARAZO, AGRIOS, ANEMIA
PERDIDA del APETITO, DIARREA CRÓNICA
DEBILIDAD de las FUERZAS Físicas [illegible]
CRECIMIENTO, CONVALECENCIAS.
Depósito: Farmacia RODET, 7, [illegible]
En Guatemala: YSAAC SIERRA [illegible]

Interesante a los tomadores de Champagne de la

VIUDA DE CLICQUOT-PONSARDIN DE REIMS

Es tan grande la cantidad de champagne que se ha llegado á consumir en esta República, y especialmente del tan renombrado **Champagne Viuda Clicquot,** que muchos exportadores de Europa viendo en esto un lucrativo negocio, se han dedicado á expedir champagnes malísimos, **con el lacre igual** al de la **Viuda Clicquot,** y en botellas **sin etiquetas,** para ponerles al llegar aquí una etiqueta impresa aquí mismo, **imitada,** ó mejor dicho igual, á la de la **Viuda Clicquot.**

No viendo ningun otro medio eficaz de garantizar á los consumidores de este champagne su legitimidad, ni tampoco el de impedir completamente la falsificacion, rogamos á los mismos, que **exijan,** siempre que tomen champagne, **se les muestre el tapon,** en el cual debe hallarse estampada á fuego, la marca igual á la aquí dibujada.

Todo tapon **que no esté marcado** exactamente igual á este modelo, será de champagne falsificado.

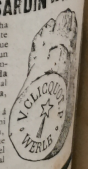

AMERICA CENTRAL. AÑO XII. - 3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, jueves 29 de octubre de 1891. Núm 2985

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes.............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos........................ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 29 de octubre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.
Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	%
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.......................... 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10 11, 12
1.° y 3.°	13, 14. 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

29 Jueves.—San Narciso, obispo
30 Viernes.—San Marcelo el Centurión.

CORRESPONDENCIA

Zaragoza, septiembre 18 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro-América".
Guatemala.

Apreciable amigo:

En estas comarcas apenas hay término medio entre morir de sed y ahogarse por las inundaciones. Ocho días hace que se pasaba el Ebro sobre las piedras: dos días de lluvia fuerte han cambiado el aspecto de las cosas, en lo general favorablemente; para algunas, de una manera aun más infeliz que la de la penuria y la sequía. Dos mil víctimas causaron las inundaciones de Consuegra y de otros pueblos de la ribera del Amarguillo: los detalles son horrorosos: nadie esperaba la avenida: de una sola casa murieron 21 personas. Celebrábase en la iglesia un matrimonio: novios, familias y convidados, fueron arrastrados por la corriente, y los que esperaban un lecho nupcial de flores, de caricias y de felicidad, hallaron un fin desastroso entre el lodo, las piedras y las ondas. ¡Tantas veces en la vida se ignora si el brillo de algo que nos alucina es la sonrisa de la dicha ó el gesto traidor del destino!......

La catástrofe ha producido un grito inmenso de lástima y de pena. No pueden leerse los detalles sin sentir emoción profunda. Todavía quedan centenares de cadáveres bajo las arenas y las piedras del río. En otras comarcas se cuentan graves siniestros, pero ninguno semejante al de Consuegra. De mil casas ochocientas están destruidas.

El Gobierno de Cánovas ha cumplido en parte su deber, y en parte no: se sabe que á los dos días de la catástrofe no había ocurrido á los gubernamentalistas conservadores, que los sobrevivientes de Consuegra podían tener hambre. Los conservadores son gente que presume de previsora y como nada suceda necesitado de previsión, pasan, entre ellos por supuesto, por los más discretos y juiciosos del mundo.

Los desastres ocasionados por las inundaciones, alcanzan el límite de una verdadera calamidad pública. Y esta calamidad es mayor por el estado del país, por la pobreza general, en mucho debido á la incapacidad conservadora que con todas sus fatuidades, ni ha resuelto, ni resuelve, ni resolverá ningún problema económico ni social, ni rentístico. Se hinchan y engríen por haber entrado en procedimientos de tolerancia política. Y ¿qué habían de hacer? ¿podrían mandar de otra manera? Cánovas sabe á conciencia, que de reaccionar, tiene para él los silvatos que le dieron las serenatas de Zaragoza, Madrid y Andalucía, y para la monarquía una caída rápida é irremisible. La República ya no hace miedo sino á los mentecatos incurables; no la teme el ejército que tendrá con ella más garantías y más bienestar que hoy, y no la teme siquiera el clero parroquial, ya muy enfriado en sus tradiciones carlistas.

Excepto en esa accesibilidad á pasar por los principios de derecho y por las libertades que la democracia ha impuesto á fuerza de perseverancia y de noble testarudez, los conservadores no hacen nada, ni tienen plan alguno: desde la oposición se creen capaces de todo; y desde el poder para todo se muestran ineptos. En una nación, como esta, esencialmente agrícola, no piensan en los campos, ni en los riegos, ni en los montes, ni en las comunicaciones. A los ingenieros no se les proporcionan elementos ni recursos; ellos son los primeros que murmuran y los primeros que lamentan la inepcia oficial de los partidos monárquicos. Los intereses viven porque viven, y estrechamente, sin cooperación del gobierno. Y mientras muchas provincias sufren, sólo se le ofrece al buen Cánovas discutir las cuestiones internacionales, y hacer pinitos para tomar papel en lo que la nación ni quiere tomarlo ni lo tomará. Es muy cómodo divagar para eludir el compromiso de un plan provechoso, ó para no confesar que no se tiene ninguno.

En ninguna nación de Europa—y en todas sin excepción llueve más —suceden los desastres que en España, originados por las inundaciones. Y es, porque en ninguna nación están tan en absoluto despoblados los montes y laderas y apisonada la superficie: el agua corre sin empaparse.... Pero hablar de ello es inútil: sólo servirá en su caso para enseñanza ajena. Aunque los conservadores ocup ran el poder diez siglos, no consa rarían con positivo celo una hora á discurrir si debe haber canales, lagunas, lbercas y pantanos, arboleda y arbustos en un país que vive de la agricultura, y donde la poca agua que llueve va al mar sin que nadie la entorpezca ni la detenga, salvo en los puntos bien escasos, en que la iniciativa particular se ha desviado de los métodos del abandono monárquico.

En punto á cuestiones de hacer y gobernar, tal embrollo ocasiona la actual situación, que no sabemos quien pueda desenredarla. El negocio antillano, ha descontentado á todos: á las Antillas, á España, y al comercio común; en lo de Filipinas, consume millones, hace guerras, no sabe lo que pasa, defiende con calor á un general, y al mismo tiempo lo arroja por la ventana. En los negocios portugueses suelta frases peligrosas de que la opinión no hace caso, se prepara y en definitiva ignora que actitud tomar: la grave cuestión de los vinos la ventila en literatura oficial, sin más consecuencias. También es cierto que todo le sale mal. Los conservadores, á vuelta con su petulancia, no saben que no se puede vivir de recuerdos y de repeticiones, y para que las vanidades no se desacrediten, es preciso justificar al menos con una décima parte del valor supuesto. Han gobernado siempre por el terror, y ahora que ni se tolera ni se necesita, como todo lo reducían al orden público, según ellos lo entienden, carecen de programa ulterior: en la precisión de hacer, se mueven sin éxito y sin cálculos.

Pareció muy mal al gobernador de la Coruña que el público silvara al arzobispo, y el público le silvó á él: el capitán general se enfureció, y el público silvó tranquilamente al capitán general. Buscó Silvela un pretesto para suspender al Ayuntamiento liberal, y no se encontraron si no tres conservadores para constituir el municipio del real órden, la una población de más de cien mil habitantes. Lo peor del caso para los conservadores, es que su espantoso desprestigio proviene de ellos mismos: el país no quiere guerra ni civil ni extranjera; no quiere ni motines ni asonadas. Unos aguardan en plena calma que los conservadores se declaren convictos de ineficacia; otros saben de seguro que la República viene, y que cada desatino monárquico es un factor en beneficio de los republicanos. Sagasta no desea mandar aun, porque no sabría que hacerse con la emba-rullada herencia. La prensa es razonada; ni palabrotas injuriosas á las personas, ni violencia sistemática contra instituciones: no tiene más que demostrar errores tras errores, y tan claramente, que las retiradas de los conservadores van seguidas como segundas y confirmadas pruebas.

El partido de Cánovas concluye como concluyó el de los moderados; por falta de encaje en las necesidades modernas, y de competencia en el Gobierno de un país transformado. España, bajo todos aspectos, es cosa bien distinta de lo que vale y significa el grupo que por gracia de poderes inviolables é irresponsables ocupa inmerecido puesto. Por eso es artificial la representación y cada día menos visible el influjo gubernamentalista en el alma del país. Cierto también, que si España va haciendo el vacío cerca de los conservadores, los conservadores tampoco le dan más que disgustos. El mismo Cánovas, poco á poco ha ido prescindiendo de sus correligionarios, así es que cuando, por incidencia, sale alguna medida soportable, se oye á todos decir "Eso lo habrá hecho Cánovas solo."

Los rumores de guerra europea se han acallado, pero al acercarse el gobierno vuelve á agitarse la cuestión social. En los teatros, en los trenes, en las plazas, se trata en voz alta de la situación económica de las masas y de la urgencia de mejorarla de buenas ó de malas. Llama la atención un fenómeno nuevo: parte considerable del capital y de la propiedad reconoce la razón de los trabajadores; sea por afectación ó por sentimiento, se manifiestan simpatías hácia los obreros: De ese tema hablan todos, aun el papa, siempre tan ageno del bienestar del prójimo. Y á propósito del papa: parece que á los reyes de Europa les ha sabido á guijarro en remojo la declaración de León XIII en favor de la República francesa, con algunos aditamentos en pro de las formas republicanas. Yo que no creo en ciertas conversiones; si fuera monárquico, sentiría total indiferencia ante esos cariños, que en el fondo no son sino la esperanza de que Francia restablezca el poder temporal de los papas, como hizo en 1849. Por arte de estos tiempos tan revueltos, se separa y se desgaja lo que siempre había estado unido: es bueno que reyes y teocracias se arrojen los trastos á la cabeza.

De usted afectísimo amigo

VALERO PUJOL.

COMPAÑÍA

DE NAVEGACIÓN DEL LAGO DE ATITLÁN, LIMITADA

(*Colaboración*).

Esta empresa, de las pocas en nuestro país, iniciada y sostenida por solo el esfuerzo y capital particular y que tantos beneficios reporta como vía de comunicación rápida, no sólo al importante departamento de Sololá en cuyo centro se halla colocada, si no á todos los departamentos circunvecinos, está próximo á aumentar su material flotante con un hermoso, grande y cómode vapor que actualmente construye la reputada sociedad Cockerill de Bélgica.

A este respecto y por creer útil ponerlo en conocimiento, tanto de los numerosos accionistas de dicha compañía, como del público que se interesa por toda obra que encarne progreso y beneficio para nuestra República, insertamos á continuación las traducciones de dos cartas que, á propósito del nuevo vapor para la compañía de navegación, se han cruzado entre la sociedad Cockerill, el activo é inteligente Encargado de Negocios de Bélgica, señor Halewyck y el Gerente de la Empresa de Navegación en el Lago de Atitlán.

"Legación y Consulado General de Bélgica.

"Guatemala, octubre 24 de 1891.

"Mi estimado señor:

"Me apresuro á comunicar á usted el informe de Mr. Hoyaux, Jefe del material flotante de la Sociedad Cockerill. Será á usted grato saber que el buque cuya construcción ha tenido á bien confiar la compañía del Lago de Atitlán á esta sociedad Belga es objeto de toda su atención. La Sociedad Cockerill, usted lo sabe no tiene ya reputación por formar, pero estoy convencido que llenando aún más que su compromiso, tiene en mira un doble fin: conservar su renombre y contribuir al suceso de la noble empresa de la Compañía de Navegación del Lago de Atitlán, cuyo triunfo, para el bien de la República, será debido á la admirable perseverancia de usted.

"El señor Bulcke, agente de la Compañía *Kosmos* en Amberes, me escribe que ha hecho á usted propuestas; francamente me causaría usted un verdadero placer entrando en arreglos con dicho señor; es belga, trabajador, no es pues nada extraño que lo recomiende á usted tan especialmente.

"Reciba usted, estimado señor, las seguridades de mi mejor estimación.

"El Encargado de Negocios de Bélgica.

(f.) *Ato. Halerryck.*"

"A don Ed. T. de Cabarrús, Gerente de la Compañía de Navegación del Lago de Atitlán.
Panajachel."

"Societé Cockerill, Seraing (Bégique.) Amberes, septiembre 15 de 1891.

"Estimado señor Cónsul General:

"Satisfago la pregunta que usted me ha dirigido, dándole algunos datos sobre el estado del adelanto de los trabajos del vapor que está en vías de construcción para Guatemala.

"El 12 del corriente he presenciado que el vapor está en esqueleto y se colocan ya las láminas de acero en el fondo. Me ha sido asegurado que estará listo para la fecha prometida ó sea para fines de año. La construcción será de lo más cuidadoso; se han hecho las recomendaciones necesarias para este objeto. Además, los talleres han proporcionado multitud de vapores de ese modelo, teniendo 20 metros de longitud habiendo por tal motivo adquirido la experiencia necesaria para la construcción de un vapor que esté fuera de toda tacha. Est ya designado el mecánico que debe ir á armarlo á su destino.

"Ruego á usted ofrecer mis respetos á su familia y recibir, estimado señor Cónsul General, las muestras de mi afectuosa consideración.

(f.) *C. Hoyaux.*"

Creemos necesario manifestar aquí lo mucho que el señor Encargado de Negocios de Bélgica se ha empeñado por lograr que la floreciente industria de su adelantado país esté bien representada en el nuestro, así como para ayudar con todo su esfuerzo á la Compañía de Navegación para traer el nuevo vapor en las mejores condiciones.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE

LONDRES, 23.—El Medway ha salido de madre é inundado todo el territorio comprendido entre Maidstone y Tumbrudge Wells.

BERLIN, 23.— Los impresores de Breslau y de Leypzig se han declarado en huelga solicitando se reduzca á 9 el número de horas de trabajo al día y se les aumente su salario en un 33 p. %

BREST, 23.—Un bote del buque maestranza "Austerlitz," tripulado por doce muchachos y 2 maestres, su volcó, y se ahogaron todos.

SAN PETERSBURGO, 23.— Ya no hay duda de que se prohibirá la exportación del trigo.

LONDRES, 23.—La prensa asegura que se discutirá en esta ciudad la cuestión de Pamir.

LONDRES, 24.— Mr. Gladston ha revisado un proyecto de ley sobre Home-rule en Irlanda.

LONDRES, 24.— Por carta de Chefos, China, se sabe que los recientes desórdenes deben su origen al disgusto profundo que siente el pueblo contra la actual dinastía.

BERLIN, 24. — De Bremen se hicieron regresar 95 judíos muertos de hambre para Rusia, porque se les negó en aquel puerto el pasage para el Brasil.

BERLIN, 24. — Los impresores de Frankfort, Hamburgo, Kaenisgsburg, Mayense, y Nurenmberg han resuelto unirse á la huelga entablada en Breslau y Leypzig.

PARIS, 24.—"El Fígaro" publica un despacho de Copenhague que confirma el proyecto de la liga de paz del Czar. El proyecto tiende á impedir que se renueve el tratado de la Triple Alianza.

LONDRES, 24. — En Portsmouth se hicieron experimentos con muy buen éxito, de la nueva red contra torpedos en los buques de guerra.

MADRID, 24.—Las negociaciones con los Rothschild para el empréstito español de 15 millones, van muy adelantadas.

SHANGHAY, 24.—El Virrey de Mankin ha empezado á pagar las reclamaciones extranjeras de los perjuicios ocasionados en los desórdenes de Wuhu y puerto del Yangste-Kiang.

SHANGHAY, 24—Encuéntranse en este puerto ocho buques de guerra. Todo está tranquilo en Yangste-Kiang.

SAN PETERSBURGO, 24.— Los aldeanos atacaron los barrios judíos de Staraboec.

Los incendios son frecuentes.

La mitad de los habitantes de Began murió de hambre y de enfermedades.

La policía ha avisado á todos los Bancos de la ciudad que en lo sucesivo no se permitirá en Rusia ninguna casa de negocios que pertenezca á los Rosthschilds.

ROMA, 24.—El 23 de noviembre se reunirá en esta ciudad el Congreso de la Paz.

SAN FRANCISCO, 24—Steward Menzies, de esta ciudad, acaban de someter al comercio de California un proyecto para la fundación de una línea de vapores de carga entre San Francisco, Nueva York y Liverpool por el estrecho de Magallanes. Estos vapores tocarán probablemente en los puertos del Perú y Chile.

MADRID, 24.—Las acciones del Banco de España cayeron súbitamente de 398 á 380.

Los directores se han alarmado mucho y discuten los medios de impedir una crísis monetaria.

MELBOURNE, 24.—Pronto se someterá al Parlamento un proyecto de ley facultando al Gobierno para que negocie un empréstito de cincuenta millones para la construcción de ferrocarriles y otras obras.

PARIS, 25.— Dice el "Galois" que el Conde Menabrea, Embajador de Italia en esta ciudad, tuvo una entrevista con el Presidente Carnot y M. Ribot en la que dió esplicaciones de la naturaleza de las demostraciones que dicen dieron origen al incidente del Panteón.

BERLIN, 25.—Es cuestión arreglada que el príncipe de Bismarck tomará asiento en el Parlamento Imperial.

Parece que está resuelto á atacar la política interior y exterior del Gobierno y aun á revelar los secretos que existen entre él y el Emperador. Esto ha alarmado mucho tanto á sus amigos como al círculo del Gobierno. Todos esperan y temen que la actitud del Príncipe dará origen á escenas amargas y dolorosas, durante las sesiones del Parlamento.

GACETILLAS.

Mercado de café.— Nuestra correspondencia de Europa venida autier, trae las siguientes noticias:

De Hamburgo nos dice don Máximo Meyer con fecha 28 de septiembre último: "Nuestro mercado de café sigue aun desorganizado á causa de las razones ya indicadas, y los precios han perdido como 4f– desde mi revista del 9 del corriente".

Con fecha 30 del mismo, dicen de Londres los Sres. Cotesworth & Powell: "El mercado de café ha quedado muy abatido durante la quincena pasada, y los tipos se inclinan siempre para abajo, de modo que podemos noticiar una nueva y considerable caída, casi general. A todo trance no hay motivo de esperar recobro, y al contrario, las grandes entradas que más tarde deben presentarse al mercado, indican probabilidad de que la baja se aumente aún más".

La revista del 29 de septiembre de los expresados señores dice:

Café.—El mercado se halla en caída y los tipos corrientes en la plaza indican generalmente 4 á 8 chelines de baja. De los cafés de Centro-América se han ofrecido en venta tal vez 4,500 sacos, pero no se colocó más que una parte de ellos, y los tipos decaen de día en día.

Costa Rica, clase mediana á superior	85 á 99
Guatemala y El Salvador, clase mediana á superior	83 á 96
Clase ordinaria rojiza	72 á 76
Nicaragua, " "	72 á 75

Los señores Rosing Brothers & Cº escriben de Londres con fecha 2 del corriente octubre:

"La tendencia durante la última semana fue otra vez á la baja, pero durante los últimos días unos compradores atraídos por los precios baratos, han hecho algunas compras de bastante importancia, sucediendó así que en el presente momento se puede vender, mientras que antes la venta á precios regulares fue casi imposible. Las clases de buen color son ahora las que gozan de mayor demanda, y todo calculado, los precios obtenidos no son malos.

Las calidades entrefinas, y aun más, las ordinarias, continúan deprimidas, y para realizar, es menester hacer concesiones pesadas. Estas últimas tienen mucho que temer todavía de la tremenda cosecha del Brasil, donde las llegadas en los puertos son siempre muy gordas.

El cambio de Río está ahora á 15¾ d por Rs 1000, habiendo bajado de 24 d, cuya circunstancia conviene mucho á los finqueros brasileños, ganando ellos en el cambio lo que sufren en el precio.

Por lo tanto, insisten en hacer ofertas más baratas cada día, y es esto un peligro con que tenemos que calcular.

Las existencias aquí comparadas con aquellas de 1890, todavía mues-

tran un déficit de 2,580 toneladas, lo que nos ayuda en el momento.

Durante la última semana se vendieron 1100 sacos de Guatemala, de 71f- á 97f- qq.; 160 sacos de Verapaz, de 93f- á 101f- qq.; y cotizamos hoy, Guatemala:

Azul fino y caracol............	90f- á 97f6 p. qq.
Gris y verde mediano á bueno	82f6 á 87f6 p. qq.
Verde rojizo......	73f- á 75f- p. qq.
Triache............	68f- á 70f- p. qq.

Rio nº 2, para octubre, 56f-; diciembre, 52f6; enero de 92, 52f6 por quintal.

Santos nº 2, para octubre, 58f3; diciembre, 55f6; enero de 92, 55f3 por quintal."

Escándalo.—Promovió'o antier un Capitán en la cantina de "La Gran Vía", agrediendo con un verduguillo á dos militares. Por este motivo fue detenido en la 3ª Sección.

Un caso de tisis pulmonar en segundo grado que no daba esperanzas, *curado en pocos meses* de estar tomando la *Emulsión de Scott.*

Jucuapa, Salvador, diciembre 25 de 1888.

Sres. Scott y Bowne.

Estimables señores: He tenido ocasión de emplear su preciosa *Emulsión* en pacientes de dolencias crónicas, y en un caso de tisis pulmonar en segundo periódo, con el paciente tan delicado como decrépito que no daba esperanzas de prolongar sus días, quedé sorprendido de verlo transformado en pocos meses de estar tomando su *Emulsión* y la dolencia pasado á ser un simple catarro crónico de fácil expectoración. Sin más pormenores por ahora, me suscribo de ustedes su atto. servidor.—*Basilio Pineda*, profesor de Medicina y Cirujía. 10

Un sombrero fue encontrado por la Policía en un carro del tren del ferrocarril que ingresó antier á las 3 p. m. Se entregará en la Dirección á quien dé las señales del caso.

Baños de Rímini Nuestro amigo, el señor Pbro. Domingo Sirielli, nos ha traído algunas vistas del Establecimiento de los *Baños Marítimos Hidroterápicos* de la célebre ciudad de Rímini en la Romaña. Accediendo al deseo del señor Sirielli, los recomendamos especialmente á las personas viajeras que de nuestras playas se dirigen á Europa con el fin de conocer las mejores ciudades y especialmente á los que viajen por la Patria del Dante y visiten la ciudad de la famosa *Francesca de Rimini.* Nuestro amigo el señor Sirielli, actualmente está elaborando un artículo titulado "Rimini en verano". Tan luego como lo recibamos lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Dicho Establecimiento, fundado por la Municipalidad de Rímini con un sin número de gastos, se eleva sobre la playa presentando un conjunto delicioso, tiene fama la pureza de sus aires, lo templado de su clima, sus aguas límpidas, lo ameno de la playa, el fondo de las aguas del mar, igual y muy seguro también para los niños.

El famoso escritor Pablo Mantegazza, hablando de Rímini, se expresa así: "Sin miedo de exagerar puede decirse que este establecimiento (de Rímini) es incontestablemente *el primero de toda* Italia, ya por la belleza de su playa, ya por sus casas de campo, ya por sus elegantes salones, por sus azoteas babilónicas, por la dulzura de su clima, ya por la franca cortesía de sus habitantes." Y en otro lugar: "Rimini puede jactarse, sin soberbia, de ocupar el primer puesto entre todos los baños marítimos de Italia."

Todavía los guacamoles!—Antier fue capturada Sotera Rodríguez á solicitud de Ana Flores, quien manifestó que la detenida había llegado á su tienda de comestibles á comprar varios artículos con un billete del Tesoro, valor de diez pesos, y al recibir lo vuelto de nueve pesos cuatro reales, echó á correr celebrando el engaño de la tendera.

Córdova, R. A., 2º de enero de 1878.

Sres. *Lanman & Kemp*, Nueva York.

Muy señores míos:

Hacía dos años que padecía de una enfermedad pulmonar, habiendo sido todos los esfuerzos completamente inútiles sin conseguir mejoría ninguna. Resolví hacer una junta de facultativos compuesta de los Dres. Roque del Funes, Arcenio Leiba, José de Allende, Félix de la Sierra y Emilio García, y resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato subscribirme de ustedes repitiendo mis agradecimientos, affmo. y S. S.

26 *Guillermo de Moyano.*

Una buena Policía Montada es lo que hace falta para arrancar de cuajo el bandolerismo que ahora cunde en algunos puntos de la República. Diariamente circulan noticias á cuales más alarmantes, de las fechorías del famoso bandido Arroyo, que es el capitán de la cuadrilla y el terror de los habitantes de los pueblos circunvecinos á esta capital. Nada menos que antier se refería un plagio cometido en una niña de 7 á 8 años: Arroyo mandó decir á la madre de la pequeña que mediante cierta suma de dinero puesto en cierto lugar, podría rescatar á su hija, y que la pobre señora tuvo que hacer sacrificios para salvar á la niñita.

Verdad ó mentira el suceso apuntado, no cabe duda que cada día engruesa sus filas la partida de malhechores y que la propiedad y la vida peligran de manera alarmante en los lugares donde aquellos sectarios de Partideño han sentado sus reales.

Lo repetimos: sólo una buena Policía Montada puede acabar con el bandolerismo.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Un nuevo cómplice.—Antier fue detenido José María Morales, mozo de la finca "El Zapote", de quien se tienen datos ciertos que ha proporcionado bestias á los ladrones del Guarda Viejo, favoreciendo así sus correrías.

Preso ha sido en El Salvador el asesino del Dr. don José Dawson, según leemos en un telegrama de La Libertad, publicado por "Las Novedades" de Nueva York. He aquí dicho despacho: "La Libertad, septiembre 23 de 1891.—El individuo que asesinó en diciembre último, en Santiago de María al Dr. don José Dawson, por orden de don Joaquín Hernández, de Sensuntepeque, ha sido capturado en la ciudad de Serquín." Es de esperarse que con la captura de dicho criminal se esclaresca el crímen de que hablamos y en el cual se señalan varias personas como responsables.

Dadas las circunstancias del hecho que agravan notablemente el atentado de que fue víctima el honrado y benéfico Dr. Dawson, las autoridades del Salvador deben proceder con energía para infligir el castigo que merecen los que resulten autores y cómplices del desgraciado suceso á que aludimos.

La fábrica de ladrillos "Piedra Artificial" de F. Castañeda y Cª, recientemente establecida en esta ciudad, con toda la maquinaria y el material de primer orden, que importaron dichos señores de los Estados Unidos, está dando á sus propietarios los mejores resultados: los pedidos aumentan cada día.

Hemos tenido oportunidad de ver algunas muestras de los ladrillos elaborados en dicha fábrica, y no vacilamos en recomendarlos á los constructores de casas, en la seguridad de que harán una buena adquisición.

Atentado.—Antenoche á las diez y media hallábanse parados los agentes de Policía Antonio Morales y Abraham Peralta en la esquina de la 11ª Av. y 5ª Calle del Cantón "La Libertad", cuando les dispararon dos tiros de revólver, sin causarles ningún daño. No se averiguó quién fuera el autor de ese frustrado delito, pero hay fuertes presunciones de que sea alguno de la cuadrilla de bandoleros que tanto se persiguen.

Renuncia.—Sabemos que la ha presentado del Consulado General de El Salvador, el Dr. don Juan Padilla M., y que le ha sido admitida por el Gobierno de aquella República. En su lugar, se dice que será nombrado el Sr. don Luis S. Andreu, que hoy se encuentra en la capital savadoreña como Agente confidencial del Gobierno del General Barillas.

Chicacao.—Nuestro corresponsal nos escribe con fecha 20 del corriente:

"El 14 de este mes estuvo en Panaxán el señor Ministro don Emilio de León, y fue visitado por el juez municipal, quien le hizo presente la necesidad de poner allí una oficina telegráfica, la que el Sr. de León ofreció se establecería; y como en otras ocasiones ha dado pruebas de su carácter enérgico y progresista, no dudo que tan interesante obra se lleve á cabo, tanto más cuanto que para la instalación y sueldo de empleado, los propietarios de esta han levantado una suscripción voluntaria.

"Un agente de policía, sin respeto á lo ageno, se tomó de los sitios del pueblo un novío, lo vendió en plena plaza á un abastecedor y emprendió la fuga.

"En una de las vecinas fincas se hurtaron una caja de hierro con $ 500 y además un revólver. Es de esperarse que á los delincuentes los capture la autoridad y esclarezca el hecho.

"Por el puente del río Cutzán se encontró á un indio en estado de embriaguez, y no supo decir cómo había perdido una de las manos. Es lamentable el grado á que ha llegado ese vicio, especialmente entre los indios".

Crónica menuda del día 27.—Dos piezas de madera, con valor de dos pesos, le fueron hurtadas á Juan Ortiz, y á solicitud de éste fue detenido el presunto ladrón de ellas.

—Sin banda dejó un rata á un soldado que se hallaba en el interior de una fonda situada en la 5ª Av. Sur, y habríalo dejado sin calzoncillos si no hubieren estado presentes algunas personas.

—Alzaron el vuelo un pollo de pocos años con una jovencita; pero cayó sobre ellos la madre de ésta, interrumpiendo la comenzada luna de miel......

—Caricias á la moda hacía Felipe Melgar á su concubina Clara Flores, calentándole á golpes las espaldas, para librarla sin duda del penetrante frío que se siente en estos días.

—*Barrabás* (asústense ustededes al leer este nombre), es el apodo de uno de los doce destripaterrones y aplanacalles que fueron á tener seguro albergue en las cuatro Secciones de Policía.

—Frente á las rejas de un balcón, embozado en una capa, á guisa de caballero de la edad romancesca, hallábase antenoche un sujeto, y como al registrarlo se le encontró un revólver sin el correspondiente permiso, pasó á *hacer versos* sobre las duras *camas* de una Sección.

Nacimientos del día 28.—Ana María Rafaela de Jesús Huart, Rafael Marroquín, Francisco Javier Olaverri, Delfina Arroyo, Florencio Plata, Germán Ortíz, Atilano Rosenan, Evaristo Zúñiga, Vicente Milián, Luz Irungaray, Herlindo Cazún.

Defunciones del día 28—Florencio Ruiz, de 5 años, raquitismo; Carmen Paz, de 3 años, contusiones; Marcela Rivera, de 32 años, supresión menstrual.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el joven guatemalteco Coronel don Ernesto Barrera, quien desde algunos años reside en Honduras. Vino por asuntos de familia y pronto regresará á la tierra hondureña, donde ha sabido labrarse una posición y hacerse estimar. El Coronel Barrera prestó importantes servicios á la causa del orden en Honduras, con motivo de la rebelión del Gral. Sánchez, y últimamente se debió á su bravura y serenidad la recuperación del puerto de Amapala, asaltado por los facciosos en mayo pasado. Deseamos al Coronel Barrera grata permanencia entre nosotros.

Telégrafos.—Ya que el Sr. Superintendente de este ramo está bien dispuesto á corregir las faltas del servicio, llamámosle la atención acerca de las repetidas inexactitudes con que se trasmiten ó reciben los partes. Hace poco denunció "La República" un caso que pudo ocacionar graves consecuencias: tal fue el del cambio sustancial de una palabra. Se telegrafió de esta capital á Chiquimula, diciendo: Fulano salió hoy...... y se recibió el parte en estos términos: Fulano murió hoy... Pues ahora, es un amigo nuestro quien se queja de que en dos telegramas que ha recibido en estos últimos días cambiaron en uno el nombre del firmante y en otro el de la dirección, pero ni siquiera por otros parecidos.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para C. H. Moirer, de Puerto Cortés; J. Reyes, Sija; M. Palomo, Tecpán; Pedro Paredes, Salamá; J. Benigno Pellecer, Chimaltenango; Asunción Aguilar, San Martín; Desideria García, Retalhuleu; S. de Campaigniac, Colomba.

Mañana sostendrá en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenieros, el último examen para optar al título de Ingeniero Topógrafo, el inteligente joven don Manuel Amézquita.

Anticipámos nuestras felicitaciones al señor Amézquita por la coronación de su carrera.

Esta noche se verificarán en la Escuela Elemental de niñas nº 6, que dirige en esta ciudad la señorita Soledad Iriarte, los ejercicios calisténicos, lectura de calificaciones y distribución de recompensas.

Lotería de Louisiana.—Ha llegado la lista del sorteo corrido el 13 del presente, resultando agraciados los números: 45,570 con .... $ 300,000, 13,262 con $ 100,000; ... 24,686, con $ 10,000; 64,851, con ... $ 25,000; 69,843, con $ 50,000; y 69,846, con $ 10,000; de los principales premios.

Ayer dijimos, mal informados, que la Compañía Dramática Italiana había obtenido una subvención de parte del Gobierno, como una de tantas noticias que circulan en el público; pero hoy sabemos que todavía no ha resuelto nada el Ministerio de Fomento sobre el particular, encontrándose todavía en trámites la solicitud.

A las 6 de este día empezará la sesión en la Asamblea. Se nos informa que dicha sesión será interesante.

Izabal octubre 29 de 1891.—Ayer á las 8 a. m., fondeó en esta Bahía el vapor N. A. "Georgia Muncy" trayendo á su bordo 174 bultos mercaderías.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de R.R. E.E.—Se reconoció á don Luis Giavino como Agente Consular de Italia en el Puerto de San José.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad de terrenos que poseén en jurisdicción de Santa Catarina P., de este departamento, á los señores: Pedro Gallardo, Manuel Martínez, Francisco Tandelero y Visitación Jalles.

REMITIDOS.

LA COLABORACION DE ARISTO, Y EL CANAL DE CHIQUIMULILLA.

El "Diario de Centro-América" en su número 2,965 trajo un artículo de colaboración, que firma un señor Aristo, pseudónimo que oculta un personaje misterioso para quien, la obra del canal de Chiquimulilla, le causa harto desagrado.

Aunque, por lo visto, el autor de "un viaje" no tuvo la franqueza de firmar su artículo, se hace preciso refutarlo en las partes en que principalmente faltó á la verdad. Después que hayamos consignado todas las falsedades de su narración, diremos la última palabra sobre las miras escondidas del autor y sobre la obra del canal tan útil á la industria y al comercio de los pueblos de Oriente.

Empecemos.

Dice el señor Aristo que en un día de septiembre, como á las siete de la mañana se embarcó en un barquichuelo que, fondeado, le esperaba bajo el puente de la línea férrea que está antes de llegar á la estación de San José, y que después de haberse despedido de los buenos amigos que hasta allí lo acompañaron, el barquichuelo *levó anclas*, deslizándose lentamente en las aguas del estero al impulso de un indio que haciendo fijo en los bancos con su larga vara, le imprimía el movimiento. Prosigue refiriéndonos sus incomodidades, pues que la barca ora tropezaba en un tronco; ora se varaba en el lodo, hasta que al fin, se le perdieron de vista al escritor las casas del puerto; con lo cual ha concluido el preámbulo, para luego describir el estero qué á su juicio no tiene 3 varas de ancho por tres cuartas de profundidad, y cuyas aguas al revolverse, dice que le causaron olor insoportable, lo que debe sentirse siquiera sea en obsequio del buen gusto y de la persona que á la sazón cruzaba aquellos parajes solitarios. Pronto nos cuenta que á eso de las diez de la mañana arribó á un punto que le llaman "El Botoncillo", habiéndose tardado en consecuencia, tres horas para recorrer el trayecto.

Apúntese la primera inexactitud, porque es cosa sabida que el viaje de San José al "Botoncillo" todo el mundo lo hace en el breve tiempo de 50 minutos. Además, el camino que se describe no puede considerarse como parte del canal, pues ni la ruta por hacerse sigue tal sendero, sino que está en una vereda que sólo en el invierno es transitable.

Continúa la historia de su viaje, y es de ver cómo se lamenta de que los trabajos del canal no se verifiquen por medio de dragas, olvidándose de que éstas la más pequeña, importa nada menos que la friolera de $ 18,000 y de que el contrato ha sido hecho por la suma de $ 12,000. Pero en ello no indica otra cosa que ignorancia, que ha de perdonarse, á fuer de compasivos hacia los míseros obreros. Si nosotros pudiéramos emplear el uso de las dragas, sí, señor, lo haríamos con gusto, relegando al olvido el machete corvo; mas allí tiene Ud. la dificultad, la suprema dificultad, que el más pequeño de esos instrumentos vale más que el valor total de la empresa.

Dice el tripulante Aristo que en los mencionados trabajos del canal han sido víctimas no menos de 600 personas, lo cual es un solemne embuste como lo vamos á demostrar.

Hace 16 meses que se trabaja en el canal y en cada mes las cuadrillas son de 25 á 30 hombres; mas suponiéndolas de 30, resulta que durante los 16 meses sólo han trabajado 480 individuos que á Dios gracias, si de ellos han muerto algunos es cumpliendo esa ley inexorable que á todos nos obliga á pasar, queramos que no, á peores ó mejores moradas.

Bien, pues, ¿en que estamos? ¿Son 600 ó 480 los muertos? ¿Podría demostrar el viajante que tanto hijo de Dios se fué para nunca más volver? Quiere decir, pues, que se ha mentido con atrevimiento, y conste.

"Todo el trayecto, canalizado últimamente, del "Botoncillo" á la "Barrita", será como de un cuarto de legua, y allí los rayos del sol nos calentaban soberanamente" agrega. Apúntese esta otra inexactitud, porque del "Botoncillo" á la "Barrita" hay una legua poco menos, según los cálculos más aproximados. No culpamos de ello al escritor, porque ya él lo dijo, "que el sol lo calentaba soberanamente", y por lo mismo, no es extraño que también le calentara la cabeza, haciéndole concebir apreciaciones tan falsas.

"De la "Barrita" llegamos al campamento, donde hay unos dos ranchos de palma que sirven de habitación por la noche á aquellos infelices jornaleros. Nuestra barca botó anclas en aquel paraje y nosotros saltamos á tierra en busca de alimentos para nuestros exigentes estómagos" añade el viajante Aristo, no son dos los ranchos que hay en el campamento. Cuatro grandes y espaciosos se miran allí precisamente *para servir de habitación*; y añada esta insignificante inexactitud de su "viaje". Por lo que toca á los huevos de tortuga, sírvase Ud. perdonarios, que no le costaron un centavo, y bien dirigidos por su exigente estómago, le satisficieron entonces. Cuando el escritor del "viaje" fué recibido en el campamento por el mayordomo y su esposa con afable y cariñosa complacencia, en aquellas horas en que, del centro de su ser, se levantaba imponente el grito de la necesidad, no pudo menos que parodiar á Jesucristo, diciendo ¡tengo hambre! Y he aquí como los huevos de tortuga estuvieron muy de su gusto, apesar de que nadie ignora, que son "rústicos manjares".

Bien comido y bebido el caminante, volvió á su barquichuelo y siguió su líquido camino en dulces contemplaciones. Buen provecho. Pero al llegar á la boca del "Michatoya" en que se juntan las aguas del estero, saltó á tierra en una especie de ensenada que forma el río con su playa y la del mar; dirigiéndose en seguida á una casa de madera, cuya historia nos la refiere, desde luego; y nos dice que fué construida por los que intentaron establecer un puerto en aquel lugar; pero "que por intrigas ese proyecto ya contratado con el Gobierno, no se llevó á cabo".

Señor Aristo, acate la verdad: no ha habido tales intrigas para no dejar abrir el puerto en la barra del "Michatoya". Lo que hubo fué que el contratista no cumplió su contrato, y la Asamblea Legislativa lo dió por caducado.

Oigamos al viajante. "A poco caminar de aquel punto (del Conacaste) nos encontramos con una empalizada que, á modo de cerco, cierra el paso por las aguas de otro estero y tomamos *por el de la derecha que fué abierto en años anteriores* y que llaman "Boca del Pueblo"; el otro paso está interceptado, le nombran "Magarin". Ya la noche clara y serena nos cubría con su manto, cuando llegamos á los "Tulares", ó sea una inmensa llanura cubierta de tule, en la cual se ha abierto una zanja como de tres ó cuatro varas de ancho, y sobre ella navegaba nuestro pango".

La apertura del zanjón la "Boca del Pueblo" no fué en años anteriores como afirma el caminante, sino en los meses de enero y febrero del 91, constando que las 2,400 varas que tiene, han sido expeditadas por el contratista; y allí donde el viajero dice que el canal de los tulares es una zanja que apenas tiene 3 ó 4 varas de ancho, ha caído en otra falsedad, pues todo ese trayecto hasta un punto llamado el "Jícaro", donde hay una ranchería habitada por pescadores, con una extensión de 11,000 varas, tiene 20 pies ingleses de ancho y 4 pies de profundidad.

Nada dice Aristo de la parte del canal comprendida entre la "Tasajera" y "Pumpún" con un largo de 62 millas inglesas; y en cuyos puntos el canal lleva una anchura de 150 á 300 pies. Veamos sin embargo, la conclusión de su historia sobre este asunto.

"¿Quiénes son los que trafican este canal? preguntamos á varias personas, que nos contestaron: los dueños de las salinas únicamente. ¿Y cuántas serán esas salinas? Pues serán lo más unas ocho ó diez, pero de poca importancia, pues la única en que se elabora más sal es en la del señor Vasseaux. Esa es pues, la utilidad que reporta al departamento de Santa Rosa el canal de Chiquimulilla."

He aquí otro nuevo embuste. Pregunte el señor Aristo á su compañero de viaje el señor Manuel Monge, por dónde llevó el año próximo pasado 200 rollos de alambre para cerco, sino fué por el canal. Pregunte al Coronel Monge, actual Comandante del Puerto de San José, si diariamente no llegan 4 ó 6 canoas cargadas de arroz, ajonjolí, manteca, maíz, gallinas y marranos de Taxisco, Guazacapán y Chiquimulilla; con lo cual, dicho se está que la obra del canal es de benéficos resultados á la industria de Santa Rosa.

Nada es más sencillo que afirmar las cosas á ojo de buen cubero, como reza el refrán; pero si hemos de referir con imparcialidad los hechos, no basta un ligero examen de la cosa sobre que deben recaer nuestros juicios. La ligereza, el dolo y la envidia bajo disimulada indiferencia pueden á la sociedad en un instante, hacerla vacilar en sus apreciaciones ó fallos sobre la conducta del hombre, que va unida á todas sus obras y en todos sus hechos.

Quiere decir esto, que si bien el canal de Chiquimulilla todavía no concluido, no es por cierto otro canal de Suez, en cambio, para nosotros, significa y debe significar un adelanto muy laudable, y que, apesar de la intención dañada del viajero Aristo, la obra del canal no se destruirá, ni el juicio severo y sensato del público podrá torcerse con el primer grito de la envidia ó de la maldad.

Acaso "el viaje" lleve el sólo objeto de despretigiar la obra del canal de Chiquimulilla. Mas sea de esto lo que fuere, nosotros concluimos por hoy, nuestra tarea; advirtiendo al señor Aristo que otra vez sea más imparcial, más parco en sus apreciaciones y más sensato en sus juicios.

Esto no obstante desearíamos que nuestros *ilustrado* viajero volviera á darse otro paseo por las costas del Pacífico, aunque lleve el riesgo de encontrarse con *huevos* de tortuga, que tanta escozura le hacen para, que vea los progresos nuevos que se han obtenido en el canal.

Emilio Vasseaux.

ANUNCIOS

Un jardinero italiano

ofrece sus servicios en todo lo relativo á huertas y jardines.

Informes en la 4ª Calle Oriente número 8. 3—

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR J.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-1

EN VENTA

La casa número 8 de la 7ª Calle Oriente, inmediata al Mercado y contigua al Hotel Ferrocarril. Disfruta de paja y media de agua.

Para informes, entenderse con el Licenciado Francisco Riveiro ó con don Angel del Pando, en la casa nº 22 de la 8ª A. S. 3—1 alt.

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—1 VASSEAUX.

SE CONVOCA

nuevamente á Junta General para el sábado 31 del corriente, á las ... p. m., á los socios del Casino Español, por no haber tenido lugar la que debió verificarse el domingo próximo pasado.

FRANCISCO S. ROBLEDO

No aprueba ningún negocio ... reconoce ningún crédito que ... contraído y contraiga su esposa ... no ser autorizada para ello.

Aviso Oficial.

La Dirección General de Aduanas y Contribuciones ha señalado el día treinta y uno del presente mes para el remate de las mercaderías contenidas en treinta y ocho bultos, resto de los ciento veinte que existían hace más de seis meses en los almacenes de la Aduana del puerto de San José, y son los siguientes:

MARCAS.	NUMEROS.	BULTOS.	CONTENIDO.		VALUO
F. G. S.	14	1	caja 6 sillas de madera		15 —
C. M.	Sin número	1	cuñete 100 libras grampas		10 —
Sin marca	,,	1	,, 95 ,, ,,		9·50
,,	,,	1	caja pitos de vapor		18 —
,,	,,	1	,, 21 frascos tinta negra		7·88
,,	,,	2	líos 124 machetes		31 —
,,	,,	1	caja 10 vidrios planos		1·25
,,	,,	1	almágana		1 —
,,	34	1	caja 23 latas conservas		5·75
F. C. H. & C.	Sin número	1	18 botes pescado		4·50
O. K.	,,	1	barril 55 libras pintura		3·50
W. A.	,,	1	caja 4 botellas rum		6 —
M. M.	457	1	bulto 50 piezas mantadril		150 —
E. C.	100	1	caja 44 octavas Chartreuse		5·50
B. C. S.	1	1	,, 10 y ½ botellas vino		13-12
H. C.	59,60	1	,, 16 docenas octavas aceite		24 —
F. L. / P. F.	24	1	,, 8 ,, ,, ,,		12 —
S.	121	1	,, 10 frascos de farmacia con vino medicinal		10 —
B.	1	1	,, 11 cajitas dulces	$ 2 —	
			14 botes ,,	,, 7 —	
			5 vidrios ,,	,, 2-50	
			5 botellas vino blanco	,, 6-25	
GMT. / M.S.	22	1	lío 2 cajas 24 botellas vino		24 —
A. A.	121	1	caja 2 botellas cognac		2 —
F. B.	19	1	,, 2 ,, vino		2 —
E. A.		1	,, 1 máquina para arreglar cerruchos		20 —
E. A.	10	1	,, 2 barras para maquinaria		Sin valor
L. F.	1,10	10	,, almanaques Grimauld		,,
C. F. C.	27	1	,, catálogos		,,
G. G.	Sin número	1	,, herramienta		,,
G. G.	,,	1	,, 2 ruedas de hierro		,,
		38	bultos.	Suma $	393-69

Esta subasta se verificará en el Puerto de San José ante el Administrador de aquella aduana y se admitirán posturas que cubran el setenta y cinco por ciento del valúo. Artículos 845, y 1371 al 1375 del Código Fiscal.

Guatemala, 12 de Octubre de 1891.

El Secretario, F. VIDES.

6

P. M. S. S. Co.

Avisamos al comercio y al público en general que acabamos de recibir noticia de la Agencia General de la Pacific Mail S. S. Co. que se pondrá en servicio un NUEVO VAPOR "NICARAGUA" en la línea Panamá—Champerico, formando junto con el vapor "Barracouta" un servicio bimensual para pasageros, correo y carga. Las fechas de salida para el vapor "Nicaragua" serán las siguientes:

de Panamá	20 del corriente	de San José de G.	Noviembre 2
,, Puntarenas	23 ,,	,, Acajutla	,, 3
,, San Juan	24 ,,	,, La Libertad	,, 4
,, Corinto	25 ,,	,, La Unión	,, 5
,, Amapala	26 ,,	,, Amapala	,, 5
,, La Unión	26 ,,	,, Corinto	,, 6
,, La Libertad	27 ,,	,, San Juan	,, 7
,, Acajutla	28 ,,	,, Puntarenas	,, 8
,, S. José de G.	29 ,,	llegada á Panamá	,, 11
,, Champerico	30 ,,		

El Itinerario, ya en vigor, no será alterado hasta nuevo aviso.

GUATEMALA, OCTUBRE 19 DE 1891.

Hockmeyer & Cía.

AGENTES.

6—6

EN LOS TALLERES DE EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta*, y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—13 al.

¡OJO!

OJO — PAPA FRESCA, ARROZ, Harina y manteca de superior calidad, á precios sin competencia en la casa Núm. 39 8a. Avenida Sur. Calle del Cármen. — OJO

4—3 a.

¡¡FINQUEROS!!

Un joven extranjero, práctico en el cultivo de café y caña por más de seis años, desea colocarse en una finca. Presenta buenas recomendaciones. Informarán en la 7a. Av. Sur número 12. Relojería Española.

8—8

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000, llevando los números 01592 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á su legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal é hijos.

8—4

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—7 a

QUINIENTOS DUROS.

He dado á Vesco, por la fabrica antigua de fideos de su padre; la persona que quiera desengañarse que ocurra, como he dicho, á la 2ª Av. Sur, núm. 33.

El que suscribe propietario.

3—2 *Juan Arévalo.*

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN EN LA CAMISERIA LA PRINCESA, BAJOS DEL HOTEL UNION.

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. SIERRA & CÍA.

7

Zeceña—Fernández,

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª

87

EN PRECIOS

muy cómodos vendo un buen piano y varios tremoles.

6—5 *Ad. F. Caballeros.*

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sírven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de ccao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de...... .. $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca.

10—3 a

Guatemala, octubre de 1891.

TERCER REMATE

El viernes 30 del corriente ha señalado el Juzgado 2º de 1ª Instancia de este departamento para el remate, en venta voluntaria de la casa perteneciente á Juliana García, ubicada en el canton de Jocotenango de esta ciudad en el 1er. Callejon al Poniente de la Calle Real (6ª A. Norte.) y contigua á la casa de esquina lindante con la propia calle.

Se admitirán posturas legales sobre la base que es el valuo de...... $1,455.

Guatemala, octubre 28 de 1891.

2—2

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—9 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

AVISO IMPORTANTE

Ni el Licenciado don Juan Romero ni su hermana, doña Hercilia, pueden gravar, hipotecar, ni enajenar ninguno de los inmuebles que corresponden á la mortual de doña Ana María Aguirre, mientras no termine el juicio de nulidad y falsedad del testamento de la Sra. Aguirre que, como apoderado del Lic. don Rafael Arévalo y su hermana Srita. doña Dolores del mismo apellido, tengo entablado en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento contra los hermanos Romero y cuya demanda está debidamente anotada en el Registro de la Propiedad inmueble del centro, desde el 13 de febrero próximo pasado.

Guatemala, octubre 24 de 1891.

6—4 *S. S. Gálvez*

CAFE

de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.

9 al.

Loteria del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de	$ 4,000	$ 4,000
1	,, ,, ,,	1,000	$ 1,000
5	,, ,, ,,	100	$ 500
30	,, ,, ,,	50	$ 1,500
20	,, ,, ,,	25	$ 500
35	,, ,, ,,	20	$ 700
62	,, ,, ,,	16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—6

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

14 *Manuela S. de Solares.*

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de fideos sigue en el mismo punto, no se ha trasladado á ninguna parte. 4a. Avenida y 14a. Calle Poniente núm. 14.

6—5 Antonio Vesco.

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4823 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

107 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—6 "CENTRO FOTOGRAFICO."

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Bertrand y Ca.
Agentes.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

15-13

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 63

COMPAÑÍA ALEMANA DE VAPORES.

"KOSMOS"

——LINEA DIRECTA VIA ESTRECHO DE MAGALLANES——

Vapor "*SERAPIS*" zarpó de Hamburgo el 22 de agosto y de Amberes el 28 del mismo mes.
Vapor "*KARNAK*" zarpó de Hamburgo el 3 de octubre.
Seguirán en el mes de noviembre, el vapor: "*RAMSES.*"
en el mes de diciembre, el vapor: "*THEBEN.*"
en el mes de enero, 92, el vapor: "*MENES.*"

Estos vapores estarán á la disposición de los señores exportadores, durante la próxima cosecha de café.

Fletes baratos! Excelentes comodidades para pasajeros!

Para más informes, dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.

AGENTES GENERALES PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

Oficina: 13 Calle Poniente. 21. Teléfono número 178

15—15

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.º de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24—22

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

LA FRANCESA

LANILLAS de 6 reales á 2 pesos vara, doble ancho. Franelas de colores y blancas. 24 6

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cía.

EMPRESA

DEL

Alumbrado Eléctrico

DE

GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144—7

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*

24—11

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.

24—10

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24-19

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7261

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo. 10—6

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞Callejón Normal núm. 9.

24—5

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.

24—6

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

15—6

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio

12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—7.a

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10ª Calle Oriente.

19a

¡PARA LAS MADRES DE FAMILIA!

TÉTERELLES AUVARD

Es un precioso aparatito, para obtener la cura de las "GRIETAS DE LAS MAMMAS."

☞De venta en la Farmacia de

4—2a **J. Federico Arévlo.**

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista		3 p.%
,, ,, ,, ,,	3 meses de plazo	4 ,,
,, ,, ,, ,,	6 ,, ,, ,,	6 ,,

24 2 p.s.

Alto aquí!

Carlos Arenas y José María Díaz se encargan de toda clase de trabajos de pintura en el Cementerio.

Dirigirse á la 6ª avenida Norte número 27 ó en el Cementerio con Díaz, de 6 a. m. á 6 p. m. 8—8

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—13 PEDRO G. ALVAREZ

ATENCION

Se vende ó se alquila, la casa núm. 22 de la 4a. Avenida Norte. Informará en su bufete, el licenciado don Carlos Salazar. 12— 9al.

Celerino Flores

Ofrece al público sus servicios como Talabartero, asegurando á sus favorecedores puntualidad y esmero.

12a. A. S. Núm. 2.

4—3 j.l

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—6 a

ENFERMEDADES —DEL— ESTÓMAGO —Y EL— HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA

VINO DE NOGAL

Polifosfatado

Verdadera fórmula del Dr. **PEDRO MOLINA FLORES**

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la Sangre.

Farmacia y Droguería **Y. SIERRA Y Cía**, Importadores por mayor, Guatemala.

De venta en todas las Buenas Boticas.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, viernes 30 de octubre de 1891. Núm 2986

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripcion:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO—AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 30 de octubre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	°/°
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34	"
París, á la vista	36	"
Hamburgo, 90 días vista	32	"
Hamburgo, á la vista	34	"
Madrid, id.	32	"
Barcelona, id.	32	"
Sevilla, id.	32	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	40½	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	12	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.......... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3°	7, 8, 9
2° y 4°	10, 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3°	19, 20, 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4°	28, 29, 30
1° y 3°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

30 Viernes.—San Marcelo el Centurión.
31 Sábado.—San Nemesio, ob., san Juan Capistrano, y santa Lucila.

"LUCIA"

De Alfredo de Musset.

El poeta de la juventud como se ha llamado al soberbio lírico Musset, dedicó los versos más adorables y apasionados que brotaron de su lira brillante y triunfadora, á su amada Lucía. Ni las estrofas marmóreas y límpidas de *Las Noches*, de un erotismo voluptuoso y avasallador; ni las de su admirable poema *Rolla* ni tantas otras que produjo aquel numen privilegiado, se han hecho tan populares como los versos á "Lucía."

Se ha dicho de Musset que á haber sentido una verdadera pasión se habría salvado del naufragio en que lo envolvió desde muy temprano su juventud inquieta y desordenada; aquel poeta que debía sus mejores inspiraciones en la musa verde del ajenjo, fue "una bella alma que jamás encontró dónde asirse." Así lo consigna Lamartine en el estudio de las obras de Alfredo de Musset. Sin embargo sus versos á "Lucía," frescos, llenos de vida, empapados de esencias perfumadas, respiran la más delicada ternura amorosa; á través de ellos se ve el corazón del poeta lacerado por un recuerdo dulce y amargo á la par.

Musset, amó, pues; de otro modo no se notara en todas sus composiciones ese dejo profundo de ironía desesperada que las caracteriza.

El poeta adolescente que fue llamado por el viejo Lamartine "Niño inspirado de cabellos rubios," encontró una amada digna de él en la espiritual Lucía, flor tronchada en la mañana de la vida y cuya prematura muerte hizo decir á Musset:

"Plantad, amigos, cuando yo muera,
Un triste sauce en el cementerio;
Pláceme un árbol tan funeral,
Y ha tiempo aguardo que en el misterio
Será su sombra, sombra ligera
Para mi humilde lecho mortal."

Algo se ha escrito de sus desgraciados amores con la Malibran, la "Santa Cecilia del siglo XIX"; pero esto fué cuando ya la casta diva caminaba á la muerte envuelta en la claridad crepuscular de un ocaso regio y deslumbrador.

Traducida magistralmente por el poeta mártir de Cuba, Juan Clemente Zenea, la composición de Musset cuyo título es el de estas líneas, reviste un encanto que enamora. Jamás se han expresado de manera más delicada y exacta, con más pureza y suavidad de colores y ritmo más fascinador, los sentimientos de una alma que sobrenada en los recuerdos, que en la poesía del lírico francés. Hablando un notable crítico de París, de los tres grandes poetas que ha tenido Francia en este siglo, dice que componen una Trinidad de la cual Víctor Hugo es el Padre, Alfredo de Musset el Hijo y Lamartine el Espíritu Santo.

Para solaz de aquellos de los lectores del "Diario de Centro América" que no la conozcan, insertamos á continuación la poesía de que hablamos:

Estábamos sentados juntos: ella
Inclinaba su frente, y sobre el piano
Dejaba en tanto, pensativa y bella,
Al capricho vagar su blanca mano.
No era más que un murmullo: parecía
La tenue voz de un céfiro distante
Que al ave implume despertar temía,
Y entre los juntos revolaba errante.
Los delirios, las ansias voluptuosas
Que en horas melancólicas brotaron,
Salieron del capullo de las rosas
Y á fuego lento el corazón quemaron.
Meció su rama mustia el roble añoso,
La estrella del pesar rasgó su velo,
Y al gemir de la noche, en el reposo,
Nos pareció que nos hablaba el cielo.
Entraba por las rejas entreabiertas
El olor virginal de los collados,
Estaban las praderas ya desiertas,
Y estábamos los dos enamorados.

Estábamos así meditabundos,
Solos y tristes, y en la edad florida
En que se van las almas á otros mundos
Y aspiran lo inmortal en otra vida.
Yo me puse á mirarla: era Lucía
En lo infinito del dolor un astro:
Era rubia, y el rostro le cubría
La suave palidez del alabastro.
Nunca otros ojos, en mayores duelos,
Buscaron más la luz en lo futuro,
Sondearon más lo inmenso de los cielos,
Ni reflejaron un azul más puro:
Yo me embriagaba en su hermosura, y tanto
La castidad sol unizó sus gracias,
Que en ella halló por fin mi afecto santo
Una hermana de dichas y desgracias.
Pasaban en silencio los momentos;
Y viendo yo que su semblante ardía
En la llama de ocultos pensamientos,
Cogí su mano y la estreché en la mía.
Y entonces comprendí que en los enojos
De la fortuna sólo dan la calma,
La juventud de unos hermosos ojos
Y la apacible juventud del alma.
Levantóse la luna en el Oriente
En medio de la atmósfera serena;
Y ella, al sentir la luz sobre su frente,
Sonrió cual ángel y cantó su pena:

* * * * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * * * * * * *

¡Oh Diosa del dolor! Dulce armonía!
Idioma del amor y del consuelo,
Que Italia nos prestó con la poesía,
Y que la Italia recibió del cielo!
¡Lengua del corazón, sublime acento
Idealidad, que va en la nube esbelta,
Espacio en que no teme el pensamiento
Pasar cual virgen en su velo envuelta!
Oh! quién puede saber cuántos halagos
Siente la joven que infeliz di lira,
Y lo que dice en los suspiros vagos
Que nacen en el aire que respira?
¿Quién lo puede saber? Uno sorprende
Una mirada, y lo demás lo ignora
La multitud, como jamás entiende
Lo que en la noche y en los bosques llora.

Los dos á contemplarnos nos pusimos,
Y estrechó su horizonte la esperanza,
Y dentro el pecho retemblar sentimos
El eco angelical de su romanza.
Ella inclinó en mi seno su cabeza
Y comenzó á gemir ¡oh mi querida!
¿Sentiste dentro el alma, en tu tristeza,
Sollozar á Desdémona afligida?
¡Tú llorabas, mi bien! Tu boca mustia
Mi boca comprimió; su duro peso
Sobre tu cuello descargó la angustia
Y fue el dolor quien recibió mi beso.
Así yo te besé pálida y yerta:
Ay, dos meses después ¡oh niña mía!
Estabas ya bajo la tierra, muerta,
Y yerba vil sobre mi amor crecía!
No fue muy duro tu existir: al verte,
Te protegió risueña la fortuna;
Y una mañana, al despertar, la muerte
Voló hacia Dios y te llevó en la cuna
¡Oh dulce hogar que hospeda á la inocencia!
¡Cantos, sueños de paz, glorias doradas!
¡Oh augusta soledad, santa creencia,
Sonrisas de placer, tristes miradas!
¡Y tú también, pasión conmovedora,
Que en el umbral de Margarita hacías
Temblar á Fausto!... ¿á dónde estáis ahora,
Dulce candor de los primeros días?
¡Duerme por fin en paz! Duerme, ángel mío!
¡Paz profunda á tu alma! ¡Adiós! Tu mano
Ya no más en las noches del estío
Podrá vagar sobre el marfil del piano....

Plantad, amigos, cuando yo muera,
Un triste sauce en el cementerio;
Pláceme un árbol tan funeral,
Y ha tiempo aguardo que en el misterio
Será su sombra, sombra ligera
Para mi humilde lecho mortal.

Y efectivamente, en el Cementerio del Padre Lachaise en París, se ve una tumba sencilla cobijada por la sombra melancólica de un sauce: es la de Alfredo de Musset. La amistad cumplió con los deseos del poeta, y hoy el árbol simbólico arrulla con susurro lastimero el último sueño del amante de "Lucía."

Vicente Acosta.

TRATADO DE RECIPROCIDAD.

A propósito del suelto que publicamos sobre este asunto, con referencia al bien pensado artículo de nuestro colega *El Bien Público*, tomamos las líneas siguientes de *La Estrella de Panamá*:

"Méjico ha nombrado un representante especial con el exclusivo fin de que negocie un tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, y al mismo tiempo abriga la ingeniosa idea de promulgar una nueva tarifa de aduanas aumentando en términos considerables los derechos de importación.

Se ocupa de este delicado asunto *El Porvenir* de Cartagena en el número correspondiente al 13 del mes en curso, y asegura que Colombia y los Estados Unidos se encuentran en situación comercial semejante—todas las proporciones guardadas—á la en que se encontraban el Brasil y los Estados Unidos antes del tratado.

"Nuestro estudio del problema—dice—"debe particularmente concretarse al café, que es, fuera del oro, el artículo fundamental, presente y futuro (y sobre todo futuro) de nuestras exportaciones. El tabaco tiene su mercado en Alemania. El cautcho es producto subalterno y lo mismo las pieles, que casi todas se consumen en los Estados Unidos. Las taguas, que principian á tomar esa dirección, valen menos aún que las pieles como artículo exportable. La quina está fuera de combate desde que llegaron á madurez las plantaciones asiáticas.

La mayor parte de las exportaciones de Colombia, según *El Porvenir*, buscan los mercados americanos, como puede comprobarse con las estadísticas. Al mismo tiempo los Estados Unidos es el país que remite menos mercancías á Colombia si se le compara con Francia, Alemania ó Inglaterra. Reduciendo á moneda nacional el valor de las importaciones y exportaciones, podemos asegurar que el comercio con Francia y Alemania se equilibra.

Las importaciones de Alemania siguen desde 1885 aumentando en razón de $ 300,000 anuales, mientras que las exportaciones crecieron sólo en $ 200.000 el año 1888, para volver al mismo nivel en 1889.

El valor de las mercancías inglesas vendidas en 1888 y 1889 acusan un exceso de un millón de pesos, poco más ó menos, sobre las que se importaron en 1886. Las exportaciones aumentaron en $ 880,000, en 1888, y en $ 400,000 en 1889.

Por lo que hace á Francia, si bien es cierto que las exportaciones alcanzaron á $ 1.786,134 en 1889, lo que equivale á un aumento de...... $ 600,000 sobre las de 1888, y de $ 700,000 sobre las de 1887, las importaciones exceden en $ 500,000 á las de 1888, y en $ 700,000 á las de 1887.

Si se duplican, como debe hacerse por ley del cambio, los guarismos de los tres últimos años, se verá que las importaciones suman.......... $ 12.349,472.45 y las exportaciones, $ 4.017,259.34 lo que arroja un saldo desfavorable de $ 8.332,213-11.

Mr. Abbott ha computado el tráfico exterior de Colombia de la manera siguiente:

45 por 100 con Inglaterra.
10 ó 12 por 100 con Alemania.
18 ó 19 por 100 con Francia; y
12 por 100 solamente con los Estados Unidos.

Y ha recogido estos datos de las mejores fuentes durante su permanencia en Colombia como Ministro de su país, juzgando con mucha razón que las cosechas de café podrían ser triplicados si se proveyera de rápidas vías de comunicación á los centros productores.

Las exportaciones anuales de Colombia á los Estados Unidos son también poca cosa por la misma razón de que el cómputo arriba anotado—con referencia á la Memoria de Hacienda de 18-9—apenas alcanza, á $ 9.898,657 en papel moneda y en un período de dos años. La total exportación anual queda por tanto reducida á $ 2.674,654 oro.

Se comprenderá de una simple ojeada el interés del Brasil en su tratado de reciprocidad, puesto que el mercado de los Estados Unidos le vale una venta de más de 45 millones de pesos de café, además de los otros renglones que quedan favorecidos.

Sin el tratado de reciprocidad, la República brasilera habría podido quedar comercialmente en situación angustiosa según los medios conminatorios que ha puesto en manos del Presidente la ley Mac Kinley.

Temiendo á esos medios conminatorios, para Cuba y Puerto Rico, España se ha visto también obligada á firmar un tratado semejante.

Venezuela, que exporta más de 9 millones de pesos en café, puede encontrarse en caso parecido, si no se halla ligada—como lo está Colombia—por tratados que la obliguen á conceder á otras naciones cualquiera rebaja aduanera otorgada á los Estados Unidos, pues casi ninguna ventaja derivarán éstos de la reciprocidad, mientras no puedan quedar sin efecto aquellos tratados.

Afortunadamente, en Colombia los principales artículos de importación norteamericana, como la harina, de trigo, no necesitan rebaja aduanera para librarse de competencia de artículos similares procedentes de Europa, y á medida que progresan nuestras vías férreas, el consumo de esos artículos aumentará seguramente.

No creemos sin embargo que haya mayor dificultad—llegado el caso—en que Colombia conceda franquicia, ó poco menos, á los Estados Unidos para artículos como las aguas minerales, la avena, cebada, centeno, carbón, carne en salmuera (no de cerdo) maquinaria movida por vapor, heno, hielo y algunos otros cuyo consumo, útil al país, podría estimular la tranquicia, siendo actualmente reducido ese consumo, y cuya importación de procedencia europea es más costosa por la distancia.

Por todo lo expuesto cree el estimado colega á que hacemos referencia, que el *Zollverein* continental—respecto de los países americanos de movimiento comercial escaso todavía—se realizará más eficazmente por medios indirectos como el fomento de la navegación, la apertura de caminos, el establecimiento de bancos internacionales, el ensanche de crédito etc, etc., y termina insinuando que la prensa nacional debe dar la atención que merece este complicado y vital problema."

GACETILLAS.

Quezaltenango.—La Municipalidad de la cabecera ha comisionado al Lic. don Antonio Aparicio para que arregle el catálogo de la Biblioteca pública.

—Nótanse desperfectos en el servicio del alumbrado eléctrico.

—Es probable que pronto publique la Municipalidad una revista mensual.

—En el Cementerio de la ciudad se están llevando á cabo importantes mejoras.

—Ayer se verificó la exposición de dibujo, labores de mano y la distribución de premios de las escuelas.

—Ha fallecido el veterano Capitán Cirilo Collado que en 1855 peleó contra la falange yankee que comandaba el filibustero William Walker.

—Con una espléndida serenata fué obsequiado una de estas noches por los Directores del Ferrocarril Occidental, el Ingeniero Mr. Griffith.

—Los trabajos de edificación del teatro se siguen con actividad.

—Han terminado con buen éxito los exámenes de los Institutos de ambos sexos.

—En Costa Cuca han comenzado ya las cosechas de café.

—Hablando del Ferrocarril de Occidente dice uno de los últimos números de "El Bien Público":

"Mr. D. D. Griffith, ingeniero en jefe de la comisión exploradora de la vía férrea proyectada entre Quezaltenango y San Felipe, ha presentado ya los planos y perfiles de la línea, con todos los datos é informes necesarios para la apreciación del costo del ferro-carril. El estudio hecho por el Sr. Griffith, es digno de toda atención por su exactitud matemática y el gran esfuerzo de labor científica que contiene. Se han apreciado todos los detalles, y calculado vara por vara el costo de cada milla. La vía atravesará 162 puentes y 3 túneles, cruzando sobre abismos hasta de 500 pies de profundidad en cuya *cima* la vista retrocede intimidada. Las vistas y panoramas son bellísimos, cataratas de 150 pies de elevación, cúspides de cerros á alturas verticales, prodigiosas é inaccesibles, cañadas fecundadas por multitud de ríos, inmensos valles y una variación infinita de componentes en la diversidad de climas que se atraviesa en un descenso de 5,500 pies.

Los planos y perfiles están á la vista de todo aquel que se interese en observarlos, en la Oficina general del ferro-carril occidental.

Felicitamos al notable ingeniero Mr. D. D. Griffith, por su excelente trabajo."

Cartera de Policía—Un golpe grave en la cabeza sufrió antier Pedro Trujillo al caer enmedio de la calle con un ataque nervioso. La policía le prestó pronto auxilio y lo condujo al Hospital General para su asistencia.

—Efectos del descuido que se tiene por quien corresponde, con los muchos lagos que se abren en el acueducto y en las atarjeas, son las frecuentes caídas que sufren los viandantes imitadores del filósofo griego, que tenía siempre los ojos puestos en el cielo, sin acordarse por donde iba sin bases de sustentación. Uno de estos fué un sujeto que cayó sepultado en un hoyo abierto en la 3a. Calle Poniente, y necesitó la ayuda de un policía para sacar los pies del atolladero. La tapadura de ese hoyo corresponde á la Municipalidad lo mismo que otras muchas reparaciones, entre ellas la de la acera de la esquina formada por la 8a. Calle Poniente y la 3a. Avenida Sur.

—Al Manicomio pasaron antier los dementes Isabel Cruz, Catarino López é Higinio Jiménez, que permanecían en la Sección de Santa Catarina. Fueron con el objeto de que se les recetara, pero como son completamente pacíficos, continúan en el mismo cuerpo de Policía.

—Degollada quería Hermenegildo Flores que muriera Sabina Rosales, para lo cual puso todos los medios que estaban de su parte, dándole una herida en el cuello, la cual felizmente no fué muy profunda. El hecho sucedió antier, como á las 9 de la mañana, frente á la casa número 63 de la 12 Avenida Sur. No se logró la captura del heridor. La herida pasó al Hospital General para su asistencia, y sigue la averiguación del caso el Juez 4o. de Paz.

—En la frente le dió antenoche á la una y media, una herida con unas tijeras, Máximo García, soldado del Batallón Permanente, á Felipe Hernández, que no es el joven salvadoreño don Fulipe Hernández Blanco. El soldado arrojó el instrumento del delito y se largó á su cuartel, pero el Jefe de éste, al saber lo ocurrido, lo puso en detención, á la orden de la autoridad correspondiente.

—Un can de dientes afilados se arrojó el miércoles pasado, en el Mercado Nacional, sobre un niño llamado José Gómez, dándole fuertes dentellas en el pecho y en la pierna izquierda. El perro fué llevado á la 3a. Sección de Policía, donde probablemente será condenado á muerte, que es el único medio eficaz para que no vuelva á morder.

—Uno de tantos Marcelinos que hay en el mundo, portóse ayer *marcialmente*, repartiendo bofetones gratis en abundancia á dos *felices* mujeres llamadas Paula y *Marcela*, quienes para premiar su acción pidieron que fuese conducido al primer Cuerpo de Policía.

—De blanco ó de blancos tomó antier un sujeto á Sebastián Torres y Nicolás Ortiz, para ejercitar el pulso, arrojándoles varias pedradas, por lo cual fué llevado en volandas á la detención.

—En medio de los difuntos estuvo expuesto á encontrar la muerte un albañil que trabajaba en el Cementerio nuevo, en la compostura de un mausoleo. Cayó desde la cúspide y se rompió una pierna al chocar con la baranda.

—Mozos de cordel. Advertimos á las personas que necesiten cargadores, no dejen nunca de fijarse en el número de éstos, pues algunos han dado en extraviarse con lo que se les pone encima. Uno de ellos desapareció antier con dos bultos de tabaco que se le mandó dejar de la 5a. á la 9a. Avenida.

Fuerza colores, sangre, nueva y rica, músculos y tegidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la *Emulsión de Lanman & Kemp*, después de un príodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la *Emulsión de Lanman & Kemp* es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base, es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Probad y convenceos. 72

Colegio de Santa Rosa.—Antenoche tuvo verificativo la distribución de premios y la lectura de las calificaciones en ese importante establecimiento de enseñanza, hábilmente dirigido por la Srita. Dolores Aquino. Una numerosa concurrencia llenaba el edificio, revistiendo el acto verdadera solemnidad.

Nuestras felicitaciones para la Directora.

Inventario.—Insertamos á continuación el de las alhajas que la Reina Católica Doña Isabel I, empeñó, según opinión general, para atender con su producto, al descubrimiento de América, llevado á cabo por Cristóbal Colón ó Colombo: es interesante la lista de dichas alhajas, no sólo desde el punto de vista histórico sino también del artístico, según tendrán ocasión de verlo los lectores de este *Diario*.

Primeramente.—Un collar hecho de 21 piezas, guarnecido de cinco tablas de diamantes y oro tallados en el centro. Cuatro tablas de rubíes y la pieza del centro guarnecida con un clavo redondo. Dos pequeñas tablas de rubíes y otros dos diamantes. Veinte perlas en forma de muleta y una grande procedente del Alcázar de Segovia, tasado muy barato: en 2,500 ducados de oro.

Segundo. El famoso collar de los eslabones, empeñado una vez para gastos de la Despensa Real en...... 60,000 maravedís y desempeñado por Quintanilla con su propio dinero para una fiesta palatina. Se tasó en 6.208 ducados.

Tercera. El collar rico de los balajes y perlas, tasado en 20,000 florines próximamente, 33,400 duros de nuestra moneda, según algunos autores.

Cuarto. El joyel de la *Divisa* y la manecilla de las Salamanquesas, en 3,000 ducados.

Quinto. El joyel de la Salamandra, en 2,700.

Sexto. Un ceñidor compuesto de treinta y seis peizas y diez y siete tablas de diamantes, diez y ocho perlas, un grupo de rubíes y esmeraldas. Tasado muy barato: 6,000 ducados.

Séptimo. La diadema real; cuajada de piedras, que venía de los godos, en 35,000 florines.

Octavo. Cuatro anillos, en cada uno de los cuales hay engarzado un diamante tabla, y dos anillos más con rubíes. Apreciados, unos con otros, en 3,000 ducados.

Noveno. Ocho cadenas de padres nuestros (rosarios) perfumados, de oro, plata y perlas, que pesan juntos 14 marcos, 2 onzas y 11 denarios. Valen próximamente 13,620 ducados de oro:

Décimo. Una cadena de treinta y seis piezas, guarnecida de diez y ocho diamantes, cincuenta y cuatro perlas y treinta y seis rubíes. Tasada en 12,400 ducados.

Undécimo. Una flor de lis de brillantes, para colgar, que perteneció á don Juan II, apreciada en 2,520 ducados.

Duodécimo. Varias piedras finas, sueltas y engarzadas en bordados, que representan un valor de 12,000 ducados, con lo cual el lote ó grupo de ricas joyas ofrecido á Colón por la Reina Católica debió apreciarse por lo menos, en cerca de 3 000,000 de reales, según los tasadores.

Escuela Normal Central de varones.—El sábado 24 del corriente, por la mañana, tuvo lugar la clausura del año escolar en este importante establecimiento que regenta el Licenciado don José María Fuentes.

Los exámenes públicos celebrados desde el 15 hasta el 21, demostraron los adelantos obtenidos en las diversas asignaturas, merced al empeño y dedicación de los profesores. El orden y compostura con que se presentaron los alumnos, revelan el particular empeño que se ha tenido en su educación.

Si todas las clases están servidas por maestros de reconocida competencia, sobresalieron entre ellas las que desempeñan el reconocido y notable pedagogo Mr. H. Barnard y Williams y los distinguidos jóvenes don Jorge Escobar y don Víctor Estrada. La de escritura á cargo del notable calígrafo don Alberto Pareja, llamó la atención por el método especial y práctico que emplea en la enseñanza.

Entre los alumnos se hicieron acreedores á distinciones honoríficas los jóvenes Felipe Prado, Alberto Orellana, Rafael Aguirre, Alberto Meyer, Juan A. Salazar y Miguel Salazar, de la Escuela complementaria; Augusto Matheu, Jesús Aguirre. José Polanco, José Prado, Abelardo Bolaños, Mario J. Wunderlich. Eliseo de León, J. Luis Palomo y Manuel Guzmán Melgarejo, de la Escuela Elemental.

Ojalá que en todos los demás establecimientos de instrucción, se haya obtenido tan brillante resultado, por el que felicitamos al Director, Sr. Fuentes.

Nacimientos del día 29.—Edith Grace Gallusser, Tadeo Torres, Francisco Paredes, Francisca Bustamante, Florencia del Carmen Luna, Salvador Palencia, Simón García, Rafael Morán, Evarista Flores, Tadeo Dávila, Narciso Avila.

Defunciones del día 29.—Federico Bobadilla, de 1 año 2 meses, fiebre; Irene García, de 90 años vejez; Valeriana Guzmán, de 20 años, erisipela; Josefa Marroquín, de 14 años, fiebre.

El vapor que tocó hoy en San José trajo á esta república, al Coronel don Manuel Aguilar, de regreso de su viaje por Estados Unidos y Europa á donde había sido enviado por el Gobierno como Comisionado Militar.

Nos es grato saludar al Coronel Aguilar, que, dicho sea de paso, es uno de los jefes más distinguidos del ejército de Guatemala.

Un diario de Méjico "El Correo de la Tarde" por más señas, casi no hay número donde no publique noticias absurdas respecto á Centro-América y particularmente á Guatemala por la que se les nota marcada tirria á los que escriben en el "Correo". Los últimos números que hemos recibido vienen cuajados de inexactitudes que no por ser tales dejan de perjudicar al comercio y al crédito del país en general. Uno de ellos dice:

"La prensa americana confirma los temores de una nueva y terrible revolución en Guatemala, con motivo de que Barillas no se quiere bajar del sillón presidencial. Se descubrió un complot para asesinar al tirano, y probablemente todos los complicados serán pasados por las armas".

No ha habido tal revolución ni ningún complot para asesinar al General Barillas: lo que hay es malá fe de parte de los que propalan noticias de esta especie. El país está tranquilo y nadie piensa en revolucionar.

Extrañamos que la prensa semi-oficial no desmienta estos absurdos embustes que tanto perjudican al país.

En el lugar llamado "Las Navajas", camino de Sanarate, fue asaltado ayer tarde un individuo por cuatro hombres armados que le intimaron la entrega del caballo que aquel montaba, quien habiendo pedido auxilio fue salvado de las garras de los ladrones por varios transeuntes.

Muy sucio nos dicen que se encuentra el patio del edificio que ocupa la Municipalidad: que le pasen la escoba es lo que está reclamando.

New York.—La revista de don Jacobo Baiz, de 30 de septiembre último, dice:

"La situación comercial no ha experimentado mayor cambio desde mi última revista, á no ser menos actividad en la Bolsa de valores públicos, que se ha inclinado á la baja. Fondos á requerimiento se obtienen fácilmente, pero á largos plazos es más difícil, por cierta incertidumbre que prevalece en los círculos financieros y por la gran demanda de metálico del Oeste, para la movilización de las cosechas. Cotízanse los tipos de interés y descuento del 6 al 7 p%.

Café—El mercado de este grano durante el mes que termina, ha sido principalmente de espectativa, inclinándose más á la baja, con pequeñas pero no duraderas reacciones de alza. Al parecer dependerá el futuro de los precios, del mayor ó menor rendimiento de la actual cosecha del Brasil, cuyas entregas son crecidas hasta la fecha, y mientras tanto se limitan los compradores, á sus necesidades de momento, esperanzados de poder abastecerse á tipos más bajos que los que actualmente rigen. La situación estadística no es desfavorable, atendida la poca existencia que tienen los traficantes del interior de este país; pero la especulación se inclina á la baja, habiendo logrado rebajar las cotizaciones de la Bolsa, comparadas con las del año pasado, en cerca de 4 centavos la libra.

Entre los mejores informados, prevalece la opinión de que los precios han llegado á su límite más bajo. Las clases finas no han sufrido tanta depreciación en su precio, por el hecho de que la actual cosecha del Brasil, es en su mayor parte de clase inferior.

La existencia actual en los Estados Unidos		463,978 s.
,, ,,	1890	396,843 s.
,, ,,	1889	507,574 s.
,, ,,	1888	376,009 s.

Cotizo: Guatemala, 17 á 20 c.; El Salvador, 17 á 19 c.; Costa Rica, 16 á 19 c.; Caracas, lavado, 18 á 19½, sin lavar, 16 á 17½; Coros, 16 á 17½; Bogotá, 19 á 20½; Ocana, 16½ á 17½; Nicaragua lavado, 18 á 20 c., sin lavar, 18 á 18½; Guayaquil, 16 á 18 c. Existencias de Centro América 10,616 sacos."

Chiquimula.—Ha sido colocado un reloj público en la plaza principal, en una torre que hay al propósito en los edificios nacionales.

—La viruela ha aumentado por manera alarmante, debido al descuido de las autoridades y á la falta de médico departamental.

—Hace pocos días se derrumbó una pared causando la muerte á un niño y estropeando gravemente á otro.

Verdadero aprovechamiento manifestaron las alumnas de la escuela que dirigen las señoritas Perales, en todas las pruebas de fin de curso que se han efectuado en su establecimiento, distinguiéndose sobre todo las clases de geografía, aritmética, inglés, música, declamación y las del kindergarten, en que los parvulitos hicieron verdaderos prodigios. Profesoras modestas y competentes como las señoritas Perales, merecen la enhorabuena de cuantos se interesan por la instrucción.

Totonicapán.—El Jefe Político informa que durante el mes de septiembre último, hubo las siguientes novedades:

—Se efectuaron las ferias de costumbre en la cabecera y Chiquimula, habiendo habido las transacciones de estilo en los ramos de comercio y ganadería.

Con motivo de estas ferias apareció una cuadrilla de ladrones, que fue dispersada inmediatamente, habiéndose capturado á los principales.

—El estado sanitario no fue favorable. La tos ferina causó la muerte de 228 párvulos y las fiebres parasitorias la de 74 adultos. Afortunadamente la viruela casi ha desaparecido del departamento.

—Los trabajos de obras públicas se han suspendido en lo general por falta de fondos; sin embargo, se continúan los del puente de San Cristóbal sobre el río cercano y de la casa nacional de Momostenango.

—Durante el mes se proporcionaron á los finqueros 5,812 mozos.

Asamblea.—A la sesión de anoche concurrieron 36 diputados y se abrió dicha sesión á las 7¼ p. m., bajo la Presidencia del señor Flores.

Leída el acta de la anterior, fue puesta á discusión, y el Representante señor Beteta pidió se consignara en la referida acta su adhesión á la moción de la Comisión de Hacienda, y con esta reforma fue aprobada.

El Vice-Presidente señor Aparicio dió cuenta de haber puesto en manos del Presidente de la República la contestación de la Asamblea al Mensaje del Jefe del Ejecutivo.

Se leyó el proyecto de dictamen de la Comisión extraordinaria sobre derogatoria de la Ley Militar, y se puso á discusión qué trámite debía darse al dictamen, declarándose iniciativa de ley y poniéndose, en consecuencia, á discusión en primera lectura.

Se acordó celebrar sesión hoy 30 de octubre á la hora de costumbre.

Ayer se verificó la distribución de premios en la escuela de niñas número 6, dirigida por la señorita Soledad Iriarte. Los cantos y recitaciones escogidos para celebrar el acto, fueron bien ejecutados, lo mismo que los ejercicios calisténicos, verificados con limpieza y precisión. El numeroso público asistente quedó complacido.

Ayer mismo tuvo efecto la distribución de premios en la escuela número 5, á cargo de la señorita Sarvelia Escobar, y según nos informa uno de nuestros *reporters*, los números del programa fueron llenados á satisfacción de los espectadores.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Fomento.—Se denegó la solicitud de doña Micaela Maldonado de Montes y don Adolfo de este último apellido, sobre que se les conceda privilegio exclusivo por diez años para fabricar en el país bujías esteáricas.

—Se creó una plaza de Director de Caminos en el departamento de Chiquimula, con la dotación de $50 mensuales.

—Se mandó á erogar del Tesoro la suma de $847-2 y distribuirla proporcionalmente, por vía de indemnización de perjuicios que sufrieron en terrenos de su propiedad con motivo de la apertura de la carretera entre San Juan y San Pedro Sacatepéquez, entre varios indígenas vecinos del primero de dichos lugares.

—Se declaró sin lugar la solicitud de don Enrique Toriello, relativa á que el Gobierno otorgue ciertas concesiones para fabricar bujías esteáricas y jabones bajo métodos más perfeccionados que los que se usan en la actualidad.

TELEGRAMAS.

San José, 29 de octubre de 1891.

Hoy á las 4 p. m. fondeó el vapor N. A. "San Blas", procedente de Panamá, trayendo 2,031 bultos mercaderías, 10 sacos, 3 paquetes de correspondencia y á los pasajeros: M. Bauardo, G. Guisepe, G. Cheribin, M. Aguilar, M. Aldana, de Panamá; E. Bellabón, de Puntarenas; R. Molina, Angel Mas y hermano, S. Campo, J. Ferrer, Y. Guillén, N. Rigaud, W. Heston, C. Schwartz, S. Manríquez, F. Ramírez y A. Mendoza, de Acajutla.

Champerico, octubre 30.—Ayer á las 4 p. m. fondeó el vapor norte-americano "City of Panamá", procedente de Acapulco: trae para este puerto 1 saco, 3 paquetes correspondencia, 25 bultos mercaderías y á los pasajeros: Srita. G. Mardenxdi, Sr. S. Gómez, de Acapulco; N. Valleni, J. Prado y esposa, de Tonalá; A. Suárez, E. Sáenz y N. Daseda, de San Benito.

San José, octubre 30.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor norteamericano "Nicaragua", procedente de Panamá, trayendo 13 bultos mercaderías, 2 sacos, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: Socorro y Refugio Morales, de Puntarenas; Barnardo Blanco, de la Unión; Jorge Alvarado, de la Libertad.

"San Blas" zarpará para Champerico esta noche: lleva para aquel puerto, 235 toneladas, y para Ocós, 45.

"Nicaragua" zarpará para Champerico llevando unos pocos bultos.

San José, octubre 30 de 1891.

Hoy á las 12 m. zarpó el vapor N. A. "Nicaragua" con destino á Champerico, llevando 150 sacos azúcar, 131 sacos frijol, 2 cajas cigarros, y 2 piezas de maquinaria.

REMITIDOS.

Colegio de Santa Rosa

Ante una escogida y numerosa concurrencia, se verificó antenoche la lectura de calificaciones y distribución de premios del acreditado Colegio de niñas de Santa Rosa, que con tanta habilidad dirige la señorita Dolores Aquino; todas las partes del programa estuvieron desempeñadas con bastante perfección, por las bellas y simpáticas alumnas de ese Colegio.

Damos la enhorabuena á la Srita. Directora, profesoras y alumnas, por el magnífico resultado, tanto de los exámenes como de la premiación, sin olvidarnos de nuestro inteligente profesor don Salvador Iriarte, que con tanto acierto hace progresar á sus alumnas.

Unos concurrentes.

Mazatenango, septiembre 16 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".

Guatemala.

Señor:

Ruego á Ud. se sirva publicar en su acreditado preriódico, la siguiente rectificación.

Se ha dicho por la prensa que yo represento al señor Coronel don Manuel Monteros Franco, Jefe Político y Comandante de Armas de Suchitepéquez, en una denuncia de terrenos.

Debo á mi jefe las consideraciones de tal, y sobre todo, debo á la verdad el homenaje que le rinde el hombre honrado.

Al difunto Comandante 1º don Manuel Argueta, le compré el derecho de denuncia de diez caballerías de terreno en Patul, lo que consta en el expediente respectivo.

Este terreno acaba de ser medido por el Ingeniero don Carlos Vela, y pronto pasará á la Sección de Tierras para la revisión: allí podrá examinarlo quien quiera.

Se dice que intervengo como Comandante que soy de Samayac; y pregunto yo ¿qué tiene que ver lo uno con lo otro? ¿no le compré al Comandante Argueta, que era Mayor de Plaza y tenía más jurisdicción militar que yo? Sobre todo, soy Comandante local de Samayac, porque mis jefes me hacen el honor de creerme digno de serlo; pero hace mucho tiempo que vivo en el departamento y no veo razón para que, por ser militar y Comandante en un pueblo, se me prive de un derecho que tiene todo ciudadano, como es el de denunciar un terreno, y mucho menos para que se presuma que al hacerlo, tenga que ser terreno de mi Jefe!

Quede dicho y firmado que quien así raciocina, carece de lógica y que quien tal afirma, es, ó un idiota ó un embustero.

De Ud., señor Director, muy atento y S. S.

Simón Porres.

Declaro que es mentira que el Jefe Político de este departamento, don Manuel Monteros Franco, me haya quitado terreno, como se afirma en un periódico llamado "La República".

Es una injusticia que siendo yo un hombre retirado continuamente en mi trabajo, se me quiera hacer aparecer como ofensor de la autoridad, á quien siempre he respetado.

Tengo una sola cuestión de tierras con dos personas particulares, pendiente ante el Sr. Juez de 1ª Instancia: quien quiera imponerse de ella, diríjase á mi apoderado, Licenciado don Manuel Valle.

A ruego de don Santiago Pérez, que no sabe firmar,

Félix Vásquez.

Yo el infrascrito Notario,

Certifico: que la firma anterior es auténtica, y dice "Félix Vásquez", la cual fue puesta ante mí y á ruego de don Santiago Pérez, que no sabe leer y que está presente al acto de que se trata, lo mismo que los testigos hábiles, don Leonardo Falla y don Simón Mota, quienes también firman.

Mazatenango, septiembre 21 de 1891.

Leonardo Falla, *Simón Mota.*

Ante mí,
Francisco Morales.

DEMOSTRACION MUY IMPORTANTE

Abundan tanto las cosas malas en el mundo, que esta consideración sirvió de emblema á más de un sabio de la antigüedad. Peticiones sin fundamento, destituidas de toda razón y hasta contra el sentido común, abundan todos los días.

Una de ellas es la del Lic. don Saturnino Gálvez para que se declare que es nulo el testamento de doña Ana María Aguirre, y tanto más cuanto que, por esa solicitud tiende también á nulificar los legados constantes en ese documento á favor de sus clientes.

Entre otras razones que destruyen esa demanda, está la de que no ha habido *ni hay derecho* en la parte del señor Gálvez para promoverla. Siendo esencial para toda demanda la expresión de ese requisito (Inciso 4º artº 542 C. C. P.): no expresado en la de que se trata, ésta no tiene aun razón de ser.

Así lo dije ante el Tribunal, manifestando que por falta de ese requisito no estaba obligado á contestar la demanda y aún no la he contestado, incontestación que demuestra que, tal demanda, aun no se ha establecido ni tiene fuerza legal.

Recibido á prueba el incidente, pasó el termino, y los señores Arévalo representados por el señor Gálvez, no justificaron tener derecho para pedir. Pero el Lic. don Rafael Arévalo confesó que él y su hermana, por parte de padre, no eran parientes con la expresada señorita Aguirre; sinó solo por parte de madre, bien que, requerido por (2) dos veces, no pudo explicar, ni el grado, ni la serie de generaciones, ni el tronco común.

Concretada, pues, la afirmación del confesante á ser pariente de la señorita Aguirre sólo por parte materna, exhibí la fé de bautismo de la señora madre del propio confesante fecha 1º de noviembre de 1817, en que consta *que fué expósita.*

En consecuencia, la parte del señor Gálvez, no sólo no ha demostrado tener derecho para pedir, sinó que le he probado, por lo dicho, que civilmente sus clientes no tuvieron parentesco con la señorita Aguirre.

Viendo el señor Gálvez que por su parte no podía perjudicarme, instigó á la representación del Fisco, haciéndole creer que el testamento era nulo y que aquel podría lucrar.

En efecto, el Agente Fiscal hizo suya dicha demanda y con notable afán la prosiguió. En adelante el señor Gálvez ¡cosa estraña! sólo trabajó por el triunfo del Fisco, y aun extendió la voz de que contaba con protección especial á ese fin.

Pero el Agente Fiscal últimamente se ha presentado diciendo que, con mejor estudio, á vista de nuevos documentos especialmente de los del Registro de la propiedad, ha podido convencerse de que mis títulos están bien establecidos: que soy tercero en la propiedad como heredero de mi señora madre, y no de la señorita Aguirre, y que á vista del artº 2,107 del Código Civil que dice que, una vez inscritos los títulos no se invalidarán cuanto á tercero, aunque por cualquier motivo se anule el derecho del otorgante, deduce que, ni el Fisco ni otra persona alguna, puede destruir mis derechos, y que por eso aparta al Fisco de toda acción, tanto más cuanto que no está contestada la demanda.

Ratificó ese escrito; me conformé á él; y se espera el proveido del Tribunal.

Es visto, pues, que el señor Gálvez no cuenta ya con la sombra del Fisco para hostilizarme......Mas ¿por que tanto afán?......Es claro...... por ¡ira!....¡odio!......¡mala voluntad!......¡tristeza del bien ageno!

Muchos escritos ha producido, producirá más, inventará expedientes, promoverá nuevas articulaciones, á hacerlo todo interminable... está en su sistema.... Yo le esperaré.

Las fincas que tengo forman parte de mi patrimonio, no he pensado venderlas; pero sí arrendarlas, y á mi aviso, puede también el señor Gálvez ocurrir á la licitación.

Guatemala, octubre 28 de 1891.

Juan Romero.

ANUNCIOS

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 1

El Fonógrafo

Se acaban de recibir muchas piezas nuevas de varios artistas notables de Europa y Estados Unidos.

También se han tomado aquí muchas piezas en español.

9a. Calle Oriente núm. 2.

3--1

Irrigadores vaginales

del doctor Doleris etc. etc. Galante. Cubre narices en caucho. Pesarios de Menier d'angers y elegantes perfumadores, se acaban de recibir en la Farmacia de J. Federico Arévalo.

2—1

Se necesita

Una sirvienta sola y con buenas recomendaciones para cuidar tres niños fuera de la República.

Será bien pagada.

Informarán en el callejón de Jesús núm. 9.

6—1

En la cuadra

del Banco Internacional se alquilan dos piezas grandes, propias para oficina.

☞ Informarán en la 12 C. P núm. 12

6—1

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail--road station.

24—1

Lotería del Hospicio de Guatemala.

Nueva combinación de premios para el próximo sorteo ordinario que se verificará el 25 de diciembre de 1891.

1	premio de $	4,000	$ 4,000
1	,, ,, ,,	1,000	$ 1,000
5	,, ,, ,,	100	$ 500
30	,, ,, ,,	150	$ 1,500
20	,, ,, ,,	25	$ 500
35	,, ,, ,,	20	$ 700
62	,, ,, ,,	16	$ 992
10	para aproximados al premio mayor de $20		200
164	premios que importan		$ 8,392

Buen negocio.

Con $2 pueden obtenerse $ 4,000 y con solo 4 reales $ 1,000.

24—7

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes.

24—

"GALERIA FOTOGRAFICA EL ÍRIS"

Premiada con medalla de plata en la Exposición Artistico-Industrial de 1891.

5a. Avenida Norte número 5.

LAS "CATILINARIAS" DE JUAN MONTALVO.

(O sea el látigo para los malos gobernantes)

Habiendo concluido de editar esta obra, el que desee obtenerla puede enviar su valor de $3-50 cts en billetes de banco de cualquiera de las Repúblicas de Centro América.

Los pedidos diríjanse al editor, en la agencia de "El Motín" 4ª A. S. Nº 3 izquierda.

A. Miranda.

Guatemala, octubre de 1891.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud. Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

PEDRO DE LEON Y.

MEDICO Y CIRUJANO

Sexta Avenida Sur núm. 9

4824

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Se alquila

la tienda de esquina de la casa que ocupa la "Unión Farmacéutica."

Informarán

I. Sierra & Cía.

8

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de fideos sigue en el mismo punto, no se ha trasladado á ninguna parte. 4a. Avenida y 14a. Calle Poniente núm. 14.

6—6 Antonio Vesco.

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

EMULSION

—DE—

Aceite de Higado de Bacalao

DE NORUEGA

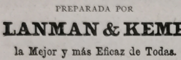

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas.

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

¡NON PLUS ULTRA!

Distribución de más de dos millones.

L.S.L.

Loteria del Estado de Lousiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Union Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 15 de Dbre. de 1891

PREMIO MAYOR $ 600,000.

100,000 numeros en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$ 600,000	$ 600,000
1 PREMIO DE	200,000	200,000
1 PREMIO DE	100,000	100,000
1 PREMIO DE	50,000	50,000
2 PREMIOS DE	20,000	40,000
5 PREMIOS DE	10,000	50,000
10 PREMIOS DE	5,000	50,000
25 PREMIOS DE	2,000	50,000
100 PREMIOS DE	800	80,000
200 PREMIOS DE	600	120,000
500 PREMIOS DE	400	200,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 1,000		$ 100,000
100 premios de	800	80,000
100 premios de	400	40,000

DOS NÚMEROS TERMINALES:

1998 premios de $ 200		$ 399,600
3144 premios ascendentes á		$ 2,159,600

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS á $40; MEDIOS $20; CUARTOS $10; OCTAVOS $5; VIGÉSIMOS $2; CUADRAGÉSIMOS $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES Y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales, y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos declare **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo **del Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Lotería, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

PARA EVITAR SORPRESAS

se reproduce el aviso publicado en este periódico desde el 1o. hasta el 7 de agosto último que dice:

Se han perdido siete bonos, valor de cien pesos cada uno, del empréstito de 3.000,000, llevando los números 01592 á 01598. Queda el Banco Internacional entendido de que no debe pagarlos sino á su legítimo dueño. La Dirección General de Cuentas tiene extendida la certificación del caso, y debe evitarse, por consiguiente, una mala compra. Espera informes del paradero de dichos documentos, Tomás Jump, en casa de los señores Rosenthal é hijos. 8—5

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Quirino Beteta

TENEDOR DE LIBROS

5A. CALLE ORIENTE NÚM 27. 24—5

PROTESTA

La Municipalidad de esta capital hace constar que, sin su autorización, se han mandado talar los frondosos árboles que embellecían las plazuelas de San Sebastián y la de "Los Carboneros" de Santa Catarina; y que ya ha puesto el hecho en noticia del señor Ministro de Gobernación, para que dicte sus órdenes, á fin de que no se sigan cometiendo tales abusos de autoridad, que ceden en detrimento de los paseos y de la higiene pública.

Guatemala, 20 de octubre de 1891.

Carlos R. Zelaya,
Srio. Interino.

8—4a

Venta voluntaria.

La finca denominada "El Socorro" situada en jurisdicción de Pinula, á dos leguas de esta capital, se rematará el sábado 31 del corriente, en el escritorio de los Sres. López Colom.

Consta próximamente de tres caballerías, lindando al O., con tierras de don Servando Morales; al P., con las de doña Rodriga Morales; al N., finca de don Carlos Klée, y al S., terreno de Vicenta Barillas. Hay camino carretero, ganado vacuno, abundancia de agua; y para más informes, dirijirse á los mismos Sres. L. Colom, 9ª C. Poniente, número 6. Teléfono 116.

Guatemala, 5 de Obre. de 1891.

15 *Manuela S. de Solares.*

SE CONVOCA

nuevamente á Junta General para el sábado 31 del corriente, á las 7 p. m., á los socios del *Casino Español*, por no haber tenido lugar la que debió verificarse el domingo próximo pasado.

2—2

AVISO IMPORTANTE

Ni el Licenciado don Juan Romero ni su hermana, doña Hercilia, pueden gravar, hipotecar, ni enajenar ninguno de los inmuebles que corresponden á la mortual de doña Ana María Aguirre, mientras no termine el juicio de nulidad y falsedad del testamento de la Sra. Aguirre que, como apoderado del Lic. don Rafael Arévalo y su hermana Srita. doña Dolores del mismo apellido, tengo entablado en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento contra los hermanos Romero y cuya demanda está debidamente anotada en el Registro de la Propiedad inmueble del centro, desde el 13 de febrero próximo pasado.

Guatemala, octubre 24 de 1891.

6—5 *S. S. Gálvez*

AL PÚBLICO.

En el Programa del partido denominado "Constitucional" aparece entre otros la firma que dice *Carlos Valle Ortiz*, y en el periódico titulado "El Partido Liberal" número 14 en el párrafo que se llama "más adhesiones" se lee otra firma que así mismo dice *Carlos Valle*, y como yo también me llamo *Carlos Valle* y no he firmado ni uno ni otro, para evitar confusiones de toda especie, una vez que estoy esclusivamente dedicado á negocios propios de agricultura y comercio, lo hago constar, advirtiendo que en lo sucesivo firmaré

CARLOS S. VALLE,

y que mi residencia es en esta ciudad, 8.ª Calle Oriente, Nº 15.

7

HIELO

á cuatro reales arroba, en la fábrica de

24—2 **VASSAUX.**

QUINIENTOS DUROS.

He dado á Vesco, por la fabrica antigua de fideos de su padre; la persona que quiera desengañarse que ocurra, como he dicho, á la 2ª Av. Sur, núm. 33.

El que suscribe propietario.

3—3 *Juan Arévalo.*

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias,** previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio y de Hierro,** y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—10 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Zeceña—Fernández,

Abogados y Notarios.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª 88

EN PRECIOS

muy cómodos vendo un buen piano y varios tremoles.

6—6 *Ad. F. Caballeros.*

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de as más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

Se remite el catálogo, libre de porte á quien lo pida.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael v Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 185a

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 45

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
Para niños: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

15—13 al.

Felix Matos.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

108 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—7 "CENTRO FOTOGRAFICO."

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Guatemala, octubre 14 de 1891. **Bertrand y Ca.** Agentes.

15-14

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050.000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/。 anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/。 anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. *S. Mac Nider.* *Antonio de Aguirre.*
R. H. Martín,—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 64

Compañía de vapores Hamburg Pacific.

A. Kirsten. Hamburgo.

Servicio regular y directo entre Hamburgo y Guatemala.

VIA ESTRECHO MAGALLANES.

„ **LIDDESDALE** salió de Hamburgo el 19 de agosto, de Amberes el 26 de agosto.
„ **TITANIA** salió de Hamburgo el 16 de septiempre de Londres 22 de septiembre.
„ **LIVIANA** salió de Hamburgo el 15 de octubre de Amberes el 22 de octubre.
„ **DIANA** saldrá de Hamburgo en noviembre.
„ **VALERIA** saldrá de Hamburgo en diciembre.
„ **BIANCA** „ „ „ „ enero. de 1892.
„ **CORDELIA** saldrá de Hamburgo en febrero de 1892.

¡Sigue un vapor cada mes! ¡Fletes baratos y buena comodidad para los pasajeros! Para pormenores dirigirse á

NICOLAS RIGAUD
Agente General.

Guatemala, 4a. Avenida Sur núm. 23. Teléfono núm. 157.
15—12alt.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24-23

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

JARABE de REUTER Nº 2

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna zarzaparrilla, ni ningún otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter No. 2. Este medicamento reune en sí cuatro importantes propiedades, pues ejerce su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Extermina completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones y los poros de la piel.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

TALLER DE BELLAS ARTES

10———CALLE DEL ADMINISTRADOR———10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144—8

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 *Broadway. Nueva York.*
24—12

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.
Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo.
24—11

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.
24-20

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7262

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo.
10—7

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞Callejón Normal núm. 9.
24—6

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo.
24—7

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.
15—7

RELOJERIA Y JOYERIA DEL INSTITUTO

ESQUINA DEL INSTITUTO NACIONAL.

Gran surtido DE *Relojes, Piedras finas* Y *Joyas.*

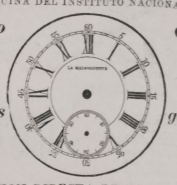

Composturas baratas Y *garantizadas.* CAJAS *de música.*

UNICA IMPORTACION DIRECTA DE LOS FAMOSOS RELOJES de la renombrada fábrica "LA MAISONNETTE", en Suiza.

Solidos, Precisos, Garantizados y baratos.
24—6a

PERFUMERIA FINA

El especial cuidado que ha tenido nuestra casa desde su fundación en escoger la **Perfumeria más Fina y Selecta** que sale de las mejores fábricas de Europa nos evita de anunciarla.

Es bien sabido entre las personas de buen gusto, que los **Perfumes mas finos, mas de moda** y los de **mas fama** de **Paris, Londres y Nueva-York,** se encuentran siempre en la

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cía, *Propietarios.*

M. CASIN

-:-Sonsonate. -:-República -:-del-:- Salvador-:-

El último de octubre traslada su casa principal á la de Santa Ana, donde antes sólo tenía sucursal.

Deja apoderado en Sonsonate á don Rafael Montis para cualquier asunto pendiente.

En lo sucesivo deberá dirigirse toda correspondencia, telégramas, etc., á

M. Casin.
Santa Ana.
15—2

AVISO

Tenemos la honra de participar á los finqueros y comercio en general, que nos hemos hecho cargo la representación de los sñores Schlubach y Cía Hamburgo para toda esta República y que estamos autorizados para tratar por cuenta de dicha casa sobre los negocios que se ofrezcan, hacer arreglos para créditos y anticipos contra consignaciones de café admítir pedidos de mercaderías etc. Anticipamos además por nuestra cuenta fondos sobre la presente cosecha de café á condiciones equitativas, compramos cueros de rés, hule etc. Ofrecemos teja de zinc, alambre espigado, clavos, cerveza, madera de California harina, y otros artículos.

Furrer Hastedt.
Retalhuleu, 16 de octubre de 1891. 24—4

AVISO

La casa que fue propiedad del señor General don Rafael Godoy, se alquila.

Amatitlán, octubre 29 de 1891.

4-1 *Francisco C. Larriva.*

Un jardinero italiano

ofrece sus servicios en todo lo relativo á huertas y jardines.

Informes en la 4ª Calle Oriente número 8.
3—2

SE NECESITA

UNA COCINERA

con buenas recomendaciones para la finca San Jorje Pochuta.

Dirigirse á

—10 al. **Enrique Grotewold**

Se vende barata

Muy buena carretéla para camino, con tres magníficas bestias, lanzas para dos y tres caballos y arneses correspondientes.

6ª Av. Sur número 36.
3—3

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR I.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891.
24—2

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cía

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "**Farmacia Central**" de Francia y de todas las **Especialidades de Patente.**

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro
en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, sábado 31 de octubre de 1891. Núm 2987

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........	$ 0.15
„ durante medio mes...............	$ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos..................	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, 31 de octubre de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 20 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	°/o
Londres, á la vista	37	„
París, 90 días vista	34	„
París, á la vista	36	„
Hamburgo, 90 días vista	32	„
Hamburgo, á la vista	34	„
Madrid, id.	32	„
Barcelona, id.	32	„
Sevilla, id.	32	„
Milán, id.	36	„
Génova, id.	36	„
Nueva York, id.	40½	„
San Francisco id.	40	„
Méjico, id.	12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.................. 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUECES DE TURNO	OCTUBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30
1.° y 3.°	31

OCTUBRE, 31 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

31 Sábado.—San Nemesio, ob., san Juan Capistrano, y santa Lucila.

THE WORLD'S COLUMBIAN EXPOSITION

UNA DE LAS VISTAS DE LOS PALACIOS DE LA GRANDE EXPOSICIÓN.

Una nota de música tocada por sí sola, es una cosa completa y perfecta. Pero, si una mano inexperta toca varias á la vez, resulta una disonancia que ofende el oído, así como cada nota sola lo deleita. Así en la "*World's Columbian Exposition*" no era suficiente que cada edificio, cada palacio, fuera un triunfo arquitectónico en sí mismo, sino de mucha más importancia era, que todos estos edificios y palacios formasen grupos de una armonía incontestable.

Cuando la Comisión Provisional de arquitectos fue formada, los Administradores de la Exposición les dijeron: "Examinen cuidadosamente lo hecho no solamente en la Exposición de 1889 de París, sino en todas las Exposiciones del mundo, y en vista de estos estudios, preparen planos para una Exposición aún más grande, aún más hermosa, aún más artística. A nosotros la tarea de suministrar los fondos necesarios."

Estos arquitectos reconocieron desde el principio que la cosa más importante de los edificios de la espléndida Exposición de 1889 en París, fue precisamente esa armonía entre ellos.

Por las descripciones de varios entre los grandes palacios de la "*World's Columbian Exposition*", el curioso lector ya se habrá formado una idea de cuán grande, espléndido y magnífico será cada edificio. Ahora proponemos demostrar á esos mismos lectores cuán bién los señores arquitectos han cumplido con la grande responsabilidad que se les había confiado.

Casi todos los edificios expuestos en la ilustración ya están conocidos á nuestros lectores por medio de los artículos descriptivos que hemos publicado en números anteriores, mas diremos unas palabras sobre cada uno de ellos. La parte presentada es la del Sur.

El cuadro, en general, se divide en tres grupos principales. Hacia la parte Norte, en la mitad donde se encuentran las actuales mejoras, quedarán situados los edificios de los varios Estados de la Unión y los de los gobiernos extranjeros. En las orillas de los lagos ó de anchos prados, y á lo largo de espaciosos paseos, se hallarán estos edifisios en grupos pintorescos y sombreados por árboles. El centro de este grupo principal lo formará el Palacio de Artes. A su extremo sudoeste estará el edificio del Estado de Ilinois, en una península que se interna en la parte Norte de la laguna, formando así una unión de este grupo con el que lo sigue. El centro de este último no será formado por un edificio elevado, sino por una isla en forma de bosque y rodeada por canales, en cuyas orillas estarán situados los edificios.

El punto de vista de nuestro dibujo está situado en la extremidad Norte del canal que sale del mar ó laguna interior y se dirige hacia el Sur. Este canal atraviesa el grande canal que comunica con el Lago Michigan, se extiende entre los palacios dedicados respectivamente á las Artes é Industaias y á la electricidad.

A la derecha se ve una parte de la fachada del Oriente y una de las torres del Palacio de la Electricidad. Más lejos y al otro lado del canal, se puede ver parte del Palacio de Maquinaria con sus cúpulas y torres.

A la izquierda está visible una esquina de la fachada occidental del Palacio de las Industrias y en frente de éste, y al otro lado del canal el Palacio de Agricultura.

Ligando este último con el Palacio de Maquinaria se ve una columnata larga, que forma una vasta entrada á los prados más al sur donde estará la exposición de animales domésticos.

En medio del canal que forma el centro del cuadrado formado por esta columnata, el Palacio de Agricultura y el de Maquinaria, estará una espléndida fuente enriquecida con bellísimas esculturas y rodeando un alto obelisco.

Un puente de tres arcos, y de forma muy graciosa, atraviesa el canal en el primer plano y más hacia el sur se ve otro igual. Estos dos puentes son unos de tantos que se encontrarán atravesando los varios canales para el efecto de dar entrada á los edificios.

Estos puentes terminan en terrados anchos de piedra, que rodean todos los edificios. Estos terrados son dobles como se ve en la ilustración. El método de construcción es como sigue: A los lados de los canales paredes de piedras grandes y de mampostería suben hasta el primer terrado. Este terrado es ancho y lleno de flores en bellos zurcos. En las murallas de los canales se han construido varias puertas y muelles, de manera que los visitadores puedan alcanzar á los botes de lujo que habrá en los canales. Anchas escaleras suben del primer terrado hasta el segundo, que sirve de base y plataforma á los palacios. Este último terrado está cercado por unas barandas de hierro de forma muy elegante y embellecidas con estátuas y grandes cálices llenos de flores.

Puentes, terrados, escaleras y en fin todas las partes del recinto están alumbradas por medio de millares de lámparas eléctricas, dando á la escena de noche un aspecto verdaderamente encantador.

Cuando se acuerde que la vista que presentamos está tomada de donde los edificios están más agrupados, entonces se puede formar una idea de la manera triunfante como han encontrado los arquitectos la solución del problema de hacer de los edificios, vistos de cualquier punto, armonías arquitectónicas. A esta magnificencia de líneas y formas preciso es añadir en la imaginación los colores brillantes que no se pueden mostrar en los dibujos. Nada se ha olvidado, y los visitadores á la más grande de las Exposiciones quedarán sorprendidos, en vista de las preciosas vistas que á cada paso les serán presentadas por los nuevos grupos de espléndidos palacios, luciendo colores vivos y esculturas artísticas, en medio de magníficas plazas, rodeados por canales de agua cristalina, en donde se hallarán pasando y repasando góndolas y botes elegantes; zurcos de flores llenando el aire con sus perfumes, y debajo de la bóveda azul del cielo brisas frescas del gran lago que suavizan los rayos del sol.

Al oido, á la vista, á todos los sentidos, la Exposición de 1893 se presentará como una vasta armonía sin una sola disonancia, una armonía que bien se puede tomar como el himno de triunfo de la civilización de los siglos.

CAFÉ

En las tres primeras semanas de agosto el mercado continuó firme y en alza para las clases finas, pero en los últimos días y debido á los fuertes arribos á los puertos del Brasil los cuales se comunican diariamente por el cable, el mercado se ha aflojado bastante con baja de 2s á 3s en el quintal; la demanda es escasa y los compradores se muestran muy cautelosos limitando sus compras á lo necesario.

En el mercado de especulación ha tenido lugar igualmente una baja de importancia.

Es difícil estimar acertadamente la posición futura del mercado; la opinión predominante es que encontrándonos en presencia de una fuerte cosecha en el Brasil, la baja tendrá que continuar y llegar á ser de consideración.

Nosotros nos inclinamos á creer que la baja no será de grande importancia, por lo menos que no llegará á un grado que pueda justamente alarmar á los plantadores de Hispano-América, cuyos intereses son los que debemos atender y á quienes es nuestro deseo mantener tan bien informados como nuestras facultades nos lo permitan.

Se confirma por casas autorizadas que la presente cosecha del Brasil es una de las mayores que se han producido y que dará de 8 á 8¾ millones de sacos; pero de la misma fuente se asegura que á causa de las dificultades con que se tropieza para la colección, beneficio y transporte de una cantidad tan enorme, el producto efectivo de dicha cosecha no pasará de 7.250,000 sacos ó sea de 435,000 toneladas.

Según esta base, tendríamos la siguiente estimación para el año que se computa del 1º de julio último al 30 de junio venidero:

	Toneladas.
Existencias universales el 1º de agosto último..........	79,000
Producto de la cosecha del Brasil........................	435,000
Cosecha de Java que se estima en 380,000 *piculs*.....	44,000
Producto de los demás países productores que se estima en 4 millones de sacos........................	240,000
	798,000

Esta será, pues, la cantidad disponible en el año.

Se estima que las entregas anuales ó sea el consumo universal anual es de 630.000.

Quedaría, pues, el 1º de agosto de 1892, una existencia de 168,000, que no es una existencia excepcionalmente grande.

Esta existencia fue en la misma fecha de 1888 de 110,000 toneladas; en 1889 de 161,000 y en 1890 de 107,000 y ya se sabe el estado del mercado en dichos años.

Razonablemente, pues, se puede esperar que en el año en curso, la situación del mercado, si bien no será de precios muy altos, tampoco lo será de precios bajos.

Considerable influencia tendrá sí en el porvenir del mercado el modo cómo se presente la cosecha del Brasil de 1892 á 1893. Si esa cosecha se presenta abundante, sobre lo cual empezará á especularse en los próximos meses en que tiene lugar la florecencia, entonces será probable que ocurra una baja de importancia.

Pero todas las probabilidades son, ó más bien lo natural es que esa cosecha no sea grande: el árbol de café como todo árbol frutal es muy raro que dé dos cosechas abundantes de seguida. Lo que se debe esperar es por tanto una cosecha pequeña para el año entrante, y tan pronto como esto se vea claro, el mercado con toda probabilidad se afirmará y continuarán los precios altos.

Es una circustancia afortunada para los países hispano-americanos productores de café, que la cosecha de Java, que generalmente es de 1 millón de sacos, se estime sólo en unos 400,000, pues los consumidores de este café, tendrán que ocurrir á aquellos que son los que más se asemejan para su consumo.

Esta circunstancia y la de que los países productores de cafés finos, apenas darán una cosecha regular, hacen que la posición de esos cafés sea todavía mejor que la de los ordinarios.

Conviene que los plantadores tengan presente que cuando el mercado está flojo ó vacilante, es cuando los compradores más descriminan respecto al buen beneficio y preparación del café. Siempre que se espere un mercado semejante es de importancia que el plantador ponga el mayor cuidado en beneficiar del mejor modo posible su producto, con la seguridad de que sus esfuerzos serán recompensados.

Los recibos en los puertos del Brazil desde el 1º de julio hasta el 3 del presente fueron de 1.107,000 sacos, contra 894,000 en la misma época de la cosecha anterior.

Las existencias actuales en Europa son 60,694 toneladas, contra...... 64,326 hace un mes.

Cotizaciones hoy, precios en chelines por quintal.

Costa-Rica.

Clases superiores	de	94/-	á	103/-
Medias	„	90/-	„	93/-
Inferiores	„	85/-	„	92/-

Guatemala y Salvador.

Clases superiores	de	94/-	á	102/-
Bueno ordinario (foxy green)	de	84/-	á	86/-
Inferiores	„	80/-	„	83/-

Colombia.

Clases superiores	de	94/-	á	106/-
Medias	„	88/-	„	94/-
Inferiores	„	80/-	„	87/-

Venezuela.

Clases superiores	de	90/-	á	95/-
Medias é inferiores	de	80/-	á	85/-

Las cotizaciones para las entregas futuras de las dos clases de café adoptadas como tipos en este mercado, son: para el *Fair Channel Rio*: septiembre 73s; octubre 67s 9d; noviembre 62s 9d; diciembre 51s 3d; enero y febrero 60s 6d; marzo 60s. Para el *Good Average Santos*: septiembre 75s 6d; octubre 70s; noviembre 64s 9d; diciembre 63s 6d; de enero á julio 62s.

Por estas cotizaciones se puede estimar la opinión de los especuladores respecto á la cuantía de la baja que se espera.

Londres, 5 de septiembre de 1891.

Enrique Cortés & Cía.

EL GENERAL DON FERNANDO GUZMÁN

A VUELA PLUMA.

(*Colaboración.*)

El correo de Nicaragua nos ha traído la sensible noticia de haber muerto en Granada, el 19 de este mes, el ilustre hombre público, General don Fernando Guzmán.

Bajo la impresión del dolor que nos causa la desaparición de tan distinguido ciudadano, escribimos estas pocas líneas para recordar los servicios por él prestados á su país y á la causa de la libertad en Centro-América.

Somos de los liberales que saben apreciar el mérito de los hombres de otro partido y reconocer sus labores benéficas en el campo de la política. La intransigencia, la intolerancia, la pasión, jamás nos han cegado ni han empequeñecido nuestro criterio.

El General don Fernando Guzmán vivió 82 años, de los que consagró 60 al servicio de su patria. Ya en 1856, al rechazar el cargo de Prefecto del departamento de Granada, para que le nombró el Gobierno de don Patricio Rivas, supeditado por el filibustero Walker, revelaba su carácter entero y su ardiente patriotismo.

Era un hombre de claro talento, recto juicio, ilustración general y trato afable y caballeroso. Tenía ideas de progreso y sentimientos de republicanismo verdadero. Sencillo en sus costumbres, fue siempre modesto y enemigo de la ostentación, hasta en los puestos más elevados de la República.

Desde munícipe de su ciudad natal, ocupó todos los cargos públicos, hasta el de Presidente de la nación.

En este puesto se conquistó su eterno renombre al establecer la libertad de la prensa, y los constantes aplausos que le llegaban de todas partes á su modesta casa hoy que vivía retirado de los destinos, y que le tributamos ahora que baja al sepulcro, todos los que escribimos para el público tras el ideal de la democracia.

Al subir al poder en 1867 el General Guzmán abolió en absoluto lo que en Nicaragua se llamaba *la ley del bozal*, ley tiránica y abominable que cohibía el pensamiento y asentaba sobre las bayonetas el solio del despotismo.

La prensa oprimida largo tiempo, se desbordó como el río que rompe un dique y escogió como víctima principal al propio fundador de su libertad. La burla, el epigrama, la injuria, la calumnia, le hirieron en el corazón al ilustre ciudadano; y no obstante, él supo hacer el sacrificio de su persona en aras de la mejor de las libertades de un pueblo, de la libertad de la imprenta, que es la base de todas las libertades.

Abierta la válvula de la opinión pública, el progreso de las instituciones en Nicaragua fue sensible y llegaron á consagrarse en la práctica todos los derechos del ciudadano.

Si otro hecho honroso del General Guzmán no pudiera citarse, bastaría éste para su buen nombre y fama.

Se acusa su administración de malversadora de los fondos públicos; pero antes de pronunciar un fallo sobre este punto, hay que recordar que su período administrativo fue de luchas intestinas, y que no es la guerra civil la que acumula caudales en las arcas.

Esta época turbulenta en que lucharon á mano armada los partidos nicaragüenses, fue una ocasión propicia para conocer hasta dónde llegaba la magnanimidad y la tolerancia del General Guzmán, pues concluida la guerra no hubo persecuciones de ningua especie, ni venganzas, ni castigos.

El General Guzmán ha muerto en los momentos mismos en que un gobernante mal aconsejado ha puesto su mano sobre la sagrada libertad, que fue todo el objeto de sus afanes, en los momentos mismos en que el Dr. Sacasa ha matado la prensa libre, sofocando hasta el último de sus suspiros. No parece sino que aquel ilustre anciano acongojado por tamaña ruina de las conquistas de la libertad en Nicaragua, tristemente impresionado con la destrucción de su obra, y no pudiendo sobrevivir á semejante atentado, quisiese ocultar su dolor entre las tinieblas del sepulcro. Nos complacemos en figurarnos que el General Guzmán muere como Catón al presenciar el asesinato de la República.

Lucano.

DICE UNA REVISTA:

Ha aparecido una obra de Zola en la Opera Cómica; de Zola, el que lanzó sus anatemas fulgurantes contra la opereta, en páginas escritas con todo el calor de su envidiable prosa. Zola, sintióse sediento un día de ideal, de castos y tiernos amores desarrollados en un medio idílico. Su doble temperamento de atento observador y de hombre en quien persiste la levadura románica, experimentó en un momento dado, formidable lucha. De un lado, la verdad desnuda, no siempre agradable, con sus imperfecciones inevitables; del otro lado, el ideal con sus tiernos atractivos y sus sonrisas angélicas. Zola habrá cedido por largo tiempo á la primera; conveniente era dedicar una parte de su labor á la segunda. Y así pensado escribió *Le Rêve*. En realidad, ningún motivo para ópera cómica más propio que el contenido en su novela. Feliciano, el pintor de vidrieras, es un personaje de cuerpo entero que puede adaptarse á cualquier tenor; así como Angélica, dulce cual su nombre, tiernísimo carácter con puntos de contacto con la Virginia de Saint Pierre. ¿Qué más hace falta para una ópera cómica al alcance de todas las edades?

La música. Esta ha sido escrita por Breneau, un discípulo de César Franck y de Masseuch. Yo no he de contar el argumento del *Rêve* pasando á los ojos de ustedes como un indiscreto, adelantándome una semana á su extreno; pero si ustedes son reservados les hablaré de las escenas culminantes. En el primer cuadro nos hallamos en casa de los bordadores; el segundo nos lleva al "Clos Marie" con sus lilas y su espeso follaje altravés del cual divísase la capilla de Hautecœur. Los que hayan leído el libro recorderán la bellísima descripción de Angélica persiguiendo los paños blancos arrebatados por el viento. El tercer cuadro reproduce la fiesta del Corpus Christi y el taller de los bordadores; en una mutación aparece la sala capitular de la Iglesia, luego el dormitorio de Angélica al cual sucede el oratorio del palacio episcopal; el cuarto de Angélica nuevamente, blanco como si la nieve hubiese cubierto los muros, los muebles y el lecho. Por último la postrera escena desarróllase delante de la catedral el día del matrimonio entre Angélica y Feliciano. ¿Qué resultará del estreno de Zola puesto en música? Esto sería demasiada pretensión por parte de ustedes preguntándomelo, por mi parte adelantándome á los sucesos. Mi próxima crónica me permtirá ser más explícito.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE.

PARIS, 26.—M. Ribot dijo á un corresponsal del 'New York Herald' que las relaciones de Francia con Rusia eran muy cordiales, y que tanto Alemania como Francia deseaban la paz.

Se asegura que el Papa ha escrito al Arzobispo de Aix, deplorando el hecho de que á los bochincheros de Roma se les haya permitido alguna clase de licencia y profanación de las iglesias así como que se insultase al Pontífice. Dice que espera que el incidente no conduzca á otras más lamentables calamidades.

LONDRES, 26.—La demanda á los mercados ingleses de la avena americana va en umento.

Al Sur de Londres se ha desarrollado de una manera alarmante la pleuroneumonía.

SAN PETERSBURGO, 26.—La prensa rusa considera toda la alharaca de la actitud de Inglaterra en la cuestión de Pamir, como una maniobra de elecciones.

Los manufactureros están alarmados con la noticia de los edificios de la exposición de Chicago que dicen no están á prueba de incendio.

La influenza amenaza otra vez en Europa.

Dícese que dentro de poco saldrán de Inglaterra varios millones de pesos en oro para comprar la cosecha de lana de la República Argentina.

PARIS, 26.—"El Intransigente" publica una comunicación firmada por dos diputados revolucionarios, proponiendo la fundación de la República socialista.

MADRID, 26.—Están llegando de todo el reino las noticias detalladas de estragos que han causado las tormentas. Las inundaciones siguen por todas partes.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de la Guerra.—Con fecha 30 del corriente ha dirigido circular la Secretaría de la Guerra á los Comandantes de Armas de los departamentos, para abrir un concurso durante el mes de noviembre y diciembre próximos, para proveer las plazas de cadetes que faltan en la Escuela Militar, y al efecto se publican las instrucciones respectivas en el periódico oficial.

Las plazas se distribuirán así:

Guatemala, 8; Amatitlán, 4; Escuintla, 4; Chimaltenango, 3; Totonicapam, 3; Quezaltenango, 5; Sololá, 4; Retalhuleu, 1; Suchitepéquez, 3; Alta Verapaz, 4; Jutiapa, 1; Santa Rosa, 2; Huehuetenango, 2; Zacapa, 4; Petén, 4; Izabal, 4.

GACETILLAS.

El asesinato del Dr. Sacasa.—Con el llamativo título de "Emboscada del Crimen" uno de los últimos números del "Diario de la Capital" de Managua relata á su modo el asesinato frustrado en la persona del Presidente de Nicaragua. Después de hacer una narración novelesca de cómo su Excelencia se portó en este arriesgado lance, dice que: "El señor Presidente, conservando siempre su natural sangre fría, lo increpa severamente, (al asesino) perdonándole la vida, que pudo haberle quitado con la destreza con que sabe manejar el revólver."

Lo que hay de cierto, por carta que tenemos á la vista, es que un cabo de la guardia del Palacio se amarró una turca soberana un día de tantos y fue reducido á prisión. Quiso seguir en las comenzadas libaciones y como no encontrara puerta de salida, escaló el techo y caminando por el tejado dió la casualidad que éste se hundiera precisamente al pasar por la alcoba Presidencial, en momentos en que el Dr. Sacasa descansaba del peso abrumador de las tareas administrativas, tendido cuan largo es en una hamaca. Corrió su Excelencia á llamar á la guardia y se armó un alboroto de once mil de á caballo.

Resultado: que no le encontraron arma al pobre cabo ni han podido sacarle una palabra (porque no hay de dónde) de lo del asesinato premeditado.

Lo que debía hacer el Dr. Sacasa ya que es tan diestro tirador, según afirma el "Diario de la Capital", es amenazar á los que tan mal lo defienden, con ponerlos de blanco si vuelven á escribir novelas como la "Emboscada del Crimen."

Cambio de domicilio. Nos comunica D. R. Val Kleinschmidt que se ha trasladado á la 11. Calle Oriente número 8.

Cartera de Policía.—A la greña anduvieron antier Tadea y Teodora Santos con Sebastiana Salazar. La primera dió á ésta con un cortaplumas una herida en el brazo izquierdo, y la segunda varios bofetones en mitad de la cara.

—El jueves pasado la mujer de un policía pretendió dar en empeño en el montepío "La Concordia," unos recibos falsificados con el nombre del agente Nemesio Ruano, que hace algún tiempo desertó del servicio. La mujer fué detenida mientras se averigua el engaño.

—Antier practicó cateo el Jefe del Resguardo auxiliado por la policía, en la casa de un individuo que tenía fonda y se le mandó cerrar en septiembre último. Se le encontraron varias existencias de licores. Sigue el proceso correspondiente el Juez 3o. de 1a. Instancia.

—Como quien echa el anzuelo, metióle sútilmente los dedos en los bolsillos de la chaqueta un aficionado al timo, llamado Esteban, á Jesús Reyes. De su delicada exploración no sacó otra cosa sino que se lo llevaran á una sección de Policía.

—Incorregible es un sujeto que por varias hazañas fué á parar á una sección de policía, y estando en la carcel falsificó varias cartas pidiendo comestibles y *bebestibles* á nombre de otros de los presos.

—La policía recogió varios pasquines que se hallaron pegados antenoche en las puertas de varias casas de la 5a. Avenida Sur.

—A una mujer llamada Reyes Chacón le habían sido hurtadas seis mulas, y antier encontró una en poder de Pedro López, á quien no fué posible capturar. Al estar en la disputa por el referido semoviente, apareció Leonardo García y le dió á la Chacón varios golpes, condimentados con picantes insultos. Este sí cayó en poder de la justicia.

—Un pobre hombre había sido capturado de orden judicial, y no pareciéndole bien el hospedoje que iba á dársele, corrió á más no poder, penetró en una casa, saltó las paredes de otra y por mal de sus pecados, fué á refugiarse á la de un Inspector de policía, quien lo estrajo de debajo de una cama, le puso la abrazadera y pasito pasito se lo llevó á la detención.

—En el pulmón izquierdo, dió antier, como á las once y media, una herida con un cortaplumas Juan García á Cruz Mejicanos. Un honrado ciudadano entregó al heridor á la autoridad.

—En la esquina de la 11a. Avenida Sur y 10 Calle Oriente halláбanse el jueves pasado dos *buenos muchachos* disputándose la propiedad de un crucifijo de metal, que fuera de toda duda se habían hurtado, y para dividirlo había que hacer en él el juicio de Salomón; pero enmedio de la acalorada disputa les cayó encima un policía y arrió con ellos á la Sección de Capuchinas.

—Crónica menuda del día 29.—No habían de faltar en ese día los bofetones, por ser de ordenanza: así Eusebio Salazar recibiólos de Antonio Mayorga Román Pérez los dió á Manuela Flores y una Marcelina se los adjudicó á una tal Josefa. Los obsequiantes pasaron á detención.

—En cuanto á hurtos de menor cuantía, registramos el de un poncho, que le birlaron á Santos Morales, y el de varias piezas de ropa tomadas por una mujer á Luis Jáuregui: los autores de estos gatuperios dieron con sus humanidades en la cárcel, pues no es bastante su excusa de que hace mucho frío y que cuando más vestido se ande, menos se siente. Injusticias.

—Pan de cada día es el *buen* trato que tienen algunas mujeres de parte de sus compañeros; no es extraño pues que una italiana haya buscado asilo en una Sección, para librarse de oír las palabras obcenas y amenazantes que le dirigía su concubino.

Distribución de premios. El lunes 2 del próximo noviembre se verificará la del Kindergarten y Colegio de Señoritas que dirigen las señoritas Perales. Dado el éxito que tuvieron los exámenes de este establecimiento, es de esperarse que dicha fiesta escolar esté muy animada y concurrida. Ha circulado ya el correspondiente programa.

Frente á la casa de Corrección está rota la atarjea pública y en ella metió ayer la mano un caballo que tiraba de un carruaje, causándole un gran golpe al referido animal.

Nicaragua.—El gobierno ha sometido al Congreso el contrato de ferro-carril de Momotombo á Río Grande, celebrado con los señores William J. Strong y Chas A. Tornton, en cuyo contrato el gobierno no concede garantía alguna sobre el capital invertido.

—Se han reformado los artículos 166 y 210 del Código Militar, y se ha expedido un reglamento sobre coches públicos.

—Ha sido reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica en Nicaragua, el Dr. don José María Castro Madrid.

Caballero en un burro trotón, con un machete en la mano, exgrimiéndolo por todos lados, venía ayer como á las once y media, un individuo haciendo gran escándalo, por la 6ª A. Sur, y fué detenido por el agente de Policía de la línea.

Es una eficaz medicina de una inmensa ventaja, y la toman los enfermos sin la menor repugnancia.

Valencia, Venezuela, junio 1º de 1884.

Sres. Scott y Bowne, New York.

Distinguidos señores: La importante circular de Uds. fecha 2 de mayo último, llegó á mi poder oportunamente. Desde el año pasado receto la excelente *Emulsión de Scott*, produciendo siempre los mejores resultados en mis pacientes. Es una preparación muy valiosa, pues á más de ser una eficaz medicina para todos los casos en que se indica el aceite de hígado de bacalao, la toman los enfermos sin la menor repugnancia, lo cual constituye incontestablemente, una inmensa ventaja. En tal virtud, pueden ustedes estar seguros de que continuaré siempre prescribiendo dicha preparación.

Tengo el honor de suscribirme de Udes. atto. y S. S. C. B. S. M.

11 Dr. *S. Colón.*

El Salvador.—La empresa del alumbrado público de San Miguel ha sido eximida del pago de impuestos fiscales ó municipales, exceptuados aquellos que sólo pueden dispensarse por la Asamblea.

—Han sido aprobados los Estatutos de la "Sociedad Científico-Literaria de Sonsonate" y los de la "Sociedad de Obreros y Artistas de San Vicente."

—Se aprueba el plano y perfil presentados por don Manuel Trigueros y don Pablo Orellana, de la vía ferrea de vapor que va á construirse entre San Salvador y Santa Tecla, siendo la gradiante máxima 3,44 p% en vez de 3 p% como lo estipula el contrato.

—El movimiento de ingresos de caja de la Tesorería General en el mes de septiembre fue de............ $274,742-65 inclusos más de......... $130,000 de bonos y préstamos negociados. Las salidas ascienden á igual suma menos $7,834-57 de existencia.

—Durante el tercer trimestre de este año se vacunaron 20,112 individuos, se revacunaron 3,281; hubo 284 casos de varioloides, 381 de viruela confluente y 158 de funciones.

—Se permite al doctor Azariah Worchigtin Parsono, ejercer su profesión de médico y cirujano.

Nacimientos del día 30.—Narciso Vásquez, Narciso Escobar, Narciso Miranda, Narciso Orantes, Narciso Letrán, Francisco J. Martínez, Juan Francisco Morales, Pedro Ricardo Antillón, Juan B. Sazo, Simón Set, Ernestina Guzmán, Dolores Iriondo, Vicenta Alvarez.

Defunciones del día 30.—Narciso Vásquez, murió al nacer; Juan B. Sazo, murió al nacer; Alfonso Siguí, de 40 años, fiebre; Julián Jirón, de 21 años, peritonitis; Ana Rivera, de 50 años, congestión cerebral; Bernarda Salazar, de 3 años, ascárides; Felipa Conde, de 22 años, parto.

Admirable combinación científico humanitaria es ciertamente la que ha producido la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega* con hiposfosfitos, preparada por los Sres. Lanman y Kemp.

Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos, científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todo caso de escrófula, afección de los pulmones, debilidad general y enflaquecimiento, garantizando el aumento de carnes en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la marca industrial como garantía de legitimidad. 28

Dos heridas leves causó el 26 de este mes Tereso Ramírez á Santiago González, y no se había podido lograr su captura hasta ayer.

Hoy á las cuatro p. m. tendrá lugar la distribución de recompensas de la escuela elemental de varones dirigida por don Braulio Silva, y el acto será presidido por el General S. Arévalo, don Manuel Caballeros (h), don Manuel Cruz y don F. Vielman.

Lo sentimos—Un joven español llamado Emigdio Carmona fue conducido á la 3ª Sección de Policía por presentar síntomas de demencia, y será llevado al Manicomio para su asistencia.

Al Hospital pasó ayer Susana Ortiz á curarse una herida que, según manifestó, se la causó Julián Lucero, á quien no se pudo capturar.

Ayer llegó á esta capital el Sr. don Manuel Aldana A., de regreso de su viaje que hizo por Europa. Saludámosle afectuosamente y deseamos que cuanto antes se haga cargo de su empleo en la Dirección de General Cuentas.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Para Rufino Jevenes, de Heredia; Alberto Fernández, San José C. Rica; Rosendo Munguía, Comitán; Rafael A. Rodríguez, Quezaltenango; Eliseo Salazar, Zacapulas; Cándido Palma, Porvenir; Loreto Oliva, Tecpán; Emilio Muñoz, Juticalpa; Dionisio Escobar, Retalhuleu; J. M. Suárez, Antigua; Felisa Hernández de Avila, Tapachula; Guadalupe Avila, San Miguel; Jerónima de Oliva, Antigua; Teresa Godoy, San Martín; Jesús Bolaños, Jalapa; Elena Gómez, Nentón.

En la Oficina de Barberena.—Para Miguel Midence, de Danlí; J. M. Rivera, Paraíso.

Crónica menuda del día 30.—Doña Manuela España quejóse contra un tal Cándido de que le había hecho varios registros con el fin de hurtarle.

—José Angel llámase otro que dió de golpes á María Marcelina.

—Quien no se anduvo con chiquitas fue un indígena de Mixco, que en un descuido se robó dos cortes de dril del almacén alemán de Kóper.

—Finalmente, un ladrón conocido y llamado Nieves le sacó á Mercedes Terraza, en el Mercado Nacional, un pañuelo en el cual tenía en apretado nudo la suma de quince pesos.

Recibimiento.—Ayer verificó su examen privado previo á la investidura de Abogado y Notario, el apreciable joven don Carlos Federico Morales. En ese acto nos dicen que el sustentante dió señaladas pruebas de sus conocimientos. Esperamos que tenga el mismo éxito en el examen público.

Vestidos para niños, elegantes y de muy buena clase, han llegado al acreditado y bien surtido Bazar Italiano. Ocurrid y os convenceréis.

Hemos recibido un bonito cuadro explicativo de las "Fluctuaciones de los tipos de cambio sobre Europa y Estados Unidos en el año de 1890–1891" en el Banco de Occidente.

Empieza en julio 1º de 1890 y termina el 24 de junio de 1891.

Allí se pueden anotar con claridad las altas y bajas de cambios sobre Londres, Hamburgo, New York y San Francisco California.

Agradecemos al Gerente del expresado Banco el envío de ese interesante cuadro.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para d arrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Mañana es el día de todos los Santos, y en tal concepto, no debía haber más santos en todo el curso del año, pero dicen que la costumbre es ley, y es por esto que la piedad cristiana acude todos los años el 1º de noviembre á depositar las flores del cariño sobre las tumbas de seres queridos.

El Cementerio es probable que esté muy concurrido el día de mañana; pues no son pocas las familias que cuentan entre los finados á más de uno de sus miembros.

Ayer llegó á esta capital don Joaquín Ferrer, representante de la empresa de zarzuela Palou, que actualmente trabaja en El Salvador, después de haberlo hecho con éxito en la Habana, República de Méjico, Venezuela y Costa Rica.

La compañía es afamada y de esperarse es que el Sr. Ferrer consiga el Teatro Nacional para la próxima temporada, tanto más, cuanto que no hay ninguna contrata hecha sobre el particular, y hace seis años que no disfrutamos de espectáculos de zarzuela española.

Asamblea.—Sesión de anoche.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió segunda lectura al proyecto de nueva Ley Militar, y se señaló la próxima sesión para la tercera lectura.

Todo el mundo se queja por la falta de publicidad de los programas de las retretas de la Banda Marcial: sucede generalmente que nadie sabe á dónde va á tocar la Banda y mucho menos qué piezas de su repertorio. Muchos suscriptores de este *Diario*, por nuestro medio, suplican al Sr. Aberle se sirva, como antes, publicar los programas de las mencionadas retretas y señalar con anticipación el lugar donde van á verificarse aquellas.

Tesis.—Muy interesante es la presentada por don Manuel Amézquita á la Junta Directiva de la Facultad de Ingenieros, en su examen público para optar al título de Ingeniero Topógrafo. Versa sobre "El Catastro".

EL CEMENTERIO.

No yo aquí puedo tentar de describir la procesión votiva y la conmemoración solemne del Camposanto nuevo, ni describir el gran dolor humano palpitante allí abajo, en el ameno y grandioso jardín esparcido de mármol y de cipreses.

En estos días adonde un soplo animado de pía caridad civil recorre aquella amable morada, la conmemoración se convierte en la verdadera fiesta de los muertos. En los cementerios—aquello de los ricos y aquese de los pobres—si no es igual la magnificencia, es bien igual la piedad de los sepulcros. Las madres afligidas saben el breve espacio de tierra que sus lágrimas deben bañar: los pobrecillos desparraman de flores el puesto adonde ellos colocarían un monumento; el dolor reconoce la cruz delante de la cual debe arrodillarse!

¿Cuál mayor y más poética solemnidad que esta de mañana, con la cual se solemniza á tan exterminado número de personas queridas?

Sería monstruoso entender de otro modo, la solemnidad del dos de noviembre: sería monstruoso entenderla como expresión de un dolor á tiempo determinado.

El significado es más sublime, es más consolador y nada rendé el símbolo mejor de aquella apariencia casi serena, que reviste el cementerio en ocasión del día consagrado á los difuntos. No es tan triste llorar en estos dias, sobre una tumba, mezclando con la natural languidez, con el natural dolor, un sentido de refrigerio inefable y dulcísimo; en cuanto que el homenaje de las flores elegidas y las ceras esparcidas por la tierra santa, cumple como una misteriosa resurrección, que absorbe casi el dolor en el misticismo irresistible de una contemplación sobrenatural. No siente el fascino de los sepulcros, quien nunca ha poseido esta gentil ilusión que releva las tumbas en una exaltación de apoteósis!

Nuestro cementerio es un verdadero templo de la muerte. Toda aquella constelación floreal difundida por las huellas del cementerio, haría perdonar á nuestra Municipalidad muchas negligencias.

Con profunda conmoción, he visto arrodillarse en el cementerio, jóvenes madres pobres, que, reconociendo los túmulos de los hijos, fué consentido de encobijarlo de flores, que la piedad municipal educa en contorno de las cruces.

El Triestino.

EL FRASCO DE POLVORA DESTAPADO.

De un libro escrito por uno de los médicos más eminentes de Inglaterra, tomamos el siguiente párrafo. Léase una vez, dos, tres, hasta que se haya comprendido la idea perfectamente, y luego se puede leer el resto del artículo.

Hélo aquí, más claro que el agua, más sencillo que nada. *Todas nuestras* enfermedades *ordinarias*, gota, reumatismo, bronquitis, neumonía, pleuresia, asma, locura, epilepsia, *nunca atacan á un individuo saludable* sino que son el resultado de enfermedad *existente* y se *desarrollan*, nunca *se* producen á consecuencia *de haber violentado la economía*.

Esto es una revelación para la mayor parte de la gente y debe enseñarle una lección práctica.

Para demostrar la aplicación de esta teoría, examínese el caso de la Sra. Harriett Steele de 25 Sudeley Street, Islington, Londres. Dice: Hace siete años que me atacaron calenturas reumáticas y tuve que guardar cama durante dos años. Me dolía todo el cuerpo, lo cual no me dejaba dormir. Me visitaban dos médicos. Algunas veces los dolores me quitaban el sentido. Cuando me abandonaron las calenturas, quedé postrada con fuertes dolores en todos los miembros, en el pecho y en la espalda. Poco después me sacaron de la muñeca algunos pedazos de hueso dañado Hasta el alimento líquido, que era el único que podía tomar, me producía mucho malestar. Cada vez me ponía más débil y temía quedarme inútil para toda la vida. Me tenían que levantar y acostar. Un día me dejaron en casa un papel que trataba de curas de padecimientos como los míos, por medio del Jarabe de la Madre Seigel. Compré una botella y después de haber tomado la mitad, sentí mucho alivio y empecé á incorporarme, cosa que no había hecho en dos años. Continuando el uso del Jarabe, me puse más fuerte por permitirme comer y digerir el alimento. Al poco tiempo pude salir á la calle en un cochecito y al cabo de seis botellas, me encontraba en estado normal y no he vuelto á tener dolor alguno. Consiento en que se publique ésto, por si puede ser útil á otros pacientes.

Esta historia parece una novela, y algunos es posible que se resistan á creerla. Sin embargo, es verdad y de fácil comprensión si se le estudia bajo el punto de vista del párrafo que hemos aconsejado se lea tres veces. Como todas las otras enfermedades, el reumatismo se debe á la pobreza é impureza de la sangre. La impureza consiste en un veneno ácido producido en el estómago y los intestinos, por alimento fermentado y no digerido, que algunas veces existe años enteros sin dar lugar á ningún daño importante. *Es como un frasco de pólvora destapado que no ofrece peligro si no cae en él una chispa.* Al fin sucede que la intemperie, la humedad, el frío ó cualquier descuido provocan una crisis Entonces son los trabajos en la forma de alguna enfermedad especial, reumatismo, bronquitis, neumonía, tisis ó alguna otra dolorosa ó fatal. ¿Comprende V? Si así es, verá V. porqué cura el Jarabe de la Madre Seigel, mientras que otras medicinas y otros tratamientos son como si quisiéramos componer un tubo de hierro con un poco de masilla.

Esta es la idea: El Jarabe de la Madre Seigel va hasta la raíz de la enfermedad Expele la ponzoña de la sangre, quita de la gran hornilla humana las cenizas é impurezas, es decir, limpia el estómago y los intestinos y no deja nada que alimente el mal. Este es todo el secreto y por ésto se mejoró la señora Steele, cuando temía no tener remedio. La cuestión es no perder tiempo y dinero en atacar los síntomas de la enfermedad; no sufrir y callar, mientras que hombres ignorantes abusan de su credulidad y experimentan con su atormentado cuerpo; permitan á la Madre Seigel que ponga fin á la indigestión, orígen del mal, y vuélvase á ser para gloria de Dios y del país, un sér completamente saludable.

TELEGRAMAS.

San José, octubre 31 de 1891.—Hoy á las 9 a. m. zarpó el vapor N. A. "San Blas", con destino á San Francisco, llevando 30 sacos azúcar, 151 cajas mercaderías, 7 sacos, 4 paquetes correspondencia, y á los pasajeros: R. Pfiel, L. Mora, C. Schuartz, M. C. Bonney, M. Rubio y 2 niños, J. C. Herrera, niña Arfanann, O. Johnson, y A. Natanel, para Champerico; J. Dowson, E. de Sablá, J. E. Franco, para Ocós; C. Gómez y familia, para Acapulco; A. Molton, Olga Evans y L. Scooffy, para San Francisco.

Champerico, octubre 31 de 1891. Ayer á las 7 p. m., fondeó el vapor N. A. "Nicaragua", procedente de Panamá, trayendo 2 paquetes correspondencia, 348 bultos mercaderías y al pasajero M. C. Bonney, de San José.

ANUNCIOS

Aviso

Por el Juzgado 2o. de 1a. Instancia de este departamento se ha señalado la audiencia del jueves cinco del mes que entra á las 12 m., para el remate en pública subasta de las fincas "La Hermita," "San Fernando" y "La Aurora" de la propiedad de don Juan Francisco Tielmans, y por ejecución que contra éste han seguido los señores Koch Hagmann & Cía, admitiéndose posturas que cubran el setenta por ciento sobre la base del crédito hipotecario que es de 28 mil trescientos cincuenta pesos. Advirtiendo que los inmuebles están ubicados en jurisdicción del deparmento de Sololá.

Guatemala, octubre 30 de 1891.

3—1 (f.) *Penagos A.*

MUEBLES Se realizan

a'gunos en la casa núm. 19, 11a. C. O.

7—1

Se vende

Un aparato de FOTOGRAFIA NUEVO, completo, con todos los adelantos modernos.

Informarán

I. Sierra y Cía.

8—1

Lotería del Hosp[...]

El domingo próximo es la Lo[...] y los billetes están concluyéndo[se]

Apresuraos á comprar, porque quedaréis sin números.

El sorteo se verificará el domingo próximo á las 12 del día en el salón de sorteos, portal municipal, núm. [...]

Ocurrid! Ocurrid!

AVISO

Deseando la Municipalidad establecer el alumbrado eléctrico en esta ciudad, se publica el presente á fin de que las personas que quieran contratarlo, dirijan sus propuestas á la Corporación Municipal, dentro del término de un mes.

Escuintla, 29 de octubre de 1891.

3—1 *Ignacio G. Salas.*

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos sobre su cubierta original.

Juan Payens.

Calle del Carmen, Nº 4.

PRONTO RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO CADA SERVICIO

TELÉFONO 300

PELUQUERÍA ITALIANA

C. Valenti.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

¡PARA LAS MADRES DE FAMILIA!

TÉTERELLES AUVARD

Es un precioso aparatito, para obtener la cura de las

"GRIETAS DE LAS MAMMAS"

De venta en la Farmacia de J. Federico Arévalo

4—3a

LOT[ERÍA]

Lista Oficial [...]

No.	Prems.
44	20
181	50
219	20
225	20
250	50
264	200
329	20
333	100
340	100
341	100
386	100
427	20
625	50
665	20
762	50
765	50
841	50
933	50
1135	100
1190	50
1210	20
1226	20
1227	50
1326	20
1334	20
1342	20
1415	20
1466	50
1877	20
1907	50
1913	20
1917	20
1923	50
1986	50
2021	50
2090	50
2147	20
2151	20
2179	50
2247	100
2611	20
2774	20
2775	20
2879	20
2911	20
3212	50
3565	20
3720	20
3770	20
3944	20
3967	20
4038	20
4161	20
4375	50
4514	20
4930	50
4965	20
5124	50
5188	50
5361	50
5599	20
5640	50
5787	100
5790	200
5841	20
5906	100
5936	50
5949	20
5954	50
5993	100
5995	20
6002	20
6003	50
6106	20
6281	20
6309	20
6335	20
6371	20
6404	50
6523	20
6530	20
6543	50
6661	20
6696	20
6778	50
6789	20
6916	50
6922	20
6947	20
6975	20
7073	50
7094	50
7110	20
7165	50
7211	20
7300	50
7345	50
7458	20
7514	50
7574	50
7641	20
7735	50
7791	50
7851	20
7971	20
7984	20
8042	50
8155	50
8172	20
8273	10,000
8371	50
8415	50
8421	50
8509	100
8571	20
8585	20

150 Números del 53,144 al 53,2[...]

150 " del 60,981 al 61,1[...]

150 " del 8,198 al 8,34[...]

799 " terminados con 19 [...]

NOTA.—El Sorteo Mensual Núm. 3[...] [...]isco de la Alameda de México.

LUIS AGUILAR, Por [...]

COMPAÑIA INTERNACIONAL MEXICANA DE MEJORAS,

concesionaria de la

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.

Lista Oficial de los Billetes premiados en el Sorteo ordinario Nº 33 verificado en el Pabellón Morisco de la Alameda de la Ciudad de Mèxico, el día 8 de Octubre de 1891.

No.	Prems.
44	20
181	50
219	20
225	20
250	20
264	50
329	200
333	20
340	100
341	100
386	100
427	20
625	50
665	20
762	50
765	50
841	50
933	50
1135	100
1190	50
1210	20
1226	20
1227	50
1326	20
1334	20
1342	20
1415	20
1466	50
1877	20
1907	50
1913	20
1917	20
1923	50
1986	50
2021	50
2090	50
2147	20
2151	20
2179	50
2247	100
2611	20
2774	20
2775	20
2879	20
2911	20
3212	50
3565	20
3720	20
3770	20
3944	20
3967	20
4038	20
4161	20
4375	50
4514	20
4930	50
4965	20
5124	50
5188	50
5361	50
5599	20
5640	50
5787	100
5790	200
5841	20
5906	100
5936	50
5949	20
5954	50
5993	100
5995	20
6002	20
6003	50
6106	20
6281	20
6309	20
6335	20
6371	20
6404	50
6523	20
6530	20
6543	50
6661	20
6696	20
6778	50
6789	20
6916	50
6922	20
6947	20
6975	20
7073	50
7094	50
7110	20
7165	50
7211	20
7300	50
7345	50
7458	20
7514	50
7574	50
7641	20
7735	50
7791	50
7851	20
7971	20
7984	20
8042	50
8155	50
8172	20
8273	**10,000**
8371	50
8415	50
8421	50
8509	100
8571	20
8585	20

No.	Prems.
8597	100
8703	50
8766	50
8829	20
8983	50
8987	20
9035	20
9038	20
9088	50
9177	20
9194	50
9212	20
9234	50
9257	50
9515	20
9709	20
9717	50
9806	20
9897	50
9901	100
9990	100
10007	20
10096	20
10116	20
10117	20
10157	100
10226	50
10259	20
10292	50
10358	20
10374	20
10458	20
10509	50
10538	50
10556	20
10743	**1000**
10767	20
10902	20
10961	20
11088	50
11314	20
11381	100
11461	20
11642	20
11645	50
11704	50
11857	20
11912	20
11928	100
11953	50
12115	100
12223	100
12292	20
12344	20
12386	20
12447	50
12484	20
12493	20
12536	20
12630	20
12663	50
12676	20
12693	50
12702	20
12824	50
12843	200
12949	20
13226	20
13279	20
13329	20
13474	50
13630	50
13645	20
13690	20
13696	20
13739	20
13754	20
13821	20
13933	20
13941	20
13959	20
14039	50
14146	20
14233	50
14248	200
14263	50
14279	50
14445	50
14495	20
14519	100
14645	20
14649	20
14733	50
14770	20
14829	50
14839	50
14927	50
15079	20
15128	50
15151	20
15177	20
15233	50
15293	100
15676	50
16204	50
16382	20
16408	20
16441	50
16539	20
16550	20
16572	50
16838	20
16868	50
16876	20
16889	50
16916	20

No.	Prems.
17037	20
17104	20
17139	20
17281	20
17287	50
17385	100
17482	50
17544	20
17614	50
17646	20
17647	20
17659	20
17803	100
17973	50
18045	20
18138	20
18291	20
18378	50
18462	20
18546	20
18566	20
18721	100
18723	20
18842	50
18975	50
19151	100
19288	20
19396	20
19499	20
19704	50
20077	20
20300	20
20337	20
20385	20
20457	20
20493	50
20756	20
20763	20
20918	100
20921	20
20923	50
20931	50
20964	20
21023	50
21124	20
21492	50
21587	20
21643	50
21718	20
21808	20
21851	20
22291	20
22381	50
22445	50
22537	20
22554	50
22661	20
22752	20
22762	**500**
22870	50
22880	20
22935	50
22948	20
23091	50
23147	20
23223	20
23290	50
23390	20
23396	50
23416	100
23451	200
23534	20
23535	50
23537	50
23572	50
23750	50
23785	50
23839	50
23900	100
23974	50
24074	20
24192	50
24202	50
24358	20
24726	20
24730	20
24835	20
24990	20
25077	20
25159	20
25173	50
25175	20
25378	20
25384	20
25394	50
25400	20
25544	20
25555	50
25585	20
25601	100
25660	20
25675	20
25698	50
25752	50
25788	20
25935	100
26109	50
26190	50
26238	50
26285	20
26298	20
26401	20
26474	20
26835	20
27020	20

No.	Prems.
27028	50
27108	20
27154	50
27156	100
27185	50
27207	20
27240	50
27297	20
27312	20
27527	50
27625	**500**
27700	50
27730	20
27813	20
27838	20
27979	20
28083	100
28096	20
28105	50
28210	20
28216	20
28227	20
28313	20
28318	20
28527	20
28548	50
28583	100
28654	50
28709	50
28785	50
28810	20
28956	50
29115	50
29255	20
29411	100
29434	20
29481	20
29821	20
30018	50
30047	50
30110	20
30152	50
30227	100
30266	50
30297	20
30422	20
30642	100
30699	50
30739	20
30789	20
30883	**2000**
31112	20
31122	20
31157	50
31174	50
31182	20
31403	20
31440	200
31638	20
31688	100
31706	20
31871	20
31889	50
31894	20
31919	20
31927	20
32108	50
32200	20
32256	20
32424	20
32451	20
32473	20
32552	20
32622	50
32717	50
32733	100
32937	50
32988	20
32992	20
33043	50
33049	100
33055	20
33218	20
33239	50
33250	100
33352	50
33395	20
33522	20
33556	20
33721	50
33848	50
33961	20
34016	20
34189	20
34270	20
34273	100
34302	50
34360	50
34401	20
34443	20
34476	50
34500	50
34521	100
34630	20
34683	20
34715	20
34754	50
34852	100
34884	20
34980	50
35099	20
35146	20
35316	100
35370	50
35405	20

No.	Prems.
35484	50
35551	20
35686	20
35720	20
35829	50
35928	50
36007	20
36011	200
36047	20
36168	20
36212	100
36367	20
36441	50
36496	20
36497	50
36561	20
36602	50
36631	50
36633	50
36810	20
36854	20
36899	20
37130	20
37323	50
37560	20
37603	20
37710	100
37769	20
37819	200
37892	20
37919	20
37940	20
37977	20
37997	20
38067	20
38251	20
38261	50
38293	**500**
38302	20
38362	50
38378	50
38431	50
38798	50
39098	20
39127	20
39364	20
39365	100
39373	20
39546	50
39555	20
39755	50
39797	20
39884	100
39925	20
40000	20
40033	50
40154	50
40170	20
40201	20
40229	20
40251	50
40252	50
40338	20
40358	20
40362	50
40421	20
40502	100
40503	50
40584	20
40606	**500**
40687	20
40783	100
41010	100
41023	20
41069	20
41080	20
41087	50
41113	20
41371	50
41424	20
41425	50
41452	100
41492	50
41527	50
41704	50
41725	100
41846	20
41853	50
41942	20
42258	200
42317	20
42409	50
42450	20
42546	20
42698	20
42716	20
42734	100
42796	50
42935	50
43094	20
43366	20
43381	100
43431	20
43517	**500**
43716	20
43799	20
43844	100
44241	100
44272	100
44289	20
44342	50
44497	20
44654	20
44760	20

No.	Prems.
44797	20
44977	50
45039	20
45071	50
45193	50
45364	20
45399	20
45507	100
45543	20
45602	50
45682	50
45686	20
45706	100
45780	20
45810	100
45855	100
45912	20
46078	20
46213	20
46516	100
46523	50
46646	20
46655	20
46686	20
46689	50
46772	20
46776	100
46819	50
47124	20
47230	50
47310	20
47331	100
47359	20
47369	50
47444	20
47447	50
47464	50
47581	50
47607	20
47724	20
47732	20
47786	20
47868	50
47982	20
48030	20
48145	20
48350	20
48372	20
48380	20
48389	20
48399	50
48423	50
48514	20
48536	20
48673	50
48817	20
48871	20
49052	100
49110	50
49121	50
49178	20
49195	20
49219	50
49319	20
49396	100
49461	50
49577	200
49787	20
49805	20
49977	20
50065	50
50122	20
50315	50
50358	50
50459	50
50609	20
50641	20
50716	50
50717	20
50869	100
50998	100
51008	100
51168	100
51236	20
51609	50
51661	50
51773	20
51840	50
51936	20
52110	50
52177	20
52257	50
52242	20
52227	20
52265	50
52310	20
52404	**1000**
52436	20
52479	20
52480	20
52515	50
52587	50
52648	20
52688	50
52769	20
52802	50
52849	50
52871	20
52886	50
52967	20
53048	50
53097	100
53173	20
53194	20

No.	Prems.
53219	**600000**
53260	20
53301	20
53312	20
53429	50
53453	50
53523	100
53696	50
53833	20
53909	200
54076	20
54398	20
54411	50
54467	50
54530	50
54544	20
54594	20
54603	50
54688	50
54690	20
54695	50
54706	20
54862	20
54866	50
54904	20
54939	50
54973	20
55132	20
55219	**1000**
55673	50
55769	20
55860	50
55942	20
55960	100
55967	20
56057	20
56097	20
56158	50
56159	100
56176	20
56377	20
56597	100
56601	20
56648	20
56710	20
56732	100
56736	20
57168	20
57255	50
57356	50
57522	20
57553	20
57712	20
57734	100
57789	20
57862	50
57964	20
58015	20
58033	20
58343	20
58407	20
58567	20
58619	100
58751	50
58758	100
58829	50
59093	50
59150	100
59201	20
59461	20
59625	20
59628	20
59674	20
59748	20
59831	100
60103	50
60110	20
60200	20
60202	20
60246	50
60365	20
60374	200
60391	20
60451	20
60562	20
60635	100
60723	20
60769	20
60860	50
60864	20
60957	50
61010	50
61037	20
61056	**20000**
61121	50
61222	50
61258	50
61326	50
61394	20
61471	20
61486	20
61488	20
61496	20
61575	50
62001	20
62141	20
62204	20
62309	50
62330	50

No.	Prems.
62363	20
62514	20
62576	20
62791	50
62823	20
62967	20
63093	20
63102	50
63120	20
63179	100
63285	20
63343	20
63450	200
63537	20
63730	20
63768	20
63791	20
63805	50
63837	20
63880	20
94159	20
64169	20
64229	20
64286	20
64362	20
64465	50
64468	20
64536	50
64539	50
64581	20
64582	20
64604	20
64927	20
64960	20
65066	50
65078	20
65115	20
65130	20
65346	100
65401	20
65473	20
65898	20
65928	20
65992	20
66174	20
66196	20
66243	20
66262	50
66529	20
66631	100
66634	50
69771	20
66773	20
66780	20
66884	20
66897	50
66945	50
67010	50
67071	50
67230	20
67293	20
67357	20
67643	20
67895	100
67906	20
68159	20
68354	50
68458	20
68477	100
68502	20
68509	20
68553	50
68677	100
68783	50
68806	20
68815	20
69113	20
69414	20
69417	100
69507	20
69646	20
69659	20
69876	50
70189	50
70448	50
70326	20
70335	100
70405	20
70456	20
70519	200
70551	50
70555	100
70577	100
70621	20
70731	200
70738	20
70783	50
70851	20
71055	100
71068	20
71096	50
71311	20
71360	50
71373	20
71420	100
71470	200
71538	50
71722	50
71853	50
71876	200
71971	100
71984	20
72091	50
72233	20

No.	Prems.
72239	20
72337	100
72369	20
72380	50
72589	20
72910	20
73075	50
73122	20
73184	50
73224	50
73256	50
73274	20
73463	50
73608	50
73748	20
73875	50
73940	20
73954	50
73977	200
74156	50
74179	20
74204	50
74291	20
74296	50
74363	50
74490	20
74500	20
74517	200
74521	20
74644	50
74699	50
74718	50
74753	20
74845	20
74849	50
74859	50
74901	20
75134	50
75192	50
75202	50
75237	20
75260	20
75308	20
75321	50
75490	20
75576	50
75579	50
75668	50
75710	20
75827	20
75669	50
75875	50
75892	100
75896	20
75955	20
75961	200
75992	20
76059	20
76120	50
76208	20
76252	50
76290	50
76387	100
76403	20
76493	20
76498	20
76511	50
76677	20
76725	100
76783	20
76803	20
77025	20
77045	50
77064	50
77102	20
77413	20
77460	20
77505	20
77526	100
77629	20
77659	20
77909	50
77952	20
78052	20
78102	50
78118	50
78171	50
78208	20
78371	50
78411	50
78667	50
78781	50
78809	20
78873	20
78883	50
78906	20
79002	20
79015	**500**
79064	20
79175	20
79218	20
79228	20
79245	50
79276	20
79379	50
79446	50
79665	20
79740	50
79774	50
79816	20
79846	50
79884	50
79903	100
79915	20

PREMIOS APROXIMADOS:

150 Números del 53,144 al 53,294 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno $60
150 " del 60,981 al 61,131 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $20,000, cada uno $50
150 " del 8,198 al 8,348 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $10,000, cada uno $40
799 " terminados con 19 siendo las dos últimas cifras del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno $20

NOTA.—El Sorteo Mensual Núm. 34 de $60,000, clase "K" se celebrará el jueves 5 de Noviembre de 1891, á las 11 de la mañana en el Pabellón Morisco de la Alameda de México.

LUIS AGUILAR, Por la Tesorería. **U. BASSETI, Gerente.** **APOLINAR CASTILLO, Interventor.**

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos —Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE Á QUIEN LO PIDA.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 46

PANELA

El que subscribe, antiguo comisionista de ventas de panela, hace saber á los cosecheros y consumidores de dicho artículo, que lo tiene de venta en el cantón "La Libertad" número 28, frente á la fortaleza de San José. Recibe comisiones á precios módicos ó convencionales.

Compra y vende de este producto al por mayor y menor.

62—11 *Carlos Bosch Noy.*

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Zeceña—Fernández,

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª 89

Un piano magnífico

Se vende en la casa número 22 de la 7a. Avenida Sur. También se realiza música escogida para piano, tremoles, un juego de muebles para sala y libros escogidos. 2

Se necesita

Una sirvienta sola y con buenas recomendaciones para cuidar tres niños fuera de la República.

Será bien pagada.

Informarán en el callejón de Jesús núm. 9. 6—2

AVISO IMPORTANTE

Ni el Licenciado don Juan Romero ni su hermana, doña Hercilia, pueden gravar, hipotecar, ni enajenar ninguno de los inmuebles que corresponden á la mortual de doña Ana María Aguirre, mientras no termine el juicio de nulidad y falsedad del testamento de la Sra. Aguirre que, como apoderado del Lic. don Rafael Arévalo y su hermana Srita. doña Dolores del mismo apellido, tengo entablado en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento contra los hermanos Romero y cuya demanda está debidamente anotada en el Registro de la Propiedad inmueble del centro, desde el 13 de febrero próximo pasado.

Guatemala, octubre 24 de 1891.

6—6 *S. S. Gálvez*

COSTURERAS

—Y—

ojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

¡OJO!

OJO — PAPA FRESCA, ARROZ, Harina y manteca de superior calidad, á precios sin competencia en la casa Núm. 39 8a. Avenida Sur. Calle del Cármen. — OJO

4—4 a.

VENDO

tres galeras en el cantón "La Libertad" número 16 frente á la casa del señor Orantes M. Producen buena renta. Entenderse con el Licenciado don José Miguel Saravia, portal Municipal número 6.

Guatemala, octubre 15 de 1891.

Ramón Figueroa.

15—8 a

A GENTLEMAN

can be acomodated with good board and lodging on the Calle del Administrador number 10 ½, three blocks from the rail-road station. 24—2

AL PUBLICO

Habiendo algunos cobardes, interesados en hacerme aparecer sospechoso ante el Gobierno del General Barillas, haciendo que se me confunda con otros dos individuos que tienen mi mismo nombre y apellido: en adelante me firmaré

SALVADOR SALAZAR A.

Habito la casa número 8 de la 11ª Avenida Norte.—Guatemala, octubre 28 de 1891. 24-3

AVISO

La casa que fue propiedad del señor General don Rafael Godoy, se alquila.

Amatitlán, octubre 29 de 1891.

4-2 *Francisco C. Larriva.*

Un jardinero italiano

ofrece sus servicios en todo lo relativo á huertas y jardines.

Informes en la 4ª Calle Oriente número 8. 3—3

El Fonógrafo

Se acaban de recibir muchas piezas nuevas de varios artistas notables de Europa y Estados Unidos.

También se han tomado aquí muchas piezas en español.

9a. Calle Oriente núm. 2.

3—2

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

109 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Por tener que ausentarme

VENDO TODOS LOS MUEBLES DE MI CASA

Quedan todavía tres juegos de muebles para sala, dos tremoles con consola, varias estatuas de bronce.

ARMARIOS, CAMAS MESAS etc. etc.

Alfredo Herbruger.

15—8 "CENTRO FOTOGRAFICO."

Compagnie Generale Transatlantique.

INTERESANTE para LOS VIAJEROS

El magnífico y rápido vapor de la línea Havre-Nueva York.

"LA NORMANDIE"

En viaje extraordinario del Havre-Burdeos para Colón y escalas, saldrá del 22 al 26 de octubre corriente, partiendo de COLON de vuelta á Europa con las escalas habituales de esta línea, el ☞22 de noviembre próximo.☜

Se ofrece pues á los viajeros ocasión de hacer la travesía del Atlántico en condiciones muy ventajosas la menor de las cuales es la rapidez. Este espléndido buque está dotado de todos los adelantos modernos, poseyendo cuantas comodidades apetecen los pasajeros. Su mobiliario es lujoso y confortable, está alumbrado todo él por la electricidad y posee camarotes de lujo y para familias á precios moderados.

Bertrand y Ca.
Agentes.

Guatemala, octubre 14 de 1891.

15-15

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1 500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S.Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 65

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier país ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviarémos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad Iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandarémos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,

48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.º de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22.—Cerca del Teatro. 24-24

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras, PROPIETARIO.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10ª Calle Oriente. 20a

TALLER DE BELLAS ARTES

10——CALLE DEL ADMINISTRADOR——10

Se hace toda clase de trabajos en piedra artificial. Estatuas. Monumentos, Casones, Barandas, Fuentes, Marcos de puertas y ventanas, Repisas y Escaleras imitación mármoles, Pisos á la Veneciana, Ladrillos de cimentos de varios colores, Stujo lucido imitación mármoles, Decoraciones para casas.

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

RAFAEL PILLI y Cia.

EMPRESA
DEL
Alumbrado Eléctrico
DE
GUATEMALA.

Oficina y Depósito: 2ª Calle Poniente, número 16.

Alejandro Rodenas,
Propietario. 144—9

Velero de Nueva York.

Participamos al comercio en general que, durante el mes de diciembre próximo, pondremos á la carga un buen velero que tocará en todos los puertos habilitados de Centro América para los cuales se ofreciere carga suficiente; tomarémos toda clase de mercaderías á flete moderado, y como no hay desistiva, aquella llegará en perfecta condición salvo accidentes de mar.

Para otros pormenores dirijirse á

Pomares & Cushman.

38 Broadway. Nueva York. 24—13

AVISO AL PUBLICO

La Municipalidad de esta capital hace saber á quienes corresponda que, sin previo título de propiedad, adquirido conforme á la ley, no se reconocerán en ningún tiempo como legítimas las edificaciones y concesiones que se hicieren en terrenos, solares y paseos públicos, pertenecientes al Municipio, conforme á los artículos 84 y 102 de la Ley de Municipalidades de 30 de septiembre de 1879.

Carlos R. Zelaya.
Srio. Interino.

Guatemala, 15 de octubre de 1891.

PEINADORA ESPAÑOLA

Acaba de llegar de Madrid y queda establecida en el salón de perfumería de la 9a. Calle Oriente número 11, donde recibe órdenes para peinar á domicilio. También peina en el salón mencionado, que está bien repleto de todos los artículos concernientes para dicho trabajo. 24—12

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente. 24-21

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7263

SE VENDEN

Unos sitios, sembrados de café, y algunos con árboles frutales, en Pamplona.

Se encuentra en estado de cosecha.

Informará á este respecto Josefa Castellanos de Robles, en el Guarda Viejo. 10—8

MODAS

ELEGANCIA, BARATURA Y PUNTUALIDAD.

ROPA BLANCA

de toda clase para señoras y niños.

☞ Callejón Normal núm. 9. 24—7

EL AGUILA DE ORO

TALLER DE SASTRERIA Y ROPA HECHA.

6a. Avenida Sur. Calle Real.

Legítimas capas españolas.

TRAJES

á medida con esmero y cumplimiento.

J. Dávila Carrillo

24—8

MANTECA

LEGITIMA DE PUERCO

y *manzanas* frescas, escogidas, se recibieron, hoy en la casa número 8 de la 11a. Avenida Norte.

Guatemala, octubre 21 de 1891.

15—8

INTERESANTE

Se arrienda el mesón denominado

"DE ORIENTE"

Para precio y condiciones entenderse con el que subscribe.

José Vicente Aparicio

12 AVENIDA SUR, NUM 13 (10—8.a

BANCO DE OCCIDENTE

-EN-

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista		3 p. %
,, ,, ,,	,, 3 meses de plazo	4 ,,
,, ,, ,,	,, 6 ,, ,, ,,	6 ,,

25 2 p.s.

CARPINTERIA

CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

24—14 PEDRO G. ALVAREZ

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

EN VENTA

La casa número 8 de la 7ª Calle Oriente, inmediata al Mercado y contigua al Hotel Ferrocarril. Disfruta de paja y media de agua.

Para informes, entenderse con el Licenciado Francisco Riveiro ó con don Angel del Pando, en la casa nº 22 de la 8ª A. S.

3—2 alt.

SE VENDE

La finca GUATALON, situada en jurisdicción de Santa Bárbara, con una extensión de 25 caballerías de terreno, inmejorable para el cultivo del cacao, caña de azúcar, hule y potreros de zacatón. Tiene más de 12,000 árboles de ccao que principian á producir, 600 cuerdas de zacatón con sus respectivas cercas de alambre, colonos y una existencia en ganado vacuno, de cerda y caballar, valorada en más de...... $10,000. Informes los proporcionarán en la 5a. Av. Sur Núm. 4 y don J. Vicente Jaramillo en la propia finca. 10—4

Guatemala, octubre de 1891.

EN LOS TALLERES DE

EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta,* y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.

24—14 al.

Billares

SE VENDEN CUATRO

Dos de carambolas y dos para jugar palos.

Fábrica de billares, 5a. Calle Poniente número 3.

Teodoro Grandberger.

30—7 a

EMULSION

-DE-

Aceite de Higado de Bacalao

DE NORUEGA

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas

Cura infaliblemente todas las enfermedades de

la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

Tip. La Unión.